

110  
CCT

ՀԱՅԿԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ ԿՐԹԱԳՐԱԴԱՐԱՆ

ՄԵՐԻՉՈՒԹՅԱՆ ԳՐԱԴԱՐԱՆ

ԲՐՈՒՆՆԻ

ՄԱՍԻՆԻ

ՄԱՍԻՆԻ

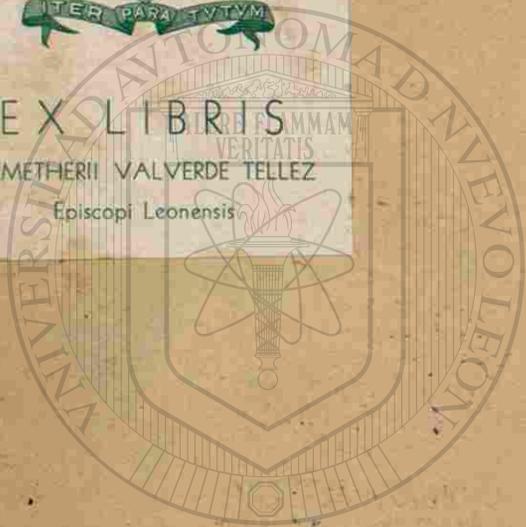
ՓՈՆՈՄԱ  
PQ7297  
.F37  
P4  
1842  
-----  
V.2  
T.3-4

F 363p



1080023958

EX LIBRIS  
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ  
Episcopi Leonensis



FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLEZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Núm. N  
Núm. Autor F 363  
Núm. Adg. 3459  
Procedencia 6  
Precio \_\_\_\_\_  
Fecha \_\_\_\_\_  
Clasificó \_\_\_\_\_  
Catalogó \_\_\_\_\_



FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLEZ



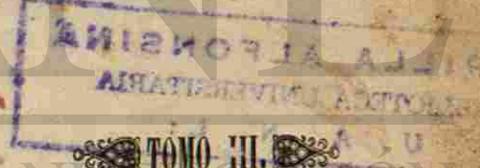
PERIQUILLO SARNIENTO,

FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLEZ

EL PENSADOR MEXICANO.

CUARTA EDICION

CORREGIDA, ILUSTRADA CON NOTAS, Y ADORNADA  
CON SESENTA LAMINAS FINAS.



TOMO III.

101402<sup>®</sup>

MÉXICO.

SE ESPENDE EN LA LIBRERIA DE GALVAN,  
Portal de Agustinos número 5.

1842. *Soydo*  
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

Biblioteca Valverde y Tellez



FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLEZ

....Nadie crea que es suyo el retrato, sino que hay muchos diablos que se parecen unos á otros. El que se hallare tiznado, procure lavarse, que esto le importa mas que hacer crítica y exámen de mi pensamiento, de mi locucion, de mi idea, ó de los demás defectos de la obra.

TORRES VILLARROEL en su prólogo de la  
*Barca de Aqueronte.*

CAPILLA ALFONSINA  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
U. A. N. L.

No se podrá reimprimir esta obra sin licencia del propietario.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

IMPRESA DE V. G. TORRES, CALLE DEL ESPÍRITU SANTO N. 2.

PQ7297

F37

P4

V.2

1847

T.3-4



VIDA Y HECHOS

DE

# PERIQUILLO SARNIENTO,

escrita por él

**PARA SUS HIJOS.**

## CAPITULO I.

En el que refiere Periquillo cómo se acomodó con el Dr. Purgante: lo que aprendió á su lado: el robo que le hizo: su fuga, y las aventuras que le pasaron en Tula donde se fingió médico.

**N**INGUNO diga quien es, que sus obras lo dirán. Este proloquio es tan antiguo como cierto; todo el mundo está convencido de su infalibilidad; y así ¿qué tengo yo que ponderar mis malos procederés cuando con referirlos se ponderan? Lo que apeteciera, hijos míos, sería que no leyerais mi vida como quien lee una novela, sino que parárais la consideracion mas allá de la cáscara de los hechos, advirtiendo los tristes resultados de la holgazanería, inutilidad, inconstancia y demás vicios que me afectaron; haciendo análisis de los extraviados sucesos de mi vida, indagando sus causas, temiendo sus consecuencias, y desechando los errores vulgares que veis adoptados por mí y por otros; empapandoos en las sólidas máximas

003459

de la sana y cristiana moral que os presentan á la vista mis reflexiones, y en una palabra, desearia que penetrárais en todas sus partes la sustancia de la obra: que os divirtierais con lo ridículo: que conociérais el error y el abuso para no imitar el uno ni abrazar el otro, y que donde hallárais algun hecho virtuoso os enamorárais de su dulce fuerza y procurárais imitarlo. Esto es deciros, hijos míos, que deseara que de la lectura de mi vida, sacárais tres frutos, dos principales, y uno accesorio. Amor á la virtud, aborrecimiento al vicio y diversion. Este es mi deseo, y por esto, mas que por otra cosa, me tomo la molestia de escribiros mis mas escondidos crímenes y defectos; si no lo consiguere, moriré al menos con el consuelo de que mis intenciones son laudables. Basta de digresiones que está el papel caro.

Quedamos en que fui á ver al Dr. Purgante, y en efecto lo hallé una tarde despues de siesta en su estudio sentado en una silla poltrona con un libro delante y la caja de polvos á un lado. Era este sugeto alto, flaco de cara y piernas, y abultado de panza, trigueño y muy cejudo, ojos verdes, nariz de caballo, boca grande y despoblada de dientes, calvo; por cuya razon usaba en la calle peluquin con bucles. Su vestido cuando lo fui á ver era una bata hasta los piés, de aquellas que llaman de quimones, llena de flores y ramage, y un gran birrete muy tieso de almidon y relumbroso de la plancha.

Luego que entré me conoció y me dijo: ¡ó Periquillo, hijo! ¿por qué extraños horizontes has venido á visitar este Tugurio? No me hizo fuerza su estilo porque ya sabia yo que era muy pedante, y así le iba á relatar mi aventura con intencion de mentir en lo que me pareciera; pero el Dr. me interrumpió diciéndome: ya, ya sé la turbulenta catástrofe que te pasó con tu amo el farmacéutico. En efecto, Perico, tú ibas á despachar en un instante al paco paciente del lecho al féretro improvisamente, con el trueque del arsénico por la magnesia. Es

cierto que tu mano trémula y atolondrada tuvo mucha parte de la culpa, mas no la tiene menos tu preceptor el fármaco, y todo fué por seguir su capricho. Yo le documenté que todas estas drogas nocivas y venenáticas, las encubriera bajo una llave bien segura que solo tuviera el oficial mas diestro, y con esta asidua diligéncia se evitarian estos equívocos mortales; pero á pesar de mis insinuaciones, no me respondia mas sino que eso era particularizarse é ir contra la secuela de los fármacos, sin advertir \* „que es propio del sabio mudar de padecer,” *sapientis est mutare consilium*, y que „la costumbre es otra naturaleza” *consuetudo est altera natura*. Allá se lo haya. Pero dime ¡qué te has hecho tanto tiempo? Porque si no han fallado las noticias que en alas de la fama han penetrado mis *aurículas*, ya dias hace que te lanzaste á la calle de la oficina de Esculapio.

Es verdad, señor, le dije; pero no habia venido de vergüenza, y me ha pesado porque en estos dias he vendido para comer, mi capote, chupa y pañuelo. ¡Qué estulticia! exclamó el doctor: la *verecundia* es „muy buena” *optimè bona* cuando la origina crimen de *cogitato*; mas no cuando se comete *involuntariè*, pues si en aquel *hic et nunc*, „esto es, en aquel acto,” supiera el individuo que hacia mal, *absque dubio*, (sin duda) se abstendría de cometerlo. En fin, hijo carísimo, ¿tú quieres quedarte en mi servicio y ser mi *consodal in perpetuum* „para siempre?” Si señor, le respondí.—Pues bien. En esta *domo* (casa) tendrás „desde luego, ó en primer lugar” *in primis* el *panem nos*.

\* Para inteligencia de algunos lectores pareció conveniente poner en castellano los latinajos que ensarta el doctor, como otros que se hallan esparcidos en toda la obra; y se han intercalado en ella las traducciones evitándo la fastidiosa aglomeracion de notas y llamadas que interrumpirian su lectura. Esta advertencia es aqui necesaria para que no se extrañe en la página siguiente que diga Periquillo que no entendió muchos de estos *terminos*.—E.

*trum quotidianum*, „el pan de cada día: á mas de esto,” *aliundè*, lo potable necesario: *tertiò*, la cama *sic vel sic*, „segun se proporcione:” *quartò*, los tegumentos exteriores heterogéneos de tu materia física: *quintò*, asegurada la parte de la higiene que apetecer puedes, pues aquí se tiene mucho cuidado con la dieta y con la observancia de las seis cosas naturales, y de las seis no naturales prescritas por los hombres mas luminosos de la facultad médica: *sexto*, beberás la ciencia de Apolo *ex ore meo, ex visu tuo y ex bibliotheca nostra*, „de mi boca, de tu vista y de esta librería: por último” *postremò*, contarás cada mes para tus *surrupios* ó para *quodcumque vellis*, „esto es, para tus cigarros ó lo que se te antoje,” quinientos cuarenta y cuatro maravedis limpios de polvo y paja, siendo tu obligacion solamente hacer los mandamientos de la señora mi hermana, observar *modo naturalistarum*, „al modo de los naturalistas,” cuando estén las aves *gallinaceas* para *oviparar* y recoger los *albos* huevos, ó por mejor decir, los pollos „por ser,” *ó in fieri*: servir las viandas á la mesa, y finalmente, y lo que mas te encargo, cuidar de la refaccion ordinaria y *puridad* de mi mula, á quien deberas atender y servir con mas prolijidad que á mi persona.

He aquí ¡ó caro Perico! todas tus obligaciones y comodidades en *sinopsim*, „ó compendio.” Yo cuando te invité con mi pobre *tugurio* y consorcio, tenia el deliberado ánimo de poner un laboratorio de química y botánica; pero los continuos desembolsos que he sufrido me han reducido „á la pobreza” *ad inopiam*, y me han frustrado mis primordiales designios; sin embargo, te cumplo la palabra de admision, y tus servicios los retribuiré justamente, porque *dignus est operarius mercede sua*. „El que trabaja es digno de la paga.”

Yo, aunque muchos terminotes no entendí, conocí que me queria para criado entre de escalera abajo y de arriba: advertí que mi trabajo no era demasiado: que la conveniencia no podia ser mejor, y que yo estaba en el caso de admitir co-

sa menos; pero no podia comprender á cuanto llegaba mi salario; por lo que le pregunté, que por fin ¿cuánto ganaba cada mes? A lo que el doctorote, como enfadándose me respondió: ¿ya no te dije *claris verbis*, „con claridad,” que disfrutarías quinientos cuarenta y cuatro maravedis? Pero señor, insté yo, ¿cuánto montan en dinero efectivo quinientos cuarenta y cuatro maravedis? Porque á mí me parece que no merece mi trabajo tanto dinero. Sí merece *stultissime famule*, „mozo atontadísimo,” pues no importan esos centenares mas que dos pesos.

Pues bien, señor doctor, le dije, no es menester incomodarse: ya sé que tengo dos pesos de salario, y me doy por muy contento solo por estar en compañía de un caballero tan *sapiente* como vd. de quien sacaré mas provecho con sus lecciones que no con los polvos y mantecas de D. Nicolas.

Y como que sí, dijo el señor Purgante, pues yo te abriré como te apliques, los palacios de Minerva, y será esto premio superabundante á tus servicios, pues solo con mi doctrina, conservarás tu salud luengos años, y acaso, acaso te contraerás algunos intereses y estimaciones.

Quedamos corrientes desde ese instante, y comencé á cuidar de lisongearlo igualmente que á su señora hermana, que era una vieja, beata Rosa, tan ridícula como mi amo, y aunque yo quisiera lisongear á Manuelita que era una muchachilla de catorce años, sobrina de los dos y bonita como una plata, no podia, porque la vieja condenada la cuidaba mas que si fuera de oro, y muy bien hecho.

Siete ú ocho meses permanecí con mi viejo, cumpliendo con mis obligaciones perfectamente, esto es, sirviendo la mesa, mirando cuando ponian las gallinas, cuidando la mula y haciendo los mandados. La vieja y el hermano me tenian por un santo, porque en las horas que no tenia que hacer me estaba en el estudio, segun las sólitas concedidas, mirando las estampas anatómicas del Porras, del Willis y otras, y entreteniéndome de cuando en cuando con leer los aforismos de Hipócrates, algo

de Boherave y de Wansvieten: el Etmulero, el Tissot, el Buchan, el tratado de Tabardillos por Amar, el compendio anatómico de *Juan de Dios Lopez*: la cirujía de La Faye, el Lázar Riverio y otros libros antiguos y modernos, segun me venia la gana de sacarlos de los estantes.

Esto, las observaciones que yo hacia de los remedios que mi amo recetaba á los enfermos pobres que iban á verlo á su casa, que siempre eran á poco mas ó menos, pues llevaba como regla el trillado refran de como te pagan vas, y las lecciones verbales que me daba, me hicieron creer que yo ya sabia medicina, y un dia que me riñó ásperamente y aun me quiso dar de palos porque se me olvidó darle de cenar á la mula, prometí vengarme de él y mudar de fortuna de una vez.

Con esta resolucion esa misma noche le dí á la doña mula racion doble de maiz y cebada, y cuando estaba toda la casa en lo mas pesado de su sueño, la ensillé con todos sus arneses, sin olvidarme de la gualdrapa: hice un lío en el que escondí catorce libros, unos trunco, otros en latin y otros en castellano; porque yo pensaba que á los médicos y á los abogados los suelen acreditar los muchos libros, aunque no sirvan ó no los entiendan: guardé en el dicho maletón la capa de golilla y la golilla misma de mi amo, juntamente con una peluca vieja de pita, un formulario de recetas, y lo mas importante, sus títulos de bachiller en medicina y la carta de exámen, cuyos documentos los hice míos á favor de una navajita y un poquito de limon con lo que raspé y borré lo bastante para mudar los nombres y las fechas.

No se me olvidó habilitarme de monedas, pues aunque en todo el tiempo que estuve en la casa no me habian pagado nada de salario, yo sabia en donde tenia la señora hermana una alcancia en la que rehundia lo que cercenaba del gasto; y acordándome de aquello de que quien roba al ladron, &c. le robé la alcancia diestramente: la abrí y ví con la mayor complacencia que tenia muy cerca de cuarenta duros, aunque para hacerlos

caber por la estrecha rendija de la alcancia los puso blandos.

Con este viático tan competente emprendí mi salida de la casa á las cuatro y media de la mañana, cerrando el zaguan y dejándoles la llave por debajo de la puerta.

A las cinco ó seis del dia me entré en un meson, diciendo que en el que estaba habia tenido una mohina la noche anterior y queria mudar de posada.

Como pagaba bien, se me atendia puntualmente. Hice traer café, y que se pusiera la mula en caballeriza para que almorzara harto.

En todo el dia no salí del cuarto, pensando á qué pueblo dirigiria mi marcha y con quien, pues ni yo sabia caminos ni pueblos, ni era decente aparecerse un médico sin equipage ni mozo.

En estas dudas dió la una del dia, hora en que me subieron de comer, y en esta diligencia estaba, cuando se acercó á la puerta un muchacho á pedir por Dios un bocadito.

Al punto que lo ví y lo oí, conocí que era Andrés el aprendiz de casa de D. Agustín, muchacho, no sé si lo he dicho, como de catorce años, pero de estatura de diez y ocho. Luego, luego lo hice entrar, y á pocas vueltas de la conversacion me conoció, y le conté como era médico, y trataba de irme á algun pueblecillo á buscar fortuna, porque en México habia mas médicos que enfermos; pero que me detenia carecer de un mozo fiel que me acompañara y que supiera de algun pueblo donde no hubiera médico.

El pobre muhacho se me ofreció y aun me rogó que lo llevara en mi compañía: que él habia ido á Tepeji del Rio en donde no habia médico y no era pueblo corto, y que si nos iba mal allí, nos iriamos á Tula que era pueblo mas grande.

Me agradó mucho el desembarazo de Andrés, y habiéndole mandado subir que comer, comió el pobre con bastante apatencia, y me contó como se estuvo escondido en un zahuan, y me vió salir corriendo de la barberia y á la vieja tras de

mi con el cuchillo: que yo pasé por el mismo zaguan donde estaba, y á poco de que la vieja se metió á su casa, corrió á alcanzarme; pero que no le fué posible: y no lo dudo, ¡tal corria yo cuando me espoleaba el miedo!

Dijome tambien Andrés, que él se fué á su casa y contó todo el pasage: que su padraastro lo regañó y lo golpeó mucho, y después lo llevó con una corma á casa de D. Agustín: que la maldita vieja cuando vió que yo no parecia, se vengó con él levantándole tantos testimonios que se irritó el maestro demasiado y dispuso darle un novenario de azotes, como lo verificó, poniéndolo en los nueve dias hecho una lástima, así por los muchos y crueles azotes que le dió, como por los ayunos que le hicieron sufrir al traspaso: que así que se vengó á su satisfaccion la inicua vieja, lo puso en libertad quitándole la corma, echándole su buen sermon, y concluyendo con aquello de *cuidado con otra*; pero que él luego que tuvo ocasion, se huyó de la casa con ánimo de salirse de México; y para esto se andaba en los mesones pidiendo un bocadito y esperando coyuntura de marcharse con el primero que encontrase.

Acabó Andrés de contarme todo esto mientras comió, y yo le disfracé mis aventuras haciéndole creer que me habia acabado de examinar en medicina: que ya le habia insinuado que queria salir de esta ciudad; y así que me lo llevaria de buena gana, dándole de comer y haciéndolo pasar por barbero en caso de que no lo hubiera en el pueblo de nuestra ubicacion.

Pero señor, decia Andrés, todo está muy bien; pero si yo apenas sé afeitar un perro, ¿cómo me arriesgaré á meterme á lo que no entiendo? Cállate, le dije, no seas cobarde: sábete que *audaces fortuna juvat, timidosque repellit*. . . . ¿Qué dice vd. señor, que no lo entiendo? Que á los atrevidos, le respondi, favorece la fortuna y á los cobardes los desecha; y así no hay que desmayar; tú serás tan barbero en un mes que estés en mi compañía, como yo fuí médico en el poco tiempo que estuve con mi maestro, á quien no sé bien cuanto le debo á esta hora,

Admirado me escuchaba Andrés, y mas lo estaba al oirme disparar mis latinajos con frecuencia, pues no sabia que lo mejor que yo aprendí del Dr. Purgante fué su pedantismo y su modo de curar, *methodus medendi*.

En fin, dieron las tres de la tarde y me salí con Andrés al baratillo en donde compré un colchon, una cubierta de baqueta para envolverlo, un baúl, una chupa negra y unos calzones verdes con sus correspondientes medias negras, zapatos, sombrero, chaleco encarnado, corbatín y un capotito para mi fámulo y barbero que iba á ser, á quien tambien le compré seis navajas, una bacía, un espejo, cuatro ventosas, dos lancetas, un trapo para paños, unas tijeras, una geringa grande y no sé qué otras baratijas; siendo lo mas raro que en todo este ajuar apenas gasté veinte y siete ó veinte y ocho pesos. Ya se deja entender que todo ello estaba como del Baratillo; pero con todo eso, Andrés volvió al meson contentísimo.

Luego que llegamos pagué al cargador y acomodamos en el baúl nuestras allajas. En esta operacion vió Andrés que mi haber en plata efectiva apenas llegaba á ocho ó diez pesos. Entonces muy espantado me dijo: ¡ay señor! ¿Y qué con eso dinero no mas nos hemos de ir? Sí Andrés, le dije: ¡pues y qué no alcanza? ¿Cómo ha de alcanzar, señor? ¿Pues y quién carga el baúl y el colchon de aquí á Tepeji, ó á Tula? ¿Qué comemos en el camino? ¿Y por fin con qué nos mantenemos allí mientras que tomamos crédito? Ese dinero orita, orita se acaba, y yo no veo que vd. tenga ni ropa ni allajas, ni cosa que que lo valga que empeñar.

No dejaron de ponerme en cuidado las reflexiones de Andrés; pero ya para no acobardarlo mas, y ya porque me iba mucho en salir de México, pues yo tenia bien tragado que el médico me andaria buscando como á una aguja (por señas que cuando fuí al Baratillo, en un zaguan compré la mayor parte de los tiliques que dije) y temia que si me hallaba, iba yo á dar á la cárcel, y de consiguiente á poder de Chanfaina. Por esto con

todo disimulo y pedanteria le dije á Andrés: no te apures hijo: *Deus providebit.* \* No sé lo que vd. me dice, contestó Andrés: lo que sé es que con ese dinero no hay ni para empezar.

En estas pláticas estábamos cuando á cosa de las siete de la noche en el cuarto inmediato oi ruido de voces y pesos. Mandé á Andrés que fuera á espiar qué cosa era. El fué corriendo y volvió muy contento diciéndome: señor, señor, ¡qué bueno está el juego! ¿Pues qué están jugando? Sí señor, dijo Andrés, están en el cuarto diez ó doce payos jugando albuces, pero ponen los chorizos de pesos.

Picóme la culebra, abrí el baúl, cogí seis pesos de los diez que tenia y le dí la llave á Andrés diciéndole que la guardara, y que aunque se la pidiera y me matara no me la diera, pues iba á arriesgar aquellos seis pesos solamente, y si se perdian los cuatro que quedaban, no teniamos ni con que comer ni con que pagar el pesebre de la mula á otro dia. Andrés un poco triste y desconfiado tomó la llave, y yo me fui á entrometer en la rueda de los tahures.

No eran estos tan payos como yo los habia menester: estaban mas que medianamente instruidos en el arte de la baraja, y así fué preciso irme con tiento. Sin embargo, tuve la fortuna de ganarles cosa de veinte y cinco pesos, con los que me salí muy contento, y hallé á Andrés durmiéndose sentado.

Lo desperté y le mostré la ganancia, la que guardó muy placentero contándome como ya tenia el viage dispuesto y todo corriente; porque abajo estaban unos mozos de Tula que habian traído un colegial y se iban de vacio: que con ellos habia propalado el viage, y aun se habia determinado á ajustar en cuatro pesos, y que solo esperaban los mozos que yo confirmara el ajuste. ¿Pues no lo he de confirmar, hijo, le dije á Andrés? Anda y llama á esos mozos ahora mismo.

Bajó Andrés como un rayo y subió luego, luego con los mo-

\* Dios nos remediará.

zos, con quienes quedé en que me habian de dar mula para mi avio y una bestia de silla para Andrés: todo lo que me ofrecieron como tambien que habian de madrugar antes del alba, y se fueron á recoger.

A seguida mandé á mi criado que fuera á comprar una botella de aguardiente, queso, bizcochos y chorizos para otro dia; y mientras que él volvia, hice subir la cena.

No me cansaba yo de complacerme en mi determinacion de hacerme médico, viendo cuan bien se facilitaban todas las cosas, y al mismo tiempo daba gracias á Dios que me habia proporcionado un criado tan fiel, vivo y servicial como Andresillo, quien en medio de estas contemplaciones fué entrando cargado con el repuesto.

Cenamos los dos amigablemente, echamos un buen trago y nos fuimos á acostar temprano, para madrugar despertando á buena hora.

A las cuatro de la mañana ya estaban los mozos tocándonos la puerta. Nos levantamos y desayunamos mientras que los arrieros cargaban.

Luego que se concluyó esta diligencia, pagué el gasto que habiamos hecho yo y mi mula, y nos pusimos en camino.

Yo no estaba acostumbrado á caminar, con esto me cansé pronto y no quise pasar de Cuautitlan, por mas que los mozos me porfiaban que fuéramos á dormir á Tula.

Al segundo dia llegamos al dicho pueblo, y yo posé ó me hospedé en la casa de uno de los arrieros que era un pobre viejo, sencillote y hombre de bien, á quien llamaban tío Bernabé, con el que me convine en pagar mi plato, el de Andrés y el de la mula, sirviéndole, por via de gratificacion, de médico de cámara para toda su familia que eran dos viejas, una su muger y otra su hermana: dos hijos grandes y una hija pequeña como de doce años.

El pobre admitió muy contento, y cátenme vds. ya radicado en Tula y teniendo que mantener al maestro barbero, que

así llamaremos á Andrés, á mí y á mi *macha*; que aunque no era mia, yo la nombraba por tal: bien que siempre que la miraba me parecia ver delante de mí al Dr. Purgante con su gran bata y birrete parado, que lanzando fuego por los ojos me decia: pícaro, vuélveme mi mula, mi gualdrapa, mi golilla, mi peluca, mis libros, mi capa y mi dinero, que nada es tuyo. Tan cierto es, hijos míos, aquel principio de derecho natural que nos dice, que en donde quiera que está la cosa clama por su dueño, *Ubi cumque res est, pro domino suo clamat*. ¡Qué importa que el albacea se quede con la herencia de los menores porque estos no son capaces de reclamarla? ¡Qué, conque el usurero retenga los lucros? ¡Qué, conque el comerciante se engrandezca con las ganancias ilícitas? ¡Ni qué, conque otros muchos valiéndose de su poder ó de la ignorancia de los demás, disfruten procazmente los bienes que les usurpan? Jamás los gozarán sin zozobras, ni por mas que disimulen podrán acallar su conciencia que incesantemente les gritará: esto no es tuyo, esto es mal habido; restitúyelo ó perecerás eternamente.

Así me sucedia con lo que le hurté á mi pobre amo; pero como los remordimientos interiores rara vez se conocen en la cara, procuré asentar mi conducta de buen médico en aquel pueblo, prometiendo interiormente restituirle al doctor todos sus muebles en cuanto tuviera proporcion. Bien que en esto no hacia yo mas que ir con la corriente.

Como no se me habian olvidado aquellos principios de urbanidad que me enseñaron mis padres, á los dos dias luego que descansé, me informé de quienes eran los sugetos principales del pueblo tales como el cura y sus vicarios; el subdelegado y su director, el alcalalero, el administrador de correos, tal cual tendero y otros señores decentes; y á todos ellos envié recado con el bueno de mi patron y Andrés, ofreciéndoles mi persona é inuitijidad.

Con la mayor satisfaccion recibieron todos la noticia cor-

respondiendo corteses mi cumplimento, y haciéndome mis visitas de estilo, las que yo tambien les hice de noche vestido de ceremonia, quiero decir, con mi capa de golilla, la golilla misma y mi peluca encasquetada porque no tenia trage mejor ni peor; siendo lo mas ridículo, que mis maedias eran blancas, todo el vestido de color y los zapatos abotinados, con lo que parecia mas bien alguacil que médico; y para realzar mejor el cuadro de mi ridiculez, hice andar conmigo á Andrés con el trage que le compré, que os acordareis que era chupa y medias negras, calzones verdes, chaleco encarnado, sombrero blanco y su capotillo azul rabon y remendado.

Ya los señeres principales me habian visitado, segun dije, y habian formado de mí el concepto que quisieron; pero no me habia visto el comun del pueblo vestido de punta en blanco ni acompañado de mi escudero; mas el domingo que me presenté en la iglesia vestido á mi modo entre médico y corchete, y Andrés entre tordo y perico, fué increíble la distraccion del pueblo, y creo que nadie oyó misa por mirarnos; unos burlándose de nuestras extravagantes figuras, y otros admirándose de semejantes trages. Lo cierto es que cuando volví á mi posada fué acompañado de una multitud de muchachos, mugeres, indios, indias y pobres rancheros que no cesaban de preguntar á Andrés ¡quiénes éramos? Y él muy mesurado les decia: éste señor es mi amo, se llama el señor Dr. D. Pedro Sarmiento, y médico como él, no lo ha parido el reino de Nueva España; y yo soy su mozo: me llamo Andrés Cascajo y soy maestro barbero, y muy capaz de afeitar á un capon, de sacarle sangre á un muerto y desquijajar á un león si trata de sacarse alguna muela.

Estas conversaciones eran á mis espaldas; porque yo afuera de amo no iba lado á lado con Andrés, sino por delante y muy gravadoso y presumido escuchando mis elogios; pero por poco me hecho á reir á dos carrillos cuando oi los despropósitos de Andrés, y advertí la seriedad con que los decia, y le senci-

lez de los muchachos y gente pobre que nos seguia colgados de la lengua de mi lacayo.

Llegamos á la casa entre la admiracion de nuestra comitiva, á la que despidió el tío Bernabé con buen modo diciéndoles que ya sabian donde vivia el señor doctor para cuando se les ofreciera. Con esto se fueron retirando todos á sus casas y nos dejaron en paz.

De los medicillos que me sobraron compré por medio del patron unas cuantas varas de poniví y me hice una camisa y otra á Andrés, dándole á la vieja casi el resto para que nos dieran de comer algunos dias, sin embargo del primer ajuste.

Como en los pueblos son muy noveleros lo mismo que en las ciudades, al momento corrió por toda aquella comarca la noticia de que habia médico y barbero en la cabecera, y de todas partes iban á consultarme sobre sus enfermedades.

Por fortuna los primeros que me consultaron fueron de aquellos que sanan aunque no se curen, pues les bastan los auxilios de la sabia naturaleza, y otros padecian porque ó no querian ó no sabian sujetarse á la dieta que les interesaba. Sea como fuere, ellos sanaron con lo que les ordené, y en cada uno labré un clarín á mi fama.

A los quince ó veinte dias ya yo no me entendia de enfermos, especialmente indios, los que nunca venian con las manos vacias, sino cargando gallinas, frutas, huevos, verduras, quesos y cuanto los pobres encontraban. De suerte que el tío Bernabé y sus viejas estaban contentísimos con su huesped. Yo y Andrés no estábamos tristes; pero mas quisiéramos monedas; sin embargo de que Andrés estaba mejor que yo, pues los domingos desollaba indios á medio real que era una gloria, llegando á tal grado su atrevimiento, que una vez se arriesgó a sangrar á uno y por accidente quedó bien. Ello es que con lo poco que habia visto y el ejercicio que tuvo se le agilitó la mano en términos que un dia me dijo: hora sí, señor, ya no tengo miedo, y soy capaz de afeitarse al *Sursum-corda*.

Volaba mi fama de dia en dia; pero lo que me encumbró á los cuernos de la luna fué una curacion que hice (tambien de accidente como Andrés) con el alcabalero para quien una noche me llamaron á toda prisa.

Fuí corriendo, y encomendándome á Dios para que me sacara con bien de aquel trance, del que no sin razon pensaba que pendia mi felicidad.

Llevé conmigo á Andrés con todos sus instrumentos, encargándole en voz baja, porque no lo oyera el mozo, que no tuviera miedo como yo no lo tenia: que para el caso de matar á un enfermo lo mismo tenia que fuera indio que español, y que nadie llevaba su pelea mas segura que nosotros; pues si el alcabalero sanaba nos pagarian bien y se aseguraria nuestra fama; y si se moria, como de nuestra habilidad se podia esperar, con decir que ya estaba de Dios y que se le habia llegado su hora, estábamos del otro lado, sin que hubiera quien nos acusara del homicidio.

En estas pláticas llegamos á la casa que la hallamos hecha una Babilonia; porque unos entraban, otros salian, otros lloraban y todos estaban aturdidos.

A este tiempo llegó el señor cura y el padre vicario con los santos oleos. Malo, dije á Andrés: esta es enfermedad ejecutiva. Aquí no hay medio, ó quedamos bien ó quedamos mal. Vamos á ver cómo nos sale este albur.

Entramos todos juntos á la recámara y vimos al enfermo tirado boca arriba en la cama, privado de sentidos, cerrados los ojos, la boca abierta, el semblante denegrado y con todos los síntomas de un apoplético.

Luego que me vieron junto á la cama la señora su esposa y sus niñas, se rodearon de mí y me preguntaron hechas un mar de lágrimas: ¡ay señor! ¡qué dice vd. se muere mi padre? Yo afectando mucha serenidad de espíritu y con una confianza de un profeta les respondí: callen vds. niñas, ¡qué se ha de morir! estas son efervescencias del humor sanguíneo que oprimiendo

los ventrículos del corazón, embargan el cerebro porque cargan con el *pondus* de la sangre sobre la espina medular y la trachiarteria; pero todo esto se quitará en un instante, pues *si evacuatio fit, recedat plethora*, „con la evacuacion nos libraremos de la plétora.”

Las señoras me escuchaban atónitas, y el cura no se cansaba de mirarme de hito en hito, sin duda mofándose de mis desatinos, los que interrumpió diciendo: señoras, los remedios espirituales nunca dañan ni se oponen á los temporales. Bueno será absolver á mi amigo por la bula y olearlo, y obre Dios.

Señor cura, dije yo con toda la pedantería que acostumbraba, que era tal que no parecia sino que la habia aprendido con escritura; señor cura, vd. dice bien, y yo no soy capaz de introducir mi hoz en mies ajena; pero *venia tanti*, digo que esos remedios espirituales no solo son buenos, sino necesarios *necesitate medii* y *necesitate praecepti in articulo mortis*: (\*) *sed sic est* que no estamos en ese caso; *ergo &c.*

El cura que era harto prudente é instruido no quiso hacer alto en mis charlatanerías, y así me contestó: señor doctor, el caso en que estamos no da lugar á argumentos porque el tiempo urge: yo sé mi obligacion y esto importa.

Decir esto y comenzar á absolver al enfermo y el vicario á aplicarle el santo sacramento de la uncion, todo fué uno. Los dolientes, como si aquellos socorros espirituales fueran el fallo cierto de la muerte de su deudo, comenzaron á aturdir la casa á gritos; luego que los señores eclesiásticos concluyeron sus funciones, se retiraron á otra pieza cediéndome el campo y el enfermo.

Inmediatamente me acerqué á la cama, le tomé el pulso,

(\*) Como medio necesario para la salvacion y por la obligacion de cumplir el precepto en artículo de muerte. Pero es así que &c.—E.

miré á las vigas del techo por largo rato, despues le tomé el otro pulso haciendo mil monerías como eran, arquear las cejas, arrugar la nariz, mirar al suelo, morderme los labios, mover la cabeza á uno y á otro lado y hacer cuantas mudanzas pantomímicas me parecieron oportunas para aturdir á aquellas pobres gentes, que puestos los ojos en mí, guardaban un profundo silencio teniéndome sin duda por un segundo Hipócrates; á lo menos esa fué mi intencion, como tambien ponderar el gravísimo riesgo del enfermo y lo difícil de la curacion, arrepentido de haberles dicho que no era cosa de cuidado.

Acabada la tocada del pulso, le miré el semblante atentamente, le hice abrir la boca con una cuchara para verle la lengua, le alcé los parpados, le toqué el vientre y los piés, é hice dos mil preguntas á los asistentes sin acabar de ordenar ninguna cosa, hasta que la señora que ya no podia sufrir mi cachaza, me dijo: por fin señor, qué dice vd. de mi marido ¿es de vida ó de muerte?

Señora, le dije: no sé de lo que será; solo Dios puede decir que es de vida y resurreccion como lo fué *Lazarum quem resuscitavit á monumento foetidum*, (\*) y si lo dice, vivirá aunque esté muerto. *Ego sum resurrectio et vita, qui credit in me, etiam si mortuus fuerit, vivet.* (†) ¡Ay Jesus! gritó una de las niñas, ya se murió mi padrecito.

Como ella estaba junto del enfermo, su grito fué tan extraño y doloroso y calló privada de la silla, pensamos todos que en realidad habia espirado, y nos rodeamos de la cama.

El señor cura, y el vicario al oír la bulla entraron corriendo y no sabian á quien atender, si al apoplético ó á la histérica, pues ambos estaban privados. La señora ya medio colérica me dijo: déjese vd. de latines, y vea si cura ó no cura

\* Resucitó á Lázaro ya corrompido del sepulcro.—E.

† Yo soy la resurreccion y la vida, y el que cree en mí vivirá, aunque ya esté muerto.—E.

á mi marido. ¡Para qué, me dijo cuando entró, que no era cosa de cuidado y me aseguró que no se moría? Yo lo hice, señora, por no afligir á vd. le dije; pero no habia examinado al enfermo *methodicé vel juxta artis nostrae praecepta*, „esto es, con método ó segun las reglas del arte;” pero encomiéndese vd. á Dios y vamos á ver.

Primeramente que se ponga una olla grande de agua á calentar. Eso sobra, dijo la cocinera. Pues bien, maestro Andrés, continué yo; vd. como buen flebotomiano dele luego, luego un par de sangrías de la vena cava.

Andrés aunque con miedo y sabiendo tanto como yo de venas cavas, le ligó los brazos y le dió dos piquetes que parecian puñaladas, con cuyo auxilio al cabo de haberse llenado dos porcelanas de sangre, cuya profusion escandalizaba á los espectadores, abrió los ojos el enfermo, y comenzó á conocer á los circunstantes y á hablarles.

Inmediatamente hice que Andrés aflojara las vendas y cerrara la cisuras, lo que no costó poco trabajo, ¡tales fueron de prolongadas!

Después hice que se le untase vino blanco en el cerebro y pulsos, que se le confortara el estómago por dentro con atole de huevos y por fuera con una tortilla de los mismos, condimentada con aceite rosado, vino, culantro y cuantas porquerias se me antojaron; encargando mucho que no lo resupinaran.

¿Qué es eso de resupinar, señor doctor? preguntó la señora, y el cura sonriéndose le dijo: que no lo tengan boca arriba. Pues tatita, por Dios, siguió la matrona, hablemos en lengua que nos entendamos como la gente.

A ese tiempo ya la niña habia vuelto de su desmayo y estaba en la conversacion; y luego que oyó á su madre, dijo: sí, señor, mi madre dice muy bien: sepa vd. que por eso me privé en de nantes, porque como empezó á rezar aquello que los

padres les cantan á los muertos cuando los entierran, pensé que ya se habia muerto mi padrecito y que vd. le cantaba la vigilia.

Rióse el cura de gana por la sencillez de la niña y los demás lo acompañaron; pues ya todos estaban contentos al ver al señor alcabalero fuera de riesgo, tomando su atole y platicando muy sereno como uno de tantos.

Le prescribí su régimen para los dias sucesivos, ofreciéndome á continuar su curacion hasta que estuviera enteramente bueno.

Me dieron todos las gracias, y al despedirme la señora me puso en la mano una onza de oro, que yo la juzgué peso en aquel acto, y me daba al diablo de ver mi acierto tan mal pagado: y así se lo iba diciendo á Andrés, el que me dijo: no señor, no puede ser plata, sobre que á mí me dieron cuatro pesos. En efecto, dices bien, le contesté, y acelerando el paso llegamos á la casa donde ví que era una onza de oro amarilla como un azafrán refino.

No es creible el gusto que yo tenia con mi onza, no tanto por lo que ella valia, cuanto porque habia sido el primer premio considerable de mi habilidad médica, y el acierto pasado me proporcionaba muchos créditos futuros como sucedió. Andrés tambien estaba muy placentero con sus cuatro duros aun mas que con su destreza; pero yo mas hueco que un calabazo le dije: ¡qué te parece, Andresillo? ¿Hay facultad mas fácil de ejercitar que la medicina? No en valde dice el refran que de médico, poeta y loco todos tenemos un poco; pues si á este poco se junta un sí es no es de estudio y aplicacion, ya tenemos un médico consumado. Así lo has visto en la famosa curacion que hice en el alcabalero, quien si por mí no fuera, á la hora de esta ya habria estacado la zalea.

En efecto, yo soy capaz de dar lecciones de medicina al mismo Galeno a masado con Hipócrates y Avicena, y tú tam-

bien las puedes dar en tu facultad al protosangrador del universo.

Andrés me escuchaba con atención, y luego que hice punto, me dijo: señor, como no sea todo en su merced y en mi *chiripa*, (\*) no estamos muy mal. ¿Qué llamas *chiripa*? le pregunté: y él muy socarrón me respondió: pues *chiripa* llamo yo una cosa así como que no vuelva vd. á hacer otra cura ni yo á dar otra sangría mejor. A lo menos yo por lo que hace á mí estoy seguro de que quedé bien de *chiripa*, que por lo que mira á su merced no será así, sino que sabrá su obligación.

Y cómo que la sé, le dije: ¿pues y qué te parece que esta es la primera zorra que desuello? Que me echen apopléticos á miles á ver si no los levanto „en el momento,” *ipso facto*, y no digo apopléticos, sino lazarinos, tiñosos, gálicos, gotosos, parturientas, tabardillentos, rabiosos y cuantos enfermos hay en el mundo. Tú también lo haces con primor; pero es menester que no corras tanto los dedos ni profundices la lanceta, no sea que vayas á trasvenar á alguno, y por lo demás no tengas cuidado que tú saldrás á mi lado no digo barbero, sino médico, cirujano, químico, botánico, alquimista, y si me das gusto y sirves bien, saldrás hasta astrólogo y nigromántico.

Dios lo haga así, dijo Andrés, para que tenga que comer toda mi vida y para mantener mi familia, que ya estoy rabiando por casarme.

En estas pláticas nos quedamos dormidos, y al día siguiente fui á visitar á mi enfermo que ya estaba tan aliviado que me pagó un peso y me dijo, que ya no me molestara: que si se ofrecía algo, me mandarian llamar; porque este es el modito

\* Voz de que se usaba en los trucos y despues en el juego del villar, para dar á entender que un lance salió bien por casualidad, y no por destreza del jugador.—E.

de despedir á los médicos pegostes, ó pegados en las casas por las pesetas.

Como lo pensé sucedió. Luego que se supo entre los pobres el feliz éxito del alcabalero en mis manos, comenzó el vulgo á celebrarme y recomendarme á boca llena, porque decían: pues los señores principales lo llaman, sin duda es un médico de lo que no hay. Lo mejor era que también los sujetos distinguidos se clavaron y no me escaseaban sus elogios.

Solo el cura no me tragaba; antes decia al subdelegado, al administrador de correos, y á otros, que yo seria buen médico; pero que él no lo creía porque era muy pedante y charlatan, y quien tenia estas circunstancias, ó era muy necio ó muy pícaro, y de ninguna manera habia que fiar de él, fuera médico, teólogo, abogado ó cualquier cosa. El subdelegado se empeñaba en defenderme diciendo: que era natural á cada uno explicarse con los términos de su facultad, y esto no debia llamarse pedantismo.

Yo convengo en eso, decia el cura, pero haciendo distincion de los lugares y personas con quienes se habla; porque si yo predicando sobre la observancia del séptimo precepto, por ejemplo, repito, sin explicacion las voces, de enfiteusis, hipotecas, constitutos, precarios, usuras paliadas, pactos, retrovenciones y demás, seguramente que seré un pedante, pues debo conocer que en este pueblo apenas habrá dos que me entiendan; y así debo explicarme, como lo hago, en unos términos claros que todos los comprendan; y sobre todo, señor subdelegado, si vd. quiere ver como ese médico es un ignorante, disponga que nos juntemos una noche acá con pretexto de una tertulia, y le prometo que lo oiré disparar alegremente.

Así lo harémos, dijo el subdelegado; pero ¿y qué diremos de la curacion que hizo la otra noche? Yo diré sin escrúpulo, respondió el cura, que esa fué casualidad y el huevo juanelo.—¿Es posible?—Sí, señor subdelegado: ¿no ve vd. que la

gordura y robustez del enfermo, la dureza de su pulso, lo de-negrado de su semblante, el adormecimiento de sus sentidos, la respiracion agitada y todos los síntomas que se le advertian indicaban la sangría? Pues ese remedio lo hubiera dictado la vieja mas idiota de mi feligresía.

Pues bien, dijo el subdelegado, yo deseo oír una conversacion sobre la medicina entre vd. y él. La aplazaremos para el 25 de este. Está muy bien, contestó el cura, y hablaron de otra cosa.

Esta conversacion ó á lo menos su sustancia me la refirió un mozo que tenia el dicho subdelegado, á quien habia yo curado de una indigestion sin llevarle nada; porque el pobre me grangeaba contándome lo que oía hablar de mí en la casa de su amo.

Yo le di las gracias, y me dediqué á estudiar en mis librerías para que no me cogiera el acto desprevenido.

En este intermedio me llamaron una noche para la casa de D. Ciriaco Redondo, el tendero mas rico que habia en el pueblo, quien estaba acabando de cólico. Coje la jeringa, le dije á Andrés, por lo que sucediere, que esta es otra aventura como la de la otra noche. Dios nos saque con bien.

Tomó Andrés su jeringa y nos fuimos para la casa, que la hallamos como la del alcabalero de revuelta; pero habia la ventaja de que el enfermo hablaba.

Le hice mil preguntas pedantescas, porque yo las hacia á miles, y por ellas me informé de que era muy goloso, y se habia dado una atracada del demonio.

Mandé cocer malvas con jabon y miel, y ya que estuvo esta diligencia practicada, le hice tomar una buena porcion por la boca, á lo que el miserable se resistía y sus deudos, diciéndome que eso no era vomitorio, sino ayuda. Tómela vd. señor, le decia yo muy enfadado: ¡no ve que si es ayuda, como

dice, ayuda es tomada por la boca y por todas partes? Así pues, señor mio, ó tomar el remedio ó morirse.

El triste enfermo bebió la asquerosa pocion con tanto asco, que con él tuvo para volver la mitad de las entrañas; pero se fatigó demasiado, y como el infarto estaba en los intestinos, no se le aliviaba el dolor.

Entonces hice que Andrés llenara la jeringa y le mandé franquear el trasero. En mi vida, dijo el enfermo, en mi vida me han andado por ahí. Pues amigo, le respondí, en su vida se habrá visto mas apurado, ni yo en la mía ni en los años que tengo de médico, he visto cólico mas renuente; porque sin duda el humor es muy denso y glutinoso; pero hermano mio, el clister importa, el clister, nó menos que "como la salud única á los vencidos, y si no, no hay que esperar mas;" porque una *salus victis nullam sperare salutem*; y así, "si con el medicamento que prescribe no sana, ocurrirémos á la lanceta abriendo los intestinos, y despues cauterizándolos con una plancha ardiendo, y si estas diligencias no valen, no queda mas que hacer que pagar al cura los derechos del entierro, porque la enfermedad es incurable," segun Hipócrates, *ubi medicamentum non sanat, ferrum sanat; ubi ferrum non sanat, ignis sanat; ubi ignis non sanat, incurabile morbus*.

Pues señor, dijo el paciente, haciéndole bajo sus parientes: que se eche la lavativa si en eso consiste mi salud. *Amén dico vobis* contesté, é inmediatamente mandé que se salieran todos de la recámara por la honestidad, menos la esposa del enfermo. Llenó Andrés su geringa y se puso á la operacion; pero ¡qué Andrés tan tonto para esto de echar ayudas! Imposible fué que hiciera nada bueno. Toda la derramaba en la cama, lastimaba al enfermo y nada se hacia de provecho, hasta que yo, enfadado de su torpeza, me determiné á aplicar el remedio por mi mano, aunque jamás me habia visto en semejante operacion.

Sin embargo, olvidándome de mi ineptitud, cogí la geringa, la llené del cocimiento, y con la mayor decencia le introduje el cañoncillo por el ano; pero fuérase por algun mas talento que yo tenia que Andrés, ó por la áprehension del enfermó que obraba á mi favor, iba recibiendo mas cocimiento, y yo lo animaba diciéndole: apriete vd. el resuello, hermano, y recíbala cuan caliente pueda, que en esto consiste su salud.

El affigido enfermó hizo de su parte lo que pudo (que en esto consiste las mas veces el acierto de los mejores médicos), y al cuarto de hora ó menos hizo una evacuacion copiosísima, como quien no habia desahogado el vientre en tres dias.

Inmediatamente se alivió, como dijo; pero no fué sino que sanó perfectamente, pues quitada la causa cesa el efecto.

Me colmaron de gracias, me dieron doce pesos, y yo me fui á mi posada con Andrés, á quien en el camino le dije: mira que me han dado doce pesos en la casa del mas rico del pueblo, y en la casa del alcabalero me dieron una onza: ¿qué será mas rico ó mas liberal el alcabalero? Andrés, que era socarron, me respondió: en lo rico no me meto, pero en lo liberal, sin duda que lo es mas que D. Ciriaco Redondo.

¿Y en qué estará eso, Andrés? Le pregunté, porque el mas rico debe ser mas liberal. Yo no lo sé, dijo Andrés, á no ser que sea porque los alcabaleros cuando quieren, son mas ricos que nadie de los pueblos, porque ellos manejan los caudales del rey y las cuentas las hacen como quieren. ¿No vé vd. que la alcabala que llaman del viento, proporciona una cuenta inaveriguable? Suponga vd. del real ó dos que cobran por cada una de las cabezas que se matan en el pueblo, ya sea de toros ó vacas, ya de carneros ó cerdos, ¿quién les va á hacer cuenta de esto? Suponga vd. las introducciones de cosas que no traen guias sino un simple pase por razon de su poco importe, como tambien los contrabanditos que se ofrecen, en los que se entra en composicion con el arriero, y por último,

aquellos picos de los granos que en un alcabalatorio suben mucho al fin del año, pues si un real tiene doce granos y el arriero debe por la factura siete granos, se le cobra un real, y si entran mil arrieros se les cobra mil reales. Esto me contaba mi tio que fué alcabalero muchos años, y decia que las alcabalas del viento valian mas que los ajustes.

En esto llegamos á la posada: Andrés y yo cenamos muy contentos gratificando á los dueños de la casa, y nos acostamos á dormir.

Continuamos en bonanza como un mes, y en este tiempo proporcionó el subdelegado la sesion que queria el cura que tuviera yo con él; pero si quereis saber cual fué, leed el capítulo que sigue.

## CAPITULO II.

Cuenta Periquillo varios acaecimientos que tuvo en Tula, y lo que hubo de sufrir al señor cura.

**Q**UECIA mi fama de dia en dia con estas dos estupendas curaciones, grangeándome buen concepto hasta con los que no se tenian por vulgares. Tiempo me faltaba para ordenar medicamentos en mi casa, y ya era cosa que me chiqueaba mucho para salir á hacer una visita fuera del pueblo, y eso cuando me la pagaban bien.

Aumentó mis créditos un boticoncillo y una herramienta de barbero que envié á comprar á México, que junta con un exterior mas decente, que tenia algo de lujo, pues tomé casa aparte y recibí una cocinera y otro criado, me hacia parecer un hombre muy circunspecto y estudioso.

Al mismo tiempo yo visitaba pocas casas, y en ninguna me estrechaba demasiado, pues habia oido decir á mi maestro el doctor Purgante, que al médico no le estaba bien ser muy co-

Sin embargo, olvidándome de mi ineptitud, cogí la geringa, la llené del cocimiento, y con la mayor decencia le introduje el cañoncillo por el ano; pero fuérase por algun mas talento que yo tenia que Andrés, ó por la áprehension del enfermó que obraba á mi favor, iba recibiendo mas cocimiento, y yo lo animaba diciéndole: apriete vd. el resuello, hermano, y recíbala cuan caliente pueda, que en esto consiste su salud.

El affigido enfermó hizo de su parte lo que pudo (que en esto consiste las mas veces el acierto de los mejores médicos), y al cuarto de hora ó menos hizo una evacuacion copiosísima, como quien no habia desahogado el vientre en tres dias.

Inmediatamente se alivió, como dijo; pero no fué sino que sanó perfectamente, pues quitada la causa cesa el efecto.

Me colmaron de gracias, me dieron doce pesos, y yo me fui á mi posada con Andrés, á quien en el camino le dije: mira que me han dado doce pesos en la casa del mas rico del pueblo, y en la casa del alcabalero me dieron una onza: ¿qué será mas rico ó mas liberal el alcabalero? Andrés, que era socarron, me respondió: en lo rico no me meto, pero en lo liberal, sin duda que lo es mas que D. Ciriaco Redondo.

¿Y en qué estará eso, Andrés? Le pregunté, porque el mas rico debe ser mas liberal. Yo no lo sé, dijo Andrés, á no ser que sea porque los alcabaleros cuando quieren, son mas ricos que nadie de los pueblos, porque ellos manejan los caudales del rey y las cuentas las hacen como quieren. ¿No vé vd. que la alcabala que llaman del viento, proporciona una cuenta inaveriguable? Suponga vd. del real ó dos que cobran por cada una de las cabezas que se matan en el pueblo, ya sea de toros ó vacas, ya de carneros ó cerdos, ¿quién les va á hacer cuenta de esto? Suponga vd. las introducciones de cosas que no traen guias sino un simple pase por razon de su poco importe, como tambien los contrabanditos que se ofrecen, en los que se entra en composicion con el arriero, y por último,

aquellos picos de los granos que en un alcabalatorio suben mucho al fin del año, pues si un real tiene doce granos y el arriero debe por la factura siete granos, se le cobra un real, y si entran mil arrieros se les cobra mil reales. Esto me contaba mi tio que fué alcabalero muchos años, y decia que las alcabalas del viento valian mas que los ajustes.

En esto llegamos á la posada: Andrés y yo cenamos muy contentos gratificando á los dueños de la casa, y nos acostamos á dormir.

Continuamos en bonanza como un mes, y en este tiempo proporcionó el subdelegado la sesion que queria el cura que tuviera yo con él; pero si quereis saber cual fué, leed el capítulo que sigue.

## CAPITULO II.

Cuenta Periquillo varios acaecimientos que tuvo en Tula, y lo que hubo de sufrir al señor cura.

**Q**UECIA mi fama de dia en dia con estas dos estupendas curaciones, grangeándome buen concepto hasta con los que no se tenian por vulgares. Tiempo me faltaba para ordenar medicamentos en mi casa, y ya era cosa que me chiqueaba mucho para salir á hacer una visita fuera del pueblo, y eso cuando me la pagaban bien.

Aumentó mis créditos un boticoncillo y una herramienta de barbero que envié á comprar á México, que junta con un exterior mas decente, que tenia algo de lujo, pues tomé casa aparte y recibí una cocinera y otro criado, me hacia parecer un hombre muy circunspecto y estudioso.

Al mismo tiempo yo visitaba pocas casas, y en ninguna me estrechaba demasiado, pues habia oido decir á mi maestro el doctor Purgante, que al médico no le estaba bien ser muy co-

madrero, porque en son de la amistad querian que curara de valde.

Con esta y otras reglitas semejantes concernientes á los tomines, los busqué muy buenos, pues en el poco tiempo que os he dicho, comimos yo, Andrés y la *macha* muy bien: nos recomendamos, y llegué á tener juntos como doscientos pesos libres de polvo y paja.

La gravedad y entono con que yo me manifestaba al público, los términos exóticos y pedantes de que usaba, lo caro que vendía mis drogas, el misterio con que ocultaba sus nombres, lo mucho que adulaba á los que tenian proporciones, lo caro que vendía mis respuestas á los pobres y las buenas ausencias que me hacia Andrés, contribuyeron á dilatar la fama de mi buen nombre entre los mas.

A medida de lo que crecia mi crédito, se aumentaban mis monedas, y á proporcion de lo que estas se aumentaban crecia mi orgullo, mi interes y mi soberbia. A los pobres que, porque no tenian con que pagarme, iban á mi casa, los trataba ásperamente, los regañaba y los despachaba desconsolados. A los que me pagaban dos reales por una visita los trataba casi del mismo modo, porque mas duraria un cohete ardiendo que lo que yo duraba en sus casas. Es verdad que aunque me hubiera dilatado una hora no por eso quedarian mejor curados, puesto que yo no era sino un charlatan con apariencias de médico; pero como el infeliz paciente no sabe cuanta es la suficiencia del médico ó del que juzga por tal, se consuela cuando observa que se dilata en preguntar la causa de su mal y en indagar así por sus oidos como por sus ojos, su edad, su estado, su ejercicio, su constitucion y otras cosas que á los médicos como yo parecen menudencias, y no son sino noticias muy interesantes para los verdaderos facultativos.

No lo hacia yo así con los ricos y sugetos distinguidos, pues hasta se enfadaban con mis dilaciones y con las mone-

rias que usaba, por afectar que me interesaba demasiado en su salud; pero ¡qué otra cosa habia de hacer cuando no habia aprendido mas de mi famoso maestro el doctor Purgante?

Sin embargo de mi ignorancia, algunos enfermos sanaban por accidente; aunque eran mas sin comparacion los que morian por mis mortales remedios. Con todo esto, no se minoraba mi crédito por tres razones: la primera, porque los mas que morian eran pobres, y en estos no es notable ni la vida ni la muerte. La segunda, porque ya habia yo criado fama, y así me echaba á dormir sin cuidado, aunque matara mas tultecos que sarracenos el Cid; y la tercera, y que mas favorece á los médicos, era: porque los que sanaban ponderaban mi habilidad; y los que se morian no podian quejarse de mi ignorancia: con lo que yo lograba que mis aciertos fueran públicos y mis erradas las cubriera la tierra; bien que si me sucede lo que á Andrés, seguramente se acaba mi bonanza antes de tiempo.

Fué el caso: que desde antes que llegáramos á Tula, ya el cura, el subdelegado y demás personas de la plana mayor, habian encargado á sus amigos, que les enviaran un barbero de México. Luego que experimentaron la áspera mano de Andrés, insistieron en su encargo con tanto empeño, que no tardó mucho en llegar el maestro Apolinario, que en efecto estaba examinado y era instruido en su facultad.

Andrés luego que lo conoció y lo vió trabajar, le tuvo miedo, y con mas juicio y viveza que yo, un dia lo fué á ver y le contó su aventura lisa y llanamente, diciéndole, que él no era sino aprendiz de barbero: que no sabia nada: que lo que hacia en aquel pueblo era por necesidad: que él deseaba aprender bien el oficio, y que si se lo queria enseñar, se lo agradeceria y lo serviria en lo que pudiera.

Esta súplica la acompañó con el estuche que le habia yo comprado, con el que se dió por muy grangeado el maestro Apolinario, y desde luego le ofreció á Andrés tenerlo en su

casa, mantenerlo y enseñarle el oficio con eficacia y lo más presto que pudiera.

A seguida le preguntó ¿qué tal médico era yo? A lo que Andrés le respondió: que á él le parecia que muy bueno, y que habia visto hacer unas curaciones prodigiosas.

Con esto se despidió del barbero para ir á hacer la misma diligencia conmigo, pues me dijo todo lo que habia pasado y su resolución de aprender bien el oficio, porque al cabo, señor, yo conozco que soy un bruto: este otro es maestro de veras, y así ó la gente me quita de barbero no ocupándome, ó me quita él pidiéndome la carta de examen, y de cualquier manera yo me quedo sin crédito, sin oficio y sin qué comer; así he pensado irme con él, á bien que ya su merced tiene mozo.

Algo extrañaba yo á Andrés, pero no quise quitarle de la cabeza su buen propósito; y así pagándole su salario y gratificándole con seis pesos lo dejé ir.

En esos dias me llamaron de casa de un viejo reumático, quien le di segun mi sistema, seis ó siete purgas, le estafé veinte y cinco pesos, y lo dejé peor de lo que estaba.

Lo mismo hice con otra vieja hidrópica, á la que abrevié sus dias con seis onzas de ruibarbo y maná, y dos libras de cebolla albarrana.

De estas gracias hacia muy á menudo, pero el vulgo ciego habia dado en que yo era buen médico, y por mas gritos que les daban las campanas, no despertaban de su adormecimiento.

Llegó por fin el dia aplazado por el subdelegado para oirme disputar con el cura, y fué el 25 de Agosto, pues con ocasion de haber ido yo á darle los dias por ser el de su santo, me detuvo á comer con mil instancias, las que no pude desairar.

Bien advertí que toda la corte estaba en su casa, sin faltar el padre cura; pero no me di por entendido de que sabia lo que hablaba de mí; satisfecho en que, por mucho que él supiera, no habia de tener de medicina las noticias que yo.

Con este necio orgullo me senté á la mesa luego que fué hora, y comí y brindé á la salud del caballero subdelegado en compañía de aquellos señores repetidas veces, haciendo reir á todos con mis pedanterías; menos al cura que se tostaba de estas cosas.

El subdelegado estaba bien quisto; con esto la mesa estaba llena de los principales sugetos del pueblo con sus señoras. La prevencion era franca, los platos muchos y bien sazonados. Se menudeaban los brindis y los vivas: los vasos no estaban muy seguros por los frecuentes coscorriones que llevaban con los tenedores y cuchillos, y las cabezas se iban llenando del tufo de las uvas.

A este tiempo fué entrando el gobernador de indios con sus oficiales de república, prevenidos de tambor, chirimias, y de dos indios cargados con gallinas, cerdos y dos carneritos.

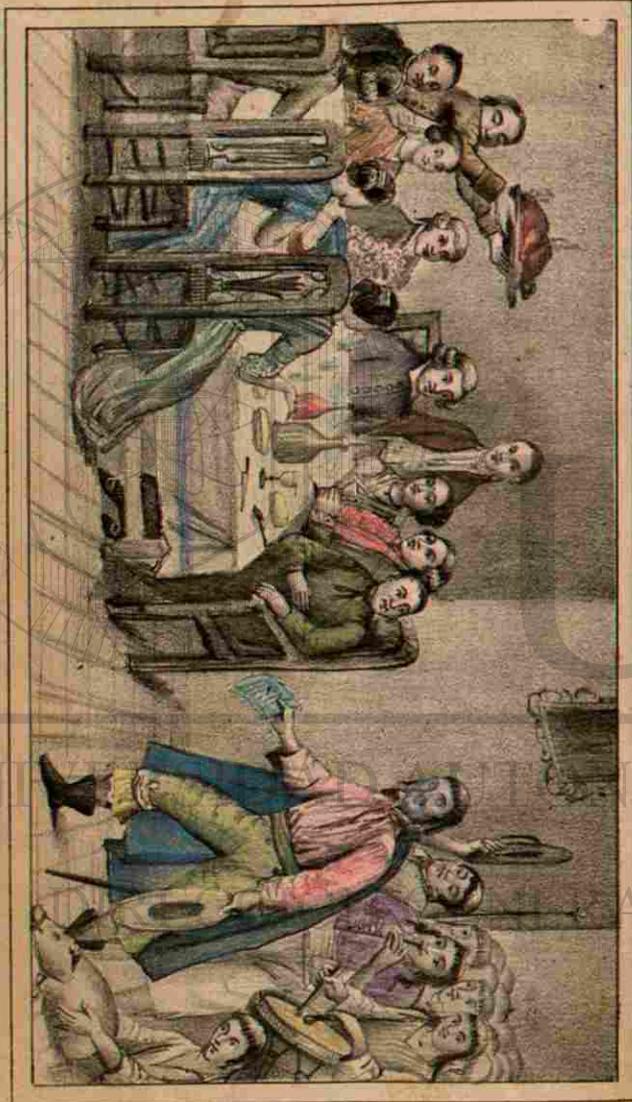
Luego que entraron, hicieron sus acostumbradas reverencias besando á todos las manos, y el gobernador le dijo al subdelegado: señor mayor, que los pase su mercé muy felices en compañía de estos señores, para amparo de este pueblo.

Inmediatamente le dió el xóchil que es un ramillete de flores, en señal de su respeto, y un papel mal picado y pintado, con un al parecer verso.

Todo el congreso se alborotó, y se trató de que se leyera públicamente. Uno de los padres vicarios se prestó á ello y guardando todos un perfecto silencio, comenzó á leer el siguiente

#### SUÑETO.

Los probes hijos del pueblo  
Con prósperas alegrías,  
Te lo venimos á dar los dias,  
Con carneros y cochinos.  
Recibalosté placenteros  
Con interes to mercé



Tom. 3.

EL PERQUILLO.

Lam. 3.

Como señor josticiero,  
Perdonando nuestro afeuto  
Las faltas de este suñeto  
Porque los vivas mil años  
Y despues su gloria eternamente.

Todos celebraron el *suñeto*, repitiendo los vivas al subdelegado, y los repiques en los platos y vasos, mezclados con empujar la copa, unos mas, otros menos, segun su inclinacion.

El señor curá llenó un vasito y se lo dió al gobernador diciéndole: toma hijo, á la salud del señor subdelegado; quien mandó que en la pieza inmediata, se diese de comer al señor gobernador y á la república.

Tomó éste su vasito de vino: se repitió el brindis y algazara en la mesa, aumentando el alboroto el desagradable ruido del tambor y chirimias que ya nos quebraba las cabezas, hasta que quiso Dios que llamaran á comer á aquella familia.

Luego que se retiraron los indios, comenzaron todos á celebrar el *suñeto* que andaba de mano en mano; pero con disimulo, porque no lo advirtieran los interesados.

Con este motivo fué rodando la conversacion de discurso en discurso, hasta tocarse sobre el origen de la poesia, asunto que una señorita nada lerda pidió á un vicario, que tenia fama de poeta, que lo explicara, y éste sin hacerse del rogar dijo: señorita, lo que yo sé en el particular es, que la poesia es antiquísima en el mundo. Algunos fijan su origen en Adan, añadiendo que *Jubál* hijo de Lamech fué el padre de los poetas, fundando su opinion en un texto de la Escritura que dice: que *Jubál* fué el padre de los que cantaban con el órgano y la cítara, porque los antiguos bien conocieron que eran hermanas la música y la poesia; y tanto, que hubo quien escribiera que Osiris rey de Egipto, era tan aficionado á la música que llevaba en su ejército muchas cantoras, entre las que sobresalieron nueve, á quienes los griegos llamaron *musas* por antonomasia.

Lo cierto es, que por la historia mas antigua del mundo, que es la de Moisés, sabemos que los hebreos poseyeron este arte divino antes que ninguna nacion. Despues del diluvio renació entre los egipcios, caldeos y griegos. De estos, los últimos la cultivaron con mucho empeño, y fué propagándose por todas las naciones segun su génio, clima ó aplicacion. De manera que no tenemos noticia que haya habido en el mundo ninguna por bárbara que haya sido, que no haya tenido no solo conocimiento del arte poética, sino á veces poetas excelentes. En tiempo del paganismo de esta América, conocieron los indios este arte sublime y el de la música: tenian sus danzas ó mitos en las que cantaban sus poemas á sus dioses, y aun hubo entre ellos tan elegantes poetas, que uno sentenciado á muerte compuso la víspera del sacrificio un poema tan tierno y tan patético, que cantado por él mismo fué bastante á enternecer al juez que lo escuchaba y á obligarlo á revocar la sentencia: que vale tanto como decir que era tan buen poeta, que con sus versos se redimió de la muerte y se prolongó la vida. Este caso nos lo refiere el caballero Boturini en su *Idea de la historia de las Indias*.

Es cierto que aunque no hasta el punto de enternecer á un tirano, lo que es mucho; pero es cosa muy antigua y sabida lo que influye la poesia en el carazon humano, y mas acompañada de la música. Por eso para confirmacion de esta verdad, se cuenta en la fábula que Orfeo venció y amansó leones, tigres y otras fieras, y que Amfion reedificó los muros de Tebas, ambos con el canto, la cítara y la lira, para significar que era tan soberano el poder de la música y la poesia, que ellas solas bastaron para reducir á la vida civil hombres salvages, feroces y casi brutos.

A fé que no hará otro tanto, dijo el subdelegado, el autor de nuestro *suñeto*, aunque se acompañara para cantarlo con la dulce música del tambor ó chirimia. Rióse la facetada del sub-

delegado, y éste queriendo oirme disparar por ver enojado al cura, me dijo: ¿que dice vd. señor doctor, de estas cosas?

Yo queria quedar bien y dar mi voto en todo aun en lo que no entendia, habiendoseme olvidado las lecciones que el otro buen vicario me dió en la hacienda; pero no sabia palabra de cuanto se acababa de hablar. Sin embargo, venció mi vanidad á mi propio conocimiento, y con mi acostumbrado orgullo y pedanteria dije: no hay duda en que se ha hablado muy bien; pero la poesia es mas antigua de lo que el señor Vicario ha dicho, pues á lo mas que la ha hecho subir es hasta Adán, y yo creo que antes que hubiera Adán ya habia poetas.

Escandalizáronse todos con este desatino y mas que todos el cura que me dijo: ¿cómo podia haber poetas sin haber hombres? Si señor, le respondí muy sereno; pues antes que hubiera hombres hubo ángeles, y estos luego que fueron criados entonaron himnos de alabanzas al Criador, y claro está que si cantaron fué en verso; porque en prosa no es comun cantar; y si cantaron versos, ellos los compusieron, y si los compusieron los sabian componer, y si los sabian componer eran poetas. Conque vean vds. si la poesia es mas antigua que Adán.

El cura al oír esto, no mas meneó la cabeza y no me replicó una palabra: de los demás, unos se sonrieron y otros admiraron mi argumento, y mas cuando el subdelegado prosiguió diciendo: no hay duda, no hay duda: el doctorcito nos ha convencido y nos ha enseñado un retazo de erudición admirable y jamás oído. ¡Vean vds. cuánto se han calentado la cabeza los anticuarios por indagar el origen de la poesia, fijándolo unos en Jubal, otros en Débora, otros en Moisés, otros en los Caldeos, otros en los Egipcios, en los Griegos otros, y todos permaneciendo tenaces en sus sistemas sin poder convenirse en una cosa, y el doctor D. Pedro nos ha sacado de esta confusa Babilonia tirando la barra cien varas mas allá de los mejores anticuarios é historiadores, y ensalzándola sobre las nubes, pues la hace ascender hasta los ángeles! Vaya, señores,

brindemos esta vez á la salud de nuestro doctorcito: Diciendo esto, tomó la copa y todos hicieron lo mismo, repitiendo á su imitacion: viva el médico erudito.

Ya se deja entender que en este brindis no faltó el palmoteo ni el acostumbrado repique de los vasos, platos y tenedores. Mas ¿quién creará, hijos míos, que fuera yo tan necio y tan bárbaro que no advirtiera que toda aquella bulla no era sino el éco adulador de la irónica mofa del subdelegado? Pues así fué. Yo bebí mi copa de vino muy satisfecho.... ¿qué digo? Muy hueco, pensando que aquello era no una solemne burla de mi ignorancia, sino un elogio digno de mi mérito.

¿Y qué pensais, hijos míos, que solo vuestro padre, en una edad que aun frisaba con la de muchacho, se pagaba de su opinion tan caprichosamente? ¿Creis que solo yo y solo entonces perdonaba la mofa de los sábios suponiéndola alabanza á merced de la propia ignorancia y fanatismo? Pues nó, pedazos míos, en todos tiempos y en todas edades ha habido hombres tan necios y presumidos como yo, que pagados de sí mismos han pensado que solo ellos saben, que solo ellos aciertan, y que los arcanos de la sabiduría solamente á ellos se les descubren. ¡Ay! No sé si cuando leais mi vida con reflexion se habrá acabado esta plaga de tontos en el mundo: pero si por desgracia durare, os advierto que observeis con cuidado estas lecciones: *hombre caprichoso, ni sábio ni bueno: hombre dócil, pronto á ser bueno y á ser sábio: hombre hablador y vano, nunca sábio: hombre callado y humilde que sujete su opinion á la de los que saben mas, es bueno de positivo, esto es, es hombre de buen corazon, y está con bella disposicion para ser sábio algun dia.* Cuidado con mis digresiones que quizá son las que mas os importan.

El subdelegado, viendo mi serenidad, prosiguió diciendo: doctorcito, segun la opinion de vd. y la del padre vicario la poesia es una ciencia ó arte divino; pues habiendo sido infusa á los ángeles ó á los hombres, porque los primeros ni los se-

gundos no tuvieron de quien imitarla, claro es que solo el Autor de lo criado pudo infundirla; y en este caso díganos vd. ¿por qué en unas naciones son mas comunes los poetas que en otras, siendo todas hijas de Adán? Porque no hay remedio, entre los italianos si no abundan los mejores poetas, á lo menos abundan los mas fáciles como son los improvisadores; gente prontísima que versifica derrepente y acaso multitud de versos.

Vime atacado con esta pregunta, pues yo no sabia disolver la dificultad, y así huyéndole el cuerpo respondí: señor subdelegado, no entro en el argumento porque la verdad no creo que haya habido, ni pueda haber semejantes poetas repentinos ó improvisadores como vd. les llama. Por tanto seria menester convencerme de su realidad para que entráramos en disputa, pues *prius est esse quam taliter esse*: primero es que exista la cosa, y despues que exista de este ó del otro modo.

Pues en que ha habido poetas improvisadores, especialmente en Italia no cabe duda, dijo el cura: y aun yo me admiro como una cosa tan sabida pudo haberse escondido á la erudicion del señor doctor. Esta facilidad de versificar derrepente es bien antigua. Ovidio la confiesa de sí mismo, pues llega á decir que cualquier cosa que hablaba la decia en verso, esto al mismo tiempo que procuraba no hacerlos. \* Yo he leido lo que dice Paulo Jovio del poeta Camilo Cuerno, célebre improvisador que disfrutó por esta habilidad bastantes satisfacciones con el Papa Leon X. Este poeta estaba en pié junto á una ventana diciendo versos repentinos mientras comia el Pontífice, y era tanto lo que este se agradaba de la prontitud de su vena, que él mismo le alargaba los platos de que comia, haciéndole beber de su mismo vino, solo con la condicion de que habia de decir dos versos lo menos sobre cada asunto que se le propusiera. De un niño que apenas sabia escribir nos refiere el P. Calasanz en su *Discernimiento de ingenios*, que trobaba

\* Scribere conavar verba soluta modis,  
Sponte sua carmen numeros veniebat ad aptos.

cualquier pié que le daban derrepente, y á veces con tal agudeza que pasmaba á los adultos sábios.

De estos ejemplares de poetas improvisadores pudieran citarse varios; pero ¿para qué nos hemos de cansar cuando todo el mundo sabe que en este mismo reino floreció uno á quien se conoció por el *negrito poeta*, y de quien los viejos nos refieren prontitudes admirables?

Cuéntenos vd. señor cura, dijo una niña, algunos versos del negrito poeta. Se le atribuyen muchos, dijo el cura: en todo tiene lugar la ficcion; pero por darle á vd. gusto referiré dos ó tres de los que sé que son ciertamente suyos, segun me ha contado un viejo de México. Oigan vds.

Entró una vez nuestro negro en una botica donde estaba un boticario ó médico hablando con un cura acerca de los cabellos, y á tiempo que entró el negro le decia: *los cabellos penden de...* El cura que conocia al poeta, por excitar su habilidad le dijo: negrito, tienes un peso como trobes esto que acaba de decir el señor, á saber: *los cabellos penden de*. El negro con su acostumbrada prontitud dijo:

Ya ese peso lo gané  
Si mi saber no se esconde:  
Quítese usted; no sea que  
Una viga caiga, y donde  
*Los cabellos penden, dé.*

Esto fué muy público en México. Se le dió el mismo pié para que lo trobara á la madre Sor Juana Ines de la Cruz, religiosa gerónima, célebre ingenio, y poetiza famosa en su tiempo, que mereció él epíteto de la décima Musa de Apolo; pero la dicha religiosa no pudo trobarlo y se disculpó muy bien en unas redondillas, y elogió la facilidad de nuestro poeta. \*

\* Por no ser muy comunes la obras de Sor Juana, se pone aquí su contestacion, que está en el tomo 2. de sus obras.—E.

Señora, aquel primer pié  
Es nota de posesivo,

En otra ocasion pasando cerca de él un escribano con un alguacil, se le cayó al primero un papel: lo alzó el segundo, y le preguntó el escribano ¿qué era? El alguacil respondió, que un testimonio, y el negro prontamente dijo:

¡No son artes del demonio  
Levantar cosa tan vil?  
¡Pero cuándo un alguacil  
No levanta un testimonio?

Otra ocasion entró á una casa donde estaba sobre una mesa una imágen de la Concepcion. . . . Vayan vds. teniendo cuidado qué cosas tan disímbolas habia. Una imágen de la Concepcion, un cuadro de la Santísima Trinidad, otro de Moisés mirando arder la zarza, unos zapatos y unas cucharas de plata. Pues señores el dueño de la casa, dudando de la facilidad del negro, le dijo que como todas aquellas cosas las aco-

Y es inglosable; porque  
Al caso de genitivo  
Nunca se pospone el *de*.  
*Y así el que aquesta Quinti-  
lla hizo y quedó tan usa-  
no, pues tiene buena ma-  
no, glose esta redondi-  
Lla-no el sentido no topo,  
Y no hay falta en el primor;  
Porque es pedir á un pintor  
Que copie con un hisopo.  
Cualquier facultad enseña,  
Si es el medio desconforme;  
Pues no hay músico que forme  
Harmonia en una peña.  
Perdonad, si fuera del  
Asunto ya desvario  
Porque no quede vacio  
Este campo de papel;*

modara en una estrofa de cuatro piés le daria las cucharas:  
No fué menester mas para que el negro dijera:

Moisés para ver á Dios  
Se quitó las antiparras;  
Virgen de la Concepcion,  
Que me den estas cucharas.

Ningun concepto ni agudeza se advierte en este verso; pero la facilidad de acomodar en él tantas cosas inconexas entre sí, y con algun sentido no es indigna de alabanza.

Por último, la hora de la muerte sabemos que no es hora de chanzas, pues en la de nuestro poeta manifestó este lo genial que le era hacer versos, porque estando auxiliándolo un religioso agustino, le dijo:

Ahora sí tengo por cierto,  
Que la muerte viene al trote:  
Pues siempre va el *xopilote*  
En pos del caballo muerto.

Hemos de advertir que este pobre negro era un vulgarísimo sin gota de estudios ni erudicion. He oido asegurar que ni leer sabia. Conque si en medio de las tinieblas de tanta ignorancia prorrumplia en semejantes y prontas agudezas en verso, ¿qué hubiera hecho si hubiera logrado la instruccion de los sábios, como por ejemplo, la del señor doctor que está presente?

Buena sea la vida de vd. señor cura, le respondí. En esto se acabó la comida y se levantaron los manteles quedándonos todos platicando sobre mesa, sin dar gracias á Dios porque ya en aquella época comenzaba á no usarse; pero el subdelegado, á quien se le quemaban las habas por vernos enredar á mí y al cura en la cuestion de medicina, me dijo: ciertamente que yo deseaba oir hablar á vd. y al señor cura sobre la facultad médica; porque la verdad nuestro párroco es opuestísimo á los médicos.

No debe serlo, dije yo medio alterado; porque el señor cura debe saber que Dios dice: que él crió la medicina de la tierra, y que el varon prudente no debe aborrecerla. *Dominus creavit de terra medicinam, et vir prudens non aborrebit eam.* Dice tambien: que se honre al médico por la necesidad. *Honora medicum propter necessitatem.* Dice.... Basta, dijo el cura: no nos amontone vd. textos que yo entiendo. Catorce versículos trae el capítulo 38 del Eclesiástico en favor de los médicos; pero el décimo quinto dice: *que el que delinquiere en la presencia del Dios que lo crió, caerá en las manos del médico.* Esta maldicion no hace mucho honor á los médicos, ó á lo ménos á los médicos malos.

Muy bien sé que la medicina es un arte muy difícil: sé que el aprenderla es muy largo: que la vida del hombre aun no basta: que sus juicios son muy falibles y dificultosos: que sus experimentos se ejercitan en la respetable vida de un hombre: que no basta que el médico haga lo que está de su parte, si no ayudan las circunstancias, los asistentes y el enfermo mismo en cuanto les toca: sé que esto no lo digo yo sino el príncipe de la medicina, aquel sábio de la Isla de C6o aquel griego Hipócrates, aquel hombre grande y sensible cuya memoria no perecerá hasta que no haya hombres sobre la tierra, aquel filántropo que vivió cerca de cien años y casi todos ellos los empleó en asistir á los míseros mortales: en indagar los vicios de de la naturaleza enferma: en solicitar las causas de las enfermedades y la eficacia y eleccion de los remedios, y en aplicar su especulacion y su práctica al objeto que se propuso, que fué procurar el alivio de sus semejantes. Sé todo esto, y sé que antes de él los míseros pacientes destituidos de todo auxilio, se exponian á las puertas del templo de Diana en Efeso y allí iban todos, los veian, se compadecian de ellos y les mandaban lo que se les ponía en la cabeza. Sé que los remedios que probaban para tal ó tal enfermedad se escribian en unas tablas que se llamaban *de las medicinas*: sé que el citado Hipócrates despues

de haber cursado las escuelas de Atenas treinta y cinco años, desde la edad de catorce, y despues de haber aprendido lo que sus médicos enseñaban, no se contentó, sino que anduvo peregrinando de reino en reino, de provincia en provincia, de ciudad en ciudad, hasta que encontró estas tablas, y con ellas y con sus repetidas observaciones hizo sus célebres aforismos: sé que despues de estos descubrimientos se hizo la medicina un estudio de interés y de venalidad, y no como antes que se hacia por amistad del género humano.

Todo esto sé y mucho mas que no refiero por no cansar á los que me oyen; pero tambien sé que ya en el dia no se escudriña el talento necesario que se requiere para ser médico, sino que el que quiere se mete á serlo aunque no tenga las circunstancias precisas: sé que en cumpliendo los cursos prescritos por la Universidad, aunque no hayan aprovechado las lecciones de los catedráticos, y en cumpliendo el tiempo de la práctica, ganando tal vez una certificacion injusta del maestro, se reciben á examen, y como tengan los examinadores á su favor, ó la fortuna de responder con tino á las preguntas que les hagan, aun en el caso de procederse con toda legalidad, como lo debemos suponer en tales actos, se les da su carta de examen, y con ella la licencia de matar á todo el mundo impunemente.

Esto sé, y sé tambien que muchos médicos no son como debien ser, esto es, no estudian con tozon, no practican con eficacia, no observan con escrupulosidad, como debieran, la naturaleza: se olvidan de que la academia del médico y su mejor biblioteca está en la cama del enfermo mas bien que en los dorados estantes, en los muchos libros y en el demasiado lujo; y mucho menos en la ridícula pedanteria con que ensartan textos, autoridades y latines delante de los que no los entienden.

Sé que el buen médico debe ser buen fisico, buen químico, buen botánico y anatómico; y no que yo veo que hay infinidad de médicos en el mundo que ignoran cómo se hace y qué co-

sa es, por ejemplo, el sulfato de sosa, y lo ordenan como específico en algunas enfermedades en que precisamente es pernicioso: que ignoran cuáles son y cómo las partes del cuerpo humano, la virtud ó veneno de muchos simples, y el modo con que se descomponen ó simplifican muchas cosas.

Sé tambien que no puede ser buen médico el que no sea hombre de bien, quiero decir, el que no esté penetrado de los mas vivos sentimientos de humanidad ó de amor á sus semejantes; porque un médico que vaya á curar únicamente por interés del peso ó la peseta, y no con amor y caridad del pobre enfermo, seguramente este debe tener poca confianza: y lo cierto es que por lo comun así sucede.

Los médicos cuando se examinan juran asistir por caridad, de valde y con eficacia á los pobres: ¿y qué vemos? Que cuando estos van á sus casas á consultarles sobre sus enfermedades sin darles nada, son tratados á poco mas ó menos; pero si son los enfermos ricos y mandan llamar á su casa á los médicos, entonces estos van á visitarlos con prontitud, los curan con cuidado, y á veces este cuidado suele ser con tal atropellamiento (si no hay implicacion en estas palabras), que con él mismo matan á los enfermos.

Aquí hizo el señor cura una breve pausa sacando la caja de polvos, y luego que se hubo habilitado las narices de rapé, continuó diciendo lo que vereis en el capítulo siguiente.

### CAPITULO III.

En el que nuestro Perico cuenta cómo concluyó el Cura su sermón: la mala mano que tuvo en una peste y el endiablado modo con que salió del Pueblo, tratándose en dicho capítulo por via de intermedio algunas materias curiosas.

**N**o se crea, señores, continuó el cura, que yo trato de poner á los médicos en mal. La medicina es un arte celestial de que Dios proveyó al hombre: sus dignos profesores son a-

creedores á nuestras honras y alabanzas; pero cuando estos no son tales como deben ser, los vituperios cargan sobre su ineptitud y su interes; no sobre la utilidad y necesidad de la medicina y sus sábios profesores. El médico docto, aplicado y caritativo, es recomendable; pero el necio, el venal y que se acogió á esta facultad para buscar la vida, por no tener fuerzas para dedicarse al *mecapal*, es un hombre odioso y digno de reputarse por un asesino del género humano con licencia, aunque involuntaria, del Protomedicato.

A médicos como estos desterraron de muchas provincias de Roma y otras partes, como si fueran pestes, y en efecto, no hay en un pueblo peste peor que un mal médico. Mejor seria muchas veces dejar al enfermo en las sábias manos de la naturaleza, que encomendarlo á las de un médico tonto é interesable.

Pero yo no soy de esos: dije yo algo avorgonzado porque todos me miraban y se sonrieron. Ni yo lo digo por vd. respondió el cura, ni por Sancho, Pedro ni Martin; mi crítica no determina persona, ni jamás acostumbro tirar á ventana señalada. Hablo en comun y solo contra los malos médicos, empíricos, y charlatanes que abusan de un arte tan precioso y necesario de que nos proveyó el Autor de la naturaleza para el socorro de nuestras dolencias. Si vd. ó alguno otro que oiga hablar de esta manera, se persuade á que se dice por él, será señal de que su conciencia lo acusa, y entonces, amigo, al que le venga el saco, que se lo ponga en hora buena. Bien es verdad que eso mismo que vd. dice, de que no es de esos, lo dicen todos los *chambones* de todas las facultades, y no por eso dejan de serlo.

Pues no señor, le interumpí: yo no soy de esos: yo sé mi obligación y estoy examinado y aprobado *nemine discrepante*, „con todos los votos,” por el real Protomedicato de México: no ignoro que las partes de la medicina son: Fisiología, Pathología, Semeiótica y Therapéutica; sé la estructura del cuerpo humano: cuáles se llaman fluidos, cuáles sólidos: sé lo que son hue-

sa es, por ejemplo, el sulfato de sosa, y lo ordenan como específico en algunas enfermedades en que precisamente es pernicioso: que ignoran cuáles son y cómo las partes del cuerpo humano, la virtud ó veneno de muchos simples, y el modo con que se descomponen ó simplifican muchas cosas.

Sé tambien que no puede ser buen médico el que no sea hombre de bien, quiero decir, el que no esté penetrado de los mas vivos sentimientos de humanidad ó de amor á sus semejantes; porque un médico que vaya á curar únicamente por interés del peso ó la peseta, y no con amor y caridad del pobre enfermo, seguramente este debe tener poca confianza: y lo cierto es que por lo comun así sucede.

Los médicos cuando se examinan juran asistir por caridad, de valde y con eficacia á los pobres: ¿y qué vemos? Que cuando estos van á sus casas á consultarles sobre sus enfermedades sin darles nada, son tratados á poco mas ó menos; pero si son los enfermos ricos y mandan llamar á su casa á los médicos, entonces estos van á visitarlos con prontitud, los curan con cuidado, y á veces este cuidado suele ser con tal atropellamiento (si no hay implicacion en estas palabras), que con él mismo matan á los enfermos.

Aquí hizo el señor cura una breve pausa sacando la caja de polvos, y luego que se hubo habilitado las narices de rapé, continuó diciendo lo que vereis en el capítulo siguiente.

### CAPITULO III.

En el que nuestro Perico cuenta cómo concluyó el Cura su sermón: la mala mano que tuvo en una peste y el endiablado modo con que salió del Pueblo, tratándose en dicho capítulo por via de intermedio algunas materias curiosas.

**N**o se crea, señores, continuó el cura, que yo trato de poner á los médicos en mal. La medicina es un arte celestial de que Dios proveyó al hombre: sus dignos profesores son a-

creedores á nuestras honras y alabanzas; pero cuando estos no son tales como deben ser, los vituperios cargan sobre su ineptitud y su interes; no sobre la utilidad y necesidad de la medicina y sus sábios profesores. El médico docto, aplicado y caritativo, es recomendable; pero el necio, el venal y que se acogió á esta facultad para buscar la vida, por no tener fuerzas para dedicarse al *mecapal*, es un hombre odioso y digno de reputarse por un asesino del género humano con licencia, aunque involuntaria, del Protomedicato.

A médicos como estos desterraron de muchas provincias de Roma y otras partes, como si fueran pestes, y en efecto, no hay en un pueblo peste peor que un mal médico. Mejor seria muchas veces dejar al enfermo en las sábias manos de la naturaleza, que encomendarlo á las de un médico tonto é interesable.

Pero yo no soy de esos: dije yo algo avorgonzado porque todos me miraban y se sonrieron. Ni yo lo digo por vd. respondió el cura, ni por Sancho, Pedro ni Martin; mi crítica no determina persona, ni jamás acostumbro tirar á ventana señalada. Hablo en comun y solo contra los malos médicos, empíricos, y charlatanes que abusan de un arte tan precioso y necesario de que nos proveyó el Autor de la naturaleza para el socorro de nuestras dolencias. Si vd. ó alguno otro que oiga hablar de esta manera, se persuade á que se dice por él, será señal de que su conciencia lo acusa, y entonces, amigo, al que le venga el saco, que se lo ponga en hora buena. Bien es verdad que eso mismo que vd. dice, de que no es de esos, lo dicen todos los *chambones* de todas las facultades, y no por eso dejan de serlo.

Pues no señor, le interumpí: yo no soy de esos: yo sé mi obligación y estoy examinado y aprobado *nemine discrepante*, „con todos los votos,” por el real Protomedicato de México: no ignoro que las partes de la medicina son: Fisiología, Pathología, Semeiótica y Therapéutica; sé la estructura del cuerpo humano: cuáles se llaman fluidos, cuáles sólidos: sé lo que son hue-

sos y cartílagos, cuál es el craneo y que se compone de ocho partes: sé cuál es el hueso occipital, la dura mater y el frontis; sé el número de las costillas, cuál es el esternón, los omóplatos; el cocix, las tibias: se qué cosa son los intestinos, las venas, los nervios, los músculos, las artérias, el tejido celular, y el epidermis: sé cuántos y cuáles son los humores del hombre, como la sangre, la bilis, la flema, el chilo y el gástrico: sé lo que es la linfa y los espíritus animales, y cómo obran en el cuerpo sano y cómo en el enfermo; conozco las enfermedades con sus propios y legítimos nombres griegos, como la ascitis, la anasarca, la hidrophobia, el saratán, la pleuresia, el mal venéreo, la clorosis, la caquexia, la podagra, el parafrenitis, el priapismo, el paroxismo, y otras mil enfermedades que el necio vulgo llama hidropesia, rabia, gálico, dolor de costado, gota y demás simplezas que acostumbra: conozco la virtud de los remedios sin necesitar saber como los hacen los boticarios y los químicos, los simples de que se componen ni el modo como obran en el cuerpo humano, y así sé los que son febrífugos, astringentes, antiespasmódicos, aromáticos, diuréticos, errinos, narcóticos, pectorales, purgantes, diaforéticos, vulnerarios, antivenéreos, emotóicos, estimulantes, vermífugos, laxantes, cáusticos, y anticólicos: sé.... Ya está, señor doctor, decía el cura muy apurado, ya está por amor de Dios, que eso es mucho saber, y yo maldito lo que entiendo de cuanto ha dicho. Me parece que he estado oyendo hablar á Hipócrates en su idioma; pero lo cierto es que con tanto saber despachó en cuatro dias á la pobre vieja hidrópica tia Petronila, que algunos años hace vivia con su *hay! hay!* antes que vd. viniera, y despues que vd. vino, le aligeró el paso á fuerza de purgantes muchos, muy acres, y en excesivas dosis, lo que me pareció una heregía médica, pues la debilidad en un viejo es cabalmente un contraindicante de purgas y sangrías. Motivo fué este para que el otro pobre gotoso ó reumático no quisiera que vd. acabara de matralo.

Con tanto saber, amigo, vd. me va despoblando la feligresía sin sentir, pues desde que está aquí he advertido que las cuentas de mi parroquia han subido un cincuenta por ciento; y aunque otro cura mas interesable que yo, daría á vd. las gracias por la multitud de muertos que despacha, yo no, amigo: porque amo mucho á mis feligreses, y conozco que á dura tiempo, vd. me quita de cura, pues acabada que sea la gente del pueblo y sus visitas, yo seré cura de casas vacias y campos incultos. Conque vea vd. cuanto sabe, pues aun resultándome interés me pesa de su saber.

Riéronse todos á carcajadas con la ironía del cura, y yo incómodo de esto, le dije ardiéndome las orejas: señor cura, para hablar es menester pensar y tener instruccion en lo que se habla. Los casos que vd. me ha recordado por burla son comunes; á cada paso acaece que el mas ruin enfermo se le muere al mejor médico. ¿Pues qué piensa vd. que los médicos son dioses que han de llevar la vida á los enfermos? Ovidio en el libro primero del Ponto dice: „que no siempre está en las manos del médico que el enfermo sane, y que muchas veces el mal vence á la medicina.”

*Non est in medico semper relevetur ut aeger;  
Interdum doctâ plus valet arte malum.*

El mismo dice que „hay enfermedades incurables que no sanarán si el propio Esculapio les aplica la medicina,” y harán resistencia á las aguas termales mas específicas, tales como aquí las aguas del Peñon ó Atotonilco, y una de estas enfermedades es la epilepsia. Oigan vds. sus palabras.

*Afferat ipse licet sacras Epidaurius herbas,  
Sanavit nulla vulnera cordis ope,*

En vista de esto admírese vd. señor cura, de que se me mueran algunos enfermos, cuando á los mejores médicos se les mueren. No faltaba mas sino que los hombres quisieran ser inmortales solo con llamar al médico.

Que el viejo gotoso no quisiera continuar conmigo, nada prueba sino que conoció que su enfermedad es incurable, pues como dijo Ovidio, *loco citato* „la gota no la cura la medicina.”

*Tollere nodosam nescit medicina podagram,*

Yo soy el loco, dijo el cura, y el majadero, y el mentecato en querer conferenciar con vd. de estas cosas.

Vd. dice muy bien, señor licenciado, dije yo, si lo dice con sinceridad. En efecto, no hay mayor locura que disputar sobre lo que no se entiende. *Quod medicorum est promittunt medici, tractant fabrilia fabri*, decía Horacio en la ep. I. del lib. I. Señor cura, dispute cada uno de lo que sepa, hable de su profesión y no se meta en lo que no entiende, acordándose de que el teólogo hablará bien de teología, el canonista de cánones, „el médico de medicina, los artesanos de lo tocante á su oficio,” „el piloto de los vientos, el labrador de los bueyes,” y así todos.

*Navita de ventis, de bobus narret arator.*

Se acabó de incomodar el cura con esta impolítica reprensión, y parándose del asiento, alzándose el birrete y dando una palmada en la mesa, me dijo: poco á poco, señor doctor, ó señor charlatán: advierta vd. con quien habla, en qué parte, cómo y delante de qué personas. ¡Ha pensado vd. que soy algún *topile*, ó algún barbajan para que se altere conmigo de ese modo, y quiera regañarme como á un muchacho? ¡O cree vd. que porque lo he llevado con prudencia me falta razon para tratarlo como quien es, esto es, como á un loco, vano, pedante, y sin educación? Si señor no pasa vd. de ahí ni pasará en el concepto de los juiciosos por mas latines y mas despropósitos que diga....

El subdelegado y todos, cuando vieron al cura enojado trataron de serenarlo y yo no teniéndolas todas conmigo porque á las voces salieron todos los indios que ya habian acabado de

comer, le dije muy fruncido: señor cura vd. dispense, que si erré fué por inadvertencia y no por impolítica, pues debía saber que vds. los señores curas y sacerdotes siempre tienen razon en lo que dicen y no se les puede disputar; y así lo mejor es callar y „no ponerse con Sanson á las patadas”. *Ne contendas cum potentioribus*, dijo quien siempre ha hablado y hablará verdad.

Vean ustedes, decía el cura: si yo no estuviera satisfecho de que el señor doctor habla sin reflexion lo primero que se le viene á la boca, esta era mano de irritarse mas; pues lo que da á entender es que los sacerdotes y curas á título de tales, se quieren siempre salir con cuanto hay, lo que ciertamente es un agravio no solo á mí, sino á todo el respetable clero; pero repito que estoy convencido de su modo de producir, y así es preciso disculparlo y desengañarlo de camino; y volviéndose á mí, me dijo: amigo, no niego que hay algunos eclesiásticos que á título de tales, quieren salirse con cuanto hay, como vd. ha dicho; pero es menester considerar que estos no son todos, sino uno ú otro imprudente que en esto ó en cosas peores manifiestan su poco talento, y acaso vilipendian su carácter; mas este caso, fuera de que no es extraño, pues en cualquiera corporacion por pequeña y lucida que sea, no falta un díscolo, no debe servir de regla para hablar atropelladamente de todo el cuerpo.

Que hay algunos individuos en el mio, como los que vd. dice, he confesado que es verdad, y añado que si sostienen ó pretenden sostener un error conociéndolo, solo porque son padres, hacen mal, y si ultrajan á algun secular no por un acto primo ni acalorados por alguna grosería que se use con ellos, sino solo engreidos en que el secular es cristiano y ha de respetar su carácter á lo último, hacen muy mal, y son muy reprecisibles, pues deben reflexionar que el carácter no los escusa de la observancia de las leyes que el orden social prescribe á todos.

Vd. y los señores que me oyen conocerán por esto, que yo

no me atengo á mi estado para faltar al respeto á ninguna persona, como bien lo saben los que me han tratado y me conocen. Si me he excedido en algo con vd. dispéñseme, pues lo que dije fué provocado por su inadvertida reprehension, y reprehension que no cae sobre yerro alguno, porque yo cuando hablo alguna cosa procuro que me quede retaguardia para probar lo que digo; y si no, manos á la obra. Entre varias cosas dije á vd. me acuerdo, que hablaba cosas que no entendia lo que eran (esto se llama pedantismo). Es mi gusto que me haga vd. quedar mal delante de estos señores, haciéndome favor de explicarnos qué parte de la medicina es la *semeiotica*: cuál es el humor *gástrico* ó el *pancreatico*: qué enfermedad es el *priapismo*: cuáles son las *glándulas del mesenterio*: qué especies hay de *cefalgias*: y qué clase de remedios son los *emotoicos*; pero con la advertencia de que yo lo sé bien, y entre mis libros tengo autores que lo explican bellamente, y puedo enseñárselos á estos señores en un minuto; y así vd. no se exponga á decir una cosa por otra, fiado en que no lo entiendo, pues aunque no soy médico, he sido muy curioso y me ha gustado leer de todo; en una palabra, he sido aprendiz de todo y oficial de nada. Conque así, vamos á ver; si me responde vd. con fino á lo que le pregunto, le doy esta onza de oro para polvos; y si no, me contentaré con que vd. confiese que no soy de los clérigos que sostengo una disputa por clérigo, sino porque sé lo que hablo y lo que disputo.

La sangre se me bajó á los talones con la proposicion del cura, porque yo maldito lo que entendia de cuanto habia dicho, pues solamente aprendí esos nombres bárbaros en casa de mi maestro, fiado en que con saberlos de memoria y decirlos con garbo, tenia cuanto habia menester para ser médico, ó á lo menos para parecerlo; y así no tuve mas escape que decirle: señor cura, vd. me dispense; pero yo no trato de sujetarme á semejante exámen; ya el Protomedicato me examinó y me aprobó como consta de mis certificaciones y documentos.

Está muy bien, dijo el cura, solo con que vd. se niegue á una cosa tan fácil me doy por satisfecho; pero yo tambien protesto no sujetarme á los médicos inhábiles ó que siquiera me lo parezcan. Si señor: yo seré mi médico como lo he sido hasta aquí: á lo menos tendré menos embarazos para perdonarme las erradas; y en aquella parte de la madicina que trata de conservar la salud y los facultativos llaman *higiene*, me contentaré con observar las reglas que la escuela Salernitana prescribió á un rey de la Gran Bretaña, á saber: poco vino, cena poca, ejercicio, ningun sueño meridiano, ó lo que llamamos siesta, vientre libre, fuga de cuidados y pesadumbres, menos cóleras; á lo que yo añado algunos baños y medicinas las mas simples, cuando son precisas, y cáteme vd. sano y gordo como me ve; porque no hay remedio, amigo, yo fuera el primero que me entregára á discrecion de cualquier médico si todos los médicos fueran como debian ser; pero por desgracia apenas se puede distinguir el buen médico del necio empírico y del curandero charlatan.

Todas las ciencias abundan en charlatanes; pero mas que ninguna la medicina. Un lego no se atreverá á predicar en un púlpito, á resolver un caso de conciencia en un confesonario, á defender un pleito en una audiencia; pero ¡qué digo! ¿Quién se atreverá sin ser sastre á cortar una casaca, ni sin ser zapatero á trazar unos zapatos? Nadie seguramente; pero para ordenar un medicamento ¿quién se detiene? Nadie tampoco. El teólogo, el canonista, el legista, el astrónomo, el sastre, el zapatero y todos somos médicos la vez que nos toca. Sí, amigo: todos mandamos nuestros remedios á Dios te la depare buena, sin saber lo que mandamos, solo porque los hemos visto mandar, ó porque nos hemos aliviado con ellos, sin advertir cuánto dista la naturaleza de unos á la de otros: sin saber los contraindicantes, y sin conocer que el remedio que lo fué para Juan es veneno para Pedro. Supongámos: en algunos

géneros de apoplejías es necesaria y provechosa la sangría; pero en otros no se puede aplicar sin riesgo, v. g. en una apoplética embarazada, pues es casi necesario el aborto.

El que no es médico no percibe estos inconvenientes: obra atolondrado y mata con buena intencion. No en valde las leyes de Indias prohiben con tanto empeño el ejercicio del empirismo. Lea vd. si gusta las 4 y 5 del lib. 5 tit. 6 de la Recopilacion, que tambien hablan de lo mismo: y aun médicos sabios (tales como Mr. Tissot en su *Aviso al pueblo*) declaman altamente contra los charlatanes.

Yo deseara que aquí se observara el método que se observa en muchas provincias del Asia con los médicos, y es, que estos han de visitar á los enfermos, han de hacer y costear las medicinas y las han de aplicar. Si éste sana, le pagan al médico su trabajo segun el ajuste; pero si se muere, se va el médico á buscar perros que espulgar.

Esta bella providencia produce los buenos efectos que le son consiguientes, como es que los médicos se apliquen y estudien, y que sean á un tiempo médicos, cirujanos, químicos, botánicos y enfermeros.

Y no me arrugue vd. las cejas, me decia el cura sonriéndose: algo ha habido en nuestra España que se parezca á esto. En el titulo de los fisicos y los enfermos entre las leyes del fuero Juzgo se lee una en el lib. II, que dice: que el fisico (esto es, el médico) capitule con los enfermos lo que le han de dar por la cura, y que si los cura le paguen, y si en vez de curar los empeora con sangrías, (se debe entender que con otro cualquier error) que él pague los daños que causó. Y si se muere el enfermo, siendo libre, quede el médico á discrecion de los herederos del difunto; y si éste era esclavo le dé á su señor otro de igual valor que el muerto.

Yo conozco que esta ley tiene algo de violenta, porque ¿quién puede probar en regla el error de un médico, sino otro médi-

co? ¿Y qué médico no haria por su compañero? Fuera de que, el hombre alguna vez ha de morir, y en este caso no era dificil que se le imputara al médico el efecto preciso de la naturaleza, y mas si el enfermo era esclavo, pues su amo querria resarcirse de la pérdida á costa del pobre médico; mas estas leyes no están en uso, y sí me parece que lo está la práctica de los asiáticos que me gusta demasiado.

Ya el subdelegado y toda la comitiva estaban incómodos con tanta conversacion del cura, y así procuraron cortarla poniendo un monte de dos mil pesos, en el que (para no cansar á ustedes) se me arrancó lo que habia achocado, quedándome á un pan pedir.

A la noche estuvieron el baile y el refresco lucidos y espléndidos, segun lo permitía el lugar. Yo permanecí allí mas de fuerza que de gana despues que se me aclaró, y á las dos de la mañana me fuí á casa, en la que regañé á la cocinera y le dí de pescozones á mi mozo, imitando en esto á muchos amos necios é imprudentes que cuando tienen una cólera ó una pesadumbre en la calle, la van á desquitar á sus casas con los pobres criados, y quizá con las mugeres y con las hijas.

Así, así, y entre mal y bien, la continué pasando algunos meses mas, y una ocasion que me llamaron á visitar á una vieja rica, muger de un hacendero, que estaba enferma de fiebre, encontré allí al cura, á quien temia como al diablo; pero yo sin olvidar mi charlatanería, dije que aquello no era cosa de cuidado, y que no estaba en necesidad de disponerse; mas el cura que ya la habia visto y era mas médico que yo, me dijo: vea vd. la enferma es vieja, padece la fiebre ya hace cinco dias: está muy gruesa y á veces soporosa: ya delira de cuando en cuando: tiene manchas amoratadas, que ustedes llaman *pelequias*: parece que es una fiebre pútrida ó maligna: no hemos de esperar á que *caze moscas* ó esté *in agone* (agonizando) para sacramentarla. A mas de que, amigo, ¿cómo podrá el médico descuidarse en este punto tan principal, ni hacer confiar

al enfermo en una esperanza fugaz y en una seguridad de que el mismo médico carece? Sépase vd. que el Concilio de Paris del año de 1429, ordena á los médicos que exhorten á los enfermos que están de peligro, á que se confiesen ántes de darles los remedios corporales, y negarles su asistencia si no se sujetan á su consejo. El de Tortosa del mismo año prohíbe á los médicos hacer tres visitas seguidas á los enfermos que no se hayan confesado. El Concilio II de Letran de 1215, en el cánón 24 dice: que cuando sean llamados los médicos para los enfermos, deben aquellos *ante todas cosas* advertirles, se provean de médicos espirituales, para que habiendo tomado las precauciones necesarias para la salud de su alma, les sean mas provechosos los remedios en la curacion de su cuerpo.

Esto, amigo, (me decia el cura) dice la Iglesia por sus santos concilios: conque vea vd. qué se puede perder en que se confiese y sacramento nuestra enferma, y mas hallándose en el estado en que se halla.

Azorado con tantas noticias del cura le dije: señor, vd. dice muy bien, que se haga todo lo que vd. mande.

En efecto el sábio párroco aprovechó los preciosos instantes, la confesó y sacramentó, y luego yo entré con mi oficio y le mandé cáusticos, friegas, sinapismos, refrigerantes y matantes, porque á los dos dias ya estaba con Jesucristo.

Sin embargo, esta muerte, como las demás, se atribuyó á que era mortal, que estaba de Dios, á la raya, á que le llegó su hora, y á otras mentecaterías semejantes, pues ni está de Dios que el médico sea atronado, ni es decreto absoluto, como dicen los teólogos, que el enfermo muera cuando su naturaleza puede resistir al mal con el auxilio de los remedios oportunos; pero yo entonces ni sabia estas teologías, ni me tenia cuenta saberlas. Depues he sabido, que si le hubiera ministrado á la enferma muchas lavativas emolientes, y hubiera cuidado de su dieta y su libre transpiracion, acaso ó probablemente no se

hubiera muerto; pero entonces no estudiaba nada, observaba menos la naturaleza, y solo tiraba á estirar el peso, el toston ó la peseta, segun caia el penitente.

Así pasé otros pocos meses mas (que por todos serian quince ó diez y seis los que estuve en Tula) hasta que acaeció en aquel pueblo por mal de mis pecados, una peste del diablo, que jamás supe comprender; porque les acometía á los enfermos una fiebre repentina, acompañada de basca y delirio, y en cuatro ó cinco dias tronaban.

Yo leia el Tissot, á Madama Fouquet, Gregorio Lopez, al Buchan, el Vanegas y cuantos compendistas tenia á la mano: pero nada me valia, los enfermos morian á millaradas.

Por fin, y para colmo de mis desgracias segun el sistema del doctor Purgante, dí en hacer evacuar á los enfermos el humor pecante, y para esto me valí de los purgantes mas feroces, y viendo que con ellos solo morian los pobres extenuados, quise matarlos con cólicos que llaman *misereres*, ó de una vez envenenados.

Para esto les daba mas que regulares dosis de tártaro emético, hasta en cantidad de doce granos, con lo que espiraban los enfermos con terribles ansias.

Por mis pecados, me tocó hacer esta suerte con la señora gobernadora de los indios. Le dí el tártaro, espiró, y á otro dia que iba yo á ver cómo se sentia, hallé la casa inundada de indios, indias é inditos, que todos lloraban á la par.

Fuí entrando tan tonto como sinvergüenza. Es de advertir que por obra de Dios iba en mi mula: pues, no en la mia sino en la del doctor Purgante; pero ello es que apenas me vieron los dolientes, cuando comenzando por un murmullo de voces, se levantó contra mí tan furioso torbellino de gritos, llamándome ladron y matador, que ya no me la podia acabar; y mas cuando el pueblo todo, que allí estaba junto, rompiendo los diques de la moderacion y dejándose de lágrimas y vituperios, comenzó á levantar piedras, y á disparármelas infinita-

mente y con gran tino y vocería, diciéndome en su lengua: maldito seas, médico del diablo, que llevas trazas de acabar con todo el pueblo.

Yo entonces apreté los talones á la *macha* y corré lo mejor que pude, armado de peluca y de golilla, que nunca me faltaba, por hacerme respetable en todas ocasiones.

Los malvados indios no se olvidaron de mi casa, á la que no le valió el sagrado de estar junto á la del cura, pues despues de que aporrearon á la cocinera y á mi mozo, tratándolos de solapadores de mis asesinatos, la maltrataron toda haciendo pedazos mis pocos muebles, y tirando mis libros y mis botes por el balcon.

El alboroto del pueblo fué tan grande y temible, que el subdelegado se fué á refugiar á las casas curales; desde donde veia la frasca con el cura en el balcon, y el párroco le decia: no tenga vd. miedo, todo el encono es contra el médico. Si estas honras se hicieran con mas frecuencia á todos los charlatanes, no habria tantos matasanos en el mundo.

Este fué el fin glorioso que tuvieron mis aventuras de médico. Corré como una liebre, y con tanta carrera y el mal pasage que tuvo la mula, en el pueblo de Tlalnepantla se me cayó muerta á los dos días. Era fuerza que lo mal habido tuviera un fin siniestro.

Finalmente, yo vendí allí la silla y la gualdrapa en lo primero que me dieron: tiré la peluca y la golilla en una zanja para no parecer tan ridículo: y á pié y andando con mi capa al hombro y un palo en la mano, llegué á México, donde me pasó lo que leereis eu el capítulo IV de esta verdadera é imponderable historia.

Lam. 4.



EL PERIQUILLO.

Tomo 3.º

## CAPITULO IV.

En el que se cuenta la espantosa aventura del lozero, y la historia del trapiento.

**N**INGUNA fantasma ni espectro espanta al hombre mas cierta y constantemente que la conciencia criminal. En todas partes lo acosa y amedrenta, y siempre á proporcion de la gravedad del delito por oculto que este se halle. De suerte que aunque nadie persiga al delincuente y tenga la fortuna de que no se haya reveledo su iniquidad, no importa; él se halla lleno de susto y desasosegado en todas partes. Cualquiera casualidad, un ligero ruido, la misma sombra de su cuerpo agita su espíritu, hace estremecer su corazon y le persuade que ha caido ó está ya para caer en manos de la justicia vengadora. El desgraciado no vive sin fatiga, no come sin amargura, no pasea sin recelo, y hasta su mismo sueño es interrumpido del susto y del sobresalto. Tal era mi estado interior cuando entré en esta capital. A cada paso me parecia que me daban una paliza, ó que me conducian á la cárcel. Cualquiera que encontraba vestido de negro me parecia que era Chanfaina: cualquiera vieja me asustaba, figurándome en ella á la muger del barbero: cualquier botica, cualquier médico.... ¡qué digo! hasta las mulas me llenaban de pavor, pues todo me recordaba mis maldades.

Algunas veces se me paseaba por la imaginacion la tranquilidad interior que disfruta el hombre de buena conciencia, y me acordaba de aquello de Horacio cuando dice á Fusco Arístio\*.

El hombre de buen vivir  
Y aquel que á ninguno daña,

\* No es traduccion literal, sino alusion á la oda 22 de Horacio que comienza: *Integer vitae scelerisque purus &c.*

No ha menester el escudo  
Ni flechas empozoñadas.  
Por cualesquiera peligros  
Pasa y no se sobresalta,  
Seguro en que su defensa  
Es una conciencia sana.

Pero estas serias reflexiones solo se quedaban en paseos y no se radicaban en mi corazón; con esto las desechara de mi imaginación como malos pensamientos sin aprovecharme de ellas, y solo trataba de escaparme de mis agraviados, por cuya razón lo primero que hice fué procurar salir de la capa de golilla, así por quitarme de aquel mueble ridículo, como por no tener conmigo un innegable testigo de mi infidelidad. Para esto, luego que llegué á México y en la misma tarde, fuí á venderla al Baratillo que llaman del *piojo*, porque en él trata la gente mas pobre y allí se venden las piezas mas sucias, asquerosas, despreciables y aun las robadas.

Doblé, pues, la tal capa en un zaguan, y con solo sombrero y vestido de negro, que parecia de á legua colegial huido, fuí al puesto del baratillero de mas crédito que allí habia.

Por mi desgracia estaba este encargado por el doctor Purgante, (que en realidad se llamaba D. Celidonio Matamoros; aunque con mas verdad podía haberse llamado *Motacristianos*;) estaba, digo, el baratillero encargado de recogerle su capa si se la fueran á vender, habiéndole dejado las señas mas particulares para el caso.

Una de ellas era un pedazo de la vuelta cosido con seda verde, y un agugerito debajo del cuello remendado con paño azul. Yo en mi vida habia reparado en semejantes menudencias, con esto fuí á venderla muy frescamente; y por desgracia se acordó del encargo el baratillero, y lo primero con que tropezaron sus ojos, ántes de desdoblarla, fué el pedazo de la vuelta cosido con seda verde.

Luego que yo le dije que era capa y de golilla, y vió la diferencia de la seda en la costura, me dijo: amigo esta capa puede ser de mi compadre D. Celidonio, á quien por mal nombre llaman el Dr. Purgante. A lo menos si debajo del cuello tiene un remiendito azul, ciertos son los toros. La desdobló, registró y halló el tal remiendito. Entonces me preguntó si aquella capa era mia, si la habia comprado ó me la habian dado á vender.

Yo embarazado con estas preguntas y no sabiendo que decir, respondí: que podía jurar que la capa ni era mia ni la habia adquirido por compra, sino que me la habian dado á vender.

¿Pues quién se la dió á vender á vd. cómo se llama y dónde vive, ó donde está? Me preguntó el baratillero. Yo le dije que un hombre que apenas lo conocia: que él si me conocia á mí: que yo era muy hombre de bien aunque la capa andaba en opiniones, pero que por allí inmediato se habia quedado.

El baratillero entonces le dijo á un amigo suyo que estaba en su tienda, que fuera conmigo y no me dejara hasta que yo entregara al que me habia dado á vender la capa, que se conocia que yo era un buen verónico, pero que aquella capa la habia robado á D. Celidonio un mozo que tenia, conocido por Periquillo Sarniento, juntamente con una mula ensillada y enfrenada, una gualdrapa, una peluca, una golilla, unos libros, algun dinero y quien sabe que mas; y así que ó me llevara á la cárcel, ó entregara yo al ladron, y entregándolo que me dejase libre.

Con esta sentencia partí acompañado de mi alguacil, á quien anduve trayendo ya por esta calle, ya por la otra sin acabar de encontrar al ladron con ir tan cerca de mí, hasta que la adversa suerte me deparó sentado en un zaguan á un pobre embozado en un capote viejo.

Luego que lo ví tan trapiendo lo marqué por ladron, como

si todos los trapientos fueran ladrones, y le dije á mi corchete honorario, que aquel era quien me habia dado la capa á vender.

El muy salvaje lo creyó de buenas á primeras, y volvió conmigo á pedir auxilio á la guardia inmediata, la que no se negó, y así prevenido de cuatro hombres y un cabo volvimos á prender al trapiento.

El desdichado, luego que se vió sorprendido con la voz de *date*, se levantó y dijo: señores, yo estoy dado á la justicia; ¿pero qué he hecho ó por qué causa me he de dar? Por ladrón, dijo el corchete. ¿Por ladrón? Replicaba el pobrete, seguramente vds. se han equivocado. No nos hemos equivocado, decia el encargado del baratillero; hay testigos de tu robo, y tu mismo pelage demuestra quien eres y los de tu librea. Amárrenlo.

Señores, decia el pobre: vean vds. que hay un diablo que se parece á otro: quizá no seré yo el que buscan; que haya testigos que depongan contra mí, no es prueba bastante para esta tropelia, cuando sabemos que hay mil infames que por dos reales se hacen testigos para calumniar á un hombre de bien: y por fin, el que sea un pobre y esté mal vestido no prueba que sea un pícaro: el hábito no hace al monge.

Conque, señores: hacerme este daño solo por mi indecente traje ó por la deposicion de uno ó dos pícaros comprados á vil precio, sin mas averiguacion ni mas informe, me parece que es un atropellamiento que no cabe en los prescritos términos de la justicia.

Yo soy un hombre á quienes vds. no conocen y solo juzgan por la apariencia del traje; pero quizá bajo de una mala capa habrá un buen bebedor; esto es, quizá bajo de este ruin exterior habrá un hombre noble, un infeliz y un honrado á toda prueba.

Todo está muy bien decia el encargado de corchete; pero

vd. le dió á este mozo (señalándome á mí) una capa de golilla para que la vendiera, con la que juntamente se robaron una mula con su gualdrapa, una golilla, una peluca y otras maritatas; y este mismo mozo ha descubierto á vd. quien ha de dar razon de todo lo que se ha perdido.

¿Qué capa, ni qué mula, ni qué peluca, golilla ni gualdrapa, ni qué nada se yo de cuanto vd. ha dicho!

Si señor, decia el alguacil: vd. le dió al señor á vender la capa de golilla; el señor conoce á vd. y quien le dió la capa ha de saber de todo.

Amigo, me decia el pobre muy apurado: ¿vd. me conoce? ¿Yo le he dado á vender alguna capa, ni me ha visto en su vida? Si señor, replicaba yo entre el temor y la osadía, vd. me dió á vender esa capa, y vd. fué criado de mi padre.

Hombre del diablo! Decia el pobre: ¿qué capa le he vendido á vd. ni qué conocimiento tengo de vd. ni de su padre?

Si señor, decia yo: el señor lo quiere negar; pero el señor me dió á vender la capa.

Pues no es menester mas, dijo el corchete: amarren al señor, ahí veremos.

Con esto amarraron al miserable los soldados, se lo llevaron á la cárcel y á mí me despacharon en libertad. Tal suele ser la tropelia de los que se meten á auxiliar á la justicia sin saber lo que es justicia.

Yo me fuí en cuerpo gentil; pero muy contento al ver la facilidad con que habia burlado al baratillero, aunque por otra parte sentia el verme despojado de la capa y de su valor.

En estas y semejantes boberías maliciosas iba yo entretenido, cuando oí que á mis espaldas gritaban: *atajen, atején*. Pensé en aquel instante, que seguramente se habia indemnizado el pobre á quien acababa de calumniar, y venian en mi alcance los soldados para que se averiguara la verdad, y apenas volví la cara y ví la gente que venia corriendo por detrás,

cuando sin esperar mejor desengaño, eché á correr por la calle del Coliseo como una liebre.

Ya he dicho que en semejantes lances era yo una pluma para ponerme en salvo; pero esa tarde iba tan ligero y aturdido, que al doblar una esquina no ví á un indio lozero que iba cargado con su loza, y atropellándolo bonitamente lo tiré en el suelo boca abajo y yo caí sobre las ollas y cazuelas, estrellándome algunas de ellas en las narices, á cuyo tiempo pasó casi sobre de mí y del lozero un caballo desbocado que era por el que gritaban que atajasen.

Luego que lo ví, me serené de mi susto advirtiendo que no era yo el objeto que pretendían alcanzar; pero este consuelo me lo turbó el demonio del indio que en un momento y arrastrándose como lagartija salió de debajo de su *tapexlle*\* de loza, y afianzándose del pañuelo me decía con el mayor coraje: ahora lo veremos si me lo pagas mi loza y paguemeloste de préstamo; porque si no el diablo nos ha de llevar *horita, horita*. Anda noramala, indio *macuache*, le dije: ¿qué pagar, ni no pagar? Y ¿quién me paga á mí las cortadas y el porrazo que he llevado?

¿Yo te lo mandé osté que los fueras atarantado y no lo vias por donde corres como macho azorado?—El macho serás tú y la gran cochina que te parió, le dije: indigno, maldito, cuatro-orejas, † acompañando estos requiebros con un buen puñete que le planté en las narices con tales ganas, que le hice escupir por ellas harta sangre.

Dicen que los indios luego que se ven manchados con su

\* Aunque vulgarmente llaman así á las escalerillas de tablas para cargar algo á cuestras, es con equivocación, pues su nombre en idioma mexicano es *cacaxtli*.—E.

† En el modo comun como los indios se cortan el pelo, les queda un trozo de este delante de cada oreja que llaman *barcarrota*, y aludien lo á esto se les dice por apodo *cuatra-orejas*.—E.

Hércules Julia

de 1843 del Siglo  
19 de la era cristiana

Al Felipe Neri

MADE NUEVO LEÓN

DE BIBLIOTECAS

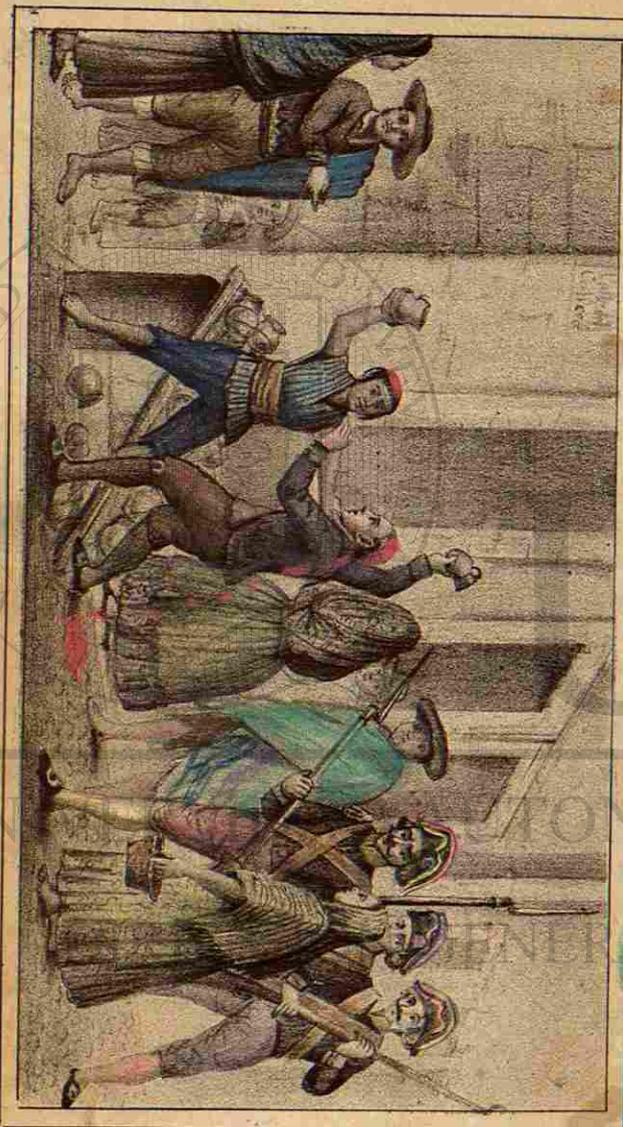
sangre, se acobardan; mas este no era de esos. Un diablo se volvió luego que se sintió lastimado de mi mano, y entre mexicano y castellano me dijo: *tlacatecoltl*, mal diablo, *lagron*, jijo de un *dimoño*: agora lo veremos quien es cada cual; y diciendo y haciendo, me comenzó á retorcer el pañuelo con tantas fuerzas que ya me ahogaba, y con la otra mano cogia ollitas y cazuelas muy aprisa y me las quebraba en la cabeza; pero me las estrellaba tan pronto y con tal cólera, que si como eran ollitas vidriadas, esto es, de barro muy delgado, hubieran sido tinajas de Cuautitlan, allí quedo en estado de no volver á resollar.

Yo casi sofocado con los retortijones del pañuelo, abriendo tanta boca y sin arbitrio de escaparme, procuré hacer de tripas corazon, y como los dos estábamos cerca de las ollas que eran nuestras armas, cuando el indio se agachaba á coger la suya, cogia yo tambien la mia, y ambos á dos nos las quebrábamos en las cabezas.

En un instante nos cercó una turba de bobos, no para defendernos ni apaciguarnos, sino para divertirse con nosotros.

La multitud de los necios espectadores llamó la atencion de una patrulla que casualmente pasaba por allí, la que haciéndose lugar con la culata de los fusiles, llegó á donde estábamos los dos invictos y temibles contendientes.

La voz de un par de cañonazos que sentimos cada uno en el lomo nos apartamos y sosegamos, y el sargento informado por el indio de la mala obra que le habia hecho, y de que lo habia provocado dándole una trompada tan furiosa y sin necesidad, me calificó reo en aquel acto, y requiriéndome sobre que pagara cuatro pesos que decia el lozero que valia su mercancía, dije que yo no tenia un real, y era así; porque lo poco que me dieron por las frioleras que vendí ya lo habia gastado en el camino. Pues no le hace, replicó el sargento, páguele vd. con la chupa, que bien vale la mitad; ó si no, de



Tomo 3º

EL PERICULLO.

L. AM. 5.

aquí va á la cárcel. ¡Conque tras de hacerle este daño á este pobre y darle de mojicones no querer paparle! Eso no puede ser: ó le da vd. la chupa ó va á la cárcel.

Yo que por no ir á semejante lugar le hubiera dado los calzones, me quité la chupa, que estaba buena y se la dí. El indio la recibió no muy á gusto, porque no sabia lo que valia; juntó los pocos *tepalcates* que halló buenos, y se fué.

Yo para hacer lo mismo por mi lado busqué mi sombrero que se me habia caído en la refriega; pero no lo hallé ni lo hallára hasta el día del juicio si lo buscara, pues alguno de los malditos mirones, viéndolo tirado, y á mí tan empeñado en la acción, lo recogió sin duda con ánimo de restituírmelo en tres plazos. \*

Mientras que me ocupé en busear mi dicho sombrero, en preguntar por él y disimular la risa del concurso, se alejó el indio mucho trecho: la patrulla se retiró, la gente se fué desparmando por su lado, y yo me fuí por el mio sin chupa ni sombrero, y con algunos arañes en la cara, muchos chinchones, y dos ó tres ligeras roturas de cabeza.

De esta suerte se concluyó la espantosa aventura del lozero, y yo iba lleno de melancólicas ideas: algo adolorido de los golpes que sufrí en la pendencia, pensando en donde pasaria la noche, aunque no era la primera vez que pensaba en semejante negocio.

Comparando mi estado pasado con el presente: acordándome que quince días ántes era yo un señor doctor con criados, casa, ropa y estimaciones en Tula; y en aquella hora era un infeliz, solo, abafido, sin capa ni sombrero, golpeado, y sin tener un mal techo que me alojara en México mi patria, me acordaba de aquel viejísimo verso que dice:

\* Se entienden los del tramposo: tarde, mal, ó nunca.—E.

Aprended flores de mí  
Lo que va de ayer á hoy,  
Que ayer maravilla fui  
Y hoy sombra de mí no soy.

Pero lo que mas me confundia era considerar que por los indios me habian venido mis dos últimos daños, y decia entre mí: si es cierto que hay aves de mal agüero, para mí las aves mas funestas y de peor prestigio son los indios; porque por ellos me han sucedido tantos males.

Con la barba cosida con el pecho y cerca de las oraciones de la noche iba yo totalmente enagenado sin pensar en otra cosa que en lo dicho, cuando me hizo despertar de mi abstraccion un hombre que estaba parado en una acesoria, y al pasar yo por ella, me afianzó del pañuelo y al primer tiron que me dió, me hizo entrar en ella mal de mi grado y cerró la puerta, quedando la habitacion casi obscura, pues la poca luz que á aquella hora entraba por una pequeña ventana, apenas nos permitia vernos las caras.

El hombre muy encolerizado me decia: bribonazo, ¿no me conoce vd.? Yo lleno de miedo, prenda inseparable del malvado, le decia: no señor, sino para servirlo. ¡Conque no me conoce? Repetia él enojado: ¡jamás me ha visto? ¡No se acuerda de mí? No señor, decia yo muy apurado, por Dios se lo juro que no lo conozco.

Estas preguntas y respuestas eran sin soltarme del pañuelo, y dándome cada rato tan furiosos estrujones, que me obligaba con ellos á hacerle frecuentes reverencias.

En esto salió una viejecita con una vela, y asustada con aquella escena, le decia al hombre: ¡ay hijo! ¡Qué es esto? ¡Quién es este? ¡Qué te hace? ¡Es algun ladrón?

Yo no sé lo que será, señora, decia él; pero es un pícaro, y ahora que hay luz quiero que me vea bien la cara y diga si

me conoce. Vaya pícaro: ¿me conoces? Habla ¿qué enmudeces? No ha muchas horas que me viste y aseguraste que fui criado de tu padre y te dí á vender una capa. Yo no te he desconocido, á pesar de estar algo diferente de lo que te vi; conque tú ¿por qué no me has de conocer no habiendo yo mudado de trage?

Estas palabras acompañadas de la claridad de la vela me hicieron conocer perfectamente al que habia acabado de calumniar. No pude dejar de confesar mi maldad, y atrojado con el temor del agraviado á quien alzaba pelo, me le arrodillé suplicándole que me perdonara por toda la corte del cielo, añadiendo á estas rogativas y plegarias, algunas disculpas frívolas en la realidad, pero que me valieron bastante, pues le dije que la capa era robada; pero que quien me la dió á vender fué un sobrino del médico que era mi amigo y colegial, y que yo por no perderlo me valí de aquella mentira que habia echado contra él.

Todo puede ser, decia el calumniado; ¿pero qué motivo tuvo para levantarme este testimonio y no á otro alguno? Señor, le respondí: la verdad que no tuve mas motivo que ser vd. el primer hombre que ví solo y de pobre ropa.

Está muy bien, dijo el trapiento: levántese vd. que no soy santo para que me adore; pero pues vd. se ha figurado que todos los que tienen un trage indecente son pícaros, no le debe hacer fuerza que sean de mal corazon; y así ya que por trapiento me juzgó propio para ser sospechoso de ladrón, por la misma razon no le debe hacer fuerza que sea vengativo.

Fuera de que la venganza que pienso tomar de vd. es justa, porque aunque pudiera darle ahora una feroz tarea de trancazos, (que bien la merece) no quiero sino que la satisfaccion venga de parte de la justicia, tanto para volver por mi honor, quanto para la correccion y enmienda de vd. pues es una lástima que un mozo blanco y, al parecer, bien nacido se pierda

tan temprano por un camino tan odioso y pernicioso á la sociedad. Siéntese vd. allí, y vd. madre, vaya á traer á mis hijos.

Diciendo esto, se puso á hablar con la viejecita en secreto: despues de lo cual, esta entró en la cocina, sacó un canastito y se fué para la calle cerrando el trapiento la puerta con llave.

Frio me quedé cuando me ví solo con él y encerrado; y así volví á arrodillarme con todo acatamiento diciéndole: señor, perdóneme vd. soy un necio: no supe lo que hice; pero señor, lo pasado, pasado: tenga vd. lástima de mí y de mi pobre madre y dos hermanas doncellas que tengo, que se morirán de pesar si vd. hace conmigo alguna fechoria; y así por Dios, por María Santísima, por los huesitos de su madre que me perdone vd. esta, y no me mate sin confesion, pues le puedo jurar que estoy empecatado como un diablo.

Ya está, amigo, me decia el trapiento: levántese vd. ¿para qué son tantas plegarias? Yo no trato de matar á vd. ni soy asesino ni alquilador de ellos. Siéntese vd. que le quiero dar alguna idea de la venganza que quiero tomar del agravio que vd. me ha hecho.

Me senté algo tranquilizado con estas palabras, y el dicho trapiento se sentó junto á mí, y me rogó que la contara mi vida y la causa de hallarme en el estado en que me veia. Yo le conté dos mil mentiras que él creyó de buena fé, manifestando en esto la bondad de su carácter, y cuando yo lo advertí compadecido de mis infortunios, le supliqué despues de pedirle otra vez mil perdones, que me me refiriera quién era y cual el estado de su suerte; y el pobre hombre, sin hacerse de rogar, me contó la historia de su vida de esta manera.

Para que otra vez, me decia, no se aventure vd. á juzgar de los hombres por solo su exterior y sin indagar el fondo de su carácter y conducta, atíendame. Si la nobleza heredada es un bien natural de que los hombres puedan justamente va-

nagloriarse, yo nací noble, y de esto hay muchos testigos en México, y no solo testigos, sino aun parientes que viven en el día.

Este favor le debí á la naturaleza, y á la fortuna le hubiera debido el ser rico si hubiera nacido primero que mi hermano Damian; mas éste sin mérito ni eleccion suya, nació primero que yo y fué constituido mayorazgo, quedándonos yo y mis demas hermanos atenidos á lo poco que nuestro padre nos dejó de su quinto cuando murió.

De manera. . . . . Perdone vd. señor, le interrumpí: ¡pues qué es posible que su padre de vd. lo quiso dejar pobre con sus hermanos, y quizá expuesto á la indigencia, solo por instituir al primogénito mayorazgo?

Si amigo, me contestó el trapiento, así sucedió y así sucede á cada instante, y esta corruptela no tiene mas apoyo ni mas justicia que la imitacion de las preocupaciones antiguas.

Vd. se admira, y se admira con razon, de ver practicado y tolerado este abuso en las naciones mas civilizadas de la Europa, y acaso le parece que no solo es injusticia sino tirania el que los padres prefieran el primogénito á sus otros hermanos, siendo todos hijos suyos igualmente; pero mas se admirará si supiera que esta corruptela (pues creo que no merece el nombre de costumbre legítimamente introducida) ha sido mal vista entre los hombres sensatos, y hostigada por los monarcas con muchas y duras restricciones con el loable fin de exterminarla.\*

\* Son dignas de notarse las palabras de D. Marcos Gutierrez en su ilustracion al Febrero Part. 1. tom. 1. cap. 7. La ignorancia (dice) que ha adoptado tantas veces como verdades inconcusas los errores mas funestos para la humanidad, ha permitido y aun fomentado los vinculos y mayorazgos creyéndolos útiles al estado, sin embargo de ser muy contrarios á la poblacion. Esta es en toda sociedad proporcionada á su subsistencia, la cual disminuyen sobre manera las vinculaciones, por destinar á uno so-

En efecto: *el mayorazgo, dicen, que es un derecho que tiene el primogénito mas próximo de suceder en los bienes dejados con la condicion de que se conserven íntegros perpetuamente en su familia; mas si me fuera lícito definirlo, diria: el mayorazgo es una preferencia injustamente concedida al primogénito, para que él solo herede los bienes que por iguales partes pertenecen á sus hermanos como que tienen igual derecho.*

Si á alguno le pareciera dura esta definicion, yo lo convenceria de su arreglo siempre que no fuera mayorazgo, pues siéndolo, claro es que, por mas convencido que se hallara su entendimiento, jamás arrancaria de su boca la confesion de la verdad.

Yo amigo, si hablo contra los mayorazgos, hablo con justicia y experiencia. Mi padre cuando instituyó el mayorazgo en favor de su hijo primogénito acaso no pensó en otra cosa

lo lo que corresponde y debe distribuirse entre muchos. Cásame admiracion ver propagada por casi toda la Europa una tan fatal institucion como los mayorazgos, cuando á primera vista choca y ofende á todo corazon humano y sensible, que muchos hijos menores hayan de ser sacrificados á un hijo mayor, y que aquellos hayan de pasar su vida en la miseria é indigencia para que este pueda hacer ostentacion de su lujo, de sus facultades y aun tal vez de sus vicios. No es lo que importa al estado el que unas pocas familias conserven su lustre y esplendor á costa de infinitas sumergidas en la desdicha y obscuridad, sino el que por medio de la mejor distribucion de las riquezas puedan todos los ciudadanos vivir con desahogo y comodidad. Estas verdades que los escritores económicos nos han demostrado con la mayor evidencia, y que debieran ser mas conocidas del vulgo, no se han escapado de los ojos perspicaces de nuestro ilustrado gobierno, quien al mismo tiempo ha conocido otros perjuicios considerables que han hecho y hacen al estado las vinculaciones. Prueba manifiesta de todo esto son las varias reales órdenes que oponiendo diferentes obstáculos á la institucion de mayorazgos y vinculos, y concediendo ciertas facultades para la enagenacion de sus bienes, conspiran sabiamente á impedir su aumento, y aun á disminuir el número de los ya establecidos.

que en perpetuar el lustre de su casa, sin prevenir los daños que por esto habian de sobrevenir á sus demás hijos; porque antes de que yo llegara al infeliz estado en que vd. me ve, ¡cuánto he tenido que lidiar con mi hermano para que me diese siquiera los alimentos mandados por mi padre en una cláusula de la institucion! ¡Y de qué me sirvió esto? De nada, porque como él tenia el dinero y la razon, fácil es concebir que él se salia con la suya en todas ocasiones.\*

Hablando como buen hijo quisiera disculpar á mi padre de los perjuicios que nos irrogó con esta su injusta preferencia; pero como hombre de bien no puedo dejar de confesar que hizo mal. ¡Ojalá que como yo lo perdono, Dios le haya perdonado los males de que fué causa! Tal vez á mí, que hoy no hallo que comer, me ha tocado la menor parte.

Cuatro hermanos fuimos: Damian el mayorazgo, Antonio, Isabel y yo. Damian ensoberbecido con el dinero y lisongea-do por los malos amigos, se prostituyó á todos los vicios, siendo sus favoritos por desgracia el juego y la embriaguez, y hoy anda honrando los huesos de mi padre de juego en juego y de taberna en taberna: sucio, desaliñado, y medio loco, atenido á una muy corta dieta que le sirve para contentar sus vicios.

Mi hermano Antonio, como que entró en la iglesia sin vocacion sino en fuerza de los empujones de mi padre, ha salido un clérigo tonto, relajado y escandaloso, que ha dado harto que hacer á su prelado. Por accidente está en libertad: el Cármen y S. Fernando, la cárcel y Tepozotlan son sus casas y reclusiones ordinarias.

Mi hermana Isabel.... ¡pobre muchacha! ¡Qué lástima me

\* El autor citado dice irónicamente: Que es cosa de la mayor importancia para el estado y para los mismos fundadores de mayorazgos, que se conserve su memoria hasta la mas remota posteridad, por la grande hazaña y heroica accion de haber vinculado sus riquezas y motivado, como regularmente sucede, muchos y dilatados pleitos tan conducentes para el bien estar y tranquilidad de las familias.

dá acordarme de su desdichada suerte! Esta infeliz fué tambien víctima del mayorazgo. Mi padre la hizo entrar en religion contra su voluntad, para mejor asegurar el vínculo en mi hermano Damian, sin acordarse quizá de las terribles censuras y excomuniones que el santo Concilio de Trento fulmina contra los padres que violentan á sus hijas á entrar en religion sin su voluntad\*; y lo peor es que no pudo alegar ignorancia, pues mi hermana viendo su resolucion, hubo de confesarle llanamente como estaba inclinada á casarse con un jóven vecino nuestro, que era igual á ella en cuna, en educacion y en edad: muchacho muy honrado, emplado en rentas reales, de una gallarda presencia, y sobre todo, que la amaba demasiado; y con esta confesion le suplicó que no la obligase á abrazar un estado para el que no se sentia á propósito; sino que le permitiera unirse con aquel jóven amable, con cuya compañía se contemplaria feliz toda su vida.

Mi padre, léjos de docilicitarle á la razon, luego que supo con quien queria casarse mi hermana, se exaltó en cólera y la riñó con la mayor aspereza diciéndole, que esas eran locuras y picardías: que era muy muchacha para pensar en eso; que ese mozo á quien queria era un pícaro, tunante, que sabria tirarle cuanto llevara á su lado: que por bueno que á ella le pareciera, no pasaba de un pobre, con cuya nota deslucia todas las buenas cualidades que ella le suponía; y por fin, que él era su padre y sabia lo que le estaba bien, y á ella solo le tocaba obedecer y callar, só pena de que si se oponia á su voluntad ó

\* Ses. 25 cap. 18. Excomulga el Santo Concilio en este lugar á todas y cualesquiera personas, de cualquiera calidad que sean, tanto clérigo como legos, seculares ó regulares, gocen de la dignidad que gozaren, si de cualquiera manera obligaren á alguna doncella, viuda ú otra muger... á entrarse en monasterio, á recibir el hábito de cualquiera religion ó á profesar en ella. Excomulga tambien á todo el que para ello diere consejo, auxilio ó favor, y lo que es mas, á cuantos sabiendo que el ingreso al monasterio, la toma de hábito ó la profesion, es á fuerza, inter-

le replicaba una palabra, le daría un balazo ó la pondría en las Recogidas.\*

Con este propósito y decreto irrevocable, quedó mi pobre hermana desesperada de remedio, y sin mas recurso que el del llanto, que de nada le valió.

Mi padre desde ese instante agitó las cosas, de modo que á los tres dias ya Isabel estaba en el convento.

El jóven su querido luego que lo supo, quiso escribirla y acusarla de veleidosa é inconstante; pero mi padre que le tenía tomadas todas las brechas, hubo de recoger la carta antes que llegara á manos de la novicia, y con ella, el dinero y un abogado caviloso, le armó al pobre tal laberinto de calumnias, que á buen componer tuvo que ausentarse de México y perder su destino, por no exponerse á peores resultados.

Todo este enjuague se hizo, no solo sin noticia de mi hermana, sino antes tratando de desvanecer su pasión por medio de la arteria mas vil, y fué fingir una carta y enviársela de parte de su amante, en la que le decía mil improperios, tratándola de loca, fea y despreciable, y concluía asegurándola de su olvido para siempre, y afirmándola que estaba casado con una jóven muy hermosa.

---

pusieren para el acto su autoridad ó su presencia. De suerte que, como dice el Dr. Boneta, en sentir del eximio Suarez, los agresores de esta violencia incurrían en tres excomuniones: en la primera, por el ingreso al monasterio; en la segunda, por la recepción del hábito; y en la tercera, por el acto de la profesión. Hay casos, dice este autor, en que se justifica el tomar lo ajeno ó el matar á otro; pero el violentar á una hija á que sea monja, no hay caso que lo justifique ni lo pueda justificar. *En su lib. Gritos del Infierno págs. 211 y 12.*

\* Hasta hoy conserva este nombre el edificio destinado anteriormente á la corrección de mugeres malas; pero ya hace mucho tiempo que por falta de fondos no ha servido á los objetos de su institución, sino muchas veces de cuartel, y ahora últimamente se ha establecido en él la fábrica de puros y cigarros.—E.

Esta carta se supuso escrita fuera de esta capital, y obró no el efecto que mi padre quería, sino el que debía obrar en un corazón sensible, inocente y enamorado, que fué llenarlo de congoja, exasperarlo con los zelos, agitarlo con la desesperación y confundirlo en el último abatimiento.

A pocos meses de esta pesadumbre, se cumplió el plazo del noviciado, y profesó mi hermana sacrificando su libertad no á Dios gustosamente, como el orador decía en el púlpito, sino al capricho y sórdido interés de mi padre.

Las muchas lágrimas que vertió la víctima infeliz al tiempo de pronunciar la fórmula de los votos, persuadieron á los circunstantes á que salían de un corazón devoto y compungido; pero mis padres y yo bien sabíamos la causa que las originaba. Mi padre las vió derramar con la mayor frialdad y dureza, y aun me parece (perdóneme su respetable memoria) que se complacía en oír los ayes de esta mártir de la obediencia y del temor, como se complacía el tirano Falaris al escuchar los gritos y gemidos de los miserables que encerraba en su toro atormentador\*; pero mi madre y yo llorábamos á su igual, y aunque nuestras lágrimas las producía el conocimiento de la pena de la desgraciada Isabel, pasaron en el concepto de los mas, por efecto de una ternura religiosa.

Se concluyó la función con las solemnidades y ceremonias acostumbradas: nos retiramos á casa y mi hermana á su cárcel (que así llamaba á la celda cuando se esplayaba conmigo en confianza).

El tumulto de las pasiones agitadas que se habían conjurado contra ella, pasando del espíritu al cuerpo, le causó una

---

\* Bien conocido es de los eruditos el toro de Falaris. Este era un buey grande y hueco, hecho de bronce, dentro del cual dicho tirano hacía meter á los que quería atormentar extrañamente, y estando encerrados hacía poner fuego al rededor del toro, el que penetrando á los infelices los hacía morir entre las mas terribles ansias, crugiendo el aire sus ayes que parecían bramidos de la infernal máquina.

fiebre tan maligna y violenta, que en siete dias la separó del número de los vivientes.... ¡Ay amada Isabel! ¡Querida hermana! ¡Vítima inocente sacrificada en las inmundas aras de la vanidad, á sombra de la fundacion de un mayorazgo! perdone tu triste sombra la imprudencia de mi padre, y reciba mis tiernos y amorosos recuerdos en señal del amor con que te quise y del interes que siempre tomé en tu desdichada suerte; y vd. amigo, disculpe estas naturales digresiones.

Quando mi padre supo su fallecimiento, recibió por mano de su confesor una carta cerrada que decia así: *Padre y señor: la muerte va á cerrar mis ojos. A vd. debo el morir en lo mas florido de mis años. Por obediencia.... No: por miedo de las amenazas de vd. abracé un estado para el que no era llamada de Dios. Forzadamente sacrilega ofrecí á su Magestad mi corazon á los piés de los altares; pero mi corazon estaba ofrecido y consagrado de antemano con mi entera voluntad al caballero Jacobo. Cuando me prometí por suya puse á Dios por testigo de mi verdad, y este juramento lo habria cumplido siempre, y lo cumpliera en el instante de espirar, á ser posible; mas ya son infructuosos estos deseos. Yo muero atormentada, no de fiebre, sino del sentimiento de no haberme unido con el objeto que mas amé en este mundo; pero á lo menos entre el exceso de mi dolor, tengo el consuelo de que muriendo, cesará la penosa eselavitud á que mi padre.... ¡qué dolor! mi mismo padre me condenó sin delito. Espero que Dios se apiadará de mí; y le pide use con vd. de su infinita misericordia su desgraciada hija, la jóven mas infeliz.—Isabel.\**

\* Nada tiene de violento ni fabuloso este pasage: mil han suicido por su tenor. El Dr. Boneta en su librito ya citado: *Gritos del Infierno*, á la pág. 210 refiere: „que una de estas forzadas, estando para morir, preguntó al confesor: *Padre, si me muero ¿dejaré de ser monja?* y „respondiéndola que sí, empezó ella misma á cerrarse los ojos y á hacer los „esfuerzos mas rabiosos para adelantarse la muerte.” Hasta aqui el autor

Esta carta cubrió de horror y de tristeza el corazon de mi padre, así como la noche cubre de luto las bellezas de la tierra. Desde aquel dia se encerró en su recámara donde estaba el retrato de mi hermana vestida de monja: lloraba sin consuelo: besaba el lienzo y lo abrazaba á cada instante: se negó á la conversacion de sus mas gratos amigos: abandonó sus atenciones domésticas: aborreció las viandas mas sazonadas de su mesa: el sueño huyó de sus ojos: toda diversion le repugnaba: huia los consuelos como si fueran agravios: separó hasta la cama y habitacion de mi madre; y para decirlo de una vez, la negra melancolía llenó de opacidad su corazon, hurtó el color de sus mejillas, y dentro de tres meses lo condujo al sepulcro despues de haber arrastrado noventa dias una vida tristemente fatigada. Feliz será mi padre si compurgó con estas penas el sacrificio que hizo de mi hermana.

Muerto él, entró en absoluta posesion del mayorazgo mi hermano Damian ya casado: mi madre y yo, que era el menor, nos fuimos á su casa donde nos trató bien algunos dias, al cabo de los cuales se mudó por los consejos de su muger que no nos queria, y comenzaron los litigios.

Yo no pude sufrir que vejaran á mi madre; y así traté de

citado. Y qué ¡será esto lo mas ni lo único que se ha visto con estas pobres que han sido monjas contra su voluntad! ¡quíralo Dios! pero México mismo ha visto casos funestísimos tejidos de la propia tela, que no referimos porque algunos son muy recientes y privados para muchos. ¡De cuántos crímenes son reos ante el cielo los que violentan á sus hijas á ser monjas, y de cuántos modos puede hacerse esta violencia! Lo conciso de una nota no permite hacer una completa explicacion; pero los padres timoratos y amantes de sus hijas, ya se guardarán de forzarles su inclinacion ni con amenazas, ni con ruegos, ni con promesas, ni con halagos, ni con persuaciones, ni con nada que huelva á fuerza fisica ó virtual, si no quieren comparecer reos de la mas rigurosa responsabilidad ante el mas justo de los jueces.

separarla de una casa donde éramos aborrecidos. Como, por razon de ser hijo de rico, mi padre no me dedicó á ningun oficio ni ejercicio con que pudiera adquirir mi subsistencia, me hallé en una triste viviendita con madre á quien mantener, y sin tener para ello otro arbitrio que los cortos y dilitados socorros del mayorazgo.

En tan infeliz situacion, me enamoré de una muchaacha que tenia quinientos pesos, y mas bien por los quinientos pesos que por ella, ó séame licito decir, que mas por recibir aquel dinero para socorrer á mi pobre y amada madre que por otra cosa, me casé con la dicha jóven, recibí la dote que concluyó en cuatro dias, quedándome peor que ántes y cada dia peor, pues derrepente me hallé con madre, muger y tres criaturas.

Mis desdichas crecian al par de los dias: me fué preciso reducir mi familia á esta triste accesoría, porque mi hermano probó en juicio que ya no tenia obligacion de darme nada. Mi muger que tenia una alma noble y sensible, no pudiendo sufrir mis infortunios, rindió la vida á los rigores de una estenuacion mortal, ó por decirlo sin disfraz, murió acosada del hambre, desnudez y trabajos.

Yo, á pesar de esto, jamás he podido prostituirme al juego, embriaguez, estafa ó ladronicio. Mis desdichas me persiguen; pero mi buena educacion me sostiene para no precipitarme en los vicios. Soy un inútil, no por culpa mia, sino por la vanidad de mi padre; pero al mismo tiempo tengo honor, y no soy capaz de abandonarme á lo mayorazgo (dígolo por mi hermano).

Cate vd. aquí en resúmen toda mi vida, y califique en la balanza de la justicia si seré picaro como me juzgó, ú hombre de bien como le significo: y cuando conforme á la razon, creo que soy hombre de bien, advierta que no son los hombres lo que parecen por su exterior. Hombres verá vd. en el mundo vestidos de sabios, y son unos ignorantes; hombres vestidos de

caballeros, y á lo menos en sus acciones, son unos plebeyos ordinarios: hombres vestidos de virtuosos, ó que aparentan virtud, y son unos criminales encubiertos: hombres. . . ¿pero para qué me canso? Verá vd. en el mundo hombres á cada instante indignos del hábito que traen; ó acreedores á un sobre-nombre honroso que no tienen, aunque no se recomienden por el traje, y entonces conocerá que á nadie se debe calificar por su exterior sino por sus acciones.

A este tiempo tocó la puerta la viejecita madre del trapiento: le abrió éste, y entró con tres niñitos de la mano que luego fueron á pedirle la bendicion á su papá, quien los recibió con la ternura de padre, y despues de acariciarlos un rato me dijo: vea vd. el fruto de mi amor conyugal, y los únicos consuelos que gozó en medio de esta vida miserable.

A pocos momentos de esta conversacion, se entró para adentro y salió la vieja con un posillo de aguardiente y unos trapos, y me curó las ligeras roturas de cabeza. Despues vino la cena y cenamos todos con la mayor confianza: acabada me dieron una pobre colcha, que conocí hacia falta á la familia, y me acosté durmiendo con la mayor tranquilidad.

A otro dia muy temprano me despertaron con el chocolate y despues que lo tomé, me dijo el trapiento: amiguito, ya vd. á visto la venganza que he querido tomar del agravio que me hizo ayer: no tengo otra cosa ni otro modo con que manifestarle que lo perdono; pero vd. reciba mi voluntad y no mi trivial agasajo. Unicamente le ruego que no pase por esta calle, pues los que han sabido que vd. me calumnió de ladron, si lo ven pasar por aquí creerán, no que el juez me conoció y fió por hombre de bien, sino que nos hemos convenido y confabulado, y esto no le está bien á mi honor. Solo esto le pido á vd. y Dios lo ayude.

No es menester ponderar mucho lo que me conmoviera una accion tan heroica y generosa. Yo le di las mas expresivas

gracias; lo abracé con todas mis fuerzas para significárselas, y le supliqué me dijera su nombre para saber siquiera á quien era deudor de tan caritativas acciones; pero no lo pude conseguir, pues él me decía: ¡para qué tiene vd. que meterse en esas averiguaciones? Yo no trato de lisongear mi corazón cuando hago alguna cosa buena, sino de cumplir con mis deberes. Ni quiero conocer á mis enemigos para vengarme de ellos, ni deseo que me conozcan los que tal vez reciben por mi medio un beneficio; porque no exige el tributo de su gratitud, pues la beneficencia en sí misma trae el premio con la dulce interior satisfacción que deja en el espíritu del hombre; y si esto no fuera, no hubiera habido en el mundo idólatras paganos que nos han dejado los mejores ejemplos de amor á sus semejantes. Conque escúcese vd. de esta curiosidad, y á Dios.

Viendo que me era imposible saber quien era por su boca, me despedí de él con la mayor ternura, acordándome de D. Antonio el que me favoreció en mi prisión, y me salí para la calle.

### CAPITULO V.

En el que cuenta Periquillo la bonanza que tuvo: el paradero del escribano Chanfaina; su reincidencia con Luisa, y otras cosillas nada ingratas á la curiosidad de los lectores.

**E**ALI pues, de la casa del trapiento medio confuso y avergonzado sin acabar de persuadirme cómo podía haber una alma tan grande debajo de un exterior tan indecente; pero lo había visto por mis ojos, y por mas que repugnara á mi ninguna filosofía, no podía negar su posibilidad.

Así pues, acordándome del trapiento y de mi amigo D. Antonio, me andube de calle en calle sin sombrero, sin chupa y sin blanca, que era lo peor de todo.

Ya á las once del día no veía yo de hambre, y para mas atormentar mi necesidad tuve que pasar por la Alcaicería, donde saben vds. que hay tantas almuercerías, y como los bocaditos están en las puertas provocando con sus olores el apetito, mi ansioso estómago piaba por soplarse un par de platos de temolillo con su pilon de tostaditas fritas; y así hambriento, goloso y desesperado me entré en un truquito indecente que estaba en la misma calle, en el que había juego de pillage. Hablaré claro, era un *arrastraderito* como aquel donde me metió *Januario*.

Entréme, como digo, y despues de colocado en la rueda, me quité el chaleco y comencé á tratar de venderlo, lo que no me costó mucho trabajo, en virtud de que estaba bueno y lo dí en la friolera de seis reales.

De ellos rehundí dos en un zapato para almorzar, y me puse á jugar los otros cuatro; pero con tal cuidado, conducta y fortuna, que dentro de dos horas ya tenía de ganancia seis pesos, que en aquellas circunstancias y en aquel jueguito me parecieron seiscientos. No aguardé mas, sino que fingiendo que salía á desaguar, tomé el camino del bodegon mas que de paso.

Me metí en él oliendo y atisbando las cazuelas con mas diligencia que un perro. Pedí de almorzar, y me embaulé cinco ó seis platitos con su correspondiente pulque y frijolillos; y ya satisfecho mi apetito me marché otra vez para el truco con designio de comprar un sombrero, que lo conseguí fácilmente y á poco precio; por señas de que no logré de esta aventura otra cosa que almorzar y tener sombrero, pues todo cuanto les había ganado lo perdí con la misma facilidad que lo había adquirido. De suerte que no tuve mas gusto que calentar el dinero, porque bien hecha la cuenta y á buen componer salí á mano: pues el sombrero me costó dos reales, y cuatro que gastaría en almuerzo y cigarros, fueron los seis reales en que vendí mi chaleco. Esto es lo que regularmente sucede á los jugadores: sueñan que ganan y al fin de cuentas no son sino unos depo-

gracias; lo abracé con todas mis fuerzas para significárselas, y le supliqué me dijera su nombre para saber siquiera á quien era deudor de tan caritativas acciones; pero no lo pude conseguir, pues él me decía: ¡para qué tiene vd. que meterse en esas averiguaciones? Yo no trato de lisongear mi corazón cuando hago alguna cosa buena, sino de cumplir con mis deberes. Ni quiero conocer á mis enemigos para vengarme de ellos, ni deseo que me conozcan los que tal vez reciben por mi medio un beneficio; porque no exijo el tributo de su gratitud, pues la beneficencia en sí misma trae el premio con la dulce interior satisfacción que deja en el espíritu del hombre; y si esto no fuera, no hubiera habido en el mundo idólatras paganos que nos han dejado los mejores ejemplos de amor á sus semejantes. Conque escúcese vd. de esta curiosidad, y á Dios.

Viendo que me era imposible saber quien era por su boca, me despedí de él con la mayor ternura, acordándome de D. Antonio el que me favoreció en mi prisión, y me salí para la calle.

### CAPITULO V.

En el que cuenta Periquillo la bonanza que tuvo: el paradero del escribano Chanfaina; su reincidencia con Luisa, y otras cosillas nada ingratas á la curiosidad de los lectores.

**E**ALI pues, de la casa del trapiento medio confuso y avergonzado sin acabar de persuadirme cómo podía haber una alma tan grande debajo de un exterior tan indecente; pero lo había visto por mis ojos, y por mas que repugnara á mi ninguna filosofía, no podía negar su posibilidad.

Así pues, acordándome del trapiento y de mi amigo D. Antonio, me andube de calle en calle sin sombrero, sin chupa y sin blanca, que era lo peor de todo.

Ya á las once del día no veía yo de hambre, y para mas atormentar mi necesidad tuve que pasar por la Alcaicería, donde saben vds. que hay tantas almuercerías, y como los bocaditos están en las puertas provocando con sus olores el apetito, mi ansioso estómago piaba por soplarse un par de platos de tlemolillo con su pilon de tostaditas fritas; y así hambriento, goloso y desesperado me entré en un truquito indecente que estaba en la misma calle, en el que había juego de pillage. Hablaré claro, era un *arrastraderito* como aquel donde me metió *Januario*.

Entréme, como digo, y despues de colocado en la rueda, me quité el chaleco y comencé á tratar de venderlo, lo que no me costó mucho trabajo, en virtud de que estaba bueno y lo dí en la friolera de seis reales.

De ellos rehundí dos en un zapato para almorzar, y me puse á jugar los otros cuatro; pero con tal cuidado, conducta y fortuna, que dentro de dos horas ya tenía de ganancia seis pesos, que en aquellas circunstancias y en aquel jueguito me parecieron seiscientos. No aguardé mas, sino que fingiendo que salía á desaguar, tomé el camino del bodegon mas que de paso.

Me metí en él oliendo y atisbando las cazuelas con mas diligencia que un perro. Pedí de almorzar, y me embaulé cinco ó seis platitos con su correspondiente pulque y frijolillos; y ya satisfecho mi apetito me marché otra vez para el truco con designio de comprar un sombrero, que lo conseguí fácilmente y á poco precio; por señas de que no logré de esta aventura otra cosa que almorzar y tener sombrero, pues todo cuanto les había ganado lo perdí con la misma facilidad que lo había adquirido. De suerte que no tuve mas gusto que calentar el dinero, porque bien hecha la cuenta y á buen componer salí á mano: pues el sombrero me costó dos reales, y cuatro que gastaría en almuerzo y cigarros, fueron los seis reales en que vendí mi chaleco. Esto es lo que regularmente sucede á los jugadores: sueñan que ganan y al fin de cuentas no son sino unos depo-

sitarios del dinero de los otros, y esto es cuando salen bien, que las mas veces vuelven la ganancia con rédito.

A consecuencia de haberme quedado sin medio real, me quedé tambien sin cenar, y por mucho favor del coime pasé la noche en un banco del truco, donde no extrañé los saltos de las pulgás y ratas, las chinches, la música de los desentonados ronquidos de los compañeros, el pestífero zahumerio de sus mal digeridos alimentos, el porfiado canto y aletéo de un maldito gallo que estaba á mi cabecera, lo mullido del colchon de tablas, ni ninguna de cuantas incomodidades proporcionan semejantes posadas provisionales.

En fin, amaneció el dia, se levantaron todos tratando de desayunarse con aguardiente, segun costumbre, y yo adivinando qué haria para meter algo debajo de las narices, porque por desgracia, estaba con un estómago robusto que deseaba digerir piedras y no tenia con que consolarlo.

En tan tristes circunstancias, me acordé que aun tenia rosario con su buena medalla de plata y unos calzoncillos blancos de bramante casi nuevos. Me despojé de todo en un rincón, y como cuando tenia hambre vendia barato, al primero que me ofreció un peso por ambas cosas se las solté prontamente antes que se arrepintiera.

Me fuí á un café donde me hice servir una tasa del tal licor con su correspondiente mollete, y á la vuelta dejé en el bodegon dos reales y medio depositados para que me diesen de comer al medio dia: compré medio de cigarros y me volví al truco con cuatro reales de principal, pero aliviado del estómago y contento porque tenia segura la comida y los cigarros para aquel dia.

Fueron juntándose los cofrades de Birjan en la escuela, y cuando hubo una porcion considerable, se pusieron á jugar alegremente. Yo me acomodé en el mejor lugar con todos mis cuatro reales y comenzaron á correrse los albures.

Empecé á apostar de á medio y de á real, segun mi caudal,

y conforme iba acertando, iba subiendo el punto con tan buena suerte, que no tardé mucho en verme con cuatro pesos de ganancia y mi medalla que rescaté.

No quise exponerme á que se me arrancara tan presto como el dia anterior, y así sin decir ahí quedan las llaves, me salí para la calle y me fuí á almorzar.

Despues de esta diligencia, comencé á vagar de una parte á otra sin destino, casa, ni conocimiento, pensando qué haria ó donde me acomodaria siquiera para asegurar el plato y el techo.

Así me anduve toda la mañana, hasta cosa de las dos de la tarde, hora en que el estómago me avisó que ya habia cocido el almuerzo y necesitaba de refuerzo; y así por no desatender sus insinuaciones, me entré á la fonda de un meson donde pedí de comer de á cuatro reales, y comí con desconfianza por si no cenara á la noche.

Luego que acabé me entré al truco para descansar de tanto como habia andado infructuosamente, y para divertirme con los buenos tacos y carambolistas; pero no jugaban á los trucos, sino á los albures en un rincón de la sala.

Como yo no tenia mejor rato que el que jugaba á las adivinanzas, me arrimé á la rueda con alguna cisca, porque los que jugaban eran payos con dinero y ninguno tan mugriento y desarrapado como yo.

Sin embargo, así que vieron que el primer albur que aposté fué de á peso, y que lo gané, me hicieron lugar, y yo me determiné á jugar con valor.

No me salió malo el pensamiento, pues gané como cincuenta pesos, una mescada, una manga y un billete entero de nuestra Señora de Guadalupe.

Quando me ví tan habilitado, quise levantarme, y salirme y aun hice el incapié por mas de dos ocasiones; pero como me veia acertado, y habia tanto dinero, me picó la codicia y me

clavé de firme en mi lugar, hasta que cansada la suerte de serme favorable, volvió contra mí el naípe y comencé á errar á gran prisa, de manera que si lo que tenia lo habia ganado en veinte albuces, lo perdí todo en diez ó doce, pues queria adivinar á fuerza de dinero.

En fin, á las cuatro de la tarde ya estaba yo sin blanca, sin manga, sin mascada y hasta sin mi medalla. No me quedó sino el billete, que no hubo quien me lo quisiera comprar ni dándolo con pérdida de un real.

Se acabó el juego, cada uno se fué á su destino y yo me sali para la calle con un real ó dos que me dieron de barato.

Me encaminé á la Alcaicería al truquito de mi conocido, y despues de darle un real por la posada, me salí á andar las calles porque no tenia otra cosa que hacer. A las nueve de la noche cené de á medio, y me fui á acostar. Pasé una noche de los perros, lo mismo que la anterior. A otro dia me levanté y me estuve asoleando en la puerta del truco hasta las diez, hora en que viendo que no habia quien me convidara á almorzar, ni teniendo con que ingeniarme, pues el que mas me ofrecia, era habilitarme sobre la camisa, la que no tuve valor de desnudarme, me fui á andar, fiado en el refrancillo que dice: perro que no anda no topa hueso.

Ya iba yo por esta calle, ya por la otra, sin destino fijo y sin serme de provecho tanto andar, hasta que pasando por la calle de Tiburcio ví mucha gente en una casa en cuyo patio habia un tablado con dosél, sillas y guardias. Como todos entraban, entré tambien y pregunté ¿qué era aquello? Dijéronme que se iba á hacer la rifa de nuestra señora de Guadalupe. Al momento me ocorde de mi billete, y aunque jamás habia confiado en tales suertes, me quedé en el patio, mas bien por ver la solemnidad con que se hacia la rifa, que por otra cosa.

En efecto se comenzó esta, y á las diez ó doce bolas fué saliendo mi número (que me acuerdo era 7596) premiado con



tres mil pesos. Yo paraba las orejas cuando lo estaban gritando, y cuando lo fijaron en la tabla hasta me limpiaba los ojos para verlo; pero cerciorado de que era el mismo que tenia, no sé como no me volví loco de gusto, porque en mi vida me habia visto con tanto dinero.

Salí mas alegre que la pascua florida y me encaminé para el truquito porque por entonces no tenia mejores conocimientos que el coime y los concursantes del juego, pues aunque cada rato encontraba muchos de los que antes se decian mis amigos, una veces hacia yo la del cohetero por no verlos de vergüenza, y otras, que eran las mas, ellos hacian que no me veian á mí, ó ya por no afrentarse con mi pelage, ó ya por no exponerse á que les pidiera alguna cosa.

Fuíme pues, á mi conocido departamento, donde hallé ya formada la rueda de tahures y á mi amigo el coime presidiendo con su alcancía, cola, barajas, jabon, tijeras y demás instrumentos del arte.

Como el dinero infunde no sé que extraño orgullo, luego que entré los saludé no con encogimiento como antes, sino con un garvete que parecia natural. ¡Cómo va amigo coime! ¡Qué hay camaradas! Les dije. El y ellos apenas alzaron los ojos á verme, y haciéndome un dengue como la dama mas afligranada, volvieron á continuar su tarea sin responderme una palabra.

Yo entonces apreté las espuelas al caballo de mi vanidad, y como rabiaba por participarles mi fortuna, les dije: ¡Ola! ¡Ninguno me saluda he? Pero ni es menester. Gracias á Dios que tengo mucho dinero y no necesito á ninguno de vds. Uno de los jugadores, que ese dia asistia á la mesa, me conoció como que fué mi condiscípulo en la primera escuela y sabia mi pronombre, y al oír la fanfarronada mia, me miró, y como burlándose me dijo: ¡O Periquillo, hijo! ¡Tú eres? ¡Caramba! ¡Conque estás muy adinerado? Ven, hermano, siéntate aqui-junto de mí, que algo mas me ha de tocar de tu dinero que á las ánimas.

Me hizo lugar y yo admití el favor; pero que mondada llevó él y los demás cuando advirtieron que dejé correr ocho ó diez albuces y no aposté un real. Entonces el condiscípulo me dijo: ¿pues dónde está el dinero, Periquillo? Está en libranza, dije yo. ¿En libranza?—Y muy segura, y no es de cuatro reales, sino de tres mil pesotes. Diciendo esto les mostré mi billete, y todos se echaron á reir no queriendo persuadirse de mi verdad, hasta que por accidente entró allí un billettero con una lista, y yo le supliqué me la prestara para ver si habia salido aquel billete.

De que el coime y los tahures vieron que en efecto era cierto lo que les habia dicho, toda la escena varió en el momento. Se suspendió el juego, se levantaron todos, y uno me da un abrazo, otro un beso, otro un apretón, y cada cual se empeñaba por distinguirse de los demás con las demostraciones de su afecto.

La noticia sola de que iba á tener dinero, me hizo no haber menester nada desde aquel instante sin costarme blanca; porque me dieron de almorzar grandemente, me regalaron dos ó tres cajillas de cigarros finos, me facilitaron dinero para jugar, y eso empeñando sus capotes el coime y otros; bien que esto no lo quise admitir, dándoles las gracias con aire de rico, considerando que aquellos favores los dirigia el interes, y aun no tenia un peso cuando ya mi cabeza estaba llena de viento, y me pesaba la amistad de aquellos pobres trapientos.

Sin embargo, como los habia menester á lo menos aquel dia, permanecí con ellos ofreciendo á todos mi proteccion con intento de no cumplir á nadie mi promesa, y ellos me adulaban á porfia, confiando en que los tres mil pesos se repartirian entre todos á prorrata, y aun creo que ya estaban haciendo las cuentas de en lo que los habian de gastar.

Finalmente: comí, bebí, cené y chupé todo el dia sin que me costara nada. A la noche no permitió el coime que durmiera en el banco pelado como las dos noches anteriores, sino que á

fuerza me cedió su cama acostándose él sobre la mesa del truco, y apenas insinué que me incomodaba el canto del gallo, cuando lo echaron á la calle.

En un colchon, á lo menos, blando, con sus sábanas, colcha y almohada no pude dormir; toda la noche se me fué en proyectos. A las cuatro de la mañana me quedé dormido, y voluntariamente desperté como á las ocho del dia, y advertí que ya estaban todos jugando y guardando un silencio poco usado entre semejante gente. Me aproveché de su atencion, me hice dormido y oí que hablaban sobre mí aunque en voz baja. Uno decia: yo tengo esperanzas de sacar todas mis prendas con esta loteria. Otro: si de ese dinero no me hago capote, ya no me lo hice en mi vida. Otro: espero en Dios que en cuanto cobre señor Perico el dinero nos remediamos todos. Y cómo que sí, decia el coime; lo bueno es que él es medio crestón: lo que importa es hacerle la barba.

Así discurrían todos contra los pobres tres mil pesos, y yo que no veia las horas de cobrarlos, hice que me estiraba y despertaba. Alcé la cabeza y no los habia acabado de saludar, cuando ya tenia delante café, chocolate, aguardiente y bizcochos para que me desayunara con lo que apeteciera. Yo tomé el café, dí las gracias por todo y me fuí á cobrar mi billete.

Querian hilbanarse conmigo diez ó doce de aquellos leperuscos; pero yo no sufrí mas compañía que la del condiscípulo, que ya no me decia Periquillo, sino Pedrito; y por fortuna de él advertí que no habló una palabra que manifestara interes á mi dinero.

Llegué con él á cobrar el billete, y no solo no me lo pagaron, sino que al ver nuestro pelage desconfiaron no fuera hurtado, y dándome el mismo número y un recibo, me lo detuvieron exigiéndome fiador.

¿Quién me habia de fiar á mí en aquellas trazas, no digo en tres mil pesos, pero ni en cuatro reales? Sin embargo, no

desesperé: me fui para el meson donde habia jugado y comprado el billete dos dias antes, y luego que entré y me conocieron los tahures y el coime, comenzaron á pedirme las albricias con muchas veras, porque el billetero ya les habia dicho como habia salido premiado con tres mil pesos el número que habia vendido allí.

Yo al ver que sabian todos lo que les queria descubrir, les dije: camaradas, yo estoy pronto á pagar las albricias; pero es menester que vds. me proporcionen un fiador que me han pedido en la loteria; pues como soy pobre, se desconfia de mí, y no se créa que el billete sea mio, y aun me lo han detenido.

Pues eso es lo de menos, dijo el coime: aquí estamos todos que vimos comprar á vd. el billete, y el billetero que lo vendió que no nos dejará mentir. A este tiempo entró el dueño del meson, y sabedor del asunto, de su voluntad hizo llevar un coche, y mandándome entrar con él, fuimos á la loteria en donde quedó por mí y me entregaron el dinero.

Cuando nos volvimos, me decia en el coche el señor que me hizo favor de cobrarlo: amigo, ya que Dios le ha dado á vd. este socorro tan considerable por un conducto tan remoto, sepa aprovechar la ocasion y no hacer locuras, porque la fortuna es muy celosa, y en donde no se aprecia no permanece.

Estos y otros consejos semejantes me dió, los que yo agradecí suplicándole me guardase mi dinero. El me lo ofreció así, y en esto llegamos al meson.

Subió el caballero mi plata dejándome cien pesos que le pedí, de los que gasté veinte en darles albricias al coime y compañeros, y comer muy bien con mi famulo y condiscípulo que se llamaba Roque.

A la tarde me fui con él para el Parian, en donde compré camisa, calzones, chupa, capa, sombrero y cuanto pude y me hacia mas falta: y todo esto lo hice con la ayuda de mi Roque que me pintó muy bien. Volvimonos al meson donde tomé

un cuarto, y aunque no habia cama, cené y dormí grandemente y me levanté tarde á lo rico.

Luego que nos desayunamos, puse un recibo de quinientos pesos y se lo envié al señor mi depositario, quien al momento me remitió el dinero, salí con cien pesos y á poco andar hallé una casa que ganaba veinte y cinco mensuales, la que tomé luego luego, porque me pareció muy buena.

Despues me llevó Roque á casa de un almonedero con quien ajustó el ajuar en doscientos pesos, con la condicion de que á otro dia habia de estar la casa puesta. Le dejamos veinte pesos en señal y fuimos á la tienda de un buen sastre, á quien mandé hacer dos vestidos muy decentes, encargándole me hiciera favor de solicitar una costurera buena y segura, la que el sastre me facilitó en su misma casa. Le encargué me hiciera cuatro mudas de ropa blanca lo mejor que supiera, y que fueran las camisas de estopilla y á proporcion lo demás: le dí al sastre ochenta pesos á buena cuenta y nos despedimos.

Roque me dijo, que él me serviría de ayuda de cámara, escribiente y cuanto yo quisiera, pero que estaba muy trapientito. Yo le ofrecí mi proteccion y nos volvimos á la posada.

Comimos muy bien, dormimos siesta, y á las cuatro me eché otros cien pesos en la bolsa y nos salimos al Parian, donde habilité á Roque de algunos trapillos regulares, y compré un reloj que me costó no sé cuanto; pero ello fué que me sobró un peso con el que fuimos á refrescar, y despues volvimos al meson, saqué dinero y nos fuimos á la comedia.

Despues de esta, cenamos en la fonda, tomamos vino y nos fuimos á acostar.

Así se pasaron cuatro ó cinco dias sin hacer mas cosa de provecho que pasear y gastar alegremente. Al fin de ellos entró el sastre al meson y me entregó dos vestidos completos y muy bien hechos de un paño riquísimo: las cuatro mudas de ropa como yo las queria, y la cuenta, por la que salia yo restando ciento y pico de pesos. No me metí en averiguaciones,

sino que le pagué de contado y aun le di su gala. ¡Qué cierto es que el dinero que se adquiere sin trabajo, se gasta con profusion y con una falsa liberalidad!

A poco rato de haberse despedido el sastre, entró el almonedero avisando estar la casa ya dispuesta, que solo faltaba ropa de cama y criados: que si yo queria, me lo facilitaria todo segun le mandara, pero que necesitaba dinero.

Dijele que sí: que queria las sábanas, colcha, sobrecama y almohadas nuevas, una cocinera buena y un muchacho maderero; pero todo cuanto antes. Le di para ello el dinero que me pidió y se fué.

Aquel dia lo pasé en ociosidad como los anteriores, y al siguiente volví el almonedero diciéndome que solo mi persona faltaba en la casa. Entonces mandé á Roque trajera un coche, y pasé á la vivienda de mi depositario tan otro y tan decente que no me conocia á primera vista.

Cuando se hubo certificado de que yo era me dijo: no me parece mal que vd. se vista decente; pero seria mejor que arreglara su trage á su calidad, destino y proporciones. Supongo que por lo primero no desmerece vd. ese ni otro mas costoso; pero por lo segundo, esto es, por sus cortas facultades creeré que propasa los límites de la moderacion, y que á diez ó doce vestidos de estos le ve el fin á su principal. Es cierto que el refran vulgar dice: *vístete como te llamas*; y así vd. llamándose D. Pedro Sarmiento y teniendo con qué, debe vestirse como D. Pedro Sarmiento, esto es, como un hombre decente pobre; pero ahora me parece vd. un marqués por su vestido, aunque sé que no es marqués ni cosa que lo valga por su caudal.

El querer los hombres pasar rápidamente de un estado á otro, ó á lo menos el querer aparentar que han pasado, es causa de la ruina de las familias y aun de los estados enteros. No crea vd. que consiste en otra cosa la mucha pobreza que se

advierde en las ciudades populosas, que en el lujo desordonado con que cada uno pretende salirse de su esfera.

Esto es tan cierto como natural, porque si el que adquiere, por ejemplo, quinientos pesos anuales por su empleo, comercio, oficio ó industria, quiere sostener un lujo que importe mil, necesariamente que ha de gastar los otros quinientos por medio de las drogas, cuando no sea por otros medios mas ilícitos y vergonzosos. Por eso dice un refran antiguo: *que el que gasta mas de lo que tiene, no debe enojarse si le dijeren ladron.*

Las mugeres poco prudentes no son las menos que contribuyen á arruinar las casas con sus vanidades importunas. En ellas es por lo comun en las que se ve el lujo entronizado. La muger ó hija de un médico, abogado ú otro semejante quiere tener casa, criados y una decencia que compita, ó á lo menos iguale á la de una marquesa rica; para esto se compromete el padre ó el marido de cuantos modos le dicta su imprudente cariño, y á la corta ó á la larga resultan los acreedores; se echan sobre lo poco que existe; el crédito se pierde, y la familia perece. Yo he visto despues de la muerte de un sujeto, concursar sus bienes, y lo mas notable, haber tenido lugar en el concurso el sastre, el peluquero, el zapatero, y creo que hasta la costurera y el aguador, porque á todos se les debía. Con semejantes avispas ¡qué jugo les quedaria á los pobres hijos? Ninguno por cierto. Estos perecieron como perecen otros sus iguales. Pero ¡qué habia de suceder si cuando el padre vivia no alcanzaban las rentas para sostener coche, palco en el coliséo, obsequios á visitas, gran casa, galas y todos los desperdicios accesorios á semejantes franquachelas? La llaga estuvo solapada en su vida: los respetos de su empleo para con unos, y la amistad ó la adulacion para con otros de los acreedores, los tuvieron á raya para no cobrar con exigencia; pero cuando murió, como faltó á un tiempo el temor y el interes, cayeron sobre los pocos bienecillos que habian quedado, y dejaron á la viuda en un petate con sus hijos.

Este cuento refiero á vd. para que abra los ojos y sepa manejarse con su corto principalito sin disiparlo en costosos vestidos: porque si lo hace así, cuando ménos piense, se quedará con cuatro trapos que mal vender y sin un peso en su baúl.

Fuera de que bien mirado, es una locura querer uno aparentar lo que no es, á costa del dinero, y exponiéndose á parecer lo que es en realidad con deshonor. Esto se llama quedarse pobre por parecer rico. Yo no dudo que vd. con ese traje dará un gatazo á cualquiera que no lo conozca; porque quien lo vea hoy con un famoso vestido, y mañana con otro, no se persuadirá á que su gran caudal se reduce á dos mil y pico de pesos, sino que juzgará que tiene minas ó haciendas, y como en esta vida hay tanto lisongero interesable, le harán la rueda y le prodigarán muchas y rendidas adulaciones; pero cuando vd. llegue, como debe llegar si no se aprovecha de mis consejos, á la última miseria, y no pudiendo sostener la cascarita, conozcan que no era rico, sino un pelado vanidoso, entonces se convertirán en amarguras los gustos, y los acatamientos en desprecios.

Conque ya le he predicado amistosamente con la lengua y pudiera predicarle con el ejemplo. Veinte mil pesos cuento de principal: me ha venido la tentacion de tenerle una muy buena casa á mi muger y un cochecito, y ya ve vd. que me sería fácil, pues todavia no me determino. Pero ¡qué mas! la muestra que vd. tiene sin disputa es mejor que la mía.

Acaso calificará vd. esta economja de miseria, pero no lo es. Yo tengo tambien mi pedazo de amor propio y vanidad como todo hijo de su madre, y esta vanidad es la que me tiene á raya. ¡Lo creerá vd.? Pues así es. Yo quisiera tener coche; pero este coche pide una gran casa, esta casa muchos criados, buenos salarios para que sirvan bien, y estos salarios fondos para que no se acaben en cuatro dias. A esto se sigue mucha y buena ropa, un ajuar excelente, media bajilla cuando menos, de plata; palco en el coliseo, otro coche de gala, dos

ó tres troncos de mulas buenas, lozanas y bien mantenidas, lacayos y todo aquello que tienen los ricos sin fatiga, y yo lo tendria cuatro dias con ansias mortales, y al cabo de ellos, como que mi principal no es suficiente, daría al traste con coches, criados, mulas, ropa y cuanto hubiera, siéndome preciso sufrir el sacrificio de haber tenido y no tener, á mas de los desprecios que tienen que sufrir los últimos indigentes.

Así es que no me resuelvo, amigo, y mas vale paso que dure que no trote que canse. Yo no quiero que en mí sea virtud económica la que me contiene en mis límites, sino una refinada vanidad; sin embargo, el efecto es saludable pues no debo nada á ninguno: no tengo necesidad de cosa alguna de las precisas para el hombre: mi familia está decente y contenta: no tengo zozobras de que se me arranque pronto, y disfruto de las mejores satisfacciones.

Si vd. me dijere que para tener coche no es necesario tener tanto boato como el que le pinté, diré que segun los modos de pensar de las gentes; pero como yo no habia de ser de los que tienen coche y le deben el mes á la cocinera, si se ofrece: de ahí es que para mí era menester mas caudal que para ellos: porque amigo, es una cosa muy ridicula ostentar lujo por una parte, y manifestar miseria por otra: tener coche y sacar mulas que se les cuenten las costillas de flacas, ó unos cocheros que parezcan júdas de muchachos: tener casa grande por un lado, y por otro el casero encima; tener baile y paseos por un extremo, y por otro acreedores, trampas y boletos del monteopio á puñados.

No amigo: esto no me acomoda; y lo peor es que de estas ridiculeces hay bastantes en México y en donde no es México.

¡Pues qué le diré á vd. de un oficial mecánico ó de otro pobre igual, que no contando sino con una rateria que adquiere con sumo trabajo, se nos presenta el domingo con casaca y el resto del vestido correspondiente á un hombre de posibles, y

el lunes está con su capotillo de mala muerte? ¡Qué diré de uno que vive en una accesoria: que le debe al casero un mes ó dos, cuya muger está sin enaguas blancas y los muchachos mas llenos de tiras que un espantajo de *milpa*, y él gasta en un paseo ó un almuerzo ocho ó diez pesos, teniendo tal vez que empeñar una prenda á otro día para desayunarse? Diré que son unos vanos, unos presumidos y unos locos; y esto mismo diré de vd. si le sucedieré igual caso. Conque vd. hará lo que quiera, que hartó le he dicho por su bien.

Yo me prendé de aquel hombre que tan bien me aconsejaba sin interes; pero no trataba de admitir por entonces sus consejos: y así dándole las gracias de boca, le prometí observarlos exactamente y le pedí mi dinero.

Diómelo en el momento, exigiéndome un recibo. Yo le di veinte y cinco pesos como de albricias. Reusólos recibir muchas veces; pero yo porfié con tal tenacidad en que los tomara que al fin los tomé; mas delante de mí cogió un clavo y un martillo y comenzó á señalarlos uno por uno, y concluida esta diligencia, los guardó en una gaveta de su escribanía.

Yo le pregunté, ¿que para qué era aquella ceremonia? Y él me respondió que no habia menester dinero; y así que lo guardaba para darlo de limosna á un infeliz miserable. Pero ¿siendo uno mismo cualquier dinero nuestro en su valor, le dije, no puede vd. darle otros pesos á ese pobre, y no esos propios que ha marcado? Eso tiene mucho misterio, me dijo, y quiera Dios que vd. no lo comprenda.

Con esto me despedí de él, cansado de tanta conversacion, y dándole el dinero á Roque nos metimos en el coche con el almonedero, que ya estaba aburrido de esperarme.

Llegamos á mi casa que la hallé bastantemente limpia, provista y curiosa. Me posesioné de ella; aunque no me gustó mucho la cuenta que me presentó, que para no cansarme en prolijidades, ascendió á no sé cuanto: ello es que en vestidos,



ociosidades, albricias y casa ajuarada se gastaron en cuatro dias mil y doscientos pesos.

Por mi desgracia la cocinera que me buscó el almonedero, fué aquella Luisa que sirvió de dama á Chanfaina y á mí.

Luego que el almonedero me la presentó la conocí, y ella me conoció perfectamente; pero uno y otro disimulamos. El almonedero se fué pagado á su casa: yo despaché á Roque á traer puros, y llamé á Luisa con la que me explayé á satisfaccion, contándome ella como luego que salí de casa del escribano y él tras de mí, huyó ella del mismo modo que yo, y se fué á buscar sus aventuras en solicitud mia, pues me amaba tan tiernamente que no se hallaba sin mí: que supo como Chanfaina no hallándola en su casa y estando tan apasionado por ella, se enfermó de cólera y murió á poco tiempo: que ella se mantuvo sirviendo ya en esta casa, ya en la otra, hasta que aquel almonedero, á quien habia servido, la habia solicitado para acomodarla en la mia, y que pues estados mudan costumbres, y ella me habia conocido pobre y ya era rico, se contentaria con servirme de cocinera.

Como el demonio de la muchacha era bonita y yo no habia mudado el carácter picaresco que profesaba, le dije que no seria tal, pues ella no era digna de servir sino de que la sirvieran.

En esto vino Roque, y le dije que aquella muchacha era una prima mia y era fuerza protegerla. Roque que era buen pícaro, entendió la maula y me apoyó mis sentimientos. El mismo le compró buena ropa, solicitó cocinera, y catenme vds. á Luisa de señora de la casa.

Yo estaba contento con Luisa; pero no dejaba de estar avergonzado, considerando que al fin habia entrado de cocinera, y que por mas que yo aparentara á Roque que era mi prima, él era harto vivo para ser engañado, y léjos de creerme, murmuraria mi ordinariéz en su interior.

Con esta carcoma y deseando oír disculpado mi delito por su boca, un día que estábamos solos le dije: ¿qué habrás tú dicho de esta prima, Roque? Ciertamente no creerás que lo es, porque la confianza con que nos tratamos no es de primos, y en efecto, si has pensado lo que es, no te has engañado; pero amigo, ¿qué podía yo hacer cuando esta pobre muchacha fué mi valedora antigua, y por mí perdió la conveniencia que tenía, exponiéndose á sufrir una paliza ó á cosa peor? Ya ves que no era honor mio el abandonarla ahora que tengo cuatro reales; pero sin embargo, no dejó de tener mi vergüencilla, porque al fin fué mi cocinera.

Roque que comprendió mi espíritu, me dijo: eso no te debe avergonzar Pedrito: lo primero, porque ella es blanca y bonita, y con la ropa que tiene nadie la juzgará cocinera, sino una marquesita cuando menos. Lo segundo, porque ella te quiere bien, es muy fiel y sirve de mucho para el gobierno de la casa: y lo tercero, porque aun cuando todos supieran que habia sido tu cocinera y la habias ensalzado haciéndola dueña de tu estimacion, nadie te lo habia de tener á mal conociendo el mérito de la muchacha. Fuera de que, no es esto lo primero que se ve en el mundo. ¡Cuántas hay que pasan plaza de costureras, recamareras &c. y no son sino otras Luisas en las casas de sus amantes amos! Con que no seas escrupuloso: diviértete y ensanchate ahora que tienes proporcion como otros lo hacen, que mañana vendrá la vejez ó la pobreza y se acabará todo antes de que hayas gozado de la vida.

Claro está que el diablo mismo no podía haberme aconsejado mas perversamente que Roque; pero ya se sabe que los malos amigos con sus inicuos ejemplos y perniciosos consejos, son unos vicediablos diligentísimos que desempeñan las funciones del maligno espíritu á su satisfaccion, y por eso dice el venerable Dutari, que debemos huir, entre otras cosas, de los demonios que no espantan, y estos son los malos amigos.

Tal era el pobre Roque, con cuyo parecer me descaré enteramente tratando á Luisa como si fuera mi muger, y holgándome á mis anchuras.

Raro día no habia en mi casa baile, juego, almuerzos, comilitonas y tertulias, á todo lo que asistian con la mayor puntualidad mis buenos amigos. ¡Pero qué amigos! aquellos mismos bribones que cuando estaba pobre no solo no me socorrieron, pero ya dije, que hasta se avergonzaban de saludarme.

Estos fueron los primeros que me buscaron, los que se complacian de mi suerte, los que me adulaban á todas horas y los que me comian medio lado. ¡Y que fuera yo tan necio y para nada, que no conociera que todas sus lisonjas las dictaba únicamente su interes sin la menor estimacion á mi persona? Pues así fué, y yo que estaba envanecido con las adulaciones, pagaba sus embustes á peso de oro.

No solo mis amigos y mis antiguas conocidas me incensaban, sino que hasta la fortuna parece que se empeñaba en lisongearme. Por rara contingencia perdía yo en el juego; lo frecuente era ganar, y partidas considerables como de trescientos, quinientos y aun mil pesos. Con esto gastaba ampliamente, y como todos me lisongeaban tratándome de liberal, yo procuraba no perder ese concepto, y así daba y gastaba sin orden.

Si Luisa se hubiera sabido aprovechar de mis locuras, pudiera haber guardado alguna cosa para la mayor necesidad; pero fiada en que era bonita y en que yo la queria, gastaba tambien en profanidades, sin reflexionar en que podia acabarsele la hermosura ó cansarse mi amor, y venir entonces á la mas desgraciada miseria; mas la pobre era una tonta coquetilla, y pensaba como casi todas sus compañeras.

Yo no hacia caso de nada. La adulacion era mi plato favorito, y como las sanguijuelas que me rodeaban advertian mi simpleza y habian aprendido con escritura el arte de lisongear y estafar, me lisongeaban y estafaban á su salvo.

Apenas decia yo que me dolia la cabeza, cuando todos se volvian médicos y cada uno me ordenaba mil remedios: si ganaba en el juego, no lo atribuian á casualidad, sino á mi mucho saber: si daba algun banquetito, me ensalzaban por mas liberal que Alejandro: si bebia mas de lo regular y me embriagaba, decian que era alegría natural: si hablaba cuarenta despropósitos sin parar, me atendian como á un oráculo, y todos me celebraban por un talento raro de aquellos que el mundo admira de siglo en siglo. En una palabra: cuanto hacia, cuanto decia, cuanto compraba, cuanto habia en mi casa, hasta una perrilla roñosa y una cotorra insulsa y gritadora, capaz de incomodar con su *can, can* al mismo Job, era para mis caros amigos (¡y qué caros!) objeto de su admiracion y sus elogios.

Pero ¿qué mas, si Luisa misma se reia conmigo á solas de verse adular tan excesivamente? Y á la verdad tenia razon, pues el almonedero que me puso la casa, se hizo mi amigo, con ocasion de ir á ella muy seguido á venderme una porcion de muebles que le compré, y este mismo, luego que vió el trato que yo daba á Luisa, olvidándose de que él propio la habia llevado á mi casa de cocinera, la cortejaba, le hacia platos en la mesa, y con la mayor seriedad le daba repetidamente el tratamiento de *señorita*.

Cuatro ó cinco meses me divertí, triunfé y tiré ampliamente, y al fin de ellos comenzó á serme ingrata la fortuna, ó hablando como cristiano, la Providencia fué disponiendo ó justificando el castigo de mis extravios, ó piadosa el freno de ellos mismos.

Entre las señoras ó no señoras que me visitaban iba una buena vieja que llevaba una niña como de diez y seis años, mucho mas bonita que Luisa, y á la que yo á excusas de esta, hacia mil fiestas y enamoraba tercamente, creyendo que su conquista me seria tan fácil como la que habia conseguido de otras muchas; pero no fué así: la muchacha era muy viva, y

aunque no le pesaba ser querida, no queria prostituirse á mi lascivia.

Tratábame con un estilo agridulce con el que cada dia encendia mis deseos y acrecentaba mi pasion. Cuando me advirtió embriagado de su amor, me dijo que yo tenia mil prendas y merecia ser correspondido de una princesa; pero que ella no tenia otra que su honor, y lo estimaba en mas que todos los haberes de esta vida: que ciertamente me estimaba y agradecia mis finezas: que sentia no poder darme el gusto que yo pretendia; pero que estaba resuelta á casarse con el primer hombre de bien que encontrara, por pobre que fuera, antes que servir de diversion á ningun rico.

Acabé de desesperarme con este desengaño, y concibiendo que no habia otro medio para lograrla que casarme con ella, le traté del asunto en aquel mismo instante, y en un abrir y cerrar de ojos quedaron celebrados entre los dos los esponsales de futuro.

Mi expresada novia, que se llamaba Mariana, dió parte á su madre de nuestro convenio, y esta quiso con tres mas. Yo avisé política y secretamente lo mismo á un religioso grave y virtuoso que protegía á Mariana por ser su tío, y no me costó trabajo lograr su beneplácito para nuestro enlace; pero para que se verificara, faltaba que vencer una no pequeña dificultad, que consistia en ver como me desprendia de Luisa, á quien temia yo conociendo su resolucion y lo poco que tenia que perder.

Mientras que adivinaba de qué medios me valdria para el efecto, no me descuidaba en practicar todas las precisas diligencias para el casamiento. Fué necesario ocurrir á mis parientes para que me franquearan mis informaciones. Luego que estos supieron de mí con tal ocasion, y se certificaron de que no estaba pobre, ocurrieron á mi casa como moscas á la miel. Todos me reconocieron por pariente, y hasta el pica-

ro de mi tío el abogado fué el primero que me visitó y llenó varias veces el estómago á mi costa.

Ya las mas cosas dispuestas, solo restaban dos necesarias: hacerle las donas á mi futura, y echar á Luisa de casa. Para lo primero me faltaba plata, para lo segundo me sobraba miedo; pero todo lo conseguí con el auxilio de Roque como vereis en el

### CAPITULO VI.

En el que se refiere como echó Periquillo á Luisa de su casa, y su casamiento con la niña Mariana.

**Q**UOMADO el dicho á mi novia, presentadas las informaciones y conseguida la dispensa de vanas, solo restaba, como acabé de decir, hacerle las donas á mi querida y echar de casa á Luisa. Para ambas cosas pulsaba yo insuperables dificultades. Ya le habia comunicado á Roque mi designio de casarme, encargándole el secreto; mas no le habia dicho las circunstancias apuradas en que me hallaba, ni él se atrevia á preguntarme la causa de mi dilacion; hasta que yo satisfecho de su viveza, le dije todo lo que embarazaba el acabar de verificar mis proyectos.

Luego que él se informó, me dijo: ¡y que hayas tenido la paciencia de encubrirme esos trapantojos que te acobardan sabiendo que soy tu criado, tu condiscípulo y tu amigo, y teniendo experiencia de que siempre te he servido con fidelidad y cariño! ¡Vamos! no lo creyera yo de tí; pero dejemos sentimientos, y ámate, que fácilmente vas á salir de tus aprietos.

Por lo que toca á las donas, supongo que las querrás hacer muy buenas, ¿no es así? Así es en efecto, le dije, y ya ves que he gastado mucho, y que el juego días hace que no me ayuda. Apenas tendré en el baúl trescientos pesos, con los que escasamente habrá para la funcion del casamiento. Si me pongo á

gastarlos en las donas, no tengo ni con que amanecer el día de la boda: si los reservo para esta, no puedo darle nada á mi muger, lo que seria un bochorno terrible, pues hasta el mas infeliz procura darle alguna cosita á su novia el día que se casa. Conque ya ves que esta no es tranca fácil de brincar.

Si lo es, me dijo Roque muy sereno: ¿hay mas que solicitar los géneros fiados por un mercader, y un aderecito regular por un dueño de platería?—Pero ¿quién me ha de fiar esa cantidad, cuando yo no me he dado á conocer en el comercio?

¡Qué tonto eres, Pedrito, y como te ahogas en poca agua! Dime, ¿no es tu tío el licenciado Maceta?—Si lo es.—¿Y no es hombre de principal conocido?—Tambien lo es, le respondí, y muy conocido en México. Pues andar, decia Roque, ya salimos de este paso. Vístete lo mejor que puedas; toma un coche y yo te llevaré á un cajon y á una platería, á cuyos dueños conozco: preguntas por los géneros que quieras, pides cuantos has menester, los ajustas y los haces cortar, y ya que estén cortados, dices al cajonero que esperas dinero de tu hacienda dentro de quince ó veinte días; pero que estando para casarte muy pronto y necesitando aquella ropa para arras ó donas para tu esposa, le estimarás el favor de que te los supla, dejándole para su seguridad una obligacion firmada de tu mano.

El comerciante se ha de resistir con buenas razones, protestando mil embarazos para fiarte porque no te conoce. Entonces le preguntas tú, que si conoce al licenciado Maceta, y que si sabe que es hombre abonado. El te responderá que sí; y á seguida se lo propones de fiador. El mercader deseoso de salir de sus efectos y viéndose asegurado, admitirá sin duda alguna. Lo propio haces con el platero, y cádate ahí vencida esta gravísima dificultad.

No me parece mal el proyecto, le dije á Roque; pero si el tío no quiere fiarme ¿qué hacemos? En ese caso quedo mas abo-

ro de mi tío el abogado fué el primero que me visitó y llenó varias veces el estómago á mi costa.

Ya las mas cosas dispuestas, solo restaban dos necesarias: hacerle las donas á mi futura, y echar á Luisa de casa. Para lo primero me faltaba plata, para lo segundo me sobraba miedo; pero todo lo conseguí con el auxilio de Roque como vereis en el

### CAPITULO VI.

En el que se refiere como echó Periquillo á Luisa de su casa, y su casamiento con la niña Mariana.

**Q**UOMADO el dicho á mi novia, presentadas las informaciones y conseguida la dispensa de vanas, solo restaba, como acabé de decir, hacerle las donas á mi querida y echar de casa á Luisa. Para ambas cosas pulsaba yo insuperables dificultades. Ya le habia comunicado á Roque mi designio de casarme, encargándole el secreto; mas no le habia dicho las circunstancias apuradas en que me hallaba, ni él se atrevia á preguntarme la causa de mi dilacion; hasta que yo satisfecho de su viveza, le dije todo lo que embarazaba el acabar de verificar mis proyectos.

Luego que él se informó, me dijo: ¡y que hayas tenido la paciencia de encubrirme esos trapantojos que te acobardan sabiendo que soy tu criado, tu condiscípulo y tu amigo, y teniendo experiencia de que siempre te he servido con fidelidad y cariño! ¡Vamos! no lo creyera yo de tí; pero dejemos sentimientos, y ámate, que fácilmente vas á salir de tus aprietos.

Por lo que toca á las donas, supongo que las querrás hacer muy buenas, ¿no es así? Así es en efecto, le dije, y ya ves que he gastado mucho, y que el juego dias hace que no me ayuda. Apenas tendré en el baúl trescientos pesos, con los que escasamente habrá para la funcion del casamiento. Si me pongo á

gastarlos en las donas, no tengo ni con que amanecer el dia de la boda: si los reservo para esta, no puedo darle nada á mi muger, lo que seria un bochorno terrible, pues hasta el mas infeliz procura darle alguna cosita á su novia el dia que se casa. Conque ya ves que esta no es tranca fácil de brincar.

Si lo es, me dijo Roque muy sereno: ¿hay mas que solicitar los géneros fiados por un mercader, y un aderecito regular por un dueño de platería?—Pero ¿quién me ha de fiar esa cantidad, cuando yo no me he dado á conocer en el comercio?

¡Qué tonto eres, Pedrito, y como te ahogas en poca agua! Dime, ¿no es tu tío el licenciado Maceta?—Si lo es.—¿Y no es hombre de principal conocido?—Tambien lo es, le respondí, y muy conocido en México. Pues andar, decia Roque, ya salimos de este paso. Vístete lo mejor que puedas; toma un coche y yo te llevaré á un cajon y á una platería, á cuyos dueños conozco: preguntas por los géneros que quieras, pides cuantos has menester, los ajustas y los haces cortar, y ya que estén cortados, dices al cajonero que esperas dinero de tu hacienda dentro de quince ó veinte dias; pero que estando para casarte muy pronto y necesitando aquella ropa para arras ó donas para tu esposa, le estimarás el favor de que te los supla, dejándole para su seguridad una obligacion firmada de tu mano.

El comerciante se ha de resistir con buenas razones, protestando mil embarazos para fiarte porque no te conoce. Entonces le preguntas tú, que si conoce al licenciado Maceta, y que si sabe que es hombre abonado. El te responderá que sí; y á seguida se lo propones de fiador. El mercader deseoso de salir de sus efectos y viéndose asegurado, admitirá sin duda alguna. Lo propio haces con el platero, y cádate ahí vencida esta gravísima dificultad.

No me parece mal el proyecto, le dije á Roque; pero si el tío no quiere fiarme ¿qué hacemos? En ese caso quedo mas abo-

chornado. ¿Cómo no ha de querer fiarte, dijo Roque, cuando te tiene por rico, te visita tan seguido y te quiere tanto?

Todo está muy bien, le contesté, pero ese mi tío es muy mezquino. Si supieras que á otro sobrino suyo que cierta vez se vió amenazado de llevar doscientos azotes en las calles públicas, no solo no lo favoreció sabiéndolo, sino que le escribió una esquela muy seca dándole á entender que si en dinero es tribaba librarse de esa afrenta, que no contara con él, sino que la sufriera, pues la habia merecido, ¿qué dijeras? Dijera, me contestó Roque, que eso lo hizo con un sobrino pobre; pero mis orejas apuesto á que no lo hace con un sobrino como tú. Mira, Pedrito: el hombre muy mezquino ordinariamente es muy codicioso, y su mismo interes lo hace ser franco cuando menos piensa: por eso dice el refran, que la codicia rompe el saco; y otro dice, que siempre el estreñido muere de cursos. Sobre todo, hagamos la tentativa, que nada cuesta. Dile que apenas tienes en el baúl dos mil pesos: que piensas sacar dinero á réditos para quedar bien en este lance: que dentro de quince ó veinte dias te traerán ó dinero, ó ganado de tu hacienda: cuéntale cuantas mentiras puedas, y regálale alguna cosa bonita á su muger, convidando á los dos para padrinos; y cuando hayas hecho todo esto, dile como están los géneros y alhajas detenidos por falta de un fiador, y que tú descansando en su amistad lo propusiste por tal, creyendo no te desairaria. Esto lo has de decir despues de comer, y despues de haber llenado la copa cinco ó seis veces, teniendo prevenido el coche á la puerta: y móchame si no sucede todo á medida de nuestro deseo.

Convencido con la persuasion de Roque, me determiné á poner en práctica sus consejos, y todo sucedió al pié de la letra, segun él me habia pronosticado; porque apenas me dió el deseado si mi dicho tío, cuando sin darle lugar á que se arrepintiera, nos embutimos en el coche, fuimos al cajon, y se

extendió la obligacion en cabeza del tío en estos términos: —*Digo yo el licenciado D. Nicanor Maceta: que por la presente me obligo en toda forma á satisfacer á D. Nicacio Brundurin, de este comercio, la cantidad de un mil pesos, importe de los géneros que ha sacado de su casa al crédito, mi sobrino D. Pedro Sarmiento para las donas de su esposa; cuya obligacion cumpliré pasado el plazo de un mes, en defecto del legitimo deudor mi expresado sobrino. Y para que conste lo firmé &c.*"

Recibí el D. Nicacio su papelon muy satisfecho, y yo mis géneros que metí en el coche, y nos fuimos á la plateria donde se representó la misma escena, y me dieron un aderezo y cintillo de brillantitos que importó quinientos y pico de pesos.

Dejé en la sastreria los géneros, dando al sastre las señas de la casa de mi novia y órden para que fuese á tomarle las medidas, le hiciese la ropa y le entregase de mi parte las alhajas.

Concluida esta diligencia, me volví á casa con el tío, quien me decia en el coche de cuando en cuando: cuidado Pedrito: por Dios, no quedemos mal que estoy muy pobre: y yo le respondia con la mayor socarra: no tenga vd. cuidado, que soy hombre de bien y tengo dinero.

En esto llegamos á casa, refrescamos y mi tío se fué á la suya: cenamos, y despues que Luisa se acostó, llamé á Roque y le dije: no hay duda, amigo, que tú tienes un expediente liberal para todo. Yo te doy las gracias por la bella industria que me diste para salir de mi primera apuración; pero falta salir de la segunda, que consiste en ver como se va Luisa de casa; porque ya ves que dos gatos en un costal se arrañan. Ella no puede quedar en casa conmigo y Marianita, porque es muy zelosa, mi muger no será menos, y tendremos un infierno abreviado. Si una muger zelosa se compara en las Sagradas Letras á un escorpion, y se dice que no hay ira mayor que la ira de una muger: que mejor seria vivir con un leon y con un dragon, que con una de estas, ¿qué diré yo al vi-

vir con dos mugeres zelosas é iracundas? Asi pues, Roque, ya ves que por manera alguna me conviene vivir con Luisa y mi muger bajo de un techo; y siendo la última la que debe preferirse, no sé como desembarazarme de la primera, mayormente cuando no me ha dado motivo; pero ello es fuerza que salga de mi casa, y no sé el modo.

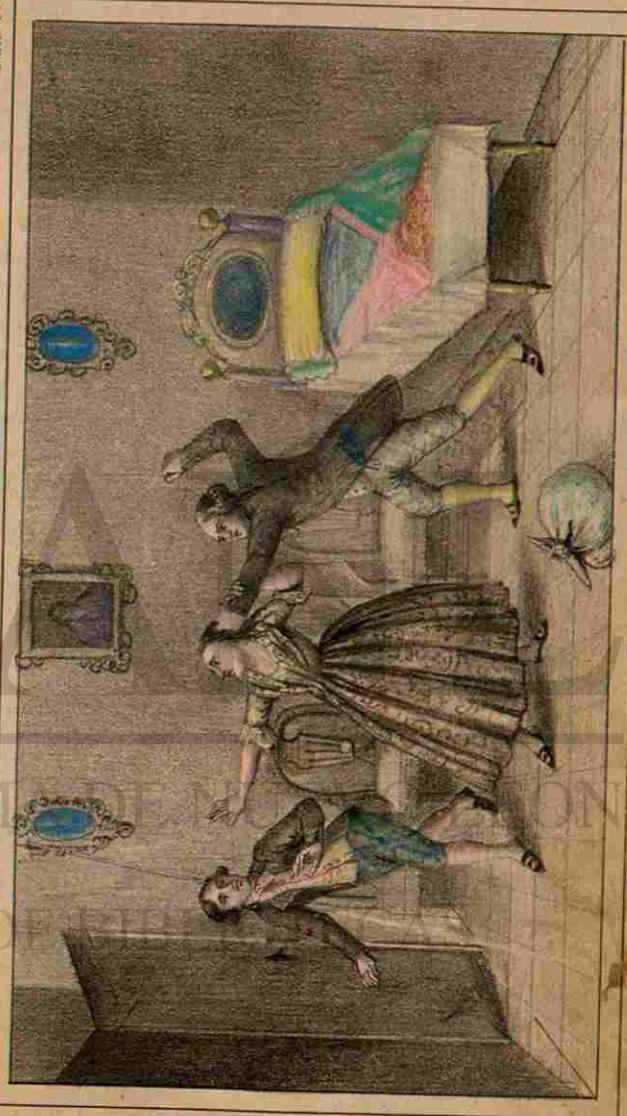
Eso es lo de menos, me dijo Roque, ¿me das licencia de que la enamore? Haz lo que quieras le respondi. Pues entónces, continuó él, haz de cuenta que está todo remediado. ¿Qué muger es mas dura que una peña? Y en una peña hace mella una poca de agua cayendo con continuacion. Yo te prometo rendirla en cuatro dias. No la quiero; pero solo por servirte la seduciré lo mejor que pueda, y cuando logre sus favores, aplazaré un rato critico, en el que tú, hallándonos en parte sospechosa, puedas si quieres, darle una paliza, suponiendo tener mucha razon, y echarla de tu casa en el instante sin que ella tenga boca para reconvenirte.

Concebí que el proyecto de Roque era demasiado injusto y traidor; pero me convine con él, porque no encontré otro mas eficaz; y así dándole mis veces, esperaba con ansia el apurado momento de lanzar á Luisa de mi casa.

Roque, que no siendo mal mozo, era muy lépero, y con reales que yo le franquee para la empresa, se valió de cuantas artes le sugirió su genio para la conquista de la incauta Luisa, la que no le fué muy difícil conseguir, como que ella no estaba acostumbrada á resistir estos ataques: y así á pocos tiros de Roque rindió la plaza de su falsa fidelidad, y el general señaló dia, hora y lugar para la entrega.

Convenidos los dos, me dió el parte compactado, y cuando la miserable estaba enagenada deleitándose en los brazos de su nuevo y traidor amante, entré yo, como de sorpresa, fingiendo una cólera y unos zelos implacables, y dándole algunas bofetadas, y el lio de su ropa que previne, la puse en la puerta de la calle.

Lam. 8.



PL. PERIGUILL. O.

Tomo 3º

La infeliz se me arrodilló, lloró, perjuró é hizo cuanto pudo para satisfacerme; pero nada me satisfizo, como que yo no había menester sus satisfacciones sino su ausencia. En fin, la pobre se fué llorando, y yo y Roque nos quedamos riendo y celebrando la facilidad con que se había desvanecido el formidable espectro que detenía mi casamiento.

Pasados ochos días de su ausencia, se celebraron mis bodas con el lujo posible, sin faltar la buena mesa y baile que suele tener el primer lugar en tales ocasiones.

A la mesa asistieron mis parientes y amigos, y muchos mas entremetidos á quienes yo no conocia, pero que se metieron á título de sinvergüenzas aduladores, y yo no podía echarlos de mi casa sin bochorno; pero ello es que acortaron la racion á los legítimamente convidados, y fueron causa de que la pobre gente de la cocina se quedase sin comer.

Concluida la comida, se dispuso el baile que duró hasta las tres de la mañana, y hubiera durado hasta el amanecer si un lance gracioso y de peligro no lo hubiera interrumpido.

Fué el caso: que estando la sala llena de gente, no sé por qué motivo tocante á una muger, derrepente se levantaron de sus asientos dos hombres decentes, y habiéndose maltratado de palabra un corto instante, llegaron á las manos, y el uno de ellos afianzando á su enemigo del peinado, se quedó con el casquete en las manos, y el contrario apareció secular en todo el traje, y solo fraile en el cerquillo.

En este momento depuso la ira el enemigo: la muger, objeto de la riña, desapareció del baile: todos los circunstantes convirtieron en risa el temor de la pendencia, y el religioso hubiera querido ser hormiga para esconderse debajo de la alfombra.

En tan ridículas circunstancias salió en su traje aquel buen religioso, que os he dicho que era tío de mi muger, el que por



muchas instancias y con la ocasion de haberse casado su sobrina habia asistido á la mesa públicamente y se divertia un rato con el baile, casi escondido en la recámara. Salió de ella digo, y lleno de una santa cólera encarándose con el religioso disfrazado, le dijo: ni sé si hablarle á vd. como á religioso ó como á secular, pues todo me parece en este instante, porque de todo tiene como el murciélago de la fábula, que cuando le convenia ser ave, alegaba tener alas, y cuando terrestre, lo pretendia probar con sus tetas! Vd. por la cabeza parece religioso, y por el cuerpo secular; y así vuelvo á decir, que no sé por qué tenerlo y cómo tratarlo, aunque la buena filosofia me dicta que es vd. religioso, porque es mas creible que un religioso extraviado se disfrece en traje de secular para ir á un baile, que no que un secular se abra cerquillo para el mismo efecto.

Pero siendo vd. religioso ¿no advierte que con presentarse en un baile en semejante traje dá á entender que se avergüenza de tener hábitos, porque estos no parecen bien en los bailes? ¿No está pregonando su relajacion y cometiendo una interrumpida apostasia? ¿No ve que infringe el voto de la obediencia? ¿No reflexiona que escandaliza á sus hermanos que yo saben y á los seculares que lo conocen, pues es muy raro el religioso que no es conocido por algunos individuos en un baile? ¿No atiende á que quita el crédito á sus prelados injustamente, pues los seculares poco instruidos creerán que el disimulo ó la indolencia de sus superiores produce estas licencias desordenadas, cuando los que tenemos en las religiones el cargo de gobernar á los demás, por mas que hagamos, no podemos muchas veces contener á los discolos ni penetrar los infernales arbitrios de que se valen para eludir nuestro zelo y vigilancia?

Y si esto es solo por el hecho de presentarse en un baile vestido de secular, ¿qué será por venir con mugeres y suscitar en

tales concurrencias riñas y pendencias por ellas con la ocasion perversa de los zelos?

No quiero aquí saber ni quien es, ni en que religion ha profesado: básteme ver en vd. un fraile, y considerar que yo lo soy, para avergonzarme de su exceso. Pero hermano de mi alma, ¿qué mas hará el secular mas escandaloso en tales lances cuando ve que un religioso que ha profesado la virtud, que ha jurado separarse del mundo y refrenar sus pasiones, es el primero que lo escandaliza con su perverso ejemplo? ¿Qué dirán los señores que conocen á vd. y están presenciando este lance? Los prudentes lo atribuirán á la humana fragilidad, de la que no está el hombre libre no digo en los claustros, pero ni en el mismo apostolado; pero los impios, los necios é imprudentes no solo murmurarán su liviandad, sino que vejarán su misma religion diciendo: los frailes de tal parte son enamorados, curros, valentones y fandangueros como fulano: cediendo sin ninguna justicia, en deshonor de su santa religion el escándalo personal que acaba vd. de darles con su mal ejemplo.

Quizá y sin quizá algunas determinadas religiones son el objeto de la befa privada en boca de los libertinos imprudentes por esta causa. . . . Pero ¿que dije *privada*? La ofensa pública y general que han sufrido casi todas las religiones, no la ha motivado sino el mal proceder de algunos de sus hijos escandalosos y desnaturalizados.

No por esto se crea que yo soy un fraile que me escandalizo de nada, ni me hago el santo. Soy pecador, ¡ojalá no lo fuera! sé que el descuido de vd. ni es el primero ni el mas atroz de los que el mundo ha visto: sé tambien que hay ocasiones en que es indispensable á los religiosos asistir á los bailes; pero sé que en estas ocasiones pueden estar con sus hábitos, que nada indecoroso son cuando visten á un individuo religioso: sé que la sola asistencia de un fraile en un baile con licencia tácita ó expresa de su prelado, no es pecado: sé que no es menester que un dicho religioso en tales lances juegue, baile, riña, corteje ni escanda-

lice de modo alguno á los seculares; antes sí, tiene en los mismos bailes y concurrencias un lugar muy ámplio para edificarlos y honrar su religion sin afectacion ni moneria. Lo mismo dijera de los clérigos si me perteneciera. Y esto ¿cómo se puede lograr á poca costa? Con no manifestar inclinacion á ellos ni tenerla en efecto, y con portarnos como religiosos, quando la política ú otro accidente nos obligue á asistir á las funciones de los seculares.

No soy tan rigorista que tenga por crimen todo género de concurrencia pública con los seglares. No señor: la profesion religiosa no nos prohíbe la civilizacion que le es tan natural y decente á todo hombre; antes muchas ocasiones debemos prestarnos á las mas festivas concurrencias, si no queremos cargar con las notas de impolíticos y cerriles. Tales son, por ejemplo, la bendicion de una casa ú hacienda: el parabien de un empleo ó la asistencia á su posesion, una cantamisa, un bautismo, un casamiento y otras funciones semejantes.

En una palabra: en mi concepto no es lo malo que tal qual vez asista un religioso á estos actos; sino que sea frecuente en ellos, y que no asista como quien es, sino como un secular escandaloso.

La virtud no está reñida con la civilizacion. Jesucristo que nos vino á enseñar con su vida y ejemplo el camino del cielo, nos dejó autorizada esta verdad, ya asistiendo á las bodas y convites públicos que le hacian, y ya familiarizándose con los pecadores como con la Samaritana y el Publicano. ¡Pero cómo asistia el Señor á tales partes, para qué, y cuál era el fruto que sacaba de sus asistencias? Asistia como la misma santidad: asistia para edificar con su ejemplo, instruir con su doctrina y favorecer á los hombres con sus gracias, siendo el fruto de tan divinas asistencias la conversion de muchos pecadores extraviados. ¡Oh! Si los religiosos que asisten á funciones y convites profanos no fueran sino á edificar á los concurrentes con sus modestos ejemplos, ¡qué diferente con-

cepto no formaran de ellos los seglares, y cuántas llanezas y atrevimientos pecaminosos se escusarian con su respetable presencia!

He: basta de sermon. Si he excedido los límites de una reprehension fraternal, sépase que ha sido no para confusion de este religioso, sino para su enmienda y escarmiento: lo he hecho en este lugar porque en este lugar ha delinquido, y al que en público peca se debe corregir públicamente; y por último, he dicho, señores lo que habeis oido para que se advierta que si hay algunos pocos frailes relajados que escandalicen, tambien hay muchos que abominen el escándalo y que edifiquen con su buen ejemplo. Vds. continúen divirtiéndose y pasen buena noche.

Diciendo esto, se entró mi tio á la recámara que se le destinó, llevándose de la mano al avergonzado religioso. Los mas de los bailadores ya se habian ido porque no les acomodó el sermon: los músicos se estaban durmiendo, mis padrinos y yo teniamos ganas de acostarnos, y con esto, pagó Roque lo que se debia á los dichos músicos, se fueron todos á sus casas y nos recogimos.

Al siguiente dia nos levantamos tarde yo y mi esposa, á hora en que ya el tio habia llevado al frailecito á su convento, aunque segun despues supimos, solo lo dejó en su celda acompañándolo como amigo sin acusarlo ante su prelado como él temia.

Se pasaron como quince dias de gustos en compañía de mi esposa, á quien amaba mas cada dia así porque era bonita; como porque ella procuraba ganarme la voluntad; pero como en esta vida no puede haber gusto permanente, y es tan cierto que la tristeza y el llanto siempre van pisándole la falda al gozo, sucedió que se cumplió el plazo puesto al cajonero y al platero, y cada uno por su parte comenzó á urgirme por su dinero.

Yo tan léjos estaba de poder pagarles, que ya se me habia arrancado de raiz, y tenia que estar enviando varias cosas al

Parian y al Montepio á escusas de mi muger, porque no conociera tan presto la flaqueza de mi bolsa.

Los acreedores, viendo que á la primera y segunda reconcion no les pagué, dieron sobre el pobre abogado, y este no queriendo desembolsar lo que no habia aprovechado, me aturdió á esquelas y recados, los que yo contestaba con palabritas de buena crianza, dándole esperanzas, y concluyendo con que pagara por mí que yo le pagaria despues; mas eso solamente era lo que él procuraba excusar.

No sufrieron mas dilacion los acreedores, sino que se presentaron al juez contra el abogado, manifestando la obligacion que habia otorgado de pagar en defecto mio. El juez, que no era lego, al ver la obligacion se sonrió y les dijo á los demandantes que aquella obligacion era ilegal, y que ellos vieran lo que hacian porque tenian perdido su dinero, en virtud de una ley expresa \* que dice: „Y para remediar el imponderable abuso, so que con el mismo motivo de bodas se experimenta en estos tiempos: mando que los mercaderes, plateros de oro y plata, longistas, ni otro género de personas por sí ni por interposicion de otras personas puedan en tiempo alguno pedir, demandar, ni deducir en juicio las mercaderías y géneros que dieren al fiado para dichas bodas á cualesquiera personas, de cualquier estado, calidad y condicion que sean. †

Frios se quedaron los pobres acreedores con esta noticia; pero no desmayaron, sino que pusieron el negocio en la Audiencia. El abogado, que se vió acosado por dos enemigos

\* Aut. 4. tit. 12. lib. 7 de la Recop. en el § 26.

† D. Márcos Gutierrez en su Febrero reformado en comprobacion de esta decision legal trae el caso ejecutoriado entre D. Antonio Zorrquina mercader y D. Eugenio Cachurro su deudor de mas de doce mil reales que le prestó para su boda. El citado mercader puso pleito ejecutivo al segundo el año de 1760 exigiéndolo de paga, el juez declaró por nula la escritura de obligacion como hecha contra ley expresa, y el consejo confirmó la sentencia en apelacion. Febrero. P. 1. tom. 2 cap. 18 § 25.

en un tribunal tan serio, trató de defenderse y halló la ley que citó á su favor; pero no le valió, pues los señores de la Audiencia sentenciaron que en clase de multa pagara el licenciado la cantidad demandada, pues ó habia obrado con demasiada malicia ó ignorancia en el caso, y de cualquiera manera era acreedor á la pena, ó bien por la mala fé con que habia obrado engañando á los demandantes, ó bien por la crasa ignorancia de la ley que tenian en contra, lo que era no disculpable en un letrado.

Con esto el miserable tio escupió la plata mal de su grado, y siguió la demanda contra mí, que sabedor ya de cuanto habia ocurrido, protestando siempre pagar á mejora de fortuna, me afiancé de la misma ley para librarme de la ejecucion, y se declaró no tener lagar dicha demanda judicialmente.

En este estado quedó el asunto y perdido el dinero del tio, á quien jamás le pagué. Mal hecho por mi parte; pero justo castigo de la codicia, adulacion y miseria del Licenciado.

En estas y las otras se pasaron como tres meses, tiempo en que no pudiendo ocultarle ya á mi muger mis ningunas proporciones, fué preciso ir vendiendo y empeñando la ropa y alhajitas de los dos para mantener el lujo de comedia á que me habia acostumbrado, de modo que los amigos no extrañaban los almuercitos, bailes y bureos que estaban acostumbrados á disfrutar.

Mi esposa sola era la que no estaba contenta con ver su ropo vacio. Entonces conoció que yo no era un jóven rico, como ella habia pensado, sino un pobre vamdoso, flojo é inútil que nada tardaria en reducirla á la miseria: y como no se me habia entregado por amor sino por interes, luego que se cercioró de la falta de este, comenzó á resfriarse en su cariño, y ya no usaba conmigo los extremos que antes.

Yo de la misma manera empecé á advertir que ya no la amaba con la ternura que al principio, y aun me acordaba con

dolor de la pobre Luisa. Ya se ve, como tampoco me casé por amor, sino por otros fines poco honestos, deslumbrado con la hermosura de Mariana y agitado por la privacion de mi apetito, luego que este se satisfizo con la posesion del objeto que deseaba, se fué entibiando mi amor insensiblemente, y mas cuando advertí que ya mi esposa no tenia aquellos colores rosagantes que de doncella: y para decirlo de una vez, luego que yo satisficé los primeros impetus de la lascivia, ya no me pareció ni la mitad de lo que me habia parecido al principio. Ella luego que conoció que yo era un pelado y que no podia disfrutar conmigo la buena vida que se prometió, tambien me veia ya de distinto modo, y ambos comenzando á vernos con desvío, seguimos tratándonos con desprecio, y acabamos aborreciéndonos de muerte.

Ya muy cerca de este último paso sucedió que estaba yo debiendo cuatro meses de casa, y el casero no podia cobrar un real por mas visitas que me hacia. No faltó de mis mas queridos amigos quien le dijera como yo estaba muy pobre, y que no se descuidara; bien que aunque esto no se lo hubiera dicho, mi pobreza ya se echaba de ver por encima de la ropa, pues esta no era con el lujo que yo acostumbraba: las visitas se iban retirando de mi casa con la misma prisa que si fuera de un lazario: mi muger no se presentaba sino vestida muy llanamente porque no tenia ningunas galas: el ajuar de la casa consistia en sillas, canapés, mesas, escribanías, roperos, seis pantallas, un par de bombas, cuatro santos, mi cama y otras maritatas de poco valor; y para remate de todo, mi tio el fiador, viendo que no le pagaba, no solo quebró la amistad enteramente, sino que se constituyó mi mas declarado enemigo, y no quedó uno, ni ninguno de cuantos me conocian, que no supieran que yo le habia hecho perder mas de talega y media, pues á todos se los contaba, añadiendo que no tenia esperanza de juntarse con su dinero, porque yo era un pelagatos, farolón y picaro de marca.

No parece este vil proceder de mi tio sino al de la gente ordinaria que no está contenta si no pregona por todo el mundo quiénes son sus deudores, de cuánto, y cómo contrajeron las deudas, sin descuidarse por otra parte de cobrar lo que se les debe. Por esto al discreto Bocangel dice:

No debas á gente ruin,  
Pues mientras estás debiendo,  
Cobran primero en tu fama,  
Y despues en tu dinero.

Con semejantes clarines de mi pobreza claro está que el casero no se descuidaria en cobrarme. Así fué. Viendo que yo no daba traza de pagarle, que la casa corria, que mi suerte iba de mal en peor, y que no le valian sus reconvenções extrajudiciales, se presentó á un juez, quien despues de oirme me concedió el plazo perentorio de tres dias para que le pagara, amenazándome con ejecucion y embargo en el caso contrario.

Yo dije, amen, por quitarme de cuestiones, y me fuí á casa con Roque, quien me acomsejó que vendiera todos mis muebles al almonedero que me los habia vendido, pues ninguno los pagaria mejor: que recibiera el dinero, me mudara á una vivienda chica con la cama, trastos de cocina y lo muy preciso; pero por otro barrio lójos de donde viviamos: que despidiera en el dia á las dos criadas para quitarnos de testigos, mas que comiéramos de la fonda, y hechas estas diligencias, la víspera del dia en que temia el embargo, por la noche me saliera de la casa dejándole las llaves al almonedero.

Como yo era tan puntual en poner en práctica los consejos de Roque, hice alpié de la letra y con su auxilio cuanto me propuso esta vez. El fué á buscar la casa y la aseguró, y yo en los dos dias traté de mudar mi cama y algunos pocos muebles, los mas precisos. Al dia tercero llamó Roque al almonedero, quien vino al instante, y yo le dije que tenia que salir de México al siguiente sin falta alguna: que si me queria com-

prar los muebles que dejaba en la casa, que lo preferia á él para vendérselos, porque mejor que nadie sabia lo que habian costado, y que si no los queria que me lo avisara para buscar marchantes: en inteligencia de que me importaba verificar el trato en el mismo dia, pues tenia que salir al siguiente.

El almonedero me dijo que sí, sin dilatarse; pero comenzó á ponerles mil defectos que no conoció al tiempo de venderlos.

Esto es antiguo, me decia, esto ya no se usa; esto está quebrado y compuesto; esto está medio apolillado; esto es de madera ordinaria; esto está soldado; á esto le falta esta pieza; á esto la otra; esto está desdorado; esta es pintura ordinaria, y así le fué poniendo á todo sus defectos y haciéndomelos conocer; hasta que yo enfadado le di en ochenta pesos todo lo que le habia pasado en ciento sesenta; pero por fin cerramos el trato, y me ofreció venir con el dinero á las oraciones de la noche.

No faltó á su palabra. Vino muy puntual con el dinero; me lo entregó y me exigió un recibo, expresando en él haberle yo vendido en aquella cantidad tal, y tal, y tal mueble de mi casa con las señas particulares de cada cosa. Yo que deseaba afianzar aquellos reales y mudarme, se lo di á su entera satisfacción con las llaves de casa, encargándole las volviera al casero, y sin mas ni mas, cogí el dinero y me metí en un coche (que me tenia prevenido Roque) con mi esposa, despidiéndome del almonedero, y guiando al cochero para la casa nueva que Roque le dijo.

Luego que llegamos á ella, advirtió mi esposa que era peor y mas reducida que la que tenia antes de casarse: con menos ajuar y sin una muchacha de á doce reales. La infeliz se contristó y manifestó su sentimiento con imprudencia: yo me incomodé con sus delicadezas echándole en cara la ninguna dote que llevó á mi poder: tuvimos la primera riña en que desahogamos nuestros corazones, y desde aquel instante se decla-

rá nuestro mutuo aborrecimiento. Pero dejemos nuestro infeliz matrimonio en este estado, y pasemos á ver lo que sucedió al dia siguiente en mi antigua casa.

No parece sino que los accidentes aciagos se rigen á las veces por un genio malhechor para que sucedan en los instantes críticos de la desgracia: porque en el mismo dia tercero que el almonedero fué con las llaves á sacar los muebles vendidos y en la misma hora llegó el casero con el escribano que llevaba á raja tablas la órden de proceder al embargo de mis bienes.

Abrió el almonedero y entró con sus cargadores para desocupar la casa, y el casero con el escribano y los suyos para el mismo efecto. Aquí fué ello. Luego que los dos se vieron y se comunicaron el motivo de su ida á aquella casa, comenzaron á altercar sobre quien debia ser preferido. El casero alegaba la órden del juez, y el almonedero mi recibo. Los dos tenían razon y demandaban en justicia; pero uno solo era quien debia quedarse con mis muebles que no bastaban para satisfacer á dos. El casero ya se conformaba con que se dividiera el infante y se quedara cada uno con la mitad; pero el almonedero que habia desembolsado su plata, no entraba por eso aro.

Por último: despues de mil inútiles altercaciones se convinieron en que los muebles se quedasen en la casa, inventariados y depositados en poder del sugeto mas pudiente de la vecindad hasta la sentencia del juez, el que declaró pertenecerle todos al almonedero, como que tenia constancia de haberse los yo vendido, quedando al casero su derecho á salvo para repetir contra mí en caso de hallarme. Todo esto lo supe por Roque que no se descuidaba en saber el último fin de mis negocios. Pasada esta bulla, y considerándome yo seguro, pues á título de insolvente no me podia hacer ningun daño el casero, solo trataba de divertirme sin hacer caso de mi esposa, y sin saber las obligaciones que me imponia el matrimonio.

Con semejante errado proceder me divertí alegremente mientras duraron los ochenta pesos. Concluidos estos comenzó mi pobre muger á experimentar los rigores de la indigencia, y á saber lo que era estar casada con un hombre que se habia enlazado con ella como el caballo y el mulo que no tienen entendimiento. Naturalmente comenzó á hostigarse de mí mas y mas, y á manifestarme su aborrecimiento. Yo por consiguiente, la aborrecia mas á cada instante, y como era pícaro no se me daba nada de tenerla en cueros y muerta de hambre.

En estas apuradas circunstancias, mi suegra con los chismes de mi muger me mortificaba demasiado. Todos los días eran pleitos y reconvenciones infinitas sin faltar aquello de ¡ojalá y yo hubiera sabido quien era vd! Seguro está que se hubiera casado con mi hija, pues á ella no le faltaban mejores novios.

Todo esto era echar leña al fuego, pues lejos de amar á mi muger, la aborrecia mas con tan cáusticas reconvenciones.

Mi mal natural, mas que el carácter y figura de mi muger, me la hicieron aborrecible, junto con las imprudencias de la suegra; pero la verdad, mi esposa no estaba despreciable; prueba de ello fué que concebí unos zelos endiablados de un vecino que vivia frente de nosotros.

Dí en que pretendia á mi muger y que esta le correspondia y sin tener mas datos positivos, le di una vida infernal como muchos maridos que teniendo mugeres buenas, las hacen malas con sus zelos majaderos.

La infeliz muchacha que aunque deseaba lujo y desahogo era demasiado fiel, luego que se vió tratar tan mal por causa de aquel hombre de quien yo la zelaba, propuso vengarse por los mismos filos por donde yo la heria; y así fingió corresponder á sus solicitudes por darme que sentir y que yo la creyera infiel. Fué una necesidad; pero lo hizo provocada por mis imprudentes zelos. ¡Oh como aconsejara yo á todos los consortes que no dejarán dominar de esta maldita pasion, pues muchas veces

causa de que se hagan cueros las sombras y realidades las sospechas!

Si cuando no habia nada, la zelaba y la molia sin cesar, ¿qué no haria cuando ella misma estaba empeñada en darme que sentir? Fácil es concebirlo; aunque yo no sé como combinar el aborrecimiento que le tenia, con los zelos que me abrazaban: pues si es cierto el comun proloquio de que *donde no hay amor no hay zelos*, seguramente yo no deberia haber sido zeloso; si no es que se discurra que no siendo los zelos otra cosa que una furiosa envidia agitada por la vanidad de nuestro amor propio, nos exalta hasta la mas rabiosa cólera cuando sabemos ó presumimos que algun rival nuestro quiere posesionarse del objeto que nos pertenece por algun título, y en este caso claro es que no zelamos porque amamos, sino porque concebimos que nos agravian, y aquí bien se puede verificar zelo sin amor, y concluir que en lo general es falsísimo el refran vulgar citado.

Lo primero que hice fué mudar á mi pobre esposa á una accesoria muy húmeda y despreciable por los arrabales del barrio de Santa Ana. A seguida de esto, no teniendo ya que vender ni que empeñar, le dije á Roque que buscara mejor abrigo, pues yo no estaba en estado de poder darle una tortilla: lo puso en práctica al momento, y le faltó desde entonces á mi esposa el trivial alivio que tenia con él, ya haciéndole sus mandados, y ya tambien consolándola, y aun algunas ocasiones socorriéndola con el medio ó el real que él agenciaba. Esto me hace pensar que Roque era de los malos por necesidad mas que por la malicia de su carácter, pues las malas acciones á que se prostituia y los inicuos consejos que me daba, se pueden atribuir al conato que tenia en lisongearme estrechado por su estado miserable; pero por otra parte, él era muy fiel, comedido, atento, agradecido, y sobre todo poseia un corazon sensible y pronto para remitir una injuria y condolerse de una infelicidad. En la serie de mi vida he observado

que hay muchos Roques en el mundo, esto es, muchos hombres naturalmente buenos, á quienes la miseria empuja, digámoslo así, hasta los umbrales del delito. Cierto es que el hombre antes debería perecer que delinquir; pero yo siempre haria lugar á la disculpa en favor del que cometió un crimen estrechado por la suma indigencia; y agravaria la pena al que lo cometiese por la pravedad de su carácter.

Finalmente, Roque se despidió de mi casa, y mi pobre muger comenzó á experimentar los malos tratamientos de un marido pícaro que la aborrecia, aunque ella lejos de valerse de la prudencia para docilitarme, me irritaba mas y mas con su genio orgulloso é iracundo. Ya se ve, como que tampoco me amaba.

Todos los dias habia disputas, altercaciones y riñas de las que siempre le tocaba la peor parte; pues remataba yo á puntapiés y bofetones los enojos, y de este modo desquitaba mi coraje: ella se quedaba llorando y maltratada, y yo me salia á la calle á divertir el mal rato.

A veces no parecia yo en casa hasta pasados los ocho ó diez dias del pleito, y entonces iba á reñir de nuevo por cualquier friolera y á requerir á mi muger sobre zelos, siendo lo mas vil de estas reconvenções que eran sin haberle yo dejado un real para comer, pareciéndome en esto á muchos maridos sin vergüenzas que se acuerdan que tienen mugeres para zelarlas y servirse de ellas como de criadas, pero no para cuidar de su subsistencia: sin advertir que el honor de la muger está anexo á la cocina, y que cuando el brasero ó chimenea no humea en la casa, el hombre no debe gritar en ella; \* porque las misera-

\* Esto se entiende cuando no humea por holgazanería, inutilidad ó mala versacion del marido, como en el caso de Perico; pero cuando humea por su pobreza, entonces la muger siempre debe ser fiel, y ayudarle á su marido; porque Dios cuando crió la muger al primer hombre no dijo: hagámosle una ama á quien sirva, ni una ociosa á quien mantenga; sino una muger que le ayude como á su semejante. *Faci mus ei adjutorium simile sibi.*

OTRA: La moral del lugar anotado y de la nota anterior no es

bles mugeres, aunque sean mas honradas que las Lucrecias, no tienen vientres de camaleones para mantenerse con el aire.

Mi desgraciada esposa sufría en medio del odio con que me veía, sus desnudeces y trabajos sin atreverse á vivir con su madre, que era la única que la visitaba, consolaba y socorria (al fin madre): porque las dos me temian mucho, y yo habia amenazado á mi muger de muerte siempre que desamparara la casa. Ni aun el religioso su tio queria mezclarse en nuestras cosas.

He dicho que entre mis malas cualidades tenia la buena de poseer un corazon sensible, y creo que si mi esposa en vez de irritarme desde el principio con su orgullo, y de haberme persuadido á que me era infiel, me hubiera sobrellevado con cariño y prudencia, yo no hubiera sido tan cruel con ella; pero hay mugeres que tienen gracia para echar á perder á los mejores hombres.

Las enfermedades y la mala vida cada dia ponian á mi muger en peor estado. A esto se agregaba su preñez, con lo que se puso no solo flaca, descolorida y pecosa, sino molesta, iracunda é insufrible.

Mas la aborrecia yo en este estado y menos asistia en la casa. Una noche que por accidenté estaba en ella, comenzó á quejarse de fuertes dolores y á rogarme que por Dios fuera á llamar á su madre, porque se sentia muy mala. Este lenguaje sumiso, poco acostumbrado en ella, junto con sus dolorosos ayes hicieron una nueva impresion en mi corazon, y mirándola con lástima desde aquel punto, sin acordarme de su genio iracundo y poco amante, corrí á traer á su madre, quien luego que vino advirtió que aquellos conatos y dolores indicaban un mal parto, y que era indispensable una partera.

Luego que me impuse de la enfermedad y de la necesidad pura. Por mas pícaro y abandonado que sea uno de los consortes en el cumplimiento de sus obligaciones, no por esto se exime el otro del deber de cumplir con las suyas; y así es, que en ningun caso la muger debe ser infiel á su marido, ni este tampoco á su muger.—E.

de la facultativa, rogué á una vecina fuera á buscarla mientras iba yo á solicitar dinero.

Ella fué corriendo: la halló y la llevó á casa, y yo empeñé mi capote, que era la mejor alhaja que me habia quedado y no estaba de lo peor, sobre el que me prestaron cuatro pesos á volver cinco. ¡Gracias comunes de los usureros que tienen hecho el firme propósito de que se los lleve el diablo!

Muy contento llegué á casa con mis cuatro pesos á hora en que la ignorantísima partera le habia arrancado el feto con las uñas y con otro instrumento infernal, \* rasgándole de camino las entrañas y causándole un flujo de sangre tan copioso, que no bastando á contenerlo la pericia de un buen cirujano, le quitó la vida al segundo dia del sacrificio, habiéndosele ministrado los socorros espirituales.

¡O muerte, y qué misterios nos revela tu fatal advenimiento! Luego que yo ví á la infeliz Mariana tendida exánime en su cama atormentadora, pues se reducía á unos pocos trapos y un petate, y escuché las tiernas lágrimas de su madre, despertó mi sensibilidad, pues á cada instante le decia: ¡ay hijo desdichada! ¡Ay dulce trozo de mi corazón! ¡Quien te habia de decir que habias de morir en tal miseria, por haberte casado con un hombre que no te merecia, y que te trató no como un esposo, sino como un verdugo y un tirano! A estas añadia otras expresiones duras y sensibles que despedazaban mi corazón, de modo que pude no contener mis sentimientos. En aquel momento advertí que me habia casado no con los fines santos á que se debe contraer el matrimonio sino como el caballo y el mulo que carecen de entendimiento: conocí que mi muger era naturalmente fiel y buena, y yo la hice enfadosa en fuerza de hostigarla con mis inicuos tratamientos: ví que era hermosa, pues aunque exangüe y sin vital aliento manifesta-

\* Hay parteras tan ignorantes que creen facilitar los partos con las uñas, y hay otras que sustituyen á las naturales unas uñas de plata ú otro metal para el mismo efecto. ¡Cuidado con las parteras!

ba su rostro difunto las gracias de una desventurada juventud, y conocí que yo habia sido el autor de tan fatal tragedia.

Entonces..... (¡Qué tarde!) me arrepentí de mis villanos procederés; reflexioné que mi esposa ni era fea ni del natural que yo la juzgaba; pues si no me amaba, tenia mil justísimas razones, porque yo mismo labré un diablo de la materia de que podia haber formado un ángel, \* y atumultadas en mi espíritu las pasiones del dolor y el arrepentimiento, desahogué todo su ímpetu abalanzándome al frio cadáver de mi difunta esposa.

¡Oh instante fúnebre y terrible á mi cansada imaginacion! ¡Qué de abrazos le di! ¡Qué de besos imprimí en sus labios amoratados! ¡Qué de expresiones dulcísimas la dije! ¡Qué de perdones no pedí á un cuerpo que ni podia agradecer mis li-sonjas ni remitir mis agravios....! Espíritu de mi infeliz consorte, no me demandes ante Dios los injustos disgustos que te causé: recibe, sí, en recompensa de ellos los votos que tengo ofrecidos por tí al dueño de las misericordias ante sus immaculados altares.

Por último, despues de una escena que no soy capaz de pintar con sus mismos colores, me quitaron de allí por fuerza, y al cuerpo de mi esposa se le dió sepultura no sé como, aunque presumo que tuvo en ello mucha parte el empeño y diligencia del tio fraile.

Mi suegra, luego que se acabó el funeral (sepultándose con el cadáver el desgraciado fruto de su vientre), se despidió de mí para siempre, dándome las gracias por las buenas cuentas que le habia dado de su hija; y yo aquella noche, no pudiendo resistir á los sentimientos de la naturaleza, me encerré en el cuartito á llorar mi viudez y soledad.

Entregado á las mas tristes imaginaciones no pude dormir

\* No hay que hacer: los hombres mil veces tienen la culpa de que sus mugeres sean malas. Las mugeres y mas las mugeres que se casan muy niñas, regularmente están en disposicion de ser lo que los maridos quieren que sean.

ni un corto rato en toda la noche, pues apenas cerraba los ojos cuando despertaba estremeciéndome, agitado por el pavor de mi conciencia, que me representaba con la mayor viveza á mi esposa, á la que creía ver junto á mí, y que lanzándome unas miradas terribles, me decía: ¡Cruel! ¡Para qué me sedugiste y apartaste del amable lado de mi madre? ¡Para qué juraste que me amabas y te enlazaste conmigo con el vínculo mas tierno y mas estrecho, y para qué te llamaste padre de ese infante abortado por tu causa, si al fin no habias de ser sino un verdugo de tu esposa y de tu hijo?

Semejantes cargos me parecia escuchar de la fria boca de mi infeliz esposa, y lleno de susto y de congoja esperaba que el sol disipara las negras sombras de la noche, para salir de aquella habitación funesta que tanto me acordaba mis indignos proceder.

Amaneció por fin, y como en todo el cuarto no habia cosa que valiera un real, me salí de él, y dí la llave á una vecina con ánimo de apartarme de una vez de aquellos lúgubres recintos.

### CAPITULO VII.

En el que Periquillo cuenta la suerte de Luisa, y una sangrienta aventura que tuvo, con otras cosas delectables y pasaderas.

Lo hice como lo propuse, y me fui á andar las calles sin destino, lleno de confusion, sin medio real ni arbitrio de tenerlo, y con bastante hambre, pues ni habia cenado la noche anterior, ni me habia desayunado aquel dia.

En este fatal estado me diriji á mi antigua guarida, al truco de la Alcaiceria, á ver si hallaba en él á alguno de mis primeros conocidos que se doliera de mis penas, y tal vez me las socorriera de algun modo, á lo menos la ejecutiva de mi estómago.

No me equivoqué en la primera parte, porque hallé en

truco á casi todos los antiguos concurrentes, los que luego que me vieron, conocieron y se impusieron de mi deplorable estado, en vez de compadecerse de mi suerte, trataron de burlarse alegremente de mi desgracia, diciéndome: ¡Oh señor D. Pedro! ¡Cómo se conoce que los pobres hedemos á muertos! Cuando vd. tuvo su bonanza no se volvió á acordar para nada de nosotros ni de los favores que nos debió. Si nos encontraba en alguna calle, se hacia de la vista gorda y pasaba sin saludarnos: si alguno de nosotros le hablaba, hacia que no nos conocia: si lo ocupábamos alguna vez, nos mandaba desairar con Roque, aquel su barbero que tambien anda ya hecho un andrajo, y finalmente manifestó en su bonanza todo el desprecio que le fué posible ácia nosotros.

Señor D. Pedro: el dinero tiene la gracia, para algunos, de hacerlos olvidadizos con sus mejores amigos si son pobres. Vd. cuando tuvo dinero procuró no rozarse con nosotros por pobres: y así ahora que está pelado, váyase allá con sus amigos los señores de capas y casacas, y no vuelva á poner aquí los pies, mientras que no traiga un peso que jugar, porque nosotros no queremos juntarnos con su merced.

De este modo me insultó cada uno lo mejor que pudo, y yo no tuve mas oportuna respuesta que marcharme, como suelen decir, con la cola entre las piernas, reflexionando que cuanto me habian dicho era cierto, y era fuerza que yo recogiera el fruto de mi vanidad y mis locuras.

Como el hambre me apuraba, traté de ir á pedir algun socorro á los amigos que me habian comido medio lado, y se habian divertido á mi costa.

No me fué difícil hallarlos; pero ¡cuál fué mi cólera y mi congoja, cuando despues de avergonzarme con todos, presentándome á su vista en un estado tan indecente, despues de referirles mis miserias, y provocar su piedad con aquella energia que sabe usar la indigencia en tales ocasiones, solo escuché desprecios, sátiras y burlas!

ni un corto rato en toda la noche, pues apenas cerraba los ojos cuando despertaba estremeciéndome, agitado por el pavor de mi conciencia, que me representaba con la mayor viveza á mi esposa, á la que creía ver junto á mí, y que lanzándome unas miradas terribles, me decía: ¡Cruel! ¡Para qué me sedugiste y apartaste del amable lado de mi madre? ¡Para qué juraste que me amabas y te enlazaste conmigo con el vínculo mas tierno y mas estrecho, y para qué te llamaste padre de ese infante abortado por tu causa, si al fin no habias de ser sino un verdugo de tu esposa y de tu hijo?

Semejantes cargos me parecia escuchar de la fria boca de mi infeliz esposa, y lleno de susto y de congoja esperaba que el sol disipara las negras sombras de la noche, para salir de aquella habitación funesta que tanto me acordaba mis indignos proceder.

Amaneció por fin, y como en todo el cuarto no habia cosa que valiera un real, me salí de él, y dí la llave á una vecina con ánimo de apartarme de una vez de aquellos lúgubres recintos.

### CAPITULO VII.

En el que Periquillo cuenta la suerte de Luisa, y una sangrienta aventura que tuvo, con otras cosas delectables y pasaderas.

Lo hice como lo propuse, y me fui á andar las calles sin destino, lleno de confusion, sin medio real ni arbitrio de tenerlo, y con bastante hambre, pues ni habia cenado la noche anterior, ni me habia desayunado aquel dia.

En este fatal estado me diriji á mi antigua guarida, al truco de la Alcaiceria, á ver si hallaba en él á alguno de mis primeros conocidos que se doliera de mis penas, y tal vez me las socorriera de algun modo, á lo menos la ejecutiva de mi estómago.

No me equivoqué en la primera parte, porque hallé en

truco á casi todos los antiguos concurrentes, los que luego que me vieron, conocieron y se impusieron de mi deplorable estado, en vez de compadecerse de mi suerte, trataron de burlarse alegremente de mi desgracia, diciéndome: ¡Oh señor D. Pedro! ¡Cómo se conoce que los pobres hedemos á muertos! Cuando vd. tuvo su bonanza no se volvió á acordar para nada de nosotros ni de los favores que nos debió. Si nos encontraba en alguna calle, se hacia de la vista gorda y pasaba sin saludarnos: si alguno de nosotros le hablaba, hacia que no nos conocia: si lo ocupábamos alguna vez, nos mandaba desairar con Roque, aquel su barbero que tambien anda ya hecho un andrajo, y finalmente manifestó en su bonanza todo el desprecio que le fué posible ácia nosotros.

Señor D. Pedro: el dinero tiene la gracia, para algunos, de hacerlos olvidadizos con sus mejores amigos si son pobres. Vd. cuando tuvo dinero procuró no rozarse con nosotros por pobres: y así ahora que está pelado, váyase allá con sus amigos los señores de capas y casacas, y no vuelva á poner aquí los pies, mientras que no traiga un peso que jugar, porque nosotros no queremos juntarnos con su merced.

De este modo me insultó cada uno lo mejor que pudo, y yo no tuve mas oportuna respuesta que marcharme, como suelen decir, con la cola entre las piernas, reflexionando que cuanto me habian dicho era cierto, y era fuerza que yo recogiera el fruto de mi vanidad y mis locuras.

Como el hambre me apuraba, traté de ir á pedir algun socorro á los amigos que me habian comido medio lado, y se habian divertido á mi costa.

No me fué difícil hallarlos; pero ¡cuál fué mi cólera y mi congoja, cuando despues de avergonzarme con todos, presentándome á su vista en un estado tan indecente, despues de referirles mis miserias, y provocar su piedad con aquella energia que sabe usar la indigencia en tales ocasiones, solo escuché desprecios, sátiras y burlas!

Unos me decían: vd. tiene la culpa de verse en ese estado; si no hubiera sido calavera, hoy tendría que comer. Otros: amigo, yo apenas alcanzo para mantener á mi familia; todavía está vd. mozo y robusto: siente plaza en un regimiento, que el rey es padre de pobres: otros fingiendo una grande admiracion me decían: ¡válgame Dios! ¡Y cómo se le arrancó á vd. tan pronto? Yo lo decía, y ellos replicaban: aquellos gastos y vanidades de vd. no podían tener otro fin: otros, vaya vd. con esas quejas á los ricos, que á ellos se les debe pedir limosna y no á los pobres como yo.

Así me iban todos despidiendo, y los mas piadosos me hacían creer que se compadecían de mi desgracia; pero que no la podían remediar.

De esta suerte triste, despechado y hambriento salí de todas partes, sin que hubiera habido uno de tantos que se lisongeaban de llamarse mis amigos, que me hubiera dado siquiera un posillo de chocolate.

A mi ya no me cogían muy de nuevo estas ingratitudes; pero no me había aprovechado de sus lecciones. Pensaba que todos los que se dicen amigos en el mundo, lo eran de las personas y no de sus intereses; mas entonces y despues he visto que hay muchos amigos pero muy pocas amistades.

La falsedad de los amigos es muy antigua en el mundo. En el libro mas santo y verdadero \* se leen todas estas sentencias: *Hay amigos de tiempos, que no permanecen en el dia de la tribulacion. Hay amigos muy puntuales á la mesa, que no serán así en el dia de la necesidad. En el mismo lugar se dice: dichoso el que ha hallado un amigo verdadero. En el tiempo de su tribulacion permanécele fiel. Sé fiel con el amigo en su pobreza. Yo no me confundiré ó avergonzaré de saludar á mi amigo; no me excusaré de él, y si me viniere algun mal por él*

\* Eclesiást. Cap. 6, Vs. 8, 10, 14, 15 y 17. Cap. 22, Vs. 28 y 31. Cap. 26, Vs. 12 y 23.

*causa, lo sufriré.* Alabando al buen amigo dice: *que el amigo fiel es una robusta proteccion, que el que lo halló, encontró un tesoro; y por último dice: que ninguna comparacion es propia para ensalzar al fiel amigo, ni junto á su bondad es digna la ponderacion del oro ni de la plata.*

¡Pero quién será este desinteresado, este prudente, este fiel y este amigo verdadero? *El que teme á Dios*, dice el mismo Eclesiástico, *ese sabrá tener una buena amistad.*

Lejos estaba yo en esos tiempos de saber estas cosas, ni de valerme de los escarmientos que el mismo mundo me proporcionaba; y así es que sin sentir mas que las penas actuales que me afligían, viendo que la esperanza que yo tenia en mis falsos amigos se había acabado, que no hallaba abrigo ni consuelo en parte alguna, y que mi hambre crecía por momentos, eché mano de mi pobre chupa para venderla, como lo hice, y me fui á almorzar, sobrándome creo que ocho ó diez reales.

El dia lo pasé adivinando en donde me quedaria en la noche; pero cuando esta llegó se me juntó el cielo con la tierra, no teniendo un jacal en donde recogerme.

En este estado determiné arrojarme á la casa del sastre que me hizo la ropa, y pedirle que por Dios me hospedara en esa noche.

Con esta determinacion iba yo por la calle de los Mesones, cuando ví en una accesoria á Luisa, nada indecente. Parecióme mas bonita que nunca, y creyendo volver á lazar su amistad, y valerme de ella para aliviar mis males, me acerqué á su puerta, y con una voz muy expresiva le dije: Luisa, querida Luisa, ¿me conoces? Ella se acordó sin duda de mi voz, pero para certificarse me dijo: no señor, ¿quién es vd? A lo que contesté: yo soy Pedro Sarmiento, aquel Pedro que te ha querido tanto, y que cuando tuvo proporciones te sostuvo en un grado de decencia y señorío al que tú jamás hubieras llegado por tu propia virtud.

¡Ah! Sí, decía la socarrona Luisa: vd. es señor Pariquillo

Sarniento, el que fué mozo del difunto Chanfaina, y el que me echó á bofetadas de su casa. Ya me acuerdo, y cierto que tengo hartó que agradecerle. Bien está, Luisa, le respondí; pero tu infidelidad con Roque dió márgen á aquel atropellamiento.

Ya eso pasó, decia Luisa, y ahora ¿qué quiere vd?—¿Qué he de querer? Volver á disfrutar tus caricias.—¿Pues no vé vd. contestó, que eso es tontera? Vaya, no me haga burla, ni se meta con las infieles. Váyase con Dios, no venga mi marido y lo halle platicando conmigo.

Pues hija, ¿qué te has casado?—Si señor, me he casado y con un muchacho muy hombre de bien, que me quiere mucho y yo á él. ¿Pues qué pensaba vd. que me habia de faltar? No señor: si vd. me escupió, otro me recogió. En fin, yo no quiero pláticas con vd.

Diciendo esto se entró, y me hubiera dado con la puerta en la cara, si yo tan atrevido como incrédulo de su nuevo estado, no me hubiera metido detras de ella.

Así lo hice, y la pobre Luisa toda asustada quiso salirse á la calle; pero no pudo, porque yo la afiancé de los brazos y forcejando los dos, ella por salirse y yo por detenerla, fué á dar sobre la cama.

Comenzó á alzar la voz para defenderse, y casi á gritos me decia: Váyase vd. señor Perico, ó señor diablo, que soy casada y no trato de ofender á mi marido.

La puerta de la accesoria se quedó entreabierta: yo estaba ciego, y ni atendí á esto, ni previne que sus gritos que esforzaba á cada instante, podian alborotar á los que pasaban por la calle y exponerme cuando menos á un bochorno.

¡Ojalá no mas hubiera parade en esto! pero el cielo me preparaba castigo mas condigno á mi crimen. Como habia de entrar Sancho ó Martin entró el marido de Luisa, y tan perturbada estaba esta, tratando de desasirse de mí, como enagenado yo por hacerla que de nuevo se rindiera á mis atrevidas seducciones: de suerte que ninguno de los dos advertimos que

su marido entrecerrando mejor la puerta, habia estado mirando la escena el tiempo que le bastó para certificarse de la inocencia de su muger y de mis execrables intentos.

Cuando se satisfizo de ambas cosas, partió sobre mí como un rayo desprendido de la nube, y sin decir mas palabras que estas: pícaro, así se fuerza á una muger honrada, me clavó un puñal por entre las costillas con tal furia que la cacha no entró porque no cupo.

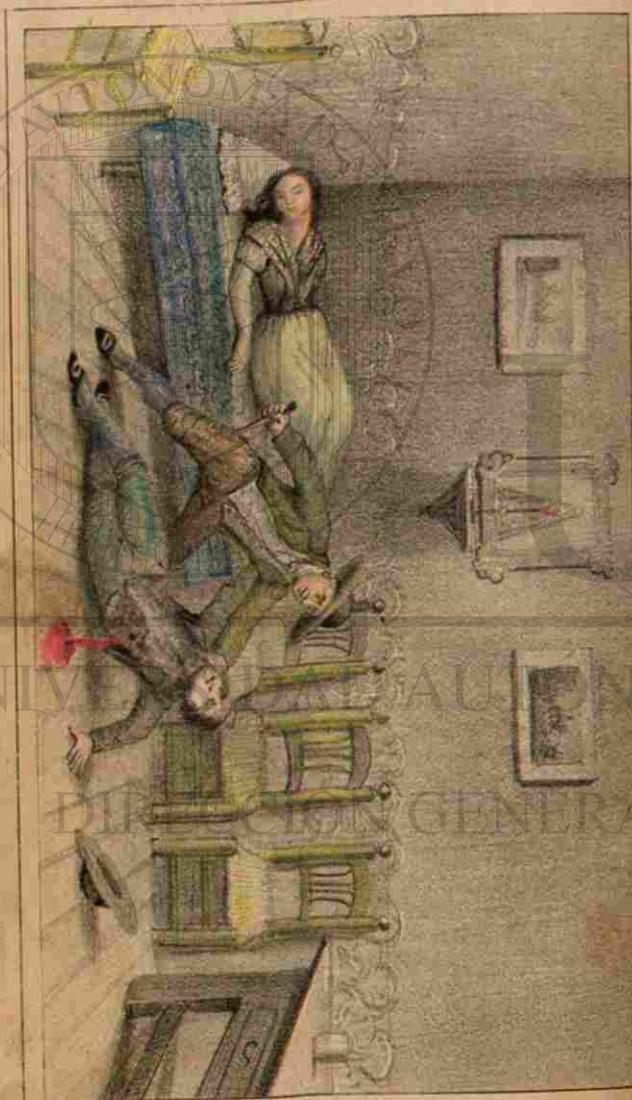
¡Jesus me valga! Dije yo al tiempo de caer al suelo revolcándome en mi sangre. Mi caída fué de espaldas, y el irritado marido, queriendo concluir la obra comenzada, alzó el brazo armado apuntándome la segunda puñalada al corazon. Entonces yo lleno de miedo le dije: por Maria Santisima que me deje vd. confesar, y aunque me mate despues.

Esta voz, ó el patrocinio de esta Señora, mediante la invocacion de su dulce nombre, contuvo á aquel hombre enojado, y tirando el puñal me dijo: válgate ese divino nombre que siempre he respetado.

A este tiempo ya estaba el aposento lleno de gente: los serenos aseguraron al heridor; la pobre Luisa estaba desmayada del susto, y el confesor á mi lado.

Me medio confesé, no sé como; porque quien sabe como se hacen las confesiones, los arrepentimientos y propósitos en unos lances tan apurados en que el hombre apenas basta para luchar con los dolores de las heridas y el temor de la muerte.

Pasada esta ceremonia, que en mi conciencia no fué otra cosa, atendida mi ninguna disposicion, perdonado mi enemigo con la boca, y trasladado este á la cárcel con su esposa injustamente, solo se decia de mí que moria sin remedio; porque me desangraba demasiado, sin haber quien me restañara la sangre, ó que siquiera me tapara la herida, ni aun cierto cirujano que por casualidad entró allí, pues todos decian que era preciso



que interviniera orden de la justicia para estas urgentísimas diligencias.

La efusion de sangre que padecia era copiosa, y me debilitaba por momentos: la basca anunciaba mi próxima muerte: toda la naturaleza humana se conmovia al dolor y al deseo de socorrerme á la presencia de mi cadavérico semblante; pero nadie se determinaba á impartirme los auxilios que le dictaba su caridad, ni aun á moverme de aquel sitio, hasta que quiso Dios que con la orden del juez llegó la camilla, y me condujeron á la cárcel.

Pusiéronme en la enfermería, y como era de noche, tardó en llegar el cirujano: y cuando vino, haciendo ponerme boca abajo, me introdujo la tintera, que me dolió mas que el puñal; me puso una vela en la herida para saber si el pulmon estaba roto é hizo no sé cuantas mas maniobras, y concluidas, ocurrió á restañarme la sangre, que le costó poco trabajo en virtud de la mucha que yo habia echado.

Despues me dieron atole ó no sé que otro confortativo semejante, declarando que la herida no era mortal.

Aquella noche la pasé como Dios quiso, y al dia siguiente me llevaron al hospital donde no extrañé ni la prolijidad del médico, ni la asistencia de la enfermería de la cárcel.

Allí en la cama dí mis declaraciones y disculpas, que acordadas con las de Luisa bastaron para ponerla en libertad con su marido.

A los veinte dias me dió por bueno el cirujano, y atendiendo los jueces á mis descargos, y al tiempo y dolencias que habia padecido, me pusieron en libertad, notificándome que jamás volviese á pasar por los umbrales de Luisa, lo que yo prometí cumplir de todo corazon, como que no era para menos el susto que habia llevado.

Cátenme vds. fuera del hospital, en la calle como siempre y sin medio en la bolsa; porque no sé si los serenos, los enfermeros de la cárcel ó los del hospital me hicieron el favor de ro-

barme los pocos que me sobraron de la venta de mi chupa, aunque algunos de ellos fueron sin duda.

Fuera del hospital traté siempre de buscar destino que si quiera me diera que comer. Por accidente se me puso en la cabeza entrar á misa en la parroquia de S. Miguel.

La oí con mucha devocion, y al salir de ella encontré en la puerta de la iglesia á un antiguo conocido, con quien comuniqué mis trabajos. Este me dijo que era el sacristan de allí y necesitaba un ayudante, que si yo queria, me acomodaria en su servicio. En la hora, le dije; pero me has de dar de almorzar, que tengo mucha hambre.

El pobre lo hizo así: me quedé con él, y cátenme aquí ya de aprendiz de sacristan.

## CAPITULO VIII.

En el que se refiere como Periquillo se metió á sacristan: la aventura que le pasó con un cadáver: su ingreso en la cofradia de los mendigos y otras cosas tan ciertas como curiosas.

**E**n todos los hombres dieran al público sus vidas escritas con la sencillez y exactitud que yo, apareceria una multitud de Periquillos en el mundo, cuyos altos y bajos, favorables y adversas aventuras se nos esconden porque cada uno procura ocultarnos sus deslices.

Los pasages de mi vida que os he referido y los que me faltan que escribir, nada tienen, hijos míos, de violentos, raros ni fabulosos; son bastante naturales, comunes y ciertos. No solo por mí han pasado, sino que los mas de ellos acaso acontecen diariamente á los Pericos encubiertos y vergonzantes. Yo solo os ruego lo que otras veces, esto es, que no leais mi vida por un mero pasatiempo; sino que de entre mis extravios, acaecimientos ridículos, largas digresiones, y lances burlescos procureis aprovechar las máximas de la sólida moral que van sembra-

que interviniera orden de la justicia para estas urgentísimas diligencias.

La efusion de sangre que padecia era copiosa, y me debilitaba por momentos: la basca anunciaba mi próxima muerte: toda la naturaleza humana se conmovia al dolor y al deseo de socorrerme á la presencia de mi cadavérico semblante; pero nadie se determinaba á impartirme los auxilios que le dictaba su caridad, ni aun á moverme de aquel sitio, hasta que quiso Dios que con la orden del juez llegó la camilla, y me condujeron á la cárcel.

Pusiéronme en la enfermería, y como era de noche, tardó en llegar el cirujano: y cuando vino, haciendo ponerme boca abajo, me introdujo la tintera, que me dolió mas que el puñal; me puso una vela en la herida para saber si el pulmon estaba roto é hizo no sé cuantas mas maniobras, y concluidas, ocurrió á restañarme la sangre, que le costó poco trabajo en virtud de la mucha que yo habia echado.

Despues me dieron atole ó no sé que otro confortativo semejante, declarando que la herida no era mortal.

Aquella noche la pasé como Dios quiso, y al dia siguiente me llevaron al hospital donde no extrañé ni la prolijidad del médico, ni la asistencia de la enfermería de la cárcel.

Allí en la cama dí mis declaraciones y disculpas, que acordadas con las de Luisa bastaron para ponerla en libertad con su marido.

A los veinte dias me dió por bueno el cirujano, y atendiendo los jueces á mis descargos, y al tiempo y dolencias que habia padecido, me pusieron en libertad, notificándome que jamás volviese á pasar por los umbrales de Luisa, lo que yo prometí cumplir de todo corazon, como que no era para menos el susto que habia llevado.

Cátenme vds. fuera del hospital, en la calle como siempre y sin medio en la bolsa; porque no sé si los serenos, los enfermeros de la cárcel ó los del hospital me hicieron el favor de ro-

barme los pocos que me sobraron de la venta de mi chupa, aunque algunos de ellos fueron sin duda.

Fuera del hospital traté siempre de buscar destino que si quiera me diera que comer. Por accidente se me puso en la cabeza entrar á misa en la parroquia de S. Miguel.

La oí con mucha devocion, y al salir de ella encontré en la puerta de la iglesia á un antiguo conocido, con quien comuniqué mis trabajos. Este me dijo que era el sacristan de allí y necesitaba un ayudante, que si yo queria, me acomodaria en su servicio. En la hora, le dije; pero me has de dar de almorzar, que tengo mucha hambre.

El pobre lo hizo así: me quedé con él, y cátenme aquí ya de aprendiz de sacristan.

## CAPITULO VIII.

En el que se refiere como Periquillo se metió á sacristan: la aventura que le pasó con un cadáver: su ingreso en la cofradia de los mendigos y otras cosas tan ciertas como curiosas.

**E**n todos los hombres dieran al público sus vidas escritas con la sencillez y exactitud que yo, apareceria una multitud de Periquillos en el mundo, cuyos altos y bajos, favorables y adversas aventuras se nos esconden porque cada uno procura ocultarnos sus deslices.

Los pasages de mi vida que os he referido y los que me faltan que escribir, nada tienen, hijos míos, de violentos, raros ni fabulosos; son bastante naturales, comunes y ciertos. No solo por mí han pasado, sino que los mas de ellos acaso acontecen diariamente á los Pericos encubiertos y vergonzantes. Yo solo os ruego lo que otras veces, esto es, que no leais mi vida por un mero pasatiempo; sino que de entre mis extravios, acaecimientos ridículos, largas digresiones, y lances burlescos procureis aprovechar las máximas de la sólida moral que van sembra-

das; imitando la virtud donde la conocieris, huyendo el vicio, y escarmentando siempre en las cabezas de los malos castigados. Esto será saber entresacar el grano de la paja, y de este modo leereis no solo con gusto sino con fruto el presente capítulo y los que siguen.

Acomodado de sota-sacristan con un corto salario y un escaso plato que me proporcionó mi patron, comencé á servirle en cuanto me mandaba.

No me fué difícil agradarle, porque un muchacho de doce años hijo de él, me aleccionó no solo en mis obligaciones, sino en el modo de tener mis percances; y así pronto aprendí á esconder las chorreaduras de las velas y aun cabos enteros para venderlos: á sisar el vino á los padres: á importunar á los novios y á los padrinos de bautismos para que me diesen las propinas, y á hacer mayores estafas y robillos de los que no formaba el menor escrúpulo.

En poco tiempo fui maestro, y ya mi gefe se descuidaba conmigo enteramente. Una virtud y un defecto mas que llevé al oficio, se me olvidaron á poco tiempo de aprendiz.

La virtud era un aparente respeto que conservaba á las imágenes y cosas sagradas, y el defecto era el mucho miedo que tenia á los muertos; pero todo se acabó. Al principio cuando pasaba por delante del sagrario hincaba ambas rodillas, y cuando me levantaba de noche á atizar la lámpara temblaba de miedo, y hasta mi sombra y el ruido de los gatos se me figuraban difuntos que se levantaban de sus sepulcros. Pero despues me hice tan irreverente, que cuando pasaba por frente del tabernáculo me contentaba, cuando mas, con dar un brinquito á modo de indio danzante, y llegaba con mi sacrilega osadía hasta pararme sobre el Ara.

Así como al augusto Sacramento, á las imágenes, vasos, y paramentos sagrados les perdí el respeto con el trato, así les perdí el miedo á los muertos despues que los empecé á manejar con confianza para echarlos á la sepultura.

Mi compañero el aprendiz me sirvió de mucho, porque cuando yo entré al oficio, ya él tenia adelantado bastante, y así me hizo atrevido é irreverente: bien que yo en recompensa lo enseñé á robar de un modo ó dos que no habian llegado á su noticia.

El primero fué el de quedarse con un tanto á proporcion de lo que colectaba para misas: y el segundo, á despojar á los muertos y muertas que no iban de mal pelage á la hoya.

Una noche por estas gracias me sucedió una aventura que si no me costó la vida, por lo menos me costó el empleo.

Fué el caso, que sepultando una tarde yo y mi compañero el muchacho á una señora rica que habia muerto derrepente, al meterla en el cajon advertí que le relumbraba una mano que se le medio salió de la manga de la mortaja. Al instante y con todo disimulo se la metí, echándole encima un tompiate de cal segun es costumbre. Mientras que los acompañados gorgoriteaban y el coro les ayudaba con la música, tuve lugar de decirle al compañero: camarada, no aprietes mucho que tenemos despojos y buenos. Con esto dando propiamente un martillazo en el clavo y ciento en el cajon, encerramos á la difunta en el sepulcro, cuidando tambien de no amontonar mucha tierra encima para que nos fuera mas fácil la exhumacion. El entierro se concluyó, y los dolientes y mirones se fueron á sus casas creyendo que quedaba tan enterrado el cadáver como el que mas.

Luego que me quedé solo con el sacristancillo, le dije lo que habia observado en la mano de la muerta, y que no podia menos sino ser un buen cintillo que por un grosero descuido ú otra casualidad imprevista se le hubiese quedado.

El muchacho parece que lo dudaba, pues me decia: cuando no sea cintillo, ella es muerta rica, y á lo menos ha de tener rosario y buena ropa; y así no debemos perder esta fortuna que se nos ha metido por las puertas, y mas teniendo ahorrado el

trabajo de desclavar el cajon, pues los clavos apenas agugerrían la tapa. Ello es que no es de perderse esta ocasion.

Resueltos de esta manera, esperamos que diesen las doce de la noche, hora en que el sacristan mayor dormia en lo mas profundo de su sueño, y prevenidos de una vela encendida bajamos á la iglesia.

Comenzamos á trabajar en la maniobra de sacar tierra hasta que descubrimos el cajon, el que sacamos y desclavamos con gran tiento.

Levantada la tapa, sacamos fuera el cadáver y lo paramos, arimándose mi compañero con él al altar inmediato, teniéndolo de las espaldas sobre su pecho con mil trabajos, porque no podia ser de otro modo el despojo, en virtud de que el cuerpo habia adquirido una rigidez ó tiesura extraordinaria.

En esta disposicion acudí yo á las manos, que para mí era lo mas interesante. Saqué la derecha, y ví que tenia en efecto un muy regular cintillo, el que me costó muchas gotas de sudor para sacarlo, ya por no sé que temor que jamás me faltaba en estas ocasiones, y ya por las fuerzas que hacia, tanto para ayudársela á tener al compañero, como para sacarle el cintillo, porque tenia la mano casi cerrada y los dedos medio hinchados y muy encogidos; pero ello es que al fin me ví con él en mi mano.

Pasamos á registrar y ver el estado de la demás ropa, y observé que el compañero no se equivocó en haberla creído buena, porque la camisa era muy fina, las enaguas blancas lo mismo: tenia las de encima casi nuevas de fino cabo de China, un ceñidor de seda, un pañuelo de cambray, un rosario con su medalla que me quedé sin saber de qué era, y sus buenas medias de seda.

Todo eso es plata, me decia mi camarada; pero cómo haremos para desnudarla, porque este diablo de muerta está más tiesa que un palo?

No te apures, le dije, cójele los brazos y ábrese los, teniéndola en cruz, mientras que yo le desato el ceñidor que debe ser la primera diligencia.

Así lo hizo el compañero con harto trabajo, porque los nervios de los brazos apetecian recobrar el primer estado en que los dejó la muerte.

La difunta era medio vieja y tenia una cara respetable: nuestro atrevimiento era punible: la soledad y obscuridad del templo nos llenaba de pavor, y así procurábamos apresurar el mal paso cuanto nos era dable.

Para esto me afanaba en desatar el ceñidor que estaba anudado por detrás, pero tan ciegameamente que por mas que hacia no podia desatarlo. Entonces le dije al compañero que yo le sujetaria los brazos, mientras que él lo desataba como que estaba mas cómodo.

Así se determinó hacer de comun acuerdo. Le afiancé los brazos, levantó mi compañero la mortaja y comenzó á procurar desatarla; pero no conseguia nada por la misma razon que yo.

En prosecucion de su diligencia se cargaba sobre el cadáver, y yo lo apretaba contra él porque ya me lo echaba encima, y como yo estaba abajo de la tarima me venia la superioridad del peso, que es decir que teniamos al cadáver en prensa.

Tanto hizo mi compañero, y tanto apretamos á la pobre muerta, que le echamos fuera un poco de aire que se le habria quedado en el estómago: esto conjeturo ahora que seria; pero en aquel instante y en lo mas rigoroso de los apretones solo atendimos á que la muerta se quejó y me hechó un tufo tan asqueroso en las narices, que aturdido con él y con el susto del quejido, me descoyunté todo y le solté los brazos que recobrando el estado que tenian, se cruzaron sobre mi pescuezo á tiempo que un maldito gato saltó sobre el altar y tiró la ve-

la dejándonos atentos á la triste y opaca luz de la lámpara.

Excusado parece decir que con tantas casualidades, viniéndose el cuerpo sobre mí, y acobardándome imponderablemente, caí privado bajo del amortajado peso á las orillas de su misma sepultura.

El cuitado ayudante cuando oyó quejar á la señora muerta, vió que me abrazaba y caía sobre mí y al feroz gato saltando junto de él, creyó que nos llevaban los diablos en castigo de nuestro atrevimiento, y sin tener aliento para ver el fin de la escena, cayó también sin habla por su lado.

El susto no fué tan trivial que nos diera lugar á recobrarlos prontamente. Permanecimos sin sentido tirados junto á la muerta hasta las cuatro de la mañana, hora en que levantándose el sacristan y no encontrándonos en su cuarto, creyó que estaríamos en la sacristia previniendo los ornamentos para que dijera misa el señor cura que era madrugador.

Con este pensamiento se dirigió á la sacristia, y no hallándonos en ella, fué á buscarnos á la iglesia. ¡Pero cuál fué su sorpresa cuando vió el sepulcro abierto, la difunta exhumada y tirada en el suelo acompañada de nosotros que no dábamos señales de estar vivos! No pudo menos sino dar parte del suceso al señor cura, quien luego que nos vió en la referida situacion, hizo que bajaran sus mozos y nos llevaran adentro procediendo en el momento á sepultar el cadáver otra vez.

Hecha esta diligencia, trató de que nos curaran y reanimaran con álcalis, ventosas, ligaduras, lana quemada, y cuanto conjeturó sería útil en semejante lance.

Con tantos auxilios nos recobramos del desmayo y tomamos cada uno un posillo de chocolate del mismo cura, el que luego que nos vió fuera de riesgo nos preguntó la causa de lo que habíamos padecido, y de lo que había visto.

Yo, advirtiéndole que el hecho era innegable, confesé ingenuamente todo lo ocurrido, presentándole al cura el cintillo



quien luego que oyó nuestra relacion, tuvo que hacer bastante para contener la risa; pero acordándose que era él responsable de estos desaciertos, encargó el castigo de mi compañero á su padre, y á mí me dijo que me mudara en el día, agradeciéndole mucho que no nos enviara á la cárcel, donde me aplicarian la pena que señalan las leyes contra los que quebrantan los sepulcros, desentierran los cadáveres, y les roban hábitos, alhajas ú otra cosa.

Esta pena, decia el cura, sepa vd. para que otra vez no incurra en igual delito, es que si las sepulturas se quebrantan con fuerza de armas, tienen los infractores pena de muerte; y si es sin ellas clandestinamente, como ahora, deben ser condenados á las labores del rey.

Pero yo que caritativamente quiero excusarlo de esta pena, no puedo mantenerlo en mi curato; porque quien se atreve á un cadáver por robarle un cintillo, con mas facilidad se atreverá á despojar una imágen ó un altar mañana que otro día. Conque váyase vd. y no lo vuelva á ver en mi parroquia. Diciendo esto, se retiró el cura: á mi compañero le dió su padre una buena zurra de latigazos, y yo me marché para la calle antes que otra cosa sucediera.

Volví á tomar mi acostumbrado trote en estas aventuras desventuradas. Los truquitos, las calles, las pulquerías y los mesones eran mis asilos ordinarios, y no tenia mejores amigos ni camaradas que tahures, borrachos, ociosos, ladroncillos y todo género de *léperos*, pues ellos me solian proporcionar algun bocado frio, harta bebida y ruines posadas.

Cuatro meses permanecí de sacristan haciendo mis estafillas con las cuales mas que con mi ratero salario, compré tal cual miserable trapillo que dí al traste á los quince días de mi expulsion.

Me acuerdo que un día no teniendo que comer encontré á un amigo frente de la Catedral por el portal de las Flores, y

pidiéndole medio real para el efecto me dijo: no tengo blanca, estoy en la misma que tú, y queria que me llevaras á almorzar á la Alcaiceria, que segun he oido á la vieja bodegonera allá te tiene cuanto há guardados dos ó tres reales. En verdad que así es, le dije; pero con el gusto de mis bonanzas se me habian olvidado. Me admiro mucho de la buena conciencia de la bodegonera; si otra fuera, ya eso estaba perdido.

En esto nos fuimos á comer como pudimos, y concluida la comida se fué mi amigo por su lado y yo por el mio á seguir experimentando mis trabajos como antes.

Ya hecho un piltro, sucio, flaco, descolorido y enfermo en fuerza de la mala vida que pasaba, me hice amigo de un andrajoso como yo, á quien contándole mis desgracias, y que no me habia valido ni acogerme á la iglesia, como si hubiera sido el delincuente mas alevoso del mundo, me dijo: que él tenia un arbitrio que darme, que cuando no me proporcionara riquezas, á lo menos me daria de comer sin trabajar: que era fácil y no costaba nada emprenderlo: que algunos amigos suyos vivian de él: que yo estaba en el estado de abrazarlo, y que si queria, no me arrepentiria en ningun tiempo.

Pues ¿no he de querer, le respondí, si ya estoy que ladro de hambre y los piojos me comen vivo? Pues bien, dijo el deshilachado: vamos á casa, que á las nueve van llegando mis discípulos, y despues que cene vd. oirá las lecciones que les doy, y los adelantamientos de mis alumnos.

Así lo hice. Llegamos á las ocho de la noche á la casita que era un cuarto de casa de atoleras por allá por el barrio de Necatitlan, muy indecente, sucio y hediondo. Allí no habia sino un braserito de barro que llaman anafe, cuatro ó seis patates enrollados y arrimados á la pared, un escaño ó banco de palo, una estampa de no sé que santo en una de las paredes con una repisa de tejamanil, dos ó tres cajetes con orines, un

banquito de zapatero, muchas muletas en un rincon, algunos tompiates y porcion de ollitas por otro, una tabla con parches, aceites y unguentos y otras iguales baratijas.

De que yo fui mirando la casa y el fatal ajuar de ella, comencé á desconfiar de la seguridad del proyecto que acababa de indicar el traposo, y él conjeturando mi desconfianza por la mala cara que estaba poniendo, me dijo: señor Perico, yo sé lo que le vendo. Esta vivienda tan ruin, estos petates y muebles que ve, no son tan despreciables ó inservibles como á vd. le parecen. Todo esto ayuda para el proyecto, porque.... A este tiempo fueron llegando de uno en uno y de dos en dos, hasta ocho ó nueve vagabundos, todos rotos, sucios, emparchados y dados al diablo; pero lo que mas me admiró fué ver que conforme iban entrando arrimaban unos sus muletas á un rincon y andaban muy bien con sus dos piés: otros se quitaban los parches que manifestaban, y quedaban con su cutis limpio y sano: otros se quitaban unas grandes y pobladas barbas y cabelleras canas con las que me habian parecido viejos, y quedaban de una edad regular: otros se enderezaban ó descorbaban al entrar, y todos dejaban en la puerta del cuartito sus enfermedades y males, y aparecian los hombres y aun una muger que entró, muy útiles para tomar un fusil, y ella para moler un almud de maiz en un metate.

Entonces, lleno de la mas justa admiracion, le dije á mi desastrado amigo: ¿qué es esto? ¿Es vd. algun santo cuya sola presencia obra los milagros que yo veo, pues aquí todos llegan cojos, ciegos, mancos, tullidos, leprosos, decrepitos y lisiados; y apenas pisan los umbrales de esta asquerosa habitacion, cuando se ven no solo restituidos á su antigua salud, sino hasta remozados, maravilla que no la he oido predicar de los santos mas ponderados en milagros?

Rióse el despilfarrado con tantas ganas, que cada extremo de su abierta boca besaba la punta de sus orejas. Sus compa-

ñeros le hacian el bajo del mismo modo, y cuando descansaron un poco, me dijo el susodicho: amigo, ni yo ni mis compañeros somos santos ni nos hemos juntado con quien lo sea, y esto crealo vd. sin que lo juremos. Estos milagros que á vd. pasan no los hacemos nosotros, sino los fieles cristianos, á cuya caridad nos atenemos para enfermar por las mañanas, y sanar á la noche de todas nuestras dolencias. De manera, que si los fieles no fueran tan piadosos, nosotros ni nos enfermariamos ni sanariamos con tanta facilidad.

Pues ahora estoy mas en ayunas que antes, y deseo con mas ansias saber como se obran tantos prodigios, y como se pueden verificar en virtud de la piedad de los cristianos: y deseara, añadi, que vd. me hiciera favor de no dejarme con la duda.

Pues amigo, me contestó el roto, á bien que es vd. de confianza y le importa guardar el secreto. Nosotros ni somos ciegos, ni cojos, ni cercovados como parecemos en las calles. Somos unos pobres mendigos que echando relaciones, multiplicando plegarias, llorando desdichas, y porfiando y moliendo á todo el mundo, sacamos mendrugo al fin. Comemos, bebemos (y no agua), jugamos, y algunos mantenemos nuestras *pichicaracas* \* como Anita. (Esta Anita era la trapientona rolliza y no muy fea que acababa de entrar con un chiquillo en brazos, amasia † del patron ó del mendigo mayor, que era quien me hablaba.) El modo es, proseguia el desastrado, fingirse ciegos, baldados, cojos, leprosos y desdichados de todos modos; llorar, pedir, rogar, echar relaciones, decir en las calles blasfemias y desatinos, é importunar al que se presente de cuantas maneras se pueda, á fin de sacar raja como lo hacemos.

Ya tiene vd. aquí todo lo milagroso del oficio y el gran pro-

\* Con este nombre suele designarse la amiga, ó muger con quien se vive en amistad ilícita.—E.

† Lo mismo que manceba, amiga ó barragana.—E.

yecto que le ofreci para no morir de hambre. Ello es menester no ser tontos, porque el tonto para nada es bueno, ni para bien ni para mal. Si vd. sabe valerse de mis consejos comerá, beberá y hará lo que quiera, segun sea su habilidad, pues la paga será como su trabajo; pero si es tonto, vergonzoso ó cobarde, no tendrá nada.

Estos que vd. ve, á mí me deben sus adelantos; pero saben hacer su diligencia. Ahora lo verá vd.

En esto fueron todos dando sus cuentas en clase de conversacion, de lo que habian buscado en el dia, y cada uno enseñó sus ollitas y tompiates llenos de mendrugos y sobras de los platos ajenos, á mas de algunos realillos que habian juntado.

Llegó á lo último la dicha Anita, y solo presentó cinco reales, diciendo: como este diablo de muchacho está curtido, apenas he comido hoy y he juntado esto poco; pero mañana me la pagará.

Admirado yo con esta relacion, traté de informarme de raiz cómo podia contribuir aquel tierno niño al oficio de los mendigos, y supe con el mayor dolor, que aquella indigna madre y desapiadada muger pellizcaba al pobre inocente cuando pedia limosna, á fin de conmovier á los fieles y excitar su caridad con la vehemencia de sus gritos.

No me escandalicé poco con semejante inhumanidad; pero advirtiendo lo fácil y socorrido del oficio, disimulé cuanto pude, y me decidí á entrar de aprendiz desde aquella hora.

Era cosa célebre oír contar á aquellos tunantes los arbitrios de que se valian para sacar los medios de las faltriqueras mas estreñidas. Unos decian que se fingian ciegos, otros insultados, otros asimplados, otros leprosos y todos muertos de hambre.

Mi amigo el gefe ó maestro de la cuadrilla me dijo: ¿pues ve vd.? Yo soy quien les he dictado á cada uno de estos pobres el modo con que han de buscar la vida, y por cierto que nin-

guno está arrepentido de seguir mis consejos: contentándome yo con lo poco que ellos me quieren dar para pasar la mia pues ya estoy jubilado y quiero descansar, porque he trabajado mucho en la carrera. Si vd. quiere seguirla, dígame cual es su vocacion para habilitarlo de lo necesario. Si quiere ser cojo, le daremos muletas: si baldado ó tullido, su arrastradera de cuero: si llagado, parches y trapos llenos de aceites: si anciano decrépito, sus barbas y cabellera: si asimplado, vd. sabrá lo que ha menester, y en fin, para todo tendrá los instrumentos precisos, entrando en esto los tompiates, ollas, trapos y bordones ó báculos que necesite. En inteligencia que ha de vivir con nosotros, no ha de ser zonzo para pedir, ni corto para retirarse al primer desden que le hagan: ha de tener entendido que no siempre dan limosnas los hombres por Dios; muchas veces las dan por ellos y algunas por el diablo. Por ellos, cuando la dan por quitarse de encima á un hombre que los persigue dos cuabras sin temer sus excusas ni sus baldones; y por el diablo cuando dan limosna por quedar bien y ser tenidos por liberales, especialmente delante de las mugeres. Yo me he envejecido en este honroso destino, y sé por experiencia que hay hombres que jamás dan medio á un pobre sino cuando están delante de las muchachas á quienes quieren agradar, ya sea porque los tengan por francos, ó ya por quitarse de delante á aquellos testigos importunos, que acaso con su tenacidad les hacen mala obra en sus galanteos ó les interrumpen sus conversaciones seductoras.

Esto digo á vd. para que no se canse al primer *perdone por Dios* que le digan; sino que siga, prosiga y persiga al que conozca que tiene dinero, y no lo deje hasta que no le afloje su pitanza. Procure ser importuno que así sacará mendrugo. Acometa á los que vayan con mugeres antes que á los que vayan solos. No pida á militares, frailes, colegiales ni trapientos, pues todos estos individuos profesan la santa pobreza, aun-

que no todos con voto; y por último no pierda de vista el ejemplo de sus compañeros, que él le enseñará lo que debe hacer, y las fórmulas que ha de observar para pedir á cada uno segun su clase.

Yo le dí á mi nuevo maestro las gracias por sus lecciones, y le dije que mi vocacion era de ciego, pues consideraba que me costaria poco trabajo fingir una gota serena, y andar con un palo como á tientas, y tenia observado que ningun pobre suele conmovier á lástima mejor que un ciego.

Está bien, me contestó mi desaliñado director; pero ¿sabe vd. algunas relaciones? ¡Qué he de saber, le respondí, si nunca me he metido á este ejercicio! Pues amigo, continuó él, es fuerza que las sepa, porque ciego sin relaciones es título sin renta, pobre sin gracia y cuerpo sin alma; y así es menester que aprenda algunas, como la *oracion del Justo Juez, el despedimento del cuerpo y del alma*, y algunos ejemplos é historias de que abundan los ciegos falsos y verdaderos, las mismas que oirá vd. relatar á sus compañeros para que elija las que quiera que le enseñen.

Tambien es necesario que sepa vd. el orden de pedir segun los tiempos del año y dias de la semana: y así los lunes pedirá por la Divina Providencia, por S. Cayetano y por las almas del purgatorio: los mártes, por Sr. S. Antonio de Padua: los miércoles, por la Preciosa Sangre: los juéves por el Santísimo Sacramento: los viernes, por los Dolores de María Santísima; los sábados, por la Pureza de la Virgen; y los domingos por toda la corte del cielo.

No hay que descuidarse en pedir por los santos que tienen mas devotos, especialmente en sus dias; y así ha de ver el almanaque para saber cuándo es S. Juan Nepomuceno, Señor S. José, S. Luis Gonzaga, Santa Gertrudis, &c. como tambien debe vd. tener presente el pedir segun los tiempos. En semana santa pedirá por la pasion del Señor: el dia de Muertos por

las benditas ánimas: el mes de diciembre por nuestra Señora de Guadalupe; y así en todos tiempos irá pidiendo por los santos y festividades del día; y cuando no se acuerde, pedirá por el santo día que es hoy, como lo hacen los compañeros.

Estas parecen frivolidades, pero no son sino astucias indispensables del oficio, porque con estas plegarias á tiempo, se excita mejor la piedad y devocion, y aflojan el medicillo los caritativos cristianos.

En esto se pusieron aquellos pillos á decir sesenta romances, y referir doscientos ejemplos y milagros apócrifos, y cada uno de ellos preñado de doscientas mil tonterías y barbaridades, que algunas de ellas podian pasar por heregias ó cuando menos por blasfemias.

Aturdido me quedé al escuchar tantos despropósitos juntos, y decia entre mí: ¿cómo es posible que no haya quien contenga estos abusos, y quien les ponga una mordaza á estos locos? ¿Cómo no se advierte que el auditorio que los rodea y atiende se compone de la gente mas idiota y necia de la plebe, la que está muy bien dispuesta para impregnarse de los desatinos que estos desparraman en sus espíritus, y para abrazar cuantos errores les introducen por sus oídos? ¿Cómo no se reflexiona que estos espantos y milagros apócrifos que estos predicán, unas veces inducen á los tontos á una ciega confianza en la misericordia de Dios con tal que den limosna; otras á creer tal el valimiento de sus santos que se lo representan mas allá que el mismo Poder Divino,\* y todas ó las mas, llenando sus cabezas de mentiras, espantos, milagros y revelaciones? Sin duda todo esto merece atencion y reforma; y sería muy útil que todos los ciegos que piden por medio de sus relaciones, presentaran estas en los pueblos á los curas, y en la capital y demás

\* Los que hayan tenido la paciencia de atender á muchas relaciones de mendigos, sabrán que no hay aquí nada de falso.

ciudades á algunos señores eclesiásticos destinados á examinarlas, los que jamás les permitieran predicar sino la explicacion de la doctrina cristiana: trozos históricos eclesiásticos ó profanos: descripciones geográficas de algunos reinos ó ciudades y cosas semejantes; pero cualesquiera cosas de estas, bien hechas, en buen verso y mejor ensayadas; y de ninguna manera se les dejara pregonar tanta fábula que nos venden con nombre de ejemplos.

Parece trivial mi reflexion, mas si se observara, el tiempo diria el beneficio que de ella podria resultar al pueblo rudo, y los errores que impediria se propagasen.

En estas consideraciones me entretenia conmigo cuando me llamaron á cenar, de lo que no me pesó porque tenia hambre.

Sentámonos en rueda en un petate y sin otro mantel que el mismo tule de que estaba tejido: nos sirvió la Anita un buen cazuelon de chile con queso, huevos, chorizos y longaniza: pero todo tan bien frito y sazonado que solo su olor era capaz de provocar el apetito mas esquivo.

Luego que dimos vuelta á la cazuela, nos trajo un calabazo ó *guage* grande lleno de aguardiente de caña, un vaso y otra cazuela de frijoles fritos con mucho aceite, cebolla, queso, chilitos y aceitunas, acompañado todo del pan necesario.

Cada uno de nosotros habilitó su plato, y comenzó el calabazo á andar la rueda, y cuando ya estábamos alegres, me dijo el capataz de los mendigos: ¿Qué le parece á vd. camarada, de esta vida? ¿Se la pasará mejor un conde? A fe que no, le contesté, y á mí me acomoda demasiado, y doy mil gracias á Dios de que ya encontré lo que he buscado con tanta ansia desde que tengo uso de razon, que era un oficio ó modo de vivir sin trabajar; porque yo es verdad que siempre he comido, si no ya me hubiera muerto; pero siempre ¿Qué trabajo no me ha costado? ¿Qué vérgüenzas no he pasado? ¿Qué amos imprudentes no he tenido que sufrir? ¿A qué riesgos no me he ex-

puesto? ¡Qué lisonjas no he tenido que distribuir, y qué sustos y aun garrotazos no he padecido? Mas ahora, señores, ¡cuanta no es mi dicha! ¡y quién no envidiará mi fortuna al verme admitido en la honradísima clase de los señores mendigos, en cuya respetable corporacion se come y se bebe tan bien sin trabajar! Se viste, se juega y se pasea sin riesgo: se disfrutan las comodidades posibles sin mas costo que desprenderse de cierta vergüencilla que no puede menos que ocuparme los primeros dias; pero vencida esta dificultad, que para mí no será cosa mayor, despues diablo como todos, y aleluya.

Yo, señor capitán y señores, ilustres compañeros, les doy mil y diez mil agradecimientos, suplicándoles me reciban bajo su poderosa proteccion, ofreciéndoles en justa recompensa no separarme de su preclara compañía el tiempo que Dios me concediere de vida, y emplearla toda en servicio de vuestras liberales personas.

Toda la comparsa soltó la carcajada luego que concluí mi desatinada arenga, y me ofrecieron su amistad, consejos ó instrucciones. Se le dió otra vuelta al calabazo, y no tardamos mucho en verle el fondo así como se lo vimos á las cazuelas.

Nos fuimos á acostar en los petates, que cierto que son camas bien incómodas, y mas, juntas con el poco abrigo. Sin embargo, dormimos muy bien á merced del aguardiente que nos narcotizó ó adormeció luego que nos tiramos á lo largo.

Al dia siguiente se levantó Anita la primera, dejando dormida á su infeliz criatura: fué á traer atole y pambazos y nos desayunamos.

Luego que pasó el toscó desayuno, se fueron todos marchando para la calle con sus respectivas insignias. Yo me envolví la cabeza con unos trapos sucios, me colgué un tompiate con una olla al hombro, tomé mi palo, un perrito bien enseñado para que me guiase y salí por mi lado.

Al principio me costaba algun trabajillo pedir; pero poco á

poco me fui haciendo á las armas, y salí tan buen oficial, que á los quince dias ya comia y bebia grandemente, y á la noche traia seis, siete reales, y á veces mas á la posada.

Algun tiempo me mantuve á expensas de la piedad de los fieles mis amados hermanos y compañeros. De dia hacia yo muy bien mi diligencia, pero mejor de noche, pues como entonces no tenia gota de vergüenza, importunaba con mis ayes á todo el mundo con tan lastimosas plegarias, que pocos se escapaban de tributarme sus medicillos.

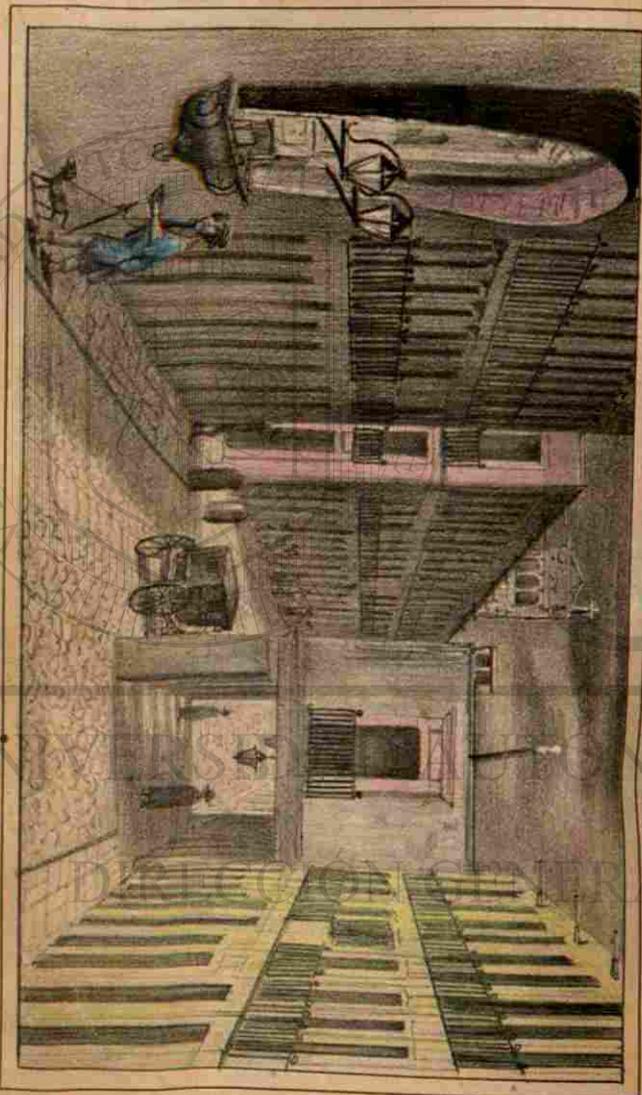
Una de estas noches estando parado junto á la santa imagen del Refugio pidiendo con la mayor afliccion, ponderando mi necesidad, y diciendo que no habia comido en todo el dia, aunque tenia en el estómago bastante alimento, y algunos tragos del de caña, pasó un hombre decente á quien le acometí con mis acostumbrados quejumbres, y él deteniéndose á escucharme, me dijo: hermano, me siento inclinado á socorrerlo, pero no tengo dinero en la bolsa. Si vd. quiere, venga conmigo, que no le pesará. Sea por amor de Dios, le dije, yo iré con su merced á recibir su bendita caridad; pero es menester que tenga tantita paciencia, porque yo no miro, y necesito de ir junto á su buena persona.

Esto es lo de menos, dijo el caballero, yo que deseo socorrerlo, hermano, nada perderé en servirle de lazarillo. Venga vd.

Tomóme de una mano y me llevó á su casa. Luego que llegamos me metió á su gabinete y me sentó frente de él en la mesa donde habia bastante luz.

¡Qué corrido no me quedé al advertir que el tal sugeto era puntualmente el mismo que me habia dado tantos consejos en el meson y me habia guardado mi dinero! Pero como era ciego por entonces disimulé, y el sugeto dicho me habló de esta manera.

Amigo, yo me alegro de que vd. no me conozca por la vista, aunque siento mucho su fatal ceguedad que lo ha conduci-



Tomo 3º

EL PERIQUILLO.

Lam. 12

do al estado infeliz de pedir limosna, pudiendo estar en la situación de darla. No crea que lo pretendo reprender. Voy á socorrerlo, pero también á aconsejarle. Si vd. no está muy ciego, bien me conocerá como yo lo conozco, y se acordará que soy el mismo que fui su depositario en el meson. Si, es fuerza que se acuerde pues no ha pasado tanto tiempo; y si yo conocí á vd. casi sin luz, en semejante despilfarrado trage y únicamente por la voz, vd. ¿cómo no me ha de conocer mirándome muy bien, á favor de esta hermosa llama que nos alumbraba, en mi antiguo trage, oyendo el eco de mi voz y recordando las señas que le doy?

Ni me crea vd. tan cándido que presuma que verdaderamente está vd. ciego de los ojos del cuerpo, por mas que esos andrajos me indiquen la ceguedad de su espíritu.

Bien conozco que la situación de vd. será tan infeliz que lo habrá obligado á abrazar esta carrera tan indecente por no meterse á robar; pero, amigo, sepa vd. que no es otra cosa que un holgazan impune, una sanguijuela del estado y tolerado ladrón, pero ladrón muy vil y muy digno del mas severo castigo, porque es un ladrón de los legítimos pobres. Si señor, vd. y sus infames compañeros no hacen mas que defraudar el socorro á los realmente necesitados. Vds. tienen la culpa de que yo y otros como yo, jamás demos medio real á un mendigo: porque estamos satisfechos de que los mas que piden limosna, pueden trabajar y ser útiles; y si no lo hacen, es porque han hallado un asilo seguro en la piedad mal entendida de los fieles, que piensan que la caridad consiste en dar indiscretamente.

No, señor: la caridad debe ser bien ordenada: debe darse limosna, pero saberse antes á quién, cómo, cuándo, para qué, dónde y en qué se distribuye por los que la reciben: no todos los que piden necesitan pedir: no todos los que dicen que están en la última miseria, lo están en efecto, ni á todos los que se les dá limosna, la merecen.

Mil veces se hace un perjuicio al mismo tiempo que se piensa beneficiar, y lo peor es que este perjuicio es trascendental al estado, pues se mantienen ociosos y viciosos con lo mismo que se podían mantener los verdaderos pobres, que son los legítimos acreedores á los socorros públicos.

Ni me crea vd. sobre mi palabra. Oiga algo de lo mucho que han dicho sobre esto hombres sabios y profundos en la mejor política.

Un autor \* dice: „La mendicidad habitual aleja la vergüenza y hace al hombre enemigo de la industria. . . . El verdadero pobre es el imposibilitado de trabajar. Consentir que el hábil pida limosna, es quitar á aquel y al cuerpo nacional el producto de su aplicación. Si se dirige mal la limosna, á favor del mendigo voluntario, degenera la caridad, reina de las virtudes, en protectora de los vicios: hallar muchos en ella la comida segura, es uno de los mayores estorbos de la aplicación. La falta de ocupación en las gentes causa vicios, estragos y ruinas contra la misma inclinación de los mas que „se corrompen” (como me parece que ha sucedido á vd.) „Sin estudios ó ejercicios se entorpecen los hombres y los entendimientos. La potestad política mas respetable en proporción, degradará su mérito al extremo de bárbara, no cultivando sus talentos.”

El Sr. D. Melchor Rafael de Macanaz, en su representación hecha al rey D. Felipe V. expresando los notorios males que causan la despoblación. . . . y otros daños sumamente atendibles y dignos de reparo, con las advertencias generales para su universal remedio, hablando de los mendigos dice: „No se permitan pordioseros, porque á veces los que de día parecen baldados, de noche están aptos para robar. Además que en ninguna Corte culta se permiten.” Poco antes dice: „Si les

\* El Lic. D. Francisco Peñaranda en su *Resolución universal sobre el sistema económico y político mas conveniente á España.*

„va bien pidiendo limosna, no trabajan; se entregan gustosos „al abandono, y . . . se convierten en viciosos.” \*

Mas estas advertencias, aunque sean muy juiciosas no pueden serlo mas que las que tenemos con mucha anticipacion en las sagradas letras. Al primer hombre maldijo Dios diciéndole que comería con el sudor de su rostro. Despues dijo, que el jornalero es digno de su jornal: y en otra parte, que al buey que arara (esta es la ley que observaban los israelitas) que al buey que arara ó trillara no se le atara la boca; dándonos á entender que el que trabaja debe comer de su trabajo, así como el que sirve al altar, debe comer del altar.

Por último, el apóstol S. Pablo siendo acreedor á los caritativos socorros de los fieles, no quiso molestarlos, sino que trabajaba con sus manos para ganar la vida, † y así se los escribió á los Tesalonisenses en la Epístola 2 cap. 3. „Bien sabeis, les dice, que nadie tuvo que mantenerme de limosna, y que por no seros gravoso, trabajaba de día y de noche. . . . y así el que no quiera trabajar que no coma:” *quoniam si quis non vult operari nec manducet.*

En vista de esto, amigo, ¿cuál será la justa disculpa que tendrá ningún flojo ni floja para pretender mantenerse á costa de la piedad mal entendida de los fieles, defraudando de paso el socorro á los que legítimamente lo merecen?

Si vd. me dijere que aunque quieran trabajar, muchos no hallan en qué, le responderé: que pueden darse algunos casos de estos por falta de agricultura, comercio, marina, industria, &c. &c. pero no son tantos como se suponen. Y si no; repararemos en la multitud de vagos que andan encontrándose en las calles, tirados en ellas mismas ébrios, arrimados á las esquinas, metidos en los trucos, pulquerías y tabernas, así hom-

\* Tom. 7 del Semanario erudito á fojas 199 y 203.

† Hemos de advertir que S. Pablo era noble y caballero Romano, y no se avergonzaba de trabajar para comer.

bres como mugeres: preguntemos y hallaremos que muchos de ellos tienen oficio, y otros y otras robustez y salud para servir. Dejémoslos aquí é indaguemos por la ciudad si hay artesanos que necesiten de oficiales, y casas donde falten criados y criadas, y hallando que hay muchos de unos y otros menesterosos, concluiremos que la abundancia de vagos y viciosos (en cuyo número entran los falsos mendígos), no tanto debe su origen á la falta de trabajo que ellos suponen, cuanto á la holgazanería con que están congeniados.

No me fuera difícil señalar los medios para extirpar la mendicidad, á lo menos en este reino; pero este paso ya lo darán otros alguna vez. \* A mas de que á mí no me toca dictar proyectos económicos generales, sino darle á vd. buenos consejos particulares como amigo.

En virtud de esto; si vd. se halla en disposicion de ser hombre de bien, de trabajar y separarse de la vil carrera que ha abrazado, yo estoy con ganas de socorrerlo con alguna friolerilla que podrá aprovecharle tal vez con la experiencia que tiene, mas que los tres mil pesos que se sacó de la lotería.

Yo avergonzado y confundido con el puñado de verdades que aquel buen hombre me acababa de estrellar en los ojos, le dije: que desde luego estaba pronto á todo y se lo aseguraba; pero que no tenia conocimientos para solicitar destino.

El caballero que conocia mi regular letra, me ofreció interesarse con un su amigo que se acababa de despachar de subdelegado de Tixtla para que me llevase en su compañía en clase de escribiente. Agradecí su favor, y él sacando de un cofre cincuenta pesos, los puso en mi mano y me dijo: tenga vd. veinte y cinco pesos que le doy, y veinte y cinco que le devuelvo, y son estos mismos que señalé delante de vd. pues siempre

\* Algo se dijo sobre esto en el número 9 del 2.º tomo de *El Pensador Mexicano*.

me persuadí á que sucedería lo que ha pasado, y que al fin vd. propio, mirándose acosado de la pobreza y sin arbitrio, me pediría un socorro tarde ó temprano; pero pues este lance lo anticipó la casualidad de haberlo encontrado, tómelos vd. y cuénteme el modo con que se metió á mendigo, pues me persuado que á vd. lo sedujeron.

Yo le conté todo lo que me habia pasado al pié de la letra, sin olvidar el infernal arbitrio que tenia la perversa Anita de pellizcar á su inocente hijito para hacerlo llorar y conmovier á los incautos, contándoles como lloraba de hambre.

Pateaba el caballero de cólera al oír esta inhumanidad, y no pudo menos que rogarme lo acompañara á enseñarle la casa, jurándome ocultar no solo mi persona sino mi nombre.

No me pude excusar á sus ruegos, pues por mas que me daban lástima mis compañeros, los cincuenta pesos me estimulaban imperiosamente á condescender con los ruegos de mi generoso bienhechor; y así vistiéndome otros desechos y capotillo viejo que él me dió, salimos de la casa y fuimos derechos á la de un alcalde de corte, que informado de todos los pormenores del asunto, le facilitó á mi protector un escribano y doce ministriles, con los que sin perder tiempo nos dirigimos á la triste choza de los falsos mendigos.

Yo me quedé oculto entre los alguaciles, y estos cayeron á toda la cuadrilla con la masa en las manos. Los amarraron y los llevaron á la cárcel juntamente con los parches, aceites, muletas y tompiates, pues decia el escribano que todo aquello se llevara con los reos, pues era el cuerpo del delito.

Quedaron en la cárcel, y yo me volví á casa de mi patron con quien estuve en clase de arrimado mientras el subdelegado (que luego me admitió entre sus dependientes) disponia su viage.

Breve y sumariamente se concluyó la causa de los mendigos. La Anita fue á acabar de criar á su hijo á S. Lucas, y los demás á ganar el sustento al castillo de S. Juan de Ulúa.

Yo con los cincuenta pesos me surti de lo que me hacia mas falta, y habiéndome grangeado la voluntad del subdelegado desde México, llegó el dia en que partiéramos para Tixtla.

Entonces me despedí de mi bienhechor dándole muy justos agradecimientos, y salí con mi nuevo amo para mi destino, donde hice los progresos que leereis en el capítulo siguiente.

## CAPITULO IX.

En el que refiere Periquillo cómo le fué con el subdelegado: el carácter de este, y su mal modo de proceder: el del cura del partido: la capitulación que sufrió dicho juez: como desempeñó Perico la tenencia de justicia, y finalmente el honrado modo con que lo sacaron del pueblo.

**E**l como los muchachos de la escuela me pusieron por mal nombre Periquillo Sarniento, me ponen Perico Saltador, seguramente digo ahora que habian pronosticado mis aventuras, porque tan presto saltaba yo de un destino á otro, y de una suerte adversa á otra favorable.

Vedme pues pasando de sacristan á mendigo, y de mendigo á escribiente del subdelegado de Tixtla, con quien me fué tan bien desde los primeros dias, que me comenzó á manifestar harto cariño, y para colmo de mi felicidad, á poco tiempo se descompuso con él su director, y se fué de su casa y de su pueblo.

Mi amo era uno de los subdelegados tomineros é interesantes, y trataba, segun me decia, no solo de desquitar los gastos que habia erogado para conseguir la vara, sino de sacar un buen principalillo de la subdelegacion en los cinco años.

Con tan rectas y justificadas intenciones no omitia medio alguno para engrosar su bolsa, aunque fuera el mas inicuo ilegal y prohibido. El era comerciante y tenía sus repartimientos: con esto haba sus géneros á buen precio á los labra

me persuadí á que sucedería lo que ha pasado, y que al fin vd. propio, mirándose acosado de la pobreza y sin arbitrio, me pediría un socorro tarde ó temprano; pero pues este lance lo anticipó la casualidad de haberlo encontrado, tómelos vd. y cuénteme el modo con que se metió á mendigo, pues me persuado que á vd. lo sedujeron.

Yo le conté todo lo que me habia pasado al pié de la letra, sin olvidar el infernal arbitrio que tenia la perversa Anita de pellizcar á su inocente hijito para hacerlo llorar y conmovier á los incautos, contándoles como lloraba de hambre.

Pateaba el caballero de cólera al oír esta inhumanidad, y no pudo menos que rogarme lo acompañara á enseñarle la casa, jurándome ocultar no solo mi persona sino mi nombre.

No me pude excusar á sus ruegos, pues por mas que me daban lástima mis compañeros, los cincuenta pesos me estimulaban imperiosamente á condescender con los ruegos de mi generoso bienhechor; y así vistiéndome otros desechos y capotillo viejo que él me dió, salimos de la casa y fuimos derechos á la de un alcalde de corte, que informado de todos los pormenores del asunto, le facilitó á mi protector un escribano y doce ministriles, con los que sin perder tiempo nos dirigimos á la triste choza de los falsos mendigos.

Yo me quedé oculto entre los alguaciles, y estos cayeron á toda la cuadrilla con la masa en las manos. Los amarraron y los llevaron á la cárcel juntamente con los parches, aceites, muletas y tompiates, pues decia el escribano que todo aquello se llevara con los reos, pues era el cuerpo del delito.

Quedaron en la cárcel, y yo me volví á casa de mi patron con quien estuve en clase de arrimado mientras el subdelegado (que luego me admitió entre sus dependientes) disponia su viage.

Breve y sumariamente se concluyó la causa de los mendigos. La Anita fue á acabar de criar á su hijo á S. Lucas, y los demás á ganar el sustento al castillo de S. Juan de Ulúa.

Yo con los cincuenta pesos me surti de lo que me hacia mas falta, y habiéndome grangeado la voluntad del subdelegado desde México, llegó el dia en que partiéramos para Tixtla.

Entonces me despedí de mi bienhechor dándole muy justos agradecimientos, y salí con mi nuevo amo para mi destino, donde hice los progresos que leereis en el capítulo siguiente.

## CAPITULO IX.

En el que refiere Periquillo cómo le fué con el subdelegado: el carácter de este, y su mal modo de proceder: el del cura del partido: la capitulación que sufrió dicho juez: como desempeñó Perico la tenencia de justicia, y finalmente el honrado modo con que lo sacaron del pueblo.

**E**l como los muchachos de la escuela me pusieron por mal nombre Periquillo Sarniento, me ponen Perico Saltador, seguramente digo ahora que habian pronosticado mis aventuras, porque tan presto saltaba yo de un destino á otro, y de una suerte adversa á otra favorable.

Vedme pues pasando de sacristan á mendigo, y de mendigo á escribiente del subdelegado de Tixtla, con quien me fué tan bien desde los primeros dias, que me comenzó á manifestar harto cariño, y para colmo de mi felicidad, á poco tiempo se descompuso con él su director, y se fué de su casa y de su pueblo.

Mi amo era uno de los subdelegados tomineros é interesantes, y trataba, segun me decia, no solo de desquitar los gastos que habia erogado para conseguir la vara, sino de sacar un buen principalillo de la subdelegacion en los cinco años.

Con tan rectas y justificadas intenciones no omitia medio alguno para engrosar su bolsa, aunque fuera el mas inicuo ilegal y prohibido. El era comerciante y tenía sus repartimientos: con esto habia sus géneros á buen precio á los labra

dores, y se hacia pagar en semillas á menos valor del que tenían al tiempo de la cosecha: cobraba sus deudas puntual y rigurosamente, y como á él le pagaran se desentendia de la justicia de los demás acreedores, sin quedarles á estos pobres otro recurso para cobrar, que interesar á mi amo en alguna parte de la deuda.

A pesar de estar abolida la costumbre de pagar el *marco de plata* que cobraban los subdelegados, como por via de multa, á los que caian por delito de incontinencia; mi amo no entendia de esto, sino que tenia sus espiones por cuyo conducto sabia la vida y milagros de todos los vecinos, y no solo cobraba el dicho marco á los que se le denunciaban incontinentes, sino que les arrancaba unas multas exorbitantes á proporcion de sus facultades, y luego que las pagaban, los dejaba ir amonestándoles que cuidado con la reincidencia, porque la pagarian doble. Apenas salian del juzgado cuando se iban á su casa otra vez. Los dejaba descansar unos dias, y luego les caía de repente y les arrancaba mas dinero. Pobre labrador hubo de estos que en multas se le fué la abundante cosecha de un año. Otro se quedó sin su ranchito por la misma causa. Otro tendero quebró, y los muy pobres se quedaron sin camisa.

Estas y otras gracias semejantes tenia mi amo, pero así como era habilísimo para exprimir á sus súbditos, así era tonto para dirigir el juzgado, y mucho mas para defenderse de sus enemigos que no le faltaban, y muchos, ¡gracias á su buena conducta!

En estos trabajos se halló metido y arrojado luego que se le fué el director, que era quien lo hacia todo, pues él no era mas que una esponja para chupar al pueblo, y un firmon para autorizar los procesos y las correspondencias de oficio.

No hallaba que hacerse el pobre, ni sabia como instruir una sumaria, formalizar un testamento, ni responder una carta.

Yo viendo que ni atras ni adelante daba puntada en la materia, me comedi una vez á formar un proceso y á contestar

un oficio, y le gustó tanto mi estilo y habilidad, que desde aquel dia me acomodó de su director, y me hizo dueño de todas sus confianzas, de manera que no habia trácala ni enredo suyo que yo no supiera bien á fondo, y del que no lo ayudara á salir con mis marañas perniciosas.

Fácilmente nos llevamos con la mayor familiaridad, y como ya le sabia sus podridas, él tenia que disimular las mias, con lo que si él solo era un diablo, él y yo éramos dos diablos con quienes no se podia averiguar el triste pueblo; porque él hacia sus diabluras por su lado, y yo por el mio hacia las que podia.

Con tan buen par de pillos revestidos el uno de la autoridad ordinaria, y el otro del disimulo mas procáz, rabiaban los infelices indios, gemian las castas, se quejaban los blancos, se desesperaban los pobres, se daban al diablo los riquillos, y todo el pueblo nos toleraba por la fuerza en lo público, y nos llenaba de maldiciones en secreto.

Seria menester cerrar los ojos y taparse los oidos si estampara yo en este lugar las atrocidades que cometimos entre los dos en menos de un año, segun fueron de terribles y escandalosas; sin embargo, diré las menos, y las referiré de paso, así para que los lectores no se queden enteramente con la duda, como para que gradúen por los menos malos, cuáles serian los crímenes mas atroces que cometimos.

Siempre en los pueblos hay algunos pobretones que hacen la barba á los subdelegados con todas sus fuerzas, y procuran ganarse su voluntad prostituyéndose á las mayores vilezas.

A uno de estos le daba dinero el subdelegado por mi mano para que fuera á poner montes de albures, avisándonos en qué parte. Este tuno cogia el dinero, seducia á cuantos podia, y nos enviaba á avisar en donde estaba. Con su aviso formábamos la ronda, les caíamos, los encerrábamos en la cárcel y les robábamos cuanto podíamos; repitiendo estos indignos arbitrios, y el pillo sus viles intrigas cuantas veces queríamos.

Contraviniendo á todas las reales órdenes que favorecen á

los indios, nos serviamos de estos infelices á nuestro antojo, haciéndolos trabajar en cuanto queriamos y aprovechándonos de su trabajo.

Por cualquier pretesto publicábamos bandos, cuyas penas pecuniarias impuestas en ellos exigiamos sin piedad á los infractores. Pero ¡qué bandos y para qué cosas tan extrañas! su pongamos: para que no anduviesen burros, puercos ni gallinas fuera de los corrales; otros, para que tuviesen gatos los tenderos: otros para que nadie fuera á misa descalzo, y todos á este modo.

He dicho que publicábamos y haciamos en comun estas fechorías, porque así era en realidad; los dos haciamos cuanto queriamos ayudándonos mutuamente. Yo aconsejaba mis diabluras, y el subdelegado las autorizaba, con cuyo método padecian bastante los vecinos, menos tres ó cuatro que eran los mas pudientes del lugar.

Estos nos pechaban grandemente, y el subdelegado les sufría cuanto querian. Ellos eran usureros, monopolistas, ladrones y consumidores de la sustancia de los pobres del pueblo; unos comerciantes y otros labradores ricos. A mas de esto eran soberbisimos. A cualquier pobre indio, ó porque les cobraba sus jornales, ó porque les regateaba, ó porque queria trabajar con otros amos menos crueles, lo maltrataban y golpeaban con mas libertad que si fuera su esclavo.

Mandaban estos régulos tolerados por el juez, en su director, en el juzgado y en la cárcel; y así ponian en ella á quien querian por quitame allá esas pajas.

No por ser tan avarientos ni por verse malquistos del pueblo, dejaban de ser escandalosos. Dos de ellos tenian en sus casas á sus amigas con tanto descaro que las llevaban á visita á la del señor juez, teniendo este á mucho honor estos ratos, y convidándose para bautizar al hijo de una de ellas que estaba para ver la luz del mundo, como sucedió en efecto.

Solo á estos cuatro pícaros respetábamos; pero á los demás

los exprimiamos y mortificábamos siempre que podiamos. Eso sí, el delincuente que tenia dinero, hermana, hija ó muger bonita, bien podia estar seguro de quedar impune, fuera cual fuera el delito cometido: porque como yo era el secretario, el escribano, el escribiente, el director y el alcahuete del subdelegado, hacia las causas segun queria, y los reos corrian la suerte que les destinaba.

Los molletes venian al asesor como yo los frangollaba; este dictaminaba segun lo que leia autorizado por el juez, y salian las sentencias endiabladas; no por ignorancia del letrado, ni por injusticia de los jueces, sino por la sobrada malicia del subdelegado y su director.

Lo peor era, que en teniendo los reos plata ó faldas que los protegieran, aunque hubiera parte agraviada que pidiera, salia libre y sin mas costas que las que tenia adelantadas, á pesar de sus enemigos; pero si era pobre ó tenia una muger muy honrada en su familia, ya se podia componer, porque le cargábamos la ley hasta lo último, y cuando no era muy delincuente tenia que sufrir ocho ó diez meses de prision; y aunque nos amontonara escritos sobre escritos, haciamos tanto caso de ellos como de las coplas de la Zarabanda.

Por otra parte el señor cura alternaba con nosotros para mortificar á los pobres vecinos. Yo quisiera callar las malas cualidades de este eclesiástico; pero es indispensable decir algo de ellas por la conexión que tuvo en mi salida de aquel pueblo.

El era bastante instruido, doctor en cánones, nada escandaloso y demasiado atento; mas estas prendas se deslucian con su sórdido interes y declarada codicia. Ya se deja entender que no tenia caridad, y se sabe que donde falta este sólido cimiento no puede fabricarse el hermoso edificio de las virtudes.

Así sucedia con nuestro cura. Era muy enérgico en el púlpito, puntual en su ministerio, dulce en su conversacion, afable en su trato, obsequioso en su casa, modesto en la calle,

y hubiera sido un párroco excelente, si no se hubiera conocido la moneda en el mundo; mas esta era la piedra de toque que descubria el falso oro de sus virtudes morales y políticas. Temia harta gracia para hacerse amar y disimular su condicion, mientras no se le llegaba á un tomin; pero como le pareciera que se defraudaba á su bolsa el mas ratero interes, á Dios amista-des, buena crianza, palabras dulces y génio amable; allí concluia todo, y se le veia representar otro personage muy diverso del que solia, porque entonces era el hombre mas cruel y fal-to de urbanidad y caridad con sus feligreses. A todo lo que no era darle dinero estaba inexorable: jamás le afectaron las miserias de los infelices, y las lágrimas de la desgraciada viu-da y del huérfano triste no bastaban á enternecer su corazon.

Pero para que se vea que hay de todo en el mundo, os he de contar un pasage que presencié entre muchos.

Con ocasión de unas fiestas que habia en Tixtla convidó nuestro cura al de Chilapa el Br. D. Benigno Franco, hombre de bello genio, virtuoso sin hipocresia y corriente en toda so-ciedad, quien fué á las dichas fiestas, y una tarde que estaban disponiendo en el curato divertirse con una malilla mientras era hora de ir á la comedia, entró una pobre muger llorando amargamente con una criatura de pecho en los brazos y otra como de tres años de la mano.

Sus lágrimas manifestaban su íntima afliccion, y sus andra-jos su lejítima pobreza. ¿Qué quieres, hija? le dijo el cura de Tixtla; y la pobre, bebiéndose las lágrimas, le respondió: señor cura, desde antenoche murió mi marido, no me ha dejado mas bienes que estas criaturas, no tengo nada que vender ni con que amortajarlo, ni aun velas que poner al cuerpo: apenas he juntado de limosna estos doce reales que traigo á su mercé; y á esta misma hora no hemos comido ni yo ni esta muchachita: le ruego á su mercé que por el siglo de su madre y por Dios, me haga la caridad de enterrarlo, que yo hilaré en el torno y le abonaré dos reales cada semana.

Hija, dijo el cura: ¿qué calidad tenia tu marido?—Español, señor.—¿Español? Pues te faltan seis pesos para completar los derechos, que esos previene el arancel: toma, leelo. . . . dicien-do esto, le puso el arancel en las manos, y la infeliz viuda re-gándolo con el agua del dolor, le dijo: ¡ay señor cura! ¿Para qué quiero este papel si no sé leer? Lo que le ruego á su mercé es que por Dios entierre á mi marido. Pues hija, decia el cura con gran socarra, ya te entiendo; pero no puedo hacer estos favores; tengo que mantenerme y que pagar al padre vica-rio. Anda mira á D. Blas, á D. Agustin ó á otro de los se-ñores que tienen dinero, y ruégales que te suplan por tu tra-bajo el que te falta y mandaré sepultar el cadáver.

Señor cura, decia la pobre muger, ya he visto á todos los señores y ninguno quiere.—Pues alquilate: métete á servir.—¿Donde me han de querer, señor, con estas criaturas?—Pues anda mira lo que haces y no me muelas, decia el cura muy en-fadado, que á mí no me han dado el curato para fiar los emo-lumentos, ni me fia el tendero, ni el carnicero, ni nadie.—Se-ñor, instaba la infeliz: ya el cadáver se comienza á corromper y no se puede sufrir en la vecindad.—Pues cómetelo, porque si no traes cabales los siete pesos y medio, no creas que lo en-tierre por mas plagas que me llores. ¿Quién no conoce á vds. sinvergüenzas, embusteras! Tienen para fandángos y almuer-citos en vida de sus maridos, para estrenar todos los días za-patos, enaguas y otras cosas; y no tienen para pagar los de-rechos al pobre cura. Anda noramala, y no me incomodes mas.

La desdichada muger salió de allí confusa, atormentada y llena de vergüenza por el áspero tratamiento de su cura, cuya dureza y falta de caridad nos escandalizó á todos los que pre-senciamos el lance; pero á poco rato de haber salido la expre-sada viuda, volvió á entrar presurosa, y poniendo sobre la me-sa los siete y medio pesos, le dijo al cura: ya está aquí el di-nero, señor, hágame vd. favor de que vaya el padre vicario á enterrar á mi marido.

¿Qué le parece á vd. de estas cosas, compañero? Dijo nuestro cura al de Chilapa enredando con él la conversacion. ¿No son unos pícaros muchos de mis feligreses? ¿Ve vd. como esta bribona traía el dinero prevenido y se hacia una desdichada por ver si yo la creía y enterraba á su marido de coca? A otro cura de menos experiencia que yo ¿no se la hubiera pegado ésta con tantas lágrimas fingidas?

El cura Franco, como si lo estuviera reprendiendo su pecado, bajaba los ojos, enmudecia, mudaba de color cada rato, y de cuando en cuando veía á la desgraciada viuda con tal ahinco que parecia quererle decir alguna cosa.

Todos estábamos pendientes de esta escena sin poder averiguar qué misterio tenia la turbacion del cura D. Benigno; pero el de Tixtla encarándose severamente á la muger y echándose el dinero en la bolsa le dijo: está bien sinvergüenza, se enterrará tu marido; pero será mañana en castigo de tus picardías, embustera.

No soy embustera, señor cura, dijo la triste muger con la mayor afliccion, soy una infeliz: el dinero me lo han dado de limosna ahora mismo.—¿Ahora mismo?—Esa es otra mentira, decia el cura: ¿y quién te lo ha dado? Entonces la muger soltando la criatura que llevaba de la mano y tomando en un brazo á la de pecho, se arroja á los piés del cura de Chilapa, lo abraza por las rodillas; reclina sobre ellas la cabeza y se desata en un mar de llanto sin poder articular una palabra. Su hijita la que andaba, lloraba tambien al ver llorar á su madre: nuestro cura se quedó atónito: el de Chilapa se inclinó rodándosele las lágrimas y porfiaba por levantar á la afligida, y todos nosotros estábamos absortos con semejante espectáculo.

Por fin, la misma muger, luego que calmó algun tanto su dolor, rompió el silencio diciendo á su benefactor: padre, permítame vd. que le bese los piés y se los riegue con mis lágrimas en señal de mi agradecimiento: y volviéndose á nosotros, prosiguió: sí señores, este padre, que no será solo un señor sacer-

dote, sino un ángel bajado de los cielos, luego que salí, me llamé á solas en el corredor, me dió doce pesos y me dijo casi llorando: anda hijita, paga el entierro y no digas quien te ha socorrido; pero yo fuera la muger mas ingrata del mundo si no gritara quien me ha hecho tan grande caridad. Perdóneme que lo haya dicho, porque á mas de que queria agradecerle públicamente este favor, me dolió mucho mi corazon al verme maltratar tanto de mi cura, que me trataba de embustera.

Los dos curas se quedaron mutuamente sonrojados y no osaban mirarse uno al otro, ambos confundidos: el de Tixtla por ver su codicia reprendida, y el de Chilapa por advertir su caridad preconizada. El padre vicario con la mayor prudencia, pretestando ir á hacer el entierro á la misma hora, sacó de allí á la muger, y el subdelegado hizo sentar á los convidados y se comenzó la diversion del juego, con la que se distrajeron todos.

Ya dije que fui testigo de este pasage, así como de los torpes arbitrios que se daba nuestro cura para habilitar su cofre de dinero. Uno de ellos era pensionar á los indios para que en la semana santa le pagasen un tanto por cada efigie de Jesucristo que sacaban en la procesion que llaman *de los Cristos*; pero no por via de limosna ni para ayuda de las funciones de la iglesia, pues estas las pagaban á parte, sino con el nombre de derechos, que cobraba á proporcion del tamaño de las imágenes, v. g. por un Cristo de dos varas, cobraba dos pesos; por el de media vara, doce reales; por el de una tercia, un peso; y así se graduaban los tamaños hasta de á medio real. Yo me limpié las legañas para leer el arancel, y no hallé prefijos en él tales derechos.

El viernes santo salia en la procesion que llaman del Santo Entierro: habia en la carrera de la dicha procesion una porcion de altares, que llaman posas, y en cada uno de ellos pagaban los indios multitud de pesetas pidiendo en cada vez un

responso por el alma del Señor, y el bendito cura se guardaba los tomines, cantaba la oracion de la santa Cruz, y dejaba á aquellos pobres sumergidos en su ignorante y piadosa supersticion. Pero ¡qué mas! Le constaba que el día de finados llevaban los indios sus ofrendas y las ponian en sus casas creyendo que mientras mas fruta, tamales, atole, mole y otras viandas ofrecian, tanto mas alivio tenian las almas de sus deudos; y aun habia indios tan idiotas, que mientras estaban en la iglesia, estaban echando pedazos de fruta y otras cosas por los agujeros de los sepulcros. Repito que el cura sabia, y muy bien, el origen y espíritu de estos abusos: pero jamás les predicó contra él, ni se los reprendió: y con este silencio apoyaba sus supersticiones, ó mas bien las autorizaba, quedándose aquellos infelices ciegos, porque no habia quien los sacara de su error. Ya seria de desear que solo en Tixtla y en aquel tiempo hubieran acontecido estos abusos; pero la lástima es que hasta el día hay muchos Tixtlas. ¡Quiera Dios que todos los pueblos del reino se purguen de estas y otras semejantes boberias, á merced del zelo, caridad y eficacia de los señores curas!

Fácil es concebir que siendo el subdelegado tan tominero y no siendo menos el cura, rara vez habia paz entre los dos: siempre andaban á mátame ó te mataré; porque es cierto que dos gatos no pueden estar bien en un costal. Ambos trataban de hacer su negocio cuanto antes, y de exprimir al pueblo cada uno por su lado. Con esto á cada paso se formaban competencias, de que nacia quejas y disgustos. Por ejemplo: el cura sin ser de su instituto, perseguia á los incontinentes libres, por ver si los casaba y percibia los derechos; el subdelegado hacia lo mismo por percibir las multas: cogia el cura á algunos, los reclamaba el juez secular; los negaba el eclesiástico, y he aquí formada ya una competencia de jurisdicciones.

En estas y las otras los pobres eran los lázaros, y regularmente ellos pagaban el pato ó con la prision, ó con el desem-

bolso que sufrían, siendo los miserables indios la parte mas fiaca sobre que descargaba el interes de ambos traficantes.

A excepcion de cuatro riquillos consentidos que con su dinero compraban la impunidad de sus delitos, nadie podia ver al cura ni al subdelegado. Ya algunos habian representado en México contra ellos por sus agravios particulares; mas sus quejas se eludian fácilmente, como que siempre habia testigos que depusieran contra ellos y en favor de los agraviantes, haciendo pasar á los que se quejaban por unos calumniadores cavilosos.

Pero como el crimen no puede estar mucho tiempo sin castigo, sucedió que los indios principales con su gobernador pasaron á esta capital, hostigados ya de los malos tratamientos de sus jueces, y sin meterse por entonces con el cura acusaron en forma al subdelegado, presentando á la real Audiencia un terrible escrito contra él, que contenia unos capítulos tan criminales como estos.

Que el subdelegado comerciaba y tenia repartimientos.

Que obligaba á los hijos del pueblo á comprarle al fiado, y les exigia la paga en semillas y á menos precio del corriente.

Que los obligaba á trabajar en sus labores por el jornal que queria, y al que se resistia ó no iba, lo azotaba y encarcelaba.

Que permitia la pública incontinencia á todo el que tenia para estarle pagando multas cada rato.

Que por quinientos pesos solapó y puso en libertad á un asesino alevoso.

Que por tercera persona armaba juegos, y luego sacrificaba á cuantos cogia en ellos.

Que ocupaba á los indios en el servicio de su casa sin pagarles nada.

Que se hacia servir de las indias, llevando á su casa tres cada semana con el nombre de semaneras sin darles nada, y no se libraban de esta servidumbre ni las mismas hijas del gobernador.

Que les exigia á los indios los mismos derechos en sus demandas, que los que cobraba de los españoles.

Que los dias de *tianguis* él era el primer regaton que abarcaba los efectos que andaban mas escasos, los hacia llevar á su tienda y despues los vendia á los pobres á subido precio.

Ultimamente, que comerciaba con los reales tributos.

Tales eran los cargos que hacian en el escrito, que concluia pidiendo se llamase al subdelegado á contestar en la capital: que fuera á Tixtla un comisionado para que acompañado del justicia interino, procediese á la averiguacion de la verdad, y resultando cierta la acusacion, se depusiera del empleo, obligándolo á resarcir los daños particulares que habia inferido á los hijos del pueblo.

La real Audiencia decretó de conformidad con lo que los indios suplicaban, y despachó un comisionado.

Toda esta tempestad se prevenia en México sin saber nosotros nada ni aun inferirlo de la ausencia de los indios, porque estos fingieron que iban á mandar á hacer una imágen. Con esto le cogió de nuevo á mi amo la notificacion que le hizo el comisionado una tarde que estaba tomando fresco en el corredor de las casas reales, y se reducía á que cesando desde aquel momento sus funciones, nombrase un lugar teniente, saliese del pueblo dentro de tres dias, y dentro de ocho se presentara en la capital á responder á los cargos de que lo acusaban.

Erio se quedó mi amo con semejante receta; pero no tuvo otra cosa que hacer que salir á trompa y cuezco, dejándome de encargado de justicia.

Quando yo me ví solo y con toda la autoridad de juez á cuestras, comencé á hacer de las mias á mi entera satisfaccion. En primer lugar desterré á una muchacha bonita del pueblo, porque vivia en incontinencia. Así sonó; pero el legitimo motivo fué porque no quiso condescender con mis solicitudes, á pesar de ofrecerle toda mi judicial interinaria proteccion. Des-

pues, mediante un regalito de trescientos pesos, acriminé á un pobre, cuyo principal delito era tener muger bonita y sin honor y se logró con mi habilidad despacharlo á un presidio, quedándose su muger viviendo libremente con su querido.

A seguida requerí y amenacé á todos los que estaban incursos en el mismo delito, y ellos, temerosos de que no les desterrara á sus amadas como lo sabia hacer, me pagaban las multas que queria, y me regalaban para que no los moliera muy seguido.

Tampoco dejé de anular las mas formales escrituras, revolver testamentos, extraviar instrumentos públicos como obligaciones ó fianzas, ni de cometer otras torpezas semejantes. Ultimamente, yo en un mes que duré de encargado ó suplente de juez, hice mas diabluras que el propietario, y me acabé de malquistar con todos los vecinos.

Para coronar la obra, puse juego público en las casas reales, y la noche que me ganaban, salia de ronda á perseguir á los demás jugadores privados, de suerte que habia noches que á las doce de la noche salian los tahures de mi casa á las suyas, y entraban á la cárcel los pobretes que yo encontraba jugando en la calle, y con las multas que les exigia me desquitaba del todo ó de la mayor parte de lo que habia perdido.

Una noche me dieron tal entrada, que no teniendo un real mio, deserrajé las cajas de comunidad y perdí todo el dinero que habia en ellas; mas esto no lo hice con tal precaucion que dejaran otros de advertirlo y ponerlo en noticia del cura y del gobernador, los cuales como responsables á aquel dinero, y sabiendo que yo no tenia tras que caer, representaron luego á la capital acompañando su informe de certificaciones privadas que recogieron no solo de los vecinos honrados del lugar, sino del mismo comisionado, pero esto lo hicieron con tal secreto que no me pasó por las narices.

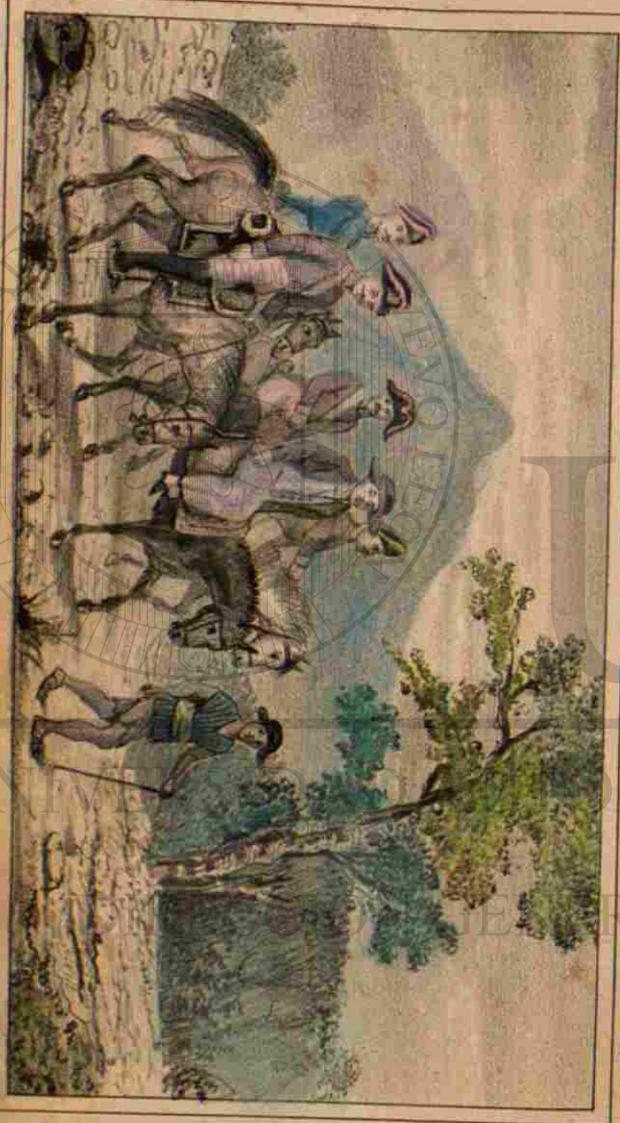
El cura fué el que convocó al gobernador, quien hizo el in-

forme, recogió las certificaciones, las remitió á México y fué el principal agente de mi ruina, segun he dicho; y esto no por amor al pueblo ni por zelo de la caridad, sino porque habia concebido el quedarse con la mayor parte de aquel dinero so pretesto de componer la iglesia, como ya se los habia propuesto á los indios, y estos parece que se iban disponiendo á ello. Con esto, quando supo mi aventura y perdió las esperanzas de soplarse el dinero, se voló y trató de perderme, como lo hizo.

Para alivio de mis males, el subdelegado, no teniendo que responder ni con que disculparse de los cargos de que los indios y otros vecinos lo acusaron, apeló á la disculpa de los necios, y dijo: que á él le cogia de nuevo que aquellos fueran crímenes, que él era lego: que jamas habia sido juez y no entendia de nada: que se habia valido de mí como su director: que todas aquellas injusticias yo se las habia dictado; y que así yo debia ser el responsable como que de mí se fiaba enteramente.

Estas disculpas pintadas con la pluma de un abogado hábil, no dejaron de hacerse lugar en el íntegro juicio de la Audiencia, si no para creer al subdelegado inocente, á lo menos para rebajarle la culpa en la que, no sin razon, consideraron los señores que yo tenia la mayor parte, y mas quando casi al tiempo de hacer este juicio recibieron el informe del cura, en el que vieron que yo cometia mas atrocidades que el subdelegado.

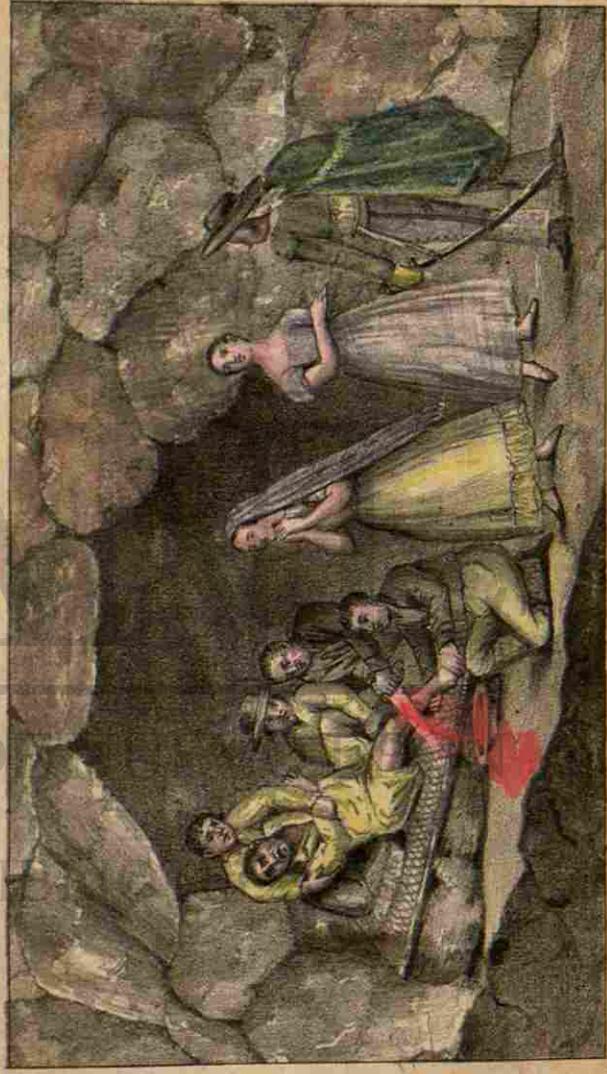
Entonces (yo hubiera pensado de igual modo) cargaron sobre mí el rigor de la ley que amenazaba á mi amo: disculparon á este en mucha parte: lo tuvieron por un tonto é inepto para ser juez: lo depusieron del empleo, y exigieron de los fiadores el reintegro de los reales intereses, dejando su derecho á salvo á los particulares agraviados para que repitiesen sus perjuicios contra el subdelegado á mejora de fortuna, porque en aquel caso se manifestó insolvente; y enviaron siete solda-



Tomo 3<sup>o</sup>

EL PERICUILLO.

Lam. 13



Tomo 4<sup>o</sup>

EL PERICUILLO.

dos á Tixtla para que me condujesen á México en un macho con silla de pita y calcetas de Vizcaya.\*

Tan ageno estaba yo de lo que me habia de suceder, que la tarde que llegaron los soldados, estaba jugando con el cura y el comisionado una malilla de campo á real el paso. No pensaba entonces en mas que en resarcirme de cuatro codillos que me habian pegado uno tras otro. Cabalmente me habian dado un *solo* que era tendido, y estaba yo hueco con él, cuando en esto que llegan los soldados, y entran en la sala, y como esta gente no entiende de cumplimientos, sin muchas ceremonias preguntaron ¿quién era el encargado de justicia? Y luego que supieron que yo era, me intimaron el arresto, y sin dejarme jugar la mano, me levantaron de la mesa, dieron un papel al cura y me condujeron á la cárcel.

El papel me hizo el cargo que contendria la real provision de la Audiencia y el sugeto que debia quedar gobernando el pueblo. Lo cierto es que yo entré á la cárcel y los presos me hicieron mucha burla, y se desquitaron en poco tiempo de cuantos trabajos les hice yo pasar en todo el mes.

Al dia siguiente bien temprano y sin desayunarme, me plantaron mi par de grillos, me montaron sobre un macho aparejado y me condujeron á México, poniéndome en la cárcel de Corte.

Cuando entré en esta triste prision me acordé del maldito aguacero de orines con que me bañaron otros presos la vez primera que tuve el honor de visitarla, del feroz tratamiento del presidente, de mi amigo D. Antonio, del Aguilucho y de todas mi fatales ocurrencias, y me consolaba con que no me iria tan mal, ya porque tenia seis pesos en la bolsa, y ya por que Chanfaina habia muerto y no podia caer en su poder.

Sin embargo, los seis pesos concluyeron pronto, y yo no de-

\* En un macho aparejado y con grillos.—E.

jé de pasar nuevos trabajos de aquellos que son anexos á la pobreza, y mas en tales lugares.

Entre tanto, siguió mi causa sus trámites corrientes: yo no tuve con que disculparme; me hallé confeso y convicto, y la real Sala me sentenció al servicio del rey por ocho años en las milicias de Manila, cuya bandera estaba puesta en México por entonces.

En efecto, llegó el día en que me sacaron de allí, me pasaron por cajas y me llevaron al cuartel.

Me encajaron mi vestido de recluta, y vedmé aquí ya de soldado, cuya repentina transformación sirvió para hacerme mas respetuoso á las leyes por temor, aunque no mejor en mis costumbres.

Así que yo vi la irremediable, traté de conformarme con mi suerte, y aparentar que estaba contentísimo con la vida y carrera militar.

Tan bien fingí esta conformidad, que en cuatro dias aprendí el ejercicio perfectamente: siempre estaba puntual á las listas, revistas, centinelas y toda clase de fatigas; procuraba andar muy limpio y aseado, y adulaba al coronel cuanto me era posible.

En un dia de su santo le envié unas octavas que estaban como mias; pero me pulí en escribirlas, y el coronel enamorado de mi letra y de mi talento, segun dijo, me relevó de todo servicio y me hizo su asistente.

Entonces ya logré mas satisfacciones, y ví y observé en la tropa muchas cosas que sabreis en el capítulo que sigue.

## CAPITULO X.

Aquí cuenta Periquillo la fortuna que tuvo en ser asistente del coronel: el carácter de este; su embarque para Manila y otras cosillas pasaderas.



UANDO á los hombres no los contiene la razon, los suele contener el temor del castigo. Así me sucedió en esta época en que temeroso de no sufrir los castigos que habia visto padecer á algunos de mis compañeros, traté de ser hombre de bien á pura fuerza, ó á lo menos de fingirlo, con lo que logré no experimentar los rigores de las ordenanzas militares; y con mis hipocresías y adulaciones me capté la voluntad del coronel, quien, como dije, me llevó á su casa y me acomodó de su asistente.

Si sin ninguna proteccion en la tropa procuré grangearme la estimacion de mis gefes, ¿qué no haria despues que comencé á percibir el fruto de mis fingimientos con el aprecio del coronel? Fácil es concebirlo.

Yo le escribía á la mano cuanto se le ofrecia: hacia los mandados de la casa bien y breve: lo rasuraba y peinaba á su gusto: servia de mayordomo y cuidaba del gasto doméstico con puntualidad, eficacia y economía, y en recompensa contaba con el plato: los desechos del coronel que eran muy buenos y pudiera haberlos lucido un oficial: algunos pesitos de cuando en cuando: mi entero y absoluto relevo de toda fatiga, que no era lo menos; tal cual libertad para pasearme, y mucha estimacion del caballero coronel, que ciertamente era lo que mas me amarraba. Al fin yo habia tenido buenos principios, y me obligaba mas el cariño que el interes. Ello es que llegué á querer y á respetar al coronel como á mi padre, y él llegó á corresponder mi afecto con el amor de tal.

Sea por la estimacion que me tenia, ó por lo que yo le ser-

jé de pasar nuevos trabajos de aquellos que son anexos á la pobreza, y mas en tales lugares.

Entre tanto, siguió mi causa sus trámites corrientes: yo no tuve con que disculparme; me hallé confeso y convicto, y la real Sala me sentenció al servicio del rey por ocho años en las milicias de Manila, cuya bandera estaba puesta en México por entonces.

En efecto, llegó el día en que me sacaron de allí, me pasaron por cajas y me llevaron al cuartel.

Me encajaron mi vestido de recluta, y vedmé aquí ya de soldado, cuya repentina transformación sirvió para hacerme mas respetuoso á las leyes por temor, aunque no mejor en mis costumbres.

Así que yo vi la irremediable, traté de conformarme con mi suerte, y aparentar que estaba contentísimo con la vida y carrera militar.

Tan bien fingí esta conformidad, que en cuatro dias aprendí el ejercicio perfectamente: siempre estaba puntual á las listas, revistas, centinelas y toda clase de fatigas; procuraba andar muy limpio y aseado, y adulaba al coronel cuanto me era posible.

En un dia de su santo le envié unas octavas que estaban como mias; pero me pulí en escribirlas, y el coronel enamorado de mi letra y de mi talento, segun dijo, me relevó de todo servicio y me hizo su asistente.

Entonces ya logré mas satisfacciones, y ví y observé en la tropa muchas cosas que sabreis en el capítulo que sigue.

## CAPITULO X.

Aquí cuenta Periquillo la fortuna que tuvo en ser asistente del coronel: el carácter de este; su embarque para Manila y otras cosillas pasaderas.



UANDO á los hombres no los contiene la razon, los suele contener el temor del castigo. Así me sucedió en esta época en que temeroso de no sufrir los castigos que habia visto padecer á algunos de mis compañeros, traté de ser hombre de bien á pura fuerza, ó á lo menos de fingirlo, con lo que logré no experimentar los rigores de las ordenanzas militares; y con mis hipocresías y adulaciones me capté la voluntad del coronel, quien, como dije, me llevó á su casa y me acomodó de su asistente.

Si sin ninguna proteccion en la tropa procuré grangearme la estimacion de mis gefes, ¿qué no haria despues que comencé á percibir el fruto de mis fingimientos con el aprecio del coronel? Fácil es concebirlo.

Yo le escribía á la mano cuanto se le ofrecia: hacia los mandados de la casa bien y breve: lo rasuraba y peinaba á su gusto: servia de mayordomo y cuidaba del gasto doméstico con puntualidad, eficacia y economía, y en recompensa contaba con el plato: los desechos del coronel que eran muy buenos y pudiera haberlos lucido un oficial: algunos pesitos de cuando en cuando: mi entero y absoluto relevo de toda fatiga, que no era lo menos; tal cual libertad para pasearme, y mucha estimacion del caballero coronel, que ciertamente era lo que mas me amarraba. Al fin yo habia tenido buenos principios, y me obligaba mas el cariño que el interes. Ello es que llegué á querer y á respetar al coronel como á mi padre, y él llegó á corresponder mi afecto con el amor de tal.

Sea por la estimacion que me tenia, ó por lo que yo le ser-

via con la pluma, pocos ratos faltaba de su mesa, y era tal la confianza que hacia de mí, que me permitía presenciar cuantas conversaciones tenia. Esto me proporcionó saber algunas cosas que regularmente ignoran los soldados, y quien sabe si algunos oficiales.

El carácter del coronel era muy atento, afable y circunspecto: su edad sería de cincuenta años: su instruccion mucha, porque no solo era buen militar, sino buen jurista; por cuyo motivo todos los días era frecuentada su casa de los mejores oficiales de otros regimientos, que ó iban á consultarle algunas cosas, ó á platicar con él y divertirse.

Entre las consultas particulares que yo oí, ó á lo menos que me parecieron tales, fué la siguiente.

Un dia entraron juntos á casa dos oficiales, un sargento mayor y otro capitán. Despues de las acostumbradas saluciones, dijo el mayor: mi coronel, Dios los cria y ellos se juntan. Mi camarada y yo necesitamos de las luces de vd. y nos hemos juntado para traerle las molestias á pares.

Yo tendré complacencia en servir á vds. en lo que pueda, respondió el coronel; digan vds. lo que ocurre.

Entonces el mayor dijo: no gastemos el tiempo en cumplimientos. Se le va á hacer consejo de guerra á un soldado por haber muerto á un hombre con apariencia de justicia, porque lo mató por zelos que concibió contra él y su muger. Es verdad que no lo halló infraganti; pero las sospechas y los antecedentes que tenia de la ilícita amistad que llevaba con ella fueron vehementes, y ciertamente lo disculpan; pero como yo soy el fiscal de la causa, no debo alegar nada en su defensa, sino acriminarlo y sacarlo reo del último suplicio. El defensor ha de apurar cuantas excepciones le favorecen para salvarlo, y cate vd. que mi pedimento fiscal quedará desairadísimo.

Por esto venia á consultar con vd. para que me diga en qué

términos se hará la acusacion, porque el defensor no burle mi pedimento.

Hay mucho que decir á vd. en el particular, dijo el coronel: primeramente, la causa porque aparece cometido el homicidio es de adulterio. Adulterio quiere decir: *Violatio alterius thori*, „violacion de lecho ageno,” porque la muger es reputada lecho del marido.

En nuestro derecho hay muchas leyes que imponen penas á los adúlteros. La 3. del tit. 4. lib. 3. del Fuero Juzgo manda que los adúlteros sean entregados al marido, para que este haga de ellos lo que quiera. Otras leyes son conformes en esta pena; pero añaden que el marido no puede matar á uno y dejar al otro vivo. La ley 15. tit. 17. part. 7 manda que pierda la adúltera las arras y dote, y sea reclusa. La 5. tit. 20. lib. 8. de la Recopilacion manda que cuando el marido por su propia autoridad mate á los adúlteros, no tenga derecho sobre los bienes de la muger. Esta ley parece que trata de sujetar la arbitrariedad de los maridos ensanchada por las leyes 13. del tit. 17. part. 7, y 4. del tit. 4. lib. 3. del Fuero Juzgo, que permiten al marido matar á los adúlteros.

Aunque hay todo esto, la ilustracion de los tiempos ha modificado estas penas, y no habrá vd. oido el caso de entregar los adúlteros al marido para que este disponga de ellos á su antojo: lo mas que se practica es perdonar al marido porque mató á los adúlteros, ó mas bien se debe decir, conmutarle la pena capital en un destierro, segun fueren las circunstancias; bien que puede haberlas tales que sea justicia ponerlo en completa libertad, despues de justificado el hecho de que sin darle motivo alguno á la muger, la halla el marido en el acto de la ofensa; pero por lo que toca á los adúlteros, lo regular es, como dice el Dr. Berni en su *Práctica criminal*, encerrar á la muger en una clausura, y desterrar al cómplice, si son de mediana esfera; y si son plebeyos, poner á la una en la cárcel, y

despachar al otro al presidio. Esto se entiende despues de admitida y probada la acusacion, la cual solamente puede hacer el marido y el padre, hermano, ó tío de la adúltera en su caso, y no otro alguno. La muger no puede acusar al marido de adulterio por no seguirsele deshonor, como lo expresa la ley 1. del tit. 17. part. 7. Sin embargo, en los tribunales se admite la acusacion de la muger, y la justicia pone remedio.

No puede instarse la acusacion de adulterio contra un solo adúltero; es menester acusar á ambos.

El autor que acabo de citar á vd. al fol. 8. dice, y dice bien: que como nadie busca testigos para cometer adulterio, admite el derecho pruebas de congeturas; pero deben ser vehementes, y tales, que por ellas se venga en conocimiento del delito. . . . porque en caso de duda, mas pronto se debe absolver que condenar. Las presunciones que denotan con claridad el adulterio son: cuando testigos dignos de fé y crédito, aunque sean de la propia casa, declaran que han visto á Pedro y á Marcia en una misma cama, ó lugar sospechoso, ó solos en estos lugares, ó encerrados en un cuarto, ó desnudos, ó besándose ó abrazándose. Sobre esto hablan con extension varios intérpretes.

Las excepciones que favorecen á la muger adúltera son las siguientes. Primera, cuando el marido emprende querrela sobre causa de adulterio, y despues la deja con ánimo de no seguirla. Segunda, cuando el marido dice ante el juez que no quiere acusar porque está satisfecho de la conducta de su muger ó cosa semejante. Tercera, cuando el marido recibe á su muger en su lecho despues de saber que es adúltera. Cuarta, cuando el marido fuere sabedor y consentidor. En este caso, lejos de poder presentarse como actor contra su muger, es reo de lenocinio. Quinta, cuando la muger fuese forzada. Sexta, cuando padeció engaño y cometió adulterio pensando que estaba con su marido. Y séptima, cuando el marido abjuran.

do la fé y religion católica, abraza otras sectas diversas y se hace moro, judío ó herege. En tales casos queda libre la muger adúltera de la acusacion del marido, y se halla favorecida por las leyes 7. y 8. del tit. 17. part. 7: y 6, 7 y 8 del tit. 9 part. 4.

Ya ve vd. en compendio lo que es adulterio, cuales son sus penas, quien puede acusar de él, cuales son las excepciones que favorecen á la muger, y qué se entiende por sospechas ó presunciones vehementes. En vista de esto, vd. que está impues- to en la causa, sabrá como ha de formar la acusacion.

Es que las sospechas son vehementísimas, dijo el mayor; porque á mas de que hay testigos que deponen haber visto al ya muerto con la muger del soldado, este ya le habia reconvenido é intimado que no entrara á su casa; y sin embargo de esto, él entraba, y cuando lo mató, lo halló solo con su muger en confianza de que estaba de guardia, la que él abandonó instigado de su zelo, y encontró atrancada la puerta, que abrió de un empujon. Esto me hace creer que por necesidad haré yo una acusacion floja.

¿Pues qué vd. pretende que muera el reo aunque no lo merezca? Dijo el coronel. No señor, repuso el sargento, no deseo que muera; pero como soy el fiscal, debo desvanecer sus defensas, desentenderme de sus excepciones y agravar su delito. Esta es mi obligacion.

Se equivoca vd. señor mayor, dijo el coronel, en pensar que su obligacion es acriminar á los reos. El fiscal no es otra cosa que el defensor de la ley, y para cumplir con su encargo, no tiene que intentar el sacar reo precisamente al acusado.\*

\* El señor D. Marcos Gutierrez en el segundo tomo de su práctica criminal de España al fol. 9 dice: El cargo de fiscal es de suma confianza en los tribunales, y no corresponderán á esta los oficiales de estado mayor que le ejercen en los consejos de guerra, si no procuran desempeñarle con rectitud y actividad, procediendo en sus acusaciones de

Conque segun eso, dijo el mayor, yo cumpliré bien con exponer en el consejo la causa con la misma cara que tiene, y pedir se le aplique al reo una pena moderada, ó á lo mas, la que prescribe la ordenanza á los que abandonan la guardia.

Así me parece que debe hacerse, y aun esa pena debe modificarse en justicia, atendida la vehemente pasion de los zelos, sin la cual es de creer que no hubiera desamparado la guardia, y de consiguiente puede su defensor probar, que este delito militar, por el que en otro caso mereceria baquetas ó la última pena, segun el tiempo, no lo cometió con entera deliberacion, y como las penas deben agravarse ó disminuirse á proporcion del intento con que se cometen, se seguirá indudablemente que el consejo de guerra le impondrá á ese soldado una pena menos grave que la que previene la ordenanza, considerando que, como dijo el señor rey D. Alonso el Sabio en una de sus leyes de Partida, *los primeros movimientos que mueven el corazon del ome, no son en su poder.*\*

Quedo enteramente satisfecho, dijo el mayor, y agradecido

buena fé, con la mayor integridad y como defensores de la ley, sin calumniar ni ofender á nadie injustamente: de modo que se ha de buscar la verdad y no la gloria de sacar delincuente con sofismas y cavilaciones al que no lo es. El zelo por el bien público tiene sus límites, cuya violacion le convierte en zelo indiscreto ó injusto: por lo que es un grande error y una bárbara necedad en algunos, creer que el sargento mayor ó el ayudante ha de acriminar y agravar al reo en su conclusion quanto sea posible.

Esta doctrina es conforme á la razon y al espíritu de nuestras leyes. El señor Lardizabal en su *Discurso sobre las penas*, dice: que se disminuye la libertad tambien por causa intrínseca, y esto sucede cuando el impetu y fuerza de las pasiones es tanta, que ofusca el ánimo, ciega el entendimiento, y precipita quasi involuntariamente al mal, como sucede en los primeros movimientos de ira, de cólera, de dolor y otras pasiones semejantes, en cuyo caso los delitos cometidos de esta suerte, deben castigarse con menos severidad, que cuando se hacen á sangre fria, y con entera deliberacion.

á la prolijidad con que vd. me ha hecho entender que no están los fiscales obligados á acriminar á los reos ni á sacarlos delincuentes á pura fuerza, sino solo á defender las leyes; aunque me parece que vd. seria mejor para defensor que para fiscal.

Eso ahora lo veremos, dijo el capitan, pues yo soy defensor de otro soldado que mató á un hombre alevosamente, y no sé como sacarlo inocente, pues esa es cabalmente mi obligacion.

Pues vd. tambien se equivoca, dijo el coronel, porque si su ahijado es homicida, y está probada la alevosia, poca esperanza puede tener en la defensa de vd. siempre que la haga con arreglo á su conciencia, pues *el que mata á otro debe morir*, dice Dios.\* Se entiende, cuando no es en defensa propia, en un acto primo indeliberado, por una casualidad, en justa satisfaccion de su honor vulnerado, como en el caso de adulterio, ó por causa semejante; pero si la muerte se comete de hecho pensado, y no tiene ninguna de estas excepciones en su favor el homicida, es alevoso: debe morir segun las leyes patrias, y ni aun goza la inmunidad del sagrado. Conque vea vd. que tal quedará con su defensa, cuando confiesa que su ahijado es alevoso.

Es cierto, dijo el capitan; pero tiene en su favor una excepcion muy poderosa que lo defiende, y vd. no ha mentado. A lo menos creo que se librá de del último suplicio, aunque yo quisiera formar su defensa de modo que saliera en libertad, ó cuando mucho sentenciado á comenzar su servicio de nuevo. Este es mi empeño, y para esto he venido á aconsejarme de vd.

¿Y cuál es la excepcion que tiene en su abono? Preguntó el coronel; y el defensor dijo que el estar borracho cuando cometió el asesinato.

Rióse el coronel alegremente, y le dijo: si como estaba bor-

\* Génesis cap. 9.

racho hubiera estado loco, seguramente vd. quedaba bien; pero ¡borracho! ¡borracho. . . .! Al palo debe ir ese hombre aunque lo defienda Ciceron.

¿Cómo puede ser eso, decia el capitan, cuando vd. mismo ha dicho que las penas deben agravarse ó disminuirse á proporcion del intento y deliberacion con que se cometen los delitos? Segun esta doctrina, y probada la embriaguez de mi ahijado cuando mató al hombre, claro es que hizo la muerte sin plena deliberacion, y de consiguiente no merece la pena capital.

Así parece que debía ser á primera vista; pero las leyes deben hacer distincion para la imposicion de las penas entre el que se embriagó por casualidad ú otro motivo extraordinario, y el que lo hace por hábito y costumbre. Al primero, si delinque estando privado de su juicio, se le debe disminuir, y tal vez remitir la pena, segun las circunstancias: el segundo debe ser castigado como si hubiera cometido el delito estando en su acuerdo, sin tener respeto ninguno á la embriaguez, si no es acaso para aumentarle la pena: pues ciertamente no debería tenerse por injusto el legislador que quisiese resucitar la ley de Pitaco, el cual imponia dos penas al que cometia un delito estando embriagado, una por el delito y otra por la embriaguez.\*

Podrian citarse sobre lo dicho unas palabras de Aristóteles, dignas de que vd. las sepa para su inteligencia. Dice, pues, este político pagano: *Siempre que por ignorancia se comete algun delito, no se hace voluntariamente, y por consiguiente no hay injuria. Pero si el mismo que comete el delito es causa de la ignorancia con que se comete, entonces hay verdaderamente injuria y derecho para acusarle, como sucede en los ébrios, los cuales, si cuando están poseidos del vino, causan algun daño,*

\* En los mismos términos se expresa el Sr. Lardizabal en su *Discurso sobre las penas* ya citado.

*hacen injuria, por quanto ellos mismos fueron causa de su ignorancia, pues no debieron haber bebido tanto.*

Pues mal estamos, dijo el defensor, porque los testigos que declararon que mi ahijado estaba ébrio cuando cometió el asesinato, afirmaron que acostubraba embriagarse, y en este caso yo conozco que no le favorece la excepcion.

Ya se ve que no, dijo el coronel, y mas si se considera que en cualquier caso que el hombre cometa un delito embriagado, es en mi juicio reo de él; porque en ninguna ocasion debe arriesgarse á que se extravie su razon. A mas de que si se reflexiona seriamente, merece alguna indulgencia el ébrio que solamente comete delitos que no perjudican sino muy indirecta y remotamente á la sociedad: tales son las injurias que dice uno estando ébrio, aun cuando toquen al honor de alguno, por dos razones: la primera, porque el ébrio tiene la lengua muy fácil, y la experiencia enseña que no hay uno que no hable despropósitos con voz balbuciente; y la segunda, que por esta misma razon apenas habrá quien haga caudal de las producciones de un borracho.

No así euando en el delito interviene accion y otras circunstancias que claramente denotan bastante conocimiento y deliberacion en lo que se hace, como el caso de un homicidio; pues entonces el agresor se previene de arma, busca el objeto de su ira, dispone la ocasion á su venganza, y asegura el golpe fatal con tanta fuerza y tino como pudiera el hombre mas en su juicio. Por cierto que yo jamás perdonaria la vida al que se la quitara á otro so pretesto de estar ébrio.

Los que beben con demasía, lo que pierden es la verguenza, y hay muchos que toman un poco de licor y se hacen mas borrachos de lo que están, para con esta máscara cometer mil infamias y ponerse á cubierto de la pena que merecen; pero á mas de que estos no son acreedores á ninguna disculpa, aun cuando en realidad estén con la razon trastornada, la mercen

menos, porque aunque padezcan esta falta, la padecen por su causa y son acreedores á dos penas, como se ha dicho.

Verdad es que la embriaguez es una locura pasajera; pero es una locura voluntaria, como dijo Séneca; y así como se reputa delincuente al suicida, aunque de su voluntad se quita la vida, así debe reputarse tal, al que comete un crimen borracho, porque él de su voluntad se embriagó.

Fuera de que segun mi modo de pensar, solo en un caso es el ébrio acreedor á la indulgencia, y es cuando no está en estado de poder cometer ningun delito ni de dañar á otro. ¿Y cuándo será esto? Cuando está tirado y narcotizado en términos de no poder moverse, ni oír, ni conocer, ni hablar, ó á lo mas cuando no puede levantarse, y si habla es con lengua tartamuda y sin conocimiento. Ello será una paradoja, pero este será mi modo de pensar toda la vida; porque mientras el borracho habla, anda, conoce, se enoja y se procura precaver de los peligros, es mentira que esté como vulgarmente se dice, privado de razon. Ciertó es que usa de ella trastornadamente en algunas cosas, pero la tiene y la usa con mucho acuerdo en su provecho. Yo á lo menos, no he visto un borracho que se tire de una azotea abajo, ni que cuando hiera á otro le dé con el puño del cuchillo, ni que por darle á Juan le dé á Pedro, ni cosa semejante. Ellos son locos, es verdad; mas no hay loco que coma lumbre; y últimamente, yo en clase de juez habia de tener por regla para juzgar de la mas ó menos deliberacion de un ébrio, el órden ó desórden de sus acciones inmediatas, anteriores y posteriores al momento en que cometiera el crimen: de suerte, que si daba algunos pasos para cometer el delito, y daba otros para huir despues de cometido, temeroso de la pena que merecia, sin duda que yo no usaba con él de misericordia, pues el que es dueño de sus pies mejor lo puede ser de su cabeza.

En esta inteligencia, vd. sabrá lo que hay en el particular

acerca de su ahijado, y hará la defensa como le pareciere; pero si la ha de hacer como Dios y el rey mandan, creo que no puede defender á ese pobre.

¿Pues qué, dijo el capitan, no consiste la gracia de un buen defensor en hacer por libertar á su ahijado, por criminal que sea, de la pena que merece? ¿Y no está empeñado, en obsequio de su obligacion, en valerse de cuantos medios pueda para el efecto?

No señor, dijo el coronel, la obligacion del defensor es examinar si está bien justificado el delito: examinar la fuerza y el valor que tienen las pruebas que hay contra el reo: escudriñar la clase de los testigos y su modo de declarar: fondear si entienden lo que han dicho: ver si concuerdan entre sí en lo sustancial del lugar, tiempo, modo, persona, ocasion y número, ó si por el contrario van tan conformes en sus dichos, que pueda presumirse soborno: si hay en las declaraciones variedad ó inverosimilitud, y otras cosas así; de modo que la obligacion del defensor es alegar en favor de su cliente cuantas excepciones le favorezcan en derecho, y examinar si la causa padece alguna nulidad para apoyar en esto su defensa; mas no le es lícito el valerse de medios siniestros é ilegales, como corromper testigos, presentar documentos falsos, censurar injustamente al fiscal, y usar otras diligencias como estas, que se oponen á la justicia y á la moral.\*

\* Esta doctrina es del autor citado, quien dice en su *Práctica Criminal*, publicada en España de órden del Consejo é impresa en Madrid en 1805, que la preocupacion y vanidad de algunos defensores, que fundan su honor en sacar bien á sus clientes, cualesquiera que sean los medios para conseguirlo, son sumamente vituperables, pues por una crasa ignorancia, y una caridad muy mal entendida, creen que para librar de la muerte á un infeliz es lícito valerse de cuantos medios se presenten, aun cuando sean tan injustos como los dichos.

La preocupacion de los fiscales en pensar que deben conducir los reos

Pues camarada, dijo el mayor al capitán, si no venimos á consultar con el señor coronel, íbamos á quedar frescos cada uno de nosotros por su lado. Vd. queriendo salvar á un delincuente, y yo tratando de acriminar al que no lo es, ó á lo menos al que no lo es en el grado que yo lo suponía.

Por eso es bueno, dijo el defensor, no fiarse uno de sí propio, y mas en casos en que va la vida de un hombre de por medio, ó el bien general de la república, sino sujetar su dictámen al mejor, como hemos hecho. Por mi parte doy á vd. mil gracias, señor coronel, por su oportuno desengaño. Y yo se las repito también por el que me ha tocado, dijo el fiscal. En esto variaron de conversacion, y despues de haber hablado un rato cosas de poca importancia, se despidieron.

De estas consultas presencié varias, y comencé á sentir cierta gana de saber. Ello es que yo me desasné un poco á favor de las conversaciones de aquel hombre sábio y de su buena librería, que la tenía pequeña pero selecta, y no para mero adorno de su casa, sino de su entendimiento. Rara vez le faltaba un libro en la mano, y me decía frecuentemente: hijo, no están reñidas las letras con las armas. El hombre siempre es hombre en cualquiera clase que se halle, y debe alimentar su razón con la erudición y el estudio. Algunos oficiales he conocido que aplicados únicamente á sus ordenanzas y á su Colón, no solo no se han dedicado á ninguna clase de estudio ni lectura, sino que han visto los demás libros con cierto aire de indiferencia que parece desprecio, creyendo, y mal, que un militar no debe entender mas que de su profesion ni tiene necesidad de saber otra cosa; sin advertir que, como dice Saavedra en su Empresa 6, *una profesion sin noticia ni adorno de otras es una especie de ignorancia*; por eso también he visto que estos

al patíbulo, junto con la ya expresada de los defensores en figurarse que deben sacarlos inocentes, contribuye no poco á que se embrollen y dilatan las causas en perjuicio de la recta administracion de justicia.

sugetos han tenido que representar al convidado de piedra en las conversaciones de gente instruida, quedándose como dicen vulgarmente, como tontos en visperas, sin hablar una palabra: y son los que han sabido tomar mejor partido que los que han querido meter su cuchara y salirse de la corta esfera á que han aislado su instruccion, que apenas lo han intentado cuando han prorumpido en mil ineptias, grangeándose así, cuando menos, el concepto de ignorantes.

Si tú, Pedro, llegares alguna vez á ser oficial, procura ilustrar tu entendimiento con los libros, y aplícate á ignorar cuanto menos puedas.

No quiero que seas un omnicio, ni que faltes á tus precisas obligaciones por el estudio; pero sí que no mires con desden los libros, ni creas que un militar, por serlo, está disculpado para chorrear disparates en cualquiera conversacion, pues en este caso los que lo advierten, ó lo tienen por un necio, pedante, ó tal vez su falta de instruccion la atribuyen á la humildad de sus principios.

Por el contrario, un militar instruido es apreciado en todas partes, hace número en la sociedad de los sábios, y él mismo recomienda su cuna manifestando su finura sin tener que acreditarla con el documento de sus divisas.

No están, repito, reñidas las letras con las armas, antes aquellas suelen ser y han sido mil veces ornamento y auxilio de estas. D. Alonso, rey de Nápoles, preguntado que *¿á quién debía mas, si á las armas ó á las letras?* Respondió: *en los libros he aprendido las armas y los derechos de las armas*. Muchos militares ha habido que penetrados de estos conocimientos, se han aplicado á las letras lo mismo que á las armas, y nos han dejado en sus escritos un eterno testimonio de que supieron manejar la pluma con la misma destreza que la espada. Tales fueron los Franciscos Santos, los Gerardos Lobos, los Ercillas y otros varios.

Por lo que respecta á tu conducta en el caso supuesto, no debes ser menos cuidadoso. Debes vestirme decente sin afeminacion, ser franco sin llaneza, valiente en la campaña, jovial y dulce en tu trato familiar con las gentes, moderado en tus palabras y hombre de bien en todas tus acciones. No imites el ejemplo de los malos, no quieras parecer mas bien hijo de Adonis que amigo de Marte; jamás seas hazañero ni baladron, no á título del carácter militar, segun entienden mal algunos, seas obsceno en tus palabras ni grosero en tus acciones; esta no es marcialidad, sino falta de educacion y poca vergüenza. Un oficial es un caballero, y el carácter de un caballero debe ser atento, afable, cortés y comedido en todas ocasiones. Advierte que el rey no te condecora con el distintivo de oficial, ni condecora á nadie para que se aumenten los provocativos, los atrevidos, los irreligiosos, los gorriones, ni los pícaros; sino para que bajo la direccion de unos hombres de honor se asegure la defensa de la religion católica, su corona, y el bien y tranquilidad de sus estados.

Reflexiona que lo que en un soldado merece pena como dos, en un oficial debe merecerla como cuatro, porque aquel las mas veces será un pobre plebeyo sin nacimiento, sin principios, sin educacion y acaso sin un mediano talento, y por consiguien- te sus errores merecen alguna indulgencia; cuando por el contrario, el oficial que se considera de buena cuna, instruccion y talento, seguramente debe reputarse mas criminal, como que comete el mal con conocimiento, y se halla obligado á no cometerlo con dobles empeños que el soldado vulgar.

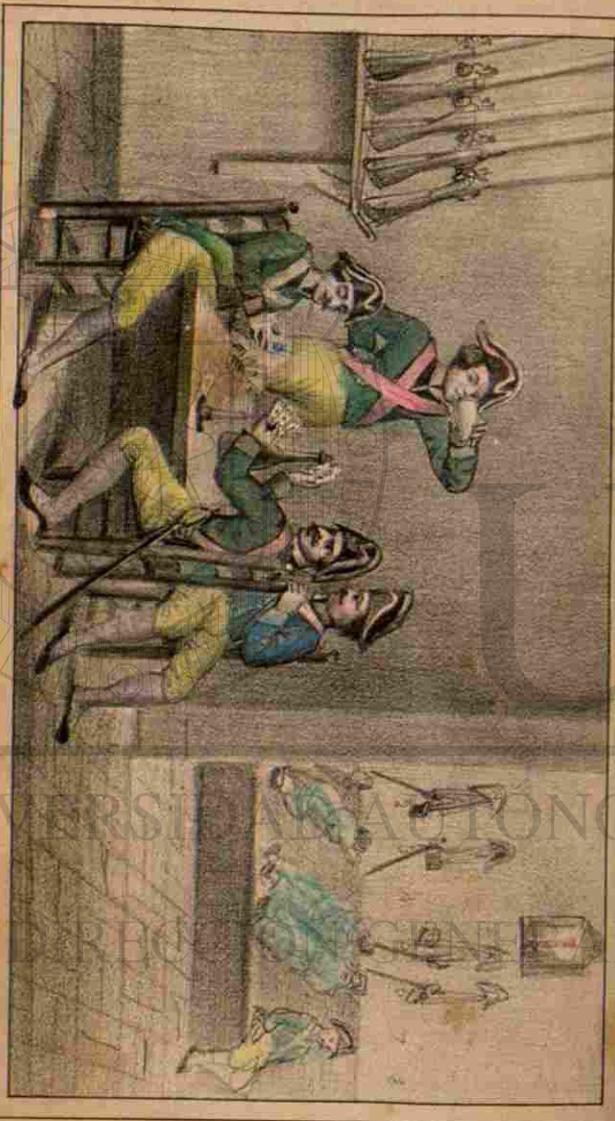
Ultimamente, si te hallares algun dia en este caso, esto es, si algun dia fueres oficial, lo que no es imposible, y por desgracia fueres de mala conducta, te aconsejo que no blasones de la limpieza de tu sangre, ni saques á la plaza las cenizas de tus buenos abuelos en su memoria, pues estas jactancias solo servirán de hacerte mas odioso á los ojos de los hombres de bien, porque mientras mejores hayan sido tus ascendientes, tanto

mas resaltaré tu perversidad, y tú propio darás á conocer tu mala inclinacion, pues probarás que te empeñaste en ser malo no obstante haber tenido padres buenos, que es felicidad no bien conocida y agradecida en este mundo.

Tales eran los consejos que frecuentemente me daba el coronel, quien á un tiempo era mi gefe, mi amo, mi padre, mi amigo, mi maestro y bienhechor: pues todos estos officios hacia conmigo aquel buen hombre.

Sin embargo, como mi virtud no era sólida, ó mas bien no era virtud sino disimulo de mi malicia, no dejaba yo de hacer de las mias de cuando en cuando á excusas del coronel. Sabia visitar á mis amigos, que entonces eran soldados, pues no tenia otros que apetecieran mi amistad: iba al cuartel unas veces, y otras á las almuercerías, bodegas de pulquerías y lupanares á donde me llevaban mis camaradas: jugaba mis alburillos muy seguido, cortejaba mis ninfas, y despues que andaba estas tan inocentes estaciones y conocia que el gefe estaba en casa, me retiraba yo á ella á leer, á limpiar la casaca, á dar bola á las botas y á continuar mis hipócritas aduaciones.

El frecuente trato que tenia con los soldados me acabó de imponer en sus modales. Entre ellos era yo maldiciente, desvergonzado, malcriado, atrevido y grosero á toda prueba. Algunas veces me acordaba del buen ejemplo y sanas instrucciones del coronel; pero ¿cómo habia de dejar de hacer lo que todos hacian? ¡Qué hubieran dicho de mí si delante de ellos me hubiera yo abstenido de hacer ó decir alguna picardía ú obscenidad por observar los consejos de mi gefe! ¡Qué jácara no hubieran formado á mi cuenta si hubieran escuchado de mi boca los nombres de *Dios, conciencia, muerte, eternidad, premios ó castigos divinos!* ¡Qué burla no me hubieran hecho si descuidándome hubiera intentado corregirlos con mi instruccion ó con mi buen ejemplo, permitiendo que hubiera sido capaz de darlo? Mucha sin duda; y así yo por no malquistar-



Tomo 3º

EL PENQUILLO

Lam 14

me con tan buenos amigos, y porque no me llamaran el *mocho*, el *beato* ó el *hipócrita*, concurría con ellos á todas sus maldades, y á pesar de que algunas me repugnaban, yo procuraba distinguirme por malo entre los malos, atropellando con todos los respetos divinos y humanos á trueque de grangearme su estimacion, y los dulces y honoríficos epítetos de *veterano*, *buen pillo*, *corriente*, *marcial*, y otros así con que me condecoraban mis amigos. Lo único que estudiaba era el modo de que mis diabluras no llegaran á la noticia de mi gefe, así por no sufrir el castigo condigno, como por no perder la conveniencia que sabia por experiencia que era inmejorable.

En las tertulias que tenia con los soldados les oí algunas veces murmurar alegremente de los sargentos. De unos decían que eran crueles, de otros que eran ladrones y que se aprovechaban de su dinero comprando camisas, zapatos &c. á un precio y cargándoseles á ellos á otro. En fin, hablaban de los pobres sargentos las tres mil leyes. Yo consideraba que tal vez serian calumnias y temeridades, pero no me atrevia á replicarles, porque como no habia estado bajo el dominio de los sargentos el tiempo necesario para experimentarlos, no podia hablar con acierto en la materia.

Así pasé algunos meses hasta que llegó el dia de partirnos para Acapulco, como lo hicimos, conduciendo los reclutas que habian de ser embarcados para Manila.

No hubo novedad en el camino: llegamos con felicidad á la ciudad de los Reyes, puerto y fortaleza de S. Diego de Acapulco. No me admiraron sus reales Tamarindos, ni la ciudad, que por la humildad de sus edificios, mal temperamento y pésima situacion, me pareció menos que muchos pueblos de indios que habia visto; pero en cambio de este disgusto tuve la sorprendente complacencia de ver por la primera vez el mar, el castillo y los navíos, que supuse serian todos como el San Fernando Magallanes que estaba anclado en aquella bahía.

A mas de esto me divertí con las morenas del pais, que aun-

que desagradables á la vista del que sale de México, son harto familiares y obsequiosas.

Tambien regalé mi paladar con el pescado fresco, que lo hay muy bueno y en abundancia: y así con estas bagatelas entre-tuve las incomodidades que sufría con el calor, y la poca sociedad, pues no tenia muchos amigos. A mas de esto la privacion de las diversiones de esta ciudad y el temor de la navegacion que me urgía bastante, como urge al que jamás se ha embarcado y tiene que fiar su vida á la furia de los vientos y á la ninguna firmeza de las aguas, no dejaba de mortificarme algunas veces.

Llegó el dia en que nos habiamos de dar á la vela. Se entregaron al capitan los forzados, nos embarcamos, se levantaron las anclas, cortaron los cables, y con *el buen viaje* gritado por los amigos y curiosos que estaban en el muelle, fuimos saliendo de la bocana á la ancha mar.

Desde este primer dia nos pronosticó el cielo una feliz navegacion, pues á poco de habernos alejado del puerto, se levantó un viento favorable que llenando las velas que se habian desplegado enteramente, nos hacia volar á mi entender con la mayor serenidad, pues á las cuatro horas de navegacion ya no veia yo, ni con anteojos, las que llaman *tetas de Coyuca*, que son los cerros mas elevados del Sur, y la primera tierra que se descubre desde la mar.

Esto algo me entristeció como que sabia lo largo de la navegacion que me esperaba. Tampoco dejé de marearme y padecer mis nauseas y dolor de cabeza como bifoño en semejantes caminos; pero pasada esta tormenta, continué mi viage alegremente.

## CAPITULO XI.

En el que Periquillo cuenta la aventura funesta del egoista y su desgraciado fin, de resultas de haberse encallado la nao; los consejos que por este motivo le dió el coronel y su feliz arribo á Manila.

**Q**UANDO estuve restablecido de mi accidente, subí á la cubierta y ya no vi nada de tierra; sino cielo, agua y el buque en que navegábamos, lo que no dejaba de aterrorizarme bastante, y mas cuando interiormente reflexionaba en todos los riesgos que me rodeaban. Ya se me ponía en la cabeza una tormenta deshecha: ya una calma ó encalladura que nos hiciera morir de hambre: ya pensaba que el barco se estrellaba en un arrecife, y cada uno de nosotros salía por su respectiva tronera á ser pasto de los tiburones y tintoreras: ya temía un encuentro con algunos piratas y esperaba el temible *safarrancho*: ya creía muy fácil un descuido con el fogon y se me representaba la embarcacion ardiendo, escurriendo el alquitran, y consumiéndose todo por la voracidad de las llamas, á pesar de las bombas, y que perdiendo el fuego el respeto á la Santa Bárbara, volábamos todos por esos aires de Dios para no volver á resollar hasta el último dia de los tiempos.

En estas funestas consideraciones y nada pánicos temores, pasaba algunos ratos del dia, hasta que al cabo de un mes, viendo que nada adverso sucedía, los fuí desechando poco á poco, y haciéndome, como dicen, á las armas en tal grado, que ya me era gustosa la navegacion, pues en las noches de luna reflejaba ésta en las ondas, haciéndolas lucir como si fueran un espejo: lo que junto con los repetidos celages que se observaban por los horizontes nos divertía bastante, y mas cuando el viento que soplaba en la popa era el que se quería para navegar aprisa y sin riesgo de nortes tempestuosos; pues entonces des-cansando de maniobrar los marineros, gustábamos todos ya de

la conversacion de los comerciantes, oficialidad y pasageria decente que subian sobre cubierta á gozar de la hermosa noche: ya de los que tocaban y cantaban, y ya de la naturaleza pacífica cual se nos manifestaba en aquellos ratos.

Me acuerdo que en uno de ellos se puso á platicar conmigo un comerciante que se habia hecho mi amigo, porque habia menester la proteccion del coronel en Manila y veia la estimacion que yo disfrutaba de él. En la conversacion le conté los trabajos que habia padecido en el discurso de mi vida, exagerándolos sin motivo.

El escuchaba todo con fria indiferencia, lo que no dejó de escandalizarme; y por ver si era genial ó la afectaba, le dije: cierto que somos desgraciados los mortales: ¡cuántos males nos rodean desde la cuna, y cuántos daños no padecemos, no ya de uno en uno, sino de generacion en generacion! ¡Y qué se le da á vd. de eso? Me dijo con mucha socarra, ¡los padece vd? No los padezco, le dije; pero me lastima que los padezcan mis prójimos, á quienes debo considerar como á mis hermanos, ó mas bien como á partes de mí mismo. ¡Oh! vaya, dijo el comerciante, vd. es uno de los muchos preocupados que hay en el mundo: ¡ya se ve! es vd. un pobre soldado que no tiene motivo de ser instruido.

No dejé de incomodarme con tal disculpa; y así le dije: quizá no soy tan lerdo como vd. supone, y podré hacerle ver que no todos los soldados son de principios ordinarios ni carecen de tal cual instruccion; y si no, dígame vd. ¡por qué me juzga preocupado? ¡Porque le dije que me dolian los males que padecía mi prójimo como si fuera mi hermano ó una parte de mí mismo? Si señor, porque creer eso, me dijo, es una preocupacion. Nosotros mismos somos nuestros hermanos, y har-to haremos si vemos por nosotros solamente sin mezclarnos con el resto de los hombres, á no ser que nos redunde algun provecho particular de sus amistades.

Segun eso, le dije, no deberemos ser amigos sino de aquellos

que nos sirvan ó nos den esperanzas de servirnos en algun tiempo. Cabalmente así debe ser, me contestó, y aquí encaja bien el refran que dice: *que el amigo que no da, y el cuchillo que no corta, que se pierdan poco importa*, y ya vd. ve que los refranes son evangelios chiquitos. Yo entiendo, le dije, que no todos lo son; antes hay algunos falsos y disparatados de que no se debe hacer caudal, en cuyo número pongo el que vd. acaba de citarme, pues habrá muchos amigos cuya amistad será utilísima aunque no den nada mas que su estimacion, sus consejos ó su enseñanza, y cierto que la pérdida de estos será sensible á quien conozca lo que valen.

Esas son pataratas, me contestó; consejos, estimacion, enseñanza y todo lo que no es dinero ó cosa que lo valga, son fantasmas agradables que solo pueden divertir muchachos, pero que no traen gota de utilidad. Yo por mí detesto de semejantes amigos: no, no me empeñaré en buscarlos, y si tengo algunos sin esta diligencia, no se me dará nada de que se pierdan.

¡Conque vd. solo será amigo del que le proporcione dinero! No hay otros que merezcan mi amistad, me respondió: y las desgracias de estos las sentiré por lo que puedan tocarme, que por lo demás cada uno se rasque con sus uñas.

Escandalizado al escuchar tan infernales máximas, mudé conversacion y á poco rato me separé de su lado.

Al dia siguiente estando peinando al coronel, le conté mi anterior conversacion, y él me dijo: no te espantes, Pedro, de haber hallado tal dureza en ese comerciante, ni te escandalize su avaricia é interes. Hay muchos en el mundo que piensan y obran lo mismo que él: ese es un gran egoista y como tal, es ambicioso, cruel y adulador, vicios comunes á los que piensan que para ellos solos se hizo el mundo; pero este sugeto á mas de egoista tiene la desgracia de ser un necio, pues se jacta de sus mismos vicios y los descubre sin disfraz, que es por lo que te has escandalizado; mas sábetelo que este vicio está tan

extendido en el mundo, que de cada cien hombres dudo que uno no sea egoista.

Ya sabes que se entiende por egoista el que se ama á sí propio con tal inmoderacion que atropella los respetos mas sagrados, cuando trata de complacerse ó de satisfacer sus pasiones. Segun esto el egoismo no solo es un vicio temible, porque ha sido y es causa de cuantas desgracias han acaecido y acaecen á los mortales diariamente, sino que es un vicio el mas detestable, pues es la raiz de todos los delitos que se cometen en el mundo: de suerte que nadie es criminal antes que ser egoista. Todos pecan por darse gusto y porque se aman demasiado, que vale tanto como decir, que todos pecan porque son egoistas, y mientras más egoistas son, por consecuencia son mas pecadores.

Estas son unas verdades que se sujetan á la demostracion, y por ella tú conocerás que pocos ó raros no son egoistas en el mundo; pero hay esta diferencia: unos son egoistas tolerables y otros intolerables. Me explicaré.

La mayor parte de los hombres ó casi todos se aman demasiado, y así el bien que hacen como el mal que dejan de hacer no reconocen mejor principio que su particular interes, por mas que lo palien con nombrecitos brillantes que aparentan mucho, y nada se halla en ellos mas que follage. Esta clase de egoistas algunas veces son perjudiciales á la sociedad por esta causa, y muchas inútiles; pero como no se dejan de considerar con relacion á los demás hombres, están dispuestos á servirles alguna vez, aunque no sea mas que por el vano interes de que los tengan por benéficos, y por esto digo que son egoistas tolerables.

Los otros son aquellos que haciéndose cada uno el centro del universo, se aman con tal desórden, que á su interes posponen los respetos mas sagrados. Para estos nada valen los preceptos de la religion, ni los mas estrechos vínculos de la sangre ó de la sociedad: por todo pasan como por un puente seguro, y

jamás les afectan las calamidades de los hombres. Por esta depravada cualidad son soberbios, interesables, envidiosos y crueles, y por lo mismo son *intolerables*.

De esta clase de egoistas es el comerciante, cuya conversacion te ha escandalizado justamente; mas por lo mismo que te repugna tal modo de pensar, has de procurar no contaminarte con él, advirtiéndole que el amor propio es habilísimo para disminuir nuestros defectos á nuestros ojos y aun para hacernos pasar por virtudes. Todos aborrecen el egoismo, y nadie cree que es egoista por mas que esté tan extendido este vicio. La regla que te puede asegurar de que no lo eres, es que te sientas movido á ser benéfico á tus semejantes, y que de hecho pospongas tus particulares intereses á los de tus hermanos; y cuando te halles connaturalizado con esta máxima, podrás vivir satisfecho de que no eres egoista.

De semejante manera me instruía siempre mi buen mentor, y no perdía las ocasiones que se le presentaban oportunas para el efecto; pero por desgracia entonces sembraba en tierra dura; sin embargo, á la vuelta de mis extravíos muy mucho me han servido sus saludables advertencias.

Ya navegaba yo contento pensando que todo el monte era orégano y todo mar pacífico, cuando me sacó de este confiado error uno de aquellos accidentes de mar, que no se sujetan á la práctica de los mejores pilotos.

Una noche que estaba enfermo el primer piloto dejó encargado el cuidado de la brújula á un segundo; que aunque diestro en el manejo del timon, era mortal, y acosado del sueño se durmió sobre el banco sin que ninguno lo advirtiera, y todos los pasajeros hicimos lo mismo con la seguridad del tiempo favorable que nos hacia.

Como dormido el pilotin, quedó el buque con la misma libertad que el caballo sin gobierno en la rienda, tomó el rumbo que quiso darle el aire, y en lo mas tranquilo de nuestro

sueño nos despertó el bronco ruido que hizo la quilla al arrastrarse en la arena.

El primero que advirtió la desgracia fué el buen piloto, que no habia podido dormir á causa de sus dolencias. Inmediatamente desde su camarote comenzó á gritar: *orza, orza, vira á babor. . . . que nos baramos. . . . banco, banco.*

Toda la tripulacion, el contra maestre, los pasajeros y toda la gente despertó y se pusieron á maniobrar, pero ya no alcanzaban á remediar el mal las primeras recetas que habia dictado el práctico piloto: lo mas que hicieron fué amarrar el timon y recoger las lonas, con cuya diligencia no se enterró mas la embarcacion.

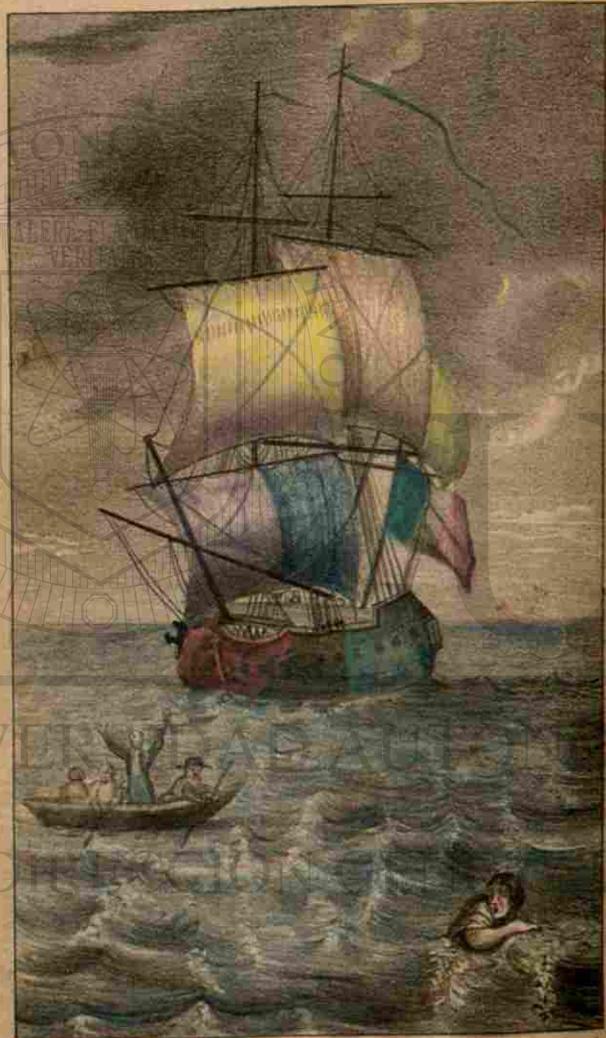
Los que en la navegacion han experimentado semejante lance, se harán cargo cual seria nuestra consternacion, y mas cuando luego que se advirtió la desgracia, se dió la orden de que se acortara á todos la racion de comida y bebida, lo que nos entristeció demasiado, y mas á mí que comia por siete. Todos manifestaron el abatimiento de sus espíritus en la tristeza de sus semblantes.

Desde esa hora ya no hubo quien durmiera: todo era susto, y el funesto temor de morir de hambre y sed estacados en aquel promontorio de arena, era el objeto de nuestras tristes conversaciones.

Se hizo una solemne junta de los pilotos y gefes, y en ella se determinó probar cuantos medios fueran posibles para libertarnos del riesgo que nos amenazaba, y en virtud de esta resolucion se echaron al agua todos los botes y lanchas, desde las cuales tiraban del buque atado con cables; pero esta diligencia fué enteramente inútil, y á su consecuencia se determinó ejecutar la última, y fué alijar ó aligerar el navio, echando al mar cuanto peso fuera bastante para que sobreaguara.

Ya se sabe que la nao de China á su regreso de Acapulco no lleva mas carga que víveres y plata: en esta virtud, supues-





metales de oro y plata, y no querramos perecer abrazados de nuestros tesoros como el codicioso Creso.

Con estas y semejantes exhortaciones avaloraba mi amado coronel los ánimos decaídos de los que veían sepultada la utilidad de sus sudores en el abismo profundo de la mar; y así echando cada uno, como dicen, pecho por tierra, trabajaba en destruirse y asegurarse al mismo tiempo, arrojando al mar sus respectivos caudales, señalando el lugar con unas boyas; pero no bien hubieron tocado los baules y cajones del egoísta (que veía frescamente la escena sentado sobre ellos) cuando juró, perjuro, blasfemó, ofreció galas considerables, é hizo cuantas diligencias pudo por librar sus intereses; pero no le valió: los marineros, gente pobre y que en estos casos no respeta rey ni Roque, lo hicieron á un lado, y arrojaron al mar sus baules y cajones.

Quizá estos eran los mas pesados que llevaba el buque, pues luego que se vió libre de ellos comenzó á sobreaguar, y espian-do el barco por la popa con el anclote esperanza y la ayuda del cablestante salimos á mar libre y se desenchajó del banco en un momento.

No es posible ponderar el regocijo que ocupó los corazones de todos al verse libres de un riesgo del que pocas navegaciones escapan, y mas que ya muchos habíamos creído morir de hambre. Solo el práctico flojo y el miserable egoísta estaban ocupados de la mayor melancolia, que en este último pasó á la mas funesta desesperacion, pues cansado de llorar, jurar, renegar y desmecharse, viendo que el barco se apartaba del lugar donde dejaba su tesoro, lleno de rabia y ambicion dijo: ¿para qué quiero la vida sin dinero? Y diciendo y haciendo se arrojó al mar sin que lo pudieramos estorvar ninguno de cuantos estábamos á su lado.

En vano fué la diligencia de echar al agua una guindola, pues como no sabia nadar, en cuanto cayó se fué á plomo y

desapareció de nuestra vista, dejándonos llenos de compasion y espanto.

El piloto, que no soltaba la sonda de la mano, cuando se vió fuera de los bancos y en lugar proporcionado, hizo fondear la nao y asegurarla con las anclas: se recogieron las velas, se amarró el timon, y se echaron al mar todos los esquifes, botes y lanchas que llevábamos, y tripulándose con la gente mas útil y algunos buenos buzos, se embarcó con ellos y fué á tentar la restauracion de los caudales, lo que consiguió con tan feliz éxito, que ayudado del tiempo sereno que corria, á las veinte y cuatro horas ya estaban en el navio todos los baules y cajones de plata que se habian tirado, hasta los del infeliz y avaro egoista, cuyo cuerpo tuvo menos suerte que su dinero, y quien sabe si su alma la tendria mas desgraciada que su cuerpo.

Reembarcados los intereses en el navio y reconocidos por sus dueños por las respectivas marcas, se hizo una general promesa á Maria Santisima en muy justa accion de gracias por tanto beneficio, y tomada razon de los cajones y baules que pertenecian al egoista, se entregaron en depósito al coronel para que los pusiera en manos de su desgraciada familia, que era mas digna de poseerlos.

A los quince ó veinte dias de este suceso fué el de la Inmaculada Concepcion de la Reina de los ángeles, patrona de las Españas, con cuyo motivo se empavesó el barco y hubo todo el dia una repetida y solemne salva de artillería, lo que me causó una agradable sorpresa, como causa á cualquiera que por la primera vez ve una embarcacion llena de gallardetes y banderas de diversos colores y figuras, que denotan las de cada nacion, y las de las señas particulares que usan en el mar. A mas de eso, el verlas colocar y quitar casi á un tiempo me causó no poca admiracion, aunque yo no la manifesté, pues ya el coronel me habia dicho, que manifestar con vehemencia nuestra admiracion por cualquier cosa, era señal de tontos, lo

mismo que ver las cosas mas raras con una indiferencia de mármol.

Este hombre cuya memoria se perpetuó en la mia, no perdía, como he dicho, las ocasiones de instruirme, y segun su loable sistema, que jamás seré bastante á agradecer, un dia que lo peinaba, se acordó del desgraciado fin del egoista y me dijo: ¿te acuerdas, hijo, del pobre de D. Anselmo? ¡Pobrecito! El se echó al mar y perdió la vida, y quizás el alma, por la falta de su dinero. ¡Ah dinero, funesto motivo de la ruina temporal y eterna de los hombres! Dias ha que un gentil llamé neciamente sagrada (mejor hubiera dicho maldita) la hambre del oro, y exclamó que ¡á qué no obligaria á los mortales? Hijo: nunca sean la plata ni el oro los resortes de tu corazon: jamás la codicia del interes sea el eje sobre que se mueva tu voluntad. Busca el dinero como medio accidental, y no como el único ni el necesario para pasar la vida. La liberal sabiduria de Dios cuando crió al hombre lo proveyó de cuanto necesitaba para vivir, sin acordarse para nada del dinero: séame licita esta expresion para que me entiendas; crió Dios en la naturaleza todo lo necesario para el hombre, menos pesos acuñados en ninguna casa de moneda, prueba de que estos no son necesarios para su conservacion.

Mientras el hombre se contentó con atender á sus necesidades con solo los auxilios de la naturaleza, no extrañó para nada el dinero; pero despues que se entregó al lujo, ya le fué preciso valerse de él para adquirir con facilidad lo que no podia conseguir de otra manera.

Yo no condeno el uso de la moneda: conozco las ventajas que nos proporciona; pero me agrada mucho el pensamiento de los que han probado que no consisten las riquezas en la plata, sino en las producciones de la tierra, en la industria y en el trabajo de sus habitantes; y tengo por una imprudencia el empeño con que buscamos las riquezas de entre las entrañas de la tierra, desdeñándonos de recogerlas de su superficie con

que tan liberal nos brinda. Si la felicidad y la abundancia no viene del campo, dice un sábio inglés, es en vano esperarla de otra parte.

Muchas naciones han sido y son ricas sin tener una mina de oro ó plata, y con su industria y trabajo saben recoger en sus senos el que se extrae de las Américas. La Inglaterra, la Holanda y el Asia son bastantes pruebas de esta verdad; así como es evidente que las mismas Américas que han vaciado sus tesoros en la Europa, Asia y Africa están en un estado deplorabile.

Poseer estos preciosos metales sin mas trabajo que sacarlos de los peñascos que los cubren, es en mi entender una de las peores plagas que puede padecer un reino; porque esta riqueza, que para el común de los habitantes es una ilusion agradable, despierta la codicia de los extrangeros, y enerva la industria y laborio de los naturales.

No son estas proposiciones metafísicas, antes tocan las puertas de la evidencia. Luego que en alguna parte se descubren una ó dos minas ricas, se dice estar aquel pueblo en bonanza, y es precisamente cuando está peor. No bien se manifiestan la vetas cuando todo se encarece: se aumenta el lujo: se llena el pueblo de gentes extrañas, acaso las mas viciosas: corrompen estas á las naturales: en breve se convierte aquel Real en un teatro escandaloso de crímenes: por todas partes sobran juegos, embriaguezes, riñas, heridas, robos, muertes y todo género de desórdenes. Las mas activas diligencias de la justicia no bastan á contener el mal ni en sus principios. Todo el mundo sabe que la gente minera es por lo regular viciosa, provocativa, soberbia y desperdiciada.

Pero se dirá que estos defectos se notan en los operarios. Conque no me nieguen esto que es mas claro que la luz, me basta para probar lo que quiero.

A mas de lo dicho, en un mineral en bonanza ó escasean los artesanos, ó si hay algunos, se hacen pagar con exhorbi-

tancia su trabajo. Los labradores se disminuyen, ó porque se dedican al comercio de metales, ó porque no hay jornaleros suficientes para el cultivo de los tierra, y cádate ahí que dentro de poco tiempo aquel pueblo tiene una subsistencia precaria y dependiente de los comarcanos.

Los muchachos pobres, que son los mas, y los que algun día han de llegar á ser hombres, no se dedican ni los dedican sus padres á aprender ningun oficio, contentándose con enseñarlos á acarrear metales, ó á espulgar las tierras, que vale tanto como enseñarlos á ociosos.

Este es el cuadro de un mineral en bonanza; su decantada riqueza se halla estancada en dos ó tres dueños de las minas, y el resto del pueblo apenas subsiste de sus migajas. Yo he visto familias pereciendo á las orillas de los mas ricos minerales.

Esto quiere decir, que á proporcion de lo que sucede en un pueblo mineral, sucede lo mismo, y con peores resultados en un reino que abunda en oro y plata como las Indias. Por veinte ó treinta poderosos que se cuentan en ellas, hay cuatro ó cinco millones de personas que viven con una escasa medianía y entre estos muchas familias infelices.

Si no me engaño, la razon de paridad es la misma en un reino que en un pueblo; y si desde un pueblo descende la comparacion á un particular, se han de observar los mismos efectos procedentes de las mismas causas. Hagamos una hipótesis con dos muchachos bajo nuestra absoluta direccion que se llamen uno *Pobre* y el otro *Rico*: que á este lo eduquemos en medio de la abundancia, y á aquel en medio de la necesidad. Es claro que el Rico como que nada necesita, á nada se dedica y nada sabe; por el contrario, el pobre, como que no tiene ningunos auxilios que lo lisongeen, y por otro lado la necesidad lo estrecha á buscar arbitrios que le hagan menos pesada la vida, procura aplicarse á solicitarlos, y lo consigue al fin á costa del sudor del su rostro. En tal estado supongamos que

al muchacho Rico acaece alguna desgracia de aquellas que quitan este sobrenombre al que tiene dinero, y se ve reducido á la última indigencia. En este caso, que no es raro, sucede una cosa particular que parece paradoja: el Rico queda pobre y el Pobre queda rico; pues el muchacho que fué rico es mas pobre que el muchacho Pobre, y el muchacho que nació pobre es mas rico que el que lo fué, como que su subsistencia no la mendiga de una fortuna accidental, sino del trabajo de sus manos.

Esta misma comparacion hago entre un reino que se atiene á sus minas y otro que subsiste por la industria, agricultura y comercio. Este siempre florecerá, y aquel caminará á su ruina por la posta.

No solo el reino de las Indias, la España misma es una prueba cierta de esta verdad. Muchos políticos atribuyen la decadencia de su industria, agricultura, carácter, \* poblacion y comercio, no á otra causa que á las riquezas que presentaron sus colonias. Y si esto es así, como lo creo, yo aseguro que las Américas serian felices el día que en sus minerales no se hallara ni una sola vena de plata ú oro. Entonces sus habitantes recurririan á la agricultura, y no se verian como hoy tantos centenares de leguas de tierras valdías, que son por otra parte feracisimas: la dichosa pobreza alejaria de nuestras costas las embarcaciones extranjeras que vienen en pos del oro á vendernos lo mismo que tenemos en casa; y sus naturales, precisados por la necesidad, fomentariamos la industria en cuantos ramos la divide el lujo ó la comodidad de la vida: esto seria bastante para que se aumentaran los labradores y artesanos, de cuyo aumento resultarían infinitos matrimonios que no contraen los que ahora son inútiles y vagos; la multitud de enlaces produciria naturalmente una numerosa poblacion que ex-

\* Entiéndese aquel antiguo vigor y desprecio del lujo que no conocieron los Godos, Visogodos, &c.

tendiéndose por lo vasto de este fértil continente, daria hombres apreciables en todas las clases del estado: los preciosos efectos que cuasi privativamente ofrece la naturaleza á las Américas en abundancia, tales como la grana, algodón, azúcar, cacao, &c. &c. serian otros tantos renglones riquísimos que convidarian á las naciones á entablar con ellas un ventajoso y activo comercio, y finalmente un sin número de circunstancias que precisamente debían enlazarse entre sí, y cuya descripción omito por no hacer mas prolija mi digresion, harian al reino y su metrópoli mas ricos, mas felices y respetados de sus émulos que lo han sido desde la época de los Corteses y Pizarros.

No creas que me he desviado mucho del asunto principal adonde dirijo mi conversacion. Esto que te he dicho es para que adviertas que la abundancia de oro y plata está tan lejos de hacer la verdadera felicidad de los mortales, que antes ella misma puede ser causa de su ruina moral, así como lo es de la decadencia política de los estados, y por tanto no debemos ni hacer mal uso del dinero, ni solicitarlo con tal afán, ni conservarlo con tal anhelo, que su pérdida nos cause una angustia irreparable, que tal vez nos conduzca á nuestra última ruina, como le sucedió al necio D. Anselmo.

Este desgraciado creyó que toda su felicidad pendia de la posesion de unos cuantos tepalcates brillantes: perdiólos en su concepto: la negra tristeza se apoderó de su avaro corazon, y no pudiendo resistirla, se precipitó al mar en el exceso de su desesperacion perdiendo de una vez el honor, la vida, y plegue á Dios no haya perdido el alma.

Este funesto suceso lo presenciaste, y jamás te acordarás de él sin advertir que el oro no hace nuestra felicidad, que es un gran mal la avaricia, y que debemos huirla con el empeño posible.

No pienses por esto que te predico el desprecio de las riquezas con aquel arte que muchos filósofos del paganismo, que ha-

blaban mal de ellas por vengarse de la fortuna que se les habia manifestado escasa. Ni menos te recomendaré ensalzando sobre las nubes la pobreza, cuando yo gracias á Dios no la padezco. No soy un hipócrita: quédese para Séneca decir en el seno de la abundancia: *que es pobre el que cree que lo es: que la naturaleza se contenta con pan y agua, y para lograr esto nadie es pobre: que no es ningun mal sino para el que la rehusa*, y otras cosas á este modo que no le entraban, como dicen, de dientes á dentro; pues en la realidad al tiempo que escribia esto disfrutaba la gracia de Neron, era querido de su muger, poseia grandes rentas, habitaba en palacios magníficos y se recreaba en deliciosos jardines.

¡Qué cosa tan dulce, dice un autor, es moralizar y predicar virtud en medio de estos encantos! Pretender que el hombre mortal, viador y rodeado de pasiones sea enteramente perfecto, es una quimera. La virtud es mas fácil de ensalzarse que de practicarse, y los autores pintan al hombre no como es, sino como debe ser: por eso tratamos en el mundo pocos originales cuyos retratos manejamos en los libros. El mismo Séneca penetrado de esta verdad llega á decir: *que era imposible hallar entre los hombres una virtud tan cabal como la que el proponia, y que el mejor de los hombres era el que tenia menos defectos. Pro optimo est minimè malus*. Así es que yo ni exijo de tí un desprecio total de los bienes de fortuna, ni menos te exhorto á que abras una pobreza holgazana.\* Si un brillante estado de opulencia pone al hombre en el riesgo de ser un inicuo por la facilidad que tiene de satisfacer sus pasiones; el miserable estado de la pobreza puede reducirlo á cometer los crímenes mas viles.

Estoy muy lejos de decirte que la pobreza hace sabios y

\* Con esta expresion dió á entender al coronel que no hablaba de pobreza evangélica, la que siempre es recomendable; pero no es para todos, pues no todos tenemos aquella disposicion de espíritu que requiere.

virtuosos, como decia Horacio á Floro: menos te diré que el mas pobre es mas feliz como que vive mas libre é independiente, como he oido decir á muchos que envidian la suerte del pobre cargador: me acuerdo de la graciosa definicion que dá Juvenal en la Sat. III. de la decantada libertad del pobre, y no la envidia. Dice este génio festivo que *su libertad consiste en pedir perdón al que lo ha injuriado, y en besar la mano que lo golpea para poder escapar con algunos dientes en la boca*. ¡Grandes privilegios tiene la libertad de esta clase de pobres! A lo que se puede agregar su ninguna vergüenza y una resignacion de marmol para sufrir las incomodidades de la vida; pero de esta pobreza debes huir.

Yo lo que te aconsejo es que no hagas consistir tu felicidad en las riquezas: que no las desees, ni las solicites con ansia; y tenidas, que no las adores ni te hagas esclavo de ellas; pero tambien te aconsejo que trabajes para subsistir, y últimamente, que apetezcas y vivas contento con la mediania, que es el estado mas oportuno para pasar la vida tranquilamente.

Este consejo es sabio y dictado por el mismo Dios en el cap. 80. v. 9 de los Proverbios, en boca de aquel prudente que decia: *Señor, no me deis ni pobreza ni riquezas: concededme solamente lo necesario para pasar la vida; no sea que en teniendo mucho me ensoberbezca y os abandone diciendo: ¿quién es el Señor? O que viéndome afligido por la pobreza me desespere y hurte ó vulnere el nombre de mi Dios perjurando....*

Aquí llegaba el coronel, cuando interrumpió su conversacion el palmoreo y voceria de los grumetes y gente del mar que gritaban alborozados sobre la cubierta: *tierra, tierra*.

Al eco lisongero de estas voces, todos abandonaron lo que hacian, y subieron unos con anteojos y otros sin ellos para certificarse por su vista ó por la agena, de si era realidad lo que habian anunciado los gritos de los muchachos.

Cuanto mas avanzaba el navio sobre la costa, mas se aseguraban todos de la realidad, lo que fué motivo para que el

comandante mandara dar aquel dia á la tripulacion un buen refresco y racion doble, que recibieron con mayor gusto cuando el piloto, que ya estaba restablecido, aseguró que con la ayuda de Dios y el viento favorable que nos hacia, al dia siguiente desembarcaríamos en Cavite.

Aquella noche y el resto del dia prefijado se pasó en cantos, juegos y conversaciones agradables, y como á las cinco de la tarde dimos fondo en el deseado puerto.

La plana mayor comenzó á desembarcar en la misma hora, y yo logré esta anticipacion con mi gefe. Al dia siguiente se verificó el desembarque general, y concluido, trataron todos de pasar á Manila que era el lugar de su residencia, siendo de los primeros nosotros como que el coronel no tenia conexiones de comercio que lo detuvieran.

Llegamos á la ciudad: entregó mi coronel la gente forzada al gobernador. puso los caudales del egoista en manos de su familia, ocultándole con prudencia el triste modo de su muerte y nos fuimos para su casa, en la que le serví y acompañé ocho años que eran los de mi condena, y en este tiempo me hize de un razonable capital por sus respetos.

**FIN DEL TOMO TERCERO.**



## INDICE

DE LO

### CONTENIDO EN ESTE TERCER TOMO.

- Cap. I. *En el que refiere Periquillo cómo se acomodó con el Dr. Purgante: lo que aprendió á su lado: el robo que le hizo: su fuga, y las aventuras que le pasaron en Tula donde se fingió médico.....* 3
- Cap. II. *Cuenta Periquillo varios acaecimientos que tuvo en Tula, y lo que hubo de sufrir al señor cura.....* 27
- Cap. III. *En el que nuestro Perico cuenta cómo concluyó el cura su sermón: la mala mano que tuvo en una peste y endiablado modo con que salió del pueblo, tratándose en dicho capítulo por vía de intermedio algunas materias curiosas.....* 42
- Cap. IV. *En el que se cuenta la espantosa aventura del lozero, y la historia del trápiento.....* 55
- Cap. V. *En el que cuenta Periquillo la bonanza que tuvo: el paradero del escribano Chanfaina: su reincidencia con Luisa, y otras cosillas nada ingratas á la curiosidad de los lectores.....* 76
- Cap. VI. *En el que se refiere como echó Periquillo á Luisa de su casa, y su casamiento con la niña Mariana..* 96
- Cap. VII. *En el que Periquillo cuenta la muerte de su muger; la suerte de Luisa, y una sangrienta aventura que tuvo, con otras cosas deleitables y pasaderas.....* 118
- Cap. VIII. *En el que se refiere como Periquillo se metió á sacristan: la aventura que le pasó con un cadáver: su ingreso en la cofradía de los mendigos, y otras cosillas tan ciertas como curiosas.....* 125
- Cap. IX. *En el que refiere Periquillo cómo le fué con el*

comandante mandara dar aquel dia á la tripulacion un buen refresco y racion doble, que recibieron con mayor gusto cuando el piloto, que ya estaba restablecido, aseguró que con la ayuda de Dios y el viento favorable que nos hacia, al dia siguiente desembarcaríamos en Cavite.

Aquella noche y el resto del dia prefijado se pasó en cantos, juegos y conversaciones agradables, y como á las cinco de la tarde dimos fondo en el deseado puerto.

La plana mayor comenzó á desembarcar en la misma hora, y yo logré esta anticipacion con mi gefe. Al dia siguiente se verificó el desembarque general, y concluido, trataron todos de pasar á Manila que era el lugar de su residencia, siendo de los primeros nosotros como que el coronel no tenia conexiones de comercio que lo detuvieran.

Llegamos á la ciudad: entregó mi coronel la gente forzada al gobernador. puso los caudales del egoista en manos de su familia, ocultándole con prudencia el triste modo de su muerte y nos fuimos para su casa, en la que le serví y acompañé ocho años que eran los de mi condena, y en este tiempo me hize de un razonable capital por sus respetos.

**FIN DEL TOMO TERCERO.**



## INDICE

DE LO

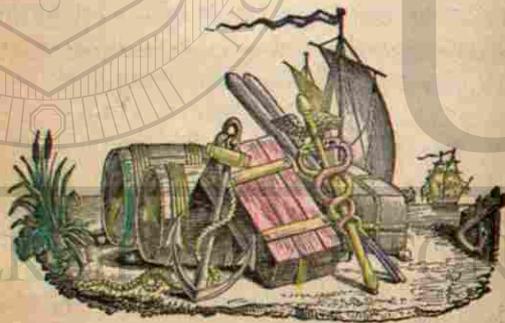
### CONTENIDO EN ESTE TERCER TOMO.

- Cap. I. *En el que refiere Periquillo cómo se acomodó con el Dr. Purgante: lo que aprendió á su lado: el robo que le hizo: su fuga, y las aventuras que le pasaron en Tula donde se fingió médico.....* 3
- Cap. II. *Cuenta Periquillo varios acacimientos que tuvo en Tula, y lo que hubo de sufrir al señor cura.....* 27
- Cap. III. *En el que nuestro Perico cuenta cómo concluyó el cura su sermón: la mala mano que tuvo en una peste y endiablado modo con que salió del pueblo, tratándose en dicho capítulo por vía de intermedio algunas materias curiosas.....* 42
- Cap. IV. *En el que se cuenta la espantosa aventura del lozero, y la historia del trápiento.....* 55
- Cap. V. *En el que cuenta Periquillo la bonanza que tuvo: el paradero del escribano Chanfaina: su reincidencia con Luisa, y otras cosillas nada ingratas á la curiosidad de los lectores.....* 76
- Cap. VI. *En el que se refiere como echó Periquillo á Luisa de su casa, y su casamiento con la niña Mariana..* 96
- Cap. VII. *En el que Periquillo cuenta la muerte de su muger; la suerte de Luisa, y una sangrienta aventura que tuvo, con otras cosas deleitables y pasaderas.....* 118
- Cap. VIII. *En el que se refiere como Periquillo se metió á sacristan: la aventura que le pasó con un cadáver: su ingreso en la cofradía de los mendigos, y otras cosillas tan ciertas como curiosas.....* 125
- Cap. IX. *En el que refiere Periquillo cómo le fué con el*

subdelegado: el carácter de este, y su mal modo de proceder: el del cura del partido: la capitulacion que sufrió dicho juez: cómo desempeñó Perico la tenencia de justicia, y finalmente el honrado modo con que lo sacaron del pueblo ..... 147

Cap. X. Aquí cuenta Periquillo la fortuna que tuvo con ser asistente del coronel: el carácter de este; su embarque para Manila y otras cosillas pusaderas..... 163

Cap. XI. En el que Periquillo cuenta la aventura funesta del egoista, y su desgraciado fin de resultas de haberse encallado la nao; los consejos que por este motivo le dió el coronel y su feliz arribo á Manila..... 180



EL

# PERIQUILLO SARNIENTO,

POR

## EL PENSADOR MEXICANO.

CUARTA EDICION

CORREGIDA, ILUSTRADA CON NOTAS, Y ADORNADA  
CON SESENTA LAMINAS FINAS.

TOMO IV.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS MÉXICO.

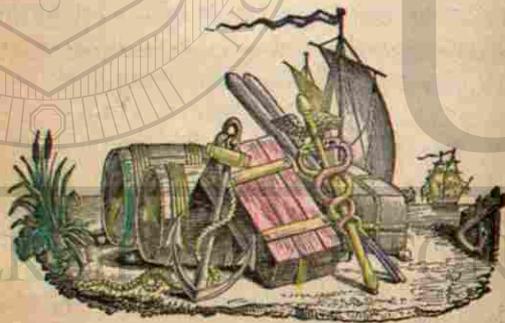
SE ESPENDE EN LA LIBRERIA DE GALVAN,  
Portal de Agustinos número 5.

1842.

subdelegado: el carácter de este, y su mal modo de proceder: el del cura del partido: la capitulacion que sufrió dicho juez: cómo desempeñó Perico la tenencia de justicia, y finalmente el honrado modo con que lo sacaron del pueblo ..... 147

Cap. X. Aquí cuenta Periquillo la fortuna que tuvo con ser asistente del coronel: el carácter de este; su embarque para Manila y otras cosillas pusaderas..... 163

Cap. XI. En el que Periquillo cuenta la aventura funesta del egoista, y su desgraciado fin de resultas de haberse encallado la nao; los consejos que por este motivo le dió el coronel y su feliz arribo á Manila..... 180



EL

# PERIQUILLO SARNIENTO,

POR

## EL PENSADOR MEXICANO.

CUARTA EDICION

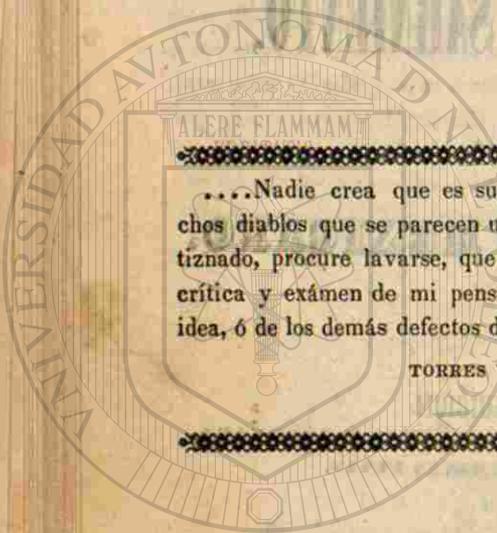
CORREGIDA, ILUSTRADA CON NOTAS, Y ADORNADA  
CON SESENTA LAMINAS FINAS.

TOMO IV.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS MÉXICO.

SE ESPENDE EN LA LIBRERIA DE GALVAN,  
Portal de Agustinos número 5.

1842.



....Nadie crea que es suyo el retrato, sino que hay muchos diablos que se parecen unos á otros. El que se hallare tiznado, procure lavarse, que esto le importa mas que hacer crítica y exámen de mi pensamiento, de mi locucion, de mi idea, ó de los demás defectos de la obra.

TORRES VILLARROEL en su prólogo de la  
*Barca de Aqueronte.*

No se podrá reimprimir esta obra sin licencia del propietario.

IMPRENTA DE V. G. TORRES, CALLE DEL ESPÍRITU SANTO N. 2.

## MANUSCRITO

QUE EL AUTOR DEJÓ INÉDITO

POR

LOS MOTIVOS QUE EXPRESA EN LA SIQUIENTE

*Copia de los documentos que manifiestan la arbitrariedad del gobierno español en esta América, relativos á este cuarto tomo, por lo que se entorpeció su oportuna publicacion en aquel tiempo, y no ha podido ver la luz pública sino hasta el presente año. Parán en mi poder los documentos originales.*

Exmo. Sr.—D. Joaquin Fernandez de Lizardi, con el debido respeto ante V. E. digo: que el señor su antecesor me concedió su permiso para dar á las prensas una obrita que he compuesto con el título de PERIQUILLO SARNIENTO, prévia la calificacion del señor alcalde de corte D. Felipe Martinez.

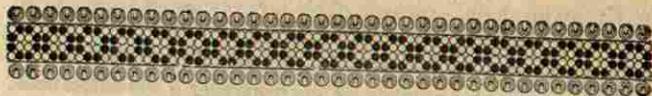
Con esta condicion y permiso han visto la luz pública los tres tomos primeros de esta obrita. El cuarto está concluido y aprobado por el ordinario, como verá V. E. por el documento que original acompaño; y siendo necesaria para su publicacion la licencia de V. E. le suplico se sirva concedérmela, decretando si dicho tomo deberá pasar á la censura del señor Martinez como los tres anteriores, ó á otro sugeto que sea del superior agrado de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años. México octubre 3 de 1816.—Exmo. Sr.—*Joaquin Fernandez de Lizardi.*

México 6 de octubre de 1816.—Pase á la censura del señor alcalde del crimen D. Felipe Martinez.—Una rúbrica.

Exmo. Sr.—He visto y reconocido el cuarto tomo del Periquillo Sarniento: todo lo rayado al márgen en el capítulo primero en que habla sobre los negros, me parece sobre muy repetido, inoportuno, perjudicial en las circunstancias, é impolítico por dirigirse contra un comercio permitido por el rey: igualmente las palabras rayadas al márgen y subrayadas en el capítulo tercero deberán suprimirse: por lo demás no hallo cosa que se oponga á las regalías de S. M. y V. E. si fuere servido podrá conceder su superior licencia para que se imprima. México 19 de octubre de 1816.—Martinez.

México 29 de noviembre de 1816.—No siendo necesaria la impresion de este papel; archívese el original y hágase saber al autor, que no há lugar á la impresion que solicita.—Una rúbrica.—Fecho.—Una rúbrica.



## VIDA Y HECHOS

DE

# PERIQUILLO SARNIENTO,

escrita por él

**PARA SUS HIJOS.**

### CAPITULO I.

Refiere Periquillo su buena conducta en Manila, el duelo entre un ingles y un negro, y una discusioncilla no despreciable.

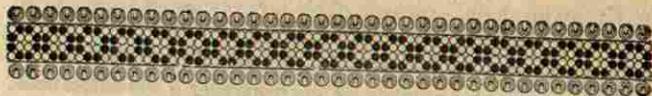
**E**XPERIMENTAMOS los hombres unas mutaciones morales en nosotros mismos de cuando en cuando, que tal vez no acertamos á adivinar su origen, así como en lo fisico palpamos muchos efectos en la naturaleza y no sabemos la causa que los produce, como sucede hasta hoy con la virtud atractiva del imán y con la eléctrica: por eso dijo el Poeta que era feliz quien podia conocer la causa de las cosas.

Pero así como aprovechamos los efectos de los fenómenos fisicos sin mas averiguacion, así yo aproveché en Manila el resultado de mi fenómeno moral, sin meterme por entonces en inculcar su origen.

El caso fué, que ya por verme distante de mi patria, ya por libertarme de las incomodidades que me acarrearía el servi-

Exmo. Sr.—He visto y reconocido el cuarto tomo del Periquillo Sarniento: todo lo rayado al márgen en el capítulo primero en que habla sobre los negros, me parece sobre muy repetido, inoportuno, perjudicial en las circunstancias, é impolítico por dirigirse contra un comercio permitido por el rey: igualmente las palabras rayadas al márgen y subrayadas en el capítulo tercero deberán suprimirse: por lo demás no hallo cosa que se oponga á las regalías de S. M. y V. E. si fuere servido podrá conceder su superior licencia para que se imprima. México 19 de octubre de 1816.—Martinez.

México 29 de noviembre de 1816.—No siendo necesaria la impresion de este papel; archívese el original y hágase saber al autor, que no há lugar á la impresion que solicita.—Una rúbrica.—Fecho.—Una rúbrica.



## VIDA Y HECHOS

DE

# PERIQUILLO SARNIENTO,

escrita por él

**PARA SUS HIJOS.**

### CAPITULO I.

Refiere Periquillo su buena conducta en Manila, el duelo entre un ingles y un negro, y una discusioncilla no despreciable.

**E**XPERIMENTAMOS los hombres unas mutaciones morales en nosotros mismos de cuando en cuando, que tal vez no acertamos á adivinar su origen, así como en lo fisico palpamos muchos efectos en la naturaleza y no sabemos la causa que los produce, como sucede hasta hoy con la virtud atractiva del imán y con la eléctrica: por eso dijo el Poeta que era feliz quien podia conocer la causa de las cosas.

Pero así como aprovechamos los efectos de los fenómenos fisicos sin mas averiguacion, así yo aproveché en Manila el resultado de mi fenómeno moral, sin meterme por entonces en inculcar su origen.

El caso fué, que ya por verme distante de mi patria, ya por libertarme de las incomodidades que me acarrearía el servi-

cio en la tropa por ocho años, á que me sujetaba mi condena, ó ya por el famoso tratamiento que me daba el coronel, que seria lo mas cierto, yo procuré corresponder á sus confianzas, y fuí en Manila un hombre de bien á toda prueba.

Cada dia merecia al coronel mas amor y mas confianza, y tanta llegué á lograr, que yo era el que corria con todos sus intereses, y los giraba segun queria; pero supe darme tan buenas trazas que lejos de disiparlos, como se debia esperar de mí, los aumenté considerablemente comerciando en cuanto podia con seguridad.

Mi coronel sabia mis industrias; mas como veia que yo no aprovechaba nada para mí, y antes bien tenia sobre la mesa un libro que hice y titulé: *Cuaderno económico donde consta el estado de los haberes de mi amo*, se complacia en ello y careaba la honradez de su hijo. Así me llamaba este buen hombre.

Como los sujetos principales de Manila veian el trato que me daba el coronel, la confianza que hacia de mí y el cariño que me dispensaba, todos los que apreciaban su amistad me distinguian y estimaban en mas que á un simple asistente, y este mismo aprecio que yo lograba entre las personas decentes, era un freno que me contenia para no dar que decir en aquella ciudad. Tan cierto es que el amor propio bien ordenado no es un vicio, sino un principio de virtud.

Como mi vida fué arreglada en aquellos ocho años, no me acaecieron aventuras peligrosas ni que merezcan referirse. Ya os he dicho que el hombre de bien tiene pocas desgracias que contar. Sin embargo, presencié algunos lancecillos no comunes. Uno de ellos fué el siguiente.

Un año, que con ocasion de comercio habian pasado del puerto á la ciudad algunos extrangeros, iba por una calle un comerciante rico, pero negro. Debia de ser su negocio muy importante, porque iba demasiado violento y distraido, y en

su precipitada carrera no pudo excusarse de darle un encuentro á un oficial ingles que iba cortejando á una criollita principal; pero el encuentro ó atropellamiento fué tan recio, que á no sostenerlo la manileña, va á dar al suelo mal de su grado. Con todo eso, del esquinazo que llevó se le calló el sombrero y se le descompuso el peinado.

No fué bastante la vanidad del oficialito á resistir tamaña pasadumbre, sino que inmediatamente corrió hácia el negro tirando de la espada. El pobre negro se sorprendió, porque no llevaba armas, y quizá creyó que allí llegaba el término de sus dias. La señorita y otros que acompañaban al oficial, lo contuvieron, aunque él no cesaba de echar bravatas en las que mezclaba mil protestas de vindicar su honor ultrajado por un negro.

Tanto negreó y vilipendió al inculpable moreno, que éste le dijo en lengua inglesa: Señor, callemos: mañana espero á vd. para darle satisfaccion con una pistola en el Parque. El oficial contestó aceptando, y se serenó la cosa ó pareció serenarse.

Yo que presencié el pasage y medio entendia algo del ingles, como supe la hora y el lugar señalado para el duelo, tuve cuidado de estar puntual allí mismo por ver en qué paraban.

En efecto, al tiempo aplazado llegaron ambos, cada uno con un amigo que nombraba padrino. Luego que se reconocieron, el negro sacó dos pistolas y presentándoselas al oficial le dijo: Señor, yo ayer no traté de ofender el honor de vd. el atropellarlo fué una casualidad imprevista: vd. se cansó de maltratarme, y aun queria herirme ó matarme: yo no tenia armas con que defenderme de la fuerza en el instante del enojo de vd. y conociendo que el emplazarlo á un duelo seria el medio mas pronto para detenerlo y dar lugar á que se serenara, lo verifiqué y vine ahora á darle satisfaccion con una pistola como le dije.

Pues bien, dijo el inglés: despachemos, que aunque no me es licito ni decente el medir mi valor con un negro, sin embargo, seguro de castigar á un villano osado, acepté el desafío. Reconozcamos las pistolas.

Está bien, dijo el negro; pero sepa vd. que el que ayer no trató de ofenderlo, tampoco ha venido hoy á este lugar con tal designio. El empeñarse un hombre de la clase de vd. en morir ó quitar la vida á otro hombre por una vagatela semejante, me parece que léjos de ser honor es capricho, como lo es sin duda el tenerse por agraviado por una casualidad imprevista; pero si la satisfaccion que he dado á vd. no vale nada, y es preciso que sea muriendo ó matando, yo no quiero ser reo de un asesinato, ni exponerme á morir sin delito, como debe suceder si vd. me acierta ó yo le acierto el tiro. Así pues sin rehusar el desafío, quede bien el mas afortunado, y la suerte decida en favor del que tuviere justicia. Tome vd. las pistolas: una de ellas está cargada con dos balas, y la otra está vacia; barájas vd. revuélvalas, deme la que quiera, partamos, y quede la ventaja por quien quedare.

El oficial se sorprendió con tal propuesta: los testigos decian que este no era el orden de los duelos: que ambos debian reñir con armas iguales, y otras cosas que no convenian á nuestro negro, pues él insistia en que así debía verificarse el duelo para tener el consuelo de que si mataba á su contrario, el cielo lo ordenaba ó lo favorecia para ello especialmente; y si moria era sin culpa, sino por la disposicion del acaso como pudiera en un naufragio. A esto añadía: que pues el partido no era ventajoso á nadie, pues ninguno de los dos sabia á quien le tocara la pistola descargada, el rehusar tal propuesta, no podia menos que deber atribuirse á cobardia.

No bien oyó esta palabra el ardiente jóven cuando sin hacer aprecio de las reflexiones de los testigos, barajó las pistolas, y tomando la que le pareció, dió la otra al negro.

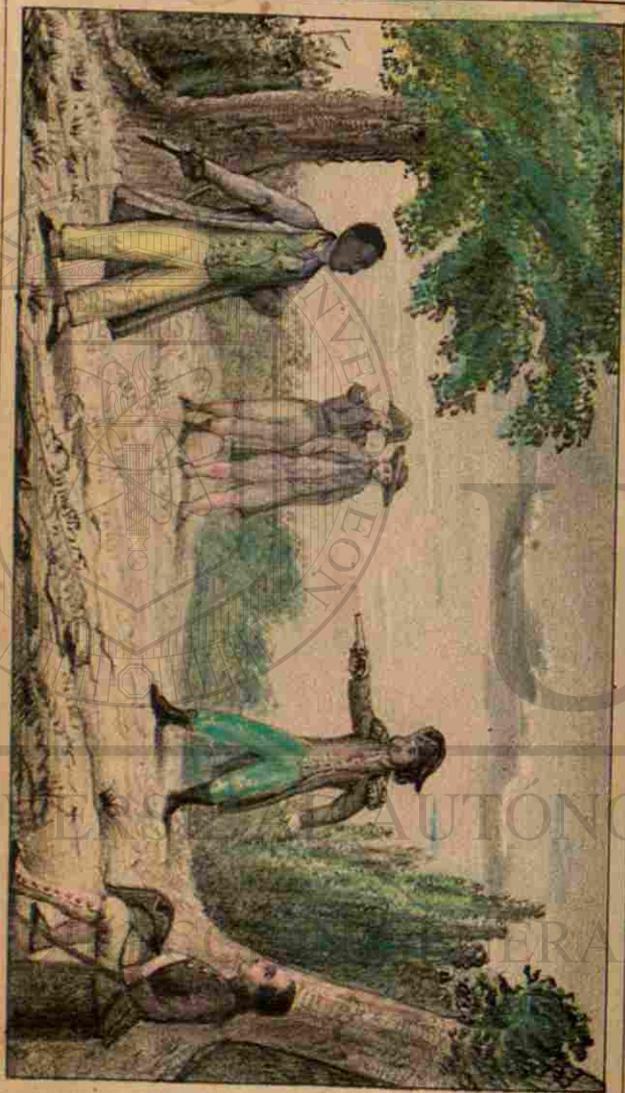
cian con los negros los europeos en el siglo XVII y lo que hacen hoy. Entonces la codicia acercaba á las playas de mis paisanos sus embarcaciones, que llenaban de estos, ó por intereses ó por fuerza: las hacian vomitar en sus puertos y traficaban indignamente con la sangre humana.

En la navegacion ¿cuál era el trato que nos daban? El mas soez é inhumano. Yo no quiero citar á vds. historias que han escrito vuestros compatriotas, guiados de la verdad, porque supongo que las sabreis, y tambien por no estremecer vuestra sensibilidad; porque ¿quién oirá sin dolor que en cierta ocasion porque lloraba en el navio el hijo de una negra infeliz, y con su inocente llanto quitaba el sueño al capitan, este mandó que arrojaran al mar á aquella criatura desgraciada, como se verificó con escándalo de la naturaleza?

Si era en el servicio que hacian mis paisanos y vuestros semejantes á los señores que los compraban, ¿qué pasage tenian? Nada mas cruel. Dígalo la isla de Haytí que hoy llaman Santo Domingo: dígalo la de Cuba ó la Habana, donde con una calesa ó una golosina con que habilitaban á los esclavos, los obligaban á tributar á los amos un tanto diario fijamente como en rédito del dinero que se habia dado por ellos. Y si los negros no lograban fletes suficientes ¿qué sufrían? Azotes. Y las negras ¿qué hacian cuando no podían vender sus golosinas? Prostituirse. ¡Cuevas de la Habana! ¡Paseos de Guanabacoa! hablad por mí.

¿Y si aquellas negras resultaban con el fruto de su lubricidad ó necesidad en las casas de sus amos, qué se hacia? Nada: recibir con gusto el resultado del crimen, como que de él se aprovechaban los amos en otro esclavito mas.

Lo peor es que para el caso, lo mismo que en la Habana se hacia á proporcion en todas partes, y yo en el dia no advierto diferencia en la materia entre aquel siglo y el presente. Crueldades, descatos é injurias contra la humanidad se co-



Tomo 4.º

EL TERRORELLA

Llave 1.

metieron entonces; é injurias, desacatos y crueldades se cometen hoy contra la misma, bajo iguales pretextos.

„La humanidad, (dice el célebre Buffon) grita contra estos „odiosos tratamientos que ha introducido la codicia, y que acaso „so renovaria todos los dias, si nuestras leyes poniendo freno „á la brutalidad de los amos no hubieran cuidado de hacer algo „menor la miseria de sus esclavos; se les hace trabajar mucho, y se les da de comer poco, aun de los alimentos mas ordinarios, dando por motivo que los negros toleran fácilmente „el hambre, que con la porcion que necesita un europeo para „una comida tienen ellos bastante para tres dias, y que por poco que coman y duerman, están siempre igualmente robustos „y con iguales fuerzas para el trabajo. ¡Pero cómo unos hombres que tengan algun resto de sentimiento de humanidad, „pueden adoptar tan crueles máximas, erigirlas en preocupaciones, y pretender justificar con ellas los horribles excesos á „que la sed del oro los conduce? Dejémosnos de tan bárbaros „hombres....”

Es verdad que los gobiernos cultos han repugnado este ilícito y desearado comercio, y sin lisongear á España, el suyo ha sido de los mas opuestos. Vd. (me dijo el negro) vd. como español sabrá muy bien las restricciones que sus reyes han puesto en este tráfico, y sabrá las ordenanzas que sobre el tratamiento de esclavos mandó observar Carlos III; pero todo esto no ha bastado á que se sobresea en un comercio tan impuro. No me admiro: este es uno de los gages de la codicia. ¿Qué no hará el hombre, qué crimen no cometerá cuando trata de satisfacer esta pasión? Lo que me admira y me escandaliza es ver estos comercios tolerados, y estos malos tratamientos consentidos en aquellas naciones, donde dicen reina la religion de la paz, y en aquellas en que se recomienda el amor del semejante como el propio del individuo. Yo deseo, señores, que me descifreis este enigma. ¿Cómo cumpliré bien los precep-

tos de aquella religion que me obliga á amar al prójimo como á mí mismo, y á no hacer á nadie el daño que repugno, comprando por un vil interes á un pobre negro, haciéndolo esclavo de servicio, obligándolo á tributarme á fuer de un amo tirano, descuidándome de su felicidad, y acaso de su subsistencia, y tratándolo, á veces, quizá poco menos que bestia? Yo no sé; repito, como cumpliré en medio de estas iniquidades con aquellas santas obligaciones. Si vds. saben como se concierta todo esto, os agradeceré me lo enseñeis, por si algun dia se me antojare ser cristiano y comprar negros como si fueran caballos. Lo peor es que sé por datos ciertos que hablar con esta claridad no se suele permitir á los cristianos por razones que llaman de estado ó que sé yo: lo cierto es que si esto fuere así, jamás me aficionaré á tal religion; pero creo que son calumnias de los que no la apatecen.

Sentado esto, he de concluir con que el maltratamiento, el rigor y desprecio con que se han visto y se ven los negros no reconoce otro origen que la altanería de los blancos, y esta consiste en creerlos inferiores por su naturaleza, lo que como dije, es una vieja é irracional preocupacion.

Todos vosotros los europeos no reconocéis sino un hombre, principio y origen de los demás, á lo menos los cristianos no reconocen otro progenitor que Adan, del que, como de un arbol robusto, descenden ó se deriban todas las generaciones del universo. Si está es así, y lo creen y confiesan de buena fe, es preciso argüirles de necios cuando hacen distincion de las generaciones solo porque se diferencian en colores, cuando esta variedad es efecto ó del clima, ó de los alimentos, ó si quereis, de alguna propiedad que la sangre ha adquirido y ha transmitido á tal y tal posteridad por herencia. Cuando leis que los negros desprecian á los blancos por serlo, no dudais de tenerlos por unos necios; pero jamás os juzgais con igual severidad cuando pensais de la misma manera que ellos.

Si el tener á los negros en menos es por sus costumbres, que llamais bárbaras, por su educacion bozal, y por su ninguna civilizacion europea, deberiais advertir que á cada nacion le parecen bárbaras é inciviles las costumbres ajenas. Un fino europeo será en el Senegal, en el Congo, Cabo Verde &c. un bárbaro, pues ignorará aquellos ritos religiosos, aquellas leyes civiles, aquellas costumbres provinciales, y por fin aquellos idiomas. Transportad con el entendimiento á un sabio cortesano de Paris en medio de tales paises, y lo vereis hecho un tronco, que apenas podrá á costa de mil señas, dar á entender que tiene hambre. Luego si cada religion tiene sus ritos, cada nacion sus leyes, y cada provincia sus costumbres, es un error crasísimo el calificar de necios y salvages á cuantos no coinciden con nuestro modo de pensar, aun quando este sea el mas ajustado á la naturaleza, pues si los demás ignoran estos requisitos por una ignorancia inculpable, no se les debe atribuir á delito.

Yo entiendo que el fondo del hombre está sembrado por igual de las semillas del vicio y de la virtud: su corazon es el terreno oportunamente dispuesto á que fructifique uno ú otra, segun su inclinacion ó su educacion. En aquella influye el clima, los alimentos y la organizacion particular del individuo, y en esta la religion, el gobierno, los usos patrios, y el mas ó menos cuidado de los padres. Luego nada hay que extrañar que varien tanto las naciones en sus costumbres, quando son tan diversos sus climas, ritos, usos y gobiernos.

Por consiguiente, es un error calificar de bárbaros á los individuos de aquella ó aquellas naciones ó pueblos que no suscriben á nuestros usos, ó porque los ignoran, ó porque no los quieren admitir. Las costumbres mas sagradas de una nacion son tenidas por abusos en otras; y aun los pueblos mas cultos y civilizados de la Europa con el transcurso de los tiempos han desechado como ineptias mil envejecidas costumbres que veneraban como dogmas civiles.

De lo dicho se debe deducir, que despreciar á los negros por su color y por la diferencia de su religion y costumbres es un error; el maltratarlos por ello, crueldad; y el persuadirse á que no son capaces de tener almas grandes que sepan cultivar las virtudes morales, es una preocupacion demasiado crasa, como dije al señor oficial, y preocupacion de que os tiene harto desengañados la experiencia, pues entre vosotros han florecido negros sabios, negros valientes, justos, desinteresados, sensibles, agradecidos, y aun héroes admirables.

Calló el negro, y nosotros, no teniendo que responder, llamamos tambien, hasta que el oficial dijo: yo estoy convencido de esas verdades, mas por el ejemplo de vd. que por sus razones, y creo desde hoy que los negros son tan hombres como los blancos, susceptibles de vicios y virtudes como nosotros, y sin mas distintivo accidental que el color, por el cual solamente no se debe en justicia calificar el interior del animal que piensa, ni ménos apreciarlo ó abatirlo.

Iba á interrumpirse la tertulia quando yo, que deseaba escuchar al negro todavia, llené los vasos, hice que brindáramos á la salud de nuestros semejantes los negros, y concluida esta agradable ceremonia dije al nuestro: Mr. es cierto que todos los hombres descendemos despues de la primera causa de un principio creado, llámese Adan. ó como vd. quiera: es igualmente cierto, que segun este natural principio, estamos todos ligados íntimamente con cierto parentesco ó conexion innegable, de modo que el emperador de Alemania, aunque no quiera, es pariente del mas vil ladron, y el rey de Francia lo es del último trapero de mi tierra, por mas que no se conozcan ni lo crean; ello es que todos los hombres somos deudos los unos de los otros, pues que en todos circula la sangre de nuestro progenitor, y conforme á esto es una preocupacion como vd. dice, ó una quijotería el despreciar al negro por ne-

gro: una crueldad venderlo y comprarlo, y una tiranía indisoluble el maltratarlo.

Yo convengo en esto de buena gana, pues semejante trato es repugnante al hombre racional; mas limitando lo que vd. llama desprecio á cierto aire de señorío con que el rey mira á sus vasallos, el gefe á sus subalternos, el prelado á sus súbditos, el amo á sus criados, y el noble á los plebeyos, me parece que esto está muy bien puesto en el orden económico del mundo; porque si porque todos somos hijos de un padre y componemos una misma familia, nos tratamos de un mismo modo, seguramente perdidas las ideas de sumision, inferioridad y obediencia, el universo seria un caos en el que todos quisieran ser superiores, todos reyes, jueces, nobles y magistrados: y entónces ¿quién obedecería? ¿Quién daría las leyes? ¿Quién contendría al perverso con el temor del castigo? ¿Y quién pondría á cubierto la seguridad individual del ciudadano? Todo se confundiría, y las voces de igualdad y libertad fueran sinónimas de la anarquía y del desenfreno de todas las pasiones. Cada hombre se juzgara libre para erigirse en superior de los demás: la natural soberbia calificaría de justas las atrocidades de cada uno, y en este caso nadie se reconoceria sujeto á ninguna religion, sometido á ningun gobierno, ni dependiente de ninguna ley, pues todos querrian ser legisladores y pontífices universales: y ya ve vd. que en esta triste hipótesis todos serian asesinatos, robos, estupros, sacrilegios y crímenes.

Pero por dicha nuestra, el hombre viendo desde los principios que tal estado de libertad brutal le era demasiado nociva, se sujetó por gusto y no por fuerza, admitió religiones y gobiernos, juró sus leyes, é inclinó su cerviz bajo el yugo de los reyes ó de los gefes de las repúblicas.

De esta sujecion dictada por un egoismo bien ordenado nacieron las diferencias de superiores é inferiores que advertimos en todas las clases del estado, y en virtud de la justifica-

cion de esta alternativa, no me parece violento que los amos traten á sus criados con autoridad, ni que estos los reconozcan con sumision, y siendo los negros esclavos unos criados adquiridos con un particular derecho en virtud del dinero que costaron, es fácil concebir que deben vivir mas sujetos y obedientes á sus amos, y que en estos reside doble autoridad para mandarlos.

Callé, y me dijo el negro: español, yo no sé hablar con lisonja: vd. me dispense si le incomoda mi sinceridad; pero ha dicho algunas verdades que yo no he negado, y de ellas quiere deducir una conclusion que jamas concederé.

Es inconcuso que el orden gerárquico está bien establecido en el mundo, y entre los negros y los que llamais salvages hay alguna especie de sociedad, la cual aun cuando esté sembrada de mil errores lo mismo que sus religiones, prueba que en aquel estado de barbarie tienen aquellos hombres alguna idea de la Divinidad y de la necesidad de vivir dependientes, que es lo que vosotros los europeos llamais vivir en sociedad.

Segun esto, es preciso que reconozcan superiores y se sujeten á algunas leyes. La naturaleza y la fortuna misma dictan cierta clase de subordinaciones á los unos, y confieren cierta autoridad á los otros; y así ¿en qué nacion por bárbara que sea, no se reconoce el padre autorizado para mandar al hijo, y este constituido en la obligacion de obedecerlo? Yo no he oido decir de una sola que esté excluida de estos innatos sentimientos.

Los mismos tiene el hombre respecto de su muger, y ésta de su marido: el amo respecto de su criado: el señor respecto de sus vasallos, éstos de aquellos, y así de todos.

¿Y en qué nacion ó pueblo, de los que llaman salvages vuelvo á decir, dejarán los hombres de estar ligados entre sí con alguna de estas conexiones? En ninguno, porque en todos hay hombres y mugeres, hijos y padres, viejos y mozos. Lue-

go pensar que hay algun pueblo en el mundo donde los hombres vivan en una absoluta independencia, y disfruten una libertad tan brutal que cada uno obre segun su antojo, sin el mas minimo respeto ni subordinacion á otro hombre, es pensar una quimera, pues no solo no ha habido tal nacion, mientan como quieran los viageros, pero ni la pudiera haber, porque el hombre siempre soberbio, no aspiraria sino á satisfacer sus pasiones á toda costa, y cada uno queriendo hacer lo mismo, se querria erigir en un tirano de los demás, y de este tumultuoso desorden se seguiria sin falta la ruina de sus individuos. Hasta aquí vamos de acuerdo vd. y yo.

Tampoco me parece fuera de la razon que los amos y toda clase de superiores se manejen con alguna circunspeccion con sus súbditos. Esto está en el orden, pues si todos se trataran con una misma igualdad, estos perderian el respeto á aquellos, á cuya pérdida seguiria la insubordinacion, á esta el insulto, y á éste el trastorno general de los estados.

Mas no puedo coincidir con que esta cierta gravedad, ó seriedad pase en los superiores á ser ceño, orgullo y altivez. Estoy seguro que así como con lo primero se harán amables, con lo segundo se harán aborrecibles.

Es una preocupacion pensar que la gravedad se opone á la afabilidad, cuando ambas cosas cooperan á hacer amable y respetable al superior. Cosa ridicula seria que este se expusiera á que le faltaran al debido respeto los inferiores, haciéndose con ellos uno mismo; pero tambien es cosa abominable el tratar á un superior que á todas horas ve al súbdito eruido el cuello, rezongando escasisimas palabras, encapotando los ojos, y arrugando las narices como perro dogo. Esto léjos de ser virtud es vicio: no es gravedad sino quijotería. Nadie compra mas baratos los corazones de los hombres que los superiores, y tanto menos les cuestan, cuanto mas elevado es el grado de superioridad. Una mirada apacible, una respuesta suave, un tratamiento cortés, cuesta poco y vale mu-

cho para captarse una voluntad; pero por desgracia la afabilidad apenas se conoce entre los grandes. La usan, sí; mas la usan con los que han menester, no con los que los han menester á ellos.

Yo he viajado por algunas provincias de la Europa y en todas he observado este proceder no solo en los grandes superiores, sino en cualquier rico.... ¡qué digo rico! Un atrapalmejas, un empleado en una oficina, un mayordomo de casa grande, un cajerillo, un cualquiera que disfrute tal cual proteccion del amo ó gefe principal, ya se maneja con el que lo va á ocupar por fuerza, con mas orgullo y groseria que acaso el mismo en cuyo favor apoya su soberbia. ¡Infelices! no saben que aquellos que sufren sus desaires son los primeros que abominan su inurbana conducta y maldicen sus *altisimas* personas en los cafés, calles y tertulias, sin descuidarse en indagar sus cunas y los modos acaso vergonzosos con que lograron entronizarse.

Me he alargado, señores; mas vds. bien reflexionarán que yo sé conciliar la gravedad conveniente á un amo, ó sea el superior que fuere, con la afabilidad y el trato humano debido á todos los hombres; y vd. español advertirá que unas son las leyes de la sociedad, y otras las preocupaciones de la soberbia: que por lo que toca al *doble derecho* que vd. dijo que tienen los amos de los negros para mandarlos, no digo nada, porque creo que lo dijo por mero pasatiempo; pues no puede ignorar que no hay derecho divino ni humano que califique de justo el comerciar con la sangre de los hombres.

Diciendo esto, se levantó nuestro negro y sin exigir respuesta á lo que no la tenia, brindó con nosotros por última vez, y abrazándonos y ofreciéndonos todos recíprocamente nuestras personas y amistad, nos retiramos á nuestras casas.

Algunos dias despues tuve la satisfaccion de verme á ratos con mis dos amigos el oficial y el negro, llevándolos á casa

del coronel, quien les hacia mucho agasajo; pero me duró poco esta satisfaccion, porque al mes del suceso referido se hicieron á la vela para Lóndres.

## CAPITULO II.

Prosigue nuestro autor contando su buena conducta y fortuna en Manila. Refiere su licencia, la muerte del coronel, su funeral y otras frioleras pasaderas.

**E**N los ocho años que viví con el coronel me manejé con honradez, y con la misma correspondí á sus confianzas, y esto me proporcionó algunas razonables ventajas, pues mi gefe como me amaba y tenia dinero, me franqueaba el que yo le pedia para comprar varias anchetas en el año, que daba por su medio á algunos comerciantes para que me las vendiesen en Acapulco. Ya se sabe que en los efectos de China, y mas en aquellos tiempos y á la sombra de las *cajas* que llaman de *permiso*, dejaban de utilidad un ciento por ciento, y tal vez mas. Con esto es fácil concebir, que en cuatro viajes felices que logré hicieran mis comisionados, comenzando con el principalillo de mil pesos, al cabo de los ocho años ya yo contaba míos como cosa de ocho mil, adquiridos con facilidad y conservados con la misma, pues no tenia en que gastarlos, ni amigos que me los disiparan.

El dia mismo que se cumplieron los ocho años de mi condena, contados desde el dia en que me pasaron por *cajas* \* en México, me llamó el coronel y me dijo: Ya has cumplido á mi lado el tiempo que debias haber cumplido entre la tropa como por castigo, segun la sentencia que merecieron en México tus

\* Se llama *pasar por cajas* el acto de tomar razon en la tesoreria general, del nuevo soldado, que libremente ó por castigo ha asentado *plaza*, extendiéndose su correspondiente filiacion.—E.

extravios. En mi compañía te has portado con honor, y yo te he querido con verdad, y te lo he manifestado con las obras. Has adquirido desterrado y en tierra agena, un principalito que no pudiste lograr libre en tu pátria; esto mas que á fortuna, debes atribuirlo al arreglo de tus constumbres, lo que te enseña que la mejor suerte del hombre es su mejor conducta, y que la mejor pátria es aquella donde se dedica á trabajar con honrra de bien.

Hasta hoy has tenido el nombre de asistente aunque no el trato; pero desde este instante ya estas relevado de este cargo, ya estas libre, toma tu licencia: ya sabes que tienes en mi poder ocho mil pesos, y así, si quieres volver á tu pátria, prevén tus cosas para cuando salga la nao.

Señor, le dije yo enternecido por su generosidad, no sé como significar á V. S. mi gratitud por los muchos y grandes favores que le he debido, y siento mucho la proposicion de V. S. pues ciertamente aunque celebro mi libertad de la tropa, no quisiera separarme de esta casa, sino quedarme en ella aunque fuera de último criado; pues bien conozco que desechándome V. S. pierdo no á mi gefe ni á mi amo, sino á mi bienhechor, á mi mejor amigo, á mi padre.

Vamos, deja eso, dijo el coronel: el decirte lo que has oido, no es porque esté descontento contigo ni quiera echarte de mi casa (que debes contar por tuya), sino por ponerte en entera posesion de tu libertad, pues aunque me has servido como hijo, veniste á mi lado como presidario, y por mas que no hubieras querido, hubieras estado en Manila este tiempo. Fuera de esto considero que el amor de la pátria, aunque es una preocupacion, es una preocupacion de aquellas que á mas de ser inocentes en sí, pueden ser principio de algunas virtudes cívicas y morales. Ya te he dicho y has leído; que el hombre debe ser en el mundo un cosmopolita ó paisano de todos sus semejantes, y que la pátria del filósofo es el mundo; pero como

del coronel, quien les hacia mucho agasajo; pero me duró poco esta satisfaccion, porque al mes del suceso referido se hicieron á la vela para Lóndres.

## CAPITULO II.

Prosigue nuestro autor contando su buena conducta y fortuna en Manila. Refiere su licencia, la muerte del coronel, su funeral y otras frioleras pasaderas.

**E**N los ocho años que viví con el coronel me manejé con honradez, y con la misma correspondí á sus confianzas, y esto me proporcionó algunas razonables ventajas, pues mi gefe como me amaba y tenia dinero, me franqueaba el que yo le pedia para comprar varias anchetas en el año, que daba por su medio á algunos comerciantes para que me las vendiesen en Acapulco. Ya se sabe que en los efectos de China, y mas en aquellos tiempos y á la sombra de las *cajas* que llaman de *permiso*, dejaban de utilidad un ciento por ciento, y tal vez mas. Con esto es fácil concebir, que en cuatro viajes felices que logré hicieran mis comisionados, comenzando con el principalillo de mil pesos, al cabo de los ocho años ya yo contaba míos como cosa de ocho mil, adquiridos con facilidad y conservados con la misma, pues no tenia en que gastarlos, ni amigos que me los disiparan.

El dia mismo que se cumplieron los ocho años de mi condena, contados desde el dia en que me pasaron por *cajas* \* en México, me llamó el coronel y me dijo: Ya has cumplido á mi lado el tiempo que debias haber cumplido entre la tropa como por castigo, segun la sentencia que merecieron en México tus

\* Se llama *pasar por cajas* el acto de tomar razon en la tesoreria general, del nuevo soldado, que libremente ó por castigo ha asentado *plaza*, extendiéndose su correspondiente filiacion.—E.

extravios. En mi compañía te has portado con honor, y yo te he querido con verdad, y te lo he manifestado con las obras. Has adquirido desterrado y en tierra agena, un principalito que no pudiste lograr libre en tu pátria; esto mas que á fortuna, debes atribuirlo al arreglo de tus constumbres, lo que te enseña que la mejor suerte del hombre es su mejor conducta, y que la mejor pátria es aquella donde se dedica á trabajar con honrra de bien.

Hasta hoy has tenido el nombre de asistente aunque no el trato; pero desde este instante ya estas relevado de este cargo, ya estas libre, toma tu licencia: ya sabes que tienes en mi poder ocho mil pesos, y así, si quieres volver á tu pátria, prevén tus cosas para cuando salga la nao.

Señor, le dije yo enternecido por su generosidad, no sé como significar á V. S. mi gratitud por los muchos y grandes favores que le he debido, y siento mucho la proposicion de V. S. pues ciertamente aunque celebro mi libertad de la tropa, no quisiera separarme de esta casa, sino quedarme en ella aunque fuera de último criado; pues bien conozco que desechándome V. S. pierdo no á mi gefe ni á mi amo, sino á mi bienhechor, á mi mejor amigo, á mi padre.

Vamos, deja eso, dijo el coronel: el decirte lo que has oido, no es porque esté descontento contigo ni quiera echarte de mi casa (que debes contar por tuya), sino por ponerte en entera posesion de tu libertad, pues aunque me has servido como hijo, veniste á mi lado como presidario, y por mas que no hubieras querido, hubieras estado en Manila este tiempo. Fuera de esto considero que el amor de la pátria, aunque es una preocupacion, es una preocupacion de aquellas que á mas de ser inocentes en sí, pueden ser principio de algunas virtudes cívicas y morales. Ya te he dicho y has leído; que el hombre debe ser en el mundo un cosmopolita ó paisano de todos sus semejantes, y que la pátria del filósofo es el mundo; pero como

no todos los hombres son filósofos, es preciso coincidir, ó á lo menos disimular sus envejecidas ideas, porque es árdua, si no imposible empresa, el reducirlos al punto céntrico de la razon; y la preocupacion de distinguir con cierto amor particular el lugar de nuestros nacimientos es muy antigua, muy radicada y muy santificada por el comun de los hombres.

Te acordarás que has leído que Ovidio gemia en el Ponto no tanto por la intemperie del clima, ni por el miedo de los Getas, naciones bárbaras, guerreras y crueles, quanto por la carencia de Roma su patria; has leído sus cartas y visto en ellas los esfuerzos que hizo para que á lo menos le acercaran el destierro, sin perdonar cuantas adulaciones pudo, hasta hacer Dios á Augusto Cesar que lo desterró.

Pero ¿qué me entretengo en citar este ejemplo del amor de la patria, cuando tú mismo has visto que un indio del pueblo de *Ixtacalco* no trocará su jacal por el palacio del virey de México.

En efecto, sea preocupacion ó lo que fuere, este amor de la tierra en que nacemos, no sé qué tiene de violento, que es menester ser muy filósofos para desprendernos de él, y lo peor es que no podemos desentendernos de esta particular obligacion sin incurrir en las feas notas de ingratos, viles y traidores.

Por esto, pues, Pedrillo, quise enterarte de la libertad, que ya disfrutas y porque pensé que tu mayor satisfaccion seria restituirte á tu patria y al seno de tus amigos y parientes.

Muy bien está eso, señor, dije yo: justo será amar á la patria por haber nacido en ella ó por las conexiones que ligan á los hombres entre sí; pero eso que se quede para los que se consideren hijos de su patria, y para aquellos con quienes esta haya hecho los oficios de madre, pero no para mí con quien se ha portado como madrastra. En mis amigos he advertido el mas sórdido interes de su particular provecho, de modo que cuando he tenido un peso he contado un sin fin de amigos, y luego que me han visto sin blanca, han dado media vuelta á la

derecha, me han dejado en mis miserias, y hasta se han avergonzado de hablarme: en mis parientes he visto el peor descomocimiento, y la mayor ingratitud en mis paisanos. ¿Conque á semejante tierra será capaz que yo la ame como patria por sus naturales? No señor, mejor es reconocerla madre por sus casas y paseos, por su *Orilla*, *Ixtacalco* y *Santa Anita*, por su *San Agustin de las Cuevas*, *San Angel* y *Tacubaya*, y por estas cosas así. De verdad aseguro á V. S. que no la extraño por otros motivos. Ni una alma de allá me debe la memoria mas mínima; al paso que hasta sueño la fiesta de *Santiago*, y hasta las almuercerias de *las Cañitas* y de *Nana Rosa*. \*

No, no te esfuerces mucho en persuadirme ese tu modo de pensar, dijo el coronel; pero sábeta que es amuchachado y muy injusto. Verdad es que no solo para tí sino para muchos es la patria madrastra; pero prescindiendo de razones políticas que embarazan en cualquier parte la igualdad de fortunas en todos sus naturales, has de advertir que muchos por su mala cabeza tienen la culpa de perecer en sus patrias por mas que sus paisanos sean benéficos; porque ¿quién querrá exponer su dinero ni franquear su casa á un jóven disipado y lleno de vicios? Ninguno, y en tal caso los tales pícaros ¿deberán quejarse de sus patrias y de sus paisanos, ó mas bien de su estragada conducta?

Tú mismo eres un testigo irrefragable de esta verdad: me

\* Fueron mentadas antiguamente las sabrosas enchiladas y bocaditos que se hacian tras de Regina en un jacal de cañas, de donde la almuerceria tomó el nombre de *Las Cañitas*. En tiempos posteriores se puso un bodegon inmediato á la misma Iglesia con el mismo nombre, pero sin la antigua fama, que ya también desapareció.

A orillas de la azequia en el paseo de la Viga habia un jardincito donde *Nana Rosa* que vivió cerca de cien años, con su afabilidad y genialidades atraía á los mexicanos á pasar en su casa alegres dias de campo, haciéndose pagar muy bien los almuerzos que condimentaba, y hasta hoy hacen papel en los libros de cocina los *Envueltos de Nana Rosa*.—E.

has contado tu vida pasada: examínala, y verás como las miserias que padeciste en México, hasta llegar á verte en una cárcel, reputado por ladrón, y por fin confinado á un presidio, no te las grangeó tu pátria ni la mala índole de tus paisanos, sino tus locuras y tus perversos amigos.

Mientras que el coronel hacia este sólido discurso, di un repaso á los anales de mi vida, y vi de bulto que todo era como me lo decia, y entre mi confirmaba sus asertos, acordándome tanto de los malos amigos que me extraviaron, como Jánuario, Martín Pelayo, el Aguilucho y otros, como de otros amigos buenos que trataron de reducirme con sus consejos, y aun me socorrieron con su dinero, como D. Antonio, el mesonero, el trapiento &c. y así interiormente convencido, dije á mi gefe: Señor, no hay duda que todo es como V. S. me lo dice: conocí que aun estoy muy en bruto, y necesito muchos golpes de la sana doctrina de V. S. para limarme, y por lo mismo no quisiera desamparar su casa.

No hay motivo para eso, dijo el coronel: siempre que tu conducta sea la que ha sido hasta aquí, esta será tu casa y yo tu padre. Le di un estrecho abrazo por su favor, y concluyó esta sería sesion quedándome en su compañía con la confianza que siempre y disfrutando las mismas satisfacciones; pero estaba muy cerca el plazo de mi felicidad: se acabó presto.

Como á los dos meses de estar ya viviendo de paisano, un dia despues de comer le acometió á mi amo un insulto apoplético tan grave y violento, que apenas le dió una corta tregua para recibir la absolucion sacramental, y como á las oraciones de la noche falleció en mis brazos dejándome en el mayor pesar y desconsuelo.

Inmediatamente concurrió á casa lo mas lucido de Manila: dispusieron amortajar el cadáver á lo militar, y cuanto era necesario en aquella hora porque yo no estaba capaz de nada.

Como el interes es el demonio, no faltó quien luego tratara

de que la justicia se apoderara de los bienes del difunto, asegurando que habia muerto intestado; pero su confesor ocurrió prontamente al desengaño pidiéndome la llave de su escribanía privada.

La dí y sacaron el testamento cerrado que pocos dias antes habia otorgado mi amo, el que se leyó, y se supo que dejaba encargado su cumplimiento á su compadre el conde de San Tirso, caballero muy virtuoso y que lo amaba mucho.

El testamento se reducía, á que á su fallecimiento se pagasen de sus bienes las deudas que tuviese contraidas, y del remanente se hiciesen tres partes, y se diese una á una sobrina suya que tenia en España en la ciudad de Burgos: otra á mí, si estaba yo en su compañía, y la tercera á los pobres de Manila, ó del lugar donde muriera, y caso de no estar yo á su lado, se le adjudicara á dichos pobres la parte que se me destinaba.

Con esto se acabó la esperanza del manejo á los que pretendían el *intestato*, y se dió paso al funeral.

Al dia siguiente, apenas se divulgó por la ciudad la muerte del coronel, cuando se llenó la casa de gente; ¿pero de qué gente? De doncellas pobres, de viudas miserables, de huérfanos desamparados y otros semejantes infelices, á quienes mi amo socorria con el mayor silencio, cuya subsistencia dependia de su caridad.

Estaba el cadáver en el féretro, en medio de la sala, rodeado de todas aquellas familias desgraciadas que lloraban amargamente su horfandad en la muerte de su benefactor, á quien con la mayor ternura le cogian las manos, se las besaban, y regándolas con el agua del dolor decian á gritos: ha muerto nuestro bienhechor, nuestro padre, nuestro mejor amigo.... ¿Quién nos consolará? ¿Quién suplirá su falta?

Ni la publicidad, ni la concurrencia de los grandes señores que suelen solemnizar estas funciones por cumplimiento, bas-

taba á contener á tanto miserable que se consideraba desamparado y sujeto desde aquel momento al duro yugo de la indigencia. Todos lloraban, gemian y suspiraban, y aun cuando daban treguas á su llanto, publicaban la bondad de su benefactor con la tristeza de sus semblantes.

No desampararon el cadáver hasta que lo cubrió la tierra. La música fúnebre lograba las mas dulces consonancias con los tristes gemidos de los pobres, legítimos dolientes del difunto, y las bóvedas del sagrado templo recibian en sus concavidades los últimos esfuerzos del mas verdadero sentimiento.

Concluida esta religiosa ceremonia, me volví á la casa lleno de tal dolor, que en los nueve dias no estuve apto ni para recibir los pésames.

Pasado este término, el albacea hizo los inventarios: se realizó todo, y se cumplió la voluntad del testador, entregándome la parte que me tocaba, que fueron tres mil y pico de pesos, los que recibí con harta pesadumbre por la causa que me hacia dueño de ellos.

Pasados cerca de tres meses me hallé mas tranquilo, y no me acordaba tanto de mi padre y favorecedor: ya se ve que me duró la memoria mucho tiempo respecto de otros, pues he notado que hijos, mugeres y amigos de los difuntos, aun entre los que se precian de amantes, suelen olvidarlos mas presto, y divertirse á este tiempo con la misma frescura que si no los hubieran conocido, á pesar de los vestidos negros que llevan y les recuerdan su memoria.

Como ya tenia mas de once mil pesos míos y estaba bien conceptuado en Manila procuré no extraviarme ni faltar al método de vida que habia observado en tiempo del coronel, á pesar de los siniestros consejos y provocaciones de los malos amigos que nunca faltan á los hombres libres y con dinero; y esto lo hacia, así por no disipar mis monedas, como por no perder el crédito de hombre de bien que habia adquirido. ¡Que cierto

es que el amor al dinero, y nuestro amor propio aunque no son virtudes, suelen contenernos y ser causa de que no nos prostiguemos á los vicios!

De este evidente principio nace esta necesaria consecuencia: que mientras menos tiene que perder el hombre, es mas pícaro, ó cuando no lo sea, está mas expuesto á serlo. Por eso los hombres mas pobres y los mas soeces de las repúblicas son los mas perdidos y viciosos, porque no tienen ni honor ni intereses que perder; y por lo mismo están mas propensos á cometer cualquier delito y á emprender cualquiera accion por vil y detestable que sea; y por esto tambien dicta la razon que se debería procurar con el mayor empeño por todos los superiores, que sus súbditos no se educasen vagos é inútiles.

Pero dejando estas reflexiones para los que tienen el cargo de mandar á los demás, y volviendo á mí, digo: que viéndome solo en Manila y con dinero, me picó el deseo de volver á mi patria, así para que viesen mis paisanos la mudanza de mi conducta, como para lucir y disfrutar en México de mi caudal, que ya lo podia nombrar de esta manera segun mis cuentas.

Para esto emplié con tiempo mis monedas, comprando bien barato, y cuando fué tiempo de que la nao se alistara para Acapulco, me despedí de todos mis amigos y de los de mi amo, á cuya memoria, antes que otra cosa, dispuse que se le hiciese un solemne novenario de misas, lo que se me tuvo muy á bien, y concluido esto, salí para Cavite y me embarqué con todos mis intereses.

## CAPITULO III.

En el que nuestro autor cuenta como se embarcó para Acapulco: su naufragio: el buen acogimiento que tuvo en una isla donde arribó, con otras cosillas curiosas.

¡Qué deliciosos son aquellos fantásticos jardines, en que solemos pasearnos á merced de nuestros deseos! ¡Qué cuentas tan alegres nos hacemos cuando las hacemos sin la huésped, esto es, cuando no prevenimos lo adverso que puede suceder, ó lo mas cierto, cuando no advertimos que la alta Providencia puede tener de cretadas cosas muy distintas de las que nos imaginamos!

Tales fueron las que yo hice en Manila cuando me embarqué con mi anqueta para Acapulco. Once mil pesos empleados en barata, decia yo, realizados con estimacion en México, producirán veinte y ocho ó treinta mil: éstos puestos en giro con el comercio de Veracruz, en un par de años se hacen cincuenta ó sesenta mil pesos. Con semejante principal, yo que no soy tonto ni muy feo ¿por qué no he de pensar en casarme con una muchacha que tenga por lo menos otro tanto de dote? Y con un capital tan razonable ¿por qué no he de buscar en otro par de años, ruinemente y libres de gastos, cuarenta ó cincuenta talegas? Con estas ¿por qué no he de poder lograr en Madrid un título de conde ó marqués? Seguramente con menos dinero sé que otros lo han conseguido. Muy bien; pero siendo conde ó marqués ya me será indecoroso el ser comerciante con tienda pública: me llamarán el marqués del Alepin, ó el conde de de la Musolina; ¿y qué le hace? ¡Muchos no se han titulado y subido á tan altas cumbres por iguales escalones? Pero sin embargo, es menester buscar otro giro por donde subsistir, si quiera para que no me muerdan mucho los envidiosos maldicientes. ¿Y qué giro será este? El campo: sí, ¿cuál otro mas

propio y honorífico para un marqués que el campo? Compraré un par de haciendas de las mejores: las surtiré de fieles é inteligentes administradores, y contando por lo regular con la fertilidad de mi pátria, levantaré unas cosechas abundantísimas, acopiaré muchos doblones, seré un hombre visible en México, contaré con las mejores estimaciones, y mi muger, que sin duda será muy bonita y muy graciosa, se llevará todas las atenciones, ¿y por qué no se merecerá las de la virreina? Ya se ve que sí: la amaré por su presencia, por su discrecion y porque yo fomentaré esta amistad con los obsequios que saben ablandar á los peñascos. Ya que esté de punto la virreina y sea íntima amiga de mi muger, por qué no he de aprovechar su patrocinio? Me valdré de él: lograré la mayor estrechez con el virrey, y conseguida, con muy poco dinero beneficiaré un regimiento: seré coronel, y he aquí de un día á otro á Periquillo con tres galones y un usía en el cuerpo, mas grande que una casa.

¿Parará en esto? No señor: las haciendas aumentarán sus productos: mis cofres reventarán en doblones, y entonces mi amigo el virrey, se retirará á España y yo me iré en su compañía. El por una parte bien quisto con el rey y por otra oprimido de mis favores hará por mí cuanto pueda en el ministerio de gracia y justicia en el departamento de Indias: yo no me descuidaré en grangear la voluntad del secretario de estado, y á pocos lances, á lo mas dentro de dos años, consigo los despachos de virrey de México. Esto es de cajón, y tan fácil de hacerse como lo digo, y entonces... ¡Ah! ¡qué gozo ocupará mi corazon el día que tome posesion del virreinato de mi tierra!

¡Oh! y cuántas adulaciones no me harán todos mis conocidos! ¡Qué de parientes y amigos no me resultarán, y cómo no temerán mi indignacion todos los que me han visto con desprecio!

Fuera de esto, ¿qué dias tan alegres no me pasaré en el go-

bierno de aquel vasto y dilatado reino? ¿Qué de dinero no juntaré por todos los medios posibles, sean los que sean? ¿Qué diversiones no disfrutaré? ¿Qué multitud de aduladores no me rodeará canonizando mis vicios como si fueran las virtudes mas eminentes, aunque en el juicio de residencia no se vuelvan á acordar de mí, ó tal vez sean mis peores enemigos? Pero en fin, aquellos años cuando menos, los pasaré anegados en las delicias, y no descuidándome en atesorar plata, con ella podré tapar las bocas de mis enemigos y comprar las de mis amigos, para que estos abonen mi conducta y aquellos callen mis defectos; y en este caso, he aquí un Periquillo, un hidalgo segun dicen, un hombre de mediana fortuna, y si se quiere, un pillo de primera, bonificado á la faz del rey y de los hombres buenos, por mas que sus iniquidades gritarian la venganza entre los particulares agraviados.

Así ni mas ni menos era mi modo de pensar en aquellos dias primeros que navegaba para mi tierra, y si Dios hubiera llenado la medida de mis inicuos deseos, quien sabe si hoy estarían infinitas familias desgraciadas, la mia deshonrada y yo mismo decapitado en un patíbulo.

Siete dias llevábamos de navegacion, y en ellos tenia yo la cabeza llena de mil delirios con mi soñado virreinato. Bandas, bordados, excelencias, obsequios, sumisiones, banquetes, bajillas, paseos, coches, lacayos, libreas y palacios eran los títeres que bailaban sin cesar en mi loco cerebro, y con los que se divertia mi tonta imaginacion.

Tan acalorado estaba con estas simplezas, que aun no podia la primera piedra á este vano edificio, cuando ya me hallaba revestido de cierta soberbia con la que pretendia cobrar gages de virrey sin pasar de un triste Periquillo; y en virtud de esto hablaba poco y muy mesurado con los principales del barco, y menos ó nada con mis iguales, tratando á mis inferiores con un aire de magestad el mas ridículo.

Inmediatamente notaron todos mi repentina mutacion, porque si antes me habian visto jovial y cariñoso, dentro de cuatro dias me veian fastidioso, soberbio é intratable, por lo que unos me ridiculizaban, otros me hacian mil desaires, y todos me aborrecian con razon.

Yo advertia su poco cariño, pero decia á mis solas: ¿qué, con que esta gentusa me desprecie? ¿Para qué los necesita un virrey? El dia que tome posesion de mi empleo, estos que ahora se retiran de mí, serán los primeros que se pelarán las barbas por adularme. Así continuaba el nuevo Quijote en sus locuras caballerescas, que iban tan en aumento de dia en dia y de instante en instante, que á no permitir Dios que se revolvieran los vientos, esta fuera la hora en que yo hubiera tomado posesion de una jaula en S. Hipólito.

Fué el caso, que al anoecer del dia séptimo de nuestra navegacion comenzó á entoldarse el cielo y á obscurecerse el aire con negras y espesas nubes: el nordeste soplabá con fuerza en contra de nuestra direccion: á pocas horas creció la cerazon, obscureciéndose los horizontes: comenzaron á desgajarse fuertes aguaceros, mezclándose con el agua multitud de rayos que cruzando por la atmósfera aterrorizaban los ojos que los veian.

A las seis horas de esta fatiga se levantó un sudeste furioso: los mares crecian por momentos y hacian unas olas tan grandes, que parecia que cada una de ellas iba á sepultar el navío. Con los fuertes huracanes y repetidos balances no quedó un farol encendido: á tientas procuraban maniobrar los marineros: la terrible luz de los relámpagos servia de atemorizarnos mas, pues unos á otros veíamos en nuestros pálidos semblantes pintada la imágen de la muerte, que por momentos esperábamos.

En este estado un golpe de mar rompió el timon: otro el palo del bauprés, y una furiosa sacudida de viento quebró el mastelero del trinquete. Crugia la madera y las jarcias sin

poderse recoger los trapos que ya estaban hechos pedazos, por que no podia la gente detenerse en las vergas.

Como los vientos variaban y careciamos del timon, bogaba el barco sobre las olas por donde aquellos lo llevaban: no valió cerrar los escotillones para impedir que se llenara de agua con los golpes de mar, ni podiamos desaguar lo suficiente con el auxilio de las bombas.

En tan deplorable situacion ya se deja entender cual seria nuestra consternacion, cuales nuestros sustos, y cuán repetidos nuestros votos y promesas.

En tan criticas y apuradas circunstancias llegó el fatal momento del sacrificio de las víctimas navegantes. Como el navio andaba de acá para allá lo mismo que una pelota, en una de estas dió contra un arrecife tan fuerte golpe, que estrellándose en él, se abrió como granada desde la popa al cumbes, haciendo tanta agua que no quedó mas esperanza que encomendarse á Dios y repetir actos de contricion.

El capellan absolvió de monton, y todos se conformaron con su suerte á mas no poder.

Yo luego que advertí que el barco se hundia, trepé á la cubierta como gato, y la divina Providencia me deparó en ella un tablon del que me así con todas mis fuerzas, porque habia oido decir que valia mucho una tabla en un naufragio; pero apenas la habia tomado, cuando me vi sobreaguar, y á la luz macilenta de un relámpago, vi frente de mis ojos acabarse de ir á pique todo el buque.

Entonces me sobrecogí del mas íntimo terror, considerando que todos mis compañeros habian perecido y yo no podia dejar de correr igual funesta suerte.

Sin embargo, el amor de la vida y aquella tenaz esperanza que nos acompaña hasta perderla, alentaron mis desmayadas fuerzas, y afianzado de la tabla, haciendo promesas á millones é invocando á la madre de Dios bajo la advocacion de Guada-

lupe, me anduve sosteniendo sobre las aguas, llevado á la discrecion de las olas y de los vientos.

Unas veces el peso de las olas me hundia y otras el aire contenido en los poros de la tabla me hacia surgir sobre la superficie del agua.

Como hora y media batallaria yo entre estas ansias mortales sin ninguna humana esperanza de remedio, cuando disipándose las nubes, sosegándose los mares, y aquietándose los vientos amaneció la aurora, mas hermosa para mí en aquel punto, que lo fué para el monarca mas pacífico del universo. El sol no tardó en manifestar su bella y resplandeciente cara. Yo estaba casi desnudo y veia la extension de los mares; pero acobardado mi espiritu con el pasado infortunio, y temeroso siempre de perder la vida en aquel piélago, no podia ver con entero placer las delicias de la naturaleza.

Aferrado con mi tabla no trataba sino de sobreaguar, temiendo siempre la sorpresa de algun pez carnicero, cuando en esto que oí cerca de mí voces humanas. Alcé la cara, extendí la vista y observé que los que me gritaban eran unos pescadores que bogaban en un bote. Los miré con atencion, y observé que se acercaban hácia mí. Es imponderable el gusto que sintió mi corazon al ver que aquellos buenos hombres venian volando á mi socorro, y mas cuando abordándose el barquillo con mi tabla extendieron los brazos y me pusieron en su bote.

Ya estaba yo enteramente desnudo y casi privado de sentido. En este estado me pusieron boca á bajo y me hicieron arrojar porcion de agua salada que habia tragado. Luego me dieron unas friegas generales con paños de lana, y me confortaron con espiritu de cuerno de ciervo que por acaso llevaba uno de ellos, despues de lo cual me abrigaron y condujeron al muelle de una isla que estaba muy cerca de nosotros.

Al tiempo de desembarcarme, volví en mí del desmayo ó paleta que me acometió, y ví y advertí lo siguiente.

Me pusieron bajo un árbol copado que habia en el muelle, y

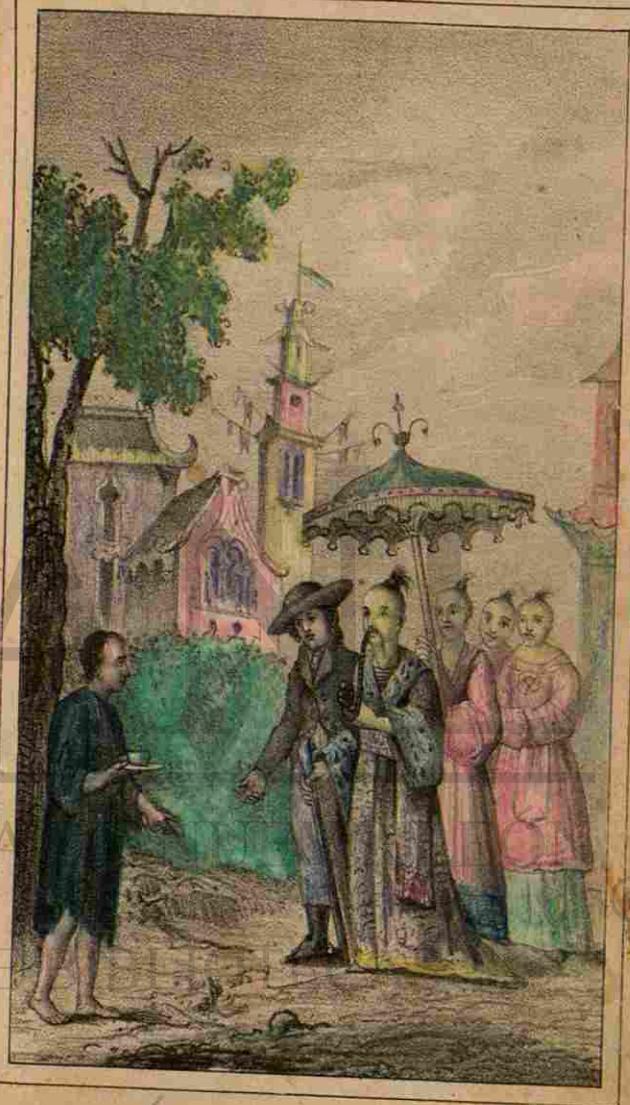
luego se juntó al rededor de mí porcion de gente entre la que distinguí algunos europeos. Todos me miraban y me hacian mil preguntas de mera curiosidad; pero ninguno se dedicaba á favorecerme. El que mas hizo me dió una pequeña moneda del valor de medio real de nuestra tierra. Los demás me compadecian con la boca y se retiraban diciendo: ¡qué lástima...! ¡Pobrecito...! aun es mozo: y otras palabras vanas como estas, y con tan oportunos socorros se daban por contentos y se marchaban.

Los isleños pobres me veian, se enternecian, no me daban nada, pero no me molestaban con preguntas, ó porque no nos habiamos de entender, ó porque tenian mas prudencia.

Sin embargo de la pobreza de esta gente, uno me llevó una taza de té y un pan, y otro me dió un capisallo roto, que yo agradecí con mil ceremonias, y me lo encajé con mucho gusto porque estaba encueros y muerto de frio. Tal era el miserable estado del virrey futuro de Nueva España, que se contentó con el vestido de un plebeyo sangley, que por tal lo tuvo. Bien que entonces ya no pensaba yo en vireinatos, palacios ni libreas; ni arrugaba las cejas para ver, ni economizaba las palabras; antes sí procuraba poner mi semblante de lo mas halagüeño con todos, y mas entumido que perro en barrio ageno, afectaba la mas cariñosa humildad. ¡Qué cierto es que muchos nos ensoberbecemos con el dinero, sin el cual tal vez seriamos humanos y tratables.

Tres ó cuatro horas habria que estaba yo bajo la sombra del árbol robusto sin saber á donde irme, ni que hacer en una tierra que reconocia tan extraña, cuando se llegó á mí un hombre, que me pareció isleño por el traje, y rico por lo costoso de él, porque vestia un ropon ó túnica de razo azul bordado de oro con vueltas de felpa de Marta, ligado con una banda de burato *punzó* \* tambien bordada de oro, que le caia hasta los piés,

\* Entre los sederos y tintoreros se llama así el color de púrpura mas subido ó obscuro de la seda.—E.



*Se encontro con  
chinos asiaticos*

que apenas se le descubrieran cubiertos con unas sandalias ó zapatos de terciopelo de color de oro. En una mano traia un baston de caña de China con puño de oro, y en la otra una pipa del mismo metal. La cabeza la tenia descubierta y con poco pelo; pero en la coronilla ó mas abajo tenia una porcion recogida como los zorongos de nuestras damas, el cual estaba adornado con una sortija de brillantes y una insignia que por entonces no supe lo que era.

Venian con él cuatro criados que le servian con la mayor sumision, uno de los cuales traia un *payo*, como ellos les dicen, ó un *paragua*, como decimos nosotros, el cual paragua era de raso carmesí con franjas de oro, y tambien venia otro que por su traje me pareció europeo, como en efecto lo era, y nada menos que el intérprete español.

Luego que se acercó á mí, me miró con una atencion muy patética, que manifestaba de á legua interesarse en mis desgracias, y por medio del intérprete me dijo: „No te acongojes, „náufrago infeliz, que los dioses del mar no te han llevado á „las islas de las Velas \* donde hacen esclavos á los que el mar „perdona. Ven á mi casa.”

Diciendo esto, mandó á sus criados que me llevaran en hombros. Al instante se suscitó un fuerte murmullo entre los espectadores que remató en un sín número de vivas y exclamaciones.

Inmediatamente advertí que aquel era un personaje distinguido, porque todos le hacian muchas reverencias al pasar.

No me engañé en mi concepto, pues luego que llegué á su casa advertí que era un palacio, pero un palacio de la primera gerarquía. Me hizo poner en un cuarto decente: me proveyó de alimentos y vestidos á su uso, pero buenos, y me dejó descansar cuatro dias.

\* Por otro nombre se conocen estas islas por las de los Ladrones.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Al cabo de ellos, cuando se informó de que yo estaba enteramente restablecido del quebranto que había padecido mi salud con el naufragio, entró en mi cuarto con el intérprete, y me dijo: y bien, español, ¿es mejor mi casa que la mar? ¿Te hallas bien aquí? ¿Estás contento? Señor, el dije: es muy notable la diferencia que me proponéis: vuestra casa es un palacio, es el asilo que me ha libertado de la indigencia y el mas seguro puerto que he hallado despues de mi naufragio: ¿no deberé estar contento en ella y reconocido á vuestra liberalidad y beneficencia?

Desde entonces me trató el isleño con el mayor cariño. Todos los dias me visitaba y me puso maestros que me enseñaran su idioma, el que no tardé en aprender imperfectamente, así como él sabia el español, el ingles y frances, porque de todos entendía un poco, aunque lo champurraba mucho con el suyo.

Sin embargo, yo hablaba mejor su idioma que él el mio, porque estaba en su tierra y me era preciso hablar y tratar con sus naturales. Ya se ve, no hay arte mas pronto y eficaz para aprender un idioma, que la necesidad de tratar con los que lo hablan naturalmente.

A los dos ó tres meses ya sabia yo lo bastante para entender al isleño sin intérprete, y entonces me dijo que era hermano del tután ó virrey de la provincia, cuya capital era aquella isla llamada Sauchefú: que él era su segundo ayudante, y se llama Limahoton. A seguida se informó de mi nombre y de la causa de mi navegacion por aquellos mares, como tambien de cual era mi patria.

Yo le satisfice á todo, y él mostró condolerse de mi suerte, admirándose igualmente de algunas cosas que le conté del reino de Nueva España.

Al dia siguiente á esta conversacion me llevó á conocer á su hermano, á quien saludé con aquellas reverencias y ceremo-

nial en que me habian instruido, y el tal Tután me hizo bastante aprecio; pero con todo su cariño me dijo: ¿y tú qué sabes hacer? Porque aunque en esta provincia se usa la hospitalidad con todos los extrangeros pobres, ó no pobres, que aportan á nuestras playas, sin embargo, con los que tratan de detenerse en nuestras ciudades no somos muy indulgentes, pasado cierto tiempo; sino que nos informamos de sus habilidades y oficios para ocuparlos en lo que saben hacer, ó para aprender de ellos lo que ignoramos. El caso es que aquí nadie come nuestro arroz ni la sabrosa carne de nuestras vacas y peces sin ganarlo con el trabajo de sus manos. De manera, que al que no tiene ningun oficio ó habilidad, se lo enseñamos, y dentro de uno ó dos años ya se halla en estado de desquitar poco á poco lo que gasta el tesoro del rey en fomentarlo. En esta virtud, dime qué oficio sabes, para que mi hermano te recomiende en un taller donde ganes tu vida.

Sorprendido me quedé con tales avisos porque no sabia hacer cosa de provecho con mis manos, y así le contesté al Tután: Señor, yo soy noble en mi tierra, y por esto no tengo oficio alguno mecánico, porque es baja en los caballeros trabajar corporalmente.

Perdió su gravedad el mesurado mandarin al oír mi disculpa, y comenzó á reír á carcajadas, apretándose la barriga y tendiéndose sobre uno y otro cojín de los que tenia á los lados, y cuando se desahogó me dijo: ¿Conque en tu tierra es baja trabajar con las manos? ¿Luego cada noble en tu tierra será un Tután ó potentado, y segun eso todos los nobles serán muy ricos? No, señor, le dije: no son príncipes todos los nobles, ni son todos ricos; antes hay innumerables que son pobrísimos, y tanto que por su pobreza se hallan confundidos con la escoria del pueblo.

Pues entónces, decia el Tután, siendo esos ejemplares repetidos, es menester creer que en tu tierra todos son locos caba-

herescos; pues mirando todos los dias lo poco que vale la nobleza á los pobres, y sabiendo lo fácil que es que el rico llegue á ser pobre y se vea abatido aunque sea noble, tratan de criar á los hijos hechos unos holgazanes, exponiéndolos por esta especie de locura á que mañana ú otro dia perezcan en las garras de la indigencia.

Fuera de esto, si en tu tierra los nobles no saben valerse de sus manos para buscar su alimento, tampoco sabrán valer á los demás, y entonces dime: ¿de qué sirve en tu tierra un noble ó rico (que me parece que tú los juzgas iguales)? ¿De qué sirve uno de estos, digo, al resto de sus conciudadanos? Seguramente un rico ó un noble será una carga pesadísima á la república.

No, señor, le respondí; á los nobles y á los ricos los dirigen sus padres por las dos carreras ilustres que hay, que son las armas y las letras, y en cualquiera de ellas son utilísimas á la sociedad.

Muy bien me parece, dijo el virrey. ¿Conque á las armas ó á las letras está aislada toda la utilidad por venir de tus nobles? Yo no entiendo esas frases. Dime, ¿qué oficios son las armas y las letras?

Señor, le contesté, no son oficios sino profesiones, y si tuvieran el nombre de oficios, serian viles y nadie querría dedicarse á ellas. La carrera de las armas es aquella donde los jóvenes ilustres se dedican á aprender el arte de la guerra con el auxilio del estudio de las matemáticas, que les enseña á levantar planos de fortificacion, á minar una fortaleza, á dirigir simétricamente los escuadrones, á bombardear una ciudad, á disponer un combate naval, y á cosas semejantes, con cuya ciencia se hacen los nobles aptos para ser buenos generales, y ser útiles á su patria, defendiéndola de las incursiones de los enemigos.

Esa ciencia es noble en sí misma y demasiado útil á los ciu-

dadanos, dijo el chino, porque el deseo de la conservacion individual de cada uno exige apreciar á los que se dedican á defenderlos. Muy noble y estimable carrera es la del soldado; pero dime: ¿por qué en tu tierra son tan exquisitos los soldados? ¿Qué no son soldados todos los ciudadanos? Porque aquí no hay uno que no lo sea. Tú mismo, mientras vivas en nuestra compañía, serás soldado y estarás obligado á tomar las armas con todos, en caso de verse acometida la isla por enemigos.

Señor, le dije, en mi tierra no es así. Hay porciones de hombres destinados al servicio de las armas, pagados por el rey, que llaman ejércitos ó regimientos; y esta clase de gentes tiene obligacion de presentarse sola delante de los enemigos, sin exigir de los demás, que llaman paisanage, otra cosa que contribuciones de dinero para sostenerse, y esto no siempre, sino en los graves apuros.

Terrible cosa son los usos de tu tierra, dijo el Tután: ¡pobre rey! ¡pobres soldados, y pobres ciudadanos! ¿Qué gasto tendrá el rey! ¿qué expuestos se verán los soldados, y qué mal defendidos los ciudadanos por unos brazos alquilados! ¿No fuera mejor que en caso de guerra todos los intereses y personas se reunieran bajo un único punto de defensa? ¿Con cuánto mas empeño pelearian en este caso, y qué temor impondria al enemigo esta union general? Un millon de hombres que un rey ponga en campaña á costa de mil trabajos y subsidios, no equivale á la quinta parte de la fuerza que pondria una nacion compuesta de cinco millones de hombres útiles de que se compusiera la misma nacion. En este caso habria mas número de soldados, mas valor, mas resolucion, mas union, mas intereses y menos gasto. A lo menos así lo practicamos nosotros, y somos invencibles para los tártaros, persas, africanos y europeos.

Pero toda esta es conversacion. Yo no entiendo la política

de tu rey, ni de los demás de Europa, y mucho menos tengo noticia del carácter de sus naciones; y pues ellos que son los primeros interesados, así lo disponen, razon tendrán; aunque siempre me admiraré de este sistema.

Mas supuesto que tú eres noble, dime, ¿eres soldado? No señor, le dije, mi carrera la hice por las letras. Bien, dijo el asiático: ¿y qué has aprendido por las letras ó las ciencias, que eso querras decir?

Yo pensando que aquel era un tonto, segun habia oido decir que lo eran todos los que no hablaban castellano, le respondí que era teólogo. ¿Y qué es teólogo? Dijo el Tután. Señor, le respondí, es aquel hombre que hace estudio de la ciencia divina, ó que pertenece á Dios. ¡Ola! dijo el Tután: este hombre deberá ser eternamente adorable. ¿Conque tú conoces la esencia de tu Dios á lo menos? ¿Sabes cuáles son sus atributos y perfecciones, y tienes talento y poder para descorrer el velo á sus arcanos? Desde este instante serás para mí el mortal mas digno de reverencia. Siéntate á mi lado, y dignate de ser mi consejero.

Me sorprendí otra vez con semejante ironía: y le dije: Señor, los teólogos de mi tierra no saben quién es Dios ni son capaces de comprenderlo: mucho menos de tantear el fondo infinito de sus atributos, ni de descubrir sus arcanos. Son unos hombres que explican mejor que otros las propiedades de la Deidad y los misterios de la religion.

Es decir, contestó el chino, que en tu tierra se llaman teólogos los santones, sábios ó sacerdotes que en la nuestra tienen noticias mas profundas de la esencia de nuestros dioses, de nuestra religion ó de sus dogmas; pero por saber solo esto y enseñarlo no dejan de ser útiles á los demás con el trabajo de sus manos; y así á tí nada te servirá ser teólogo de tu tierra.

Viéndome yo tan atacado, y procurando salir de mi ataque á fuerza de mentiras, creyendo simplemente que el que me ha-

blaba era un necio como yo, le dije que era médico. ¡Oh! dijo el virrey, esa es gran ciencia, si tú no quieres que la llame officio. ¡Médico! ¡buena cosa! Un hombre que alarga la vida de los otros y los arranca de las manos del dolor, es un tesoro en donde vive. Aquí están los cajones del rey abiertos para los buenos médicos inventores de algunos específicos que no han conocido los antiguos. Esta no es ciencia en nuestra tierra, sino un officio liberal, y al que no se dedican sino hombres muy sabios y experimentados. Tal vez tú serás uno de ellos y tendrás tu fortuna en tu habilidad; pero la veremos.

Diciendo esto, mandó traer una yerba de la maceta número diez de su jardín. Trajéronla; y poniéndomela en la mano, me dijo el Tután: ¿Contra qué enfermedad es esta yerba? ¿Quedeme embaazado con la pregunta, pues entendía tanto de botánica, como de cometas cuando desatiné sobre estos en Tlalnepantla; pero acordándome de mi necio orgullo, tomé la yerba, la vi, la oí, la probé, y lleno de satisfaccion dije: Esta yerba se parece á una que hay en mi tierra que se llama *parietaria* ó *tianguispepella*, no me acuerdo bien de ellas, pero ambas son febrífugas.

¿Y qué son febrífugas? preguntó el Tután, á quien respondí, que tenían especial virtud contra la fiebre ó calentura.

Pues me parece, dijo el Tután, que tú eres tan médico, como teólogo ó soldado; porque esta yerba tan lejos está de ser remedio contra la calentura, que antes es propísima para acarrearla, de suerte que tomadas cinco ó seis hojitas en infusion de medio cuartillo de agua, encienden terriblemente en calentura al que las toma.

Descubierta tan vergonzosamente mi ignorancia, no tuve mas escape que decir: Señor, los médicos de mi tierra no tienen obligacion de conocer los caracteres particulares de las yerbas, ni de saber deducir las virtudes de cada una por principios generales. Bátales tener en la memoria los nombres

de quinientas ó seiscientas, con la noticia de las virtudes que les atribuyen los autores, para hacer uso de esta tradicion á la cabecera de los enfermos, lo que se consigue fácilmente con el auxilio de las farmacopeas.

Pues á tí no te será tan fácil, dijo el mandarin, persuadirme á que los médicos de tu tierra son tan generalmente ignorantes en materia del conocimiento de las yerbas, como áices. De los médicos como tú, no lo negaré; pero los que merezcan este nombre, sin duda no estarán enterrados en tan grosera estupidéz, que á mas de deshonrar su profesion, seria causa de infinitos desastres en la sociedad.

Eso no os haga fuerza, señor, le dije, porque en mi tierra la ciencia menos protegida es la medicina. Hay colegios donde se dan lecciones del idioma latino, de filosofia, teologia y ambos derechos: los hay donde se enseña mucho y bueno de química y física experimental, de mineralogia ó del arte de conocer las piedras que tienen plata, y de otras cosas; pero en ninguna parte se enseña medicina. Es verdad que hay tres cátedras en la Universidad, una de *prima*, otra de *visperas*, y la tercera de *methodo medendi*, donde se enseña alguna cosita, pero esto es un corto rato por las mañanas, y eso no todas las mañanas; porque á mas de los jueves y dias de fiesta, hay muchos dias privilegiados que dan de asueto á los estudiantes, los que por lo regular, como jóvenes, están mas gustosos con el paseo que con el estudio.

Por esta razon, entre otras, no son en mi tierra comunes los médicos verdaderamente tales, y si hay algunos que llegan á adquirir este nombre, es á costa de mucha aplicacion y desvelos, y arrimándose á este ó á aquel hábil profesor para aprovecharse de sus luces.

Agregad á esto, que en mi tierra se parten los médicos ó se divide la medicina en muchos ramos. Los que curan las enfermedades exteriores, como úlceras, fracturas ó heridas, se llaman

man *cirujanos*, y estos no pueden curar otras enfermedades sin incurrir en el enojo de los médicos, ó sin grangearse su disimulo. Los que curan las enfermedades como fiebres, pleuresias, anasarcas &c. se llaman *médicos*: son mas estimados porque obran mas á tientas que los cirujanos, y se premia su saber con títulos honoríficos literarios, como de bachilleres y doctores.

Ambas clases de médicos exteriores é interiores tienen sus auxiliares que sangran, ponen y curan cáusticos, echan ventosas, aplican sanguijuelas, y hacen otras cosas que no son para tomadas en boca, y estos se llaman *barberos y sangradores*.

Otros hay que confeccionan y despachan los remedios, los que de poco tiempo á esta parte están bien instruidos en la química y en la botánica, que es la que llamais ciencia de las yerbas. Estos sí, conocen y distinguen los *sevos* de las plantas, y hablan fácilmente de *calices, estambres y pistilos*, gloriándose de saber genéricamente sus propiedades y virtudes. Estos se llaman *boticarios*, y son de los auxiliares de los médicos.

Atendriame yo á ellos, dijo el Tután, pues á lo menos se aplican á consultar á la naturaleza en una parte tan necesaria á la medicina, como el conocimiento de las clases y virtudes de las yerbas. En efecto, en tu tierra habrá boticarios que curarán con mas acierto que muchos médicos.

Cuanto me has dicho me ha admirado, porque veo la diferencia que hay entre los usos de una nacion y los de otra. En la mia no se llama médico, ni ejercita esta oficio sino el que conoce bien á fondo la estructura del cuerpo humano, las causas porque padece, y el modo con que deben obrar los remedios que ordena; y á mas de esto, no se parten como áices que se parten en tu tierra. Aquí el que cura es médico, cirujano, barbero, boticario, y asistente. Fiado el enfermo á su cuidado, él lo ha de curar de la enfermedad de que se queja, sea externa ó interna: ha de ordenar los remedios, los ha de hacer, los ha de administrar, y ha de practicar cuantas diligen-

cias considera oportunas á su alivio. Si el enfermo sana, le pagan, y si no, lo echan noramala; pero en cada nacion hay sus usos. Lo cierto es que tú no eres médico, ni aun puedes servir para aprendiz de los de acá; y así dí que otra cosa sabes con que puedas ganar la vida.

Aturdido yo con los aprietos en que me ponía el chino á cada paso, le dije: que tal vez sería útil para la abogacia. ¡Abogacia! Dijo él, ¿qué cosa es? ¿Es el arte de bogar en los barcos? No señor, le dije: la abogacia es aquella ciencia á que se dedican muchos hombres para instruirse en las leyes nacionales, y exponer el derecho de sus clientes ante los jueces.

Al oír esto, reclinose el Tután sobre la mesa poniéndose la mano en los ojos, y guardando silencio un largo rato, al cabo del cual levantó la cabeza, y me dijo: ¿conque en tu tierra se llaman abogados aquellos hombres que aprenden las leyes del reino para defender con ellas á los que los ocupan aclarando sus derechos delante de los Tutanes ó magistrados?

Eso es, señor, y no mas. ¡Valgame Tien! Dijo el chino. ¿Es posible que en tu tierra son tan ignorantes que no saben cuáles son sus derechos, ni las leyes que los condenan ó favorecen? No me debían tan bajo concepto los europeos.

Señor, le dije, no es fácil que todos se impongan en las leyes por ser muchas, ni mucho menos en sus interpretaciones, las que solo pueden hacer los abogados porque tienen licencia para ello, y por eso se llaman *licenciados*. . . . ¿Cómo, cómo es eso de interpretaciones? Dijo el asiático: ¿pues qué las leyes no se entienden segun la letra del legislador? ¡Aun están sujetas al genio sofístico del intérprete! Si es así, lástima tengo á tus connaturales, y abomino el saber de sus abogados.

Pero sea de esto lo que fuere, si tú no sabes mas de lo que me has dicho, nada sabes; eres un inútil, y es fuerza hacerte útil porque no vivas ocioso en mi pátria. Limahotón: pon á este extranjero á que aprenda á cardar seda, á teñirla, á hilarla y á bordar con ella: y cuando me entregue un tapiz de su

mano, yo le acomodaré de modo que sea rico. En fin, enséñale algo que le sirva para subsistir en su tierra y en la agena.

Diciendo esto se retiró, y yo me fuí bien avergonzado con mi protector, pensando cómo aprendería al cabo de la vejez algun oficio en una tierra que no consentia inútiles ni vagos Periquillos.

#### CAPITULO IV.

En el que nuestro Perico cuenta como se fingió Conde en la isla: lo bien que lo pasó: lo que vió en ella, y las pláticas que hubo en la mesa con los extranjeros, que no son del todo despreciables.

QUs acordareis que apoyado desde mi primera juventud ó desde mi pubertad en el consentimiento de mi cándida madre, me resistí á aprender oficio, y aborreciendo todo trabajo, me entregué desde entonces á la holgazaneria. Habreis advertido que esta fué causa de mi abatimiento: que por este contraje las mas soeces amistades, cuyos ejemplos no solo me prostityeron á los vicios, sino que me hicieron pagar bien caro las libertades que me tomaba, viéndome á cada paso despreciado de mis parientes, abandonado aun de mis malos amigos, golpeado de los brutos y de los hombres, calumniado de ladron, sin honor, sin dinero, sin estimacion, y arrastrando siempre una vida fatigosa y llena de miserias; y cuando reflexioneis en que á la edad de mas de treinta y años, despues de salir desnudo de un naufragio, y de haber tenido la suerte de un buen acogimiento en la isla, me propusieron enseñarme algun arte con que no solo pudiera subsistir sino llegar á hacerme rico, direis: forzosamente nuestro padre aquí abrió los ojos, y conociendo así la primitiva causa de sus pasadas desgracias, como el único medio de evitar las que podia temer en lo futuro, abrazaria gustoso el partido de aprender á solicitar el pan por su arbitrio y sin la mayor dependencia de los demás.

cias considera oportunas á su alivio. Si el enfermo sana, le pagan, y si no, lo echan noramala; pero en cada nacion hay sus usos. Lo cierto es que tú no eres médico, ni aun puedes servir para aprendiz de los de acá; y así dí que otra cosa sabes con que puedas ganar la vida.

Aturdido yo con los aprietos en que me ponía el chino á cada paso, le dije: que tal vez sería útil para la abogacia. ¡Abogacia! Dijo él, ¿qué cosa es? ¿Es el arte de bogar en los barcos? No señor, le dije: la abogacia es aquella ciencia á que se dedican muchos hombres para instruirse en las leyes nacionales, y exponer el derecho de sus clientes ante los jueces.

Al oír esto, reclinose el Tután sobre la mesa poniéndose la mano en los ojos, y guardando silencio un largo rato, al cabo del cual levantó la cabeza, y me dijo: ¿conque en tu tierra se llaman abogados aquellos hombres que aprenden las leyes del reino para defender con ellas á los que los ocupan aclarando sus derechos delante de los Tutanes ó magistrados?

Eso es, señor, y no mas. ¡Valgame Tien! Dijo el chino. ¿Es posible que en tu tierra son tan ignorantes que no saben cuáles son sus derechos, ni las leyes que los condenan ó favorecen? No me debían tan bajo concepto los europeos.

Señor, le dije, no es fácil que todos se impongan en las leyes por ser muchas, ni mucho menos en sus interpretaciones, las que solo pueden hacer los abogados porque tienen licencia para ello, y por eso se llaman *licenciados*. . . . ¿Cómo, cómo es eso de interpretaciones? Dijo el asiático: ¿pues qué las leyes no se entienden segun la letra del legislador? ¡Aun están sujetas al genio sofístico del intérprete! Si es así, lástima tengo á tus connaturales, y abomino el saber de sus abogados.

Pero sea de esto lo que fuere, si tú no sabes mas de lo que me has dicho, nada sabes; eres un inútil, y es fuerza hacerte útil porque no vivas ocioso en mi pátria. Limahotón: pon á este extranjero á que aprenda á cardar seda, á teñirla, á hilarla y á bordar con ella: y cuando me entregue un tapiz de su

mano, yo le acomodaré de modo que sea rico. En fin, enséñale algo que le sirva para subsistir en su tierra y en la agena.

Diciendo esto se retiró, y yo me fuí bien avergonzado con mi protector, pensando cómo aprendería al cabo de la vejez algun oficio en una tierra que no consentia inútiles ni vagos Periquillos.

#### CAPITULO IV.

En el que nuestro Perico cuenta como se fingió Conde en la isla: lo bien que lo pasó: lo que vió en ella, y las pláticas que hubo en la mesa con los extranjeros, que no son del todo despreciables.

QUs acordareis que apoyado desde mi primera juventud ó desde mi pubertad en el consentimiento de mi cándida madre, me resistí á aprender oficio, y aborreciendo todo trabajo, me entregué desde entonces á la holgazaneria. Habreis advertido que esta fué causa de mi abatimiento: que por este contraje las mas soeces amistades, cuyos ejemplos no solo me prostityeron á los vicios, sino que me hicieron pagar bien caro las libertades que me tomaba, viéndome á cada paso despreciado de mis parientes, abandonado aun de mis malos amigos, golpeado de los brutos y de los hombres, calumniado de ladron, sin honor, sin dinero, sin estimacion, y arrastrando siempre una vida fatigosa y llena de miserias; y cuando reflexioneis en que á la edad de mas de treinta y años, despues de salir desnudo de un naufragio, y de haber tenido la suerte de un buen acogimiento en la isla, me propusieron enseñarme algun arte con que no solo pudiera subsistir sino llegar á hacerme rico, direis: forzosamente nuestro padre aquí abrió los ojos, y conociendo así la primitiva causa de sus pasadas desgracias, como el único medio de evitar las que podia temer en lo futuro, abrazaria gustoso el partido de aprender á solicitar el pan por su arbitrio y sin la mayor dependencia de los demás.

Así discurreis tal vez con arreglo á la recta razon, y así debia haber sido; mas no fué así. Yo tenia terrible aversion al trabajo en cualquiera clase que fuera: me gustaba siempre la vida ociosa, y mantenerme á costa de los incautos y de los buenos; y si tal cual vez me medio sujetaba á alguna clase de trabajo, era ó acosado de la hambre, como cuando serví á Chanfaina, y fui sacristan, ó lisongeadó con una vida regalada en la que trabajaba muy poco, y tenia esperanzas de medrar mucho, como cuando serví al boticario, al médico y al coronel.

Después de todo, por una casualidad no esperada me encontré una Jauja\* con el difunto coronel: pero estas Jaujas no son para todos, ni se hallan todos los días. Yo debia haberlo considerado en la isla, y debia haberme dedicado á hacerme útil á mí mismo y á los demás hombres, con quienes hubiera de vivir en cualquier parte; pero lejos de ésto, huyendo del trabajo y valiéndome de mis trapacerías, le dije á Limahotón (cuando lo ví resuelto á hacerme trabajar poniéndome á oficio) que yo no queria aprender á nada porque no trataba de permanecer mucho tiempo en su tierra, sino de regresar á la mia en la que no tenia necesidad de trabajar pues era Conde.

¿Eres Conde? Preguntó el asiático muy admirado.—Sí soy Conde.—¿Y qué es Conde?—Conde, dije yo, es un hombre noble y rico á quien ha dado este título el rey por sus servicios ó los de sus antepasados. ¿Conque en tu tierra, preguntó el chino, no es menester servir á los reyes personalmente, basta

\* Ciudad imaginaria que algunos, dando crédito á viageros embusteros, buscaron inútilmente en la América española, llevados de las magníficas descripciones y ponderados elogios que se hacian de sus riquezas, fertilidad y hermosura. Hoy solo se usa de su nombre como sinónimo de *Paraiso de delicias* para exagerar la abundancia de alguna ciudad ó pais, donde la tierra sin necesidad de cultivo produce espontáneamente todo lo necesario al hombre, que allí no tiene que trabajar para comer.—E.

que lo hayan servido los ascendientes para verse honrados con liberalidad por los monarcas!

No dejó de atacarme la pregunta, y le dije: la generosidad de mis reyes, no se contenta con premiar solamente á los que efectivamente les sirven, sino que extienden su favor á sus hijos; y así yo fui hijo de un valiente general, á quien el rey hizo muchas mercedes, y por haber yo nacido hijo suyo, me hallé con dinero, hecho mayorazgo, y con proporcion de haber sido Conde, como lo soy por los méritos de mi padre.

Segun eso tambien serás general, decia Limahotón. No soy general, le dije, pero soy Conde. Yo no entiendo esto, decia el chino. ¿Conque tu padre batió castillos, rindió ciudades, derrotó ejércitos, en una palabra, afianzó la corona en las cabezas de sus señores, y acaso perderia la vida en alguna refriega de esas, y tú, solo porque fuiste hijo de aquel valiente y leal caballero, te hallaste en estado de ser Conde y rico de la noche á la mañana, sin haber probado los rigores de la campaña, y sin saber qué cosa son los afanes del gabinete! A la verdad en tu tierra deben ser los nobles mas comunes que en la mia. Pero dime: estos nobles que nacen y no se hacen, ¿en qué se ejercitan en tu pais? Supuesto que no sirven ni en la campaña ni en los bufetes de los principes: si no son útiles ni en la paz ni en la guerra, ni saben trabajar con la pluma ni con la espada, ¿qué hacen, dime? ¿En qué se entretienen? ¿En qué se ocupan? ¿Qué provecho saca de ellos el rey ó la república?

¿Qué han de hacer? Dije yo, imbuido en mis flojas ideas. Tratan de divertirse, de pasearse, y cuando más trabajan en que no se menoscabe su caudal. Si vieras las casas de algunos condes y nobles de mi tierra, si asistieras á sus mesas, si observaras su lujo, el número de sus criados, la magnificencia de sus personas, lo aparatoso de sus coches, lo grande de sus libreas, y lo costoso y delicado de su tren, te admirarías, te llenarías de asombro.

¡Oh poderoso Tien! Dijo el chino: ¡cuánto mas valia ser

conde ó noble de tu tierra, que la tercera persona del rey en la mia! Yo soy un noble, es verdad y en tu tierra sería un conde; pero ¿qué me ha costado adquirir este título y las rentas que gozo? Fatigas y riesgos en la guerra, y un sin número de incomodidades en la paz. Yo soy un ayudante, ó segundo del Tután ó gefe principal de la provincia: tengo honores, tengo rentas; pero soy un fiel criado del rey y un esclavo de sus vasallos.

Sin contar con los servicios personales que he hecho para lograr este destino, ahora que lo poseo, ¡cuántos son los desvelos y padecimientos que tolero para sostenerlo y no perder mi reputacion! Sin duda, amigo, yo apreciara mas ser conde en tu tierra que Loitia \* en la mia. Pero despues de todo ¿tú quieres volver á México tu pátria? Si señor le dije, y apetecería esa ocasion. Pues no te desconsueles, me dijo Limahotón: es fácil que consigas lo que quieres. En una ensenada nuestra está fundada una embarcacion extranjera que llegó casi destruída de un naufragio que padeció en estos mares pocos dias antes de tu desgracia. La tal embarcacion está acabándose de componer, y los pasajeros que vienen en ella permanecen en la ciudad, esperando tambien que abonanze el tiempo. Luego que ambas cosas se verifiquen, que será de aquí á tres lunas, nos haremos á la vela, pues yo deseo ver mas mundo que el de mi pátria: mi hermano me aprueba mi deseo: soy rico y puedo cumplirlo; pero esto resérvalo para tí solo.

Tengo dos amigos de los pasajeros que me aman mucho, segun dicen, y todos los dias vienen á comer conmigo. No te los he enseñado, porque te juzgaba un pobre plebeyo; pero pues eres rico y noble como ellos, desde hoy te sentaré á mi mesa.

Concluyó el chino su conversacion, y á la hora de comer me sacó á una gran sala donde se debía servir la comida.

Habia varios personajes, y entre ellos distinguí dos europeos,

\* Un Caballero.

que fueron los que me dijo Limahotón. Luego que entré á la sala, dijo este: aquí está, señores, un Conde de vuestras tierras que arrojó el mar desnudo á estas playas, y desea volver á su pátria.

Con mucho gusto llevaremos á su señoría, dijo uno de los extranjeros, que era español. Le manifesté mi gratitud, y nos sentamos á comer.

El otro extranjero era inglés, jóven muy alegre y tronera. Allí se platicaron muchas cosas acerca de mi naufragio. Despues el español me preguntó por mi pátria, dije cual era, y comenzamos á enredar la conversacion sobre las cosas particulares del reino.

El chino estaba admirado y contento oyendo tantas cosas que le cogian de nuevo, y yo no estaba menos, considerando que me estaba grangeando su voluntad; pero por poco echa á perder mi gusto la curiosidad del español, pues me preguntó: ¿Y cuál es el título de vd. en México? Porque yo á todos los conozco. Halléme bien embarazado con la pregunta, no sabiendo con qué nombre bautizar mi condazgo imaginario; pero acordándome de cuanto importa en tales lances no turbarse, le dije que me titulaba el conde de la Ruidera.

¡Haya caso! decia el español: pues apenas habrá tres años que faltó de México, y con motivo de haber sido rico y cónsul en aquella capital tuve muchas conexiones y conocí á todos los títulos; pero no me acuerdo del de vd. con ser tan ruidoso.

No es mucho, le dije, pues cabalmente hace un año que titulé. ¿Conque es título nuevo?—Sí señor.—¿Y qué motivo tuvo vd. para pretender un título tan extravagante?

El principal que tuve, contesté: fué considerar que un Conde mete mucho ruido en la ciudad donde vive, á expensas de su dinero, y así me venia de molde la Ruidera del título. Se ríó el español, y me dijo: es graciosa la ocurrencia; pero conforme á ella vd. tendrá mucho dinero para meter ese ruido, y á fé que no todos los Condes del mundo pueden titular tan ruidosamente. Antes he oido decir

*Que en casa de los Condes muchas veces  
Más suele ser el ruido que las nueces.*

Pues señor, en la mia hasta la hora de esta son mas las nueces que el ruido, como espero en Dios lo verá vd. con sus ojos algun dia. Yo lo celebro, dijo el español, y variando la plática se concluyó aquel acto, se levantaron los manteles, se despidieron de mí con el mayor cariño, y nos separamos.

A la noche fué un criado que me llevó de parte del comerciante español un baúl con ropa blanca y exterior, nueva y segun el corte que usamos. Lo entregó el criado con una esquelita que decia: *Señor conde, sirvase V. S. usar esa ropa que le asentará mejor que los faldellines de estas tierras. Dispense lo malo del obsequio por lo pronto, y mande á su servidor — Ordoñez.*

Recibí el baúl, contesté á lo grande en el mismo papel, y en esto se hizo hora de cenar y recogernos.

Al dia siguiente amanecí vestido á la europea. En la mesa hubo que reir y criticar con el jóven inglés, que era algo tronera, como dije, hablaba un castellano de los diablos, y á mas de eso tenia la imprudencia de alabar todo lo de su tierra con preferencia á las producciones del pais en que estaba, y delante de Limahotón, el que se mosqueaba con estas comparaciones; pero en esta ocasion murmurando el dicho inglés el pan que comía, no lo pudo sufrir el chino, y amostazándose mas de lo que yo aguardaba de su genio, le dijo: Mr. dias hace que os honro con mi mesa, y dias hace que observo que os descomedís en mi presencia abatiendo los efectos, y aun los ingenios de mi pátria, por elogiar los de la vuestra.

Yo no repruebo que nuestros paises, usos, religion, gobierno y alimentos os parezcan extraños; eso es preciso, y lo mismo me sucederia en vuestra Lóndres. Mucho menos repruebo que alabeis vuestras leyes y costumbres y las producciones de vuestra tierra. Justo es que cada uno ame con preferencia el pais

en que nació, y que congeniado con sus costumbres, climas y alimentos, los prefiera á los de todo el mundo; pero no es justo que esta alabanza sea apocando la tierra en que vivís y delante del que os sienta á su mesa.

Si se habla de religiones, vituperais la mia y ensalzais la anglicana: si de leyes, me aturdis con las cámaras: si de poblacion, me contais en vuestra capital un millon de hombres: si de Templos, me repetís la descripcion de la catedral de S. Pablo y la abadía de Westmister: si de paseos, siempre os oigo alabar el parque de S. James y el Greenc Parc. . . . En fin, ya me teneis la cabeza hecha un mapa de Lóndres.

Si como os cansais en alabar las cosas de vuestra tierra, despreciando ó abatiendo las de la mia, os contentarais con referir sencillamente lo que se os preguntara y viniera al caso, dejando que la alabanza y la comparacion la hicieran los oyentes, seguramente os hiciérais bien quisto; pero hablar mal del pan de mi tierra, y decir que es mejor el de la vuestra cuando este y no aquel os alimenta, es una grosería que no me agrada, ni agrada á ninguno que os escuche.

Antes á todos ostigaré vuestra jactancia y os dirán: que ¡quién os llamó á su tierra? Y que si no os acomoda, ¿por qué no os mudais con viento en popa, como yo os lo digo desde luego?

Diciendo esto, se levantó Limahotón sin acabar de comer, y sin despedirse de ninguno se retiró demasadamente enojado.

Todos nos quedamos avergonzados, y mas que nadie el español, quien explicando bien al inglés todo cuanto habia dicho el asiático, añadió: nos avergonzó; pero tuvo razon, camarada. Vd. ha traspasado los límites de la urbanidad. En tierra extraña y mas cuando recibimos favores de los patricios, debemos conformarnos con sus usos y todo lo demás; y si no nos acomodan, marcharnos; pero nunca abatirlos ni ponderar lo de nuestra tierra sobre lo de la suya.

El Loitia ha dicho bien. Aunque los panes de Lóndres, de

Madrid y de México sean mejores que el de aquí, este nos es útil y mejor que ninguno, porque este es el que comemos, y es una villanía no agradecer el bien que recibimos, tratando de apocarlo delante de quien nos lo hace.

¿Qué le parecería al señor conde de la Ruidera si yo alabara el vino de S. Lucar despreciando la bebida regional de su tierra, que llaman pulque? ¿Qué diría si ensalzara el Escorial, la catedral de Sevilla y otras cosas particulares de España, murmurando igualmente de la alameda, del palacio y otras cosas de las Indias, y esto en México mismo, en las orejas y bigotes de los mexicanos, y quizá en su misma casa y al tiempo mismo en que me hacía un obsequio? Cuando me hiciera mucho favor, ¿no haría muy bien en tenerme por un tonto, incivil y de ruines principios? Pues en ese concepto ha quedado vd. con Limahoton, y á fé de hombre de bien que le sobra justicia.

Si el inglés se avergonzó con la reprensión del chino, quedó mas corrido con el remache del español; pero aunque era un jóven atolondrado, tenía entendimiento y docilidad; y así convencido de su error, trató con el español de que satisficieran al japon, como se hizo en el momento, suplicándole saliera, y este que en realidad era caballero, se dió por satisfecho y quedamos todos tan amigos como siempre, guardándose el inglés de menospreciar nada del pais en que habitaba.

Algunos dias permanecimos en la ciudad muy contentos, y yo mas que todos, porque me veía estimado y obsequiado grandemente á merced de mi título fingido, y en mi interior me daba los plácemes de haber fraguado tal embuste, pues á la sombra de él estaba bien vestido, bien tratado y con ciertos humillos de Título rico que ya estaba por creer que era de veras. Tales eran los cariños, obsequios y respetos que me tributaban, especialmente el español y el chino, quienes estaban persuadidos á que yo les seria útil en México. Ello es que lo pasé bien en tierra y en la navegacion; y esto no lo hubiera conse-

guido si hubieran sabido que mi título propio era el de *Periquillo Sarniento*; pero el mundo las mas veces aprecia á los hombres, no por sus títulos reales, sino por los que dicen que tienen.

No por esto apruebo que sea bueno el fingir, por mas que sea útil al que finge: tambien al lenon y al droguero les son útiles sus disimulos y sus trácalas, y sin embargo no les son licitas. Lo que quiero que saqueis por fruto de este cuento es que advertiais, cuan expuestos vivimos á que nos engañe un pícaro astuto pintándonos gigantes de nobleza, talento, riqueza y valimiento. Nos creemos de su persuasion ó de lo que llaman *labia*, nos estafa si puede, nos engaña siempre, y cuando conocemos la burla es cuando no podemos remediarla. En todo caso, hijos míos, estudiad al hombre, observadlo, penetradlo en su alma: ved sus operaciones, prescindiendo de lo exterior de su vestido, títulos ni rentas, y así que halleis alguno que siempre hable verdad y no se pegue al interés como el acero al imán, fiaos de él, y decid: este es hombre de bien, éste no me engañará, ni por él se me seguirá ningun perjuicio; pero para hallar á este hombre, pedidle á Diógenes prestada su lanterna.

Volviendo á mi historieta, sabed que cuando el asiático me tuvo por un noble, no se desdennó de acompañarse conmigo en lo público; antes muchos dias me sacaba á pasear á su lado, manifestándome lo hermoso de la ciudad.

El primer dia que salí con él, arrebató mi curiosidad un hombre que en un papel estaba copiando muy espacio unos caracteres que estaban grabados en una piedra de mármol que se veía fijada en la esquina de la calle.

Pregunté á mi amigo ¿qué significaba aquello? Y me respondió que aquel estaba copiando una ley pátria que sin duda le interesaria. ¿Pues qué, le dije, las leyes pátrias están escritas en las esquinas de las calles de tu tierra? Sí, me dijo: en la ciudad están todas las leyes fijadas para que se instruyan en ellas los ciudadanos. Por eso mi hermano se admiró tanto cuando le hablaste de los abogados de tu tierra.

Es verdad que tuvo razon, dije yo, porque ciertamente todos debiamos estar instruidos en las leyes que nos gobiernan para deducir nuestros derechos ante los jueces, sin necesidad de valernos de otra tercera persona que hiciera por nosotros estos oficios. Seguramente en lo general saldrian mejor librados los litigantes bajo este método, ya porque se defenderian con mas cuidado, y ya porque se ahorrarian de un sin número de gastos que impenden en agentes, procuradores, abogados y relatores.

No me descuadra esta costumbre de tu tierra, ni me parece inaudita ni jamás practicada en el mundo, porque me acuerdo haber leído en Plauto, que hablando de lo inútiles, ó á lo menos de lo poco respetadas que son las leyes en una tierra donde reina la relajacion de las costumbres, dice:

.....*Eæ misera etiam*

*Ad parietem sunt fixæ clavæ ferreæ, ubi  
Malos mores adfigi nimis fuerat æquus.*

Arrugó el chino las cejas al escucharme, y me dijo: Conde, yo entiendo mal el español y peor el inglés; pero esa lengua en que me acabais de hablar la entiendo menos, porque no entiendo una palabra.

¡O amigo! le dije: esa es la lengua ó el idioma de los sabios. Es el latino, y quiere decir lo que oiste: *que son infelices las leyes en estar fijadas en las paredes con clavos de hierro, cuando fuera mas justo que estuvieran clavadas allí las malas costumbres.* Lo que prueba que en Roma se fijaban las leyes públicamente en las paredes como se hace en esta ciudad.

¿Con que eso quiere decir lo que me dijiste en latin? Preguntó Limahotón. Sí, eso quiero decir.—¿Pues si lo sabes y lo puedes explicar en tu idioma, para qué hablas en lengua que no entiendo?

¿Ya no dije que esa es la lengua de los sabios? le contesté: ¿cómo sabrias que yo entendía el latin, y que tenía buena ma-

moria, pues te citaba las mismas palabras de Plauto, manifestando al mismo tiempo un rasgo de mi florida erudicion?

Si hay algun modo de pasar plaza de sabios en nuestras tierras es disparando latinajos de cuando en cuando. Eso será, dijo el chino, las veces que toque hablar entre los sabios, pues segun tu dijiste, es la lengua de los sabios y ellos se entenderán con ella; pero no será costumbre hablar en ese idioma entre gentes que no lo entienden.

Poco sabes de mundo, Limahotón, le dije: delante de los que no entienden el latin se ha de salpicar la conversacion de latines para que tengan á uno por instruido; porque delante de los que lo entienden va uno muy expuesto á que le cojan un barbarismo, una cita falsa, un anacronismo, una sílaba breve por una larga, y otras chucherías semejantes: y así no, entre los romancistas y las mugeres va segurísima la erudicion y los *latinorum*. Yo he oido en mi tierra á muchos sugetos hablar en un estrado de señoras, de Códigos y Digestos; de los sistemas de Ptolomeo, Cartesio, ó Renato Descartes, y de Newton: del fluido eléctrico, materia prima, turbillones, atracciones, repulsiones, meteoros, fuegos fatuos, auroras boreales y mil cosas de estas, y todo citando trozos enteros de los autores en latin: de modo que las pobres niñas, como no han entendido nada, se han quedado con la boca abierta diciendo: ¡mira qué caso!

Así me he quedado yo, dijo el chino, al oírte desatinar en tu idioma y en el extraño; pero no porque no entiendo, te tendré por sabio en mi vida; antes pienso que te falta mucho para serlo, pues la gracia del sabio está en darse á entender á cuantos lo escuchan; y si yo me hallara en tu tierra en una conversacion de esas que dices, me saldria de ella, teniendo á los que hablaban por unos ignorantes presumidos, y á los que los escuchaban por unos necios de remate, pues fingian divertirse y admirarse con lo que no entendian,

Viendo yo que mi pedanteria no agradaba al chino, no dejé de correrme; pero disimulé, y traté de lisongearlo aplaudiendo las costumbres de su pais; y así le dije: despues de todo: yo estoy encantado con esta bella providencia de que estén fijadas las leyes en los lugares mas públicos de la ciudad. A fe que nadie podrá alegar ignorancia de la ley que lo favorece ó de la que lo condena. Desde pequeñitos sabrán de memoria los muchachos el código de tu tierra; y no que en la mia parece que son las leyes unos arcanos cuyo descubrimiento está reservado para los juristas, y de esta ignorancia se saben valer los malos abogados con frecuencia para aturdir, enredar y pelar á los pobres litigantes.

Y no pienses que esta ignorancia de las leyes depende del capricho de los legisladores, sino de la indolencia de los pueblos y de la turbamulta de los autores que se han metido á interpretarlas, y algunos tan larga y fastidiosamente, que para explicar ó confundir lo determinado sobre una materia, v. g. sobre el divorcio, han escrito diez librotos en folio, tamañotes, amigo, tamañotes, de modo que solo de verlos por encima quitaban las ganas de abrirlos.

¡Conque segun eso, decia el chino, tambien entre esos señores hay quienes pretendan parecer sabios á fuerza de palabras y discursos impertinentes! Ya se ve que sí hay, le contesté, sobre que no hay ciencia que carezca de charlatanes. Si vieras lo que sobre esto dice un autorcito que tenia un amigo que murió poco hace de coronel en Manila, te rieras de gana.

¡Sí! ¿Pues qué dice?—Qué ha de decir, escribió un librito titulado: *Declamaciones contra la charlatanería de los eruditos*, y en él pone de oro y azul á los charlatanes gramáticos, filósofos, anticuarios, historiadores, poetas, médicos.... en una palabra, á cuantos profesan el charlatanismo á nombre de las ciencias, y tratando de los abogados malos, rúbulas y legule-

vos, lo menos que dice es esto: „Ni son de mejor condicion los „indigestos citadores, familia abundantísima entre los letrados; porque si bien todas las profesiones abundan harto en „pedantes, en la jurisprudencia no sé por cuál fatalidad ha sido siempre excesivo el número. Hayan de dar un parecer, „hayan de pronunciar un voto, revuelven cuantos autores pueden haber á las manos: amontonan una enorme salva de citas, y recargando las márgenes de sus papelones, creen que „merecen grandes premios por la habilidad de haber copiado „de cien autores cosas inútiles é impertinentes....”

„Deberíamos tambien decir algo aquí de los que profesan la „*Rabulística*, llamada por Aristóteles *Arte de mentir*. Cuando los vemos semejarse á la necesidad, esto es, carecer de leyes: cuando para lograr nombre entre los ignorantes, se les „ve echar mano de sutilezas ridículas, sofismas indecentes, „sentencias de oráculos, clausulones de estrépito, y las demás „artes de la mas pestilente charlatanería: cuando abusando „con pérfida abominacion de las trampas que suministran lo „versátil de las fórmulas y de las interpretaciones legales, deduciendo artículos de artículos, nuevas causas de las antiguas dilatan los pleitos, obscurecen su conocimiento á los „jueces, revuelven y enredan los cabos de la justicia, truecan „y alteran las apariencias de los hechos para deslumbrar á „los que han de decidir; y todo esto por la vil ganancia, por „el interés sórdido, y á veces tambien por tema y terquedad „inícuca: cuando se les ve, digo”.... Ya está, dijo Limahotón, que eso es mucho hablar, y mis orejas no se pagan de la murmuracion.

No, Loytía, le dije, no es murmuracion: es crítica juiciosa del autor. El murmurador ó detractor es punible porque descubre los defectos ajenos con el maldito objeto de dañar á su prójimo en el honor, y por esto siempre acusa la persona determinándola. El crítico, ya sea moral, ya satírico, no pien-

sa en ninguna persona cuando escribe, y solo reprende ó ridiculiza los vicios en general con el loable deseo de que se abominen: y así Juan Burchardo, que es el autor cuyas palabras oiste, no habló mal de los abogados, sino de los vicios que observó en muchos, y no en todos, pues con los sabios y buenos no se mete.

¿Luego tambien hay abogados buenos y sabios? Preguntó el chino, á quien dije: y cómo que los hay excelentes así en su conducta moral, como en su sólida instruccion. Unos Solones son muchos de ellos en la justicia, y unos Demóstenes en la elocuencia, y claro es que estos léjos de merecer la sátira dicha, son acreedores á nuestra estimacion y respetos.

Con todo eso, dijo el chino, si tú y ese autor cayeran en poder de los abogados malos y embrolladores, habiais de tener mal pleito. Si era su encono por solo esto, le contesté, sería añadir injusticia á su necedad, pues ni el autor ni yo hemos nombrado á Pedro, Sancho ni Martin; y así haria muy mal el abogado que se manifestara quejoso de nosotros, pues entonces él mismo se acusaba contra nuestra sencilla voluntad.

Sea de esto lo que fuere, dijo el asiático, yo estoy contento con la costumbre de mi patria, pues aquí no hemos menester abogados porque cada uno es su abogado cuando lo necesita, á lo menos en los casos comunes. Nadie tiene autoridad para interpretar las leyes, ni arbitrio para desentenderse de su observancia con pretexto de ignorarlas. Cuando el soberano deroga alguna ó de cualquier modo la altera, inmediatamente se muda ó se fija segun debe de régir nuevamente, sin quedar escrita la antigua que estaba en su lugar. Finalmente, todos los padres están obligados, bajo graves penas, á enseñar á leer y escribir á sus hijos, y presentarlos instruidos á los jueces territoriales antes que cumplan los diez años de su edad, con lo que nadie tiene justo motivo para ignorar las leyes de su pais.

Muy bellas me parecen estas providencias, le dije, y á mas de muy útiles, muy fáciles de practicarse. Creo que en muchas ciudades de Europa admirarian este rasgo político de legislacion que no puede menos que ser origen de muchos bienes á los ciudadanos, ya excusándolos de litigios inoportunos, y ya siquiera librándolos de las socaliñas de los agentes, abogados, y demas oficiales de pluma, de que no se escapan por ahora cuando se ofrece.

Pero ya te dije: este mal ó la ignorancia que el pueblo padece de las leyes, así en mi patria como en Europa, no dimana de los reyes, pues estos, interesados tanto en la felicidad de sus vasallos, quanto en hacer que se obedezca su voluntad, no solo quieren que todos sepan las leyes, sino que las hacen publicar y fijar en las calles apenas las sancionan: lo que sucede es, que no se fijan en lápidas de mármol como aquí, sino en pliegos de papel, materia muy frágil para que permanezca mucho tiempo.

A los soldados se les leen las ordenanzas ó leyes penales para que no aleguen ignorancia; y por fin, en el código español vemos expresada claramente esta voluntad de los monarcas, pues entre tantas leyes como tiene se leen las palabras siguientes: *Cá tenemos que todos los de nuestro señorío deben saber estas nuestras leyes. \* Y debe la ley ser manifesta, que todo hombre la pueda entender, y que ninguno por ella reciba engaño †.*

Todo lo que prueba, que si los pueblos viven ignorantes de sus derechos y necesitan mendigar su instruccion, cuando se les ofrece, de los que se dedican á ella, no es por voluntad de los reyes, sino por su desidia, por la licencia de los abogados, y lo que es mas, por sus mismas envejecidas costumbres, contra las que no es fácil combatir.

Tú me admiras, Conde, decia el chino. A la verdad que

\* Ley 31. tit. 14. Part. 5.

† Ley. 1. tit. 2. lib. 2 de la Recop.

eres raro: unas veces te produces con demasiada ligereza, y otras con juicio como ahora. No te entiendo.

En esto llegamos á palacio y se concluyó nuestra conversacion.

### CAPITULO V.

En el que refiere Periquillo como presenci6 unos suplicios en aquella ciudad: dice los que fueron, y relata una curiosa conversacion sobre las leyes penales, que pasó entre el chino y el español.

**E**L dia siguiente salimos á nuestro paseo acostumbrado, y habiendo andado por los parages mas públicos, hice ver á Limahotón que estaba admirado de no hallar un mendigo en toda la ciudad, á lo que él me contestó: aqui no hay mendigos aunque hay pobres, porque aun de los que lo son, muchos tienen oficio con que mantenerse; y si no, son forzados á aprenderlo por el gobierno.

¿Y cómo sabe el gobierno, le pregunté, los que tienen oficio y los que no? Fácilmente, me dijo: ¿no adviertes que todos cuantos encontramos tienen una divisa particular en la piocha ó remate del tocado de la cabeza? Reflexioné que era segun el chino me decia, y le dije: en verdad que es como me lo dices, y no habia reparado en ella: ¿pero qué significan esas divisas? Yo te lo diré, me contestó.

En esto nos acercamos á un gran concurso que estaba junto en una plaza con no sé que motivo, y allí me dijo mi amigo: mira, aquel que tiene en la cabeza una cinta ó liston ancho de seda nácar, es juez: aquel que la tiene amarilla, es médico: el otro que la tiene blanca, es sacerdote: el otro que se adorna con la azul, es adivino: aquel que la trae verde es comerciante: el de la morada, es astrólogo: el de la negra, músico; y así con las cintas anchas de seda, ya bordadas de estambre, y ya de

este ó el otro metal, se conocen los profesores de las ciencias y artes mas principales.

Los empleados en dignidad, ya con relacion al gobierno político y militar, que aquí no se separan, ya en orden á la religion, se distinguen con sortijas de piedras en el pelo, y segun son las piedras y las figuras de las sortijas, manifiestan sus graduaciones.

Mi hermano que es el virrey, ó el segundo despues del rey, ya lo viste, tiene una sortija de brillantes colocada sobre la coronilla del tocado, ó en la parte mas superior. Yo que soy un Chaen ó visitador general en su nombre, la tengo tambien de brillantes, pero mas angosta y caída para atras: aquel que la tiene de rubies, es magistrado: aquel de la de esmeraldas, es el sacerdote principal: el de la de topacios, es embajador, y así se distinguen los demás.

Los nobles son los que visten túnicas ó ropones de seda, y los que se han señalado en acciones de guerra las traen bordadas de oro. Los plebeyos las usan de estambre ó algodón.

Los artesanos tienen sus divisas de colores, pero cortas y de lana. Aquellos que ves con lazos blancos, son tejedores de cocos y lienzos blancos: los de azules, son tejedores de todas sedas: los de verdes, bordadores: los de rojo, sastres: los de amarillo, zapateros: los de negro, carpinteros, y así todos. Los verdugos no tienen cinta ni tocado alguno, traen las cabezas rapadas y un dogal atado á la cintura, del que pende un cuchillo.

Los que veas que á mas de estos distintivos, así hombres como mugeres, tienen una banda blanca, son solteros ó gente que no se ha casado: los que la tienen roja, tienen muger ó mugeres segun sus facultades, y los que la tienen negra, son viudos.

A mas de estas señales hay algunas otras particulares que pudieras observar fácilmente, como son las que usan los de otros reinos y provincias, y los del nuestro en ciertos casos:

eres raro: unas veces te produces con demasiada ligereza, y otras con juicio como ahora. No te entiendo.

En esto llegamos á palacio y se concluyó nuestra conversacion.

### CAPITULO V.

En el que refiere Periquillo como presenci6 unos suplicios en aquella ciudad: dice los que fueron, y relata una curiosa conversacion sobre las leyes penales, que pasó entre el chino y el español.

**E**L dia siguiente salimos á nuestro paseo acostumbrado, y habiendo andado por los parages mas públicos, hice ver á Limahotón que estaba admirado de no hallar un mendigo en toda la ciudad, á lo que él me contestó: aqui no hay mendigos aunque hay pobres, porque aun de los que lo son, muchos tienen oficio con que mantenerse; y si no, son forzados á aprenderlo por el gobierno.

¿Y cómo sabe el gobierno, le pregunté, los que tienen oficio y los que no? Fácilmente, me dijo: ¿no adviertes que todos cuantos encontramos tienen una divisa particular en la piocha ó remate del tocado de la cabeza? Reflexioné que era segun el chino me decia, y le dije: en verdad que es como me lo dices, y no habia reparado en ella: ¿pero qué significan esas divisas? Yo te lo diré, me contestó.

En esto nos acercamos á un gran concurso que estaba junto en una plaza con no sé que motivo, y allí me dijo mi amigo: mira, aquel que tiene en la cabeza una cinta ó liston ancho de seda nácar, es juez: aquel que la tiene amarilla, es médico: el otro que la tiene blanca, es sacerdote: el otro que se adorna con la azul, es adivino: aquel que la trae verde es comerciante: el de la morada, es astrólogo: el de la negra, músico; y así con las cintas anchas de seda, ya bordadas de estambre, y ya de

este ó el otro metal, se conocen los profesores de las ciencias y artes mas principales.

Los empleados en dignidad, ya con relacion al gobierno político y militar, que aquí no se separan, ya en orden á la religion, se distinguen con sortijas de piedras en el pelo, y segun son las piedras y las figuras de las sortijas, manifiestan sus graduaciones.

Mi hermano que es el virrey, ó el segundo despues del rey, ya lo viste, tiene una sortija de brillantes colocada sobre la coronilla del tocado, ó en la parte mas superior. Yo que soy un Chaen ó visitador general en su nombre, la tengo tambien de brillantes, pero mas angosta y caída para atras: aquel que la tiene de rubies, es magistrado: aquel de la de esmeraldas, es el sacerdote principal: el de la de topacios, es embajador, y así se distinguen los demás.

Los nobles son los que visten túnicas ó ropones de seda, y los que se han señalado en acciones de guerra las traen bordadas de oro. Los plebeyos las usan de estambre ó algodón.

Los artesanos tienen sus divisas de colores, pero cortas y de lana. Aquellos que ves con lazos blancos, son tejedores de cocos y lienzos blancos: los de azules, son tejedores de todas sedas: los de verdes, bordadores: los de rojo, sastres: los de amarillo, zapateros: los de negro, carpinteros, y así todos. Los verdugos no tienen cinta ni tocado alguno, traen las cabezas rapadas y un dogal atado á la cintura, del que pende un cuchillo.

Los que veas que á mas de estos distintivos, así hombres como mugeres, tienen una banda blanca, son solteros ó gente que no se ha casado: los que la tienen roja, tienen muger ó mugeres segun sus facultades, y los que la tienen negra, son viudos.

A mas de estas señales hay algunas otras particulares que pudieras observar fácilmente, como son las que usan los de otros reinos y provincias, y los del nuestro en ciertos casos:

por ejemplo en los dias de boda, de luto, de gala y otros; pero con lo que te he enseñado te basta para que conozcas cuán fácil le es al gobierno saber el estado y oficio de cada uno solo con verlo, y esto sin que tenga nadie lugar á fingirlo, pues cualquier juez subalterno, que hay muchos, tienen autoridad para examinar al que se le antoje en el oficio que dice que tiene, como le sea sospechoso, lo que se consigue con la trivial diligencia de hacerlo llamar y mandar que haga algun artefacto del oficio que dice tiene. Si lo hace, se va en paz y se le paga lo que ha hecho; si no lo hace, es conducido á la cárcel, y despues de sufrir un severo castigo, se le obliga á aprender oficio dentro de la misma prision, de la que no sale hasta que los maestros no certifican que está idóneo para trabajar públicamente.

No solo los jueces pueden hacer estos exámenes, los maestros respectivos de cada oficio están tambien autorizados para reconvenir y examinar á aquel de quien tengan sospechas que no sabe el oficio cuya divisa se pone; y de esta manera es muy difícil que haya en nuestra tierra uno que sea del todo vago ó inútil.

No puedo menos, le dije, que alabar la economía de tu pais. Ciertamente si todas las providencias que aquí rigen son tan buenas y recomendables como las que me has hecho conocer, tu tierra será la mas feliz, y aquí se habrán realizado las ideas imaginarias de Aristóteles, Platon y otros políticos en el gobierno de sus arregladisimas repúblicas.

Que sea la mas feliz yo no lo sé, dijo el chino, porque no he visto otras: que no haya aquí crimines ni criminales, como he oido decir que hay en todo el mundo, es equivocacion pensarlo, porque los ciudadanos de aquí son hombres como en todas partes. Lo que sucede es que se procuran evitar los delitos con las leyes, y se castigan con rigor los delincuentes. Mañana puntualmente es dia de ejecucion, y verás si los castigos son terribles.

Diciendo esto nos retiramos á su casa, y no ocurrió cosa particular en aquel dia; pero al amanecer del siguiente me despertó temprano el ruido de la artillería, porque se disparó cuanta coronaba la muralla de la ciudad.

Me levanté asustado, me asomé por las ventanas de mi cuarto, y ví que andaba mucha gente de aquí acullá como alborotada. Pregunté á un criado: ¿si aquel movimiento indicaba alguna conmocion popular, ó alguna invasion de enemigos exteriores? Y dicho criado me dijo: que no tuviera miedo, que aquella bulla era porque aquel dia habia ejecucion, y como esto se veia de tarde en tarde, concurría á la capital de la provincia innumerable gente de otras, y por eso habia tanta en las calles, como tambien porque en tales dias se cerraban las puertas de la ciudad y no se dejaba entrar y salir á nadie, ni era permitido abrir ninguna tienda de comercio, ni trabajar en ningun oficio hasta despues de concluida la ejecucion. Atónito estaba yo escuchando tales preparativos, y esperando ver sin duda cosas para mí extraordinarias.

En efecto, á pocas horas hicieron seña con tres cañonazos, de que era tiempo de que se juntaran los jueces. Entonces me mandó llamar el Chaen, y despues de saludarme cortesmente, nos fuimos para la plaza mayor donde se habia de verificar el suplicio.

Ya juntos todos los jueces en un gran tablado, acompañados de los extrangeros decentes, á quienes hicieron lugar por cumplimiento, se dispararon otros tres cañonazos, y comenzaron á salir de la cárcel como setenta reos entre los verdugos y ministros de justicia.

Entonces los jueces volvieron á registrar los procesos para ver si alguno de aquellos infelices tenia alguna leve disculpa con que escapar, y no hallándola, hicieron seña de que se procediese á la ejecucion, la que se comenzó, llenándonos de horror todos los forasteros con el rigor de los castigos; porque á unos los empalaban, á otros los ahorcaban, á otros los azota-

ban cruelísimamente en las pantorrillas con bejucos mojados, y así repartían los castigos.

Pero lo que nos dejó asombrados, fué ver que á algunos les señalaban las caras con unos fierros ardiendo, y después les cortaban las manos derechas.

Ya se deja entender que aquellos pobres sentían los tormentos y ponían sus gritos en el cielo, y entre tanto los jueces en el tablado se entretenían en fumar, hablar, refrescar y jugar á las damas, distrayéndose cuanto podían para no escuchar los gemidos de aquellas víctimas miserables.

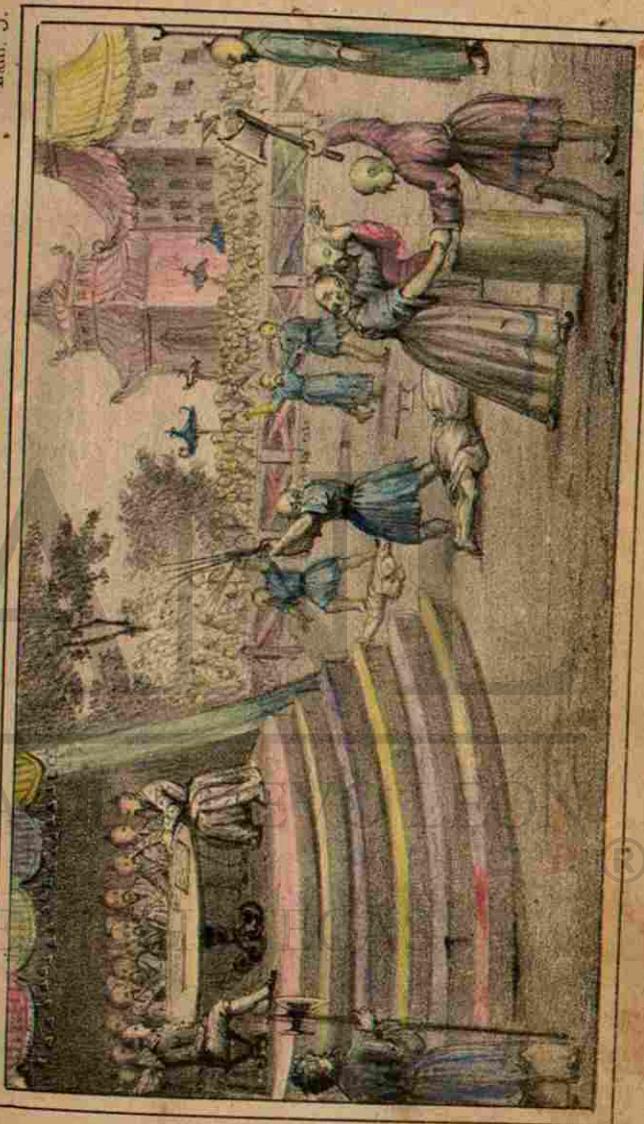
Acabóse el funesto espectáculo á las tres de la tarde, á cuya hora nos fuimos á comer.

En la mesa se trató entre los concurrentes de las leyes penales, de cuya materia hablaron todos con acierto á mi parecer, especialmente el español, que dijo: cierto, señores, que es cosa dura el ser juez, y mas en estas tierras, donde por razon de la costumbre tienen que presenciar los suplicios de los reos, y atormentar sus almas sensibles con los gemidos de las víctimas de la justicia. La humanidad se resiente al ver un semejante nuestro entregado á los feroces verdugos que sin piedad lo atormentan, y muchas veces lo privan de la vida añadiendo al dolor la ignominia.

Un desgraciado de estos, condenado á morir infame en una horca, á sufrir la afrenta y el rigor de unos azotes públicos, ó siquiera la separacion de su patria y los trabajos anexos á un presidio, es para una alma piadosa un objeto atormentador. No solo considera la afliccion material de aquel hombre en lo que siente su cuerpo, sino que se hace cargo de lo que padece su espíritu con la idea de la afrenta y con la ninguna esperanza de remedio: de aquella esperanza, digo, á que nos acogemos como á un asilo en los trabajos comunes de la vida.

Estas reflexiones por sí solas son demasiado dolorosas, pero el hombre sensible no aísla á ellas la consideracion: su ternu-

Lam. 3.



EL PERQUILLLO.

Tomo 4º

ra es mucha para olvidarse de aquellos sentimientos particulares que deben afligir al individuo puesto en sociedad.

¡Qué congoja tendrá este pobrecito reo! dice en su interior á sus amigos: ¡qué congoja tendrá al ver que la justicia lo arranca de los brazos de la esposa amable: que ya no volverá á besar á sus tiernos hijos, ni á gozar la conversacion de sus mejores amigos, sino que todos lo desamparán de una vez, y él á todos va á dejarlos por fuerza! ¡Y cómo los deja! ¡O dolor! á la esposa, viuda, pobre, sola y abatida: á los hijos, huérfanos infelices, y mal vistos; y á los amigos escandalizados, y acaso arrepentidos de la amistad que le profesaron.

¡Parará aquí la reflexion de las almas humanas? No, se extiende todavía á aquellas familias miserables. Las busca con el pensamiento: las halla con la idea: penetra las paredes de sus albergues, y al verlas sumergidas en el dolor, la afrenta y desamparo, no puede menos aquel espíritu que sentirse agitado de la afliccion mas penetrante, y en tal grado, que á poder, él arrancaria la víctima de las manos de los verdugos, y creyendo hacer un gran bien, la restituiria impune al seno de su adorada familia.

Pero ¡infelices de nosotros si esta humanidad mal entendida dirigiera las cabezas y plumas de los magistrados! No se castigaria ningun crimen: serian ociosas las leyes: cada uno obraria segun su gusto, y los ciudadanos, sin contar con ninguna seguridad individual, serian los unos víctimas del furor, fuerza y atrevimiento de los otros.

En este triste caso serian ningunos los diques de la religion para contener al perverso; seria una quimera el pretender establecer cualquier gobierno: la justicia fuera desconocida, la razon ultrajada y la Deidad desobedecida enteramente. ¡Y qué fuera de los hombres sin religion, sin gobierno, sin razon, sin justicia y sin Dios? Fácil es conocer que el mundo, en caso de existir, seria un caos de crimines y abominaciones. Cada uno seria un tirano del otro á la vez que pudiera. Ni el pa.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

dre cuidaria del hijo ni este tendria respeto al padre, ni el marido amara á su muger, ni esta fuera fiel al marido, y sobre estos malos principios, se destruiria todo cariño y gratitud reciproca en la sociedad, y entonces el mas fuerte seria un verdugo del mas débil, y á costa de este contentaria sus pasiones, ya quitándole sus haberes, ya su muger, ya sus hijos, ya su libertad y ya su vida.

Tal fuera el espantoso cuadro del despotismo universal que se veria en el mundo si faltara el rigor de la justicia, ó por mejor decir, el freno de las leyes con que la justicia contiene al indómito, asegurando de paso al hombre arreglado y de conducta.

Yo convendré sin repugnancia, en que despues de este raciocinio, una alma sensible no puede ver decapitar al reo mas criminal con indiferencia. Aun diré mas: los mismos jueces que sentencian al reo mojan primero la pluma en sus lágrimas que en la tinta cuando firman el fallo de su muerte. Estos actos frios y sangrientos les son repugnantes como á hombres criados entre suaves costumbres; pero ellos no son árbitros de la ley: deben sujetarse á sus sanciones y no pueden dejar eludida la justicia con la indulgencia para con los reos, por mas que su razon se resienta como de positivo sucede. Prueba de ello es que en mi tierra no asisten á estos actos fúnebres los jueces.

¿Pero acaso porque estas terribles catástrofes aflijan nuestra sensibilidad, la razon ha de negar que son justas, útiles y necesarias al comun de los ciudadanos? De ninguna manera. Ciertó es que una alma tierna no mira padecer en el patíbulo á un delincuente, sino á un semejante suyo, á un hombre; y entonces prescinde de pensar en la justicia con que padece, y solamente considera que padece, pero esto no es saber arreglar nuestras pasiones á la razon.

A mí me ha sucedido en semejantes lances verter lágrimas de compasion en favor de un desdichado reo al verlo conducir al suplicio cuando no he reflexionado en la gravedad de

sus delitos; mas cuando he detenido en estos la consideracion y me he acordado de que aquel que padece fué el que por satisfacer una fria venganza ó por robar, tal vez una ratería, asesinó alevosamente á un hombre de bien, que con mil afanes sostenia á una decente y numerosa familia, que por su causa quedó entregada á las crueles garras de la indigencia, y que quizá el inocente desgraciado pereció para siempre por falta de los socorros espirituales que previene nuestra religion (hablo de la católica, señores): entonces yo no dudo que suscribiria de buena gana á la sentencia de su muerte, seguro de que en esto haria á la sociedad tan gran bien, con la debida proporcion, como el que hace el diestro cirujano cuando corta la mano corrompida del enfermo para que no perezca todo el cuerpo.

Así sucede á todo hombre sensato que conoce que estos dolorosos sacrificios los determina la justicia para la seguridad del estado y de los ciudadanos.

Si los hombres se sujetaran á las leyes de la equidad, si todos obraran segun los estímulos de la recta razon, los castigos serian desconocidos; pero por desgracia se dejan dominar de sus pasiones, se desentienden de la razon, y como están demasiado propensos por su misma fragilidad á atropellar con esta por satisfacer aquellas, es necesario valerse, para contener la furia de sus ímpetus desordenados, del terror que impone el miedo de perder los bienes, la reputacion, la libertad ó la vida.

Tenemos aquí fácilmente descubiertos el origen de las leyes penales, leyes justas, necesarias y santas. Si al hombre se le dejara obrar segun sus inclinaciones, obrara con mas ferocidad que los brutos. Ciertamente estos no son capaces de apostárselas en ferocidad á un hombre cuando pierde los estímulos de la razon. No hay perro que no sea agradecido á quien le da el pan: no hay caballo que no se sujete al freno: no hay gallina que repugne criar y cuidar á sus hijos por sí misma, y así de todos.

Por último: ¿qué ocasion vemos que los brutos mas carniceros se amontonen para quitarse la vida unos á otros en su especie, ni en las que les son extrañas? Y el hombre ¿cuántas veces desconoce la lealtad, la gratitud, el amor filial y todas las virtudes morales, y se junta con otros para destruir su especie en cuanto puede?

Un caballo obedece á una espuela y un burro anda con la carga, por medio del palo; pero el hombre, cuando abandona la razon, es mas indómito que el burro y el caballo, y de consiguiente necesario ha menester estímulos mas duros para sujetarse. Tal es el temor de perder lo mas apreciable como es la vida.

La justicia, ó los jueces que la distribuyen segun las buenas leyes, no privan de la libertad ó de la vida al reo por venganza sino por necesidad. No le quita á Juan la vida precisamente porque mató á Pedro, sino tambien porque cuando aquel expia su delito en el suplicio, tenga el pueblo la confianza de que el estado vela en su seguridad, y sepa que así como castiga á aquel, castigará á cuantos incurran en igual crimen, que es lo mismo que imponer el escarmiento general con la muerte de un particular delincuente.

De estos principios se penetraron las naciones cuando adoptaron las leyes criminales, leyes tan antiguas como el mismo mundo. Crió Dios al hombre, y sabiendo que desobedecería sus preceptos, antes de que lo verificara le informó de la pena á que lo condenaba. No comas, le dijo, de la fruta de este árbol, porque si la comes, morirás. Tan autorizado así está el obligar al hombre á obedecer la ley con el temor del castigo.

Pero para que las penas produzcan los saludables efectos para que se inventaron, es menester \* que se deriven de la naturaleza de los delitos: que sean proporcionadas á ellos:

\* En los mismos términos se expresa el sr. Lardizabal en su discurso sobre las penas.

que sean públicas, prontas, irretrahibles y necesarias: que sean lo menos rigorosas que fuere posible, atendidas las circunstancias: finalmente, que sean dictadas por la misma ley.

En los suplicios que acabamos de ver creo que no han faltado estas circunstancias, si se exceptúa la moderacion, porque á la verdad me han parecido demasiado crueles, especialmente la de marcar con fierros ardiendo á muchos infelices, cortándoles despues las manos derechas.

Esta pena, en mi juicio, es harto cruel, porque despues que castiga al delincuente con el dolor, lo deja infame para siempre con unas notas indelebles, y lo hace infeliz é inútil en la sociedad á causa del embarazo que le impone para trabajar quitándole la mano.

Ni me sorprenden como nuevas estas penas rigorosas. He leído que en Persia á los usureros les quiebran los dientes á martillazos, y á los panaderos fraudulentos los arrojan en un horno ardiendo. En Turquía á los mismos les dan de palos y multan por primera y segunda vez, y por tercera los ahorcan en las puertas de sus casas, en las que permanece el cadáver colgado tres dias. En Moscovia á los defraudadores de la renta del tabaco se les azota hasta descubrirles los huesos. En nuestro mismo código tenemos leyes que imponen pena capital al que hace bancarrota fraudulentamente, y al ladron casero en llegando la cantidad robada á cincuenta pesos: otras que mandan cortar la lengua y darles cien azotes á los blasfemos: otras que mandan cortar la mano al escribano falsario, y así otras, que no están en uso á causa de la mudanza de los tiempos y dulcificacion de las costumbres. \*

\* El señor Lardizabal hablando sobre esto, dice: que no es la crueldad de las penas el mayor freno para contener los delitos, sino la infalibilidad del castigo. El mismo despues de apuntar el rigor de algunos países, dice: que sin embargo continúan siempre los malhechores, como si no se castigaran con tal rigor, y añade: Así es preciso que suceda por u-

Todo esto he dicho, Loitia, para persuadiros á que os intereseis con el Tután para que este lo haga con el rey, á ver si se consigue la conmutacion de este suplicio en otro menos cruel. No quisiera que ningun delincuente quedará impune; pero si que no se castigara con tal rigor.

Calló, diciendo esto, el español, y el asiático tomando la palabra, le contestó: Se conoce, extranjero, que sois harto piadoso y no dejáis de tener alguna instruccion; pero acordaos que siendo el primero y principal fin de toda sociedad la seguridad de los ciudadanos y la salud de la república, siguese por consecuencia necesaria, que este es tambien el primero y general fin de las penas. *La salud de la república es la suprema ley.*

Acordaos tambien que además de este fin general hay otros particulares subordinados á él, aunque igualmente necesarios, y sin los cuales no podia verificarse el general. Tales son la correccion del delincuente para hacerlo mejor, si puede ser, y para que no vuelva á perjudicar á la sociedad: el escarmiento y ejemplo para que los que no han pecado se abstengan de hacerlo: la seguridad de las personas y de los bienes de los ciudadanos: el resarcimiento ó reparacion del perjuicio causado al órden social, ó á los particulares. \*

Os acordareis de todos estos principios, y en su virtud, advertid que estas penas que os han parecido excesivas, están conformes á ellos. Los que han muerto han compurgado los homicidios que han cometido, y han muerto con mas ó menos tormentos segun fueron mas ó menos agravantes las circunstancias de sus alevosías; porque si todas las penas deben ser una razon muy natural. Al paso que se aumenta la crueldad de los castigos, se endurecen los ánimos de los hombres: se llegan á familiarizar con ellos, y al cabo de tiempo no hacen ya bastante impresion para contentar los impulsos y la fuerza siempre viva de las pasiones.

\* Así tambien se expresa el sr. Lardizabal en su discurso ya citado.

ser correspondientes á los delitos, razon es que el que mató á otro con veneno, ahogado ó de otra manera mas cruel, sufra una muerte mas rigurosa que aquel que privó á otro de la vida de una sola estocada, porque le hizo padecer menos. Ello es que aquí el que mata á otro alevosamente, muere sin duda alguna.

Los que habeis visto azotar son ladrones que se castigan por primera y segunda vez, y los que han sido herrados y mutilados son ladrones incorregibles. A estos ningun agravio se les hace, pues aun cuando les cortan las manos, los inutilizan para que no roben mas, porque ellos no son útiles para otra cosa. De esta maldita utilidad abomina la sociedad: quisiera que todo ladron fuera inútil para dañarla, y de consiguiendo se contenta con que la justicia los ponga en tal estado y que los señale con el fuego para que los conozcan, y se guarden de ellos aun estando sin la una mano, para que no tengan lugar de perjudicarlos con la que les queda.

En la Europa me dicen que á un ladron reincidente lo ahorcan: en mi tierra lo marcan y mutilan, y creo que se consigue mejor fruto. Primeramente el delincuente queda castigado y enmendado por fuerza, dejándolo gozar del mayor de los bienes que es la vida. Los ciudadanos se ven seguros de él, y el ejemplo es duradero y eficaz.

Ahorcan en Lóndres, en Paris ó en otra parte á un ladron de estos, y pregunto: ¿lo saben todos? ¿Lo ven? ¿Saben que han ahorcado á tal hombre y por qué? Creeré que no: unos cuantos lo verán, sabrán el delito menos individuos, y muchísimos ignorarán del todo si ha muerto un ladron.

Aquí no es así: estos desgraciados que no quedan sino para solicitar el sustento pidiéndolo de puerta en puerta, (únicos á quienes se les permite mendigar), son unos pregoneros de la recitud de la justicia, y unos testimonios andando del infeliz estado á que reduce al hombre la obstinacion en sus crímenes.

El ladrón ahorcado en Europa dura poco tiempo expuesto á la pública espectacion, y de consiguiente dura poco el temor. Luego que se aparta de la vista del perverso aquel objeto funebre, se borra tambien la idea del castigo, y queda sin el menor retraente para continuar en sus delitos.

En la Europa quedan aislados los escarmientos (si escarmentaran) á la ciudad donde se verifica el suplicio, y fuera de esto, los niños, cuyos débiles cerebros se impresionan mejor con lo que ven que con lo que oyen, no viendo padecer á los ladrones, sino oyendo siempre hablar de ellos con odio, lo mas que consiguen es temerlos, como temerian á unos perros rabiosos; pero no conciben contra el robo todo el horror que fuera de desear.

Aquí sucede todo lo contrario. El delincuente permanece entre los buenos y los malos, y por lo mismo el ejemplo permanece, y no aislado á una ciudad ó villa, sino que se extiende á cuantas partes van estos infelices, y los niños se penetran de terror contra el robo, y de temor al castigo, porque les entra por los ojos la leccion mas elocuente.

Comparad ahora si será mas útil ahorcar á un ladrón que herrarlo y mutilarlo; y si aun con todo lo que dije, persistis en que es mejor ahorcarlo, yo no me opondré á vuestro modo de pensar, porque sé que cada reino tiene sus leyes particulares y sus costumbres propias que no es fácil abolir, así como no lo es introducir otras nuevas; y con esta salva dejemos á los legisladores el cuidado de enmendar las leyes defectuosas segun las variaciones de los siglos, contentándonos con obedecer las que nos rigen, de modo que no nos alcancen las penales.

Todos aplaudieron al chino, se levantaron los manteles, y cada uno se retiró á su casa.

## CAPITULO VI.

En el que cuenta Perico la confianza que mereció al chino: la venida de este con él á México, y los dias felices que logró á su lado gastando mucho y tratándose como un conde.

CONTENUTO y admirado vivia yo con mi nuevo amigo. Contento por el buen trato que me daba, y admirado por oirlo discurrir todos los dias con tanta franqueza sobre muchas materias que parecia que las profesaba á fondo. Es verdad que su estilo no era el que yo escribo, sino uno muy sublime y lleno de frases que regalaban nuestros oidos; pero como su locucion era natural, añadia con ella nueva gracia á sus discursos.

Entre tanto yo gozaba de la buena vida, no me descuidaba en hacer mi negocio á sombra de la amistad que el Chaen me dispensaba, y así ponía mis palabras, interesaba mis súplicas, y hacia frecuentemente mis empeños todos por los que me ocupaban sin las manos vacías, y de esta suerte con semejante grangería llené un baúl de regalitos apreciables.

Todo esto se deja entender que era á escusas de mi favorecedor, pues era tan íntegro, que si hubiera penetrado mis malas artes, acaso yo no salgo de aquella ciudad, pues me condena él mismo á un presidio; pero como no es muy fácil que un superior distinga al que le advierte del que lo adula y engaña, y mas si está preocupado en favor de este, se sigue que el malvado continúa sin recelo en sus picardias, y los superiores imposibilitados de salir de sus engaños.

Advertido yo de estos secretos, procuraba hablarle siempre al Loitia con la mayor circunspeccion; declarándome partidario tenaz de la justicia, mostrándome compasivo y nimiamente desinteresado, celoso del bien público, y en todo adherido á su modo de pensar, con lo que le lisongeaba el gusto demasiado.

Era el chino sábio, juicioso y en todo bueno; pero ya se

El ladrón ahorcado en Europa dura poco tiempo expuesto á la pública espectacion, y de consiguiente dura poco el temor. Luego que se aparta de la vista del perverso aquel objeto funebre, se borra tambien la idea del castigo, y queda sin el menor retraente para continuar en sus delitos.

En la Europa quedan aislados los escarmientos (si escarmentaran) á la ciudad donde se verifica el suplicio, y fuera de esto, los niños, cuyos débiles cerebros se impresionan mejor con lo que ven que con lo que oyen, no viendo padecer á los ladrones, sino oyendo siempre hablar de ellos con odio, lo mas que consiguen es temerlos, como temerian á unos perros rabiosos; pero no conciben contra el robo todo el horror que fuera de desear.

Aquí sucede todo lo contrario. El delincuente permanece entre los buenos y los malos, y por lo mismo el ejemplo permanece, y no aislado á una ciudad ó villa, sino que se extiende á cuantas partes van estos infelices, y los niños se penetran de terror contra el robo, y de temor al castigo, porque les entra por los ojos la leccion mas elocuente.

Comparad ahora si será mas útil ahorcar á un ladrón que herrarlo y mutilarlo; y si aun con todo lo que dije, persistis en que es mejor ahorcarlo, yo no me opondré á vuestro modo de pensar, porque sé que cada reino tiene sus leyes particulares y sus costumbres propias que no es fácil abolir, así como no lo es introducir otras nuevas; y con esta salva dejemos á los legisladores el cuidado de enmendar las leyes defectuosas segun las variaciones de los siglos, contentándonos con obedecer las que nos rigen, de modo que no nos alcancen las penales.

Todos aplaudieron al chino, se levantaron los manteles, y cada uno se retiró á su casa.

## CAPITULO VI.

En el que cuenta Perico la confianza que mereció al chino: la venida de este con él á México, y los dias felices que logró á su lado gastando mucho y tratándose como un conde.

CONTENUTO y admirado vivia yo con mi nuevo amigo. Contento por el buen trato que me daba, y admirado por oirlo discurrir todos los dias con tanta franqueza sobre muchas materias que parecia que las profesaba á fondo. Es verdad que su estilo no era el que yo escribo, sino uno muy sublime y lleno de frases que regalaban nuestros oidos; pero como su locucion era natural, añadia con ella nueva gracia á sus discursos.

Entre tanto yo gozaba de la buena vida, no me descuidaba en hacer mi negocio á sombra de la amistad que el Chaen me dispensaba, y así ponía mis palabras, interesaba mis súplicas, y hacia frecuentemente mis empeños todos por los que me ocupaban sin las manos vacías, y de esta suerte con semejante grangería llené un baúl de regalitos apreciables.

Todo esto se deja entender que era á escusas de mi favorecedor, pues era tan íntegro, que si hubiera penetrado mis malas artes, acaso yo no salgo de aquella ciudad, pues me condena él mismo á un presidio; pero como no es muy fácil que un superior distinga al que le advierte del que lo adula y engaña, y mas si está preocupado en favor de este, se sigue que el malvado continúa sin recelo en sus picardias, y los superiores imposibilitados de salir de sus engaños.

Advertido yo de estos secretos, procuraba hablarle siempre al Loitia con la mayor circunspeccion; declarándome partidario tenaz de la justicia, mostrándome compasivo y nimiamente desinteresado, celoso del bien público, y en todo adherido á su modo de pensar, con lo que le lisongeaba el gusto demasiado.

Era el chino sábio, juicioso y en todo bueno; pero ya se

ba yo acostumbrado á valerme de la bondad de los hombres para engañarlos cuando podia; y así no me fué difícil engañar á este. Procuré conocerle su genio: advertí que era justo, piadoso y desinteresado; le acometía siempre por estos flancos, y rara vez no conseguia mi pretension.

En medio de esta bonanza no dejaba yo de sentir que me hubiese salido huero mi virreinato, y muchas veces no podia consolarme con mi fingido condazgo, aunque no me descuadraba que me regalaran las orejas con el título, pues todos los dias me decían los extranjeros que visitaban al Chaen: Conde, oiga V. S. Conde, mire V. S. Conde, tenga V. S. y daca el Conde y torna el Conde, y todo era condearme de arriba abajo. Hasta el pobre chino me condeaba en fuerza del ejemplo, y como veia que todos me trataban con respeto y cariño, se creyó que un Conde era lo menos tanto como un Tután en su tierra ó un visir en la Turquía. Agreguen vds. á este equivocado concepto la idea que formó de que yo le valdria mucho en México, y así procuraba asegurar mi proteccion, grangeándome por cuantos medios podia; y los extranjeros que lo habian menester á él, mirando lo que me queria, se empañaban en adularlo, expresándome su estimacion; y así engañados unos y otros, conspiraban sin querer á que yo perdiera el poco juicio que tenia, pues tanto me condeaban y usaban; tanto me lisongeaban, y tantas caricias y rendimientos me hacian, que ya estaba yo por creer que habia nacido conde y no habia llegado á mi noticia.

¡Qué mano, decia yo á mis solas, qué mano que yo sea conde y no lo sepa! Es verdad que yo me titulé; pero para ser Conde, ¡qué importa que me titule yo ó me titule el rey! Siendo titular, todo se sale allá. Ahora ¡qué mas tiene que yo el mejor conde del universo? ¡Nobleza! No me falta. ¡Edad! Tengo la suficiente. ¡Ciencia! No la necesito, y ganas me sobran.

Lo único que no tengo es dinero y méritos; mas esto es una

friolera. ¡Acaso todos los condes son ricos y ameritados! ¡Cuántos hay que carecen de ambas cosas! Pues ánimo, Perico, que un garbanzo mas no revienta una olla. Para Conde nací segun mi genio, y Conde soy y Conde seré, pésele á quien le pesare, y por serlo haré cuantas diabluras pueda, á bien que no seré el primero que por ser Conde sea un bribon.

En estos disparatados soliloquios me solía entretener de cuando en cuando, y me abstraia con ellos de tal modo, que muchas veces me encerraba en mi gabinete, y era menester que me fuesen á llamar de parte del Chaen, diciéndome que él y la córte me estaban esperando para comer. Entonces volvia yo en mi como de un letargo, y exclamaba: ¡Santo Dios! no permitas que se radiquen en mi cerebro estas quiméricas ideas y me vuelva mas loco de lo que soy.

La Divina Providencia quiso atender á mis oraciones, y que no parara yo en S. Hipólito de Conde, ya que habia perdido la esperanza de entrar de virrey, así como entran y han entrado muchos tontos por dar en una majadería difícil, si no imposible.

A pocos dias avisaron los extranjeros que el buque estaba listo, y que solo estaban detenidos por la licencia del Tután. Su hermano la consiguió fácilmente; y ya que todo estaba prevenido para embarcarnos, les comunicó el designio que tenia de pasar á la América con licencia del rey, gracia muy particular en la Asia.

Todos los pasajeros festejaron en la mesa su intención con muchos vivas, ofreciéndose á porfia á servirlo en cuanto pudieran. Al fin era toda gente bien nacida, y sabian á lo que obligan las leyes de la gratitud.

Llegó el dia de embarcarnos, y cuando todos esperábamos á bordo el equipage del Chaen, vimos con admiracion que se redujo á un catre, un criado, un baúl y una petaquilla.

Entonces y cuando entró el chino le preguntó el comerciante español: ¿que si aquel baúl estaba lleno de onzas de oro? No

está, dijo el chino: apenas habrá doscientas. Pues es muy poco dinero, le replicó el comerciante, para el viage que intentais hacer. Se sonrió el chino y le dijo: me sobra dinero para ver México y viajar por la Europa. Vos sabéis lo que haceis, dijo el español; pero os repito que ese dinero es poco. Es har-to, decia el chino: yo cuento con el vuestro, con el de vuestros paisanos que nos acompañan, y con el que guardan en sus arcas los ricos de vuestra tierra. Yo se los sacaré lícitamente y me sobrará para todo.

Hacedme favor, replicó el español, de descifrar-me este enigma. Si es por amistad, seguramente podeis contar con mi dinero y con el de mis compañeros; pero si es en linea de trato, no sé con qué nos podreis sacar un peso. Con pedazos de piedras y enfermedades de animales, dijo el chino, y no me preguntéis mas, que cuando estemos en México yo os descifraré el enigma.

Con esto quedamos todos perplejos, se levaron las anclas, y nos entregamos á la mar, queriendo Dios que fuera nuestra navegacion tan feliz, que en tres meses llegamos viento en popa al puerto y ruin ciudad de Acapulco, que á pesar de serlo tanto, me pareció al besar sus arenas mas hermosa que la capital de México. Gozo muy natural á quien vuelve á ver, despues de sufrir algunos trabajos, los cerros y casuchas de su pátria.

Desembarcámonos muy contentos: descansamos ocho dias, y en literas dispusimos nuestro viage para México.

En el camino iba yo pensando cómo me separaría del chino y demás camaradas, dejándolos en la creencia de que era Conde, sin pasar por un embustero, ni un ingrato grosero; pero por mas que cavilé, no pude desembarazarme de las dificultades que pulsaba.

En esto avanzábamos leguas de terreno cada dia, hasta que llegamos á esta ciudad, y posamos todos en el meson de la Heradura.

El chino, como que ignoraba los usos de mi pátria, en todo hacia alto, y me confundía á preguntas, porque todo le cogía de nuevo, y me rogaba que no me separara de él, hasta que tuviera alguna instruccion, lo que yo le prometí, y quedamos corrientes; pero los extrangeros me molian mucho con mi condazgo, particularmente el español, que me decia: Conde, ya dos dias hace que estamos en México, y no parecen sus criados ni el coche de V. S. para conducirlo á su casa. Vamos, la verdad, vd. es conde.... pues.... no se incomode V. S. pero creo que es conde de cámara, así como hay gentiles hombres de cámara.

Cuando me dijo esto, me incomodé y le dije: crea vd. ó no que soy Conde, nada me importa. Mi casa está en Guadalajara: de aquí á que vengan de allá por mí se ha de pasar algun tiempo, y mientras no puedo hacer el papel que vd. espera; mas algun dia sabremos quien es cada cual.

Con esto me dejó y no me volvió á hablar palabra del condazgo. El chino, para descubrirle el enigma que le dijo al tiempo de embarcarnos, le sacó un cañutero lleno de brillantes esquisitos, y una cajita, como de polvos, surtida de hermosas perlas, y le dijo: Español, de estos cañuteros tengo quince, y cuarenta de estas cajitas: ¿qué dice vd. \* me habilitarán de moneda á merced de ellos?

El comerciante, admirado con aquella riqueza, no se cansaba de ponderar los quilates de los diamantes, y lo grande, igual y orientado de las perlas; y así en medio de su abstraccion respondió: Si todos los brillantes y perlas son como estas, en tanta cantidad, bien podrán dar dos millones de pesos. ¡O qué riqueza! ¡qué primor! ¡qué hermosura!

Yo diria, repuso el chino, ¡qué boberia! ¡qué locura! ¡y qué necedad la de los hombres que se pagan tanto de unas piedras

\* Había aprendido el chino en la navegacion los tratamientos y modo de hablar de nosotros.

y de unos humores endurecidos de las ostras, que acaso serán enfermedades, como las piedras que los hombres crían en las vejigas de la orina ó los riñones! Amigo: los hombres aprecian lo difícil mas que lo bello. Un brillante de estos cierto que es hermoso, y de una solidez mas que de pedernal; pero sobran piedras que equivalen á ellos en lo brillante, y que remiten á los ojos la luz que reflecta en ellos matizada con los colores del iris, que son los que nos envía el diamante y no mas. Un pedazo de cristal hace el mismo brillo, y una sarta de cuentas de vidrio es mas vistosa que una de perlas; pero los diamantes no son comunes, y las perlas se esconden en el fondo de la mar, y he aquí los motivos mas sólidos porque se estiman tanto. Si los hombres fueran mas cuerdos, bajarían de estimación muchas cosas que la logran á merced de su locura. En uno de esos libros que ustedes me prestaron en el viaje, he visto escrito con escándalo que una tal Cleopatra obsequió á su querido Marco Antonio, dándole en un vaso de vino una perla desleída en vinagre, pero perla tan grande y exquisita que dicen valía una ciudad.

Nadie puede dudar que este fué un exeso de locura de Cleopatra, y una necia vanidad; pero yo no la culpo tanto. Es verdad que fué una extravagancia de muger, que apasionada por un hombre, creyó obsequiarlo dándole aquella perla inestimable, en señal de que le daba lo mas rico que tenia; pero esto nada tiene de particular en una muger enamorada. La reputación, la libertad y la salud de las mugeres, creeré que valen mas para ellas que la perla de Cleopatra, y con todo eso todos los dias sacrifican á la pasión del amor y en obsequio de un hombre, que acaso no las ama, su salud, su libertad y su honor.

A mí lo que me escandaliza no es la liberalidad de Cleopatra, sino el valor que tenia la perla; pero ya se vé, esto lo que prueba es que siempre los hombres han sido pagados de lo raro. A mí por ahora lo que me interesa es valerme de su preocupación para habilitarme de dinero.

Pues lo conseguirá vd. fácilmente, le dijo el español, porque mientras haya hombres, no faltará quien pague los diamantes y las perlas; y mientras haya mugeres, sobrá quien sacrifique á los hombres para que las compren. Esta tarde vendré con un lapidario, y emplearé diez ó doce mil pesos.

Se llegó la hora de comer, y despues de hacerlo, salió el comerciante á la calle, y á poco rato volvió con el inteligente y ajustó unos cuantos brillantes y cuatro hilos de perlas con tres hermosas calabacillas, pagando el dinero de contado.

A los tres dias se separó de nuestra compañía, quedándonos el chino, yo, su criado y otro mozo de México que le sollicité para que hiciera los mandados.

Todavía estaba creyendo mi amigo que yo era Conde, y cada rato me decia: Conde, ¿cuándo vendrán de tu tierra por tí? Yo le respondía lo primero que se me venia á la cabeza, y él quedaba muy satisfecho, pero no lo quedaba tanto el criado mexicano, que aunque me veia decente, no advertia en mí el lujo de un Conde; y tanto le llegó á chocar, que un dia me dijo: Señor, perdone su merced; pero dígame ¿es Conde de veras ó se apellida así? Así me apellido, le respondí, y me quité de encima aquel curioso majadero.

Así lo iba yo pasando muy bien entre Conde y no Conde con mi chino, ganándole cada dia mas y mas el afecto, y siendo depositario de su confianza y de su dinero con tanta libertad, que yo mismo, temiendo no me picara la culebra del juego y fuera á hacer una de las mias, le daba las llaves del baúl y petaquilla, diciéndole que las guardara y me diese el dinero para el gasto. El nunca las tomaba, hasta que una vez que instaba yo sobre ello se puso serio, y con su acostumbrada ingenuidad me dijo: Conde, dias ha que porfias porque yo guarde mi dinero; guárdalo tú si quieres, que yo no desconfío de tí, porque eres noble, y de los nobles jamas se debe desconfiar, porque el que lo es, procura que sus acciones correspondan á sus principios: esto obliga á cualquier noble aunque sea po-

bre: ¡cuánto no obligará á un noble visible y señalado en la sociedad como un Conde? Con que así guarda las llaves y gasta con libertad en cuanto conozcas que es necesario á mi comodidad y decencia; porque te advierto que me hallo muy disgustado en esta casa, que es muy chica, incómoda, sucia y mal servida, siendo lo peor la mesa: y así hazme gusto de proporcionarme otra cosa mejor, y si todas las casas de tu tierra son así, avisame para conformarme de una vez.

Yo le dí las gracias por su confianza, y le dije: que supuesto queria tratarse como caballero que era, tenia dinero, y me comisionaba para ello, que perdiera cuidado, que en menos de ocho dias se compondria todo.

A este tiempo entró el criado mi paisano con el maestro barbero, quien luego que me vió se fué sobre mí con los brazos abiertos, y apretándome el pescuezo que ya me ahogaba, me decia: ¡Bendito sea Dios, señor amo, que lo vuelvo á ver y tan guapote! ¿Dónde ha estado vd? Porque despues de la descolada que le dieron los malditos indios de Tula, ya no he vuelto á saber de vd. para nada. Lo mas que me dijo un su amigo fué que lo habian despachado á un presidio de soldado por no se qué cosas que hizo en Tixtla; pero de entonces acá no he vuelto á tener razon de vd. Conque dígame, señor, ¡qué es de su vida?

Al decir esto me soltó, y conocí que mi amigote que me acababa de hacer quedar tan mal, era el señor Andrésillo, que me ayudaba á afeitar perros, desollar indios, desquijarar viejas, y echar ayudas. No puedo negar que me alegré de verlo, porque el pobre era buen muchacho; pero hubiera dado no se qué, porque no hubiera sido tan extremoso y majadero como fué, haciéndome poner colorado y echando por tierra mi condazgo con sus sencillas preguntas delante del señor chino, que como nada lerdo advirtió que mi condazgo y riquezas eran trapacerias; pero disimuló y se dejó afeitar, y

concluida esta diligencia, pagué á Andrés un peso por la barba, porque es fácil ser liberal con lo ageno.

Andrés me volvió á abrazar y me dijo que lo visitara, que tenia muchas cosas que decirme, que su barberia estaba en la calle de la Merced junto á la casa del Pueblo. Con esto se fué y mi amo el chino, á quien debo dar este nombre, me dijo con la mayor prudencia: acabo de conocer que ni eres rico ni conde, y creo que te valiste de este artificio para vivir mejor á mi lado.

Nada me hace fuerza, ni te tengo á mal que te propongas tu mejor pasage con una mentira inocente. Muchos menos pienses que has bajado de concepto para mí, porque eres pobre y no hay tal condazgo; yo te he juzgado hombre de bien, y por eso te he querido. Siempre que lo seas, continuarás logrando el mismo lugar en mi estimacion, pues para mí no hay mas conde que el hombre de bien, sea quien fuere, y el que sea un pícaro no me hará creer que es noble, aunque sea Conde. Conque anda: no te avergüences: sígueme sirviendo como hasta aquí, y señalate salario, que yo no sé cuanto ganan los criados como tú en tu tierra.

Aunque me avergüencé un poco de verme pasar en un momento en el concepto de mi amo de conde á criado, no me disgustó su cariño, ni menos la libertad que me concedia de señalarme salario á mi arbitrio y pagarme de mi mano; y así, procurando desechar la vergüencilla como si fuera mal pensamiento, procuré pasarme buena vida, comenzando por regalar á mi amo y darle gusto.

Con este pensamiento salí á buscar casa, y hallé una muy hermosa y con cuantas comodidades se pueden apetecer, y á mas de esto barata y en buena calle, como es la que llaman de *D. Juan Manuel*.

A seguida, como ya sabia el modo, me conchabé con un almonedero, quien la adornó pronto y con mucha decencia. Despues solicité un buen cocinero y un portero, y á lo último com.

pré un famoso coche con dos troncos de mulas: encargué un cochero y un lacayo, les mandé hacer libreas á mi gusto, y cuando estaba todo prevenido, llevé á mi amo á que tomara posesion de su casa.

Hemos de estar en que yo no le habia dado parte de nada de lo que estaba haciendo, ni tampoco le dije que aquella casa era suya, sino que le pregunté ¿qué le parecia aquella casa, ajuar, coche y todo? Y cuando me respondió que aquella sí estaba regular, y no la casucha donde vivia, le dí el consuelo de que supiera que era suyo. Me dió las gracias, me pidió la cuenta de lo gastado para apuntarlo en su diario económico, y se quedó allí con mucho gusto.

Yo no estaba menos contento: ya se ve, ¿quien habia de estar disgustado con tan buena coca como me habia encontrado? Tenia buena casa, buena mesa, ropa decente, muchas onzas á mi disposicion, libertad, coche en que andar y muy poco trabajo, si merece el nombre de trabajo el mandar criados y darles el gasto.

En fin, yo me hallé la bolita de oro con mi nuevo amo, quien á mas de ser muy rico, liberal y bueno, me queria mas cada día porque yo estudiaba el modo de lisongearlo. Me hacia muy circunspecto en su presencia, y tan económico, que reñia con los criados por un cabo de vela que se quedaba ardiendo, y por tantita paja que veia tirada por el patio; y así mi amo vivia confiado en que le cuidaba mucho sus intereses; pero no sabia que cuando salia solo no iban mis bolsas vacias de oro y plata que gastaba alegremente con mis amigos y las amigas de ellos.

Ellos se admiraban de mi suerte y me rodeaban como moscas á la miel. Las muchachas me hacian mas fiestas que perro hambriento á un hueso sabroso, y yo estaba envanecido con mi dicha.

Un dia que iba solo en el coche á un almuerzo para que fui convidado en Jamaica, decia entre mí: ¿qué equivocado estaba mi padre cuando me predicaba que aprendiera oficio ó me

dedicara á trabajar en algo útil para subsistir, porque el que no trabajaba no comia! Eso seria en su tiempo, allá en tiempo del rey Perico: cuando se usaba que todo el mundo trabajara y los hombres se avergonzaban de ser inútiles y flojos: cuando no solo los ricos, sino hasta los reyes y sus mugeres hacian gala de trabajar algunas ocasiones con sus manos, y finalmente, cuando los hombres usaban gregüescos y empeñaban un bigote en cualquiera suma. ¡Edad de hierro! ¡Siglo de obscuridad y torpeza!

¡Gracias á Dios que á ella se siguió la edad de oro y el siglo ilustrado en que vivimos, en el que no se confunde el noble con el plebeyo, ni el rico con el pobre! Quédense para los últimos los trabajos, las artes, las ciencias, la agricultura y la miseria, que nosotros bastante honramos las ciudades con nuestros coches, galas y libreas.

Si los plebeyos nos cultivan los campos, y nos sirven con sus artefactos, bien les compensamos sus tareas, pagándoles sus labores y hechuras como quieren, y derramando á manos llenas nuestras riquezas en el seno de la sociedad en los juegos, bailes, paseos y lujo que nos entretienen.

Para gastar el dinero como yo lo gasto ¿qué ciencia ni trabajo se requiere para adquirirlo como yo lo he adquirido? ¿Qué habilidad se necesita sino una poquilla de labia y alguna fortuna? Así es que yo no soy conde, pero me raspo una vida de marqués. Acaso habrá condes y marqueses que no podrán tirar un peso con la franqueza que yo, porque les habrá costado mucho trabajo buscarlo, y les costará no menor conservarlo.

No hay duda, el que ha de ser rico y nació para serlo, lo ha de ser aunque no trabaje, aunque sea un flojo y una bestia: quizá por eso dice un refran, que al que Dios le ha de dar, por la gatera le ha de entrar; así como el que nació pobre aunque sea un Salomon, aunque sea muy hombre de bien y trabaje del dia á la noche, jamás tendrá un peso, y aun cuando lo

consiga, no le lucirá, se le volverá sal y agua, y morirá á obscuras aunque tenga velería.

Tales eran mis alocados discursos cuando me embriagaba con la libertad y la proporcion que tenia de entregarme á los placeres; sin advertir que yo no era rico ni el dinero que gastaba era mio, y que aun en caso de serlo, esta casualidad no me la habia proporcionado la Providencia para ensoberbecerme ni ajar á mis semejantes, ni se me habian dado las riquezas para disiparlas en juegos ni excesos, sino para servirme de ellas con moderacion, y ser útil y benéfico á mis hermanos los pobres.

En nada de esto pensaba yo entonces, antes creia que el que tenia dinero tenia con él un salvo conducto para hacer cuanto quisiera y pudiera impunemente por malo que fuera, sin tener la mas mínima obligacion de ser útil á los demás hombres para nada; y este falso y pernicioso concepto lo formé no solo por mis depravadas inclinaciones, sino ayudado del mal ejemplo que me daban algunos ricos disipados, inútiles é inmorales: ejemplo en que no solo apoyaba mi vieja holgazaneria, sino que me hizo cruel á pesar de las semillas de sensibilidad que abrigaba mi corazón.

Engreido con el libre manejo que tenia del oro de mi amo: desvanecido con los buenos vestidos, casa y coche que disfrutaba de coca: aturdido con las adulaciones que me prodigaban infinitos aduladores de mas que mediana esfera, que á cada paso celebraban mi talento, mi nobleza, mi garbo, y mi liberalidad, cuyos elogios pagaba yo bien caros, y lo mas pernicioso para mí, engañado con creer que habia nacido para rico, para virrey ó cuando menos para conde, miraba á mis iguales con desden, á mis inferiores con desprecio, y á los pobres enfermos, andrajosos y desdichados, con asco; y me parece que con un ódio criminal, solo por pobres.

Escusado será decir que yo jamás socorria á un desvalido, cuando les regateaba las palabras, y en algunos casos en que me

era indispensable hablar con ellos, salian mis expresiones destiladas por alambique: *bien; veremos; otro dia; ya; pues; si; no; vuelva;* y otros laconismos semejantes era los que usaba con ellos la vez que no podia excusarme de contestarles, si no me incomodaba y los trataba con la mayor altanería, poniéndolos como un suelo, y aun amenazándolos de que los mandaria echar á palos de las escaleras.

Y no penseis que esto lo hacia con los que me pedian limosna, porque á nadie se le permitia entrar á hablarme con este objeto enfadoso; mis orgullos se gastaban con el casero, el sastre, el peluquero, el zapatero, la lavandera y otros infelices artesanos ó sirvientes que justamente demandaban su trabajo; por señas que al fin tuvo que pagar mi amo mas de dos mil pesos de estas drogas que yo le hice contraer, al mismo tiempo que en paseos, meriendas, coliseo y fiestas gastaba con profusion.

No habia funcioncita de Santiago, Santa Ana, Ixtacalco, Ixtapalapan, y otras á que yo no concurriera con mis amigos y amigas, gastando en ellas el oro con garbo. No habia almuerceria afamada donde algun dia no les hiciera el gasto, ni casamiento, dia de santo, cantamisa ó alguna bullita de estas donde no fuera convidado, y que no me costara mas de lo que pensaba.

En fin, yo era perrito de todas bodas, engañando al pobre chino segun queria, teniendo un corazón de miel para mis aduladores y de acibar para los pobres. Una vez se arrojó á hablarme al bajar del coche un hombre pobre de ropa; pero al parecer decente en su nacimiento. Me expresó el infeliz estado en que se hallaba: enfermo, sin destino, sin proteccion, con tres criaturas muy pequeñas y una pobre muger tambien enferma en una cámara, á quienes no tenia que llevarles para comer á aquella hora, siendo las dos de la tarde. Dios socorra á vd. le dije con mucha sequedad, y él entonces hincándoseme delante en el descanso de la escalera, me dijo con las lágrimas

en los ojos: Señor D. Pedro, socórrame vd. con una peseta, por Dios, que se muere de hambre mi familia, y yo soy un pobre vergonzante que no tengo ni el arbitrio de pedir de puerta en puerta, y me he determinado á pedirle á vd. confiado en que me socorrerá con esta pequeñez, siquiera porque se lo pido por el alma de mi hermano el difunto D. Manuel Sarmiento, de quien se debe vd. de acordar, y si no se acuerda, sepa que le hablo de su padre, el marido de Doña Ines de Tagle, que vivió muchos años en la calle del Aguila donde vd. nació, y murió en la de Tiburcio, despues de haber sido relator de esta real Audiencia, y. . . . Basta, le dije: las señas prueban que vd. conoció á mi padre, pero no que es mi pariente, porque yo no tengo parientes pobres: vaya vd. con Dios.

Diciendo esto, subí la escalera dejándolo con la palabra en la boca sin socorro, y tan exasperado con mi mal acogimiento, que no tuvo mas desquite que hartarme á maldiciones, tratándome de cruel, ingrato, soberbio y desconocido. Los criados que oyeron cómo se proferia contra mí, por lisongearme lo echaron á palos, y yo presencié la escena desde el corredor riéndome á carcajadas.

Comí, y dormí buena siesta, y á la noche fui á una tertulia donde perdí quince onzas en el monte, y me volví á casa muy sereno y sin la menor pesadumbre; pero no tuve una peseta para socorrer á mi desdichado tío. Me dicen que hay muchos ricos que se manejan hoy como yo entonces: si es cierto, apenas se puede creer.

Así pasó dos ó tres, meses hasta que Dios dijo: basta.

## CAPITULO VII.

En el que Perico cuenta el maldito modo con que salió de la casa del chino, con otras cosas muy bonitas; pero es menester leerlas para saberlas.

**C**omo no hay hombre tan malo que no tenga alguna partida buena, yo, en medio de mis extravíos y disipacion, conservaba algunas semillas de sensibilidad, aunque embotadas con mi soberbia, y tal cual respetillo y amor á mi religion, por cuyo motivo, y deseando conquistar á mi amo para que se hiciera cristiano, lo llevaba á las fiestas mas lucidas que se hacian en algunos templos, cuya magnificencia lo sorprendia, y yo veia con gusto y edificacion el grande respeto y devocion con que asistia á ellas, no solo haciendo ó imitando lo que veia hacer á los fieles, sino dando ejemplo de modestia á los irreverentes, porque despues que estaba arrodillado todo el tiempo del sacrificio, no alzaba la vista, ni volvia la cabeza, ni charlabá, ni hacia otras acciones indevotas que muchos cristianos hacen en tales lugares, con ultrage del lugar y del divino culto.

Yo advertí que movia los labios como que rezaba, y como sabia que ignoraba nuestras oraciones y no tenia motivo para pensar que creia en nuestra religion, me hacia fuerza, y un dia, por salir de dudas, le pregunté, ¿qué decia á Dios cuando oraba en el templo? A lo que me contestó: yo no sé si tu Dios existe ó no existe en aquel precioso relicario que me enseñas; pero pues tú lo dices y todos los cristianos lo creen, razones sólidas, pruebas y experiencias tendrán para asegurarlo. A mas de esto, considero que en caso de ser cierto, el Dios que tú adoras no puede ser otro sino el mayor ó el Dios de los dioses, y á quien estos viven sujetos y subordinados: seguramente adorais á Laocon Izautey, que es el gobernador del cielo, y en esta creencia le digo: *Dios grande, á quien adoro en este*

en los ojos: Señor D. Pedro, socórrame vd. con una peseta, por Dios, que se muere de hambre mi familia, y yo soy un pobre vergonzante que no tengo ni el arbitrio de pedir de puerta en puerta, y me he determinado á pedirle á vd. confiado en que me socorrerá con esta pequeñez, siquiera porque se lo pido por el alma de mi hermano el difunto D. Manuel Sarmiento, de quien se debe vd. de acordar, y si no se acuerda, sepa que le hablo de su padre, el marido de Doña Ines de Tagle, que vivió muchos años en la calle del Aguila donde vd. nació, y murió en la de Tiburcio, despues de haber sido relator de esta real Audiencia, y. . . . Basta, le dije: las señas prueban que vd. conoció á mi padre, pero no que es mi pariente, porque yo no tengo parientes pobres: vaya vd. con Dios.

Diciendo esto, subí la escalera dejándolo con la palabra en la boca sin socorro, y tan exasperado con mi mal acogimiento, que no tuvo mas desquite que hartarme á maldiciones, tratándome de cruel, ingrato, soberbio y desconocido. Los criados que oyeron cómo se proferia contra mí, por lisongearme lo echaron á palos, y yo presencié la escena desde el corredor riéndome á carcajadas.

Comí, y dormí buena siesta, y á la noche fui á una tertulia donde perdí quince onzas en el monte, y me volví á casa muy sereno y sin la menor pesadumbre; pero no tuve una peseta para socorrer á mi desdichado tío. Me dicen que hay muchos ricos que se manejan hoy como yo entonces: si es cierto, apenas se puede creer.

Así pasó dos ó tres, meses hasta que Dios dijo: basta.

## CAPITULO VII.

En el que Perico cuenta el maldito modo con que salió de la casa del chino, con otras cosas muy bonitas; pero es menester leerlas para saberlas.

**C**omo no hay hombre tan malo que no tenga alguna partida buena, yo, en medio de mis extravíos y disipacion, conservaba algunas semillas de sensibilidad, aunque embotadas con mi soberbia, y tal cual respetillo y amor á mi religion, por cuyo motivo, y deseando conquistar á mi amo para que se hiciera cristiano, lo llevaba á las fiestas mas lucidas que se hacian en algunos templos, cuya magnificencia lo sorprendia, y yo veia con gusto y edificacion el grande respeto y devocion con que asistia á ellas, no solo haciendo ó imitando lo que veia hacer á los fieles, sino dando ejemplo de modestia á los irreverentes, porque despues que estaba arrodillado todo el tiempo del sacrificio, no alzaba la vista, ni volvia la cabeza, ni charlaba, ni hacia otras acciones indevotas que muchos cristianos hacen en tales lugares, con ultrage del lugar y del divino culto.

Yo advertí que movia los labios como que rezaba, y como sabia que ignoraba nuestras oraciones y no tenia motivo para pensar que creia en nuestra religion, me hacia fuerza, y un dia, por salir de dudas, le pregunté, ¿qué decia á Dios cuando oraba en el templo? A lo que me contestó: yo no sé si tu Dios existe ó no existe en aquel precioso relicario que me enseñas; pero pues tú lo dices y todos los cristianos lo creen, razones sólidas, pruebas y experiencias tendrán para asegurarlo. A mas de esto, considero que en caso de ser cierto, el Dios que tú adoras no puede ser otro sino el mayor ó el Dios de los dioses, y á quien estos viven sujetos y subordinados: seguramente adorais á Laocon Izautey, que es el gobernador del cielo, y en esta creencia le digo: *Dios grande, á quien adoro en este*

templo, compadécete de mí, y haz que te amen cuantos te conocen para que sean felices. Esta oracion repito muchas veces.

Absorto me dejó el chino con su respuesta; y provocado con ella, trataba de que se enamorara mas y mas de nuestra religion, y que se instruyera en ella; pero como no me hallaba suficiente para esta empresa, le propuse que seria muy propio á su decencia y porte que tuviera en su casa un capellan. ¿Qué es capellan, me preguntó; y le dije que capellanes eran los ministros de la religion católica que vivian con los grandes señores, como él, para decirles misa, confesarlos y administrarles los santos sacramentos en sus casas, previa la licencia de los obispos y los párrocos.

Eso está muy bueno, me dijo, para vosotros los cristianos que estáis instruidos en vuestra religion, que os obliga, y obedecereis exactísimamente sus preceptos; pero no para mí que soy extranjero, ignorante de vuestros ritos, y que por lo mismo no los podré cumplir.

No, señor, le dije: no todos los que tienen capellanes cumplen exactamente con los preceptos de nuestra religion. Algunos hay que tienen capellanes por ceremonia, y tal vez no se confiesan con ellos en diez años, ni les oyen una misa en veinte meses. ¿Pues entonces de qué sirven, decia el chino? De mucho, le respondí: sirven de decir misa á los criados dentro de la casa para que no salgan á la calle y hagan falta á sus obligaciones: sirven de adorno en la casa, de ostentacion del lujo, de subir y bajar del coche á las señoras, de conversar en la mesa, y alguna ocasion de llevar una carta al correo, de cobrar una libranza, de hacer tercio á la malilla, ó de cosas semejantes.

Eso es decir, repuso el chino, que en tu tierra los ricos mantienen en sus casas ministros de la religion mas por lujo y vanidad que por devocion, y estos sirven mas bien de adu-

lar que de corregir los vicios de sus amos, patronos ó como les llames.

No, no he dicho tanto, le repliqué: no en todas las casas se manejan de una misma manera. Casas hay en donde se hace lo que te digo, y capellanes serviles que no atendiendo al decoro debido á su carácter, se prostituyen á adular á los señores y señoras, en términos de ser mandaderos y escuderos de estas; pero hay otras casas que no teniendo los capellanes por cumplimiento sino por devocion, les dan toda la estimacion debida á su alta dignidad; ya se ve, que tambien estos capellanes no son unos cleriguitos de palillera, seculares disfrazados, tontos enredados en tafetan ni paño negro, ni son, en dos palabras, unos ignorantes inmorales, que con escándalo del pueblo y vilipendio de su carácter, den la mano á sus patronos para abreviarles el paso á los infiernos en su compañía, ya contemporizando con ellos infamemente en el confesonario, ya tolerándoles en la ocasion próxima voluntaria, ya absolviéndoles sus usuras, ya ampliándoles sus conciencias con unas opiniones laxísimas y nada seguras, ya apoyándoles sus mas reprehensibles extravíos, y ya en fin, confirmándolos en su error, no solo con sus máximas, sino tambien con sus ejemplos detestables. Porque ¿qué hará una familia libertina si ve que el capellan, que es ó debe ser un apóstol, un ministro del santuario, un perro que sin cesar ladre contra el vicio sin el menor miramiento á las personas, una pauta viva por cuyas líneas se reglen las acciones de los fieles, un maestro de la ley, un ángel, una guia segura, una luz clarísima y un Dios tutelar de la casa en que vive, que todo esto y mas debe ser un sacerdote, ¿qué hará, digo, una familia que se entrega á su direccion, si ve que el capellan es el primero que viste con lujo, que concurre á los bailes y á los juegos, que afecta en el estrado con las niñas las reverencias, mieles y monerías de los mas frescos pisaverdes &c. &c. &c.? ¿Qué hará, digo otra vez,

sino canonizar sus vicios y tenerse por santa, cuando no imite en todo al capellan?

Ya veo, señor, que vd. dirá que es imposible que haya capellanes tan inmorales, y patronos tan necios que los tengan en sus casas; pero yo le digo: que ¡ojalá fuera imposible! no hubiera conocido yo algunos originales cuyos retratos le pinto; pero en cambio de estos hay tambien, como insinué, casas santas y capellanes sabios y virtuosos, que su presencia, modestia y compostura solamente enfrenan no solo á los criados y dependientes, sino á los mismos señores, aunque sean condes y marqueses. Capellanes he conocido tan arreglados en su conducta y tan celosos de la honra de Dios, que no se han embarazado para decir á sus patronos la verdad sin disimulo, reprendiéndoles seriamente sus vicios, estimulándolos á la virtud con sus persuasiones y ejemplos, y abandonando sus casas cuando han hallado una tenaz oposicion á la razon.

De esos capellanes me acomodan, dijo el chino: y desde luego puedes solicitar uno de ellos para casa; pero ya te advierto que sea sabio y virtuoso, porque no lo quiero para mueble ni adorno. Si puede ser, búscamelo viejo, porque cuando las canas no prueben ciencia ni virtud, prueban á lo menos experiencia.

Con este decreto partí yo contentísimo en solicitud del capellan, creyendo que habia hecho algo bueno, y diciendo entre mí, ¡válgame Dios! ¡qué porcion de verdades he dicho á mi amo en un instante! No hay duda: para misionero valgo lo que peso cuando estoy para ello. Pudiera coger un púlpito en las manos y andarme por esos mundos de Dios predicando lindezas, como decia Sancho á D. Quijote.

Pero ¿en qué estará que conociendo tan bien la verdad, sabiendo decirla, y alabando la virtud con ultrage del vicio, como lo hago á veces tan razonablemente en favor de otros, para mí sea tan para nada, que en la vida me predico un sermonecito?

¿En qué estará tambien que sea yo un Argos para ver los vicios de mis prójimos, y un Ciclope para no advertir los míos? ¿Por qué yo, que veo la paja del vecino, no veo la viga que traigo á cuestras? ¿Por qué, ya que quiero ser el reformador del mundo, no empiezo componiendo mis despilfarros, que infinitos tengo que componer? Y por fin, ¿por qué ya que me gusta dar buenos consejos, no los tomo para mí, cuando me los dan? Cierto que para diablo predicador no tengo precio.

Pero ya se ve, ¿qué me admiro de decir á veces unas verdades claras, de elogiar la virtud, ni reprobar el vicio, acaso con provecho de quien me oye, cuando esto no lo hago yo sino Dios, de quien dimana todo bien? Sí, en efecto, Dios se ha valido de mí para traer un buen ministro á este chino, tal vez para que abrace la religion católica; y como se valió de mí ¿no se pudo haber valido de otro instrumento mejor ó peor que yo? ¿Quién lo duda?

Pero la Divina Providencia no hace las cosas por acaso, sino ordenadas á nuestro bien, y segun esto ¿por qué no he de pensar que Dios me ha puesto todo esto en la cabeza no solo para que se bautice el chino, sino tambien para que yo me convierta y mude de vida?

Así debe ser, y yo estoy en el caso de no desperdiciar este auxilio, sino corresponderlo sin demora. Pero soy el diablo. Mientras no veo á mis amigos, ni á mis queridas, pienso con juicio; pero en cuanto estoy con ellos y con ellas, se me olvidan los buenos propósitos que hago, y vuelvo á mis andanzas.

No son estos los primeros que hago, ni el primer sermón que me predico varios he hecho, y siempre me he quedado tan Periquillo como siempre, semejante á la burra de Balaan, que despues de amonestar al inicuo, se quedó tan burra como era antes.

¿Pero siempre he de ser un obstinado? ¿No me docilitaré alguna vez á los suaves avisos de mi conciencia, y no respon-

deré algun día á los llamamientos de Dios? ¡Por qué no? Hé: vida nueva, señor Perico: acordémonos que estamos empecados de la cruz á la cola: que somos mortales: que hay infierno: que hay eternidad, y que la muerte vendrá como el ladrón cuando no se espere, y nos cogerá desprevenidos, y entonces nos llevarán toditos los diablos en un brinco.

Pues no: á penitencia han tocado, Periquillo: penitencia y tente perro, que las cosas de esta vida hoy son y mañana no. Buscaré al capellan, lo encargaré de ciencia, prudencia y experiencia: me confesaré con él: me quitaré de las malas ocasiones; y á Dios tertulias, á Dios paseos, alameda, coliseo y visitas: á Dios almuerzitos de Nana Rosa: á Dios villares y montecitos: á Dios amigos: á Dios Pepitas, Tulitas y Mariquitas: á Dios galas: á Dios disipacion: á Dios mundo: un santo he de ser desde hoy, un santo.

¡Pero qué dirán los tunantes mis amigos y mis apasionadas? ¡Dirán que soy un mocho, un hipócrita, que por no gastar me he metido á buen vivir, y otras cosas que no me han de saber muy bien? Pero ¿qué tenemos con esto? Digan lo que quisieren, que ellos no me han de sacar del infierno.

Con estos buenos, aunque superficiales sentimientos, me entré en casa de D. Prudencio, amigo mio y hombre de bien que tenia tertulia en su casa. Le dije lo que solicitaba, y él me dijo: puntualmente hay lo que vd. busca. Mi tío el Dr. D. Eugenio Bonifacio es un eclesiástico viejo, de una conducta muy arreglada y un pozo de ciencia, segun dicen los que saben. Ahora está muy pobre porque le han concursado sus capellanías, y es tan bueno, que no se ha querido meter en pleitos, porque dice que la tranquilidad de su espíritu vale mas que todo el oro del mundo. Le propondré este destino, y creo que lo admitirá con mucho gusto. Voy á mandarlo llamar ahora mismo, porque el llanto debe ser sobre el difunto.

Diciendo esto, se salió D. Prudencio: me sacaron chocola-

te, y mientras que lo tomé dieron las oraciones y fueron entrando mis contertulios.

Se comenzó á armar la bola de hombres y mugeres, y los bandolones fueron despertando los ánimos dormidos y poniendo los piés en movimiento.

Como á las siete de la noche ya estaba la cosa bien caliente, y yo me habia sostenido sin querer bailar nada, acordándome de mis buenos propósitos, causando á todos bastante novedad mi chiqueo, pues nadie me hizo bailar aun despues de gastar la saliva en muchos ruegos.

Yo bien queria bailar, sobre que estas fiestecillas eran mi flanco mas débil: los piés me hormigueaban; pero queria ensayarme á firme en medio de la ocasion, y mantenerme ileso entre las llamas, y así me decia: no, Perico, cuidado: no hay que desmayar: nadie es coronado si no pelea hasta el fin: ánimo, y acabemos lo comenzado: mantente tieso.

En estos interiores soliloquios me entretenia, satisfecho en que mis propósitos eran ciertos, pues me habia sujetado á no bailar en dos horas, y habia tenido esfuerzo para resistir no solo á los ruegos y persuasiones de mis amigos, sino tambien á las porfiadas instancias de varias señoritas que no se cansaban de importunarme con que bailara, ya porque meneaba bien las patas, y ya porque tenia dinero. Poderosísima razon para ser bien quisto entre las damas.

Sin embargo, yo desairé á todas las rogonas, y hubiera desairado al Preste Juan en aquel momento, pues no queria quebrantar mis promesas.

Pero á las siete y media fué entrando á la tertulia Anita la Blanda, muchacha linda como ella sola, zaragata como nadie, y mi coquetilla favorita. Con esta tenia yo mis conversaciones en las tertulias: era mi inseparable compañera en las contradanzas, y no tenia mas que hacer para que me distinguiera entre todos sino llevarla á su casa, despues de hacerla ce-

nar y tomar vino en la fonda, dejarla para otro dia seis ú ocho pesos, y hacerla unos cuantos cariños. Todo esto muy honradamente, porque iba siempre acompañada con su tia.... pues.... con su tia, que era una buena vieja.

Entró, digo, esa noche mi Anita vestida con un túnico azul nevado de tafetan con su guarnicion blanca; su chal de punto blanco: zapatos del mismo color: media calada, y peinada á lo del dia. Vestido muy sencillo; pero si con cualquiera me agradaba, esa noche me pareció una diosa con el que llevaba, porque sobre estos colores bajos resaltaban lo dorado de sus cabellos, lo negro de sus ojos, lo rosado de sus mejillas, lo purpúreo de sus labios y lo blanco de sus pechos.

Luego que se sentó en el estrado se me fueron los ojos tras ella; pero me hice disimulado, platicando con un amigo y haciendo por no verla; mas ella advirtiendo mi disimulo, noticiosa de que no habia querido bailar, y temiendo no estuviere yo sentido por algun motivo suyo, que me los daba cada rato, se llegó á mí y me dijo mas tierna que mantequilla: Pedrillo, ¿no me has visto? Me dicen que no has querido bailar y que has estado muy triste: ¿qué tienes? Nada, señora, le dije con la mayor circunspeccion.—¿Pues qué estas enfermo? Sí estoy, le dije: tengo un dolor. ¿Un dolor? decia ella: pues no, mi alma, no lo sufras: el señor D. Prudencio me estima: ven á la recámara, te mandaré hervir una poca de agua de manzanilla ó de anís, y la tomarás. Será dolor flatoso.

No es dolor de aire, le dije, es mas sólido y es dolor provechoso. Váyase vd. á bailar. Yo hablaba del dolor de mis pecados; pero la muchacha entendia que era enfermedad de mi cuerpo, y así, me instaba demasiado haciéndome mil caricias, hasta que viendo mi resistencia y despego, se enfadó, me dejó, y admitió á su lado á otro currutaquillo que siempre habia sido mi rival y estaba alerta para aprovechar la ocasion de que yo la abandonara.

Luego que ella se la proporcionó, se sentó él con ella, y la comenzó á requebrar con todas veras. La fortuna mia fué que era pobre, si no me desbanca en cuatro ó cinco minutos, porque era mas buen mozo que yo.

Advirtiendo el desden de ella y la vehemente diligencia que hacia mi rival, se me encendió tal fuego de zelos, que eché á un lado mis reflexiones y se llevó el diablo mis proyectos.

Me levanté como un leon furioso: fui á reconvenir al otro pobre con los términos mas impolíticos y provocativos. La muchacha, que aunque loquilla era mas prudente que yo, procuró disimular su diligencia, y serenó la disputa, haciéndome muchos mimos, y quedamos tan amigos como siempre.

Luego que eché á las ancas mi conversion, bailé, bebí, retozé y desafié á Anita para que cuerpo á cuerpo me diese satisfaccion de los zelos que me habia causado. Ella se escusó diciéndome que estaban prohibidos los duelos, y mas siendo tan desiguales.

En lo mas fervoroso de mi chacota estaba yo, cuando D. Prudencio me avisó que habia llegado su tio el doctor, que pasara á contestar con él al gabinete para que de mi boca oyera la propuesta que le hacia.

No estaba yo para contestar con doctores; y así hurtando un medio cuarto de hora, entré al gabinete y despaché muy breve todo el negocio, quedando con el padre en que á las ocho del dia siguiente vendria por él para llevarlo á casa.

Quería el pobre sacerdote informarse despacio de todo lo que le habia contado su sobrino; pero yo no me presté á sus deseos, diciéndole que á otro dia nos veriamos y le satisfaria á quanto me quisiese preguntar. Con esto me despedí, quedando en el concepto de aquel buen eclesiástico por un troneira mal criado.

Así que me despedí de él, me volví con Anita, y á las nueve, hora en que me recogia á lo mas tarde por respeto de mi amo,

y eso á costa de mil mentiras que le encajaba, la fui á dejar á su casa tan honrada como siempre, y me retiré á la mia.

Cuando llegué ya dormia el chino, y así yo cené muy bien y me fui á hacer lo mismo.

Al dia siguiente y á la hora citada fui por el padre doctor, que ya me esperaba en casa de D. Prudencio: lo hice subir en el coche y lo llevé á la presencia de mi amo.

Este respetable eclesiástico era alto, blanco, delgado, bien proporcionado de facciones, sus ojos eran negros y vivos, su semblante entre serio y afable, y su cabeza parecia un copo de nieve. Luego que entré á la sala donde estaba mi amo, le dije: señor, este padre es el que he solicitado para capellan, segun lo que hablamos ayer.

El chino, luego que lo vió, se levantó de su butaque y se fué á él con los brazos abiertos, y estrechándolo en ellos con el mas cariñoso respeto, le dijo: me doy los plácemes, señor, porque habeis venido á honrar esta casa que desde ahora podeis contar por vuestra; y si vuestra conducta y sabiduría corresponden á lo emblanquecido de vuestra cabeza, seguramente yo seré vuestro mejor amigo.

Os he traído á mi casa, porque me dice Pedro que es costumbre de los señores de su tierra tener capellanes en sus casas. Yo desde antes de salir de la mia, supe que era muy debido á la prudencia el conformarse con las costumbres de los países donde uno vive, especialmente cuando estas no son perjudiciales, y así ya podeis quedaros aquí desde este momento, siendo de vuestro cargo sacrificar á vuestro Dios por mi salud, y hacer que todos mis criados vivan con arreglo á su religion, porque me parece que andan algo extraviados. Tambien me instruireis en vuestra creencia y dogmas, pues aunque sea por curiosidad, deseo saberlos, y por fin sereis mi maestro y me enseñareis todo cuanto consideréis que debe saber de vuestra tierra un extranjero que ha venido á ella solo por ver

estos mundos; y por lo que toca al salario que habeis de gozar, vos mismo os lo tazareis á vuestro gusto.

El capellan estuvo atento á cuanto le dijo mi amo, y así le contestó: que haria cuanto estuviera de su parte para que la familia anduviese arreglada: que lo instruiria de buena gana no solo en los principios de la religion católica, sino en cuanto le preguntara y quisiera saber del reino: que acerca de su honorario, en teniendo mesa y ropa, con muy poco dinero le sobraba para sus necesidades; pero que supuesto le hacia cargo de la familia, era menester tambien que le confriese cierta autoridad sobre ella, de modo que pudiera corregir á los discolos y expeler en caso preciso á los incorregibles, pues solo así le tendrian respeto y se conseguiria su buen deseo.

Parecióle muy bien á mi amo la propuesta, y le dijo: que le daba toda la autoridad que él tenia en la casa para que encomendará cuanto fuera necesario. El capellan fué á llevar su cama, baúl y libros, y á solicitar la licencia para que hubiera oratorio privado.

Lo primero se hizo en el dia, y lo segundo no se dificultó conseguir, de modo que á los quince dias ya se decia misa en la casa.

De dia en dia se aumentaba la confianza que hacia mi amo del capellan y el amor que le iba tomando. Querian los mas de los criados vivir á sus anchuras con él, así como vivian conmigo, pero no lo consiguieron; pronto los echó á la calle y acomodó otros buenos. La casa se convirtió en un convento. Se oia misa todos los dias: se rezaba el rosario todas las noches: se comulgaba cada mes; no habia salidas ni paseos nocturnos, y á mi se me obligaba como á uno de tantos á la observancia de estas religiosas constituciones.

Ya se deja entender qué tal estaria yo con esta vida: desesperado precisamente, considerando que habia buscado el cuervo que me sacara los ojos; sin embargo, disimulaba y sufría á

mas no poder, siquiera por no perder el manejo del dinero, la estimacion que tenia en la calle y el coche de cuando en cuando.

Quisiera poner en mal al capellan y deshacerme de él; pero no me determinaba, porque veia lo mucho que mi amo lo queria. Desde que fué á la casa, sacaba á pasear á mi amo con frecuencia á coche y á pié, llevándolo no solo á los templos como yo, sino á los paseos, tertulias, visitas, coliseo y á cuantas partes habia concurrencia, de suerte que en poco tiempo ya mi amo contaba con varios señores mexicanos que lo visitaban y le profesaban amistad, haciendo yo en la casa el papel mas desairado, pues apenas me tenian por un mayordomo bien pagado.

Luego que venian de algun paseo, se encerraban á platicar mi amo y el capellan, quien en muy poco tiempo le enseñó á hablar y escribir el castellano perfectamente, y lo emprendió mi amo con tanto gusto y aficion, que todos los dias escribia mucho, aunque yo no sabia qué, y leia todos los libros que el capellan le daba, con mucho fruto, porque tenia una feliz memoria.

De resultas de estas conferencias é instruccion, me tomó un dia cuentas mi amo de su caudal con mucha prolijidad, como que sabia perfectamente la aritmética, y conocia el valor de todas las monedas del reino. Yo le di las del gran capitan, y resultó que en dos o tres meses habia gastado ocho mil pesos. Hizo el chino avaluar el coche, ropa y menage de casa: sumó quanto montaba el gasto de casa, mesa y criados, y sacó por buena cuenta que yo habia tirado tres mil pesos.

Sin embargo, fué tan prudente, que solo me lo hizo ver, y me pidió las llaves de los cofres, entregándoselas al capellan y encargándole el gasto económico de su casa.

Este golpe para mí fué mortal, no tanto por la vergüencilla

que me causó el despojo de las llaves, quanto por la falta que me hacian.

El capellan desde que me conoció, formó de mí el concepto que debia, esto es, de que era yo un pícaro, y así creo que se lo hizo entender á mi amo, pues este, á mas de quitarme las llaves, me veia no solo con seriedad, sino con cierto desden, que lo juzgué precursor de mi expulsion de aquella Jauja.

Con este miedo me esforzaba quanto podia por hacerle una barba finisima; y una vez que estaba trabajando en este tan apreciable ejercicio, á causa de que el capellan no estaba en casa, y él estaba triste, le pregunté el motivo, y el chino sencillamente me dijo: ¡Qué no se usa en tu tierra que los extrangeros tengan mugeres en sus casas? Si se usa, señor, le respondí: los que quieren las tienen. Pues traeme dos ó tres que sean hermosas para que me sirvan y diviertan, que yo las pagaré bien, y si me gustan me casaré con ellas.

Halléme aquí un buen lugar para poner en mal al capellan, aunque injustamente, y así le dije, que el capellan no queria que estuvieran en casa: que eso era el embarazo que yo pulsaba; pero que mugeres sobran en México, muy bonitas y no muy caras.

Pues traelas, dijo el chino, que el capellan no me puede privar de una satisfaccion que la naturaleza y mi religion me permiten.

Con todo eso, señor, le repliqué, el capellan es el demonio: no puede ver á las mugeres, desde que una lo golpeó por otra en un paseo, y como está tan engreido con el favor de vd. querrá vengarse con las muchachas que yo traiga, y aun las echará á palos por mas lindas que sean y vd. las quiera.

Enojóse el chino, creyendo que el capellan le quitaria su gusto, y así enardecido dijo: ¡Qué es eso de echar á palos de mi casa á ninguna muger que yo quiera? Lo echaré yo á él!

si tal atrevimiento tuviere. Anda y traeme las mugeres mas bellas que encuentres.

Contentísimo salí yo á buscar las madamas que me encargaron, creyendo que con el madurativo que habia puesto, el capellan debia salir de casa, y yo debia volver á hacerme dueño de la confianza del chino.

No me gustaba mucho el oficio de alcahuete, ni jamás habia probado mi habilidad para el efecto: me daba vergüenza ir á salir con tal embajada á las coquetas, porque no era viejo ni estaba trapiento; y así temia sus chocarrerías, y mas que todo, temblaba al considerar la prisa que se darian ellas mismas para quitarme el crédito; pero sin embargo, el deseo de manejar dinero y verme libre del capellan, me hizo atropellar con el pedazillo de honor que conservaba, y me determiné á la empresa.

Llegué, ví y vencí con mas facilidad que César. Buscar las cuzquillas, hallarlas, y persuadirlas á que vinieran conmigo á servir al chino, fué obra de un momento.

Muy ancho fui entrando al gabinete del chino con mis tres damiselas, á tiempo que estaba con él el capellan, quien luego que las vió y conoció por los modestos trages, les preguntó encapotando las cejas, que á quién buscaban.

Ellas se sorprendieron con tal pregunta, y hecha por un sacerdote conocido por su virtud, y así sin poder hablar bien le dijeron, que yo las habia llevado y no sabian para qué. Pues hijas, les dijo el capellan, vayan con Dios, que aquí no hay en que destinarlas.

Salieron aquellas muchachas corridísimas, y jurándome la venganza. El capellan se encaró conmigo, y me dijo: sin perder un instante de tiempo, saca vd. su catre y baúles y se muda, calumniador, falso, y hombre infame. ¿No le basta ser un pícaro de por sí, sino tambien ser un alcahuete vil? ¿No está contento con lo que le ha estafado á este pobre hombre, si-

Luego que él me vió, hizo alto: me miró con atencion, y satisfecho de que yo era, queria hacerse disimulado y meterse en su casa sin hablarme; pero yo, que pensaba hallar en él algun consuelo, no lo consentí, sino que atropellando con la vergüenza que me infundia mi aindiado trage, lo tomé de un brazo y le dije: Yo soy, Anselmo, no me desconozcas: yo soy Pedro Sarmiento tu amigo, y el mismo que te ha servido segun sus proporciones. Este trage es el que me ha destinado mi desgracia. No vuelvas la cara ni finjas no conocerme: ya te dije quien soy: ayér paseamos juntos y me juraste que serias mi amigo eternamente, que te lisonjeabas de mi amistad, y que deseabas ocasiones en que corresponderme las finezas que me debias. Ya se te proporciona esta ocasion, Anselmo. Ya tienes á las puertas de tu casa sin saberlo, á tu infeliz amigo Sarmiento, desamparado en la mayor desgracia, sin tener á quien volver sus ojos, sin un jacal que lo abrigue ni una tortilla que lo alimente, vestido con un coton de indio y unos calzones de camuza indecentísimos, que le franqueó la caridad de una vieja miserable: los que aunque cubren sus carnes, le impiden por su misma indecencia el presentarse en México á implorar el favor de sus demás amigos. Tú lo has sido niño, y muchas veces me has honrado con ese dulce nombre: desempéñalos pues, y socórreme con unos trapos viejos y algunas migajas de tu mesa.

¿Qué piensas, pícaro, me dijo el cruel amigo; qué piensas que soy algun bruto como tú, que me has de engañar con cuatro mentiras? D. Pedro Sarmiento, á quien te pareces un poco, es mi amigo en efecto; pero es un hombre fino, un hombre de bien y un hombre de proporciones; no un pillastron, vagante y encuerado. Vaya con Dios. Sin esperar respuesta se entró al patio de su casa dándome con las puertas en la cara.

Es menester no decir como quedaria yo con tal desprecio, sino dejarlo á la consideracion del lector, porque suceden algunas fatalidades en el mundo de tal tamaño, que ninguna

ponderacion basta para explicarlas con la energía que merecen, y solo el silencio es su mejor intérprete.

Entre la cólera y desesperacion, la tristeza y el sentimiento, me quedé en el zaguán, cavilando sobre el lance que me acababa de pasar. Quisiera retirarme de aquellos recintos, que me debian ser tan odiosos: quisiera esperar á Anselmo y hacerlo pedazos entre mis manos; pero calmaba mi enojo cuando me acordaba que habia hablado bien de mí, y no me conocí. No hay duda, decia yo, él es mi amigo y me quiere: este trage y el mal pasage de anoche tal vez me desfigurarán de modo que no me conozca: yo lo esperaré en este lugar, y si despues que lo cerciore bien que soy Pedro Sarmiento, él no me quisiere conocer, me alejaré de su vista como de la de un vestigio: detestará su amistad, abominará su nombre, y me irá por donde Dios quisiere.

Así estuve batallando con mi imaginacion hasta las oraciones de la noche, á cuya hora bajó Anselmo con un sable desnudo y me dijo: parece que se ha hecho vd. piedra en mi casa: sálgase vd. que voy á cerrar la puerta.

Cuando le hablé á vd. la primera ocasion, le dije, fué creyendo que me conocia y era mi amigo, y valido de este sagrado me atreví á implorar su favor. Ahora no le pido nada, solo le digo, que no soy un pícaro como me dijo, ni me valgo del nombre de D. Pedro Sarmiento, sino que soy el mismo, y en prueba de ello, acuérdesese que ayer fué vd. conmigo y su querida Manuelita, con los dos hermanos de esta y una criada á la almuerceria de la Orilla, donde yo costé el almuerzo, que fueron envueltos, guisado de gallina, adovo y pulque de tuna y de piña.

Acuérdesese vd. que costó el almuerzo ocho pesos, y que les pagué en oro. Acuérdesese que cuando me lavé la manos me quité un brillante, y aficionada de él su dama, lo alabó mucho, se lo puso en el dedo, y yo se lo regalé, por cuya generosidad me dió vd. muchas gracias, ponderando mi liberalidad. Acuér-

dese que paseándonos los dos solos por una de aquellas galerías, me dijo que su muger le habia olido la podrida (fueron palabras de vd.), que por este motivo tenian frecuentes riñas, y que vd. pensaba abandonarla y llevarse á Manuelita á Querétaro, donde se le proporcionaba destino. Acuérdesese que á esto le dije, que no hiciera tal cosa, pues seria añadir á una injusticia un agravio: que sobrellevara á su muger y procurara negarle todo cuanto sabia, no darle motivo de sospecha, hacerle cariño, y manejarse con prudencia, pues al fin era su esposa y madre de sus hijos. En fin, acuérdesese que al separarnos subí al coche á Manuelita, y ésta pisó el tónico de coco en el estribo y lo rompió.

Estas son muchas señas y muy privadas para que vd. dude de mi verdad. Si mi semblante está desfigurado y mi trage no corresponde á quien soy, lo ha causado la adversidad de mi suerte y las vicisitudes de los hombres, de lo que vd. no está seguro, y quizá mañana se verá en situacion mas deplorable que la mia.

El negar que me conoce, será una vil tenacidad despues que le doy tantas señas, y despues que me ha oido tanto tiempo, porque aunque los semblantes se desfiguren, las voces permanecen en su tono, y es muy difícil no conocer por la voz al que se ha tratado mucho tiempo.

Todo cuanto vd. ha charlado, dijo Anselmo, prueba que vd. es un perillan de primera clase, y que para venir á pegarme un petardo, me ha andado á los alcances y ha procurado indagar mi vida privada, valiéndose tal vez de la intriga con mi amigo Sarmiento para saber de él mis secretos; pero ha errado vd. el camino de medio á medio. Ahora menos que nunca debe esperar de mí un maravedí; antes yo me reclararé de vd. como de un pícaro refinado. . . . Mátame con ese sable, le dije interrumpiéndole, mátame, antes de que me lastime tu lengua con tales baldones, y baldones proferidos por un amigo. ¡Este es, Anselmo, tu cariño? ¡Estas tus corresponden-

cias? ¡Estas tus palabras? ¡Qué mas dejas para un soez de la plebe, cuando tú, que te precias de noble, obras con tanta bastardía. que no solo no pagas los beneficios, sino que obstinadamente finges no conocer al mismo á quien se los debes! Anselmo, amigo, ya que no te compadeces de mí como del que lo fué tuyo, compadécete á lo menos como de un infeliz que se acoge á tus puertas. Bien sabes que la religion obliga á todos los cristianos á ejercitar la caridad con los amigos y enemigos, con los propios y los extraños; y así no me consideres un amigo, considérame un infeliz, y por Dios. . . .

Por Dios, dijo aquel tigre, que se vaya vd. que es tarde, y ya me es sospechosa su labia y su demora. Sí, ya creo que será un ladron y estará haciendo hora de que se junten sus compañeros para asaltar mi casa. Váyase enhoramala antes que mande llamar la guardia del vivac.

¡Qué es eso de ladron? Le dije lleno de ira: el ladron, el picaro, y el villano serás tú, mal nacido, canalla, ingrato.

No se atrevió Anselmo á hacer uso del sable, como yo temia: pero hizo uso de su lengua. Comenzó á gritar, *auxilio, auxilio. . . . ladrones. . . . ladrones*, cuyas voces me intimidaron mas que el sable, y temiendo que se juntara la gente y me viera en la cárcel por este inicuo, me salí de su casa renegando de su amistad y de cuantos amigos hay en el mundo, poco mas ó menos parecidos al infame Anselmo.

Como á las ocho de la noche y abrigado con su lobreguez, me interné por la ciudad muerto de hambre y de cólera contra mi falso y desleal amigo. ¡Ah! decia yo: si me hallara ahora con el brillante que le regalé ayer á la puerca de su amiga, tendria que vender ó que empeñar para socorrer mi hambre: pero ahora ¿qué empeñaré ni de qué me valdré, cuando no tengo cosa que valga un real sino la camisa? ¡Mas será posible que me quite la camisa? No hay remedio: no tengo cosa mejor, yo me la quito.

Haciendo este soliloquio, me la quité, y como estaba limpia

y casi nueva, no me costó trabajo que me suplieran sobre ella ocho reales, con los que cené con hartas apetencias y compré cigarros.

En las diligencias del empeño y de la cenada se me fué el tiempo sin advertirlo, de suerte que cuando salí del bodegon eran las diez dadas, hora en que no hallé ningun arrastradrito abierto.

Desconsolado con que no me podian valer mis antiguas guardias, determiné pasarme la noche vagando por las calles sin destino, y temiendo en cada una caer en manos de una ronda, hasta que por fortuna encontré por el barrio de Santa Ana una accesoria abierta con ocasion de un velorio.

Me metí en ella sin que me llamaran, y ví un muerto tendido con sus cuatro velas, seis ú ochó leperuscos haciendo el duelo, y una vieja durmiéndose junto al brasero con el aventador en la mano.

Saludé á los vivos con cortesía, y dí medio real para ayuda del entierro del muerto.

Mi piedad movió la de aquellos prójimos, y recibiendo sus agradecimientos me quedé con ellos en buena paz y compañía.

Cuando llegué estaban contando cuentos: á las doce de la noche rezaron un rosario bostezando, cantaron un alabado muy mal, y se soplaron cada uno un tecomate de champurrado muy bien, sin quedarme yo de miron.

Como á la una de la mañana se acostó la vieja y roncó como un perro; y porque no hiciéramos todos lo mismo, sacó un caritativo una baraja y nos pusimos en un rincon á echar nuestros alburitos por el alma del difunto.

A mí se me arrancó brevecito, como que mi puntero era muy débil y la suerte estaba decidida en mi contra. Sin embargo, me quedé barajando de banco por ver si me ingeniaba; pero nuestra velita se acabó, y no hubo otro arbitrio que tomar un cabo prestado al señor muerto.

Antes de esto habian cerrado la accesoria, temiendo no pe-

sara una ronda y nos hallara jugando. Quien sabe quien cerró, ni quien tenia la llave: el cuartito era redondo y tenia una ventana que caia á una acequia muy inmundada: el envigado estaba endemoniado de malo, y al muerto lo habian puesto, sin advertirlo en una viga, á la que le faltaba apoyo por un extremo, con esto al ir uno de aquellos tristísimos dolientes por el cabito para seguir jugando, pisó la viga en que estaba el cadáver por donde estaba sin apoyo, y con su peso se hundió para adentro: y como levantó la viga, alzó tambien el cuerpo del difunto, lo que visto por mí y mis camaradas nos impuso tal horror, creyendo que el muerto se levantaba á castigarnos, que al punto nos levantamos todos á tropellándonos unos á otros por salir, y gritando cada cual las oraciones que sabia.

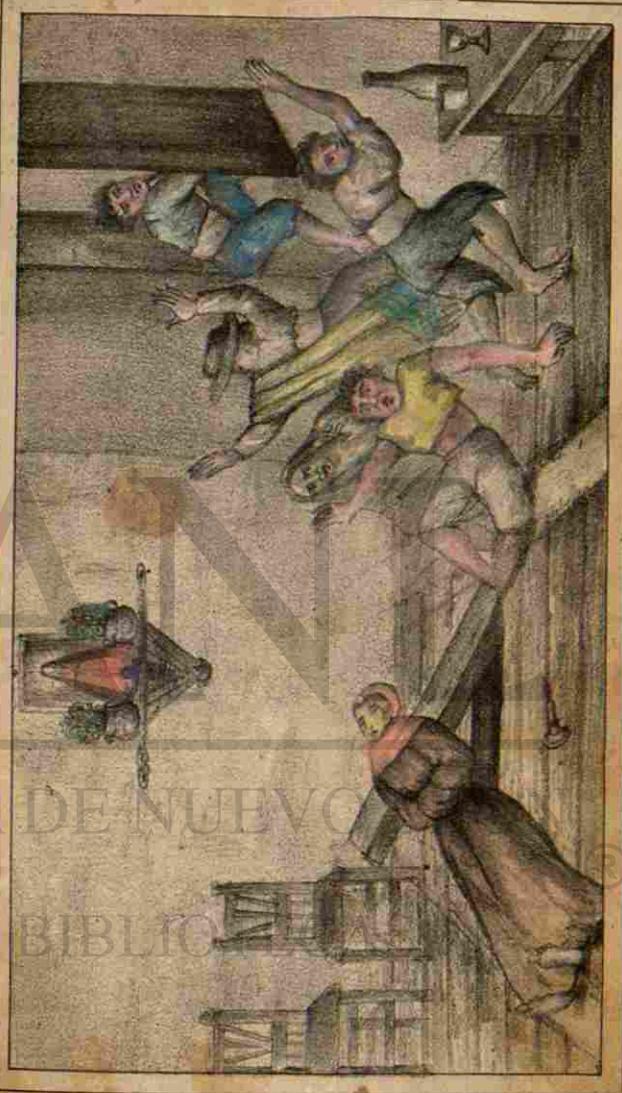
Fácil es concebir que luego, luego nos quedamos á oscuras, pasando y aun dando de ocicos sobre el muerto y el hundido, que sin cesar gritaba que se lo llevaba el diablo: la infeliz vieja no lo pasaba mejor, pues todos caiamos sobre ella la vez que nos tocaba: cada encuentro que se daba uno contra otro, pensaba que se lo daba con el muerto: crecia la afliccion por instantes porque no parecia la llave, hasta que uno advirtió abrir la ventana y salir por ella. A su ejemplo todos hicimos lo mismo sin acordarnos de la acequia para nada. Con esto unos tras otros fuimos dejándonos caer en ella, y salimos hechos un asco de lodo y algo peor; pero al fin salimos sin hacer el menor aprecio de la pobre vieja, que se quedó á acompañar al difunto. Cada uno se fué por su parte á su casa, y yo á la del mas trapiento de todos que me manifestó alguna lástima.

Luego que llegamos á ella despertó á su muger y le contó el espanto con la mayor formalidad, diciéndole como el muerto se habia levantado y nos habia golpeado á todos. La muger no lo queria creer, y en la porfia de si fué ó no fué, se nos pasó lo que faltaba de la noche, y á la luz del nuevo día creyó la muger el espanto al ver lo descolorido de nuestras caras, que por lo que toca á la despeñada que nos dimos en el cieno,

Lam. 6.

EL PERIGULLO.

Tomo 4º



no puso la menor duda, porque luego que entramos se lo avisaron sus narices, y aunque no habia luz, ella creia que estábamos maqueados mas que si lo viese.

En fin, la pobre lavó á su marido y á mí de pilon, quedándonos los dos cobijados con una frazada vieja entre tanto se secaron los trapos.

Aunque los míos se encerraban en dos, á saber: el coton y los calzones, porque el sombrero y guarachas se quedaron en la campaña, se tardaron en secar una porcion de tiempo, de modo que ya mi amigo estaba vestido, y yo no podia moverme de un lugar.

La pobre muger me dió un poco de atole y dos tortillas: lo bebí mas de fuerza que de gana, y despues para divertir mi tristeza, amolé un carboncito, le hice punta, y en el reverso de una estampa que estaba tirada junta á mí, escribí las siguientes décimas.

*Aprended, hombres, de mí,  
Lo que va de ayer á hoy;  
Que ayer conde y virrey fui  
Y hoy ni petatero soy.*

Ninguno viva engañado  
creyendo que la fortuna,  
si es próspera, ha de ser una  
sin volver su rostro airado.  
Vivan todos con cuidado,  
cada uno mire por sí,  
que es la suerte baladí,  
y se muda á cada instante:  
yo soy un ejemplo andante:  
*Aprended, hombres, de mí.*

Muy bien sé que son quimera  
las fortunas fabulosas,

pero hay épocas dichosas,  
y llámense como quiera.  
Si yo aprovechar supiera  
una de estas, cierto estoy  
que no fuera como voy;  
pero desprecié la dicha,  
y ahora me miro en desdicha:  
*¡lo que va de ayer á hoy!*

Ayer era un caballero  
con un porte muy lucido;  
y hoy me miro reducido  
á unos calzones de cuero.

Ayer tuve hartó dinero;  
y hoy sin un maravedí,  
me lloro ¡triste de mí!  
sintiendo mi presuncion,  
que aunque de imaginacion,  
*ayer conde y virrey fui.*

En este mundo voltario  
fui ayer médico y soldado,  
barbero, subdelegado,  
sacristan y boticario.  
Fui fraile, fui secretario,  
y aunque ahora tan pobre estoy,  
fui comerciante en comboy,  
estudiante y bachiller.  
Pero ¡hay de mí! esto fui ayer  
*y hoy ni petatero soy.*

Luego que concluí mis coplillas, las procuré retener en la memoria, y las pegué con atole en la puerta de la casita.

Ya mi coton estaba seco, pero los calzones estaban empapados, y yo que estaba desesperado por salir en busca de nuevas aventuras, no tuve paciencia para aguardar á que los secara el sol, sino que los cogí, y los puse á secar junto al *tlecuil* ó fogon en que la muger hacia tortillas; mas habiendo salido á desaguar, cuando volví los hallé secos pero achicharrados.

No puedo ponderar la pesadumbre que tuve al ver todo mi equipage inservible. El amigo, luego que se informó de mi desgracia, me dió un poco de sebo de vaca, y me aconsejó que les diese un friega con él para que se suavizaran un poco.

En efecto, les apliqué el remedio, y quedaron mas flexibles, pero no mejores, porque en donde les penetró bien el fuego, no valieron diligencias: saltaron los pedazos achucharrados, y descubrieron mas agujeros de los que eran menester; lo que no me gustó mucho pues no tenia calzones blancos. Ello es que yo me los encajé, y como estaban ennegrecidos del olin y llenos de agujeros, resaltaba lo blanco de mi piel por ellos mismos, y parecia yo tigre.

Advirtiendo esta ridiculez y queriendo remediarla, tomé un poco del mismo humo, y mezclándolo con otro poco de sebo, hice una tinta y con ella me pinté el pellejo, quedando así mas pasadero.

Los dueños de la casa me compadecian, pero se reian de mis arbitrios, y sabedores de que mi intencion era salirme de México en aquel instante á buscar fortuna, me dijeron que me fuera á Puebla, que allí tal vez hallaria destino. Al mismo tiempo me dieron unos frijoles que almorzar, y la muger me puso un *itacate* de tortillas, un pedazo de carne asada, y dos ó tres chiles. Todo esto me lo envolvió en un trapito sucio, y yo me lo até á la cintura.

Así, despues de haber almorzado y dádole las gracias, busqué un palo para que me sirviera de bordon, alcé un sombrero muy viejo de petate que estaba tirado en un muladar: me

lo planté, me despedí de mis hospedadores y tomé el camino de la garita de S. Lázaro.

Llegué al pueblo de Ayotla, donde dormí aquella noche sin mas novedad que acabar, por via de cena, con mi repuesto.

Al dia siguiente me levanté temprano y seguí mi camino para Puebla, manteniéndome de limosna hasta llegar á Rio Frio, donde me sucedieron las aventuras que vais á leer en el capitulo que sigue.

### CAPTULO IX.

En el que Periquillo refiere el encuentro que tuvo con unos ladrones: quiénes fueron estos: el regalo que le hicieron y las aventuras que le pasaron en su compañía.

**N**ADA de fabuloso tiene la historia que habeis oido, queridos hijos míos: todo es cierto, todo es natural, todo pasó por mí, y mucho de este todo, ó acaso mas, ha pasado, pasa y puede pasar á cuantos vivan entregados como yo al libertinage, y quieran sostenerse y aparentar en el mundo á costa agena, sin tener oficio ni ejercicio, ni querer ser útiles con su trabajo al resto de sus hermanos.

Si todos los hombres tuvieran valor y sinceridad para escribir los trabajos que han padecido moralizando y confesando ingenuamente su conducta, veriais, sin duda, una porcion de *Periquillos* descubiertos, que ahora están solapados y disimulados, ó por vergüenza ó por hipocresía, y conoceriais mas á fondo lo que os he dicho, esto es: que el hombre vicioso, flojo y disipado padece mas en la vida, que el hombre arreglado y de buen vivir. Entendidos que en esta triste vida todos padecen; pero sin proporcion padecen mas en todas las clases de la república los malvados, sea por un orden natural de las co-

lo planté, me despedí de mis hospedadores y tomé el camino de la garita de S. Lázaro.

Llegué al pueblo de Ayotla, donde dormí aquella noche sin mas novedad que acabar, por via de cena, con mi repuesto.

Al dia siguiente me levanté temprano y seguí mi camino para Puebla, manteniéndome de limosna hasta llegar á Rio Frio, donde me sucedieron las aventuras que vais á leer en el capitulo que sigue.

### CAPTULO IX.

En el que Periquillo refiere el encuentro que tuvo con unos ladrones: quiénes fueron estos: el regalo que le hicieron y las aventuras que le pasaron en su compañía.

**N**ADA de fabuloso tiene la historia que habeis oido, queridos hijos míos: todo es cierto, todo es natural, todo pasó por mí, y mucho de este todo, ó acaso mas, ha pasado, pasa y puede pasar á cuantos vivan entregados como yo al libertinage, y quieran sostenerse y aparentar en el mundo á costa agena, sin tener oficio ni ejercicio, ni querer ser útiles con su trabajo al resto de sus hermanos.

Si todos los hombres tuvieran valor y sinceridad para escribir los trabajos que han padecido moralizando y confesando ingenuamente su conducta, veriais, sin duda, una porcion de *Periquillos* descubiertos, que ahora están solapados y disimulados, ó por vergüenza ó por hipocresía, y conoceriais mas á fondo lo que os he dicho, esto es: que el hombre vicioso, flojo y disipado padece mas en la vida, que el hombre arreglado y de buen vivir. Entendidos que en esta triste vida todos padecen; pero sin proporcion padecen mas en todas las clases de la república los malvados, sea por un orden natural de las co-



Tom. 4.<sup>o</sup>

EL PERQUILLO.

Lam. 7.

sas, ó por un castigo de la Divina Providencia empeñada en ejecutar su justicia aun en esta vida miserable.

Siendo yo uno de los perdidos, fuerza era que tambien me llorara desgraciado, creciendo mis desventuras á medida de mi maldad por una necesaria consecuencia, segun los principios que llevamos establecidos.

Dejé pendiente mi historia diciéndoos como caminaba para Puebla, desnudo, hambriento, cansado, deshonrado entre los que sabian mi mala conducta, despreciado de mis amigos y abandonado de todo el mundo.

Así, y lleno de una profunda melancolía, y de los remordimientos interiores que devoraban mi corazon trayéndome á la memoria mis maldades, llegué un dia al anochecer á una venta cerca de Rio Frio, donde pedí por Dios que me dieran posada. Lo conseguí, que al fin Dios castiga, pero no destruye á sus hijos por mas que estos le sean ingratos. Cené lo que me dieron y dormí en un pajar, teniendo á mucha bonanza encontrar alguna cosa blanda donde acostarme, pues las noches anteriores habia dormido en la dura tierra.

A otro dia madrugué, y el ventero sabedor de mi ruta, me dijo que fuera con cuidado, porque habia una cuadrilla de ladrones por aquel camino. Yo le agradecí su advertencia; pero no desistí de mi intento, seguro en que no teniendo que me robaran, podia caminar tranquilamente delante de los ladrones, como nos dejó escrito Juvenal.

Empapado en mil funestos pensamientos iba yo con la cabeza cocida con el pecho y mi palo en la mano, cuando cerca de mí oí tropel de caballos: alcé la cara y ví cuatro hombres montados y bien armados, que rodeándose de mí y teniéndome por indio, me dijeron: ¿de dónde has salido hoy y de donde vienes? Señores, les dije, he salido de esta última venta y vengo de México para servir á vds. Entonces conocieron que no era indio, y uno de ellos, á quien yo tenia especies de haber visto

algun dia, fijándome la vista, se echó del caballo á bajo, y abrazándome con mucha ternura, me decia: ¡Tú eres, Periquillo, hermano? ¡Tú eres, Periquillo? Sí, no hay duda: las señas de tu cara son las mismas; á mí no se me despintan mis amigos. ¿No te acuerdas de mí? ¿no conoces á tu antiguo amigo el Aguilucho, á quien debiste tantos favores cuando estuvimos juntos en la cárcel?

Entonces yo lo acabé de conocer perfectamente, y deseando aprovechar aquella coyuntura favorable que me proporcionaba la ocasion, lo apreté entre mis brazos con tal cariño, que el pobre Aguilucho me decia á media voz: ya está Perico, hermano, ya está por Dios no me ahorques antes de tiempo.

Ahora sí, decia yo lleno de consuelo y entusiasmo: ahora sí que se acabaron mis trabajos, pues he tenido la dicha de encontrar á mi mejor amigo, á quien debí tantísimos favores, y de quien espero me socorra en la amarga situacion en que me hallo.

¿Pues qué ha sido de tu vida, hijo de mi alma? Me preguntó: ¿qué suerte has corrido? ¿Qué malas aventuras has pasado que te veo tan otro y tan desfigurado de ropa? Que ha de ser, le contesté, sino que soy el mas desgraciado que ha nacido de madre. Despues que me separé de mi amigo Juan Largo, que sin agravio de lo presente, era tan hombre de bien y tan buen amigo como tú, he tenido mil aventuras favorables y adversas; aunque si vale decir verdad, mas han sido las malas que las buenas.

Pues eso es cuento largo, me dijo el mulatillo interrumpiéndome: sube á las ancas de mi caballo, nos encaramaremos sobre aquella loma, y allí podremos platicar mas despacio; porque en los caminos reales espantamos la caza.

No entiendo eso de espantar la caza, le dije, pues yo jamas he visto cazar en caminos reales, sino en los bosques y lugares no transitados por los hombres.

Tanto así tienes de guage,\* me dijo el Aguilucho; pero cuando sepas que nosotros no andamos á caza de conejos ni de tigres, sino de hombres, no te hará fuerza lo que te digo. Por ahora sube á caballo, que es lo que te importa. Yo obedecí su imperioso precepto: subí, y guiamos todos á un cerrieto que no estaba léjos del camino.

Luego que llegamos, nos apeamos, escondieron los caballos tras de su falda y nos sentamos entre un matorral, desde donde veíamos muy bien, y sin poder ser vistos de cuantos pasaban en el camino real.

Ya en esta disposicion sacó el Aguilucho de un talego de cotense un queso muy bueno, dos tortas de pan y una botella de aguardiente.

Desembainó un cuchillo de la bota campanera, partió el pan y el queso, y comerzamos todos á darle vuelta.

Acabada lo comida nos dió por su mano un traguito de aguardiente á cada uno, pero tan poquito que apenas me llegó al galillo. Los ojos se me iban tras de la botella y á los otros tambien; mas él la guardó diciendo: no hay mayor locura en los hombres que prostituirse á la bebida. Nadie debia emborracharse, pero mucho menos los de nuestro oficio pues vamos muy arriesgados.

¿Pues cuál es tu oficio? Le pregunté muy admirado, y él sonriéndose me dijo: *Cazador*, y ya vez que un cazador borracho no puede hacer buena puntería.

Pero en tal caso, le repliqué, lo mas que puede suceder es hacer sin fruto la carabana ó correria, mas hasta aquí no hay riesgo como dices. Si hay, dijo él: pueden cazarlos á nosotros, y tan bien que no nos quiten las esposas hasta despues de muertos.

No me hables con enigmas, le dije, por vida tuya: explica.

\* Tan necio y bobo eres.—E.

me lo que hablas. Ahí lo sabrás, dijo él, pero cuéntanos tus aventuras.

Pues has de saber, le dije, que cuando fuí á dar á la cárcel donde tuve el honor de conocerte, fué de resultas de una manotadilla de amigos, que iba á dar á la casa de una viuda mi querido Juan Largo, en cuyo lance pudo haber sido presa de los soldados y sereneros; pero tuvo la fortuna de escapar con tiempo en compañía de otro amigo suyo muy hábil y valiente que se llamaba Calás el Pípilo, muchacho bueno á las derechas, y que segun me decia Januario, habia aprendido á robar con escritura.... Buena sea la vida de vd. me dijo riéndose un negrito alto, chato y de unos ojillos muy vivos y pequeños. Yo soy, continuó, yo soy el tal Pípilo, aunque no muy guajolote, y me acuerdo de vd. y de la noche en que lo ví con el sereno cuando pasé corriendo. ¡Conque en que paró vd. por fin, y cómo fué eso de que fuerá á dar á la de pita por nosotros?

Entonces les conté todas mis aventuras, que celebraron mucho, y me dijeron como Januario era capitán de cazadores de gentes, y andaba por otros rumbos no muy léjos de por allí: que ellos eran del arte con otros tres compañeros que se habian extraviado algunos dias antes, y los esperaban por horas con algunos buenos despojos: que el gefe de ellos era el señor Aguilucho: que aquel oficio era muy socorrido: que solia tener sus contingencias; pero que al fin se pasaba la vida y se tenían unos ratos famosos, y por último, amigo, me decia el Pípilo, si vd. quiere alistarse en nuestras banderas, experimentar esta vida y salir de trabajos, bien podrá hacerlo, supuesta la amistad que lleva con nuestro capitán, y su gentil disposición, que pues ha sido soldado, no le cogerán de nuevo las fatigas de la guerra, los asaltos, los abances, las retiradas ni nada de esto que nunca falta entre nosotros.

Amigo, le dije, yo le estimo su convite y el deseo que tiene

de hacerme beneficio; pero se ha engañado en su concepto creyéndome útil para el caso, pues para eso de campaña no es mi disposición gentil, sino herege y judía, porque nada vale. Siempre he tenido miedo á que me aporreen, y he procurado evitar las ocasiones; y con todo esto no me ha valido. Una vez una vieja me estampó una chinela en la boca: otra, me puso al parto un payo á palos: otra, me molieron á trompones los presos de la cárcel en compañía del señor capitán Aguilucho, que no me dejará mentir: otra, me dieron una puñalada que por poco no la cuento: otra, me jorobaron á pedradas los indios de Tula: otra, me quebró setenta ollas en la cabeza un indio *macuache*: otra, me desmecharon unas coscolinas: y por última, me aporreó un difunto en un velorio. Conque vean vds. si soy desgraciado y con razón estoy acabado.

Vamos, dijo el Aguilucho, esas son delicadezas, los hombres no deben ser cobardes, mucho menos por niñerías. En esas pendencias que has tenido, Periquillo cobarde, que vara de mondongo te han sacado? ¡Con cuantas jicaras te han remendado el casco? ¡Qué costillas menos cuentas? ¡Ni qué pié ni mano echas menos en tu cuerpo? Nada de esto te ha pasado: tú estás entero y verdadero sin lacra ni cicatriz notable. Conque esa es una cobardía vergonzosa ó una grande conveniencia, porque me parece que tú eres mas *convenienciero*\* que cobarde, y quisieras pasarte buena vida sin arriesgarte á nada; pero hijo, eso está verde, porque el que no se arriesga no pasa la mar, y los trabajos se hicieron para los hombres.

Hermano, le dije, no solo es conveniencia, sino que soy miedoso de mí, y naturalmente no me hace buen estómago que me aporreen. Es cierto que en las malas aventuras que he tenido no me han sacado las tripas, ni me han quitado un bra-

\* Amigo de sus conveniencias ó comodidades.—E.

zo, ni una pierna, como dices; pero tambien es cierto que á excepcion de la pendencia del indio, yo he llevado mis buenos porrazos sin buscarlos y sin provocar á nadie. Esto me ha hecho mas cobarde; porque si sin meterme á valiente, y antes excusando las ocasiones, he salido tan mal librado, ¡qué fuera si yo hubiera sido valenton, espadachin y perdona-vidas? Seguramente ya me hubieran despachado á los infiernos, á buen componer, haciendome primero picadillo.

Conque así no, hermano, yo no valgo nada para cazador. Si acaso quieren les serviré de escribiente para su mayoría, de marmiton ó ranchero, de mayordomo, de guardaropa, de tesorero, de caballero, de médico y cirujano que algo entiendo, de asesor, de barbero ó cosa semejante; pero para esto de salir á campaña y batirme con los caminantes, ni por pienso. Si fuera cosa de hallarlos amarrados y durmiendo, tal vez haría algo de mi parte, y eso acompañado con vds. pero esto de salirles mano á mano, viniendo ellos con las suyas sueltas y prevenidas con un sable, una pistola ó una escopeta. ¡Jesus me valga! ni pensarlo, camaradas, ni pensarlo. Ya digo que tengo miedo, y cuidado, que confesar un hombre que tiene miedo, es el mayor sacrificio que puede hacer á la verdad; porque reflexionen vds. y verán que apenas habrá uno que haga alarde de buen mozo, de sabio, de rico y cosa así: antes no tienen embarazo para tenerse en menos que otros en hermosura, en talento, en riqueza ó en habilidad; mas en tocándoles en lo valiente, ¡cuerpo de Cristo! no hay un cobarde, siquiera con la boca; todos se vuelven Scipiones y Annibales: nadie tiene miedo á otro, y cada uno se cree capaz de tenérsela con el mismo Fierabrás.

Esto prueba que aunque no todos los hombres sean valientes, á lo menos todos quieren parecerlo cuando llega la ocasion, y tan léjos están de conocer y confesar su cobardía, que el mas tímido suele ser el que mas bravea cuando no tiene de-

lante al enemigo. Conque ser yo la excepcion de la regla y venir confesando que tengo miedo, es prueba de que soy un hombre de bien á las derechas, pues no sé mentir, que es otra prenda tan apreciable como rara en los hombres.

Mira cuanto has hablado, hermano, me dijo el Aguilon, no en valde te llaman Periquillo. Pero dime, hombre, ¿cómo siendo tan cobarde fuiste soldado; porque ese ejercicio está tan reñido con el miedo, como la luz con las tinieblas?

Eso no te haga fuerza, le contesté: lo primero, que yo fui soldado de mantequilla, pues no pasé de un asistente flojo y regalón, sin saber no ya lo que es una campaña; pero ni siquiera las fatigas del servicio. Lo segundo, que no todos los soldados son valientes. ¡Cuántos van á fuerza á la campaña, que no irian si los generales al aproximarse al enemigo publicaran, como Gedeon, un bando para que el que se sintiera débil de espíritu se fuera á su casa! Yo aseguro que no pasarían de trescientos valientes en el ejército mas lucido y numeroso, si no la llevaban muy cocida, ó les instigaba la codicia del saco. Lo tercero y último, que no todos los que dicen que tienen valor saben lo que es valor.

Mr. de la Rochefocaul, dice: „que el valor en el simple soldado, es una profesion peligrosa, que toma para ganar su vida.” Explica las diferencias de valores, y concluye diciendo: que „el perfecto valor consiste en hacer sin testigos lo que serian capaces de hacer delante de todo el mundo.” Conque ya ves que el ser soldado no es prueba de ser valientes.

¡Caramba, Periquillo, y lo que sabes! me dijo con ironía el Aguilucho; pero con todo tu saber estás en cueros; mas sabemos nosotros que tú. En fin, que traigan los caballos, irás á ver nuestra casa, y si te acomodare te quedarás en nuestra compañía; pero no pienses que comerás de valde, pues has de trabajar en lo que puedas.

En esto fueron á traer los caballos, les apretaron las ciu-

chas, y yo monté en las ancas del de el Aguilucho, que era famoso, y nos fuimos.

En el camino iba yo lisongeándome interiormente de la habilidad que habia tenido para engañar á los ladrones, exagerándoles mi cobardía, que no era tanta como les habia pintado; pero tampoco tenia ganas de salir á robar á los caminos exponiendo mi persona. Si el modo conque estos roban, decia yo á mi coton, no fuera tan peligroso; con mil diablos me echara yo á robar, pues ya no me falta mas que ser ladrón; pero esto de ponerme á que me cojan ó me den un balazo, eso si está endemoniado. ¡Dichosos aquellos ladrones que roban pacíficamente en sus casas sin el menor riesgo de sus personas! ¡Quién fuera uno de ellos!

En estas majaderías entretenia mi pensamiento, mientras que trepando cerros, bajando cuevas y haciendo mil rodeos, fuimos á dar á la entrada de una barranca muy profunda.

A poco de haber entrado en ella avistamos unas casas de madera, adonde llegamos y nos apeamos muy contentos; pero mas alegres que nosotros salieron á recibirnos otros tres cazadores, que eran los que el Aguilucho me dijo que se habian extraviado pocos dias antes de aquel.

Luego que vieron al Aguilon, le dieron muchos abrazos, y éste se los correspondió con gravedad. Entramos á la cueva y le manifestaron dos cajones de dinero, un gran baúl de ropa fina, y un envoltorio de ropa tambien, pero mas ordinaria, junto con una buena mula de carga y dos caballos excelentes. Esto es, decia uno de ellos, todo el fruto del negocio que hemos hecho en siete dias que faltamos de tu lado.

No esperaba yo menos de la viveza de vds. dijo el Aguilucho: vamos á ver: repartámonos como hermanos. Diciendo esto, comenzó á repartir la ropa entre todos y el dinero se echó al granel en unos baúles que allí habia, añadiendo el señor capitán; ya saben vds. que en el dinero no cabe reparti-

cion; y así cada uno tomará lo que guste con mi aviso para lo que necesite. A este pobre mozo, dijo señalándome, es menester que cada uno lo socorra, pues es mi amigo viejo, viene atendido á nosotros, y aunque es miedosillo, ahí se le quitará con el tiempo; tiene lo mas que es no ser tonto: dá esperanzas.

Apenas oyeron la recomendacion aquellos buenos prójimos, cuando todos á porfia me agasajaron. Uno me dió dos camisas de estopilla muy buenas: otro una cotona de paño de primera azul guarnecida con cordon y flecos de oro: otro, unos calzones de terciopelo negro con botones de plata nuevos, y sin mas defecto que tener el aforro ensangrentado: otro, me habilitó de medias, calzoncillos y ceñidor: otro, me regaló botas, zapatos y ataderos: otro, me dió un sombrero tendido, de color de chocolate de muy rico castor, con su galoncito de oro al bordo y una famosa toquilla, y el último me dió una buena manga de paño de grana con su dragona de terciopelo negro, guarnecida con galon y flecos de plata.

Despues que todos me habilitaron con lo que quisieron, el Aguilucho me regaló su mismo caballo, que era un tordillo quemado del mejor mérito, y me lo dió sin quitarle la silla, armas de pelo, freno ni cosa alguna. A esta galantería añadió la de regalarme sus buenas espuelas y y tantos cuantos pesos pude sacar en seis puñados, y me mandaron vestir á toda prisa.

Concluida esta diligencia, hicieron una seña con un pito, y salieron cuatro muchachonas no feas y bien vestidas, las que nos saludaron muy afables, y luego nos sirvieron una buena mesa, y tal que yo no la esperaba semejante en aquellas barrancas tan ocultas y retiradas del comercio de los hombres.

Así que se acabó la comida, me dijeron como aquellas señoras estaban destinadas al servicio comun de todos, y tanto ellas entre sí como ellos entre ellos se llevaban como hermanos, sin andar con etiquetas, y sin conocerse en aquella feliz Arca. dia la maldita pasion de los zelos.

Acabáronse estas inocentes conversaciones: mandaron ensillar los caballos del Aguilucho y del Pípilo, y se marcharon todos á ver si hallaban caza, dejándome solo con las mugeres, y diciéndome que me entretuviera en reconocer y limpiar las armas.

Yo jamás había limpiado una escopeta; pero las mugeres me enseñaron, y se pusieron á ayudarme: y para hacer el trabajo llevadero, me preguntaron mi vida y milagros, y yo las entretuve contándoles mil mentiras, que creyeron como los artículos de la fé: y en pago de mi cuento me refirieron todas sus aventuras, que se reducian á decir que se habían extraviado y habían venido á dar con aquellos hombres desalmados, una porque su madre la regañaba: otra, porque su marido era zeloso: aquella, porque el Pípilo la engañó: y la última porque la tentó el diablo.

Así pretendia cada una disimular su lubricidad y hacerse tragar por una bendita; pero ya era yo perro viejo para que me la dieran á comer: conocia bien al comun de las mugeres, y sabia que las mas que se pierden es porque no se acomodan con la sujecion de los padres, maridos, amos ó protectores.

Sin embargo, yo me hice tonto y alegre, y supe de este modo todos los arcanos de mis invictos compañeros: me dijeron como eran ladrones y daban asaltos de interes, que todos eran muy valientes, que rara vez salian sin volver habilitados, y que ya estaban ricos.

En prueba de esto me enseñaron un cuarto lleno de ropa, alhajas, baúles de dinero, armas de todas clases, sillas, frenos, espuelas y otras mil cosas, por las que eché de ver que en realidad eran ladrones por mayor; mas admirándome de que cómo no se apartaban de aquella vida, que no podia ser muy buena ni muy segura, teniendo ya todos con que pasarla, cuando no sin zozobras interiores, á lo menos sin sustos de la justicia y sin riesgo de los robados, me dijeron: que era imposible que dejaran esa vida, lo uno, porque no podian sacar la ca-

ra sin exponerse á ser conocidos; y lo otro, porque el robar era vicio, lo mismo que el beber, jugar y fumar; y así que pretender quitar á aquellos señores de los caminos en clase de ladrones, sería lo mismo que querer quitarles las barajas á los tahures, y los vasos á los ébrios.

En esto estábamos, cuando ya al anochecer llegaron los valientes á casa: se apearon, y despues de jugar y chacotear tres ó cuatro horas, cenamos todos juntos muy contentos, y despues nos fuimos á acostar, dándome para el efecto suficiente ropa y una piel curtida de cíbolo.

Yo advertí que se quedaban cuatro de guardia á la entrada de la barranca para hacer su cuarto de centinela como los soldados, y así me acosté y dormí con la mayor tranquilidad, como si estuviera en compañía de unos varones opostólicos; pero como á las tres de la mañana me la interrumpieron los gritos desaforados que dieron todos, unos pidiendo su carabina, otros su caballo y todos cacao, \* como vulgarmente dicen.

El azoramiento de todos ellos, los gritos y llantos de las mugeres, el ruido de varios tiros que se oian á la entrada de la barranca y el alboroto general me tenian lelo. No hice mas que sentarme en la cama, y estarme hecho un tronco esperando el fin de aquella terrible aventura, cuando entró una muger, se llegó á mi rincon, y tropezando conmigo me conoció, y enfadada de mi flema, me dió un pescózon tan bien dado que me hizo poner en pié muy de prisa. Salga vd. collon, me decia, mándria, amugerado, maricon: ya la justicia nos ha caído y están todos defendiéndose, y el muy sinvergüenza se está echadote como un cochino. Ande vd. para fuera, socarron, y coja ese sable, que está tras de la puerta; ó si no yo le exprimiré esta pistola en la barriga.

Esta fiesta era á obscuras; pero de que yo oí decir exprimir

\* *Pedir cacao* es frase familiar que significa confesarse vencido, ó rendido á discrecion.—E.

pistolas, salí como un rayo, porque no me acomodaban en sus chanzas.

Como mi salida fué en camisa y con el sable que me dió la muger, me desconocieron los compañeros, y juzgándome alguacil en pena, me dieron una safacoca de cintarazos que por poco me matan, y lo hubieran hecho muy fácilmente según las ganas que tenían, pues uno gritaba, dale de filo, asegúralo, asegúralo; pero á ese tiempo quiso Dios que saliera una muger con un ocote ardiendo, á cuya luz me conocieron, y compadecidos de la fechoría que habían hecho, me llevaron á mi cama y me acostaron.

A poco rato se sosegó el alboroto, y á este siguió un profundo silencio en los hombres, y un incansable llanto en las mugeres. Yo algo aliviado de los golpes que llevé, al escuchar los llantos, y temiendo no fuera otro susto que acarreará á mi cama alguna maldita muger desaforada, me levanté con tiempo, me medio vestí, salí para la otra pieza y me encontré á todos los hombres y mugeres rodeados de un cadáver.

La sorpresa que me causó semejante funesto espectáculo fué terrible, y no pude sosegar hasta que me dijeron cuanto había sucedido, y fué: que los centinelas apostados de vigilancia, vieron pasar cerca de ellos y como con direccion á la barranca, una tropa de lobos, y creyendo que eran alguaciles, les dispararon las carabinas, á cuyo ruido se alborotaron los de abajo: subieron para la cumbre, y pensando que dos de sus compañeros que bajaron á avisar, eran alguaciles, les dispararon con tan buen tino, que á uno le quebraron una pierna, y al otro lo dejaron muerto en el acto.

Cuando oí estas desgracias me dí de santos de que no hubiera yo sufrido sino cintarazos, y hasta creo que se me aliviaron mas mis dolores. Ya se ve, el hombre cuando compara su suerte con otra mas ventajosa, se cree desdichado; pero si la compara con otra mas infeliz, entonces se consuela y no se lamenta tanto de sus males. La lástima es que no acostubramos

compararnos con los mas infelices, sino con los mas dichosos que nosotros, y por eso se nos hacen intolerables nuestros trabajos.

En fin, amaneció el dia, y á su llegada concluyó el velorio, y sepultaron al difunto. El Aguilucho me dijo: tú me dijiste que entendias de médico: mira á ese compañero herido, y dime los medicamentos que han de traer de Puebla, que los traerán sin falta, porque todos los venteros son amigos y compadres, y nos harán el favor.

Quedeme aturdido con el encargo; porque entendia de cirugía tanto como de medicina, y no sabia que hacer, y así decia entre mí: si digo que no soy cirujano sino médico, es mala disculpa, pues le dije que entendia de todo: si empeoro al enfermo y lo despacho al purgatorio, temo que me vaya peor que en Tula, porque estos malditos son capaces de matarme y quedarse muy frescos. ¡Virgen Santísima! ¡qué haré? Alumbra-me.... Animas benditas, ayudadme.... Santo mio, S. Juan Nepomecuno, pon tiento en mi lengua....

Todas estas deprecaciones hacia yo interiormente sin acabar de responder, fingiendo que estaba inspeccionando la herida, hasta que el Aguilucho enfadado con mi pachorra, me dijo: ¡por fin, á qué horas despachas? ¡Qué se trae!

No pude disimular mas, y así le dije: mira, no se puede ensamblar la pierna, porque el hueso está hecho astillas (y era verdad). Es menester cortarla por la fractura de la tibia, pero para esto se necesitan instrumentos y yo no los tengo.

¡Y qué instrumentos se han menester? preguntó el Aguilucho. Una navaja curva, le respondí, y una sierra inglesa para acerrar el hueso y quitarle los picos. Está bien, dijo el Aguilucho, y se fueron.

A la noche vinieron con un tranchete de zapatero y una sierra de gallo. Sin perder tiempo nos pusimos á la operacion. ¡Válgame Dios! ¡cuánto hice padecer á aquel pobre! No quisiera acordarme de semejante sacrificio. Yo le corté la pier-

na como quien tasa un trozo de pulpa de carnero. El infeliz gritaba y lloraba amargamente; pero no le valió porque todos lo tenían afianzado. Pasé despues á aserrarle los picos del hueso, como yo decia, y en esta operacion se desmayó, así por los insufribles dolores que sentia, como por la mucha sangre que habia perdido, y no hallaba yo modo de contenérsela, hasta que con una ebra de pita le amarré las venas, y aprovechando su desmayo le cautericé la carne con una plancha ardiendo. Entonces volvió en sí y gritaba mas recio; pero algo se le contuvo la hemorragia.

Finalmente, á mí no me valió el aceite de palo, el azúcar y romero en polvo, el estiercol de caballo, ni cuantos remedios de estos le aplicaba, cada rato se le soltaban las vendas, y le salia la sangre en arroyos. Esto junto con lo mal curado de lo restante, hizo que el debilísimo paciente se agangrenara pronto, y tronara como tronó dentro de dos días.

Todos se incomodaron conmigo atribuyendo aquella muerte á mi impericia, y con sobrada razon; pero yo tuve tal labia para disculparme con la falta de auxilios á la mano, que al fin lo creyeron, enterraron al muerto y quedamos amigos. ¡Cuántas averias hacen los hombres mas ó menos funestas por meterse á lo que no entienden!

Así pasé despues sin novedad como dos meses, escribiendo los apuntes que querian, rasurándolos y quedándome de día á cuidar el serrallo de mis amos, amigos y compañeros. Una noche de los cinco que salieron volvieron cuatro muy confusos, porque les mataron uno en cierta campaña que tuvieron; pero no perdieron el ánimo, antes propusieron vengarse al otro día. Son tres, decian, y tres mozos; estos no valen nada, y así el partido está por nosotros: nos la han de pagar por los huesos de mi madre. Mañana han de pasar por Rio Frio, allí nos veremos.

Acabadas estas amenazas, cenaron y se acostaron. Yo hice lo mismo, pero no muy á gusto, reflexionando que se iba

desmembrando la compañía, y acordándome de echar mi barba en remojo, porque veia pelar muy seguido la de mis vecinos.

Pensaba en desertarme; pero no me atrevia, porque ignoraba la salida de aquel encantado laberinto; ni aun osaba comunicar mi secreto á las mugeres, temeroso de que me descubrieran.

En estos cálculos pasé la noche, y á otro dia muy de madrugada me levantaron y me hicieron vestir. Yo lo hice luego, luego. Despues ensillaron mi caballo, y me pusieron dos pistolas en la cintura, una cartuchera y un sable; me acomodaron una mojarra en la bota, y me pusieron una carabina en la mano.

¡Para qué son tantas armas? Preguntaba yo muy espantado. ¡Para qué ha de ser, bestia? Decia el Aguilon, para que ofendas y te defiendas.

Pues nada haré seguramente, decia yo, porque para ofender no tengo valor, y para defenderme me falta habilidad. Yo en los casos apurados me atengo á mis talones porque corro mas que una liebre; y así para mí todo esto es escusado.

Enfadóse el Aguilucho con mi cobardía, y sacando el sable, me dijo muy enojado: vive Dios, bribon, cobarde, que si no montas á caballo y nos acompañas, aquí te llevan los demonios. Yo, al verlo tan enojado, hice de tripas corazon, fingiendo que mi miedo era chanza, y que era capaz de salir al encuentro al demonio si viniera en trage de caminante con dinero: se dieron por satisfechos: seguimos nuestro camino con designio de salirles á los viandantes, robarlos y matarlos; pero no sucedió segun lo pensaron.

## CAPTULO X.

En el que nuestro autor cuenta las aventuras que le acaecieron en compañía de los ladrones; el triste espectáculo que se le presentó en el cadáver de un ajusticiado, y el principio de su conversión.

**A**UNQUE muchas veces permite Dios que el malvado ejecute sus malas intenciones ó para acrisolar al justo, ó para castigar al perverso, no siempre permite que se verifiquen sus designios. Su Providencia que vela sobre la conservación de sus criaturas, mil veces embaraza ó destruye los inicuos proyectos para que las unas no sean pasto de la ferocidad de las otras.

Así le sucedió al Aguilucho y sus compañeros la mañana que salimos á sorprender á los viandantes.

Serian las seis cuando desde la cumbre de una loma los vimos venir por el camino real. Venian los tres por delante con sus escopetas en las manos: luego seguian cuatro caballos ensillados de vacío, esto es, sin ginetes: á seguida venian cuatro mulas cargadas con baúles, catres y almofreces, que se conocia lo que era de léjos, á pesar de venir cubiertas las cargas con unas mangas azules, y por fin venian de retaguardia los tres mozos.

Luego que el Aguilucho los vió, se prometió la venganza y un buen despojo: y así nos hizo ocultar tras un repecho que hacia la loma en su falda, y nos dijo: ahora es tiempo, compañeros, de manifestar nuestro valor, y aprovechar un buen lance, porque sin duda son mercaderes que van á emplear á Veracruz y toda su carga se compondrá de reales y ropa fina. Lo que importa es no cortarse, sino acometerles con denuedo, asegurados en que la ventaja está por nosotros, pues somos cinco, y ellos son solo tres, que los mozos gente alquilona y cobarde, no deben darnos cuidado. Tomarán correr á los pr-

meros tiros; y así, tú, Perico, yo y el Pipilo les saldremos de frente en cuanto lleguen á buena distancia, quiero decir, á tiro de escopeta, y el Zurdo y el Chato les tomarán la retaguardia para llamarles la atención por detras. Si se rinden de bueno á bueno, no hay mas que hacer que quitarles las armas, amarrarlos y traerlos á este cerro de donde los dejaremos ir á la noche; pero si se resisten ó nos hacen fuego no hay que dar cuartel: todos mueran.

Tanto la vista de los enemigos, que por instantes se acercaban, como la consideracion del riesgo que me amenazaba, me hacian temblar como un azogado sin poder disimular el miedo, de modo que mi temor se hizo sensible, porque como mis piernas temblaban tanto, hacian las cadenillas de las espuelas un sonecillo tan perceptible con los estrivos, que llamó la atención del Aguilucho, quien advirtiéndome mi miedo, echando fuego por los ojos, me dijo: ¿que estás temblando sinvergüenza, amugerado? ¿Piensas que vas á reñir con un ejército de leones? ¿No adviertes, bribon, que son hombres como tú, y solos tres contra cinco? ¿No ves que no vas solo sino con cuatro hombres, y muy hombres, que se van á exponer al mismo riesgo, y te sabrán defender como á las niñas de sus ojos? ¿Tan fácil es que tú perezcas y no alguno de nosotros? Y por fin, supón que te dieron un balazo, y te mataron, ¿qué cosa nueva y nunca vista es esa? ¿Has de morir de parto, collonote, ó te has de quedar en el mundo para dar fé de la venida del Antecristo? ¿Qué quieres, tener dinero, comer y vestir bien, y ensillar buenos caballos de flojon, encerrado entre vidrieras y sin ningun riesgo? Pues eso está verde, hermano: con algun riesgo se alquila la casa. Si me dices, como me has dicho, que has conocido ladrones que roban y pasean sin el menor peligro, te diré que es verdad; pero no todos pueden robar de igual modo. Unos roban militarmente, quiero decir, en el campo y exponiendo el pellejo; y otros roban cortesantemente, esto es, en las ciudades, paseando bien y sin exponerse á perder la vi-

da; pero esto no todos lo consiguen, aunque los mas lo desean. Conque cuidado con las collonerías, porque te daré un balazo antes que vuelvas las ancas del caballo.

Asustado yo con tan áspera reprension y tan temida amenaza, le dije que no tenia miedo, y que si temblaba era de puro frio: que entrariamos al ataque y veria cual era mi valor. Dios lo haga, dijo el Aguilon, aunque lo dudo mucho.

En esto llegaron los caminantes á la distancia prefijada por el Aguilucho. Se desprendieron de nuestra compañía el Chato y el Zurdo y les tomaron la retaguardia, al mismo tiempo que el Pipilo, yo y el Aguilucho les salimos al frente con las escopetas prevenidas, gritándoles: párense todos, si no quieren morir á nuestras manos.

A nuestras voces saltaron de sobre las cargas cuatro hombres armados, que ocuparon en el momento los caballos vacios y se dirigieron contra el Zurdo y el Chato, los cuales recibéndolos con las bocas de sus carabinas, mataron á uno y ellos huyeron como liebres.

Los tres viandantes se echaron sobre nosotros, matándonos al Pipilo en el primer tiro. Yo disparé mi escopeta con mala intencion, pero solo se logró el tiro en un caballo, que tiré al suelo.

Cuando el Aguilucho se vió solo, porque no contaba conmigo para nada, me dijo: ya este no es partido: un compañero han muerto, dos han huido, los contrarios son nueve, huuyamos.

Al decir esto, quiso volver la grupa de su caballo; pero no pudo, porque este se le armó, de modo, que á pesar de que cargábamos y disparábamos aprisa no haciendo daño y lloviendo sobre nosotros los balazos, temíamos nos cogieran con arma blanca, porque se iban acercando á nosotros los tres viandantes á todo trapo, sin tener miedo á nuestras escopetas.

Entonces el Aguilucho se echó á tierra, matando á su caba-

llo de un culatazo que le dió en la cabeza, y al subir á las ancas del mio, le dispararon una bala tan bien dirigida, que le pasó las sienes y cayó muerto.

Casi por mi cuerpo pasó la bala pues me llevó un pedazo de la cotona. La sangre del infeliz Aguiiucho salpicó mi ropa. Yo no tuve mas lugar que decirle: Jesus te valga, y viéndome solo y con tantos enemigos encima, arrimé las espuelas á mi caballo, y eché á huir por aquel camino mas ligero que una flecha. La fortuna fué que el caballo era excelente, y corria tanto como yo queria. Ello es que al cuarto de hora ya no veia ni el polvo de mis persguidores.

Extravié veredas, y aunque pensé ir á dar el triste parte de lo acaecido á las madamas de la casa, no me determiné, y ya porque no sabia el camino, y ya porque aunque lo hubiera sabido, temia mucho volver á aquellas desgraciadas guaridas.

Cansado, lleno de miedo, y con el caballo fatigado, me hallé como á las doce del dia en un solo y agradable bosquecillo.

Allí desocupé la silla: aflojé las cinchas al caballo, le quité el freno, le dí agua en un arroyo, lo puse á pacer la verde grama: me senté bajo un árbol muy fresco y sombrío, y me entregué á las mas serias consideraciones.

No hay duda, decia yo, la holgazaneria, el libertinage y el vicio no pueden ser los medios seguros para lograr nuestra felicidad verdadera. La verdadera felicidad en esta vida no consiste, ni puede consistir en otra cosa que en la tranquilidad de espíritu en cualquier fortuna; y esta no la puede conseguir el criminal, por mas que pase alegre aquellos ratos en que satisface sus pasiones; pero á esta efimera alegría sucede una languidez intolerable, un fastidio de muchas horas y unos remordimientos continuos: pagando en estos tan largos y gravosos tributos aquel placer mezquino que quizá compró á costa de mil crímenes, sustos y comprometimientos

Estas son unas verdades concedidas por todo el que re-



Tomo 4º

EL PERIQUILLO

Lam. 9.

reflexione atentamente sobre ellas. Mi padre me las advertía desde muy jóven: el coronel no dejaba de repetírmelas; yo las he leído en los libros y tal vez las he oído en los púlpitos; pero qué mas? El mundo, los amigos, mi experiencia han sido unos constantes maestros que no han cesado de recordarme estas lecciones en el discurso de mi vida, á pesar de la ingratitude con que yo he desatendido sus avisos.

El mundo, dije: sí, el mundo, mis malos amigos, los funestos sucesos de mi vida, todo ha conspirado uniformemente á mi desengaño, aunque por distintos rumbos; porque un mundo falaz y novelero, un mal amigo vicioso y lisongero, una desgracia que nos acarrea nuestra conducta disipada, y todos los males de la vida son maestros que nos enseñan á reglar nuestras acciones y á mejorar nuestro modo de vivir. Ello es cierto que malos maestros pueden dar buenas lecciones. La infidelidad de un amigo, la perfidia de una muger, la trácala que nos hizo el lisongero, los golpes que nos hizo sufrir el agraviado, la prision á que nos redujo la justicia por nuestra culpa, la enfermedad que padecemos por nuestro exceso, y otras cosas así, á la verdad que son ingratas á nuestro espíritu y á nuestro cuerpo; pero la experiencia de ellas debia hacernos sacar frutos dulces de sus mismas amargas raices.

¿Y qué mejor fruto podíamos sacar de estas dolorosas experiencias, que el escarmiento para gobernarnos en lo futuro? Entonces ya nos guardariamos de tener amigos indistintamente y sin saber cuales son las señas del verdadero amigo, nos sabriamos recelar de las mugeres sin fiar nuestro corazón á cualquiera, huiríamos de los lisongeros como de unas fieras mansas pero traidoras, trataríamos de no agraviar á nadie para no exponernos á recibir los golpes de la venganza, cuidariamos de manejarnos honradamente para no padecer los rigores de las cárceles, enfrenariamos nuestros apetitos sensuales para no lidiar con las enfermedades, y por fin, haríamos por

vivir conforme á las leyes divinas y humanas para no volver á experimentar esos trabajos y lograr la verdadera felicidad; que como digo, es el fruto de la buena conciencia.

Esto conseguiríamos si supiéramos aprovecharnos de la experiencia; pero la lástima es que no aprendemos por mas frecuentes que sean las lecciones.

Dígalo yo. ¿Qué de trabajos, qué de desaires, qué de vergüenzas, qué de ingratitudes, qué de golpes, prisiones, sustos, congojas y contratiempos no he pasado? ¿A qué riesgos no me he expuesto, y en qué situacion tan deplorable me veo? Yo he tenido que sufrir azotes y reprensiones de los maestros: golpes de toros y caballos: zapatazos, baños de agua hirviendo, amenazas y desvergüenzas de las viejas: deslealtades, burlas y desprecios de los malos amigos, palos de payos, desaires de cortesanos, ingratitudes de parientes, abominaciones de extraños, lanzamientos de los amos, vejaciones de tunos, prisiones de la justicia, ollazos de indios, heridas dadas con razon por casados agraviados por mí, trabajos de hospitales, araños de coquetas, sustos de muertos y velorios, robos de pícaros y trescientas mil desventuras, que léjos de servirme de escarmiento, no parece sino que las primeras me han sido unos estímulos eficaces para exponerme á las segundas.

¿Qué tengo ya que perder? El lustre de mi nacimiento se halla opacado con mis vergonzosos extravíos, mi salud arruinada con mis excesos, los bienes de fortuna perdidos con mi constante disipacion, amigos buenos no los conozco, y los malos me desprecian y abandonan. Mi conciencia se halla agitada por los remordimientos de mis crímenes, no puedo reposar con sosiego y la felicidad tras que corro, parece que es un fantasma aerea que al quererla asir se deshace entre mis manos.

Todo, pues, lo he perdido. No tengo mas que la vida y el alma que cuidar. Es lo último que me queda, pero tambien lo mas apreciable.

Dios se interesa en que no me pierda eternamente. ¡Cuántas veces pude haber perdido la vida á manos de los hombres, en poder de los brutos, en medio de la mar y aun á mis propias manos! Innumerables. Hoy pudo haber sido el último de mis días. A mi lado cayó el Pipilo, á otro el Aguilucho, y las balas unas tras otras, cruzaban crujendo el aire junto de mis orejas; balas que ciertamente se dirigian á mi persona, y balas que me pasaban la muerte por los ojos.

Como aquellos murieron, ¿no pude yo haber muerto? Como hubo balas bien dirigidas para ellos, ¿no pudo haber alguna para mí? Yo me libré de ellas por mi propia virtud y agilidad? Claro es que no. Una mano invisible y Todopoderosa fué la que las desviaba de mi cuerpo con el piadoso fin de que no me perdiera para siempre. ¿Y qué méritos tengo contraídos para haberle debido tal cuidado? ¡O Dios yo me avergüenzo al acordarme que toda mi vida ha sido una cadena de crímenes no interrumpida. He corrido por la niñez y la juventud como un loco furioso, atropellando por todos los respetos mas sagrados, y me halló en la virilidad con mas años y delitos que en mi pubertad y adolescencia.

Treinta y tantos años cuento de vida, y de una vida pecaminosa y relajada. Sin embargo, aun no es tarde, aun tengo tiempo para convertirme de veras y mudar de conducta. Si me entristece lo largo de mi vida relajada, consuéleme saber que el Gran Padre de familias es muy liberal y bondadoso, y tanto paga al que entra á la mañana á su viña, como al que comienza á trabajar en ella por la tarde. Esto es hecho, enmendémonos.

Diciendo esto, lleno de temor y compuncion aderecé el caballo, subí en él, y me dirijí al pueblo ó venta de S. Martín.

Llegué cerca de las siete de la noche, pedí de cenar y mandé que desencilaran y cuidaran de mi caballo á título de valor, pues no llevaba un real.

Despues que cené, salí á tomar fresco al portalito de la venta, donde estaba otro pasajero en la misma diligencia.

Nos saludamos cortesmente y enredamos la conversacion hasta hacerse familiar, siendo el asunto principal el suceso acaecido aquel dia con los ladrones. Me dijo como habia salido de Puebla y caminaba para Calpulalpam, teniendo que hacer una corta demora en Apam.

Yo le dije que iba para este último pueblo de donde tenia que pasar á México, y así podriamos ir acompañados porque yo tenia mucho recelo de los ladrones.

Se debe tener, me contestó el pasajero, pero con los sustos que han llevado de la semana pasada á esta parte, es regular que no se rehagan tan presto las gavillas. En pocos dias les han pillado seis, han colgado uno, y han quedado tendidos en el campo cuatro. Conque ya ve vd. que son de menos en su cuenta once, y á este paso los dias son un soplo.

Como yo no habia visto coger á nadie, sabia que los muertos eran dos, y me constaba que apenas eramos cinco, le dije con un aire de duda: dable puede ser eso, pero temo que hayan engañado á vd. porque son muchos los ladrones agotados. No, no me han engañado, dijo él: lo sé bien, sobre que soy teniente de la Acordada, tengo las filiaciones de todos, sé sus nombres, los parages por donde roban, las averias que han hecho, y los que han caido hasta hoy, vea vd. si lo sabré ó no.

Frio me quedé cuando le oí decir que era teniente; aunque me consolé al advertir que yo no habia salido mas que á una campaña, y era imposible que nadie me conociera por ladron.

Entonces le dí todo crédito, y le pregunté que ¿por qué rumbos habian cogido á los demás? A lo que me contestó que por entre Otumba y Teotihuacán.

Parlamos largo sobre otras cosas, y á lo último le dije como yo tenia sobrada razon para temer á los ladrones pues era perseguido de ellos. Vea vd. le decia muy formal, no me han salido esos ladrones, pero anoche se me huyó el mozo con

la mula del almofrés y me dejó sin un real, pues se llevó los únicos doscientos pesos que yo llevaba en mi baúl.

¡Qué picardía! Decía el teniente muy compadecido: ya ese pícaro estará con ellos. ¿Cómo se llama? ¿Qué señas tiene? Yo le dije lo que se me puso, y él lo escribió con mucha eficacia en un librito de memoria; y así que concluyó nos entramos á acostar.

Me convidó con su cuarto; yo admití y me fui á dormir con él. Luego que vió mis pistolas, se enamoró de ellas y trató de comprárnelas. Con el credo en la boca se las vendí en veinticinco pesos temiendo no se apareciera su dueño por allí. Ello es que se las dejé y me habilité de dinero sin pensar.

Nos acostamos, y á otro día muy temprano nos pusimos en camino, en el que no ocurrió cosa particular. Llegamos á Apam donde fingí salir á buscar á un amigo, y al día siguiente nos separamos y yo continué mi viage para México.

Aquella noche dormí en Teotihuacan, donde me informé de como en la semana anterior habian derrotado á los ladrones cogiendo al cabeçilla, á quien habian colgado á la salida del pueblo.

Con estas noticias, lleno de miedo, procuré dormir, y á otro día á las seis de la mañana ensillé, y encomendándome á Dios de corazon, seguí mi marcha.

Como una legua ó poco mas habia andado cuando vi afianzado contra un árbol, y sostenido por una estaca el cadáver de un ajusticiado con su saco blanco, y montera adornada con una cruz de paño rojo que le quedaba en la parte delantera de la cabeza sobre la frente, y las manos amarradas.

Acerqueme á verlo despacio; pero ¡cómo me quedaria cuando advertí y conocí en aquel deforme cadáver á mi antiguo é infeliz amigo *Januario*! Los cabellos se me erizaron: la sangre se me enfrió: el corazon me palpitaba reciamente: la lengua se me anudó en la garganta: mi frente se cubrió de un sudor mortal, y perdida la elasticidad de mis nervios iba á

caer del caballo abajo en fuerza de la congoja de mi espíritu.

Pero quiso Dios ayudar mi ánimo desfallecido, y haciendo yo mismo un impulso extraordinario de valor, me procuré recobrar poco á poco de la turbacion que me oprimia.

En aquel momento me acordé de sus extravios, de sus depravados consejos, ejemplos y máximas infernales: sentí mucho su desgracia, lloré por él, al fin lo traté de amigo y nos criamos juntos; pero tambien le di á Dios muy cordiales gracias porque me habia separado de su amistad, pues con ella y con mi mala disposicion fijamente hubiera sido ladrón como él, y tal vez á aquella hora me sostendria el árbol de enfrente.

Confirmé mas y mas mis propósitos de mudar de vida, procurando aprovechar desde aquel punto las lecciones del mundo, y sacar fruto de las maldades y adversidades de los hombres: y empapado en estas rectas consideraciones, saqué mi mojarra, y en la corteza del árbol donde estaba *Januario*, gravé el siguiente

## SONETO. \*

¡Conque al fin se castigan los delitos,  
Y el crimen siempre su cabeza erguida  
No llevará? *Januario* aunque sin vida  
Desde ese tronco lo publica á gritos.

¡O, amigo malogrado! Estos d'stritos  
Salteador te sufrieron y homicida;  
Pero una muerte infame y merecida  
Cortó el hilo de excesos tan malditos.

\* En el manuscrito que para esta edicion se ha tenido á la vista, y de cuya autenticidad no se responde, aunque no faltan datos para creerlo del pensador, se halla el soneto corregido del modo que ahora se publica.

Del mismo manuscrito se han tomado otras correcciones que se advertirán, si se compara esta edicion con las anteriores.—E.

Tú me inculcaste máximas falaces  
 Que mil veces seguí con desacierto;  
 Mas hoy suspenso del dogal deshaces  
 Las ilusiones. Tú cadáver yerto  
 Predica desengaño, y las veraces  
 Lecciones tomo que me das ya muerto.

Concluido mi soneto, me fui por mi camino encomendándolo á Dios muy de veras.

Procuré entrar en México de noche, paré en el meson de Santo Tomás, cené, y estando paseándome en el corredor, oí llanto de mugeres en uno de los cuartos.

La curiosidad ó la lástima me acercó á la puerta, y poniéndome á acechar, oí que un viejo decia: vamos hijas, ya no lloren, no hay remedio, ¿qué hemos de hacer? La justicia debió hacer su oficio, el muchacho dió en maleta desde chico, no le valieron mis consejos, mis amenazas, ni mis castigos, él dió en que se habia de perder, y por fin se salió con ello.

Pero yo lo siento, decia una pobre vieja, al fin era mi sobrino. Yo tambien lo siento, decia el anciano, y prueba de ello son las diligencias y el dinero que he gastado por librarlo; pero no fué capaz. ¡Válgate Dios por Junuario desgraciado! He, hija, no llores, mira, nadie sabe que es nuestro pariente, todos lo tienen por huérfano de la casa. La pobre Poncianita ¡cuánto se avergonzará de este suceso! Pero al fin ya la muchacha es monja, y aunque se supiera su parentesco, monja se habia de quedar: encomiéndalo á Dios, y acostémonos para irnos muy de mañana.

Acabaron de hablar mis vecinos, y á mí no me quedó duda en que eran D. Martin y su esposa. Yo me fui á recoger, y á otro dia madrugué para hablarles, lo que conseguí con disimulo, conociéndolos bien y sin darme á conocer de ellos. Supe que habian venido de la hacienda y se iban á establecer á Tierra Adentro. Me despedí de sus buenas personas, de las

que ya no he sabido. Es regular que hayan muerto, porque las pesadumbres, las enfermedades y los muchos años no pueden acarrear sino la muerte.

Fuíme á misa bien temprano: volví á desayunarme, y no salí en todo el dia, ocupándome en hacer las mas serias reflexiones sobre mi vida pasada, y en afirmar los propósitos que habia hecho de enmendar la venidera.

Una de las cosas por donde conocí que aquel propósito era firme y no como los anteriores, fué que pudiendo sacar algun dinero del caballo, manga, sombrero, sable y espuelas, pues todo era bueno y de valor, no me determiné, no solo temeroso de que me conocieran alguna pieza, como me conocieron en otro tiempo la capa del Dr. Purgante, sino escrupulizando justamente porque aquello no era mio, y por tanto no podia ni debia enagenarlo.

Propuse, pues, conservar aquellos muebles hasta entregárselos al confesor, con intencion de pagar las pistolas que vendí, siempre que Dios me diera con qué, y supiera de su dueño.

Con esta determinacion me salí cerca del anochecer á dar una vuelta por las calles sin destino fijo. Pasé por el templo de la Profesa, que estaba abierto: me entré á él con ánimo de rezar una estacion y salirme.

Estaban puntualmente leyendo los puntos de meditacion: me encomendé á Dios aquel rato lo mejor que pude, y oí el sermon que predicó un sacerdote harto sabio. Su asunto fué sobre la infelicidad de los que desprecian los últimos auxilios, y la insertidumbre que tenemos de saber cuál es el último. Concluyó el orador probando que jamás faltan auxilios, y que debemos aprovecharnos de ellos, temiendo no sea alguno el último, y despreciándolo, ó nos corte Dios los pasos cerrando la medida de nuestros crímenes, ó nos endurezca el corazon cayendo en la impenitencia final.

¡Pero con qué espíritu y energía esforzaba el orador estas verdades! La mayor desgracia, decia lleno de un santo zelo,

la mayor desgracia que puede acaecer al hombre en esta vida es la impenitencia final. En tan infeliz estado los cielos ó los infiernos abiertos serian para el impenitente objetos de la mas fria indiferencia. Su empedernido corazon no seria susceptible del amor á Dios, ni del temor de la eternidad, y cierto en que hay premios y castigos perdurables, ni aspiraria á los unos, ni procuraria libertarse de los otros.

Llovian sobre Faraon y el Egipto las plagas: los castigos eran frecuentes, y Faraon perseveraba en su ciega obstinacion, porque „su corazon se habia endurecido,” como nos dicen las sagradas letras: *induratum est cor Faraonis*. Por tanto, oyentes míos, „si alguno de vosotros ha oido hoy la voz del Señor no quiera endurecer su corazon:” si se siente inspirado por algun auxilio, no debe despreciarlo ni dilatar su conversion para mañana, pues no sabe si despreciando este auxilio ya no habrá otro y se endurecerá su corazon. *Hodie si vocem ejus audieritis, nolite obdurare corda vestra*, nos dice el santo rey profeta. Hoy, pues, en este mismo instante debemos abrir el corazon, si toca á él la gracia del Señor: hoy debemos responder á su voz si nos llama, sin esperar á mañana, porque no sabemos si mañana viviremos, y porque no sea que cuando querramos implorar la misericordia de Dios, su Magestad nos desconozca como á las virgenes necias, y siendo inútiles nuestras diligencias se cumpla en nosotros aquel terrible anatema con que el mismo Señor amenaza á los obstinados pecadores. *Os llamé, les dice, os llamé y no no me oisteis: toqué vuestro corazon y no me lo franqueasteis: yo tambien á la hora de vuestra muerte me reiré y me burlaré de vuestros ruegos.*

Por semejante estilo fué el sermón que oí, y que me llenó de tal pavor, que luego que el padre bajó del púlpito, me entré tras él, y le supliqué me oyera dos palabras de penitencia.

El buen sacerdote condescendió á mi súplica con la mayor dulzura y caridad; y luego que se informó de mi vida en compendio, y se satisfizo de que era verdadero mi propósito, me

emplazó para el dia siguiente á las cinco y media de la mañana, hora en que acababa de decir la misa de prima: previniéndome que lo esperara en aquel mismo lugar, que era un rincón obscuro de la sacristia. Quedamos en eso, y me fuí al meson mas consolado.

Al dia siguiente me levanté temprano: oí su misa y lo esperé donde me dijo.

No me quiso confesar entónces, porque me dijo que era necesario que hiciera una confesion general: que tenia una bella ocasion que aprovechar si queria, pues en esa tarde se comenzaba la tanda de ejercicios, los que él habia de dar, y tenia proporcion de que yo entrara si queria.

Y cómo que quiero, padre, le dije: sí, á eso aspiro, á hacer una buena confesion. Pues bien, me contestó. disponga vd. sus cosas, y á la tarde venga: dígame su nombre al padre portero y no se meta en mas.

Dicho esto se levantó, y yo me retiré mas contento que la noche anterior; aunque no dejó de admirarme lo que me dijo el confesor de que dijera mi nombre en la portería, pues él no me lo habia preguntado.

No obstante, no me metí en averiguaciones. Llegué al meson: comí á la hora regular: pagué lo que debia: encargué mi caballo, dejando para su comida, y á las tres me fuí para la Casa Profesa.

## CAPITULO XI.

En el que Periquillo cuenta como entró á ejercicios en la Profesa: su encuentro con Roque: quién fué su confesor: los favores que le debió, no siendo entre estos el menor, haberlo acomodado en una tienda.

**IM**EDIATAMENTE que llegué á la portería de la Profesa, di el recado de parte del padre que iba á dar los ejercicios. El portero me preguntó mi nombre: lo dije, entonces vió un

la mayor desgracia que puede acaecer al hombre en esta vida es la impenitencia final. En tan infeliz estado los cielos ó los infiernos abiertos serian para el impenitente objetos de la mas fria indiferencia. Su empedernido corazon no seria susceptible del amor á Dios, ni del temor de la eternidad, y cierto en que hay premios y castigos perdurables, ni aspiraria á los unos, ni procuraria libertarse de los otros.

Llovian sobre Faraon y el Egipto las plagas: los castigos eran frecuentes, y Faraon perseveraba en su ciega obstinacion, porque „su corazon se habia endurecido,” como nos dicen las sagradas letras: *induratum est cor Faraonis*. Por tanto, oyentes míos, „si alguno de vosotros ha oido hoy la voz del Señor no quiera endurecer su corazon:” si se siente inspirado por algun auxilio, no debe despreciarlo ni dilatar su conversion para mañana, pues no sabe si despreciando este auxilio ya no habrá otro y se endurecerá su corazon. *Hodie si vocem ejus audieritis, nolite obdurare corda vestra*, nos dice el santo rey profeta. Hoy, pues, en este mismo instante debemos abrir el corazon, si toca á él la gracia del Señor: hoy debemos responder á su voz si nos llama, sin esperar á mañana, porque no sabemos si mañana viviremos, y porque no sea que cuando querramos implorar la misericordia de Dios, su Magestad nos desconozca como á las virgenes necias, y siendo inútiles nuestras diligencias se cumpla en nosotros aquel terrible anatema con que el mismo Señor amenaza á los obstinados pecadores. *Os llamé, les dice, os llamé y no no me oisteis: toqué vuestro corazon y no me lo franqueasteis: yo tambien á la hora de vuestra muerte me reiré y me burlaré de vuestros ruegos.*

Por semejante estilo fué el sermón que oí, y que me llenó de tal pavor, que luego que el padre bajó del púlpito, me entré tras él, y le supliqué me oyera dos palabras de penitencia.

El buen sacerdote condescendió á mi súplica con la mayor dulzura y caridad; y luego que se informó de mi vida en compendio, y se satisfizo de que era verdadero mi propósito, me

emplazó para el dia siguiente á las cinco y media de la mañana, hora en que acababa de decir la misa de prima: previniéndome que lo esperara en aquel mismo lugar, que era un rincón obscuro de la sacristia. Quedamos en eso, y me fuí al meson mas consolado.

Al dia siguiente me levanté temprano: oí su misa y lo esperé donde me dijo.

No me quiso confesar entónces, porque me dijo que era necesario que hiciera una confesion general: que tenia una bella ocasion que aprovechar si queria, pues en esa tarde se comenzaba la tanda de ejercicios, los que él habia de dar, y tenia proporcion de que yo entrara si queria.

Y cómo que quiero, padre, le dije: sí, á eso aspiro, á hacer una buena confesion. Pues bien, me contestó. disponga vd. sus cosas, y á la tarde venga: digale su nombre al padre portero y no se meta en mas.

Dicho esto se levantó, y yo me retiré mas contento que la noche anterior; aunque no dejó de admirarme lo que me dijo el confesor de que dijera mi nombre en la portería, pues él no me lo habia preguntado.

No obstante, no me metí en averiguaciones. Llegué al meson: comí á la hora regular: pagué lo que debia: encargué mi caballo, dejando para su comida, y á las tres me fuí para la Casa Profesa.

## CAPITULO XI.

En el que Periquillo cuenta como entró á ejercicios en la Profesa: su encuentro con Roque: quién fué su confesor: los favores que le debió, no siendo entre estos el menor, haberlo acomodado en una tienda.

**IM**EDIATAMENTE que llegué á la portería de la Profesa, di el recado de parte del padre que iba á dar los ejercicios. El portero me preguntó mi nombre: lo dije, entonces vió un

papel y me dijo, está bien, que metan su cama de vd. Ya está aquí, le dije: la traigo á cuestras.—Pues entre vd.

Entré con él y me llevó á un cuarto donde estaba otro, diciéndome: este es el cuarto de vd. y el señor, su compañero. Diciendo esto se fué, y yo luego que le iba á hablar al compañero conocí que era el pobre Roque mi discípulo, amigo y íntimo antiguo. El también me conoció, y despues que nos abrazamos con la ternura imaginable, nos preguntamos recíprocamente y nos dimos cuenta de nuestras aventuras.

Admirado se quedó Roque al saber mis sucesos. Yo no me admiré mucho de los suyos, porque como él no habia sido tan extraviado como yo, no habia sufrido tanto, y sus aventurillas no habían pasado de comunes.

Al fin le dije: yo me alegro mucho de que nos háyamos encontrado en este santo claustro; y que los que algun día corrimos juntos por la senda de la iniquidad, nos veamos juntos también aquí, animados de unos mismos sentimientos para implorar la gracia.

Yo tengo el mismo gusto, me dijo Roque, y á este gusto añado la satisfaccion que tengo de pedirte perdon, como de fac. to te lo pido, de aquellos malos consejos que te dí, pues aunque yo lo hacia por lisongearte y grangearme mas tu proteccion hostigado por mi miseria, no es disculpa: ántes debería haberte aconsejado bien, y aun perdido tu casa y amistad, que haberte inducido á la maldad.

Yo poco habia menester, le dije: no tengas escrúpulo de eso. Creeste que sin tus persuasiones habria siempre obrado tan mal como obré.

¡Pero ahora tratas ya de mudar de vida seriamente? Me dijo Roque. Esa es mi intencion, sin duda, le contesté: y con este designio me he venido á encerrar estos ocho dias.

Me alegro mucho continuó Roque: pero, hombre, no sean tus cosas por la Virgen: ya somos grandes, y ya tú le has vis-

to al lobo no solo las orejas sino todo el cuerpo; y así debes pensar con seriedad.

No me disgusta tu fervor, le dije, sin duda eres bueno para fraile, y te habia de asentar lo misionero.

No pienso en ser predicador, me contestó: porque no me considero ni con estudios ni con el espíritu propio para el caso; pero sí pienso en ser fraile, y por eso he venido á tomar estos santos ejercicios. Ya estoy admitido en S. Francisco, y si Dios me ayuda y es su voluntad, pienso salir de aquí y entrar al noviciado luego, luego.

Me alegro, Roque, me alegro. Tú has pensado con juicio; aunque dice el refran que el lobo harto de carne, se mete á fraile. Ese es uno de tantos refranes vulgares y tontos que tenemos, decia Roque. Aun cuando quisieras decirme que despues que dí al mundo las primicias de mi juventud y ahora que tengo un pié en la vejez, quiero sujetarme al claustro y vivir bajo obediencia, no dirias mal; pero ¿acaso porque fuimos malos muchachos y malos jóvenes, hemos de ser también malos viejos? No, Perico: alguna vez se ha de pensar con juicio: jamás es tarde para la conversion, y otro refran también dice, que mas vale tarde que nunca.

No, no te enojas, Roquillo, le dije: haces muy bien: esta es una chanza: ya conoces mi genio que naturalmente es jovial, y mas con amigos de tanta confianza como tú; pero haces muy bien en pensar de esta suerte, y yo procuraré sacar fruto de tu enojo.

¡Qué enojo ni qué calabaza! Decia Roque: ya conozco que hablas con chocarrería; pero te digo lo que hay en el particular.

En esto tocaron la campana y nos fuimos á la plática preparatoria.

Concluidos los ejercicios de aquella noche entró el portero á mi cuarto y me dijo de parte de mi confesor, que despues de la misa de prima en la capilla, lo esperara en la sacristía.

Leimos yo y Roque en los libros buenos que habia en la mesa hasta que fué hora de cenar, y despues de esto nos recogimos, habilitándome Roque de una sábana y una almohada.

Al dia siguiente me levanté temprano: oí la misa de prima: esperé al padre y comencé á hacer mi confesion general, enamorándome mas cada dia de la prudencia y suavidad del confesor.

El séptimo se concluyó la confesion á satisfaccion del confesor y con hartoon suelo de mi espíritu. El padre me dijo: que el dia siguiente era la comunion general: que comulgara y no fuera á desayunarme á mi cuarto, sino á su aposento, que era el número 7, saliendo de la capilla sobre la derecha. Así se lo prometí y nos separamos.

Increible será para quien no tenga conocimiento de estas cosas, el gusto y sociego con que yo dormi aquella noche. Parece que me habian aliviado de un enorme peso, ó que se habia disipado una espesa niebla que oprimia mi corazon, y así era á la verdad.

Al dia siguiente nos levantamos, aseamos y fuimos á la capilla, donde despues de los ejercicios acostumbrados, se dijo la misa de gracias con la mayor solemnidad, y despues que comulgó el Preste, comulgamos todos por su mano llenos del mas dulce é inexplicable júbilo.

Concluida la misa y habiendo dado gracias, fueron todos á desayunarse al chocolatero, y yo, despues que me despedí de Roque con el mayor cariño, fui á hacer lo mismo en compañía de mi confesor, que ya me esperaba en su aposento.

¡Pero cuál fué mi sorpresa, cuando creyendo yo que era algun padre, á quien no conocia sino de ocho dias á aquella fecha, fui mirando que era mi confesor el mismísimo Martín Pelayo, mi viejo amigo y excelente consejero.

Al advertir que ya no era un Martín Pelayo á secas, ni un muchacho bailador y atolondrado; sino un sacerdote sabio, ejemplar y circunspecto, y que á este y no á un extraño le ha-

bia contado todas mis gracias, no dejé de ruborizarme: á lo menos me lo debió conocer el padre en la cara, pues tratando de ensancharme al espíritu me dijo: ¿qué no te acuerdas de mí, Pedrito? ¡No me das un abrazo? Vamos, dámelo, pero muy apretado. ¡Cuántos deseos tenia yo de verte y de saber tus aventuras! Aventuras propias de un pobre muchacho sin experiencia ni sujecion. Entonces nos abrazamos estrechamente, y luego me hizo sentar á tomar chocolate, y continuó diciéndome: Toda vergüenza que tengas de haberte confesado conmigo, es escusada, cuando sabes que he sido peor que tú, y tan peor que fui tu maestro en la disipacion. Acaso mis malos consejos coadyuvaron á disiparte, de lo que me pesa mucho; pero Dios ha querido darme el placer de ser tu director espiritual, y de reemplazar con máximas de sólida moral los perversos consejos que te di algunas veces.

Porque ese espíritu no se acobardara con la vergüenza, traté siempre de confesarte en lo obscuro, y tapándome la cara con el pañuelo; mas luego que logré absolverte, quise manifestarte tu amigo. Nada de cuanto me has dicho me coje de nuevo. Yo habré cometido todos los crímenes que tú: ante Dios soy delincuente, y si no me he visto en los mismos trabajos, y me he sujetado un poco mas temprano, ha sido por un efecto especial de su misericordia. Conque así, no estés delante de mí con vergüenza. En el confesonario soy tu padre, aquí soy tu hermano: allí hago las veces de un juez, aquí des- empeño el título de amigo que siempre he sido tuyo, y ahora con doble motivo. En vista de esto, me has de tratar aquí como aquí, y allá como allá.

Fácil es concebir que con tan suave y prudente estilo me ensanchó demasiado el espíritu, y comencé á perderle la vergüenza, mucho mas cuando no permitió que lo hablara de vd. sino de tú como siempre.

Entre la conversacion le dije: hermano, ya que te he debido tanto cuanto no puedo pagarte, y me has dicho que el caba-

llo, la manga, el sable y todo esto debo restituirlo; te digo que lo deseo demasiado; porque me parece que tengo un sanbenito, y temo no me vaya á suceder con esto otra burla peor que la que me sucedió con la capa del Dr. Purgante. Cierto es que yo no me robé estas cosas; pero sea como fuere, son robadas, y yo no las debo tener en mi poder un instante.

Yo quisiera quitármelas de encima lo mas presto, y ponerlas en tu poder para que ó avisando de ello en la acordada, ó al público por medio de la gaceta, ó de cualquiera otra manera, se le vuelva todo á su dueño lo mas pronto, ó no se le vuelva; el fin es que me quites este sobrehueso, porque si lo bien habido se lo lleva el diablo, lo mal habido ya sabes el fin que tiene.

Todo eso está muy bueno, me dijo Pelayo; pero ¿tienes otra ropa que ponerte? Qué he de tener, le dije, no hay mas que esto, y seis pesos que han sobrado de las pistolas. Pues ahí tienes, decia Martin como por ahora no puedes deshacerte de todo, pues te hallas en extrema y legitima necesidad de cubrir tus carnes aunque sea con lo robado. Sin embargo, veremos qué se hace. Pero dime: ¿qué giro piensas tomar? ¿En qué quieres destinarte? ¿O de qué arbitrio imaginas subsistir? Porque para vivir es menester comer, y para tener que comer es necesario trabajar, y á tí te es esto tan preciso, que mientras no apoyes en algun trabajo tu subsistencia, estás muy expuesto á abandonar tus buenos deseos, olvidar tus recientes propósitos y volver á la vida antigua.

No lo permita Dios, le dije con harta tristeza; pero hermano mio: ¿qué haré, si no tengo en esta ciudad á quien volver mis ojos, ni de quien valerme para que me proporcione un destino ó donde servir aunque fuera de portero? Mis parientes me niegan por pobre, mis amigos me desconocen por lo mismo, y todos me abandonan, ya por calavera, ó ya porque no tengo blanca, que es lo mas cierto, pues si tuviera dinero, me sobrarian amigos y parientes aunque fuera el diablo, como me

han sobrado cuando lo he tenido; porque lo que estos buscan es dinero no conducta, y como tengan que estafar nadie se mete en averiguar de donde viene. Venga de donde viniere, el caso es que haya que chupar, y aunque sea el chupado mas indigno que Satanás, amasado con Gestas y Júdas, nada importa: los lisongeros paniaguados incensarán al ídolo que los favorece por mas criminal que sea, y con la mayor desvergüenza alabarán sus vicios como pudieran las virtudes mas heroicas.

Lo siento, hermano; pero esto lo sé por una continua experiencia. Estos amigos pícaros que me perdieron y que pierden á tantos en el mundo, saben el arte maldito de disfrazar los vicios con nombre de virtudes. A la disipacion, llaman liberalidad: al juego, diversion honesta, por mas que por modo de diversion se pierdan los caudales: á la lubricidad, cortesania: á la embriaguez, placer: á la soberbia, autoridad: á la vanidad, circunspeccion: á la grosería, franqueza: á la chocarrería, gracia: á la estupidez, prudencia: á la hipocresía, virtud: á la provocacion, valor: á la cobardía, recato: á la locuacidad, elocuencia: á la zoncería, humildad: á la simpleza, sencillez: á la.... pero ¿para qué es cansarte, cuando sabes mejor que yo lo que es el mundo, y lo que son tales amigos? En virtud de esto, yo no sé que hacer, ni de quien valerme.

No te apures, me dijo el padre Pelayo: yo haré por tí cuanto pueda. Fia en la Suprema Providencia; pero no te descuides porque hemos de estar en esta triste vida á Dios rogando y con el mazo dando.

Su Magestad te pague tus consuelos y consejos, le dije; pero hermano, yo quisiera que te interesaras con tus amigos á efecto de que logre algun destino, sea el que fuere, seguro de que no te haré quedar mal.

Ahora mismo me ha ocurrido una especie, me dijo, espérame aquí. Al decir esto se fué á la calle, y yo me quedé leyendo hasta las doce del dia, á cuya hora volvió mi amigo.

En cuanto entró, me dijo: albricias, Pedro: ya hay destino. Esta tarde te llevo para que te ajustes con el que ha de ser tu patron, con quien te tengo muy recomendado. El es amigo mio y mi hijo espiritual: con esto lo conozco, y estoy seguro de sus bellas circunstancias. Vaya, tú debes dar á Dios mil gracias por este nuevo favor, y manejarte á su lado con conducta, pues ya es tiempo de pensar con juicio. Acuérdate siempre de las desgracias que has sufrido, y reflexiona en los pagos que dan el mundo y los malos amigos. Vamos á comer.

Le dí los debidos agradecimientos, se puso la mesa, comimos, y concluido esto rezamos un Padre nuestro por el alma de nuestro infeliz amigo Januario. Dormimos siesta, y á las cuatro, despues de tomar chocolate, sali en un coche con el padre Pelayo á la casa del que iba á ser mi amo.

En cuanto me vió parece que le confronté, porque me trató con mucha urbanidad y cariño. Tal debió de ser el buen informe que de mí le hizo nuestro confesor y amigo.

Era hombre viudo, sin hijos, rico y liberal: circunstancias que lo debian hacer buen amo, como lo fué en efecto.

El destino era cuidar como administrador el meson del pueblo llamado *San Agustin de las Cuevas*, que sabeis dista cuatro leguas de esta capital, y girar una buena tienda que tenia en dicho pueblo, debiendo partirse á medias entre mí y el amo las utilidades que ambos tratos produjeran.

Se deja entender que admiti en el momento, llenando á Pelayo de agradecimientos: y habiendo quedado corrientes, y aplazado el dia en que debia recibir, nos fuimos yo y mi amigo Martin para la Profesa.

En la noche platicamos sobre varios asuntos, rematando Pelayo la conversacion con encargarme que me manejara con honradez y no le hiciera quedar mal. Se lo prometí así, y nos recogimos.

Al dia siguiente me dejó mi amigo en su aposento, y á po-

co rato volvió habilitado de géneros y sastre: hizo me tomara medida de capa y vestido, y habiéndole dado no sé que dinero, lo despidió.

Si me admiró la generosidad del padre Pelayo, y si yo no hallaria expresiones con que significarle mi gratitud, facil es conjeturarlo. El me dijo: te he suplido este dinero y he hecho estas diligencias en tu obsequio por tres motivos: porque no maltrates mas esa ropa que no es tuya: porque no te exponga ella misma á un bochorno, y porque tu amo te trate como á un hombre fino y civilizado, y no como á un payo silvestre. Hace mucho al caso el traje en este mundo, y aunque no debemos vestirnos con profanidad, debemos vertirnos con decencia y segun nuestros principios y destinos.

A los tres dias vino el sastre con la ropa: me planté con capote y chaquetita; pero al estilo de México: Pelayo fué conmigo al meson, donde le entregué el caballo y sus arneses: volvimos á la Profesa, hice una lista de todo lo que le entregaba, y al otro dia puso Martin todo aquello en poder del capitán de la Acordada, para que este solicitara sus dueños ó viera lo que hacia.

No restando ya mas que hacer sobre esto, y llegando el dia en que habia de recibir la tienda y el meson, fuimos á San Agustin de las Cuevas: me entregué de todo á satisfaccion: mi amo y el padre volvieron á México, y yo me quedé en aquel pueblo manejándome con la mejor conducta, que el cielo me premió con el aumento de mis intereses y una serie de felicidades temporales.

## CAPITULO XII.

En el que refiere Periquillo su conducta en San. Agustin de las Cuevas, y la aventura del amigo Anselmo, con otros episodios nada ingratos.

**A**si como se dice, que el sabio vence su estrella, se pudiera decir con mas seguridad que el hombre de bien con su conducta constantemente arreglada, domina casi siempre su fortuna por siniestra que sea.

Tal dominio experimenté yo, aun las ocasiones que observé un proceder honrado por hipocresía; bien que luego que traballaba y me descaraba con el vicio, volvian mis adversas aventuras como llovidas.

Desengañado con esta dolorosa y repetida observacion, traté de pensar seriamente, considerando que ya tenia mas de treinta y siete años; edad harto propia para reflexionar con juicio. Procuré manejarme con honor y no dar que decir en aquel pueblo.

Cada mes en un domingo venia á México, me confesaba con mi amigo Pelayo, y con él me iba despues á pasar al resto del dia en la casa y compañía de mi amo, quien me manifestaba cada vez mas confianza y mas cariño. A la tarde salia á pasear á la Alameda ó á otras partes.

¡Cuántas veces me decia Pelayo! Sal, explátate, diviértete. No está la virtud reñida con la alegría ni con la honesta diversion. La hermosura del campo para recreo de los sentidos, y la comunicacion recíproca de los hombres por medio de la explicacion de sus conceptos para desahogo de sus almas, es bendita por el mismo Dios, pues su Magestad crió asi la belleza, aromas, sabores, virtudes y matices de las plantas, flores y frutos, como la viveza, gracia, penetracion y sublimidad de los entendimientos, y todo lo hizo, crió y destinó para recreo y utilidad del hombre; y si nó ¡á qué fin seria dotar á las cri-

turas subalternas de bellezas, y al racional de espíritu para percibir las, si no nos habia de ser lícito ejercitar sobre ellas nuestro talento ni sentidos? Seria una creacion inútil por una parte, y por otra una tiranía que degradaria á la Deidad, pues probaria que habia criado entes espectables y deliciosos, y nos habia dotado de apetitos, prohibiéndonos la aplicacion de estos y la fruicion de aquellos. Pena que los gentiles la hallaron digna de ser castigo infernal para los crueles y avaros como Tántalo, á quien concedieron la vista inmediata de las manzanas y el agua, que llegaban á su boca, y no podia satisfacer su sed ni su hambre.

Ya se ve que esto seria un absurdo pensarlo; pero, aunque sin malicia, no forman mejor concepto de la Divinidad los que creen que se ofende de nuestras diversiones inocentes.

El abuso y no el uso es lo que se prohíbe hasta en las obras de virtud. Yo tengo esta opinion por muy segura, y como tal te la aconsejo: *no peques y diviértete cuanto quieras*, porque Dios nos quiere santos; no monos, ridículos, hurones, ni tristes. Eso quédese para los hipócritas, que los justos en esta expresion del santo David, deben alegrarse y regocijarse en el Señor, y pueden muy bien cantar y saltar con su bendicion al son de la cítara, la lira y el salterio.

Frases son estas conque el santo rey explica que Dios no quiere mustios ni zonzos. El yugo de la ley del Señor es suave, y su carga muy ligera. Cualquier cristiano puede gozar de aquella diversion que no sea pecaminosa ni arriesgada. Ninguna dejará de serlo, ni la asistencia á los templos, si el corazon está corrompido y mal dispuesto; y cualquiera no lo sera, aunque sea un baile y unas bodas, si asistimos á ellas con intencion recta, y con ánimo de no prevaricar. Las ocasiones son próximas y debemos huir los peligros cuando tenemos experimentada nuestra debilidad. Conque así diviértete, segun te dicte una prudente observacion.

Fiado en estos y otros muchos iguales documentos, me sa-

lia yo á pasear buenamente; y aunque encontraba á muchos de aquellos briboncillos que se habian llamado mis amigos, procuraba hacer que no los veia; y si no lo podia excusar, me desembarazaba con decirles que estaba destinado fuera de México y que me iba á la noche, con lo que perdian la esperanza de estafarme y seducirme.

En una de estas licitas paseadas me habló á la mano un muchachito muy maltratado de ropa, pero bonito de cara, pidiéndome un socorro por amor de Dios para su pobre madre, que estaba enferma en cama y sin tener que comer.

Como estas palabras las acompañaba con muchas lágrimas y con aquella sencillez propia de un niño de seis años, lo creí, y compadeciéndome del estado infeliz que me pintó, le dije me llevara á su casa.

Luego que entré en ella ví que era cierto cuanto me dijo, porque en un cuarto, que llaman redondo (que era toda la casa) yacia sobre unos indecentes bancos de cama una señora como de veinticinco años de edad, sin más colchón, sábanas ni almohada que un petate, una frazada y un envoltorio de trapos á la cabecera. En un rincón de la misma cama estaba tirado un niño como de un año, ético y extenuado, que de de cuando en cuando estiraba los secos pechos de su débil madre exprimiéndole el poco jugo que podia.

Por el sucio aposentillo andaba una huerita de tres años, bonita á la verdad, pero hecha pedazos, y manifestando en lo descolorido de su cara el hambre que le habia robado lo rozagante de sus mejillas.

En el brasero no habia lumbre ni para encender un cigarro, y todo el ajuar era correspondiente á tal miseria.

No pudo menos que conmover mi sensibilidad una escena tan infeliz; y así sentándome junto á la enferma en su misma cama le dije: Señora, lastimado de las miserias que de vd. me contó este niño, determiné venir con él á asegurarme de su

verdad, y por cierto que el original es mas infeliz que el retrato que me hizo esta criatura.

Pero pues estoy satisfecho, no quiero que mi venida á ver á vd. le sea enteramente infructuosa. Dígame vd. quién es, qué padece, y cómo ha llegado á tan deplorable situacion; pues aunque con esta relacion no consiga otra cosa que disipar la tristeza que me parece la agovia, no será mal conseguir, pues ya sabe que nuestras penas se alivian cuando nos las comunicamos con confianza.

Señor, dijo la pobre enferma con una voz lánguida y harto triste: señor, mis penas son de tal naturaleza, que pienso que el referirlas, léjos de servirme de algun consuelo, renovará las llagas de que adolece mi corazon, pero sin embargo, seria yo una ingrata descortés si, aunque á costa de algun sacrificio, dejara de satisfacer la curiosidad de vd....

No, señora, le dije: no permita Dios que exigiera de vd. ningun sacrificio. Creia que la relacion de sus desdichas le serviria de refrigerio en medio de ellas; pero no siendo así, no se aflija. Tenga vd. esto poco que tengo en la bolsa y sufra con resignacion sus trabajos, afreiciéndoselos al Señor, y confiando en su amplisima Providencia que no la desampará, pues es un Padre amante que cuando nos prueba nos amerita y premia, y cuando nos castiga es con suavidad, y aun así le queda la mano adolorida.

Yo tendré cuidado de que un sacerdote amigo mio venga á ver á vd. y le imparta los auxilios espirituales y temporales que pueda. Conque á Dios.

Diciendo esto, le puse cuatro pesos en la cama, y me levanté para salirme; mas la señora no lo permitió; antes incorporándose como mejor pudo en su triste lecho, con los ojos llenos de agua, me dijo: no se vaya vd. tan presto, ni quiera privarme del consuelo que me dan sus palabras. Suplico á vd. que se siente: quiero contarle mis desventuras, y creo que ya me será alivio el comunicarlas á un sugeto, que sin mérito

to mio manifiesta tanto interes en mi desgraciada suerte.

Yo me llamo Maria Guadalupe Rosana: mis padres fueron nobles y honrados, y aunque no ricos, tenian lo suficiente para criarme, como me criaron con regalo. Nada apetecia yo en mi casa: era querida como hija y contemplada como hija única. Así viví hasta la edad de quince años, en cuyo tiempo fué Dios servido de llevarse á mi padre, y mi madre no pudiendo resistir este golpe, lo siguió al sepulcro dentro de dos meses.

Seria largo de contar los muchos trabajos que sufrí y los riesgos á que se vió expuesto mi honor en el tiempo de mi horfandad. Hoy estaba en una casa, maña en otra, aquí me hacian un desaire, allí me intentaban seducir, y en ninguna encontraba un asilo seguro, ni una proteccion inocente.

Tres años anduve de aquí para allí, experimentando lo que Dios sabe, hasta que cansada de esta vida, temiendo mi perdicion y deseando asegurar mi honor y subsistencia, me rendí á las amorosas y repetidas instancias del padre de estas criaturas. Me casé por fin, y en cuatro ó cinco años jamás me dió mi esposo motivo de arrepentirme. Cada dia estaba yo mas contenta con mi estado; pero habrá poco mas de un año que mi dicho esposo, olvidado de sus obligaciones, y prendado de una buena muger que, como muchas, tuvo arte para hacerlo mal marido y mal padre, me ha dado una vida bastante infeliz, y me ha hecho sufrir hambres, pobreza, desnudeces, enfermedades y otros mil trabajos, que aun son pocos para satisfaccion de mis pecados.

La disipacion de mi marido nos acarregó á todos el fruto que era natural: este fué la última miseria en que me ve vd. y él se mira.

Cuando fué hombre de bien sostenia su casa con decencia, porque tenia un cajoncito bien surtido en el Parian y contaba con todos los géneros y efectos de los comerciantes, en virtud del buen concepto que se tenia grangeado con su buena conducta; pero cuando comenzó á extraviarse con la compa-

ña de sus malos amigos, y cuando se aficionó de su otra señora, todo se perdió por momentos. El cajoncito bajó de crédito con su ausencia: el cajero hacia lo que queria, fiado en la misma; porque mi esposo no iba al Parian sino á sacar dinero, y no á otra cosa: la casa nuestra estaba de lo mas desatendida, los muchachos abandonados, yo mal vista, los criados descontentos y todo dado á la trampa.

Es verdad que cuando á mí me pagaba casa de á diez pesos, y me tenia reducida á dos tunicos y á seis reales de gasto, tenia para pagar á su dama casa de veinte, dos criadas, mucha ropa, y abundantes paseos y diversiones; pero así salió ello.

Al paso que crecian los gastos se menoscababan los arbitrios. Dió con el cajon al traste prontamente, y la señorita en cuanto lo vió pobre, lo abandonó y se enredó con otro. A seguida, vendió mi marido la poca ropa y ajuar que le habia quedado, y el casero cargó con el colchon, el baúl y lo poco que se habia reservado, echándonos á la calle, y entónces no tuvimos mas recurso que abrigarnos en esta húmeda, indecente é incómoda accesoría.

Pero como cuando los trabajos acometen á los hombres llegan de tropel, sucedió que los acreedores de mi marido, sabedores de su descubierto, y satisfechos de que habia disipado el principal en juegos y bureos, se presentaron y dieron con él en una prision donde lo tienen hasta que no les facilite un fiador de seis mil pesos que les debe. Esto es imposible, pues no tiene quien lo fie ni en seis reales, ni aun sus amigos, que me decia que tenia muchos, y algunos con proporciones; aunque ya se sabe que en el estado de la tribulacion se desaparecen los amigos.

La miseria, la humedad de esta incómoda habitacion, y el tormento que padece mi espíritu, me han postrado en esta cama no sé de qué mal, pues yo que lo padezco no lo conozco: lo cierto es que creo que mi muerte se aproxima por instantes, y esta infeliz chiquita espirará primero de hambre, pues no

tienen mis enjutos pechos con que alimentarla: estas otras dos criaturas quedarán expuestas á la mas dolorosa horfandad: mi esposo entregado á la crueldad de sus acreedores, y todo sufrirá el trágico fin que le espera.

Esta, señor, es mi desgraciada historia. Ved si con razon dije que mis penas son de las que no se alivian con contarlas. ¡Ay esposo mio! ¡Ay Anselmo, á que estado tan lamentable nos condujo tu desarreglado proceder....

Perdone vd. señora, le dije: ¿quién es ese Anselmo de quien vd. se queja?—Quien ha de ser, señor, sino mi pobre marido, á quien no puedo dejar de amar por mas que alguna vez me fuera ingrato.

Ese es un carácter noble, le dije, y á seguida me informé y quedé plenamente satisfecho de que su marido era aquel mi amigo Anselmo, que no me conoció, ó no me quiso conocer cuando imploré su caridad en medio de mi mayor abatimiento; pero no acordándome entonces de su ingratitud, sino de su desdicha y de la que padecia su triste é inocente familia, procuré aliviarla con lo que pude.

Consolé otra vez á la pobre enferma: hice llamar á una vieja vecina que la queria mucho y solia llevarle un bocadito al medio dia, y ofreciéndola un buen salario se quedó allí sirviéndola con mucho gusto.

Sali á la calle, vi á mi amo, le conté el pasage, le pedí dinero á mi cuenta, lo hice entrar en un coche y lo llevé á que fuera testigo de la miserable suerte de aquellas inocentes víctimas de la indigencia.

Mi amo, que era muy sensible y compasivo, luego que vió aquel triste grupo de infelices, manifestó su generosidad y el interes que tomaba en su remedio.

Lo primero que hizo fué mandar llamar un médico y una chichigua, para que se encargasen de la enferma y de la criatura. En esa noche envió de su casa colchon, sábanas, al-

mohadas y varias cosas que urgian con necesidad á la enferma.

No me dejó ir á S. Agustin por entonces, y al dia siguiente me mandó buscar una viviendita en alto. La solicité con empeño, y á la mayor brevedad mudé á ella, á la señora y á su familia.

Con el dinero que pedí, habilité de ropa á los chiquillos, y no restando mas que hacer por entonces, me despedí de la señora, quien no se cansaba de llenarme de bendiciones y dar agradecimientos á millares. Cada rato me preguntaba por mi nombre y lugar donde vivia. Yo no quise darle razon, porque no era menester; antes le decia que aquella gratitud la merecia mi amo, que era quien la habia socorrido, pues yo no era sino un débil instrumento de que Dios se habia servido para el efecto.

Sin embargo, decia la pobre toda enternecida, sin embargo de que ese caballero haya gastado mas que vd. en nuestro favor, vd. ha sido la causa de todo. Si, vd. le habló, vd. le trajo y por vd. logramos tantos favores. El es un hombre benéfico, no lo dudo, ni soy capaz de agradecerle ni pagarle lo bueno que ha hecho conmigo y mis criaturas; pero vd. es á mas de benéfico, generoso, pues gasta con liberalidad siendo un dependiente, y.... Ya está, señora, ya está, le dije: restablézcase vd. que es lo que nos importa, y á Dios hasta el domingo.—¡Viene vd. el domingo á verme y á sus hijos?—Si señora, vengo. Les compré fruta á los muchachitos, los abracé y me despedí no sin lágrimas en los ojos por la ternura que me causó oirme llamar de papá por aquellos inocentes niñitos, que no sabian como manifestarme su gratitud sino apretándome las rodillas con sus bracitos y quedándose llorando rogándome que no me fuera. Trabajo me costó desprenderme de aquellas agradecidas criaturas; pero por fin me fui á mi destino, reencargándolas á mi amo y á Pelayo.

Al domingo siguiente vine sin falta. No estaba mi amo en casa, y así en cuanto dejé el caballo fui á ver como estaba la enferma y sus niños; pero ¡cuál fué mi gusto cuando la hallé muy restablecida y aseada, jugando en el estrado con sus niños! Tan entretenida estaba con esta inocente diversion, que no me habia visto, hasta que diciéndole yo: me alegró mucho, señorita, me alegró: alzó la cara, me vió y conocióme, se levantó, y llena de un entusiasmo imponderable y de un gozo que le robosaba por sobre la ropa, comenzó á gritar: Anselmo, Anselmo: ven breve, ven á conocer al que deseas. Anda, ven: aquí está nuestro amigo, nuestro bienhechor y nuestro padre. Los niños se rodearon de mí, y estirándome de la capa mellevaron al estrado al tiempo que salió de la recámara Anselmo.

Sorprendióse al verme, fijó en mí la vista, y cuando se satisfizo de que yo era el mismo Pedro á quien habia despreciado y tratado de calumniar de ladron, luchando entre la gratitud y la vergüenza, queria y no queria hablarme: mas de una vez intentó echarme los brazos al cuello, y dos veces estuvo para volverse á la recámara.

En una de estas, mirándome con ternura y rubor, me dijo: Señor.... yo agradezco.... y no pudiendo pronunciar otra palabra bajó los ojos. Yo conociendo el contraste de pasiones con que batallaba aquel pobre corazon, procuré ensancharlo del mejor modo; y así tomando á mi amigo de un brazo, y estrechándolo entre los míos, le dije: ¡qué señor ni que droga! ¡No me conoces, Anselmo? ¡No conoces á tu antiguo amigo Pedro Sarmiento? ¡Para qué son esas extrañezas ni esas vergüenzas con quien te ha amado tanto tiempo? Vamos; depon ese rubor, reprime esas lágrimas, y reconoce de una vez que soy tu amigo.

Entonces Anselmo que habia estado oyéndome con la cabeza reclinada sobre mi hombro izquierdo, alentado con mis palabras, alzó la cara, y volviéndose á su esposa le dijo: ¡y tú

sabes, querida mia, quien es este hombre benéfico que tanto nos ha favorecido? No, no he tenido el gusto de saberlo, dijo la señora: solo reconozco en él un singular bienhechor, á quien todos debemos la vida, la subsistencia y el honor.—Pues sábelte, hija mia, que este señor es D. Pedro Sarmiento, mi antiguo amigo, á quien debí mil favores, y á quien le correspondí con la mayor villanía en las circunstancias mas críticas en que necesitaba mis auxilios.

Hincose á este tiempo, y abrazándome tiernamente me decia: Perdóname, querido Pedro: soy un vil y un ingrato; mas tú eres caballero y el único hombre digno del dulce título de amigo. Desde hoy te reconoceré por mi padre, por mi libertador y por el amparo de mi esposa y de mis hijos, á quienes hice desgraciados por mis excesos. No te acuerdes de mi ingratitud: no paguen estos inocentes lo que yo solo merecí.... seremos tus esclavos.... nuestra dicha consistirá en servirte.... y....

Por Dios, Anselmo: basta, le dije, levantándolo y apretándolo en el pecho. Basta, soy tu amigo, y lo seré siempre que me honres con tu amistad. Serénate y hablemos de otra cosa. Acaricia á tus niños que lloran porque te ven llorar. Consuela á esta señora que te atiende entre la afliccion y la sorpresa. Yo no he hecho sino cumplir en muy poco con los naturales sentimientos de mi corazon. Cuando hice lo que pude por tu familia, fué condolido de su infeliz situación, y sabiendo que era tuya, cuya sola circunstancia sobraba para que cumpliendo con los deberes de la amistad, hiciera en su obsequio lo posible. Pero despues de todo, Dios es quien ha querido socorrerte; dale á su Magestad las gracias y no vuelvas á acordarte de lo pasado por vida de tus niños.

Quería yo despedirme, pero la señora no lo consintió: tenia el almuerzo prevenido, y me detuvo á almorzar.

Nos sentamos juntos muy gustosos, y en la mesa me informaron como Pelayo y mi amo habian desempeñado tan bien mi en-

cargo, que no contentes con socorrer á la enferma y su familia, solicitaron á los acreedores de Anselmo, y á pesar de hallar á algunos inexorables, rogaron tanto y se empeñaron tanto, que al fin consiguieron la remision de la deuda, hasta mejora de fortuna; y para que Anselmo pudiera sostener á su familia, lo colocó mi amo de mayordomo en una de sus haciendas, á donde debia partir luego que se acabara de restablecer su esposa.

Estas noticias me colmaron de gozo, considerando que Dios se habia valido de mí para hacer feliz á aquella pobre familia, á la que di los plácemes, y luego me despedí de todos entre mil abrazos, lágrimas y cariñosas expresiones.

A mi amo y á Pelayo les di tambien muchos agradecimientos por lo que habian hecho, y á la tarde me volví á mi destino, sintiendo no sé que dulce satisfaccion en mi corazon por el mucho bien que habia resultado á aquella triste familia por mi medio. La contemplaba dentro de ocho dias tan otra de como la habia hallado. Ella, decia yo entre mí, estaba sepultada en la indigencia. El padre, entregado sin honor y sin recurso á la voracidad de sus acreedores, y confundido con la escoria del pueblo en un lóbrego calabozo: su muger con el espíritu atormentado y desfallecida de hambre en una accesoría indecente: las criaturas desnudas, flacas y expuestas á morir-se ó á perderse, y ahora todo ha cambiado de semblante. Ya Anselmo tiene libertad: su esposa salud y marido: los niños, padre, y todos entre sí disfrutan los mayores consuelos. ¡Bendita sea la infinita Providencia de Dios que tanto cuidado tiene de sus criaturas! ¡bendita la caridad de mi amo y de Pelayo, que arrancó de las crueles garras de la miseria á esta familia desgraciada, y la restituyó al seno de la felicidad en que se encuentra! ¡Cómo se acordará el Todopoderoso de esta accion para recompensarla con demasia en la hora inevitable de su muerte! ¡Con qué indelebles caracteres no estarán escritos

en el libro de la vida los pasos y gastos que ambos han dado y erogado en su obsequio! ¡Qué felices son los ricos que emplean tan santamente sus monedas y las atesoran en los sacos que no corroe la polilla! ¡Y de qué dulces placeres no se privan los que no saben hacer bien á sus semejantes! Porque la complacencia que siente el corazon sensible cuando hace un beneficio, cuando socorre una miseria ó de cualquier modo enjuga las lágrimas del afligido, es imponderable, y solo el que la experimenta podrá, no pintarla dignamente, pero á lo menos bosquejarla con algun colorido.

No hay remedio: solo los dulces transportes que siente la alma cuando acaba de hacer un beneficio, deberian ser un estímulo poderoso para que todos los hombres fueran benéficos, aun sin la esperanza de los premios eternos. No sé como hay avaros, no sé como hay hombres tan crueles que teniendo sus cofres llenos de pesos, ven perecer con la mayor frialdad á sus desdichados semejantes. Ellos miran con ojos enjutos la amarillez con que el hambre y la enfermedad pintan las caras de muchos miserables: escuchan como una suave música los ayes y gemidos de la viuda y el pupilo: sus manos no se ablandan aun regadas con las lágrimas del huérfano y del oprimido. . . . en una palabra, su corazon y sus sentidos son de bronce, duros, impenetrables é inflexibles á la pena, al dolor del hombre y á las mas puras sensaciones de la naturaleza.

Es verdad que hay mendigos falsos y pobres á quienes no se les debe dar limosna; pero tambien es verdad que hay muchos legítimamente necesitados, especialmente entre tantas familias decentes, que con nombre de vergonzantes gimen en silencio y sufren escondidas sus miserias. A estas debia buscarse para socorrerse, pero estas son á las que menos se atiende por lo comun.

Entretenido en estas serias consideraciones, llegué á S. Agustín de las Cuevas.

En el tal pueblo procuré manejarme con arreglo, haciendo el bien que podía á cuantos me ocupaban, y grangeándome de esta suerte la benevolencia general.

Así como me sentía inclinado á hacer bien, no me olvidé de restaurar el mal que habia causado. Pagué cuanto debía á los caseros y al tío abogado; aunque no volví á admitir la amistad de este ni de otros amigos ingratos, inteseresables y egoistas.

Tuve la satisfaccion de ver á mi amo siempre contento y descansando en mi buen proceder, y fuí testigo de la reforma de Anselmo y felicidad de su familia, pues la hacienda en que estaba acomodado se me entregó en administracion.

Solo al pobre trapiento no lo hallé por mas que lo solicité para pagarle su generoso hospedage, lo mas que conseguí fué saber que se llamaba Tadeo.

Tampoco hallé á nana Felipa la fiel criada de mi madre ni á otras personas que me favorecieron algun dia. De unas me dijeron que habian muerto, y de otras que no sabian su paradero; pero yo hice mis diligencias por hallarlas.

Continuaba sirviendo á mi amo y sirviéndome á mí en mi triste pueblo, muy gustoso con la ayuda de un cajero fiel que tenia acomodado, hombre muy de bien, viudo, y que segun me contaba, tenia una hija como de catorce años en el colegio de las Niñas.

Descansaba yo enteramente en su buena conducta y lo procuraba grangear por lo útil que me era. Llamábase D. Hilario, y le daba tal aire al trapiento, que mas de dos veces estuve por creer que era el mismo, y por desengañarme le hacia dos mil preguntas, que me respondía ambigua ó negativamente, de modo que siempre me quedaba en mi duda, hasta que un impensado accidente proporcionó descubrir quien era en realidad este sugeto.

## CAPITULO XIII.

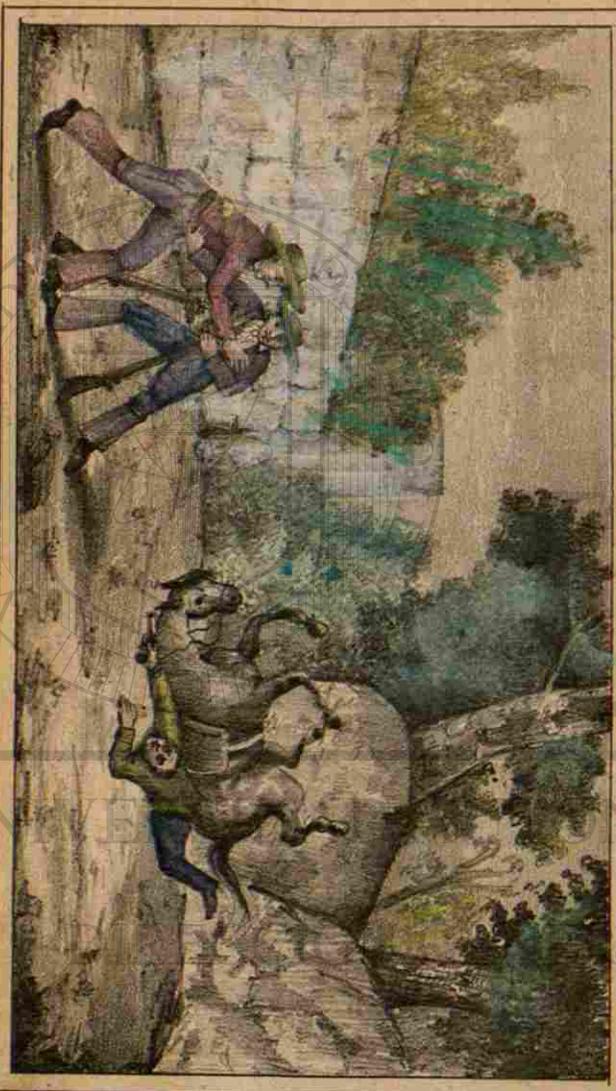
En el que refiere Perico la aventura del Misántropo, la historia de este, y el desenlace del paradero del Trapiento que no es muy despreciable.

**A**UNQUE mi cajero era, como he dicho, muy hombre de bien, exactísimo en el cumplimiento de su obligacion, y poco amigo de pasear, los domingos que no venia yo á la ciudad, cerraba la tienda por la tarde, tomaba mi escopeta, le hacia llevar la suya, y nos saliamos á divertir por los arrabales del pueblo.

Esta amistad y agrado mio le era muy satisfactorio á mi buen dependiente, y yo lo hacia con estudio; pues á mas de que él se lo merecia, consideraba yo que sin perder nada ganaba mucho, pues veria aquellos intereses mas como de un amigo que como de un amo, y así trabajaria con mas gusto. Jamás me equivoqué en este juicio, ni se equivocará en el mismo todo el que sepa hacer distincion entre sus dependientes, tratando á los hombres de bien con amor y particular confianza, seguro de que los hará mejores.

En una de las tardes que andábamos á caza de conejos, vimos venir hácia nosotros un caballo desbocado, pero en tan precipitada carrera, que por mas que hicimos no fué posible detenerlo: antes si no nos hacemos á un lado, nos arroja al suelo contra nuestra voluntad.

Lástima nos daba el pobre ginete, á quien no valian nada las diligencias que hacia con las riendas para contenerlo. Creimos su muerte próxima por la furia de aquel ciego bruto, y mas cuando vimos que desviándose del camino real, corrió derecho por una vereda, y encontrándose con una cerca de piedras de la huerta de un indio, quiso saltarla, y no pudiendolo, cayó en tierra cogiendo debajo la pierna del ginete



Tomo 4º

EL PERICILLO.

Lam. II.

El golpe que el caballo llevó fué tan grande, que pensamos que se había matado y al ginete tambien, porque ni uno ni otro se movian.

Compadecidos de semejante desgracia corrimos á favorecer al hombre; pero este, apenas vió que nos acercábamos á él, procuró medio enderezarse, y arrancando una pistola de la silla, la cazó dirigiéndonos la puntería, y con una ronca y colérica voz nos dijo: enemigos malditos de la especie humana, matadme si á eso venis, y arrancadme esta vida infeliz que arrastro.... ¿Qué haceis, perversos? ¿Por qué os deteneis, crueles? Este bruto no ha podido quitarme la vida que detesto, ni son los brutos capaces de hacerme tanto mal. A vosotros, animales feroces, á vosotros está reservado el destruir á vuestros semejantes.

Mientras que aquel hombre nos insultaba con estos y otros iguales baldones, yo lo observaba con miedo y atención, y cierto que su figura imponia temor y lástima. Su vestido negro y tan roto, que en partes descubria sus carnes blancas; su cara descolorida y poblada de larga barba; sus ojos hundidos, tristes y furiosos; su cabellera descompuesta; su voz ronca; su ademán desesperado, y todo él manifestaba el estado mas lastimoso de su suerte y de su espíritu.

Mi cajero me decia: vámonos, dejemos á este ingrato, no sea que perdamos la vida cuando intentamos darla á este monstruo. No, amigo, le dije: Dios que ve nuestras sanas intenciones nos la guardará. Este infeliz no es ingrato como vd. piensa. Acaso nos juzga ladrones porque nos ve con las escopetas en las manos, ó será algun pobrecito que ha perdido el juicio, ó está para perderlo por alguna causa muy grave; pero sea lo que fuere, de ninguna manera conviene dejarlo en este estado. La humanidad y la religion nos mandan socorrerlo. Hagámoslo.

Esto platicamos fingiendo que no lo veíamos y que queria-

mos retirarnos, mientras él no cesaba de injuriarnos lo peor que podia; pero viendo que no le haciamos caso y le teniamos vueltas las espaldas, procuró sacar la pierna azotando con el látigo al caballo para que se levantara: mas este no podia, y el hombre, deseando desquitar su enojo, le disparó la pistola en la cabeza, pero en vano porque no dió fuego.

Entonces registró la cazueleja, y hallándola sin pólvora, trataba de cebarla, cuando, aprovechando nosotros aquel instante favorable, corrimos hácia él, y afianzándole los brazos, le quitó mi cajero las pistolas, yo alcé al caballo de la cola y sacamos de esta suerte de debajo de él al triste roto, que enfurecido mas con la violencia que reconocido al beneficio que acababa de recibir, se esforzaba á maltratarnos, diciéndonos: os cansais en vano, ladrones insolentes y atrevidos. Nada tengo que me lleveis. Si quereis el caballo y estos trapos, llevaoslos, y quitadme la vida como os dije, seguros en que me hareis un gran favor.

No somos ladrones, caballero, le dije: somos unos hombres de honor, que paseándonos por aquí hemos visto la desgracia de vd. y obligados por la humanidad y la religion, hemos querido aliviarlo en su mal, y así no pague con injurias esta prueba de la verdadera amistad que le profesamos.

¡Bárbaros! nos respondió el hombre puesto en pié: ¡bárbaros! ¿aun teneis descaro para profanar con vuestros impuros labios las sagradas voces de honor, amistad y religion? ¡Cruelles! Esas palabras no están bien en la indigna boca de los enemigos de Dios y de los hombres.

Seguramente este pobre está loco como vd. ha pensado, me dijo mi cajero. Entonces se le encará el roto, y le dijo: no, no estoy loco, indigno: pluguiera á Dios que jamás hubiera tenido juicio para no haber tenido tanto que sentir de vosotros. ¿De nosotros, preguntaba muy admirado mi cajero?—Si, cruel, de vosotros y de vuestros semejantes.—¿Pues quiénes somos

nosotros?—¡Quiénes sois! Decía el roto. Sois unos impíos, crueles, ladrones, ingratos, asesinos, sacrílegos, aduladores, intrigantes, avaros, mentirosos, inicuos, malvados, y cuanto malo hay en el mundo. Bien os conozco, infames. Sois hombres y no podeis dejar de ser lo que os he dicho, porque todos los hombres lo son. Sí, viles, sí: os conozco, os detesto, os abomino: apartaos de mí ó matadme, porque vuestra presencia me es mas fastidiosa que la muerte misma; pero id asegurados en que no estoy loco sino cuando miro á los hombres, y recuerdo sus maquinaciones infernales, sus procederés malditos, sus dobleces, sus iniquidades y cuanto me han hecho padecer con todas ellas. Idos, idos.

Léjos de incomodarme con aquel infeliz, lo compadecí de corazón, conociendo que si no estaba loco, estaba próximo á serlo; y mas lo compadecí cuando advertí por sus palabras que era un hombre fino, que manifestaba bastante talento, y si aborrecia al género humano, no procedía esta fatal misantropía de malicia de corazón, sino de los resentimientos que obraban en su espíritu furiosamente, cuando se acordaba de los agravios que le habian hecho sufrir algunos de los muchos mortales inicuos que viven en el mundo.

Al tiempo que hacia estas consideraciones, reflexionaba que no es buen medio para amansar á un demente oponerse á sus ideas, sino contemporar con ellas por extravagantes que sean, y así, aprovechando este recuerdo, le dije al cajero: el señor dice muy bien. Los hombres generalmente son depravados, odiosos y malignos. Dias ha que se lo he dicho á vd. D. Hilario, y vd. me tenia por injusto; pero gracias á Dios que encontramos á otro hombre que piense con el acierto que yo.

Tal es la experiencia que tengo de ellos, dijo el misántropo, y tales son los males que me han hecho.

Si vamos á recordar agravios, le dije, y á aborrecer á los hombres por los que nos han inferido, nadie tiene mas motivo

para odiarlos que yo, porque á nadie han perjudicado como á mí.

Eso no puede ser, contesto el misántropo: nadie ha sufrido mayores daños ni crueldades de los malditos hombres que el infeliz que vd. mira. ¡Si supiera mi vida....!

Si oyera vd. mis aventuras, le contesté, aborreceria mas á los pésimos mortales, y confesara que debajo del sol no hay quien haya padecido mas que yo.

Pues bien, decia: refiérame los motivos que tiene para aborrecerlos y quejarse de ellos, y yo le contaré los míos: entonces veremos quien de los dos se queja con mas justicia.

Este era el punto á donde queria yo reducirlo, y así le dije: convengo en la propuesta; pero para eso es necesario que vayamos á casa. Sírvase vd. pasar á ella y contestaremos.

Sea en hora buena, dijo el misántropo: vamos. Al dar el primer paso cayó al suelo porque estaba muy lastimado de un pié. Lo levantamos entre los dos, y apoyándose en nuestros brazos lo llevamos á casa.

Fuimos entrando al pueblo, representando la escena mas ridícula, porque el enlutado roto iba rengueando en medio de nosotros dos que lo llevábamos con nuestras escopetas al hombro, y estirando al caballo, cojo tambien, que tal quedó del porrazo.

Semejante espectáculo concilió muy presto la curiosidad del vulgo novelero, y como con la ocasion de haber fiestas en el pueblo habia concurrido mucha gente, en un instante nos vimos rodeados de ella.

Algo se incomodó el misántropo con semejantes testigos, y mas cuando uno de los mirones dijo en alta voz: sin duda este era un gran ladronazo y estos señores lo han cogido, y lastimado lo llevan á la cárcel.

Entonces brotando fuego por los ojos, me dijo: ¿ve vd. quienes son los hombres? ¿Ve vd. que fáciles son para pensar de

sus semejantes del peor modo? Al instante que me ven me tienen por ladrón. ¡Por qué no me juzgan enfermo y desvalido? ¡Por qué no creen que vds. me socorren, sino que antes su caridad la suponen justicia y rigor? ¡Ah! ¡malditos sean los hombres!

¡Quién hace caso, le dije, del vulgo, cuando sabemos que es un monstruo de muchas cabezas, con muy poco ó ningun entendimiento? El vulgo se compone de la gente mas idiota del pueblo, y esta no sabe pensar, y cuando piensa alguna cosa es casi siempre mal, pues no conociendo las leyes de la crítica, discurre por las primeras apariencias que le ministran los objetos materiales que se le presentan, y como sus discursos no se arreglan á la recta razon, las mas veces son desatinados, y los forma tales con la misma ignorancia que un loco; pero así como no debemos agraviarnos por las injurias que nos diga un loco, porque no sabe lo que dice, tampoco debemos hacer aprecio de los dicitrios ni opiniones perversas del vulgo, porque es un loco y no sabe lo que piensa ni lo que habla.

En esto llegamos á la casa: hice desensillar el caballo, y dispuse que al momento lo curasen con el mayor esmero. Vinieron los albeiteros, lo reconocieron, lo curaron: hice que le pusieran caballeriza separada: la mandé asear y que se le echara mucho maiz y cebada, y destiné un mozo para que lo cuidara prolijamente. Todo esto fué delante del misántropo quien admirado del cuidado que me debía su bestia, me dijo: mucho aprecia vd. á los caballos. Mas estimo á los hombres, le dije. ¡Cómo puede ser eso, me dijo, cuando no ha veinte minutos que me aseguró vd. que los aborrecia? Así es, le contesté: aborrezco á los hombres malos, ó mas bien las maldades de los hombres; pero á los hombres buenos como vd. los amo entrañablemente: los deseo servir en cuanto puedo, y cuanto mas infelices son, mas los amo y mas me intereso en sus alivios.

Al oír estas palabras que pronuncié con el posible entusias-

mo, advertí no sé que agradable mutacion en la frente del misántropo, y sin dar lugar á reflexiones, lo metimos á mi sala donde tomamos chocolate, dulce y agua.

Concluido el parco refresco, me preguntó mis desgracias, yo le supliqué me refiriera las suyas, y él procediendo con mucha cortesía, se determinó á darme gusto, á tiempo que un mozo avisó que buscaban á D. Hilario. Salió éste, y entretanto el misántropo me dijo: Es muy larga mi historia para contarse con la brevedad que deseo; pero sepa vd. que yo, léjos de deber ningun beneficio á los hombres, de cuantos he tratado he recibido mil males. Algunos mortales numeran entre sus primeros favorecedores á sus padres, gloriándose de ello justamente, y teniendo sus favores por justísimos y necesarios; mas yo, ¡infeliz de mí! no puedo lisonjear mi memoria con las caricias paternas como todos: porque no conocí á mi cruel padre, ni aun supe como era mi indigna madre.

No se escandalice vd. con estas duras expresiones hasta saber los motivos que tengo para proferirlas. A este tiempo entró mi cajero muy contento; y aunque quise que me descubriera el motivo de su gusto no lo pude conseguir; pues me dijo que acabaria de oír al misántropo, y luego me daría una nueva que no podia menos de darme gusto.

Ved aquí excitada mi curiosidad con dos motivos. El primero, por saber las aventuras del misántropo, y el segundo, por cercionarme de la buena ventura de mi dependiente; mas como este queria que aquel continuara, se lo rogué, y continué de esta suerte.

Dije, señor, prosiguió el misántropo, que tengo razon para aborrecer entre los hombres en primer lugar á mi padre y á mi madre. ¡Tales fueron conmigo de ingratos y desconocidos! Mi padre fué el marqués de Baltimore, sugeto bien conocido por su título y su riqueza.

Este infame me hubo en Doña Clisterna Camoëns, oriunda

de Portugal. Esta era hija de padres muy nobles, pero pobres y virtuosos. El inicuo marqués enamoró á Clisterna por satisfacer su apetito, y esta se dejó persuadir mas por su locura, que por creer que se casaria con ella el marqués; porque siendo rico y de título no era fácil semejante enlace, pues ya se sabe que los ricos muy rara vez se casan con las pobres, mucho menos siendo aquellos titulados. Ordinariamente los casamientos de los ricos se reducen á tales y tan vergonzosos pactos, que mas bien se podian celebrar en el consulado por lo que tienen de comercio, que en el provisorato por lo que tienen de sacramento. Se consultan los caudales primero que las voluntades y calidades de los novios. No es mucho, segun tal sistema, ver tan frecuentes pleitos matrimoniales originados por los enlaces que hace el interes y no la inclinacion de los contrayentes.

Como el marqués no enamoró á Clisterna con los fines santos que exige el matrimonio, sino por satisfacer su pasion ó apetito, luego que lo contentó y esta le dijo que estaba grávida, buscó un pretexto de aquellos que los hombres hallan fácilmente para abandonar á las mugeres, y ya no la volvió á ver, ni á acordarse del hijo que dejaba depositado en sus entrañas. ¡A este cruel podré amarlo ni nombrarlo con el tier-no nombre de padre?

La tal Clisterna tuvo harta habilidad para disimular el entumecimiento de su vientre, haciendo pasar sus bascas y achaques por otra enfermedad de su sexo, con los auxilios de un médico y una criada que habia terciado en sus amores.

No se descuidó en tomar cuantos estimulantes pudo para abortar; pero el cielo no permitió se lograran sus inicuos intentos.

Se llegó el plazo natural en que debia yo ver la luz del mundo. El parto fué feliz porque Clisterna no padeció mucho, y prontamente se halló desembarazada de mí, y libre del riesgo de que, por entonces, sé descubriera su liviandad. Inmediatamente me envolvió en unos trapos, me puso un papel que de

cia que era hijo de buenos padres y que no estaba bautizado, y me entregó á su confidenta para que me sacara de casa. ¡Merecerá esta cruel el tierno nombre de madre? ¡Será digna de mi amor y gratitud? ¡Ah, muger impia! Tú con escándalo de las fieras y con horror de la naturaleza apenas contra tu voluntad me pariste, cuando me arrojaste de tu casa. Te avergonzaste de parecer madre; pero depusiste el rubor para serlo. Ningun respeto te contuvo para prostituirte y concebirme; pero para parirme, ¡cuántos! para criarme á tus pechos ¡qué imposibles! Nada tengo que agradecerte muger inicua; y mucho porque odiarte mientras me dure la vida, esta vida de que tantas veces me quisiste privar con bebedizos.... pero apartemos la vista de este monstruo, que por desgracia tiene tantos semejantes en el mundo.

La bribona criada, tan cruel como su ama, como á las diez de la noche salió conmigo y me tiró en los umbrales de la primera accesoria que encontró.

Allí quedé verdaderamente expuesto á morir de frio, ó á ser pasto de los hambrientos perros. La gana de mamar ó la inclemencia del aire me obligaban á llorar naturalmente, y la vehemencia de mi llanto despertó á los dueños de la casa. Conocieron que era recién nacido por la voz: se levantaron, abrieron, me vieron, me recogieron con la mayor caridad, y mi padre (así lo he nombrado toda mi vida) dándome muchos besos, me dejó en el regazo de mi madre, y á esa hora salió corriendo á buscar una chichigua.

Con mil trabajos la halló; pero volvió con ella muy contento. A otro dia trataron de bautizarme, siendo mis padrinos los mismos que me adoptaron por hijo. Estos señores eran muy pobres; pero muy bien nacidos, piadosos y cristianos.

Avergonzándose, pidiendo prestado, endrogándose, vendiendo y empeñando cuanto poco tenían, lograron criarme, educarme, darme estudios y hacerme hombre; y yo tuve la

dulce satisfaccion, despues que me ví colocado con un regular sueldo en una oficina, de mantenerlos, chiquearlos, asistirlos en su enfermedad, y cerrar los ojos de cada uno con el verdadero cariño de hijo.

Ellos me contaron del cruel marqués y de la impia Clisterna todo lo que os he dicho, despues que al cabo de tiempo lo supieron de boca de la misma criada, de quien tan ciega confianza hizo Clisterna. Al referirmelo me estrechaban en sus brazos: si me veían contento, se alegraban: si triste, se compungian y no sabian como alegrarme: si enfermo, me atendian con el mayor esmero, y jamás me nombraron sino con el amable epíteto de hijo; ni yo podía tratarlos sino de padres, y de este mismo modo los amaba. . . . ¡Ay, señores! ¿y no tuve razon de hacerlo así? Ellos desempeñaron por caridad las obligaciones que la naturaleza impuso á mis legitimos padres. Mi padre suplió las veces del marqués de Baltimore, hombre indigno no solo del título de marqués, sino de ser contado entre los hombres de bien. Su esposa desempeñó muy bien el oficio de Clisterna, muger tirana á quien jamás daré el amable y tierno nombre de madre.

Cuando me ví sin el amparo y sombra de mis amantes padrinos, conocí que los amé mucho y que eran acreedores á mayor amor del que yo fui capaz de profesarles. Desde entonces no he conocido y tratado otros mortales mas sinceros, mas inocentes, mas benéficos, ni mas dignos de ser amados. Todos cuantos he tratado han sido ingratos, odiosos y malignos, hasta una muger en quien tuve la debilidad de depositar todos mis afectos entregándole mi corazón.

Esta fué una cruel hermosa, hija de un rico, con quien tenia celebrados contratos matrimoniales. Ella mil veces me ofreció su corazón y su mano: otras tantas me aseguró que me amaba y que su fé seria eterna; y de la noche á la mañana se entró en un convento, y perjura indigna ofreció

á Dios una alma que habia jurado que era mia. Ella me escribió una carta llena de impropiedades que mi amor no merecia: ella sedujo á su padre, atribuyéndome crímenes que no habia cometido, para que se declarara, como se declaró, mi eterno y poderoso enemigo, y ella, en fin, no contenta con ser ingrata y perjura, comprometió contra mí á cuantos pudo para que me persiguieran y dañaran, contándose entre estos un D. Tadeo hermano suyo, que afectándome la mas tierna amistad, me habia dicho que tendria mucho gusto en llamarse mi cuñado. ¡Ah crueles!

Mientras que el misántropo contaba su historia, advertí que mi cajero lo atendia con sumo cuidado, y desde que tocó el punto de sus mal correspondidos amores, mudaba su semblante de color á cada rato, hasta que no pudiendo sufrir mas, le interrumpió, diciéndole: Dispense vd. señor: ¿cómo se llamaba esa señora de quien vd. está quejoso?—Isabel.—¿Y vd.?—Yo, Jacobo al servicio de vd.—

Entonces el cajero se levantó, y estrechándolo entre sus brazos, le decia con la mayor ternura: buen Jacobo, amigo desgraciado: yo soy tu amigo Tadeo, si, yo soy el hermano de la infeliz Isabel tu prometida amante. Ninguna queja debes tener de mí, ni de ella. Ella murió amándote, ó mas bien, murió en fuerza del mucho amor que te tuvo: yo hice cuanto pude por informarte de su suerte, de su fallecimiento y constancia; pero no fué posible saber de tí por mas que hice.

Cuanto padeciste tú, mi hermana y yo, fué ocasionado por el interes de mi padre, quien por sostener el mayorazgo de mi hermano Damian impidió el casamiento de Isabel, forzó á Antonio á ser clérigo, y á mí me dejó pereciendo en compañía de mi infelice madre que Dios perdone. Conque no tengas queja de la pobre Isabel, ni de tu buen amigo Tadeo, que quizá la suma Providencia ha permitido este raro encuentro para que te desagravie, te alivie y recompense en cuanto pueda tu virtud.

A todo esto estaba como enagenado el misántropo, y yo, acordándome del cuento del trapiento, y oyendo que el dicho cajero no se llamaba Hilario sino Tadeo, y que concordaba bien cuanto me contó aquel con lo que este acababa de referir, le dije: D. Hilario, D. Tadeo ó como vd. se llama, dígame vd. por vida suya y con la ingenuidad que acostumbra, ¿se ha visto vd. alguna vez calumniado de ladron? ¿Ha vivido en alguna accesoria? ¿Ha tenido ó tiene mas hijos que la niña que me dice? Y por fin, ¿se llama Tadeo ó Hilario? Señor, me dijo: me he visto calumniado de ladron, he vivido en accesoria, he tenido dos niños, á mas de Rosalía, que han muerto, y en efecto me llamo Tadeo, y no Hilario.—

Pues sirvase vd. de decirme como fué esa calumnia. Estando yo una tarde, me dijo, parado en un zaguan cerca del Factor y en el pelage mas despreciable, un mocetoncillo que iba con unos soldados se afirmó en que yo le habia dado á vender una capa de golilla, que resultó robada, con la que se habian robado unos libros, una peluca y que sé yo que mas. Los soldados me llevaron ante el juez, este por fortuna me conocia y á toda mi familia: sabia cual era mi conducta y la causa de mis desgracias, y no dudó asegurar que estaba yo inocente, y prometió probarlo siempre que se le manifestara al que me calumnió; pero esto no pudo ser porque los soldados ya lo habian soltado: con esto me dejaron en libertad.

¿Y qué hizo vd. D. Tadeo, le pregunté, llegó vd. á ver á su calumniador? ¿Supo quien era? Y si lo vió qué hizo para vindicarse? Es regular que lo pusiera vd. en la cárcel. No, señor, me dijo: pasó en la misma tarde por mi casa, lo conocí, lo metí en ella, y cuando lo convencí de que era hombre de bien, lo hospedé en mi casa esa noche, mi madre le curó unas ligeras roturas de cabeza y lo dejé ir en paz.

¿Y cómo se llamaba ese pícaro que calumnió á vd? Le pregunté, y D. Tadeo me contestó que no lo sabia ni se lo habia

querido preguntar. Entónces yo lleno del júbilo que no soy bastante á explicar, me abracé de D. Tadeo, y el misántropo satisfecho del buen proceder de su amigo, y creyéndome algo bueno, se abrazó de nosotros, y en un nudo que expresaba el cariño y la confianza, se enlazaron nuestros brazos: nuestras lágrimas manifestaban los sentimientos de la gratitud, la reconciliacion y la amistad, y un enfático silencio aclaraba elocuente las nobles pasiones de nuestras almas.

Yo, antes que todos, interrumpí aquel éxtasis misterioso, y dije á Tadeo: yo, yo soy, noble amigo, aquel mismo que cuando me prostituí agravié á vd. imputándole un robo que no habia cometido: yo soy á quien benefició el extremo de su caridad, yo quien sé todas sus desgracias, yo quien lo he tenido por mi sirviente, y yo, por último, soy quien tendré por mucha honra que desde hoy me asiente entre sus amigos.

Esta mi sincera confesion no hizo mas que confirmar á aquellos señores en que yo era hombre de bien á toda prueba, y así despues de que mas despacio nos contamos nuestras aventuras, confirmamos nuestras amistades y juramos conservarlas para siempre.

El misántropo enteramente mudado, dijo: cierto, señores que tengo mucho que agradecer á mi caballo, porque me condujo á un pueblo á donde yo no pensaba venir.... pero ¿qué hablo? Al cielo, á la Providencia, al Dios de las bondades es á quien debo agradecer semejante impensado beneficio. Por uno de aquellos estudiados designios de la Deidad, que los hombres necios llamamos contingencias, se desbocó mi caballo á tiempo que vds. me vieron y porfiaron por traerme á su casa, en donde he visto el desenlace de mis desgracias con una felicidad no esperada; pues es felicidad satisfacerme, aunque tarde, de la constante fidelidad de mi amada y de mi buen amigo Tadeo. Ya conozco que es un desatino aborrecer al género humano por las ingraticudes de muchos de sus individuos,

y que por mas inicuos que haya, no faltan algunos beneméritos, agradecidos, finos, leales, sensibles, virtuosos y hombres de bien á toda prueba. Es menester hacer justicia á los buenos por mas que abunden los malos. Yo lo conozco, y en prueba de ello, pido á vds. que me perdonen del loco concepto que me debian.

Deja eso, dijo Tadeo, yo he sido, soy y seré tu amigo mientras viva. Estoy persuadido de que la misma bondad de tu génio, tu sencillez, tu sensibilidad y tu virtud te hicieron creer que todos los hombres se manejaban como debian, segun el órden de la razon, y habiendo experimentado que no era así, incurriste en otro error mas grosero, creyendo que no habia hombre bueno en el mundo, ó cuando menos, que estos eran demasiado raros, y segun esta equivocacion, no era muy extraña tu misantropía; pero ya vez que no es como lo has pensado, y que susceptible al error, creiste que yo ó Isabel te fuimos ingratos, al mismo tiempo que esta murió por amarte, y yo no he perdonado diligencia por saber de tí y confirmarte en mi amistad.

Yo tambien pensaba que los hombres prostituidos al vicio jamás podian mudar enteramente de conducta: creía que conservando los resabios del libertinage, les seria muy dificil el sujetarse á la razon y ser benéficos, y hoy con la mayor complacencia me ha desengañado mi amo y mi amigo D. Pedro, cuya conducta en el tiempo que le he servido me ha edificado con su arreglo....

Calle vd. señor D. Tadeo, le dije, no me avergüence recordando mis extravíos y elogiando mi debido proceder. Mucho menos me trate de amo, sino de amigo, de cuyo título me li-songo. Yo acomodé á vd. en mi servicio sin saber quien era, y en el tiempo que me ha acompañado tengo harto que agradecerle. En este tiempo todas han sido felicidades para mí,

siendo la última el feliz encuentro y satisfaccion del caballero D. Jacobo.

No es la última felicidad que vd. sabe, me dijo mi cajero: aun resta otra que vds. dos escucharán con gusto. Oigan esta carta que acabo de recibir. Dice así: „Señor D. Tadeo Mayoli.”— „México 10 de octubre &c.” Mi amigo y señor: Ha fallecido su hermano de vd. el señor D. Damian, y debiendo recaer en vd. el mayorazgo que poseia por haber muerto sin sucesor, la real Audiencia ha declarado á vd. legítimo heredero del vínculo, por lo que, despues de darle los plácemes debidos le suplico se sirva venir cuanto antes á la capital para enterarlo del testamento de su señor hermano y ponerlo en posesion de sus intereses, en cumplimiento de la órden superior que para el efecto obra en el oficio de mi cargo.”

„Aprecio esta ocasion para ofrecirme á la disposicion de vd. como su afectísimo amigo y atento servidor Q. B. S. M.”—  
*Fermin Gutierrez.*

Este sugeto es el escribano ante quien se otorgó el testamento. En virtud de esta carta tengo que partir para México cuanto antes. A vd. señor D. Pedro, mi amigo, mi amo y favorecedor, le doy las gracias por el bien que me ha hecho, y por el buen trato que me ha dado en su casa, ofreciéndole mis cortos haberes, y suplicándole no olvide en cualquier fortuna, que soy y he de ser su amigo; y á tí, querido Jacobo, te ofresco mis intereses con igual sinceridad, y para desenojarte de los agravios que te infirió mi padre negándote á mi hermana por ser tú pobre, pongo á tu disposicion mis haberes con la mano de mi hija si la quisieres. Es muchacha tierna, bien criada y nada fea. Si gustas, enlázate con ella, que ya que no es Isabel, es Rosalia, quiero decirte que es rama del mismo tronco.

El misántropo, ó D. Jacobo, no sabia como agradecer á Tadeo su expresion; pero se hallaba avergonzado por ser pe-

bre, y por dudar si seria agradable á su hija, mas este lo ensanchó diciéndole: no es defecto para mí la pobreza donde concurren tan nobles cualidades: aun no eres viejo y creo que mi hija te amará, así que yo la informe de quien eres.

Pasados estos cariñosos coloquios, tratamos de vestir con decencia á Jacobo, y al dia siguiente hizo Tadeo traer un coche y se fueron en él para México, dejándome bien triste la ausencia de tan buenos amigos.

A pocos dias me escribieron haberse casado Jacobo y Rosalia, y que vivian en el seno del gusto y la tranquilidad.

Murió á poco el administrador de la hacienda en donde estaba Anselmo, y mi amo me escribió mandándome que fuera á recibirla.

Con esta ocasion fui á la hacienda, y tuve la agradable satisfaccion de ver á mi amigo y á su familia que me recibió con el mayor cariño y expresion.

Desde aquel dia fué Anselmo mi dependiente, y yo un testigo de su buena conducta. Los hombres de fina educacion y entendimiento cuando se resuelven á ser hombres de bien, casi siempre desempeñan este titulo lisongero.

Yo me volví á S. Agustín y viví tranquilo muchos años.

#### CAPITULO XIV.

En el que Periquillo cuenta sus segundas nupcias y otras cosas interesantes para la inteligencia de esta verdadera historia.

**N**o me quedé muy contento con la ausencia de D. Tadeo: su falta cada dia me era mas sensible, porque no me fué fácil hallar un dependiente bueno en mucho tiempo. Varios tuve; pero todos me salieron averiados, pues el que no era ébrio, era jugador: el que no era jugador, enamoraba: el que no enamo-

raba, era flojo: el que no tenia este defecto era inútil, y el que era hábil, sabia darle sus desconocidas al cajon.

Entonces advertí cuán difícil es hallar un dependiente enteramente bueno, y como se deben apreciar cuando se encuentran.

Sin embargo de mi soledad, no dejaba yo de venir á México con frecuencia á mis negocios. Visitaba á mi amo, á quien cada dia merecia mas pruebas de confianza y amistad, y no dejaba de ver á Pelayo ya en la iglesia, ya en su casa, y siempre lo hallaba padre y amigo verdadero.

Casualmente encontré un dia al padre capellan de mi amo el chino en el cuarto de mi amigo Pelayo. Este padre capellan tenia mucha retentiva ó conservaba fijamente las ideas que aprendia con viveza, y como por mí disfrutaba el acomodo que tenia, y fué causa de que saliera yo de la casa de su patron, retuvo muy bien en su fantasia mi figura, y al instante que me vió me conoció, y mirando que el padre Pelayo me hacia mucho aprecio, me habló con el mismo, y satisfecho de la mutacion de mis costumbres por sus preguntas, por el asiento de mi conversacion y por el informe de Pelayo, se me dió por conocido, alabó mi reforma, procuró confirmarme en ella con sus buenos consejos, me dió las gracias por el influjo que habia tenido en su colocacion, me aseguró en su amistad y me llevó á la casa del asiático, á pesar de mi resistencia, porque le tenia yo mucha vergüenza.

Luogo que entramos le dijo el capellan: aquí tiene vd. á su antiguo amigo y dependiente D. Pedro Sarmiento, de quien tantas veces hemos hecho memoria. Ya es digno de la amistad de vd. porque no es un jóven vicioso ni atolondrado; sino un hombre de juicio y de una conducta arreglada á las leyes del honor y de la religion.

Entonces mi amo se levantó de su butaque, y dándome un apretado abrazo me dijo: mucho gusto tengo de verte otra vez

bre, y por dudar si seria agradable á su hija, mas este lo ensanchó diciéndole: no es defecto para mí la pobreza donde concurren tan nobles cualidades: aun no eres viejo y creo que mi hija te amar , as  que yo la informe de quien eres.

Pasados estos cariñosos coloquios, tratamos de vestir con decencia   Jacobo, y al dia siguiente hizo Tadeo traer un coche y se fueron en  l para M xico, dej ndome bien triste la ausencia de tan buenos amigos.

A pocos dias me escribieron haberse casado Jacobo y Rosalia, y que vivian en el seno del gusto y la tranquilidad.

Muri    poco el administrador de la hacienda en donde estaba Anselmo, y mi amo me escribi  mand ndome que fuera   recibirla.

Con esta ocasion fui   la hacienda, y tuve la agradable satisfacci n de ver   mi amigo y   su familia que me recib  con el mayor cari o y expresi n.

Desde aquel dia fu  Anselmo mi dependiente, y yo un testigo de su buena conducta. Los hombres de fina educaci n y entendimiento cuando se resuelven   ser hombres de bien, casi siempre desempe an este t tulo lisongero.

Yo me volvi    S. Agust n y viv  tranquilo muchos a os.

#### CAPITULO XIV.

En el que Periquillo cuenta sus segundas nupcias y otras cosas interesantes para la inteligencia de esta verdadera historia.

**N**o me qued  muy contento con la ausencia de D. Tadeo: su falta cada dia me era mas sensible, porque no me fu  f cil hallar un dependiente bueno en mucho tiempo. Varios tuve; pero todos me salieron averiados, pues el que no era  brio, era jugador: el que no era jugador, enamoraba: el que no enamo-

raba, era flojo: el que no tenia este defecto era in til, y el que era h bil, sabia darle sus desconocidas al cajon.

Entonces advert  cu n dif cil es hallar un dependiente enteramente bueno, y como se deben apreciar cuando se encuentran.

Sin embargo de mi soledad, no dejaba yo de venir   M xico con frecuencia   mis negocios. Visitaba   mi amo,   quien cada dia merecia mas pruebas de confianza y amistad, y no dejaba de ver   Pelayo ya en la iglesia, ya en su casa, y siempre lo hallaba padre y amigo verdadero.

Casualmente encontr  un dia al padre capellan de mi amo el chino en el cuarto de mi amigo Pelayo. Este padre capellan tenia mucha retentiva   conservaba fijamente las ideas que aprendia con viveza, y como por m  disfrutaba el acomodo que tenia, y fu  causa de que saliera yo de la casa de su patron, retuvo muy bien en su fantasia mi figura, y al instante que me vi  me conoci , y mirando que el padre Pelayo me hacia mucho aprecio, me habl  con el mismo, y satisfecho de la mutaci n de mis costumbres por sus preguntas, por el asiento de mi conversaci n y por el informe de Pelayo, se me di  por conocido, alab  mi reforma, procur  confirmarme en ella con sus buenos consejos, me di  las gracias por el influjo que habia tenido en su colocaci n, me asegur  en su amistad y me llev    la casa del asi tico,   pesar de mi resistencia, porque le tenia yo mucha verg enza.

Luego que entramos le dijo el capellan: aqu  tiene vd.   su antiguo amigo y dependiente D. Pedro Sarmiento, de quien tantas veces hemos hecho memoria. Ya es digno de la amistad de vd. porque no es un j ven viejo ni atolondrado; sino un hombre de juicio y de una conducta arreglada   las leyes del honor y de la religion.

Entonces mi amo se levant  de su butaque, y d ndome un apretado abrazo me dijo: mucho gusto tengo de verte otra vez

y de saber que por fin te has enmendado y has sabido aprovecharte del entendimiento que te dió el cielo. Siéntate: hoy comerás conmigo, y creete que te serviré en cuanto pueda, mientras que seas hombre de bien; porque desde que te conocí te quise, y por lo mismo sentí tu ausencia; deseaba verte, y hoy que lo he conseguido estoy harto contento y placentero.

Le dí mil gracias por su favor; comimos, le informé de mi situacion y en donde estaba, le ofrecí mis cortos haberes, le supliqué que honrara mi casa de cuando en cuando; y despues de recibir de él las mas tiernas demostraciones de cariño, me marché para mi S. Agustin de las Cuevas, aunque ya no se disolvió la amistad recíproca entre el asiático, su capellan y yo; porque los visitaba en México, los obsequiaba en mi casa cuando me visitaban, nos regalábamos mutuamente y nos llegamos á tratar con la mayor afabilidad y cariño.

Tambien en uno de los dias que venia á México, encontré al pobre Andresillo muy roto y despilfarrado: me habló con mucho respeto y estimacion, me llevó casi á fuerza á su casa, me dió su buena muger de almorzar, y el pobre no supo que hacerse conmigo para manifestarme su gratitud.

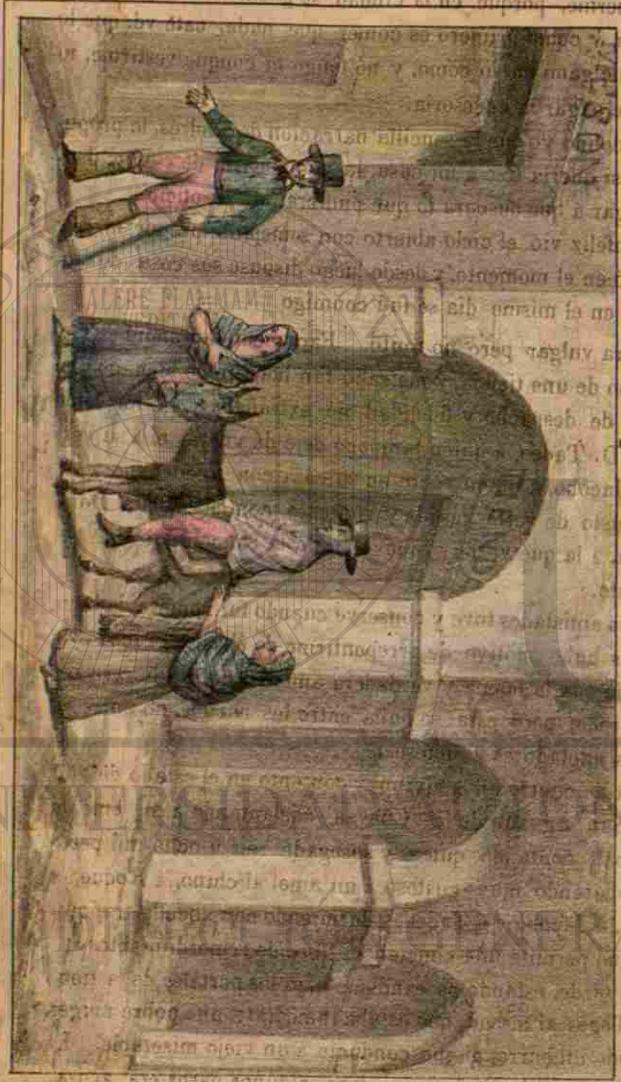
Yo me compadecí de su situacion, y le pregunté que ¿por qué estaba tan de capa caída, que si no valia nada su oficio, que si él jugaba ó era muy disipadora su muger? Nada de eso hay, señor, me dijo Andrés, yo ni conozco la baraja, no soy tan chambon en mi oficio, y mi muger es inmejorable, porque se pasa de económica á mezquina; pero está México, señor, hecho una lástima. Para diez que se hacen la barba, hay diez mil barberos, ya sabe su mercé que en las ciudades grandes sobra todo, y así croque hay mas barberos que barbados en México. Solamente los domingos y fiestas de guardar rapo quince ó veinte de á medio real, y en la semana no llegan á seis. Esto de dar sangrías, echar ventosas ó sanguijuelas, curar cáusticos y cosas semejantes, apenas lo pruebo: con esto no tengo para

y de saber que por fin te has enmendado y has sabido aprovecharte del entendimiento que te dió el cielo. Siéntate: hoy comerás conmigo, y creete que te serviré en cuanto pueda, mientras que seas hombre de bien; porque desde que te conocí te quise, y por lo mismo sentí tu ausencia; deseaba verte, y hoy que lo he conseguido estoy harto contento y placentero.

Le dí mil gracias por su favor; comimos, le informé de mi situacion y en donde estaba, le ofrecí mis cortos haberes, le supliqué que honrara mi casa de cuando en cuando; y despues de recibir de él las mas tiernas demostraciones de cariño, me marché para mi S. Agustin de las Cuevas, aunque ya no se disolvió la amistad recíproca entre el asiático, su capellan y yo; porque los visitaba en México, los obsequiaba en mi casa cuando me visitaban, nos regalábamos mutuamente y nos llegamos á tratar con la mayor afabilidad y cariño.

Tambien en uno de los dias que venia á México, encontré al pobre Andresillo muy roto y despilfarrado: me habló con mucho respeto y estimacion, me llevó casi á fuerza á su casa, me dió su buena muger de almorzar, y el pobre no supo que hacerse conmigo para manifestarme su gratitud.

Yo me compadecí de su situacion, y le pregunté que ¿por qué estaba tan de capa caída, que si no valia nada su oficio, que si él jugaba ó era muy disipadora su muger? Nada de eso hay, señor, me dijo Andrés, yo ni conozco la baraja, no soy tan chambon en mi oficio, y mi muger es inmejorable, porque se pasa de económica á mezquina; pero está México, señor, hecho una lástima. Para diez que se hacen la barba, hay diez mil barberos, ya sabe su mercé que en las ciudades grandes sobra todo, y así croque hay mas barberos que barbados en México. Solamente los domingos y fiestas de guardar rapo quince ó veinte de á medio real, y en la semana no llegan á seis. Esto de dar sangrías, echar ventosas ó sanguijuelas, curar cáusticos y cosas semejantes, apenas lo pruebo: con esto no tengo para



Tomos 2.

EL PERIQUILLO

L. 101

mantenerme, porque en la ciudad se gasta doble que en los pueblos, y como primero es comer que nada, cate vd. que lo poco que gano me lo como, y no tengo ni conque vestirme, ni con que pagar la accesoria.

Condolido yo con la sencilla narracion de Andrés, le propuse que si queria irse á mi casa, lo acomodaria de cajero, dándole lugar á que buscara lo que pudiera con su oficio.

El infeliz vió el cielo abierto con semejante propuesta, que admitió en el momento, y desde luego dispuso sus cosas de modo que en el mismo dia se fué conmigo.

El era vulgar pero no tonto. Facilmente aprendió el mecanismo de una tienda, y me salió tan hombre de bien, que en puntos de despacho y fidelidad no extrañaba yo á mi buen amigo D. Tadeo, á quien tampoco dejé de visitar ni á su yerno D. Jacobo, á quien visité en su casa con frecuencia, y tuve el gusto de verlo casado y contento con la señorita Doña Rosalia, á la que ví muy niña cuando la conocí por hija del trapiento.

Estas amistades tuve y conservé cuando fui hombre de bien, y jamas hubo motivo de arrepentirme de ellas. Prueba evidente de que la buena y verdadera amistad no es tan rara como parece; pero esta se halla entre los buenos, no entre los picaros, aduladores y viciosos.

Cosa de cuatro años viví muy contento en el estado de viudo en San Agustin de las Cuevas, adelantando á mi amo su principal, contando quieto y sosegado seis ú ocho mil pesos mios, visitando muy gustoso á mi amo, al chino, á Roque, á Pelayo, á Jacobo y á Tadeo, y durmiendo con aquella tranquilidad que permite una conciencia libre de remordimientos.

Una tarde, estando paseándome bajo los portales de la tienda, ví llegar al meson, que estaba inmediato, una pobre muger estirando un burro, el que conducia á un viejo miserable. El burro ya no podia andar, y si daba algunos pasos era acosa-

do por una muchachilla que venia tambien azotándose las ancas con una vara.

Entraron al meson, y á poco rato se me presentó la niña, que era como de catorce años, muy blanca, rota, descalza, muy bonita y llena de congoja, tartamudeando las palabras y derramando lágrimas en abundancia me dijo: Señor: sé que vd. es el dueño del meson: mi padre viene muriéndose y mi madre tambien. Por Dios, denos vd. posada, que no tenemos ni medio con que pagar, porque nos han robado en el camino.

He dicho que yo debí á Dios una alma sensible y me condolia de los males de mis semejantes en medio de mis locuras y extravíos. Segun esto fácil es concebir que en este momento me interesé desde luego en la suerte de aquellos infelices. En efecto, me pareció muy poco el mandar alojarlos en el meson, y así respondí á la mensajera: niña, no llores: anda y haz que tu madre y tu padre vengan á mi casa, y diles que no se aflijan.

La niña se fué corriendo muy contenta, y á pocos minutos volvió con sus ancianos padres. Los hice entrar en mi casa, ordené que les dieran un cuarto limpio, y que los asistieran con mucho cuidado.

Conforme á mis órdenes, Andrés dispuso que les pusieran camas, y que les dieran de cenar muy bien, sin perdonar cuanto gasto consideró necesario á su alivio.

Yo me alegré de verlo tan liberal en los casos en que una extrema necesidad lo exigia, y á las diez de la noche, deseando saber quienes eran mis huéspedes, entré á su cuartito y hallé al pobre viejo acostado sobre un colchoncito de paja: su esposa, que era una señora como de cuarenta años ó poco menos, estaba junto á su cabecera, y la niña sentada á los piés de la misma cama.

Luego que me vieron, se levantaron la señora y la niña, y el anciano quiso hacer lo mismo; mas yo no lo consentí, antes

hice sentar á las pobres mugeres, y yo me acomodé inmediato al enfermo.

Le pregunté ¿de dónde era, qué padecia y cuando ó cómo lo habian robado?

El triste anciano, manifestando la congoja de su espíritu, suspiró y me dijo: señor, los mas de los acacimientos de mi vida son lastimosos: vd. á lo que me parece, es bastante compasivo, y para los corazones sensibles no es obsequio el referirles lástimas.

Es cierto, amigo, le contesté, que para los que aman como deben á sus semejantes, es ingrata la relacion de sus miserias; pero tambien puede ser motivo de que experimenten alguna dulzura interior, especialmente cuando las pueden aliviar de algun modo.

Yo me halló en este caso, y así quiero oir los infortunios de vd. no por mera curiosidad, sino por ver si puedo serle útil de alguna manera.

Pues señor, continuó el pobre anciano, si ese es solo el piadoso designio de vd. oiga en compendio mis desgracias.

Mis padres fueron nobles y ricos, y yo hubiera gozado la herencia que me dejaron si hubiera mi albacea sido hombre de bien; pero este disipó mis haberes y me ví reducido á la miseria. En este estado serví á un caballero rico que me quiso como padre, y me dejó cuanto tuvo á su fallecimiento. Me incliné al comercio, y de resultas de un contrabando, perdí todos mis bienes de la noche á la mañana. Cuando comenzaba á reponerme, á costa de mucho trabajo, me dió gana de casarme, y lo verifiqué con esta pobre señora, á quien he hecho desgraciada. Era hermosa: la llevé á México: la vió un Marqués: se apasionó de ella: halló una honrada resistencia en mi esposa y trató de vengarse con la mayor villania: me imputó un crimen que no habia cometido y me redujo á una prision. Por fin, á la hora de su muerte le tocó Dios, y me volvió mi honor y los intereses que perdí por su causa. Salí

de la prision y: . . . Perdóne vd. señor, le interrumpi diciendo: ¿Cómo se llama vd.?—Antonio.—Antonio.—Si señor, ¿Tuvo vd. algun amigo en la cárcel á quien socorrió en los últimos dias de su prision? Si tuve, me dijo, á un pobre jóven, que era conocido por Periquillo Sarmiento: muchacho bien nacido, de fina educacion, de no vulgares talentos y de buen corazon, harto dispuesto para haber sido hombre de bien; pero por su desgracia se dió á la amistad de algunos picaros, estos lo pervirtieron, y por su causa se vió en aquella cárcel.

Yo, conociendo sus prendas morales, lo quise, le hice el bien que pude, y aun le encargué me escribiera á Orizava su paradero. El mismo encargo hice á su escribano, un tal Chanfaina, á quien le dejé cien pesos para que agitara su negocio y le diera de comer mientras estuviera en la cárcel: pero ni uno ni otro me escribieron jamás. Del escribano nada siento, y acaso se aprovecharia de mi dinero; pero de Periquillo siempre sentiré su ingratitud.

Con razon, señor, le dije, fué un ingrato: debia haber conservado la amistad de un hombre tan benéfico y liberal como vd. Quién sabe cuales habrán sido sus fines; pero si vd. lo viera ahora, ¿lo quisiera como antes?

Si lo quisiera, amigo, me dijo: lo amaria como siempre.—¿Aunque fuera un pícaro?—Aunque fuera. En los hombres debemos aborrecer los vicios, no las personas. Yo desde que conocí á ese mozo viví persuadido en que sus crímenes eran mas bien imitados de sus malos amigos, que nacidos de malicia de su carácter. Pero es menester advertir, que así como la virtud tiene grados de bondad, así el vicio los tiene de malicia. Una misma accion buena puede ser mas ó menos buena, y una mala, mas ó menos mala, segun las circunstancias que mediaron al tiempo de su ejecucion. Dar una limosna siempre es bueno; pero darla en ciertas ocasiones, á ciertas personas, y tal vez darla un pobre que no tiene nada superfluo,

es mejor, ya porque se da con mas orden, y ya porque hace mayor sacrificio el pobre cuando da alguna limosna que el rico, y por consiguiente hace ó tiene mas mérito.

Lo mismo digo de las acciones malas. Ya sabemos que robar es malo; pero el robo que hace el pobre acosado de la necesidad, es menos malo, ó tiene menos malicia que el robo ó defraudacion que hace el rico que no tiene necesidad ninguna, y será mucho peor ó en extremo malo si roba ó defrauda á los pobres. Así es que debemos examinar las circunstancias en que los hombres hacen sus acciones sean las que fueren, para juzgar con justicia de su mérito ó demérito. Yo conocí que el tal muchacho Periquillo era malo por el estímulo de sus malos amigos, mas bien que por la malicia de su corazon, pues vivia persuadido de que quitándole estos provocativos enemigos, él de por sí estaba bien dispuesto á la virtud.

Pero, amigo, le dije, si lo viera vd. ahora en estado de no poderlo servir en lo mas mínimo, ¿lo amara? En dudarlo me agravia vd. me respondió: ¿pues qué, vd. se persuade á que yo en mi vida he amado y apreciado á los hombres por el bien que me puedan hacer? Eso es un error. Al hombre se ha de amar por sus virtudes particulares, y no por el interes que de ellas nos resulte. El hombre bueno es acreedor á nuestra amistad aunque no sea dueño de un real; y el que no tenga un corazon emponzoñado y maligno, es digno de nuestra commiseracion por mas crímenes que cometa, pues acaso delinque ó por necesidad ó por ignorancia, como creo que la hacia mi Periquillo, á quien abrazaria si ahora lo viera.

Pues digno amigo, le dije arrojándome á sus brazos, tenga vd. la satisfaccion que desea. Yo soy Pedro Sarmiento, aquel Periquillo á quien tanto favor hizo en la cárcel; yo soy aquel jóven extraviado: yo el ingrato ó tonto que ya no le volví á escribir, y yo el que, desengañado del mundo, he variado de conducta y logro la inexplicable satisfaccion de apretarlo ahora entre mis brazos.

El buen viejo lloraba enternecido al escuchar estas cosas. Yo lo dejé y fui á abrazar y consolar á su muger, que tambien lloraba por ver enternecido á su marido, y la inocente criatura derramaba sus lagrimillas sabiendo apenas por qué. La abracé tambien, le hice sus sorroclocos, y pasados aquellos primeros transportes, me acabó de contar D. Antonio sus trabajos, que pararon en que viniendo para México á poner á su hija en un convento, con designio de radicarse en esta capital, habiendo realizado todos sus bienecillos que habia adquirido en Acapulco, en el camino le salieron unos ladrones, lo robaron y le mataron al viejo mozo Domingo, que los sirvió siempre con la mayor fidelidad. Que ellos en tan deplorable situacion se valieron de un relicario de oro que conservó su hija ó se escapó de los ladrones, y el que vendieron para comprar un jumento, en el que llegó á mi casa D. Antonio muy enfermo de disenteria, habiendo tenido que caminar los tres sin un medio real como treinta leguas, manteniéndose de limosna hasta que llegaron á mi casa.

Cuando mi amigo D. Antonio concluyó su conversacion, le dije: no hay que afligirse. Esta casa y cuanto tengo es de vd. y de toda su familia. A toda la amo de corazon por ser de vd. y desde hoy vd. es el amo de esta casa.

En aquella hora los hice pasar á mi recámara, les di buenos colchones, cenamos juntos y nos recogimos.

Al dia siguiente saqué géneros de la tienda y mandé que les hicieran ropa nueva. Hice traer un médico de México para que asistiera á D. Antonio y á su muger, que tambien estaba enferma, con cuyo auxilio se restablecieron en poco tiempo.

Cuando se vieron aliviados, convalecientes y surtidos de ropa enteramente, me dijo D. Antonio. Siento, mi buen amigo, el haber molestado á vd. tantos dias: no tengo expresiones para manifestarle mi gratitud, ni cosa que lo valga para pagarle el beneficio que nos ha hecho; pero seria un impolitico y un

necio si permaneciera siéndole gravoso por mas tiempo; y así me voy en mi burro como antes, rogándole que si Dios muda, re mi fortuna, vd. se servirá de ella como propia.

Calle. vd. señor, le dije. ¿Como era capaz que vd. se fuera de mi casa atenido á una suerte casual? Yo fui favorecido de vd. fui su pobre, y hoy soy su amigo, y si quiere será su hijo y haremos todos una misma familia. He examinado y observado las bellas prendas de la niña Margarita, tiene edad suficiente, la amo con pasion, es inocente y agradecida. Si mi honesto deseo es compatible con la voluntad de vd. y de su esposa, yo seré muy dichoso con tal enlace y manifestaré en cuanto pueda, que á ella la adoro y á vds. los estimo.

El buen viejo se quedó algo suspenso al escucharme; pero pasados tres instantes de suspension me dijo: D. Pedro, nosotros ganamos mucho en que se verifique semejante matrimonio. A la verdad que, considerándolo con arreglo á nuestra infeliz situacion, no lo podemos esperar mejor. La muchacha tiene cerca de quince años, y es algo bonitilla: ya yo estoy viejo y enfermo, poco he de durar: su pobre madre no está sana, ni cuenta con ninguna proteccion para sostenerla despues de mis dias. Por lo regular si ella no se casa mientras vivo, acaso quedará para pasto de los lobos y será una jóven desgraciada. Pensamiento es este que me quita el sueño muchas noches.

Esto es decir, amigo, que yo deseo casar á mi hija cuanto antes; pero como padre al fin, quisiera casarla no con un rico ni con un marqués; pero sí, con un hombre de bien, con experiencia del mundo, y á quien yo conociera que se casaba con ella por su virtud, y no por su tal cual hermosura.

Todas estas cualidades y muchas mas adornan á vd. y en mi concepto lo hacen digno de muger de mejores prendas que las pocas que me parece tiene Margarita; pero es preciso considerar, que á vd. le han de faltar pocos años para cuarenta, segun su aspecto, y suponiendo que tenga vd. trein-

ta y seis ó treinta y siete, esa es una edad bastante para ser padre de la novia, y esto puede detenerla para querer á vd. Sé dos cosas bien comunes. La una, que un moderado exceso en la edad de un hombre respecto á la de la muger, tan lejos está de ser defecto, que antes debería verse como circunstancia precisa para contraerse los matrimonios, pues cuando los jóvenes se casan tan muchachos como sus novias, por lo regular sucede que acaban mal los matrimonios, porque siendo más débil el sexo femenino que el masculino, y temiendo que sufrir más demérito en el estado conyugal que en otro alguno, sucede que á los dos ó tres partos se pone fea la muger, y como en el caso de que hablamos, los muchachos no tienen por lo comun otra mira al contraer el matrimonio que la posesion de un objeto hermoso, sucede tambien, por lo comun, que acabada la belleza de la muger, se acaba el amor del hombre; pues cuando es de treinta ó treinta y seis años, ya su muger parece de cincuenta; le es un objeto despreciable y la aborrece injustamente.

Esta razon, entre otras, debería ser la más poderosa para que ni los hombres se casaran muy temprano, ni las niñas se enlazaran con muchachos; pero es ardua empresa el sujetar la inclinacion de ambos sexos á la razon en una edad en que la naturaleza domina con tanto imperio en los hombres. Lo cierto es, que los matrimonios que celebran los viejos son ridiculos, y los que hacen los niños, desgraciados las más veces. Esto quiere decir que yo apruebo y me parece bien que vd. se case con mi hija; pero ignoro si ella querrá casarse con vd.

Es verdad, y esta es la otra cosa que sé, es verdad que ella es muy dócil, muy inocente, me ama mucho, y hará lo que yo le mande; pero jamás la obligaré á que abraze un estado que no le incline, ni á que se una con quien no quiera, en caso que elija el matrimonio.

En virtud de esto, vd. conocerá que el enlace de vd. con mi

hija no depende de mi arbitrio. En ella consiste: yo la dejaré en entera libertad sin violentar para nada su eleccion, y si quisiere, para mí será de lo más lisongero.

Concluyó D. Antonio su arenga, y yo le dije: Señor, si solamente estos son los reparos de vd., todos están allanados á mi favor, y desde luego mi dicha será cierta si vd. y la señora su esposa dan su beneplácito; porque antes de hablar á vd. sobre el particular, examiné el carácter de su niña, y no sin admiracion encontré en tan tiernos años una virtud muy sólida y unos sentimientos muy juiciosos.

Ellos me han prendado más que su hermosura, pues esta acaba con la edad, ó se disminuye con los achaques y enfermedades que no respetan á las bellas. De buenas á primeras manifesté á su niña de vd. mis sanas intenciones, y me contestó con estas palabras que conservaré siempre en la memoria: Señor, me dijo, mi padre dice que vd. es hombre de honor, y otras veces ha dicho que apeteziera para mí un hombre de bien aunque no fuera rico. Yo siempre creo á mi padre porque no sabe mentir, y á vd. lo quiero mucho despues que lo ha socorrido: me parece que con casarme con vd. aseguraria á mis pobres padres su descanso; y así ya por no verlos padecer más, y ya porque quiero á vd. por lo que ha hecho con ellos, y porque es hombre de bien como dice mi padre, me casara con vd. de buena gana; pero no sé si querrán mi padre y madre, y yo tengo vergüenza de decírselos.

Está fué la senoilla respuesta de su niña de vd. tanto más elocuente cuanto más desnuda de artificio. En ella descubri un gran fondo de sinceridad, de inocencia, de gratitud, de amor filial, de obediencia y de respeto á sus padres y bienhechores. Pensaba como significarle á vd. mi deseo; mas queriendo vd. separarse de mi casa me he precisado á descubrirme. De parte de los prometidos todo está hecho, resta solo el consentimiento de vd. y de su mamá que les suplico me concedan.

D. Antonio ora serio pero afable; y así despues que me oyó

se sonrió, y dándome una palmada en el hombro me dijo: ¡O amigo! Si ya vds. tenian hecho su enjuague, hemos gastado en vano la saliba. Vamos, no hay muchacha tonta para su conveniencia. Apruebo su eleccion; todo está corriente por nuestra parte; pero si lo ha pensado vd. bien, apresure el paso, que no es muy seguro que dos que se aman aunque sea con fines licitos, vivan por mucho tiempo desunidos bajo de un mismo techo.

Entendí el fundado y cristiano escrúpulo de mi suegro, y encargándole el cuidado de la tienda y del meson, mandé en aquel momento ensillar mi caballo y marche para México.

Luego que llegué, conté á mi amo todo el pasage, dándole parte de mis designios, los que aprobó tan de buena gana que se me ofreció para padrino. A Pelayo, como á mi confesor y como á mi amigo, le avisé tambien de mis intentos, y en prueba de cuanto le acomodaron, interesó sus respetos, y en el término de ocho dias sacó mis licencias bien despachadas del provisorato.

En este tiempo visité á mi amo el chino y al padre capellan, á D. Tadeo y á D. Jacobo, convidándolos á todos para mi boda. Asimismo mandé convidar á Anselmo con su familia: compré los donas ó arras que regalé á mi novia, y como tenia dinero, facilité desde esta capital todo el que era menester para la disposicion del festejo.

Un comboy de coches salió conmigo para San Agustin de las Cuevas el dia en que determiné mi casamiento. Ya Anselmo estaba en mi casa con su familia; y su esposa, que elegí para madrina, habia vestido y adornado á Margarita de todo gusto, aunque no de rigorosa moda, porque era discreto y sabia que el festin habia de celebrarse en el campo, y yo queria que luciera en él la inocencia y la abundancia, mas bien que el lujo y ceremonia. Segun este sistema y con mis amplias facultades, dispuso Anselmo mi recibimiento y el festejo segun quiso y sin perdonar gasto. Como á las seis y media

se abrió el templo con un ruido que se oyó en todas las montañas de la tierra. En aquel momento se abrió el templo con un ruido que se oyó en todas las montañas de la tierra. En aquel momento se abrió el templo con un ruido que se oyó en todas las montañas de la tierra.

Entendí el fundado y cristiano escrúpulo de mi suegro, y encargándole el cuidado de la tienda y del meson, mandé en aquel momento ensillar mi caballo y marche para México.

Luego que llegué, conté á mi amo todo el pasage, dándole parte de mis designios, los que aprobó tan de buena gana que se me ofreció para padrino. A Pelayo, como á mi confesor y como á mi amigo, le avisé tambien de mis intentos, y en prueba de cuanto le acomodaron, interesó sus respetos, y en el término de ocho dias sacó mis licencias bien despachadas del provisorato.

En este tiempo visité á mi amo el chino y al padre capellan, á D. Tadeo y á D. Jacobo, convidándolos á todos para mi boda. Asimismo mandé convidar á Anselmo con su familia: compré los donas ó arras que regalé á mi novia, y como tenia dinero, facilité desde esta capital todo el que era menester para la disposicion del festejo.

Un comboy de coches salió conmigo para San Agustin de las Cuevas el dia en que determiné mi casamiento. Ya Anselmo estaba en mi casa con su familia; y su esposa, que elegí para madrina, habia vestido y adornado á Margarita de todo gusto, aunque no de rigorosa moda, porque era discreto y sabia que el festin habia de celebrarse en el campo, y yo queria que luciera en él la inocencia y la abundancia, mas bien que el lujo y ceremonia. Segun este sistema y con mis amplias facultades, dispuso Anselmo mi recibimiento y el festejo segun quiso y sin perdonar gasto. Como á las seis y media



El Pernicillo  
Lam. 13.

de la mañana llegué á S. Agustín, y me encontré en la sala de mi casa á mi novia vestida de túnico y mantilla negra, acompañada de sus padres: á Anselmo con su esposa y familia: á Andrés con la suya, y los criados de siempre.

Luego que pasaron las primeras salutations que prescribe la urbanidad, envió Anselmo á avisar al señor cura, quien inmediatamente fué á casa con los padres vicarios, los monacillos y todo lo necesario para darnos las manos. Se nos leyeron las amonestaciones privadas, se ratificó en nuestros dichos, y se concluyó aquel acto con la mas general complacencia.

Al instante pasamos á la iglesia á recibir las bendiciones nupciales y á jurarnos de nuevo nuestro constante amor al pié de los altares.

Concluido el augusto sacrificio, nos volvimos á esperar al señor cura y á los padres vicarios. Se desnudó mi esposa de aquel trage, y mientras que la madrina la vestia de boda, entré yo á la cocina para ver qué tal disposicion tenia Anselmo; mas éste lo hizo todo de tal suerte, que yo que era el dueño de la funcion me sorprendia con sus rarezas.

Una de ellas fué no hallar ni lumbre en el brasero. Salí á buscarlo bien avergonzado, y le dije: hombre ¿qué has hecho por Dios? ¿Tanta gente de mi estimacion en casa y no haber á estas horas ni prevencion de almuerzo! ¿No te escribí que no te pararas en dinero para gastar cuanto se ofreciera? ¿Voto á mis penas! ¿Qué vergüenza me vas á hacer pasar, Anselmo? Si lo sé no me valgo de tí seguramente.

¿Pues cómo ha de ser, hijo! Ya sucedió, me respondió con mucha flemma; pero no te apures: yo tengo una familia que me estima en este pueblo, y allá nos vamos á almorzar todos: luego que lleguen el señor cura y los vicarios.

Esa es peor tontera é impolítica que todo, le dije: ¿no consideras que cómo nos hemos de ir á encajar derrepente mas de

veinte personas á una casa, donde tal vez, no tendré yo el mas mínimo conocimiento! Y luego á almorzar, y sin haberles avisado.

Como de esas imprudencias se ven todos los dias en el mundo, decia Anselmo: en los casos apurados es menester ser algo sinvergüenzas para no pasarlo tan mal.

Renegaba yo de Anselmo y de su flema, cuando nos llamaron diciéndonos que ya estaban en casa los padres.

Sali á complimentarlos bien amostazado, y me hallé con mi esposa transformada de cortesana en pastora de la Arcadia; porque la madrina la vistió con un túnico de muy fina musolina bordada de oro; le puso zapatos de lama del mismo metal y le atravesó una banda de seda azul celeste con franjas de oro. Tenia el pelo suelto sobre la espalda y recogido en la cabeza con un lazo bordado, y cubierta con un sombreroillo de raso tambien azul con garzotas blancas.

Este sencillo traje me sorprendió tambien, y me serenó algo la cólera que me habia dado el descuidado de Anselmo; porque como mi novia era hermosa y tan niña, me parecia con aquel vestido una ninfa de las que pintan los poetas. A todos les pareció lo mismo y la celebraban á porfía.

Cuando Anselmo me vió un poco sereno, dijo: vámonos, señores, que ya es tarde. Salieron todos y yo con ellos al lado de mi esposa, pensando con qué pito iria á salir el socarrón de Anselmo; pero ¡cuál fué mi gusto cuando llegando á una gran casa de campo, que era de un conde rico, fuí mirando lo que no esperaba!

No quiso Anselmo que nos dilatáramos en ver la casa, sino que nos llevó en derecha á la huerta, que era muy hermosa y muy bien cultivada.

Al momento que entramos en ella salió á recibirnos una porcion de jovencitas muy graciosas como de doce á trece años, las que vestidas con sencillez y gallardia, teniendo toda a ra-

mos de flores en las manos, formaban unas contradanzas muy vistosas al compás de dos famosos golpes de música de viento y de cuerda que para el caso estaban prevenidos.

Esta alegre comitiva nos condujo al centro de la huerta, en el que habia colocadas con harta simetría muchas sillas decentes, y asimismo el suelo estaba entapizado con alfombras.

Se gozaba del aire fresco sin que los rayos del sol incomodaran para nada, porque pendientes de los árboles estaban varios pabellones de damascos encarnados, amarillos y blancos, que daban sombra y hermosura á aquel lugar en que se respiraban las delicias mas puras é inocentes.

Pasado un corto rato, salieron de un lado de la huerta porcion de criadas y criados muy aseados, y tendiendo sobre las alfombras los manteles, nos sentamos á la redonda y se nos sirvió un almuerzo bastante limpio, abundante y sazonado, durante el cual nos divirtió la música con sus cadencias, y las muchachas con la suavidad de sus voces con que cantaron muchos discretos epitalamios á mi esposa.

Acabado el almuerzo, nos fuimos á pasear por la huerta, hasta que fué hora de comer, lo que tambien se hizo allí por gusto de todos.

A las siete de la noche se sirvió un buen refresco; hubo un rato de baile hasta las doce, hora en que se dió la cena, y concluida nos recogimos todos muy contentos.

Al dia siguiente se despidieron los señores convidados dejándome mil expresiones de afecto, y ofreciéndose con él mismo á mi disposicion y de mi esposa. Mi padrino, que saben vds. que fué mi amo, entendido de que Anselmo habia corrido con el gasto general de la funcion, le pidió la cuenta para pagarla, deseando hacerme algun obsequio; pero se admiró demasiado cuando esperando hallar una suma de seiscientos ó mas pesos, según la abundancia y magnificencia de la fiesta, encontró que todo ello no habia pasado de doscientos.

Apenas lo creia; pero Anselmo le aseguró que no era mas, y le decia: Señor, no son los festejos mas lucidos los que cuestan mas dinero, sino los que se hacen con mas orden, y como la mejor disposicion no es incompatible con la mayor economía, es claro que puede hacerse una funcion muy solemne sin desperdicios, que son en los que no se repara, y los que hacen las funciones mas costosas sin hacerlas mas espléndidas.

Es mucha verdad, dijo mi amo, y supuesto que el gasto es tan corto, que lo laste mi ahijado, que yo me reservo para mejor ocasion el hacerle su obsequio á mi ahijadita. Diciendo esto, se fué á México, Anselmo á su destino y yo á mi tienda.

Con el mayor consuelo y satisfaccion vivia en mi nuevo estado, en la amable compania de mi esposa y sus padres, á quienes amaba con aumento, y era correspondido de todos con el mismo.

Ya mi esposa os habia dado á luz, queridos hijos míos, y fuisteis el nudo de nuestro amor, las delicias de vuestros abuelos, y los mas dignos objetos de mi atencion; ya contabas tú, Juanita, dos años de edad, y tú, Carlos, uno, cuando vuestros abuelos pagaron el tributo debido á la naturaleza, llevándose pocos meses de diferencia en el viage uno al otro.

Ambos murieron con aquella resignacion y tranquilidad con que mueren los justos. Les di sepultura y honré sus funerales segun mis proporciones. Vuestra madre quedó inconsolable con tal pérdida, y necesitó valerse de todas las consideraciones con que nos alivia en tales lances la religion católica, que puede ministrar auxilios sólidos á los verdaderos dolientes.

Pasado este cruel invierno, todo ha sido primavera, viviendo juntos vuestra madre, yo y vosotros, y disfrutando de una paz y de unos placeres inocentes en una mediania honrada, que sin abastecerme para superfluidades, me ha dado todo lo

necesario para no desear la suerte de los señores ricos y potentados.

Vuestro padrino fué mi amo, quien mientras vivió os quiso mucho, y en su muerte os confirmó su cariño con una accion nada comun que sabreis en el capítulo que sigue.

## CAPITULO XV.

En el que Periquillo refiere la muerte de su amo, la despedida del chino, su última enfermedad, y el editor sigue contando lo demás hasta la muerte de nuestro héroe.

**E**XCUSEMOS circunloquios y vamos á la sustancia. Murió mi amable amo, padrino, compadre y protector; murió sin hijos ni herederos forzosos, y tratando de darme las últimas pruebas del cariño que me profesó, me dejó por unico heredero de sus bienes, contándose entre estos la hacienda que administraba yo en compania de Anselmo, bajo las condiciones que expresó en su testamento, y que yo cumplí como su amigo, como su favorecido y como hombre de bien, que es el título de que mas nos debemos lisongear.

Si sentí la muerte de este buen hombre, no tengo para que ponderarlo, cuando era necesario haber sido mas que bruto para no haberlo amado con justicia.

Leí el testamento que otorgó á mi favor, y al llegar á la cláusula que decia, que por lo bien que lo habia servido, lo satisfecho que estaba de mi honrada conducta, y por cumplir el obsequio que habia ofrecido á su ahijada, que era mi esposa, me donaba todos sus bienes, &c., no pude menos que regar aquellos renglones con mis lágrimas nacidas de amor y gratitud.

Asistí á sus funerales: vestí luto con toda mi familia, no por ceremonia, sino por manifestar mi justo sentimiento: cumplí

Apenas lo creia; pero Anselmo le aseguró que no era mas, y le decia: Señor, no son los festejos mas lucidos los que cuestan mas dinero, sino los que se hacen con mas orden, y como la mejor disposicion no es incompatible con la mayor economía, es claro que puede hacerse una funcion muy solemne sin desperdicios, que son en los que no se repara, y los que hacen las funciones mas costosas sin hacerlas mas espléndidas.

Es mucha verdad, dijo mi amo, y supuesto que el gasto es tan corto, que lo laste mi ahijado, que yo me reservo para mejor ocasion el hacerle su obsequio á mi ahijadita. Diciendo esto, se fué á México, Anselmo á su destino y yo á mi tienda.

Con el mayor consuelo y satisfaccion vivia en mi nuevo estado, en la amable compania de mi esposa y sus padres, á quienes amaba con aumento, y era correspondido de todos con el mismo.

Ya mi esposa os habia dado á luz, queridos hijos míos, y fuisteis el nudo de nuestro amor, las delicias de vuestros abuelos, y los mas dignos objetos de mi atencion; ya contabas tú, Juanita, dos años de edad, y tú, Carlos, uno, cuando vuestros abuelos pagaron el tributo debido á la naturaleza, llevándose pocos meses de diferencia en el viage uno al otro.

Ambos murieron con aquella resignacion y tranquilidad con que mueren los justos. Les di sepultura y honré sus funerales segun mis proporciones. Vuestra madre quedó inconsolable con tal pérdida, y necesitó valerse de todas las consideraciones con que nos alivia en tales lances la religion católica, que puede ministrar auxilios sólidos á los verdaderos dolientes.

Pasado este cruel invierno, todo ha sido primavera, viviendo juntos vuestra madre, yo y vosotros, y disfrutando de una paz y de unos placeres inocentes en una mediania honrada, que sin abastecerme para superfluidades, me ha dado todo lo

necesario para no desear la suerte de los señores ricos y potentados.

Vuestro padrino fué mi amo, quien mientras vivió os quiso mucho, y en su muerte os confirmó su cariño con una accion nada comun que sabreis en el capítulo que sigue.

## CAPITULO XV.

En el que Periquillo refiere la muerte de su amo, la despedida del chino, su última enfermedad, y el editor sigue contando lo demás hasta la muerte de nuestro héroe.

**E**XCUSEMOS circunloquios y vamos á la sustancia. Murió mi amable amo, padrino, compadre y protector; murió sin hijos ni herederos forzosos, y tratando de darme las últimas pruebas del cariño que me profesó, me dejó por unico heredero de sus bienes, contándose entre estos la hacienda que administraba yo en compania de Anselmo, bajo las condiciones que expresó en su testamento, y que yo cumplí como su amigo, como su favorecido y como hombre de bien, que es el título de que mas nos debemos lisongear.

Si sentí la muerte de este buen hombre, no tengo para que ponderarlo, cuando era necesario haber sido mas que bruto para no haberlo amado con justicia.

Leí el testamento que otorgó á mi favor, y al llegar á la cláusula que decia, que por lo bien que lo habia servido, lo satisfecho que estaba de mi honrada conducta, y por cumplir el obsequio que habia ofrecido á su ahijada, que era mi esposa, me donaba todos sus bienes, &c., no pude menos que regar aquellos renglones con mis lágrimas nacidas de amor y gratitud.

Asistí á sus funerales: vestí luto con toda mi familia, no por ceremonia, sino por manifestar mi justo sentimiento: cumplí

todos sus comunicados exactamente, y habiendo entrado en posesion de la herencia, disfruté de ella con la bendicion de Dios y la suya.

No por verme con algun capital propio me desconocí, como habia hecho otras veces, ni desconocí á mis buenos amigos. A todos los traté como siempre, y los serví en lo que pude, especialmente á aquellos que en algun tiempo me habian favorecido de cualquier modo.

Entre estos tuvo mucho lugar en mi estimacion mi amo el chino, á quien restituí como tres mil y pico de pesos que le disipé cuando viví en su casa; pero él no los quiso admitir, antes me escribió que era muy rico en su tierra, y en la mia no le faltaba nada: que se daba por satisfecho de aquella deuda, y me los devolvía para mis hijos. Concluyó esta carta diciéndome que estaba para regresar á su patria sin querer ver mas ciudades ni reinos que el de América, por tres razones: la primera, porque se hallaba quebrantada su salud; la segunda, porque segun las observaciones que habia hecho no podia menos el mundo que ser igual en todas partes, con muy poca diferencia, pues en todas partes los hombres eran hombres; y la tercera y principal, porque la guerra, que al principio no creyó que fuese sino un motin popular, que se apagaría brevemente, se iba generalizando y enardeciendo por todas partes.

Yo admití su favor dándole las debidas gracias por su generosidad, y el día que no lo esperaba, llegó á mi casa en un coche de camino precedido de mozos y mulas que conducian su equipage.

Hizo que parase el coche á la puerta de la tienda, y desde allí se despidió sobre la marcha. No lo permití yo; antes valiéndome de la suave violencia que sabe usar la amistad, lo hice bajar del coche y que descargaran las mulas. A estas, á

los mozos y cocheros se les asistió en el meson, y á mi amo en casa, en la que se expresó mi esposa para agasajarlo.

Mucho platicamos ese día, y entre tanto como habíamos le pregunté: ¿qué escribia tanto cuando yo estaba en su casa? Si lo vieras, me dijo, acaso te incomodarias, porque lo que escribí fueron unos apuntes criticos de los abusos que he notado en tu patria, ampliándolo con las noticias y explicaciones que oia al capellan, á quien despues daba los cuadernos para que los corrigiera.

¿Y qué se han hecho esos cuadernos, señor? ¡Los lleva vd. ahí!—No los llevo, me dijo: dos años ha que se los remití á mi hermano el tutan, con algunas cosas particulares de tu tierra.

Pues tan lejos estaria yo de incomodarme, señor, con los tales apuntes, que antes apreciaria demasiado su lectura. ¿Quién tiene los borradores? El mismo capellan se queda con ellos, me respondió; pero no sé por qué los reserva tanto que á nadie los ha querido prestar. Propuse en mi interior no omitir diligencia alguna que me pareciera oportuna para lograr los tales cuadernos. Se hizo hora de comer, y comí con mi familia en compañía de aquel buen caballero.

A la tarde fuimos al campo á divertirnos con las escopetas, y pasando por donde tiró el caballo ó se cayó con el misántropo, le conté la aventura de éste, que el asiático escuchó con mucho gusto.

A la noche volvimos á casa, se pasó el rato en buena conversacion entre nosotros, el señor cura y otros señores que me favorecian con sus visitas, y cuando fué hora de cenar, lo hicimos y nos fuimos á recoger.

Al siguiente día madrugamos, y fuí á dejar á mi querido amo hasta Cuernavaca, desde donde me volví á mi casa, despues de haberme despedido de él con las mas tiernas expresiones de amor y gratitud.

No pude olvidarme de los cuadernos que escribió, y desde luego comencé á solicitarlos con todo empeño por medio de

mi buen amigo y confesor Martin Pelayo, como que sabia la amistad que llevaba con el Dr. D. Eugenio, capellan que fue de mi amo el chino, y comentador ó medio autor de dichos papeles.

No me han disuadido claramente de mi solicitud; pero hasta ahora no los puedo ver en mis manos; porque dice el padre capellan que los está poniendo en limpio, y que luego que concluya esta diligencia, me los prestará. El es hombre de bien, y creo que cumplirá su palabra.

Cosa de dos años mas viví en paz en aquel pueblo, visitando á ratos á mis amigos y recibiendo en correspondencia sus visitas, entregado al cumplimiento de mis obligaciones domésticas, que han sido las únicas que he tolerado; pues aunque varias veces me han querido hacer juez en el pueblo, jamas he accedido á esta solicitud, ni he pensado en obtener ningun empleo, acordándome de mi ineptitud y de que muchas veces los empleos infunden ciertos humillos que desvanecen al que los ocupa, y acaso dan al traste con la mas constante virtud.

Mis atenciones, como he dicho, solo han sido para educaros, asegurar vuestra subsistencia sin daño de tercero, y hacer el poco bien que he podido en reemplazo del escándalo y perjuicios que causaron mis extravíos; y mis diversiones y placeres han sido los mas puros é inocentes, pues se han cifrado en el amor de mi muger, de mis hijos y de mis buenos amigos. Ultimamente, doy infinitas gracias á los cielos porque á lo menos no me envejecí en la carrera del vicio y la prostitucion; sino que, aunque tarde, conocí mis yerros, los detesté, y evité caer en el precipicio á donde me despeñaban mis pasiones.

Aunque en realidad de verdad nunca es tarde para el arrepentimiento, y mientras que vive el hombre siempre está en tiempo oportuno para justificarse, no debemos vivir en esta confianza, pues acaso en castigo de nuestra pertinacia y rebeldía nos faltará esa oportunidad al tiempo mismo de desearla.

Yo os he escrito mi vida sin disfraz; os he manifestado mis

errores y los motivos de ellos sin disimulo, y por fin os he descubierto en mí mismo cuales son los dulces premios que halla el hombre cuando se sujeta á vivir conforme á la recta razon y á los sabios principios de la sana moral.

No permita Dios que despues de mis dias os abandonéis al vicio, y toméis solo el mal ejemplo de vuestro padre, quizá con la necia esperanza de enmendaros como él á la mitad de la carrera de vuestra vida, ni digáis en el secreto de vuestro corazon: sigamos á nuestro padre en sus yerros, que despues lo seguiremos en la mudanza de su conducta, pues tal vez no se logran esas inicuas esperanzas. Consagrad, hijos míos, á Dios las primicias de vuestros años, y así lograreis percibir temprano los dulces frutos de la virtud, honrando la memoria de vuestros padres, excusandoos las desgracias que acompañan al crimen, siendo útiles al estado, y á vosotros mismos, y pasando de una felicidad temporal á gozar otra mayor que no se acaba.

Corté el hilo de mi historia; pero acaso no serán muy inútiles mis últimas digresiones.

Dos años mas despues de la ausencia de mi amo el chino, como ya os dije, viví en S. Agustín de las Cuevas, hasta que me ví precisado á realizar mis intereses y radicarme en esta ciudad, ya por ver si en ella se restablecia mi salud debilitada por la edad y asaltada por una anasarca ó hidropesía general, y ya por poner aquellos á cubierto de las resultas de la insurreccion que se suscitó en el reino el año de 1810. ¡Epoca verdaderamente fatal! y desastrosa para la Nueva España! ¡Epoca de horror, de crimen, sangre y desolacion!

¡Cuántas reflexiones pudiera hacer os sobre el origen, progresos y probables fines de esta guerra! Muy fácil me seria hacer una reseña de la historia de América, y dejaros el campo abierto para que reflexionarais de parte de quien de los contendientes está la razon, si de la del gobierno español, ó de de los americanos que pretenden hacerse independientes de la España; pero es muy peligroso escribir sobre esto y en Méxi-

co el año de 1813. No quiero comprometer vuestra seguridad, instruyendoo en materias políticas que no estais en estado de comprender. Por ahora bastos saber que la guerra es el mayor de todos los males para cualquiera nación ó reino; pero incomparablemente son mas perjudiciales las conmociones sangrientas dentro de un mismo pais, pues la ira, la venganza y la crueldad inseparables de toda guerra, se ceban en los mismos ciudadanos que se alarman para destruirse mutuamente.

Bien conocieron esta verdad los romanos como tan ejercitadas con estas calamidades intestinas. Entre otros son dignos de notarse Horacio y Lucano. El primero, reprendiendo á sus conciudadanos enfurecidos, les dice: „¿A donde vais, „malvados? ¿para qué empuñais las armas? ¿Por ventura se „han teñido poco los campos y los mares con la sangre romana? Jamás los lobos ni los leones han acostumbrado como vosotros, ejercitar su encono sino con otras fieras sus designales ó diferentes en especie. Y por ventura, aun cuando „ríen, ¿es su furor mas ciego que el vuestro? ¿es su rabia mas „acre? ¿es su culpa tanta? Responded. ¿Pero qué habeis de responder? Callais: vuestras caras se cubren de una horrorosa „amarillez, y vuestras almas se llenan de terror convencidas „por vuestro mismo crimen.“

De semejante modo se espresaba el sensible Horacio; y Lucano hace una viva descripción de los daños que ocasiona una guerra civil, en unos versos que os traduciré libremente al castellano. Dice, pues, que en las conmociones populares

Perece la nobleza con la plebe

Y anda de aquí acullá la cruel espada

Ningun pecho se libra de sus filos.

La roja sangre hasta las piedras mancha

De los sagrados templos; no defiende

A ninguno su edad: la vejez cana

Ve sus dias abreviar y el triste infante

Muere al principio de su vida ingrata  
Pero por qué delito el pobre viejo  
Ha de morir, y el niño que no daña  
Ah que solo vivir en tiempos tales  
Es grande crimen, sí, bastante causa!

Con mas valentia pintó Erasmo todo el horror de la guerra, y se esfuerza cuando habla de las civiles. *Comun cosa es, dice, el pelear: despedazase una gente con otra, un reino con otro reino, principe con principe, pueblo con pueblo, y lo que aun los Ethnicos tienen por impio, el deudo con el deudo, hermano con hermano, el hijo con el padre; y finalmente, lo que á mi parecer es mas atroz, un cristiano con un hombre; y ¿qué sería (dígolo por la mayor de las atrocidades) si fuese un cristiano con otro cristiano? Pero ¿o ceguedad de nuestro entendimiento! ¿qué en lugar de abominar esto, haya quien lo aplauda, quien con alabanzas lo ensalze, quien la cosa mas abominable del mundo la llame santa, y avivando el enojo de los principes cebe el fuego hasta que suba al cielo la llama!*

Virgilio conoció que nada bueno habia en la guerra y que todos debiamos pedir á Dios la duracion de la paz. Por esto escribió. *Nulla salus bello, pacem te poscimus omnes.*

De todo esto debeis inferir, cuán gran mal es la guerra, cuán justas son las razones que militan para excusarla, y que el buen ciudadano solo debe tomar las armas cuando se interese el bien comun de la patria.

Solo en este caso se debe empuñar la espada y embrazar el broquel y no en otros, por mas lisongeros que sean los fines que se propongan los comuneros, pues dichos fines son muy contingentes y aventurados, y las desgracias consecutivas á los principios y á los medios son siempre ciertas, funestas y generalmente perniciosas. . . . Pero apartenos la pluma de un asunto tan odioso por su naturaleza, y no queramos manchar las páginas de mi historia con los recuerdos de una época teñida con sangre americana.

Después de realizados mis bienes y radicado en México, traté de ponerme en cura, y los médicos dijeron que mi enfermedad era incurable. Todos convenían en el mismo fallo, y hubo pedante que para desengañarme de toda esperanza, apoyó su aforismo en la vejez, diciéndome en latin que los muchos años son una enfermedad muy grave. *Senectus ipsa est morbus.*

Yo, que sabia muy bien que era mortal y que ya habia vivido mucho, no me dilate en creerlos. Quise que no quise, me conformé con la sentencia de los médicos, conociendo que el conformarse con la voluntad de Dios á veces es trampa legal, pues querramos que no querramos se ha de cumplir en nosotros; hice, como suelen decir, de la necesidad virtud, y ya solo traté de conservar mi poca salud paliativamente; pero sin esperanza de restablecerla del todo.

En este tiempo me visitaban mis amigos, y por una casualidad tuve otro nuevo que fué un tal Lizardi, padrino de Carlos para su confirmacion, escritor desgraciado en vuestra patria y conocido del público con el epíteto con que se distinguió cuando escribió en estos amargos tiempos, y fué el de *Pensador Mexicano*.

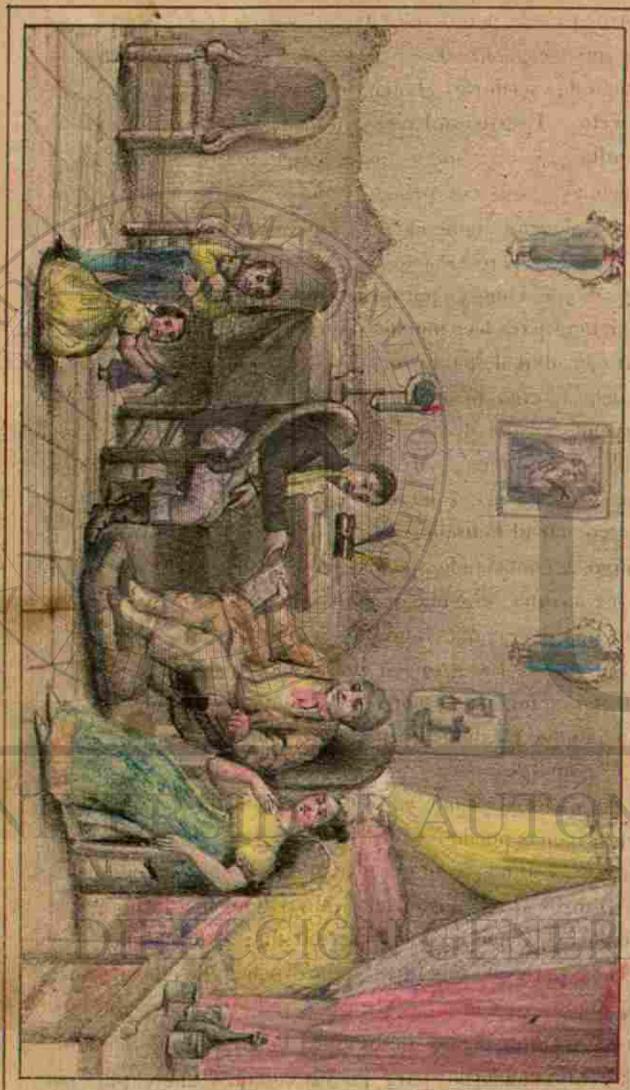
En el tiempo que llevo de conocerlo y tratarlo he advertido en él poca instruccion, menos talento, y últimamente ningun mérito (hablo con mi acostumbrada ingenuidad); pero en cambio de estas faltas, sé que no es embustero, falso, adulator ni hipócrita. Me consta que no se tiene ni por sabio ni por virtuoso: conoce sus faltas, las advierte, las confiesa y las detesta. Aunque es hombre, sabe que lo es: que tiene mil defectos, que está lleno de ignorancia y amor propio, que mil veces no advierte aquella porque este lo ciega, y últimamente, alabando sus producciones algunos sabios en mi presencia y en la suya, le he oido decir mil veces: señores, no se engañen, no soy sabio, instruido ni erudito, sé cuanto se necesita para des- empeñar estos títulos, mis producciones os deslumbran, leidas

á la primera vez; pero todas ellas no son mas que óropel. Yo mismo me avergüenzo de ver impresos errores que no advertí al tiempo de escribirlos. La facilidad con que escribo no prueba acierto. Escribo mil veces en medio de la distraccion de mi familia y de mis amigos; pero esto no justifica mis errores, pues debia escribir con sosiego y sujetar mis escritos á la lima, ó no escribir, siguiendo el ejemplo de Virgilio ó el consejo de Horacio; pero despues que he escrito de este modo, y despues de que conozco por mi natural inclinacion que no tengo paciencia para leer mucho, para escribir, borrar, enmendar, ni consultar despacio mis escritos, confieso que no hago como debo, y creo firmemente que me disculparán los sabios, atribuyendo á calor de mi fantasía la precipitacion siempre culpable de mi pluma. Me acuerdo del juicio de los sabios, porque del de los necios no hago caso.

Al escuchar al Pensador tales expresiones, lo marqué por mi amigo, y conociendo que era hombre de bien, y que sí alguna vez erraba, era mas por un entendimiento perturbado que por una depravada voluntad, lo numeré entre mis verdaderos amigos, y él se grangeó de tal modo mi afecto, que lo hice dueño de mis mas escondidas confianzas, y tanto nos hemos amado que puedo decir que soy uno mismo con el Pensador y él conmigo.

Un dia de estos en que ya estoy demasidamente enfermo, y en que apenas puedo escribir los sucesos de mi vida, vino á visitarme, y estando sentada mi esposa en la orilla de mi cama y vosotros al rededor de ella, advirtiéndome fatigado de mis dolencias, y que no podia escribir mas, le dije: toma esos cuadernos para que mis hijos se aprovechen de ellos despues de mis dias.

En ese instante dejé á mi amigo el Pensador mis comunicados, y estos cuadernos para que los corrija y anote, pues me hallo muy enfermo. . . .



Tomo 4.º

EL PERICUILLLO

Lam. 14.

## NOTAS DEL PENSADOR.

Hasta aquí escribió mi buen amigo D. Pedro Sarmiento, á quien amé como á mi mismo, y lo asisti en su enfermedad hasta su muerte con el mayor cariño.

Hizo llamar al escribano y otorgó su testamento con las formalidades de estilo. En él declaró tener cincuenta mil pesos en reales efectivos puestos á réditos seguros en poder del conde de S. Telmo, segun constaba del documento que manifestó certificado por escribano y debia obrar cosido con el testamento original, y seguia

It. Declaro que es mi voluntad que pagadas del quinto de mis bienes las mandas forzosas, y mi funeral, se distribuya lo sobrante en favor de pobres decentes, hombres de bien y casados, de este modo: si sobran nueve mil y pico de pesos, se socorrerán á nueve pobres de los dichos que manifiesten al albacea que queda nombrado, certificacion del cura de su parroquia en que conste son hombres de conducta arreglada, legitimos pobres, con familias pobres que sostener, con algun ejercicio ó habilidad, no tontos ni inútiles, y á mas de esto con fianza de un sugeto abonado que asegure con sus bienes responder por mil pesos que se le entregarán para que los gire y busque su vida con ellos: bien entendido de que el fiador será responsable á dicha cantidad siempre que se le pruebe que su ahijado la ha malversado; pero si se perdiere por suerte del comercio, robo, quemazon, ó cosa semejante, quedarán libres de responsabilidades así el fiador como el agraciado.

Declaro: que aunque pudiera con nueve mil pesos hacer limosna á veinte, treinta, ciento ó mil pobres, dándoles á cada uno una friolera como suele hacerse, no lo he determinado, porque considero que estos no son socorros verdaderos; y si lo serán en el modo que digo, pues es mi voluntad, que despues que los

socorridos hagan su negocio y aseguren su subsistencia, devuelvan los mil pesos para que se socorran otros pobres.

Declaro tambien: que aunque pudiera dejar limosnas á viudas y á doncellas, no lo hago, porque á estas siempre les dejan los mas de los ricos, y no son las primeras necesitadas; sino los pobres hombres de bien, de quienes jamás ó rara vez se acuerdan en los testamentos, creyendo, y mal, que con ser hombres tienen una mina abundante para sostener sus familias.

De este modo fueron sus disposiciones testamentarias. Concluidas, se trató de administrarle los santos sacramentos de la Eucaristia y Extrema-Uncion. Le dió el viático su muy útil y verdadero amigo el padre Pelayo. Asistieron á la funcion sus amigos D. Tadeo, D. Jacobo, Anselmo, Andrés, yo y otros muchos. La música y la solemnidad que acompañó este acto religioso, infundia un respetuoso regocijo, que se aumentó en todos los asistentes al ver la ternura y devocion con que mi amigo recibió el Cuerpo del Señor Sacramentado. El perdon que á todos nos pidió de sus escándalos y extravios, la exhortacion que nos hizo y la uncion que derramaba en sus palabras, arrancó las lágrimas de nuestros ojos, dejándonos llenos de edificacion y de consuelo.

Pasados estos dulces transportes de su alma, se recogió, dió gracias, y á las dos horas hizo que entraran á su recámara su muger y sus hijos.

Sentado yo á la cabecera, y rodeada su familia de la cama, les dijo con la mayor tranquilidad: „Esposa mia, hijos míos, „no dudareis que siempre os he amado, y que mis desvelos se „han consagrado constantemente á vuestra verdadera felicidad. Ya es tiempo que me aparte de vosotros para no ver „nos hasta el último dia de los siglos. El Autor de la naturaleza llama ya á las puertas de mi vida: él me la dió cuando „quiso, y cuando quiere cumple la naturaleza su término. No

„soy árbitro de mi existencia: conozco que mi muerte se  
 „acercará, y muero muy conforme y resignado en la divina vo-  
 „luntad. Escusad el exceso de vuestro sentimiento. Bien que  
 „sintais la falta de mi vista como pedazos que habeis sido de  
 „mi corazón, deberis moderar vuestra afliccion considerando  
 „que soy mortal y que tarde ó temprano mi espíritu debia des-  
 „prenderse de la masa corruptible de mi cuerpo.

„Advertid que mi Dueño y el Dueño de mi vida es el que  
 „me la quita por que la naturaleza es inmutable en cumplir  
 „con los preceptos de su autor. Consolaos con esta cierta  
 „consideracion y decid: el Señor medió un esposo, el Señor nos  
 „dió un padre, él nos lo quita, pues sea bendito el nombre del  
 „Señor. Con esta resignacion se consolaba el humilde Job  
 „en el extremo de sus amarguissimos trabajos. T. U. *U. U. U. U. U.*

„Estos pensamientos no inspiran el dolor ni la trizeza; si-  
 „no antes unos consuelos y regocijos sólidos, que se fundan  
 „no menos que en la palabra de Dios, y en las máximas de la  
 „sagrada religion que profesamos. Quédese la desesperacion  
 „para el impio, y para el incrédulo la duda de nuestra futura  
 „existencia, mientras que el católico arrepentido y bien dis-  
 „puesto confía con mucho fundamento, que Dios en cumpli-  
 „miento de su palabra, le tiene perdonados sus delitos, y sus  
 „deudos con la misma seguridad piadosamente creen que no  
 „ha muerto, sino que ha pasado á mejor vida.

„Conque no lloreis, pedazos míos, no lloreis. Dios os que-  
 „da para favoreceros y ampararos, y si cumplis sus divinos  
 „preceptos y confiais en su altísima Providencia, estad segu-  
 „ros de que nada, nada os faltará para ser felices en esta y en  
 „la otra vida.

„Procurad, sí, manejaros en la presente con juicio y honor  
 „en cualquiera que sea el estado que abrazareis. Tú, Mar-  
 „garita, si pasares á segundas nupcias, lo que no te impido:  
 „trata de conocer el carácter de tu esposo, antes de que sea

„tu marido, pues hay muchos Periquillos en el mundo; aunque  
 „no todos conocen y detestan sus vicios como yo. Una vez  
 „conocido por hombre de bien y de virtud, y con la aproba-  
 „cion de mis amigos, únete con él enhorabuena; pero procura  
 „siempre captarle la voluntad alabándole sus virtudes, y disi-  
 „mulándole sus defectos. Jamás te opongas á su gusto con  
 „altanería, y mucho menos en las cosas que te mandare jus-  
 „tas: no disipes en modas, paseos ni extravagancias lo que te  
 „dejo para que vivas: no tomes por modelo de tu conducta á  
 „las mugeres vanas, soberbias y locas: imita á las prudentes y  
 „virtuosas. Aunque mis hijos ya son grandes, si tuvieses otros,  
 „no prefieras en cariño á ninguno: trátalos á todos igualmen-  
 „te, pues todos son tus hijos, y de este modo enseñarás á tu  
 „marido á portarse bien con los míos: los harás á todos herma-  
 „nos y evitarás las envidias que suscita en estos casos la pre-  
 „ferencia: sé económica, y no desperdicies en bureos lo que te  
 „dejo ni lo que tu marido adquiera: sábet que no es tan fácil  
 „ganar mil pesos, como decir tuve mil pesos; pero decir tuve  
 „en medio de la miseria es sobre manera doloroso: últimamen-  
 „te, hija mía, has por no olvidar las máximas que te he inspi-  
 „rado: huye la maldita pasion de los zelos, que léjos de ser  
 „útil es perniciosa á las infelices mugeres, y la total y última  
 „causa de su ruina: aunque tu marido por desgracia, tenga un  
 „extravío, disimúlasele, y entouces hazle mas cariño y mas  
 „aprecio, que yo te aseguro que él conocerá que tu mérito se  
 „aventaja al de las prostitutas que adora, y al fin se reducirá,  
 „te pedirá perdon y te amará con doble extremo.

„A vosotros, hijos de mi corazón, ¿qué puedo deciros? Que  
 „seais humildes, atentos, afables, benéficos, corteses, honrados,  
 „veraces, sencillos, juiciosos, y enteramente hombres de bien.  
 „Os dejo escrita mi vida, para que veais donde se estrella por  
 „lo comun la juventud incauta; para que sepais donde están  
 „los precipicios para huirlos, y para que conociendo cual es

„la virtud y cuantos los dulces frutos que promete, la profeséis  
„y la sigáis desde vuestros primeros años.

„Por tanto: amad y honrad á Dios y observad sus precep-  
„tos: procurad ser útiles á vuestros semejantes: obedeced á los  
„gobiernos sean cuales fueren: vivid subordinados á las potes-  
„tades que os mandan en su nombre: no hagáis á nadie daño,  
„y el bien que podáis no os defengáis á hacerlo. Guardaos  
„de tener muchos amigos. Este consejo os lo recomiendo con  
„especialidad: ved que os hablo con experiencia. Un hombre  
„solo, por malo que sea, si anda solo y sin amigos, él solo sa-  
„be sus crímenes: á nadie escandaliza en lo particular, y nin-  
„guno es testigo de ellos; cuando por el contrario, el truchi-  
„man y el pícaro lleno de amigos, tiene muchos á quienes dar  
„mal ejemplo, y muchos que testifiquen sus infamias.

„Fuera de que, como vereis en mi vida, hay muchos ami-  
„gos, pero pocas amistades. Amigos sobran en el tiempo fa-  
„vorable; pero pocos ó ningunos en el adverso. Tened cuida-  
„do con los amigos y experimentadlos. Cuando hallareis uno  
„desinteresado, verdadero y á todas luces hombre de bien,  
„amadlo y conservadlo eternamente; pero cuando en el amigo  
„advirtiereis interes, doblez ó mala conducta, reprochadlo y  
„jamás os fieis de su amistad.

Por último: observad los consejos que mi padre me escribió  
„en su última hora cuando yo estaba en el noviciado, y os  
„quedan escritos en el capítulo XII del tomo 1.º de mi historia.  
„Si cumplís exactamente, yo os aseguro que sereis mas felices  
„que vuestro padre.”

Pasados estos y otros coloquios semejantes, abrazó D. Pe-  
dro á sus hijos y á su muger, les dió muchos besos y se despi-  
dió de ellos, haciéndome llorar amargamente, porque los ex-  
tremos de la señora y los niños desmintieron toda la filosofia  
del razonamiento preventivo. Los llantos, las lágrimas y los  
extremos fueron lo mismo que si el enfermo no hubiera habla-  
do una palabra.

Por fin quedó el paciente solo y me dijo: ya es tiempo de  
desprenderme del mundo y de pensar solamente en que he ofen-  
dido á Dios y que deseo ofrecerle los dolores y ansias que pa-  
dezcó en sacrificio por mis iniquidades. Haz que venga mi  
confesor el padre Pelayo. Como este eclesiástico era buen  
amigo, no faltaba del lado de los suyos á la hora de la tribula-  
cion. Apenas se desnudó la muceta, cuando volvió á casa á  
consolar á su hijo espiritual. Antes que yo saliera de la re-  
cámara entró él, y preguntó á D. Pedro cómo se sentia?  
Voy por la posta, dijo el enfermo: ya es tiempo de que no te  
apartes de mi cabecera, te lo ruego encarecidamente: no por-  
que tengo miedo de los diablos, visiones ni fantasmas que di-  
cen que se aparecen á esta hora á los moribundos. Sé que el  
pensar que todos los que mueren ven estos espectros es una  
vulgaridad, porque Dios no necesita valerse de estos títeres  
aeros para castigar ni aterrorizar al pecador. La mala con-  
ciencia y los remordimientos de ella en esta hora son los úni-  
cos demonios y espantajos que mira el alma, confundida con  
el recuerdo de su mala vida, su ninguna penitencia, y el te-  
mor servil de un Dios irritado y justiciero: lo demás son cree-  
deras del vulgo necio.

Para lo que quiero que estés conmigo, es para que me im-  
partas los auxilios necesarios en esta hora, y derrames en mi  
corazon el suave bálsamo de tus exhortaciones y consuelos.

No te apartes de mí hasta que espire, no sea que entre aquí  
algun devoto ó devota que con el *Ramillete* ú otro formulario  
semejante, me empiece á jusearse, machacándome el alma con  
su frialdad y sonsonete, y quebrándome la cabeza con sus gri-  
tos desaforados.

No quiero decir que no me digan Jesus, ni Dios permita que  
hablara yo tal idioma. Sé muy bien que este dulce nombre  
es sobre todo nombre: que á su invocacion el cielo se goza, la  
tierra se humilla y el infierno tiembla; pero lo que no quiero  
es que se me plante á la cabecera algun buen hombre con un

librito de los que te digo: que tal vez empiece á deletrear, y no pudiendo, tome la ordinaria cantinela de „Jesus te ayude, Jesus te ampare, Jesus te favorezca,” no saliendo de esto para nada, y que conociendo él mismo su frialdad quiera inspirarme fervor á fuerza de gritos, como lo he observado en otros moribundos. Por Dios, amigo, no consentas á mi lado estos, que léjos de ayudarme á bien morir, me ayudarán á morir mas presto. Tu sabes que en estos momentos lo que importa es mover al enfermo á contricion y confianza en la divina misericordia: hacerlo que repita en su corazon los actos de fé, esperanza y caridad: ensancharle el espíritu con la memoria de la bondad Divina, acordándole que Jesucristo derramó por él su sangre y es su medianero, y por fin ejercitándolo en actos de amor de Dios, y avivándole los deseos de ver á su Magestad en la gloria.

Esto propiamente es ayudar á bien morir, pero no pueden hacerlo todos, y los que tienen instruccion y gracia para ello, no se valen de aquellos gritos con que los tontos, léjos de auxiliar al moribundo, lo espantan é incomodan.

Tambien te ruego que no consentas que las señoras viejas me acaben de despachar con buena intencion, echándome en la boca y en estado de agonizante, caldo de sustancia ni agua de la palata. Adviérteles que esta es una preocupacion con que abrevian la vida del enfermo, y lo hacen morir con dobles ansias. Diles que tenemos dos cañones en la garganta llamados esofago y laringe. Por el uno pasa el aire al pulmon, y por el otro el alimento al estómago; mas es menester que les adviertas, que el cañon por donde pasa el aire está primero que el otro por donde pasa el alimento. En el estado de sanidad, cuando tragamos tapamos con una valvulita, que se llama *glotis*, el cañon del aire, y quedando cerrado con ella, pasa el alimento por encima al cañon del estómago como por sobre un puente. Esta operacion se hace apretando la lengua al paladar en el acto de tragar, de modo que nadie tragará

una poca de saliva sin apretar la lengua para tapan el cañon del aire, y cuando por un descuido no se hace esta diligencia y se va aunque sea una gota de agua, lo que llaman irse al galillo, el pulmon que no consiente mas que el aire, al momento sacude aquel cuerpo extraño, y á veces con tal violencia que se arroja hasta por las narices dicho cuerpo si es líquido. Cuando el agua v. gr. que se ha ido al pulmon pesa mas que el aire que hay dentro, se ahoga el paciente; y si es muy poca, la arroja este, como se ha dicho.

Despues que hagas esta explicacion á las viejas, adviérteles que el agonizante ya no tiene fuerza, y acaso ni conocimiento para apretar la lengua; de consiguiente, cuando le echan en la boca se va al pulmon, y si no tose es ó porque esta entraña está dañada, ó porque ya no tiene fuerza para sacudir, con lo que espira el enfermo mas breve. Diles todo esto, y que lo mas seguro es humedecerles la boca con unos algodones mojados; aunque todas estas diligencias son mas para consuelo de los asistentes que para alivio de los enfermos.

En fin, Pelayo, por vida tuya haz que velen mi cadáver dos días, y no le den sepultura hasta que no estén bien satisfechos de que estoy verdaderamente muerto, pues no quiero ir á acabar de morir al campo santo como han ido tantos, especialmente mugeres parturientas, que no teniendo sino un largo síncope, han muerto antes de tiempo, y los ha enterrado vivos la precipitacion de los dolientes.

Acabó D. Pedro de hablar con el padre confesor estas cosas, y me dijo: Compadre, ya me siento demasiado débil, creo que se acerca la hora de la partida, haz llamar al vecino D. Agapito (que era un excelente músico), y dile que ya es tiempo de que haga lo que le he prevenido.

Laego que el músico recibió el recado, salió á la calle, y á poco rato volvió con tres niños y seis músicos de flauta, violin y clave, y entró con ellos á la recámara.

Nos sorprendimos todos con esta escena inesperada, y mas

cuando comenzando á agonizar el enfermo, comenzaron tambien los niños á entonar con dulces voces, y acompañados de la música, un himno compuesto para esta hora por el mismo D. Pedro.

Nos enternecimos bastante en medio de la admiracion con que ponderábamos el acierto con que nuestro amigo se hacia menos amargo aquel funesto paso. El padre Pelayo decia: vean vds. mi amigo si ha sabido el arte de ayudarse á bien morir. Con cualquier poco conocimiento que conserve ¿cómo no le despertarán estas dulces voces y esta armoniosa música los tiernos afectos que su devocion á consagrado al Ser Supremo?

En efecto, se cantó el siguiente

#### HIMNO AL SER SUPREMO.\*

Eterno Dios, inmenso,  
Omnipotente, sabio, justo y santo,  
Que proteges benigno  
Los seres que han salido de tus manos,  
El debido homenaje  
A tu alta magestad, te rindo grato,  
Porque en mis aficciones  
Fuiste mi escudo, mi sosten, mi amparo.

Y cuando sumergido  
En el cieno profundo busqué en vano  
A quien volver mis ojos  
Entumecidos de llorar, é hinchados,  
Extendiste en mi ayuda  
Tu generosa y compasiva mano,  
Que libre del peligro

\* Para este himno se han tenido presentes las correcciones y variaciones del manuscrito, de que se habló en la nota de la página 139.—E.

Al puerto me condujo ileso y salvo  
Tú, señor, desde entonces  
Con impulso robusto has guiado

Por el camino recto

Mis vacilantes y extraviados pasos.

Mis vicios me avergüenzan.

Mis delitos detesto: con mi llanto

Haz, mi Dios, que se borren.

Los asientos del libro de los cargos.

Y en esta crítica hora

No te acuerdes, Señor, de mis pecados,

A los que me arrastraba

La inexperiencia de mis pocos años.

Recuerda solamente

Que aunque perverso, pecador, ingrato,

Soy tu hijo, soy tu hechura,

Soy obra en fin de tus divinas manos.

Si te ofendi yo mucho,

Mucho me pesa, y mucho mas te amo,

Como á padre ofendido

Que mis crímenes tiene perdonados.

Seguro en tus promesas

Invoco tus piedades, y en tus manos

Mi espíritu encomiendo:

Recíbelo, Señor, en tu regazo.

Dos veces se repitió el tierno himno, y en la segunda, al llegar á aquel verso que dice: *En tus manos mi espíritu encomiendo*, lo entregó nuestro Pedro en las manos del Señor dejándolo lleno de ternura, devocion y consuelo.

A la noticia de su muerte, acaecida á fines del mismo año de 1813, se extendió el dolor por toda la casa, manifestándolo en lágrimas no solo su familia, sino sus amigos, sus criados y favorecidos que habian ido á ser testigos de su muerte.

Se veló el cadáver, según dijo, dos días, no desocupándose en ellos la casa de sus amigos y beneficiados que lloraban amargamente la falta de tan buen padre, amigo y bienhechor. Por fin se trató de darle sepultura.

### CAPITULO XVI.

En el que el *Pensador* refiere el entierro de Perico, y otras cosas que llevan al lector por la mano al fin de esta ciertísima historia.

**M** los dos días se procedió al funeral, haciéndole las honras con toda solemnidad, y concluidas, se llevó el cadáver al campo santo, donde se le dió sepultura por especial encargo que me hizo.

El sepulcro se selló con una losa de tezal, especie de marmol que compró para el efecto su confesor, haciendo antes esculpir en ella el epitafio y la décima que el mismo difunto compuso antes de agravarse. Aquel era latino y los pondré aquí por si agradare á los lectores.

HIC. IACET  
PETRVS. SARMIETO

(VVLGÓ)

**PERIQUILLO. SARMIENTO**

PECCATOR. VITA

NIHIL. MORTE.

QVISQVIS. ADDES

DEV. ORA

- VI

IX. ÆTERNVM. VALEAT

Lo que en castellano dice:

AQUI YACE

PEDRO SARMIENTO,

COMUNMENTE CONOCIDO

POR

**PERIQUILLO SARMIENTO**

EN VIDA

NO FUE MAS QUE UN PECADOR:

NADA EN SU MUERTE.

PASAGERO,

SEAS QUIEN FUERES,

RUEGA A DIOS LE CONCEDA

EL ETERNO DESCANSO.

DECIMA.

Mira, considera, advierte,  
Por si vives descuidado,  
Que aquí yace un extraviado  
Que al fin logró santa muerte.  
No todos tienen tal suerte;  
Antes debes advertir,  
Que si es lo comun morir  
Segun ha sido la vida,  
Para no errar la partida  
Lo seguro es bien vivir.

Se veló el cadáver, según dijo, dos días, no desocupándose en ellos la casa de sus amigos y beneficiados que lloraban amargamente la falta de tan buen padre, amigo y bienhechor. Por fin se trató de darle sepultura.

### CAPITULO XVI.

En el que el *Pensador* refiere el entierro de Perico, y otras cosas que llevan al lector por la mano al fin de esta ciertísima historia.

**M** los dos días se procedió al funeral, haciéndole las honras con toda solemnidad, y concluidas, se llevó el cadáver al campo santo, donde se le dió sepultura por especial encargo que me hizo.

El sepulcro se selló con una losa de tezal, especie de marmol que compró para el efecto su confesor, haciendo antes esculpir en ella el epitafio y la décima que el mismo difunto compuso antes de agravarse. Aquel era latino y los pondré aquí por si agradare á los lectores.

HIC. IACET  
PETRVS. SARMIETO

(VVLGÓ)

**PERIQUILLO. SARMIENTO**

PECCATOR. VITA

NIHIL. MORTE.

QVISQVIS. ADDES

DEV. ORA

- VI

IX. ÆTERNVM. VALEAT

Lo que en castellano dice:

AQUI YACE

PEDRO SARMIENTO,

COMUNMENTE CONOCIDO

POR

**PERIQUILLO SARMIENTO**

EN VIDA

NO FUE MAS QUE UN PECADOR:

NADA EN SU MUERTE.

PASAGERO,

SEAS QUIEN FUERES,

RUEGA A DIOS LE CONCEDA

EL ETERNO DESCANSO.

DECIMA.

Mira, considera, advierte,  
Por si vives descuidado,  
Que aquí yace un extraviado  
Que al fin logró santa muerte.  
No todos tienen tal suerte;  
Antes debes advertir,  
Que si es lo comun morir  
Segun ha sido la vida,  
Para no errar la partida  
Lo seguro es bien vivir.

A todos sus amigos agradaron estas producciones del difunto por su propiedad y sencillez. El padre Pelayo tomó un carbon del incensario, y en la blanca pared del Campo santo escribió, *currente cálamo*, ó de improviso el siguiente

## SONETO.

Yace aquí Periquillo, que en su vida  
Fué malo la mitad, y la otra bueno:  
Cuando de la virtud estuvo ageno,  
Hasta llegó á intentar el ser suicida.  
Tocóle Dios: la gracia halló acogida  
En su pecho sensible, y lo hizo ameno  
Vergel de la virtud. El murió lleno  
De caridad bien pura y encendida.  
¡Cuántos imitadores, ó querido,  
Tienes en la maldad! Pero no tantos  
Enmendados hasta hoy te habrán seguido.  
Vamos tras del error y sus encantos  
De mil en mil, y al hombre arrepentido  
¡Lo imitan muchos! No, solo unos cuantos.

Con razon ó sin ella alabamos todos el soneto del padre Pelayo, unos por cumplimiento, y otros por afecto ó inclinacion al poeta.

A imitacion de este escribió su amigo Anselmo la siguiente

## DECIMA. \*

Ante este cadáver yerto  
Me avergüenzo de mi trato:

\* Desgraciadamente faltan al manuscrito las últimas hojas, y de ahí es que no se pudieron corregir estos versos, como se deseaba, no quedando otro arbitrio que dejarlos tales como se hallan en la edicion anterior.—E.

Fuí con él amigo ingrato,  
Y le debo aun cuando muerto  
Mis alivios. Bien advierto  
Que fué mi mejor amigo.  
De su virtud fuí testigo,  
Y creo Dios lo perdonó,  
Pues en mí favoreció  
Y perdonó á su enemigo.

Como tenemos todos un poco de copleros á lo menos, fuimos escribiendo en la humildísima pared los versuchos que se nos venian á la imaginacion y á la mano. Leida la décima anterior, tomó el carbon su amigo D. Jacobo, y escribió esta

## OCTAVA.

A este cadáver que una losa fria  
Cubre de polvo, yo debí mi suerte:  
Encontreme con él un feliz día:  
Me libró del oprobio y de la muerte.  
Dicen que malo fué, no lo sabia:  
Su virtud solo supe, y ella advierte  
Que el que del vicio supo retirarse  
Es digno de sentirse y de llorarse.

D. Tadeo le quitó el carbon á Jacobo y escribió la siguiente

## QUINTILLA.

Yace aquí mi buen amigo  
Que me calumnió imprudente:  
Fuí de su virtud testigo:  
El me socorrió clemente,  
Y hoy su memoria bendigo.

Se le rodaban las lágrimas al maestro Andrés, al leer los elogios de su amo, y el padre Pelayo, conociendo cuanto debia de amarlo, por ver lo que producía, le dió el carbon, y por

mas que el pobre se excusaba de recibirlo, nos rodeamos de él instándole á que escribiera alguna cosita. Ello nos costó trabajo persuadirlo; pero por fin, hostigado con nuestras súplicas, cogió el tosco pincel y escribió esta

## DECIMA.

Me enseñó á rasurar perros  
Este mi amo: á sacar muelas  
A las malditas agüelas,  
Y cuatrocientos mil yerros;  
Pero no tendrá cencerros  
De escrúpulos el mortorio,  
Porque tambien es notorio  
Que me enseñó buenas cosas,  
Y tendrá palmas gloriosas  
Al salir del purgatorio.

Celebramos como era justo la décima del buen Andrés, y seguí yo á escribir mi copla; pero antes de comenzar me dijo el padre clérigo: Vd. ha de escribir un soneto, pero no libre, sino con consonantes que finalicen en *ente*, *ante*, *unto* y *anto*. Eso es mucho pedir, padre capellan, le dije: sobre que me conozco *chamboncísimo* para esto de versos, ¿cómo quiere vd. que haga un soneto? Y luego con consonantes forzados. Sin tantas fuerzas es la composicion del soneto el castigo que Apolo envió á los poetas, segun dijo Boileau: conque ¿qué será con los requisitos que vd. pide? A mas de que los acrósticos, laberintos, piés forzados, equívocos, retruécanos y semejantes chismes ya prescribieron, y con mil razones, y solo han quedado para ejemplares de la barbaridad y gerigonza de los pasados siglos.

Todo eso está muy bien y es como vd. lo dice, me contestó el padrecito; pero como va vd. á escribir esto entre amigos, en un campo santo, y no para lucir en ninguna academia, está vd. autorizado para hacer lo que pueda y darnos gusto. Algo

hemos de hacer mientras que se acaba de colocar la piedra del sepulcro.

Parecióme impolítica porfiar, y así contra mi voluntad tomé el carbon y escribí este endemoniado

## SONETO.

Por mas que fuere el hombre delincuente,  
Por mas que esté de la virtud distante,  
Por mas malo que sea y extravagante,  
Desesperar no debe neciamente.  
Si se convierte verdaderamente,  
Si á Dios quiere seguir con fe constante,  
Si su virtud no es falsa y vacilante,  
Dios lo perdonará seguramente.  
Segun esto es feliz nuestro difunto,  
Pues si en su mocedad delinquirió tanto,  
Despues fué de virtudes un conjunto.  
Es verdad que pecó; mas con su llanto  
Sus errores lavó de todo punto:  
Fué pecador en vida y murió santo.

Alabaron mi verso como los demás: ya se ve ¿qué cosa hay por mala que sea, que no tenga algun admirador? Con decir que alabaron el verso de Andrés y la siguiente coplilla que le hicieron escribir al indio fiscal de S. Agustin de las Cuevas, que para asistir al entierro de su amigo se vino á México luego que supo su muerte, se dijo todo.

La dicha copla, despues de muchos comentarios que sobre ella hicimos á causa de que estaba ininteligible por su maldita letra, sacamos en limpio que decia:

Con esta y no digo mas:  
Aquí murió Señor D. Pegros,  
Que nos hizo mil favores,  
So mercé no olvidaremos.

Ya no hubo quien quisiera escribir nada despues que oyeron alabar la copla del indio; y así nos entretuvimos en copiar los versos con la ayuda de un lápiz que por fortuna se encontró en la bolsa D. Tadeo.

Jamás esperaba yo que semejantes mamarrachos tuvieran la aceptacion que lograron. De unas en otras se aumentaron tanto las copias, que en el dia pasan seguramente de trescientas las que hay en México y fuera de él.\*

Acabaron de poner la piedra, y habiendo el padre Pelayo y otros sacerdotes que fueron convidados, dicho los últimos respingos sobre el sepulcro, tomamos los coches y pasamos á dar el pésame y á cumplimentar á la señora viuda.

Todos los nueve dias estuvo la casa mortuoria llena de los íntimos amigos del difunto, y entre estos fueron muchos pobres decentes y abatidos, á quienes socorria en silencio.

Ignorábamos hasta entonces que diera tantas limosnas y tan bien distribuidas. En su testamento dejó un legado de dos mil pesos para que yo los repartiera á estos pobres, segun me pareciera y conforme á las sólitas que para el caso me daba en el comunicado respectivo, en el que constaban en una lista los nombres, casas, familias y estados de los dichos.

Cumplí este encargo con la exactitud que todos los suyos: continué visitando á la señora y sirviéndole en lo que he podido, advirtiéndole siempre y aun admirando el juicio, la conducta, la economía y el arreglo con que se maneja en su casa; y así ha educado á sus hijos con tino tan feliz, que ellos seguramente honrarán la memoria de su padre y serán el consuelo de la madre.

Pasado algun tiempo y ya mas serena la señora, le pedí los cuadernos que escribió mi amigo, para corregirlos y anotar.

\* Es de creerse que las copias de que habla el Pensador son los ejemplares de este tomo, del que mandó tirar trescientos para la primera edicion. En este sentido pasan hoy las copias de tres mil.—E.

los conforme lo dejó encargado en su comunicado respectivo.

La señora me los dió y no me costó poco trabajo coordinarlos y corregirlos, segun estaban de revueltos y mal escritos; pero por fin hice lo que pude, se los llevé y le pedí su permiso para darlos á la prensa.

No lo permita Dios, decia la señora muy escandalizada, ¿cómo habia yo de permitir que salieran á la plaza las gracias de mi marido, ni que los maldicientes se entretuvieran á su costa, despedazando sus respetables huesos?

Nada de eso ha de haber, le contesté: gracias son en efecto las del difunto; pero gracias dignas de leerse y publicarse. Gracias son; pero de las muy raras, edificantes y divertidas. ¿Le parece á vd. poca gracia ni muy comun, que en estos dias haya quien conozca, confiese y deteste sus errores con tanta humildad y sencillez como mi compadre? No, señora, esto es muy admirable, y me atrevo á decir que inimitable. Hoy el que hace mas, se contenta con conocer sus defectos: pero en esto de confesarlos no se piensa; y aun son muy raros estos conocimientos: lo comun es cegarnos nuestro amor propio y obstinarnos en solapar nuestros vicios, ocultarlos con hipocresía, y tal vez pretender que pasen por virtudes.

Es verdad que D. Pedro escribió sus cuadernos con el designio de que solo sus hijos los leyeran; pero por fortuna estos son los que menos necesitan su lectura, porque sobre los buenos y sólidos fundamentos que puso mi compadre para levantar el edificio de su educacion política y cristiana, tienen una madre capaz de acabar de formarles bien el espíritu, de lo que ciertamente no se descuidará.

En México, señora, y en todo el mundo hay una porcion de Periquillos, á quienes puede ser mas útil esta leyenda por la doctrina y la moral que encierra.

Mi compadre manifiesta sus crímenes sin rebozo; pero no lisongeándose de ellos, sino reprendiéndose por haberlos co-

metido. Pinta el delito; pero siempre acompañado del castigo, para que produzca el escarmiento como fruto.

Del mismo modo refiere las buenas acciones, alabándolas para excitar á la imitacion de las virtudes. Cuando refiere las que él hizo, lo hace sobre la marcha, y sin afectar humildad ni soberbia.

Escribió su vida en un estilo ni rastrero ni finchado: huye de hacer del sabio, usa un estilo casero y familiar, que es el que usamos todos comunmente, y con el que nos entendemos y damos á entender con mas facilidad.

Con este estudio no omite muchas veces valerse de los dichos y refranes del vulgo, porque su fin fué escribir para todos. Asimismo suele usar de la chanza, tal cual vez, para no hacer su obra demasiado seria, y por esta razon fastidiosa.

Bien conocia su esposo de vd. el carácter de los hombres; sabia que lo serio les cansa, y que un libro de esta clase, por bueno que sea, en tratando sobre asuntos morales, tiene por lo regular pocos lectores, cuando por el contrario, le sobran á un escrito por el estilo del suyo.

Un libro de estos lo manosea con gusto el niño travieso, el jóven disipado, la señorita modista, y aun el pícaro y tuno descarado. Cuando estos individuos lo leen, lo menos en que piensan es sacar fruto de su lectura. Lo abren por curiosidad y lo leen con gusto, creyendo que solo van á divertirse con los dichos y cuentecillos, y que este fué el único objeto que se propuso su autor al escribirlo; pero cuando menos piensan, ya han bebido una porcion de máximas morales, que jamas hubieran leído escritas en un estilo serio y sentencioso. Estos libros son como las píldoras, que se doran por encima para que se haga mas pasadera la triaca saludable que contienen.

Como ninguno cree que tales libros hablan con él determinadamente, lee con gusto lo picante de la sátira y aun le acomoda originales, que conoce, y en los que el autor no pensó; pero despues que vuelve en sí del éxtasis delicioso de la diver-

sion, y reflexiona con seriedad que él es uno de los comprendidos en aquella crítica, lejos de incomodarse, procura tener presente la leccion, y se aprovecha de ella alguna vez.

Los libros morales es cierto que enseñan, pero solo por los oidos, y por eso se olvidan sus lecciones fácilmente. Estos instruyen por los oidos, y por los ojos. Pintan al hombre como él es, y pintan los estragos del vicio y los premios de la virtud en acaecimientos que todos los días suceden. Cuando leemos estos hechos nos parece que los estamos mirando, los retenemos en la memoria, los contamos á los amigos, citamos á los sujetos cuando se ofrece: nos acordamos de este ó del otro individuo de la historia, luego que vemos á otro que se le parece, y de consiguiente nos podemos aprovechar de la instruccion que nos ministró la anécdota. Conque vea vd., señora, si será justo dejar sepultado en el olvido el trabajo de su esposo cuando puede ser útil de algun modo.

Yo no elogio la obra por su estilo ni por su método. Digo lo que puede ser, no lo que es en efecto. Mucho menos digo esto por adular á vd. Sé que su esposo era hombre, y siéndolo, nada podia hacer con entera perfeccion. Esto seria un milagro.

La obrita tendrá muchos defectos; pero estos no quitarán el mérito que en sí tienen las máximas morales que incluye, porque la verdad es verdad, díjala quien la diga, y díjala en el estilo que quisiere, y mucho menos se podrán tildar las rectas intenciones de su esposo, que fueron sacar triaca del veneno de sus extravios, siendo útil de algun modo á sus hijos y á cuantos leyeran su vida, manifestándoles los daños que se deben esperar del vicio, y la paz interior y aun felicidad temporal que es consiguiente á la virtud.

Pues si á vd. le parece, me dijo la señora, que puede ser útil esta obrita, publíquela y haga con ella lo que quiera.

Satisfechos mis deseos con esta licencia, traté de darla á luz sin perder tiempo. ¡Ojalá el éxito corresponda á las laudables intenciones del autor.

**FIN.**

## PEQUEÑO VOCABULARIO

De las voces provinciales ó de origen mexicano usadas en esta obra, á mas de las anotadas en sus respectivos lugares.

### A.

**Acocote:** de *Acocotli*, huage ó calabazo prolongado de que usan los indios para extraer el agua miel de los magües ya raspados.

**Ahuizote:** de *Ahuizotl*, cierto animalejo de agua como perrillo. —Animal de mal agüero.—*Véase la nota de la página 59 del tomo 1.º*

**Amilpa.** Véase *Milpa*.

**Atole.** Bebida y alimento regional muy sano y de fácil digestión, resultado de varias operaciones que se hacen con el maíz, de cuya pepita interior es una legítima horchata.

**Axcan.**—*adverbio*. Ahora. Así, eso es, así es.

### C.

**Cacaxcle:** de *Cacaxtli*. Véase la nota de la pág. 60 del tomo 3.º

**Cajete:** Vasija de barro poroso y sin barniz en que solia darse el pulque en las pulquerías á los que lo bebían allí mismo, y en ella adquira cierto sorsillo agradable. Hoy se le han sustituido los vasos comunes.

**Chambon.** Parece que es corrupcion de *Chanfon*. *Adj.* Hombre de pocos conocimientos ó de poca destreza en su oficio ó ejercicio.

**Chichi.** } Ama de leche, nodriza. Derivado de *Chichil* en Chichigua. } la acepcion de bofes, porque tambien significa saliva. De esta misma voz se derivan *Chichini* el que mama, *Chichimpul* mamon, *Chichinalapilol* tetona ó muger de grandes tetas, *Chichinalayotl*, suero, *Chichinalayotl*, leche, y *Chichinalli*, teta.

**Chilaquil,** Tortilla en caldo de chile, y por analogía, sombrero

descompuesto ó desarmado de modo que las faldas estén caídas ó arrugadas.

**Chile.** De *Chilli* agi ó pimiento de América

**Chinguirito.** Véase la nota de la pág. 89 del tomo 2.º

**Chiquihuite.** De *Chiquiuil*, cesto ó canasta.

**Cisca.** Color encendido del rostro por la vergüenza.

**Ciscarse.** Verbo *recíproco*, Avergonzarse, ponerse colorado de vergüenza

**Ctemole.** Véase *Tlemole*.

**Cuate.** Véase *Mellizo*, gemelo.

**Cucharero.** *Adj.* Ladron ratero.

### G.

**Guage ó huage.** Calabazo. Como adjetivo se aplica al hombre bobo, distraido y poco reflexivo.

**Guajolote.** Pavo americano, Taubien se aplica como adjetivo al hombre torpe en sus acciones y movimientos, distraido y poco reflexivo.

**Guaracha.** } Cacle ó sandalia.

**Guarache.** }

### I.

**Itacate.** De *Ytacatl*. Véase la nota de la pág. 159 del tomo 1.º

### J.

**Jacal.** De *Xacalli*, Choza, bohío ó casa de paja, caña verval, ó carrizo.

**Jauja.** Véase la nota de la pág. 46 del tomo 4.º

**Jicara, ó xicara.** Vasija formada del fondo de un guage ó calabazo. Están comunmente barnizadas y pintadas al estilo de China.

**Jonuco.** Rincon, ó cobacha pequeña, húmeda y obscura.

### M.

**Macuache.** Indio bozal ó semibárbaro. Suele tambien llamarse *Bacuache* ó *Pacuache*.

**Manga.** } Manta grande, sin esquinas y redondeada en los Mangas } dos extremos con una abertura en el centro por donde se mete la cabeza. Se hacen de paño, ó de lana tegida en cordoncillo. Se forran de indiana, ú otro genero de algedon y se adorna la abertura del medio con terciopelo

- de color obscuro y flecos de seda, ó con galones y flecos de plata ú oro, cuyo adorno llaman *dragona*.
- Mecapal.** De *Mecapalli*, cordel con su frentero de piel curtida para llevar carga á cuestas.
- Mecate.** De *Mecatl*, cordel ó sogá.
- Meco.** Indio bárbaro ó salvaje, se les dice comunmente á los que no lo son, por apodo.
- Metate.** De *Mettatl*, piedra lisa con tres pies, donde las mugeres hincadas de rodillas muelen el maiz.
- Mettapil.** De *Mettapilli*, mano ó moledor de piedra, cuya forma es parecida á un huso, que sirve para moler el maiz en el metate.
- Milpa.** De *Milli* heredad. Solar ó pedazo de tierra en que siembran los indios maiz y otras semillas. Del mismo nombre se derivan *Milpanecat* labrador ó aldeano, y *Milpanitli* linde entre heredades de muchos.
- Molcagete.** Vaciya de barro vidriado con tres pies pequeños, y áspero por dentro, que sirve de mortero ó molino de mano. Tambien se hacen de piedra compacta.
- Mole.** Véase *Tlemole*.
- Mulato.** El que nace de español y negra, ó viceversa, así como se llama *Mestizo* el que nace de español é india, ó de indio y española, y *Lobo* de negro é india ó de indio y negra.

## N.

- Nene.** De *Nenell* que en mexicano significa la natura de la muger y los monos ó muñecos con que juegan los niños. Se aplica á toda clase de juguetes, y por desprecio, al hombre desmedrado, ó cobarde.

## P.

- Petate.** De *Pettatl* estera.
- Picha.** Véase la nota de la pág. 36 del 2.º tomo.
- Pichancha.** Cubeta de cuero ó de madera de que hacen uso los tozineros para echar legía ó agua en las pailas donde se fabrica el javon.
- Pichicuaraca.** Se usa familiarmente para designar la amiga conque se vive en ilícita mancebía.
- Pilhuanejo.** De *Pilhua*, que en mexicano significa la persona que tiene hijos, y usando de esta voz los indios recién con-

- quistados para designar al fraile que los tenia á su cargo, se han llamado *Pilhuanejos* los mozos de los frailes.
- Pilon.** Antiguamente se fabricaban unos panecitos ó piloncillos de azúcar de la misma forma que los grandes, y se daba uno al que en las tiendas de pulperia, ó cacahuaterías, como se llamaban entonces, en las velerías y otras casas de comercio, compraba medio real de alguna cosa.

Despues se generalizó mas el nombre, llamándose *pilon* todo lo que se daba gratis, ó como ganancia ó premio al que compraba medio de cualquiera cosa.

Mas posteriormente se le dió al pilon un valor fijo, dividiéndose el real en dos medios, cuatro cuartillas y ocho tlacos: cada tlaco en dos mitades, y cada mitad en dos pilones, equivaliendo cada uno á seis cacao, pues con estos se suplía en el menudeo la falta de moneda de cobre.

En estos últimos tiempos, se le dió otro valor acuñándose monedas pequeñas de cobre por mitad de un tlaco ú octavo, y se han llamado generalmente *pilones*; pero amortizado el cobre viejo, en la nueva acuñacion no se han fabricado monedas de este valor.

## R.

- Rancho.** Cortijo dependiente ó separado de alguna hacienda de labor, ó el lugar donde forman sus chozas los labradores para descansar en la noche, cuando queda á mucha distancia su pueblo.
- Ranchoero.** El que habita en estas chozas.

## S.

- Socucho ó Sucucho.** Pieza larga y muy angosta, que no pudiendo habitarse por no prestar comodidad para amueblarse convenientemente, solo sirve como de bodega ó prision provisional.
- Sombrero de petate.** Se llama así el construido de paja ó palma, principalmente el ordinario que usan los indios.

## T.

- Tajamanil.** Véase *Tejamanil*.
- Tapextle.** De *Tlapextli*. Camilla portatil, hecha de varas, para conducir enfermos, piezas grandes de loza &c.
- Tecolote.** De *Tecolotl*. Buho.

Tejamanil. Tira delgada de madera como de una vara de largo y una sesma de ancho, que colocado de modo que un extremo quede debajo de otra tira, suple la teja de barro, y de este modo se forman los tejados de madera.

Tejolote. De *Texololl*, mano de piedra para moler en el molcajete.

Tencuas. Labios desbordados, ó bordes lastimados. Metafóricamente se dice en mexicano *Tencuauil*, hombre de mala boca. Se llaman *Tencuas* comúnmente los que nacen con un labio roto, ó los que han quedado así por alguna herida ó golpe.

Tepalcate. De *Tecpalcatl*, tiesto ó pedazo roto de vasijas de barro.

Tepehuajo. Madera compacta y dura del árbol así llamado. Tianguis. Feria ó día destinado en cada pueblo ó lugar corto para la venta y compra de lo que se lleva de otras partes para su abastecimiento y consumo.

Tilichis. *Véase la nota de la pág. 140 del tomo 2.º*

Tlecuil. De *Tlecuilli*, hogar ú hornilla formada con tres piedras sobre las que se coloca el comal para las tortillas, ó la olla para guisar la comida; en el espacio que dejan las piedras se acomoda la leña ó el carbon.

Tlemole. Guiso hecho con chile colorado molido, tomates y especias.

Tompiate. Especie de banasto formado y tejido con palma en vez de mimbre.

Topil. De *Topile*, algaucil. *Topilli*, bordon, asta de lanza, ó vara de justicia.

## Z.

Zaarape. Especie de frazada tegida en cordoncillo y cargada de colores vivos, con abertura en el centro para meter la cabeza.

Zopilote. De *Zopiloll*, especie de aura ó buitre.

Zarazon. Se dice de los frutos y granos cuando empiezan á madurar ó llenar, y metafóricamente se aplica á los bebedores cuando empiezan á emborracharse.

## INDICE

DE LO

## CONTENIDO EN ESTE CUARTO TOMO.

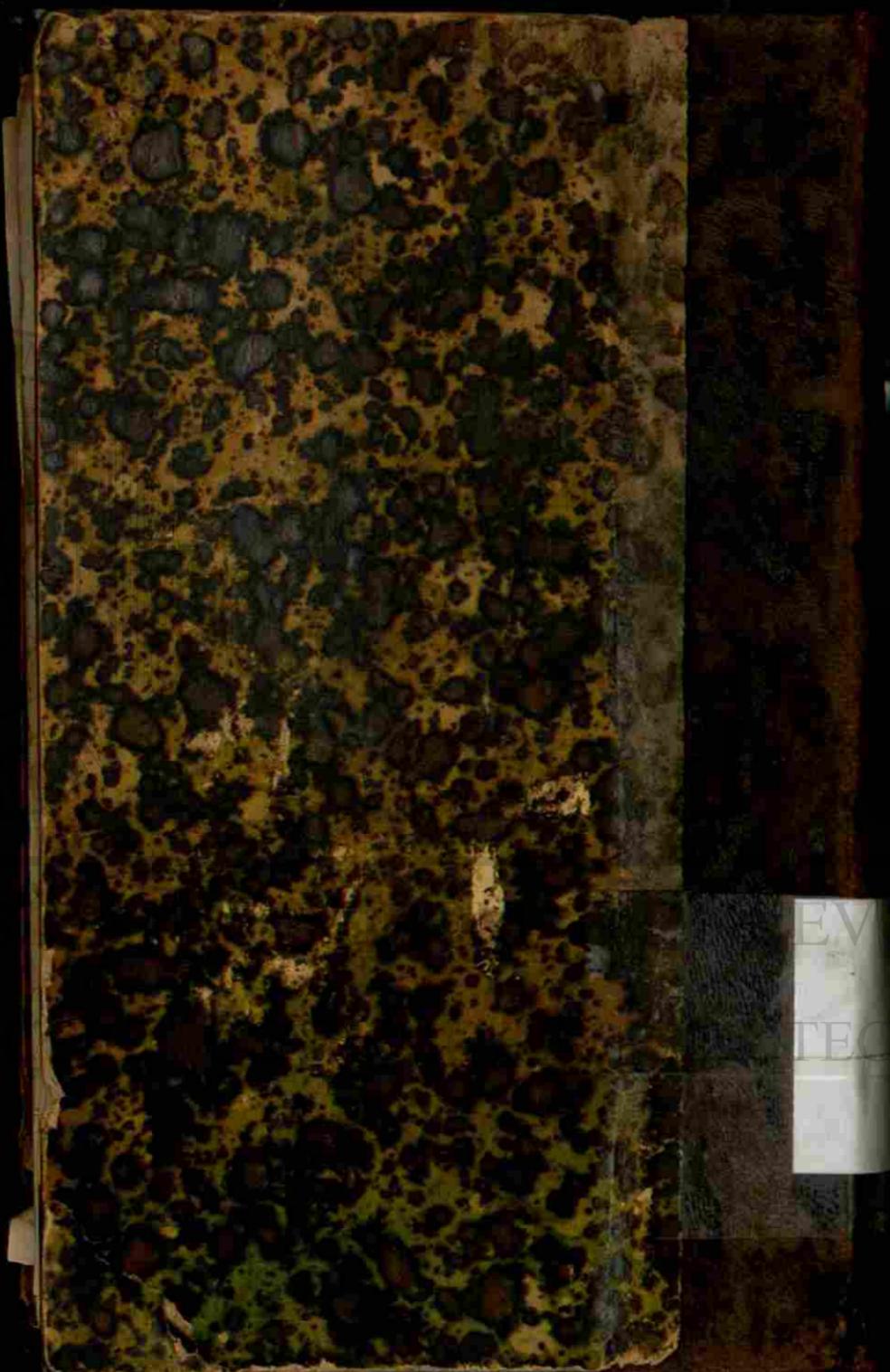
DOCUMENTOS con que comienza el manuscrito inédito.	3
Cap. I. Refiere Periquillo su buena conducta en Manila, el duelo entre un ingles y un negro, y una discusioncilla no despreciable.....	5
Cap. II. Prosigue nuestro autor contando su buena conducta y fortuna en Manila. Refiere su licencia, la muerte del coronel, su funeral y otras friolerillas pasaderas.	20
Cap. III. En el que nuestro autor cuenta como se embarcó para Acapulco: su naufragio; el buen acogimiento que tuvo en una isla donde arribó, con otras cosillas curiosas.	28
Cap. IV. En el que nuestro Perico cuenta como se fingió Conde en la isla: lo bien que lo pasó: lo que vió en ella, y las pláticas que hubo en la mesa con los extrangeros, que no son del todo despreciables.....	45
Cap. V. En el que refiere Periquillo como presencié unos suplicios en aquella ciudad: dice los que fueron, y relata una curiosa conversacion sobre las leyes penales, que pasó entre el chino y el español.....	66
Cap. VI. En que cuenta Perico la confianza que mereció al chino; la venida de éste con él á México y los dias felices que logró á su lado, gastando mucho y tratándose como un conde.....	73
Cap. VII. En el que Perico cuenta el maldito modo con que salió de la casa del chino, con otras cosas muy bonitas: pero es menester leerlas para saberlas.....	87
Cap. VIII. En el que Perico cuenta como quiso ahorcarse: el motivo porque no lo hizo: la ingratitud que experi-	

mentó con un amigo: el espanto que sufrió en un velorio: su salida de esta capital y otras cosillas.....	102
Cap. IX. En el que Periquillo refiere el encuentro que tuvo con unos ladrones: quiénes fueron éstos: el regalo que le hicieron y las aventuras que le pasaron en su compañía.....	114
Cap. X. En el que nuestro autor cuenta las aventuras que le acacieron en compañía de los ladrones: el triste espectáculo que se le presentó en el cadáver de un ajusticiado, y el principio de su conversión.....	130
Cap. XI. En el que Periquillo cuenta como entró á ejercicios en la Profesa: su encuentro con Roque: quien fué su confesor: los favores que le devió, no siendo entre estos el menor haberlo acomodado en una tienda.....	143
Cap. XII. En el que refiere Periquillo su conducta en San Agustín de las Cuevas y la aventura del amigo Anselmo, con otros episodios nada ingratos.....	152
Cap. XIII. En el que refiere Perico la aventura del Misántropo, la historia de éste, y el desenlaze y parade-ro del Trapiento, que no es muy despreciable.....	165
Cap. XIV. En el que Periquillo cuenta sus segundas nupcias, y otras cosas interesantes para la inteligencia de esta verdadera historia.....	180
Cap. XV. En el que Periquillo refiere la muerte de su amo, la despedida del chino, y su última enfermedad. El editor sigue contando lo demas hasta la muerte de nuestro héroe.....	197
Cap. XVI. En el que el Pensador refiere el entierro de Perico, y otras cosas que llevan al lector por la mano al fin de esta ciertísima historia.....	216
PEQUEÑO VOCABULARIO de las voces provinciales y de origen mexicano usadas en esta obra, á mas de las anotadas en sus respectivos lugares.....	226



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
 INSTITUTO ESTADUAL DE BIBLIOTECAS





EV  
TEC